ESTUDIOS

SOBRE

LA AMÉRICA.

CONQUISTA, COLONIZACION,
GOBIERNOS COLONIALES Y GOBIERNOS
INDEPENDIENTES.

POR

D. GIL GELPI Y FERRO.

PARTE SEGUNDA.

HABANA:
LIBRERIA é IMPRENTA «EL IRIS,» OBISPO 22.
1866.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

F. CISNEROS, LIT.

LIT LA NACIONAL MERCADERES 15.

Gil Gelpi y Ferro

PARTE SEGUNDA.

LA COLONIZACION.

CAPITULO I.

Las razas indíjenas.

El entendimiento humano, apesar de haber recibido de Dios la suficiente luz para comprender una gran parte de los fenómenos de la naturaleza, se queda confundido cuando trata de averiguar el origen de los pueblos que los españoles encontraron en el Nuevo Mundo.

Las tierras del hemi ferio occidental se estienden desde los mares del polo ártico hasta las inmediaciones del círculo polar antártico, y su superficie es como de dos millones de leguas. En tan estenso territorio, habia una poblacion poco numerosa, pero de razas diversas: muchas tribus pequeñas vivian en el estado salvage, completamente aisladas; separando en varias partes las unas de las otras impenetrables desiertos de centenares de leguas. Los habitantes de las costas poco ó nada sabian de los del interior del continente: los dos pueblos organizados, esto es, los mejicanos y los peruanos, no se conocian ni de nombre; y de su respectivo orijen solo tenian algunas noticias tradicionales verdaderas ó fabulosas.

¿De dónde procedian tantos y tan distintos pueblos? ¿Habian llegado á las tierras que ocupaban despues de un

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

largo Exodo? ¿Eran oriundos todos de las orillas del Ganges ó de las faldas del Himalaya? ¿Habian sus antepasados cruzado el estrecho de Bering con canoas de cuero ó por encima de los bancos de hielo?

Difícil es contestar á estas y otras preguntas semejantes. (1)

Hombres muy doctos nos aseguran que los habitantes del Nuevo Mundo eran hijos de asiáticos que, pasando al continente occidental por las inmediaciones del polo norte, caminaron en seguida hácia medio dia en busca de climas templados y de tierras fértiles. Pero, si todos los indígenas de la América habian seguido el mismo rumbo, porque llegaron hasta las desoladas tierras del Estrecho de Magallanes, dejando atrás hermosos y fértiles territorios completamente desiertos?

¿Por qué tan solo en la parte septentrional del Continente habia búfalos ó bisontes? ¿Por qué solamente los peruanos tenian rebaños de llamas, guanacos y vicuñas, que les proporcionaban buenos vestidos y alimentos, y que les servian para trasportar cargas? ¿Por qué ninguno de los pueblos de América conocia el uso del hierro; siendo así que en el Asia el empleo de este utilísimo mineral se remonta á los tiempos mitológicos?

Tampoco habria satisfactorias respuestas para semejantes preguntas. (2)

Los mejicanos y los peruanos tenian algunas artes, costumbres y ceremonias que guardaban analogía con los de varios pueblos asiáticos; en estos últimos tiempos se ha descubierto que en los idiomas de los indígenas de América hay palabras asiáticas, y por último, el tipo y el color de los indios del Nuevo Mundo se aproximan mas á los de los hijos de

---

(1) Los historiadores del siglo décimo sexto nada podian saber sobre el orígen de los indígenas de América, puesto que los conocimientos geográficos que tenian eran pocos, y los pueblos del Asia eran casi desconocidos.

(2) Los mejicanos tenian hachas de cobre templado, pero eran pocas. No sabemos si conservaban el secreto de fabricarlas ó si las conservaban de otros pueblos mas antiguos, puesto que en Méjico como en otros puntos hubo pueblos mas antiguos y quizá mas adelantados en artes que los que los españoles encontraron. Probablemente los indígenas del Nuevo Mundo cada dia perdian uno de los secretos que sus abuelos habian sacado del pais de su procedencia.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Asia que á los de los africanos y europeos: sin embargo, nadie puede asegurar que todos los pueblos que los españoles encontraron en el Continente y en las islas que descubrieron, fuesen descendientes de emigrantes del Asia Central, que cruzaron el Estrecho de Bering. Y como en los numerosos Archipiélagos que los navegantes españoles y estranjeros descubrieron despues, en el Grande Océano Pacífico, se encontraron tambien habitantes; y como muchas de las islas distan mas de los Continentes que estos entre sí, debemos decir que la misma Omnipotente voluntad que creó el Cielo y la Tierra de la *nada*, repartió los descendientes de Adan por los Continentes é islas de nuestro planeta. Que la superficie de la tierra ha sufrido trasformaciones, no puede negarse: que la ciencia nos demuestra los efectos de grandes cataclismos, han de confesarlo hasta los que miran con desconfianza todo lo que, respecto á tales materias, no está terminantemente espresado en los Sagrados Libros; por consiguiente, podemos sentar que muchos Archipiélagos han formado una sola isla; que muchas islas han formado parte de Continentes, y que los Continentes occidental y oriental, por las altas latitudes boreales y por el Golfo de Guinea, quizá no han estado siempre tan separados como ahora. (1)

Aun negando lo que antecede, no quedaria como única opinion bien fundada, la de los que suponen la América po-

(1) Hoy se invoca la ciencia para resolvor cuestiones que la ciencia no podrá resolver nunca. Y lo mas doloroso es que la inmensa mayoría de lectores de ciertas obras que no conocen los elementos de ninguna ciencia, se burlan de los que confesamos nuestra ignorancia. Buffon no nos ha enseñado nada respecto á la formacion del globo, y el debia creer poco en sus hipótesis.

Hoy ningun astrónomo puede esplicarnos el porque todos los cuerpos celestes se atraen con una fuerza que está en razon directa de sus masas y en razon inversa de los cuadrados de sus distancias. Nadie sabe porque las áreas de los sectores elípticos que el rádio vector de un planeta describe en tiempos iguales son iguales. Newton y Klepero que descubrieron tan profundos datos para la ciencia, respecto á las causas no sabian mas que un sencillo cura de aldea. Solo sabian que Dios al crear los cuerpos celestes les dió el movimiento que ellos acababan de calcular.

Hoy ningun físico nos dará una contestacion satisfactoria si le preguntamos ¿qué es el fuego? Ningun geólogo nos puede decir lo que es el carbon de piedra, ningun naturalista puede decirnos si los huevos son anteriores á las gallinas ó las gallinas á los huevos. Si alguno de los eruditos que estudian las ciencias en los diccionarios, puede ilustrarnos mas que el *Génesis* sobre la materia, lo atenderemos.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

blada esclusivamente por asiáticos que cruzaron el Estrecho de Bering, pues que la tradicion y la historia nos demuestran que, algunos indígenas del Nuevo Mundo, podian descender de padres africanos y europeos. Para creerlo, bastará decir cuatro palabras respecto á los viajes de los cartagineses, y de los pueblos escandinavos que navegaban á la Islandia desde los siglos décimo, ó de los anteriores, segun creen varios escritores modernos.

Si bien es cierto lo que dice el sabio conde de Campomanes respecto á lo poco que se sabe de la lengua púnica, se tienen noticias suficientes del Periplo de Hamon, esto es, del viaje que hizo este célebre general cartaginés alrededor del Africa, con una flota de sesenta galeras. Se asegura que una de las naves de Hamon arrastrada por la corriente equinoccial recaló en una grande isla ó continente del Oeste; y que el Senado de Cartago no permitió que se hiciera público tan estraordinario acontecimiento. (1.)

Los habitantes del Norte de Europa, muchos siglos antes del descubrimiento del Nuevo Mundo hacian viajes á la Islandia; y esta isla dista apenas doscientas leguas del Continente occidental. Por consiguiente, muchas naves de los dinamarqueses y suecos, sea de grado ó sea impelidos por los temporales, debieron recalar y desembarcar en las costas de la Groenlandia y en las de la Nueva Inglaterra. De todo lo que podemos colejir, difiriendo de lo que dicen Robertson, Humboldt y otros sábios, que las tierras de América recibieron poblacion por varios puntos; sin que sea esto disminuir en lo mas mínimo la importancia del Almirante que descubrió el Nuevo Mundo.

Dando por terminado un asunto que ha sido objeto de muchas y muy doctas disertaciones, pasaremos á esplicar el estado en que se encontraban los indijenas de la América cuando los españoles emprendieron su conquista, puesto que solo así se podrán apreciar debidamente los inmensos bienes que recibieron de los conquistadores; tanto los que vivian en

(1) La obra que sobre tan importante materia escribió el célebre conde de Campomanes mereceria ser mas conocida del público español, por desgracia demasiado aficionado á leer romances.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

el estado salvaje como los que estaban ya organizados en sociedad politica.

Habia en el Nuevo Mundo razas conquistadoras y razas conquistadas; y en el continente como en las islas, las razas mas fuertes y mas feroces destruian á las mas débiles y pacificas. Los mejicanos y los peruanos hacian continuamente la guerra á sus vecinos; y justamente cuando los españoles emprendieron sus memorables campañas, ambos imperios estaban amenazados de una guerra civil que hubiera destruido radicalmente lo poco bueno que poseian.

Los primeros hombres que los españoles vieron en el Nuevo Mundo fueron los débiles habitantes de las Lucayas y de las Grandes Antillas. Aquella raza desapareció en setenta años por la resistencia que trataron de oponer á los conquistadores y por haberse quedado sin mujeres, desde que estas preferian enlazarse con los europeos y hasta con los africanos.

En el segundo viaje de Colon los españoles desembarcaron en las Pequeñas Antillas: allí encontraron la raza fuerte y robusta que llamaron Caribe. Esta hubiera devorado muy pronto á los habitantes de las Grandes Antillas. Esta opinion está fundada en los hechos siguientes.

Segun refiere D. J. B. Muñoz, cuando Cristóbal Colon descubrió las tierras del Golfo de Paria, preguntando á los indijenas si sabian donde habia minas de oro, le contestaron señalando las tierras del Sudoeste, ó lo que es lo mismo hácia las bocas del Orinoco; pero añade el bien informado Cronista, que los indijenas hicieron comprender á los españoles el peligro que corrian si desembarcaban en las inmediaciones de aquellas tierras, porque sus habitantes fuertes y robustos, eran todos antrópofagos.

Ahora bien, los habitantes de la costa de Paria, segun los antiguos historiadores, tenian canoas bastante grandes, con una especie de cámara en el centro; y es natural que los antrópofagos de las inmediaciones del Orinoco, que debian hacerles la guerra, tendrian la misma clase de embarcaciones. Los que hemos navegado por aquellos mares, sabemos que las corrientes se dirijen con gran rapidez desde las bocas del Orinoco á los freos de las Pequeñas Antillas; y como los españoles encontraron los Caribes en las primeras islas de Bar-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

lovento que visitaron, es evidente que habian llegado allí saliendo con canoas desde las inmediaciones de dicho gran rio. Del Continente debieron pasar á la isla del Tabago, á la Granada, Barbadas, San Vicente, Santa Lucia, Martinica, Dominica &c, comiéndose á los débiles habitantes que en dichas islas encontraban; que debian ser de la misma raza que los de las Grandes Antillas. Ya se ha visto que cuando los españoles conocieron por primera vez á los caribes de la Dominica y Marigalante, hacian espediciones á Puerto Rico y á Haiti, donde embarcaban indios y los llevaban á engordar en las Pequeñas Antillas. Los marineros de la espedicion que desembarcaron en Marigalante se horrorizaron al encontrar las osamentas de los indios que los Caribes habian devorado: cuando despues se reconocieron las islas de Puerto-Rico y Haiti, se encontraron caribes establecidos en algunos de sus distritos. El cacique Caonabo y su mujer Anacaona eran de aquella raza, que sin duda hubiera quedado pronto dueña esclusiva de aquella y de las demas islas llamadas Grandes Antillas, como lo era ya de las Pequeñas, desde que para los Caribes, la carne de los indios débiles era la mas agradable comida; y para proporcionarse tan buen alimento no nocesitaban mas que matar á los indios que no hacian resistencia cuando no podian huir de sus feroces vecinos.

Con la conquista y colonizacion de los españoles las dos razas indigenas desaparecieron, absorbidas por la europea y la africana que se enlazaron con sus mujeres. Este cambio de poblacion fué uno de los mayores bienes que reportó la humanidad de la conquista de las Antillas.

Tambien en el Continente habia muchas tribus de antropófagos, que hacian la guerra y devoraban á otras tribus que cultivaban la tierra ó se dedicaban á la pesca: unos y otros fueron sometidos por los españoles. En el Darien, en Cundinamarca, en el Rio de la Plata y en el Paraguay, todas las tribus opusieron resistencia á las armas españolas; sin embargo, como los mas pacificos se rendian primero, tan pronto como entraban en relaciones con los conquistadores, manifestaban su odio á las tribus antrópofagas que antes les destruian y se convertian en auxiliares de los españoles para reducir á sus feroces enemigos. Los indijenas todos, los antropófagos y

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

los que no lo eran, al cabo de pocos años, quedaron amalgamados, viviendo pacificamente bajo la direccion de los soldados, de los misioneros y de los colonos españoles. Los antrópofagos y los que no lo eran; como luego veremos, transformados en agricultores, ganaderos y arrieros, estaban mejor gobernados, mejor alimentados y mejor atendidos que los hombres del campo y los artesanos de las primeras naciones de Europa en la misma época. La conquista acabó las guerras de esterminio, hechas casi siempre con el único fin de comerse los prisioneros.

Réstanos hablar de los mejicanos y peruanos, que estaban mas adelantados que los demas indijenas del Nuevo Mundo.

Sujetos á un emperador dueño de vidas y fortunas, y que transmitia sus facultades á cuantos subalternos queria, los mejicanos eran mas despóticamente gobernados que los mas atrasados pueblos asiáticos. Con un clero sanguinario que continuamente pedia víctimas humanas, para aplacar á los dioses cuando habia calamidades, ó para darles gracias cuando los sucesos eran prósperos; con la pòligamia establecida y con la esclavitud de todos los que no pertenecian á la clase noble, era imposible que la civilizacion hiciera progresos. Sin duda creciendo la pasion de los nobles y los sacerdotes por la carne humana, hubieran al fin promovido las revoluciones á fin de poder saciar el gusto de comer carne con los cuerpos de los rebeldes vencidos. Ya los sacerdotes necesitaban cincuenta mil prisioneros al año; los nobles tenian la costumbre de comerse sus esclavos, y los ricos compraban los niños de las familias pobres para comérselos; aunque el gobierno habia dictado varias disposiciones para impedir este negocio el mas infame que se encuentra en los anales antiguos y modernos. Razon tenia en 1818 un escritor, cuando contestando á Mr. De Pradt, deeia que en Méjico antes de la conquista de los españoles, no habia mas carnicerias que las casas donde se repartia la carne humana!

Es eierto que los mejicanos sabian cultivar la tierra y ejercer algunos oficios; pero sin instrumentos de hierro, sin bestias de carga y sin ganados, poco podian adelantar. Sin mas que hachas de cobre, sin barrenas, sierras, cuchillos &c.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

el cortar árboles y construir una piragua costaba inmenso trabajo; por esto sus artes eran muy imperfectas. Solo se distinguian los tejidos de algodon y de pluma que hacian á mano las mugeres, empleando semanas y meses.

Si atrasados estaban los mejicanos en las artes, mas todavia lo estaban en las ciencias.

Los historiadores primitivos quisieron darnos una idea de los conocimientos de los mejicanos, y aunque se vé claramente que los ecsajeraron, es notorio que sus ciencias se limitaban á medir el tiempo. Sin embargo, Gomara confiesa que en la cuenta andaban muy fuera de camino. El Baron de Juras Reales ha querido en este siglo dar una idea de los conocimientos científicos de los mejicanos. En primer lugar nos habla de una especie de cuadrantes solares que se encontraron en Chapultepeque. En contestacion á las observaciones del sabio catalan, podemos decir que concediendo que los instrumentos citados fuesen perfectos, solo probarian que se habia descubierto prácticamente que inclinando la aguja de una manera dada, el Gnomon señalaba las partes del dia en todas las estensiones del año. Es cuanto podemos conceder desde que no consta que los mejicanos conocieran nada respecto á la figura de la tierra, ni de las zonas, y desde que no tenian escritura propia para hacer cálculos. Sin conocer las latitudes ni el modo de determinarlas, no podian construir un Gnomon bajo los principios científicos. (1)

Como en una escavacion se encontró una gran piedra con figuras geométricas, supone dicho Baron de Juras Reales que los mejicanos conocian la geometria. Este recomendable escritor, escelente jurisconsulto y literato, no conocia las ciencias ecsactas, y por esto se dejó deslumbrar por las figuras de la piedra, que, no correspondiendo á ninguna série de cálculos ó teoremas, nada significan. Cualquiera que ignore completamente la geometria puede trazar círculos,

(1) Es bien sabido que el cuadrante solar trasladado de Grecia á Roma no marcaba bien las horas, y los romanos atribuian á varias causas aquella diferencia porque ignoraban que la inclinacion de la aguja Gnomon debia ser correspondiente á la latitud.

Absurdo seria atribuir conocimientos científicos á los mejicanos, superiores á los de Roma en la época de su mayor gloria.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

triángulos y polígonos y colocarlos simétricamente, sin que sepa siquiera que nombres tienen para los geómetras aquellas figuras. Los historiadores del siglo décimo sexto nos dicen que los mejicanos median el tiempo por lunaciones, y el año por el curso del sol. Dentro de los trópicos podian contar el tiempo que mediaba entre dos pasos del sol por el Zenit, y cuando la sombra de una pared caia al sur ó al norte. Tales observaciones las hacian los pastores de los paises tropicales en los tiempos primitivos. Sin mas escritura que los cuadros que pintaban para recordar los sucesos, no podian tener ciencias, y su historia eran unas pocas tradiciones.

Segun el doctor Robertson, los americanos no podian formar ideas generales y abstractas: Juras Reales, para refutar esta opinion, pasó mas adelante de lo que debia. Con las luces que recibieron de los conquistadores, los indígenas pudieron abordar, como los europeos mismos, las ciencias mas complicadas y sublimes. Ya veremos luego como pronto hubo en América indios teólogos, matemáticos, astrónomos, físicos y botánicos; pero todo su saber lo debieron á la conquista.

Antes de la llegada de los españoles al Nuevo Mundo, los conocimientos que del hemisferio occidental habian importado los primeros pobladores, puede asegurarse que en vez de aumentarse contínuamente disminuian.

Veamos ahora el estado de los peruanos antes de la conquista.

Segun tradicion, los peruanos eran salvajes antropófagos, cuando Manco Capac y su esposa, hijos del Sol, llegaron al Perú, abolieron los sacrificios humanos y enseñaron á los hombres á cultivar la tierra. Solo en las grandes solemnidades se permitió despues comer algunas vírgenes. Tales sacrificios eran ya raros, porque, como dice cándidamente un antiguo cronista, «las vírgenes escaseaban y se necesitaban para el Sol y para otras cosas.» Cada año el Inca recibia todas las muchachas que llegaban á cierta edad y las repartia entre el Dios Viracochá, el Sol, sus servidores y el pueblo. Francisco de Xerez nos ha dejado un dato para apreciar el trato que daban á sus mujeres los nobles peruanos, y como castigaban á los *villanos* que tenian relaciones con ellas. «Se halló una «gran casa fuerte, dice el secretario de Pizarro, en la cual

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

«estaban muchas mujeres hilando y tegiendo ropa para la «hueste de Atabaliba, sin tener varon mas que los porteros «que las guardaban: y á la entrada del pueblo habia ciertos «indios ahorcados por los piés..... Atabaliba los mandó «ahorcar, porque uno entró á la casa de las mujeres.» Dice el mismo historiador que los peruanos pagaban grandes tributos no solo de frutos y granjerías, sino de hijos é hijas. Las mujeres peruanas estaban mil veces peor que las de Marruecos y Turquía: por esto cuando los españoles abrieron las puertas de los templos y serrallos, las mujeres abandonaron á Viracochá, al Sol y á los Incas; enlazándose con los conquistadores. Las señoras francesas que tanto se enternecieron cuando Mr. de Marmontel publicó su poético libro, en que lamentaba la destruccion del imperio de los Incas, ignoraban sin duda que las peruanas pasaban la vida encerradas trabajando por sus dueños que las despreciaban hasta el estremo de vivir entregados á la sodomía. (1)

En el Perú se trabajaba en comun: el pueblo se alimentaba de maiz y hortalizas: los nobles de la casta de los Incas comian la carne de las vicuñas y llamas. Siendo el pais fértil y poco poblado, el maiz sobraba y los Incas podian destinar muchos hombres á trabajar en los templos, palacios y caminos. Faltos de herramientas, sus edificios eran toscos, de grandes piedras con techos de paja. No habiendo mas ley que la voluntad del Inca y de sus tenientes, la menor falta se castigaba con pena de la vida. Aunque la religion no era tan bárbara como en Méjico, los vicios de los nobles del Perú se oponian á todo progreso. «Una novedad hallaron los españo-

(1) Tan envilecidos estaban los peruanos que cada vez que el Inca escupia una señora recibia en la mano la saliva, á fin de que no cayese á tierra.

Cuando un inca tenia un capricho, se llevaba adelante, costara lo que costase muchas veces se reunian veinte ó treinta míl indios en la cima de una montaña, desenterraban un peñasco y lo peecipitaban pará divertir al Inca: si el peñasco aplastaba tres ó cuatro mil trabajadores no por esto el trabajo se interrumpia.

Los grandes edificios del Perú eran hechos con enormes piedras pero los techos de templos y palacios eran de paja Los conquistadores admiraron la organizacion de los peruanos porque entonces apenas se conocia la de los pueblos del oriente del Asia donde hay industria, agricultura y letras en medio de la mas bárbara tirania. Los peruanos y mejicanos distaban mucho de ser como los habitantes mas atrasados de la India: ni siquiera llegaban en civilizacion á los de las islas de Java y de las Filipinas.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

«les en Puna, dice Gomara, la harta inhumanidad que usaba «el gobernador como celoso que era. Cortaba las narices y «miembros y aun los brazos á los criados que servian y guar- «daban sus mujeres.» Ya hemos visto que Atahualpha habia hecho degollar á toda la raza de los Incas que era muy numerosa, y que sus soldados arrasaban las ciudades que le negaban la obediencia. Es verdad que no habia mendigos porque el gobierno dueño de las cosechas repartia racion á todos. (1)

La llegada de los españoles cuando el Perú estaba en guerra civil, fué para el pais un gran beneficio, puesto que los partidarios de Huasca y de su hermano se hubieran esterminado en poco tiempo. (2)

Tal era el estado de los pueblos del Nuevo Mundo cuando los españoles emprendieron su conquista. Juzgue el lector si tuvo razon Mr. de Jubinal, el dia 13 de Marzo de 1862, cuando dijo en el cuerpo lejislativo francés las siguientes palabras:

« El pueblo mejicano es aun jóven, pero ha esperimenta- « do ya muchas desgracias y quizá la primera de ellas fué el « descubrimiento de la América.»

« Los americanos eran libres, instruidos en las artes y « ciencias; les faltaba el Evangelio y lo recibieron, pero la do- « minacion española los oprimió y los desmoralizó completa- « mente.»

---

(1) Un célebre economista español, el Sr. Flores Estrada, ensalzó el sistema de los Incas porque en el Perú antes de la conquista no habia mendigos y algunos años despues ya los habia. Si los pueblos de Europa se acostumbrasen á llenar la barriga tres veces al dia de maiz, frijoles y calabaza, y á dejar la carne para una sola casta que se encargase de hacer trabajar á todo el resto de la poblacion, seguramente que en todas partes sobrarian comestibles.

(2) La ciencia de los peruanos consistia en los *quipus* que eran unas cuerdas de dos piés de largo de las cuales salian hilos de diferentes colores. Cada color tenia su significado y lo mismo cada nudo de los que hacian en los hilos. Combinando el lugar de la cuerda, el color del hilo y el número de nudos conseguian espresar y conservar ideas. Con los *quipus* conservaban la memoria de ciertos hechos, hacian cálculos aritméticos y quizá hasta conservaban asi como escritos algunos reglamentos: puesto que se sabe lo fácil que es hacer constar ciertas frases con solo pocas banderas. Segun Garcilaso Inca y otros antiguos cronistas, habia en el Perú maestros que enseñaban á los jóvenes la significacion de los *quipus*; de manera que servian para mantener la tradicion.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Confesamos que no sabemos lo que entiende el sábio frances por libertad y por artes y ciencias.

Cuando los españoles y portugueses llegaron á las costas orientales del Asia, los pueblos de Cochinchina, de Java de Madagascar, de Ceilan y de mil otras comarcas, estaban mas adelantados que los indígenas de América: cuando en 1810 estalló la revolucion en las colonias españolas, podian sostener comparaciones con las mas adelantadas naciones de Europa, como luego veremos; mientras que miles de pueblos asiáticos y africanos que habian conservado su independencia y estaban sujetos á otras naciones de Europa, se encontraban en 1810 tan atrasados como el dia en que abordaron por primera vez á sus costas las naves de los portugueses.

Si algun dia Mr. de Jubinal y los de su escuela llegan á leer esta obra, podrán ver como los españoles llevaron á los indios, no tan solo el Evangelio, sino la libertad, el derecho, el bienestar material, las artes y las ciencias.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CAPITULO II.

Transformacion política, social y relijiosa.

« Desde que Adan tuvo hijos, escribia hace tres siglos « Tómas Bossio, no ha habido nacion alguna que haya atraido « tantos pueblos, tan diferentes en sus costumbres y en su « culto, al conocimiento de la relijion verdadera, ni que los « haya reducido á la observancia de unas mismas leyes, como « lo ha hecho la nacion española»

« Apenas podria ninguno enumerar la variedad de gentes « y de costumbres enteramente opuestas entre sí, que los es- « pañoles subyugaron á su imperio, á la religion de Jesucristo « y el culto de un solo Dios.

Aunque en el curso de esta obra se verá claramente como se verificó la grande obra que admiraba el célebre escritor italiano, bueno será dar aquí una idea de los medios que emplearon los españoles, desde el principio de la colonizacion, para reducir á la obediencia y hacer abrazar sus creencias á los pueblos indijenas.

Los débiles habitantes de las Grandes Antillas fueron, á no dudarlo, los mas desgraciados de los pueblos conquistados por los españoles: sin embargo, tampoco estuvieron mucho tiempo sin protectores como luego veremos. Es cierto que en las Antillas no hubo como en el Continente grandes pueblos de indios reducidos y convertidos al cristianismo; pero en dichas islas hubo luego una poblacion quizá mas numerosa que la que encontraron en ella los españoles, y mucho mas aventajada tanto en lo moral como en lo físico.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Desde 1493 hasta 1520, desembarcaron continuamente en los puertos de la Española y de Cuba miles de jóvenes robustos, procedentes de la Peninsula. Aunque las enfermedades los diezmaban, y aunque muchos de ellos corrian á buscar aventuras en el Continente, la mayor parte de ellos se quedaron en las Antillas, y con los indios que obtenian en encomiendas fundaban quintas y estancias de ganados, que luego llegaban á ser pueblos: los mismos que marchaban y morian tenian antes relaciones con las mujeres indias. Cuando en 1522 empezó la grande emigracion de las Antillas á Méjico y al Darien; emigracion de que ya se lamentaba en 1525 Gonzalo Fernandez de Oviedo, las Antillas estaban ya muy pobladas, y muchos de los emigrantes eran españoles y cristianos, blancos y casi blancos, nacidos en las islas de padres europeos y de madres mestizas. Teniendo en cuenta las costumbres harto libres de los primeros colonos de Haití y de Cuba, y conociendo la prontitud con que se desarrollan las mugeres en los climas tropicales, se comprenderá como en 1522, aunque solo habian transcurrido veinte y nueve años desde que el Almirante habia desembarcado en la Española los dos mil primeros colonos, en las Grandes Antillas debia haber una numerosa poblacion mestiza, que habia adoptado el idioma, los gustos y las costumbres de los conquistadores. Hasta los indijenas de raza pura, que eran jóvenes en nada debian parecerse á los que Colon encontró en aquellas islas, puesto que las jóvenes indíjenas que se unian á los españoles, aprendian el castellano, se bautizaban y se hacian españolas; y lo mismo debian hacer sus hermanos que las seguian á establecerse con sus maridos en las plantaciones y cortijos.

En los establecimientos del Darien, en Méjico, y en los demás paises que los españoles conquistaron en el Continente, los indígenas, despues de una resistencia mas ó menos empeñada se sometian á los vencedores; y el clero y los magistrados no se descuidaban — como luego veremos — en hacerles abrazar la religion cristiana y en procurar que adoptasen el sistema de vida que á los vencedores convenia. Por esto los diferentes Estados del Continente, sometidos á los españoles, se parecian entre sí mucho mas que las provincias de

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

la metrópoli. Antes de terminar el siglo décimo sexto, los pueblos de Guatemala y Nicaragua se parecian mucho mas á los de Chile y Tucuman, apesar de estar separados mas de mil leguas, que los pueblos de Aragon y Cataluña á los de Castilla y Valencia.

Razon tenia pues Tomás Bossio, en aquel siglo, para admirar las grandes trasformaciones que habian realizado los españoles.

Estos, con sus sorprendentes victorias y su estraordinaria energia, destruyeron la fuerza material y moral, lo mismo de los soberanos, nobles y sacerdotes mejicanos y peruanos que la de los caciques ó jefes de tribus mas ó menos salvajes. Todos los indígenas sometidos procuraban imitar á los conquistadores, desde que estos manifestaban que el objeto de la conquista era hacerles cristianos y súbditos de los reyes de España. Los caciques de las tribus se trasformaron en alcaldes de sus pueblos, y los nobles mejicanos y peruanos mandaban sus hijos á los colegios y universidades, casaban sus hijas con oficiales y colonos españoles; y ellos procuraron aprender el castellano, y aceptaron empleos civiles y militares de los vireyes y gobernadores españoles. Los indios nobles, mandando tropas indígenas. con armas de corte y de fuego y con caballos que les dieron los conquistadores, luego de terminada la conquista, se encargaron de mantener el órden público y de reducir á los salvajes que ocupaban las tierras inmediatas á sus respectivos distritos. Las tribus que se iban reduciendo se organizaban del mismo modo, y los caciques recien convertidos se trasformaban en jefes de los reyes de España y emprendian nuevas conquistas. De este modo se dilataban contínuamente las posesiones españolas.

Esta obra portentosa, apesar de los heróicos hechos de los soldados de Balboa, Cortés, Pizarro, Benalcazar, Irala, Garay y otros gefes, que con algunos centenares de compañeros conquistaron tantas provincias, no se hubieran podido llevar á cabo sin el celo de los misioneros y sin los poderosos ausilios de los labradores y artesanos que continuamente llegaban de España. Apenas sometida una tribu, allí acudia el sacerdote con el artesano español: se edificaba la iglesia y se abria la escuela para los indígenas. Los españoles y los mes

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

tizos se establecian al lado de la nueva iglesia y tomaban mujeres de la tribu reducida; y como las mujeres indias estaban acostumbradas al trabajo y se apasionaban á sus nuevos compañeros ó dueños, estos podian contar con ellas para construir sus casas de madera y barro, para cultivar las tierras y para cuidar los ganados. Y como antes de la conquista en toda la América la poligamia se hallaba establecida, las mujeres indiás no tenian repugnancia á vivir varias con un solo marído español ó mestizo. La vida que hacian permitia á los colonos mantener un gran número de hijos. Aquellas costumbres pueden llamarse relajadas, y como veremos luego, algunos años despues los prelados y una parte del clero trabajaron enérgicamente para corregirlas; pero debe tenerse presente que aquellos conquistadores y primeros colonos, en su nueva patria, trabajaban enérgicamente para enriquecer el pais; procuraban difundir el amor á nuestra religion y el respeto á la España entre los indios, y educaban á sus numerosos hijos con particular esmero. El deseo de que sus hijos mestizos ó blancos tuviesen una educacion brillante, se manifestó entre los primeros conquistadores y colonos de América de una manera notable. Todos fueron generosos para pagar curas y maestros como para hacer iglesias, caminos, puentes y acueductos en las nuevas ciudades y villas. (1)

Los indios reducidos trataban de imitar á los españoles, sobre todo en la educacion de sus hijos. Quince años despues de la reduccion de una tribu, en los pueblos que se fundaban ya los colonos llegados de España encontraban mujeres indias y mestizas bien educadas con las cuales se casaban y fundaban nuevas familias que se emblanquecian.

Pero ya entonces empezaron á notarse las antipatias de cierta clase: los españoles ricos y sus hijos nacidos en Améri-

---

(1) En el Perú las mujeres eran muy trabajadoras, y muchos españoles dejaron fortunas bastante crecidas á sus hijos mestizos, acumuladas trabajando con sus mujeres ó concubinas. preparando la Coca y vendiendola en los distritos de minas.

Aquellos hombres aunque tuvieran cincuenta hijos, los mantenian muy fácilmente con lo que les producian los campos que cultivaban con sus mujores y sus hijos ya crecidos, y podian guardar todo el dinero que sacaban de la Coca vendida Por interés propio se prestaban todos á dar una parte de sus fortunas para obras públicas.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

ca, aun cuando habian establecido gobiernos democráticos y aun cuando reinaba entre ellos la igualdad de derechos mas completa, se creian superiores á los españoles recien llegados á los nuevos pueblos de indios reducidos. Los indijenas eran mas adictos á los sacerdotes, á los majistrados y á los artesanos y labradores recien llegados de España que á los ricos hijos de los conquistadores y primeros colonos; ya fuesen estos blancos ó mestizos: ya veremos los disturbios que resultaron de tales antipatias.

Los vireyes y los majistrados españoles, aunque confirieron empleos á los caciques y nobles indios, no les permitieron gobernar á sus subalternos como lo hacian antes de la conquista. Todos los empleados, blancos, mestizos é indios, hubieron de sujetarse á los reglamentos establecidos; y si bien es cierto que los conquistadores y los primeros colonos se dieron leyes por si mismos, y como veremos poco favorables á los vencidos, el clero católico nunca descuidó el encargo de proteger y educar á los indios. En la iglesia y en la escuela del sacerdote español no habia distincion de raza: la Europa tardó dos siglos á manifestar igual celo en favor de la educacion de los niños.

De la mezcla de las razas; de la prudente medida de conferir empleos y ordenar de sacerdotes á los indios; de la introduccion en las colonias de cuanto poseia la metrópoli, y de el impulso que se dió á la gricultura, á las artes y á la ganaderia, resultó la transformacion mas completa que se ha visto en el mundo en tantos y tan distintos pueblos, como decia Tomas Bossio, *desde que Adan tuvo hijos.*

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CAPITULO III.

Primera organizacion de las Colonias.

Hemos visto al tratar de la conquista que los establecimientos de las Antillas se fundaron por cuenta del gobierno, bajo la direccion del Almirante y de otros gobernadores nombrados por los reyes. Los colonos de aquellas islas se vieron obligados á obedecer las leyes promulgadas por los mismos reyes. No sucedió lo mismo en el Continente: allí los conquistadores fundaban pueblos sin ausilio y casi sin noticia del gobierno de España, y por esto nombraban magistrados y se daban leyes para gobernar y administrar la colonia. Y apesar de esta independencia de los conquistadores del Continente, los indígenas sufrieron menos que en las Antillas. En las colonias fundadas por los soldados de Balboa, Cortés, Pizarro é Irala hubo mas órden y moderacion que en las que fundaron Cristóbal Colon y sus hermanos, con los grandes elementos que les facilitó el gobierno de España. Los disturbios que, como veremos, hubo luego en Méjico, en el Perú y en Quito fueron promovidos por los españoles y por sus hijos y no por los indios sometidos.

Hemos visto que los conquistadores del Continente, cuando fundaban un pueblo elegian Ayuntamiento, y que estas corporaciones obraban con independencia de los jefes militares, porque eran elegidos por los vecinos de sus respectivos pueblos. Antes de ocuparnos de la colonizacion hemos de esplicar los resultados que dió aquella primera organiza-

cion política de las colonias, ya que al parecer los escritores modernos hasta ignoran que tal organizacion haya existido. (1)

Los españoles que conquistaban el Nuevo Continente obraban impulsados por sentimientos análogos á los de sus abuelos que arrojaron á los mahometanos de la Península Ibérica; los cuales, segun dice Vonn Müller, «conquistaban la patria y fundaban al mismo tiempo la libertad.» Aquellos soldados y colonos no tan solo elegian los magistrados que debian gobernar y administrar los pueblos de blancos, mestizos é indios, sino que se daban fueros, leyes ú ordenanzas á las que los magistrados electos se tenian que sujetar. Y en esto procedian como sus abuelos de Asturias, Aragon y Cataluña. En los primeros años del siglo décimo sexto los españoles tenian en mucha estima las leyes democráticas de sus provincias y ciudades respectivas, y en el pais que conquistaban en América, que miraban como su nueva patria, procuraban establecer los fueros y ordenanzas del pais en que habian nacido; cuyos fueros y reglamentos, segun dice el sábio aleman antes citado, «habian conservado los españoles por espacio de seiscientos años con dicha y felicidad.» Los soldados y colonos se consideraban iguales entre sí, y superiores á los indígenas. Creíanse dueños del pais conquistado y de sus habitantes, porque tales eran las ideas de su siglo, y porque lo mismo habian pensado los griegos, romanos y árabes que habian hecho grandes conquistas. Pero los conquistadores del Continente dictaron leyes menos crueles y gobernaron con

(1) Se habrá notado que atribuimos una gran parte de los errores que encontramos en las obras de los escritores modernos á falta de conocimientos históricos. Las obras de los historiadores del siglo décimo sexto que nos refieren la conquista de la América se limitan á darnos cuenta de las operaciones militares y de algunas particularidades referentes á la organizacion de los pueblos indígenas. Siguiendo las costumbres de los escritores de su siglo, aquellos historiadores pararon poco la atencion en el sistema de gobierno que adoptaron los conquistadores y en los resultados que produjo.

Por nuestra parte hemos procurado enterarnos de tan importante asunto, leyendo con gran cuidado las relaciones de los hombres qne tomaren parte en la conquista; las de los sacerdotes que siguieron de cerca los pasos de los conquistadores, las biografías de los primeros Padres de la Compañía de Jesus que nos ha dejado el Padre Lozano, la Monarquía Indiana del Padre franciscano Torquemada y otras obras poco conocidas, de las cuales hemos sacado preciosos datos.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

mas dulzura á los vencidos que cuantos pueblos habian llevado á cabo grandes conquistas, porque el clero católico empleó su poderosa influencia en moderar los deseos y calmar las pasiones de aquellos hombres que, podian legislar y gobernarse libremente oprimiendo á los indígenas. Los frailes y curas españoles fueron la Providencia de los vencidos, que en prueba de agradecimiento se apresuraban á abrazar el cristianismo.

Dejando para despues la esposicion de los trabajos del clero, pasaremos á esplicar de que manera se organizaron y gobernaron los colonos antes de promulgarse las Ordenanzas que despues se llamaron Leyes de Indias.

Terminada la conquista de un reino ó de una provincia, los soldados amigos de aventuras se ponian á las órdenes de un oficial intrépido y emprendian una nueva conquista. Mientras tanto, otros soldados cansados ya de pelear, se quedaban en el pais conquistado y se establecian en él como artesanos ó labradores con sus mugeres é hijos mestizos. Con los colonos que continuamente llegaban de España y de las Antillas, desmontaban bosques, construian casas, cercaban campos y se hacian propietarios. Los que tenian oficio montaban talleres y planteaban industrias: en poco tiempo los soldados y colonos formaban un pueblo con los indios reducidos. Y como tan pronto como se fundaba pueblo con blancos, mestizos é indios, se nombraba Ayuntamiento, todos los nuevos vecinos procuraban hacerse dignos de ser elejidos alcaldes y rejidores de los pueblos en que se hallaban establecidos. Para levantar templos y escuelas, todos aquellos nuevos propietarios contribuian generosamente: ademas del afan que tenian por educar sus hijos, todos aquellos soldados retirados aspiraban á ser mayordomos de la parroquia y presidentes de hermandades y cofradias.

Como en aquellas nuevas poblaciones no habia empleados del gobierno ni nobleza privilejiada, la consideracion pública la obtenian los vecinos que desempeñaban los cargos municipales y de la parroquia. Y como estos se obtenian por el sufragio universal, todos los españoles, mestizos é indios procuraban hacerse dignos del sufrajio de sus amigos y conocidos; y no habia otro medio para alcanzarlos que hacerse dignos de aprecio por la industria, actividad, economía y generosidad

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

en dar para las obras públicas, los hospitales y las escuelas. Si los empleados del gobierno y los nobles hubiesen obtenido el mando y los honores, seguramente que los labradores y artesanos no hubieran hecho tantos sacrificios á favor de las nuevas poblaciones, y estas no hubieran progresado con la rapidez que luego veremos. La colonizacion de la Española en tiempo de D. Diego Colon, con gente noble y empleados del gobierno, dió funesto resultado, y esta desgracia sirvió de ejemplo á los conquistadores del continente y al gobierno de la metrópoli.

Las nuevas poblaciones, situadas muchas de ellas á gran distancia de las capitales, estaban entregadas á sí mismas y sin otro gobierno que los Ayuntamientos: por esto los alcaldes y rejidores tenian poder y prestijio, y este crecia al paso que crecia el pueblo. Muchos españoles habian empezado por levantar una pequeña casa y desmontar un bosque junto al paso de un rio y á muchas leguas de distancia de la poblacion mas inmediata: al cabo de poco tiempo, al lado de aquella casa se agrupaban otras casas de blancos é indios y se formaba un pueblo, cuyo *primer poblador* era por lo general el vecino mas rico y mas respetado, porque con su actividad é industria habia reunido medios de ayudar á la poblacion. Luego que se nombraba Ayuntamiento, el *primer poblador* era elejido Alcalde, y él se entendia con los vecinos y con el fraile que llegaba para todo lo concerniente á la iglesia y á la escuela de niños. De este modo desde el año de 1512 hasta el de 1550, esto es, bajo el régimen popular, se fundaron en el continente centenares de pueblos, que se transformaron luego en ciudades populosas y ricas; y los habitantes de aquellos pueblos con la llegada de nuevos colonos y con el cruzamiento sucesivo de las razas, al paso que aumentaban en gente esta se *emblanquecia.*

Los Ayuntamientos que gobernaban y administraban las nuevas poblaciones necesitaban leyes y reglamentos, como ya se ha dicho. Por esto los pobladores se vieron en la necesidad de recordar la legislacion municipal de las villas y ciudades en que habian nacido. Y como entónces en España las ordenanzas eran distintas hasta entre las ciudades de una misma provincia, en las poblaciones de América, durante aquel período, no pudo haber una legislacion uniforme; apesar de la

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

semejanza de costumbres y de medios que empleaban para conquistar tierras, reducir indios y fundar pueblos. Entre los colonos (por fortuna) nó abundaban los letrados: en los pueblos distantes centenares de leguas de las capitales de los vireinatos no abundaban los libros: por esto, mas de una vez, algun soldado ó colono que en su juventud habia sido escribiente del *Fiel de Fechos* del pueblo de España en que habia nacido, tuvo el encargo de redactar las leyes y ordenanzas de un pueblo que llegó á ser capital de ricas provincias de América.

Los habitantes del nuevo pueblo, despues de haber discutido, aceptado y jurado las ordenanzas redactadas por el lejislador colono, las miraban con tanto respeto como los habitantes de las villas y ciudades de España las leyes y fueros de sus respectivas villas y ciudades que contaban ya una existencia de mas de seis siglos. En prueba de esta verdad, bastará decir, que, segun Diego Fernandez, cuando en 1542 el virey del Perú, Blazco Nuñez Vela se dirijió á Quito, de paso para Lima, los alcaldes y rejidores de la ciudad no le dejaron pasar adelante sino despues de haber jurado solemnemente que respetaría los fueros y ordenanzas que los habitantes de Quito se habian dado; mientras que en España por aquellos tiempos solo se tenian de la conquista y colonizacion de Quito pocas y confusas noticias. Al advenimiento al trono de España de la dinastía austriaca, en las provincias de Castilla los fueros y ordenanzas de las villas y ciudades habian recibido un golpe rudo; pero miles de castellanos cruzaban el Occeano, llevando grabado en su corazon el amor á las libertades populares. En las nuevos pueblos de América les tributaban el antiguo culto y enseñaban á sus hijos á respetarlas y venerarlas.

El citado Vonn Muller, atribuye á la dignidad y á la briosa energía que las leyes democráticas infundian á los españoles todas las heróicas hazañas que llevaron á cabo desde el siglo noveno hasta el décimo sexto. Por nuestra parte creemos que el profundo aleman tiene razon, puesto que, en España los hijos del pueblo podian llegar á los mas altos empleos civiles, militares y eclesiásticos; cuando en el resto de Europa la nobleza gobernaba esclusivamente: los españoles pobres,

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

como el cardenal Cisneros, podian estar al frente del gobierno de su patria y servirla dignamente. Los hijos de los españoles pobres pasaban al Nuevo Mundo y conquistaban y gobernaban provincias y reinos. ¡En el resto de Europa nada eran los hijos del pueblo!

Los trabajos de los primeros colonos eran tan rudos que solo podian soportarlos hombres acostumbrados á las fatigas y á las privaciones. Sin el aliento que la libertad les infundia, aquellos hombres nunca hubieran acometido tan peligrosas empresas: por servir á las órdenes de nobles orgullosos y por obedecer á empleados del gobierno no habrian ido á desmontar bosques á centenares de leguas de las costas y de las ciudades. Lo que habia pasado en las Antillas es de esta verdad la mejor prueba. Los empleados del rey no pudieron lograr en la Española y en Cuba lo que en el Darien, en el Tucuman y en cien otros puntos lograban facilmente los alcaldes y rejidores elegidos por sus compañeros. Si cada uno de aquellos soldados cansados de pelear ó cada uno de los colonos recien desembarcados hubiese necesitado licencia del virey, del gobernador ó del juez para escojer campos, para reunir indios, edificar casas y fundar pueblos, ni siquiera habria pensado en acometer tan dificil empresa. Aquellos hombres arrostraban tantos peligros y trabajaban con incansable empeño, justamente porque eran completamente libres en sus acciones. Por esto los pueblos del Continente, aun los que se fundaron en climas mal sanos hicieron progresos mas rápidos que los de las Antillas: en el Continente muchas villas fundadas en desiertos, en veinte y cinco años eran tan industriosas é ilustradas como las mas antiguas de la metrópoli. (1)

(1) Nadie admira mas que nosotros los progresos que han hecho las ciudades del Ohio, del Tennesse, del Illinois y de otros Estados de la Union fundadas en territorios que hace sesenta años estaban casi desiertos. Sin embargo, despues de haber comparado los tiempos, los medios que se han empleado y el sistema que los anglo americanos han seguido; despues de haber contado los inmigrantes que la Europa entera ha proporcionado á los Estados Unidos para realizar tan grandes cosas, nos parece mucho mas grandioso lo que hicieron en el Nuevo Continente los españoles del siglo décimo sexto.

Creemos que todos los hombres pensadores serán de nuestra opinion despues de haberse enterado de los copiosos datos que vamos á presentar en el curso de esta obra.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Las ambiciones individuales de los colonos, que tantos bienes producian mientras su único punto de mira era promover la colonizacion y fomentar la riqueza de los nuevos pueblos, hubieran causado la ruina de los mismos cuando hubo muchos hombres ricos, ilustrados é influyentes nacidos los unos en Europa y los otros en aquellos nuevos pueblos. Por necesidad de aquellas sencillas democracias primitivas habia de salir una aristocrácia, con todos los defectos y todas las virtudes de las aristocrácias europeas. Justamente entonces se trabajaba enérjicamente en Europa en la grande obra de destruir los privilejios de la aristocrácia, fortaleciendo el poder real en beneficio de los hombres del pueblo. Sin que ni el gobierno de la metrópoli ni los colonos de América se apercibieran de ello, el espíritu de aquella reforma se hizo sentir en el Nuevo Mundo como luego veremos. En América el soldado y el pobre colono que desmontando un bosque y construyendo una casa en el desierto se habian transformado en ricos propietarios de la villa que habian visto levantarse, tenian hijos educados en buenas escuelas. En su mismo pueblo habia españoles recien llegados, todos industriosos y trabajadores: unos y otros deseaban con afan el progreso del pueblo, pero todos eran ambiciosos y la desunion asomaba ya la cabeza. El fraile y el cura establecidos en el pueblo, ademas de la tarea de protejer á los indios, se veian obligados á trabajar para estinguir las malas pasiones de los vecinos ricos é influyentes. Apesar del prestijio de los frailes y curas, várias veces el desorden en los nuevos pueblos producia resultados funestos: en las capitales de provincia habia gobernadores, prelados y jueces que cuidaban de mantener el órden, pero tambien hubo ejemplos de haber sido sus esfuerzos inútiles para contener á los vecinos que se consideraban libres de toda traba que intentasen ponerle los delegados del gobierno de la metrópoli.

Entonces apareció clara la necesidad de abolir aquellos gobiernos democráticos. Durante la conquista y en los primeros años de la colonizacion, los españoles tan solo se distinguian por su valor, actividad é industria; la educacion y la noble cuna de poco servian; mas cuando el trabajo y la industria hubieran dado riqueza á los colonos, los hombres ricos é instruidos

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

querian sobreponerse á los demas: esto hubiera producido la guerra civil y que quizá acabara con la raza blanca en el continente. Con los informes del clero, el gobierno de la metrópoli determinó á mediados del siglo décimo sexto abolir aquellos municipios que parecian pequeñas repúblicas democráticas. Los colonos, como veremos, lo mismo los nacidos en América que los nacidos en Europa, trataron de oponerse á las pretensiones del gobierno de España: por fortuna este encontró hombres prudentes y enérgicos que, ayudados eficazmente por el clero, consiguieron no sin trabajo abolir las leyes y fueros democráticos establecidos por los conquistadores y primeros colonos del continente.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CAPITULO IV.

Ventajas que reportaron las colonias de los gobiernos populares.

Segun los mas afamados escritores franceses del siglo pasado, los españoles esterminaron en poco tiempo las poblaciones indíjenas de la América. Voltaire afirma que Felipe II, mandó esterminar los indios: «¡Jamás se dió una órden tan cruel ni fué mas fielmente ejecutada!» Raynal dice que los indios no fueron esterminados por los conquistadores sino por las tiránicas leyes de Indias; pero, como su amigo Voltaire, el ex-jesuita Raynal conviene en el esterminio de los indios.

Mr. de Montes quien deja muy atrás á los escritores citados. Para demostrar que cuando una monarquía se estiende demasiado corre peligro de caer en el despotismo dice lo siguiente: « Que no se cite el ejemplo de la España; ella prue-« ba mas bien la verdad de lo que digo: por guardar la Amé-« rica hizo lo que ni el mismo despotismo hace; destruyó los « habitantes á fin de asegurar la colonia.»

Tratando en otra parte de los beneficios que un pueblo conquistado puede recibir del conquistador, dice: «¡Cuanto « bien pudieran haber hecho los españoles á los mejicanos! « Tenian para darles una relijion dulce, y les llevaron una su-« persticion furiosa. Habiendo podido hacer libres los esclavos « solo hicieron esclavos á los hombres libres. Podian haberles « ilustrado sobre el abuso de los sacrificios humanos, y *en vez* « *de esto los esterminaron.*»

«No concluiría nunca si quisiera contar todos los bienes

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

« que no hicieron y todos los males que hicieron» (Espr. des Lois. Liv. X. Chap. III)

Hablando del derecho de hacer esclavos, se espresa Montesquieu en estos términos: «Quisiera tambien decir que la « religion dá á los que les profesan el derecho de reducir á la « esclavitud á los que no la profesan, á fin de trabajar para su « propagacion mas facilmente.»

« Esta manera de razonar animó á los destructores de la « América en sus crímenes. Bajo esta idea fundaron el dere- « cho de hacer esclavos á tantos pueblos, pues aquellos saltea- « dores (*brigands*) que pretendian ser salteadores ante todo, « eran muy devotos.» (Espr. des Lois. Liv IX Chap. IV.)

Como se vé, Montesquieu tambien daba por esterminados los indios de la América española; justamente hace un siglo, cuando en las colonias de la España habia catorce millones de indios y menos de tres millones de blancos. No sabemos si habian resucitado; lo cierto es que segun los escritores franceses, á mediados del siglo décimo sexto ya los españoles habian esterminado los indios de los paises conquistados. Tócanos ahora demostrar que tan pronto como los españoles se apoderaban de una provincia, la poblacion india aumentaba considerablemente; y que esto ya principió á verificarse cuando las colonias se gobernaban por medio de sus cuerpos municipales.

Cuando los españoles llegaron al Nuevo Mundo, la poblacion indígena era poco numerosa: en Méjico solo habia algunas poblaciones grandes y en el Perú no habia mas que Cajamarca, el Cuzco y algunos pueblos de poca importancia. Ya hemos visto que en Méjico solo hubo dos batallas sangrientas y el sitio y toma de la Capital: rendida esta todo el imperio se sometió á los siescientos soldados españoles. El Perú se conquistó matando mucha menos gente. En el resto del Continente los ejércitos de algunos centenares de españoles no encontraban sino tribus reunidas, que se batian con valor y astucia, pero solo en las márgenes del Alhabama encontraron un ejército como de once mil indios. (1)

(1) Aun suponiendo que en la Vega Real de Haiti, en Tabasco, en Mobila y en otras partes los ejércitos de indios fueran tan grandes como creian los españoles no por esto quedaría probado que la poblacion fuese numerosa. Cuando se reunian

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Bernal Diaz del Castillo se ocupó ya de las exageraciones de sus compañeros, quienes tratando del número de indios que vencieron, convertian con frecuencia los cientos en miles. Las Casas convirtió los miles en millones.

D. Félix de Azara, juez competente, nos esplica lo que son los pueblos salvajes, en estos términos; «Quiero hacer « una relacion de los salvajes que he visto y decir algo de los « que no he visto, para que los viajeros, los geógrafos y los « historiadores no los multipliquen tan escesivamente como « lo han hecho hasta ahora. Ni los conquistadores ni los mi- « sioneros han pensado jamás en hacer una verdadera descrip- « cion de las naciones indianas; sino los primeros en realzar « sus proezas y los segundos en ponderar sus trabajos. »

Azara demuestra en seguida que las tierras ocupadas por los salvajes han estado casi siempre desiertas: dice que las tribus ó naciones de indios las formaban algunos centenares de individuos. Esto se comprende desde que en los puntos del Continente donde los españoles desembarcaban, se veian obligados á pelear contra un gran número de tribus reunidas.

Antes de la conquista, la poblacion estaba casi toda en las costas y en las desembocaduras de los grandes rios. Esceptuando los dos imperios organizados, Méjico y el Perú, los demás no tenian poblaciones de importancia, pues vivian en chozas que abandonaban cuando les convenia. Cerca del mar, y mas en los deltas de los rios, vivian los indios con mas facilidad por la abundancia de pesca; pero en cambio morian en gran número por las pestes y con las grandes avenidas. (1)

---

las tribus, peleaban hombres y mujeres de trece años para arriba; y ante los ejércitos españoles de dos ó trescientos hombres, cinco ó seis mil indios debian parecer un ejército formidable.

Sin embargo de haber sido en Méjico donde se encontró una poblacion mas numerosa, Bernal Diaz del Castillo se burlaba de los que suponian tan numerosos los ejércitos mejicanos.

(1) Que los salvajes, aunque cultivaban el boniato y la yuca sacaban su principal alimento de la pesca, no puede negarse, desde que hoy muchos salvajes de las provincias brasileras de Cuyaba, viven de la misma manera. Los del Chaco, la Pampa y la Araucania, si no viven de pescado es porque se han aficionado á comer carne de yegua, y la tienen en abundancia. Por esto se cuidan poco de cultivar la tierra.

Menos puede negarse que viviendo en las orillas de los grandes rios las inundaciones los destruian por millares, pues todos los que desembocan en el Atlántico inundan con frecuencia centenares de leguas de terreno. Los indios imprevisores y

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Veamos ahora las ventajas que desde los primeros tiempos sacaron los indígenas de la conquista.

Terminada la de una provincia, los soldados y colonos que deseaban desmontar tierras y establecerse en ellas, tomaban indios en encomienda ó á salario, y se iban con ellos á las tierras del interior, mas saludables y mas fértiles que las de las costas. Como tenian buenas armas, mataban con facilidad las fieras que antes diezmaban los niños de los indijenas. Provistos de herramientas, de animales de carga y de cria, muy pronto tuvieron víveres en abundancia para ellos, para sus mujeres indias, para sus hijos y para los trabajos indígenas. Estos se acostumbraron pronto á alimentarse y vestirse como los conquistadores, y el deseo de tener los medios de satisfacer sus nuevos gustos los estimulaba á trabajar bajo la direccion de los blancos y los mestizos.

La moral de los conquistadores y primeros colonos distaba mucho de ser pura, en particular por lo que respecta á las relaciones de los dos sexos; sin embargo, todos enseñaban á sus mujeres, á sus hijos y á los indios reducidos los dos puntos en que debia estribar la fuerza moral de la dominacion recien establecida, esto es, el respeto á la España y la fé en la doctrina de Jesucristo. Las mujeres indias, acostumbradas como se ha dicho á la poligamia, seguian con gusto á sus nuevos dueños blancos y mestizos, y les ayudaban en toda clase de trabajos: aquellas mujeres si daban muchos hijos á los soldados y colonos, tambien les facilitaban los medios de alimentarlos. Ellas ayudaban á construir las cabañas, á desmontar los bosques, á cuidar los ganados y á cultivar las tierras: ellas cocinaban, lavaban la ropa, hilaban y tejian. Las mujeres que se quedaban con los indios reducidos procuraban imitar á las que vivian con los blancos y mestizos, y todas dejaron las costumbres de provocar los abortos y abandonar á los niños y á los enfermos. Por esto al cabo de pocos

apáticos no tenian nada prevenido y cuando los rios crecian solo se salvaban los que tenian buenas canoas y podian bogar dias enteros. Los demas se quedaban en sus chozas, construidas sobre estacas, y como no guardaban muchas provisiones perecian sin remedio. Ademas, los numerosos tigres que nadaban en las aguas de los rios desbordados, se comian muchos indios de las canoas, pues los tigres de la América Meridional, todavía hoy son mas temibles cuando se navega en botes que caminando por tierra.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

años de terminada la conquista de una comarca, habia ya numerosos pueblos, con suficientes iglesias y escuelas donde se cuidaba de la juventud blanca, mestiza é indígena. Los viejos soldados con los años se volvian devotos y dejaban al morir el todo ó parte de sus fortunas, á la iglesia, al hospital y á los conventos de los pueblos en que se hallaban establecidos. De los pueblos que prosperaban salian hombres y mujeres á fundar otros pueblos en los desiertos, y así adelantaba rápidamente la reduccion de indios y la colonizacion de las provincias centrales.

Los habitantes de aquellas poblaciones, por la gran distancia á que se hallaban de las costas no podian obtener ciertos artículos de necesidad ó de recreo sino con grandes gastos. A fin de remediar este mal, los vecinos, muchas veces ayudados por los ayuntamientos, montaban talleres y se dedicaban á la industria; aunque en su pais nunca hubiesen ejercido ningun oficio. A fuerza de perseverancia aquellos artesanos improvisados se hacian hábiles, y desde los primeros años de la colonizacion hasta los últimos tiempos de la dominacion española en el Continente, una gran parte de las fortunas se debieron al ejercicio de industrias que los españoles forzados por la necesidad aprendian en América, y que luego enseñaban á los mestizos é indios.

Durante aquel período de gobierno popular la actividad de los colonos fué mas grande: no habia entre ellos mas que un pensamiento, el progreso de los pueblos que fundaban: no habia entre los colonos mas distinciones que las que resultaban de la actividad, industria y economía. Con estas cualidades los colonos se hacian ricos; y dando respetables cantidades en beneficio de la comunidad, conseguian ser elejidos para gobernar el municipio. Y justamente con el objeto de ser los primeros hombres de un pueblo, muchos colonos se iban al desierto, como en nuestros dias los *pioners* de los Estados Unidos; con la diferencia de que, en la primera mitad del siglo décimo sexto, aquellos españoles intrépidos, industriosos y sufridos en vez de ahuyentar y esterminar á los indijenas, como en este siglo los pobladores del Ohio y del Misouri, reducian los indios, les enseñaban á cultivar la tierra, á ejercer oficios y á criar ganados; se enlazaban con mujeres indijenas,

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

y aquellos soldados y colonos, á la vejez, se consideraban los hombres mas felices de la tierra si veian que su pueblo habia progresado, si su iglesia era concurrida y si era cura de ella uno de sus hijos mestizos.

En el año de 1512 se inició este sistema de colonizacion en el Darien, sin intervencion y casi sin noticia del gobierno de la metrópoli. Cuando en 1550 quedaron abolidos los gobiernos populares, habia miles de pueblos en el Continente, con poca poblacion blanca, pero con gran número de indios.

Reasumiendo lo dicho en este y en los anteriores capítulos, encontramos que ya los indíjenas no se hacian la guerra entre si con el objeto de comerse; que habian dejado el abominable vicio de la sodomia y que las mujeres no procuraban los abortos ni abandonaban los niños; que los españoles habian muerto los tigres y leones y facilitado alimento abundante y saludable á los indios con los productos de la agricultura y la ganadería; y por último, que llevándose á los indíjenas de grado ó por fuerza al interior del Continente, los sacaron de las tierras mal sanas de las costas y de las embocaduras de los grandes rios, donde con las innundaciones, todos los años perecian á miles. De todo lo cual podemos concluir que, lejos de haber los españoles esterminado la poblacion indíjena de la América, como decian los mas famosos escritores del siglo pasado y repiten algunos ignorantes del presente; al contrario, desde que se fundaron las colonias del Darien hasta 1550 en que se abolieron los gobiernos populares, las razas indijenas de la América mejoraron mucho de condicion y aumentaron considerablemente en número.

En los capítulos siguientes veremos de que manera progresó en las colonias la poblacion, apesar de las epidemias, bajo la direccion de los majistrados nombrados por el gobierno de la metrópoli, despues de abolidos los fueros que se habian dado á los primeros colonizadores del Continente.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CAPITULO V.

LAS ENCOMIENDAS DE INDIOS.

Los Reyes Católicos, sobreponiéndose á las preocupaciones de su siglo, declararon libres á los habitantes del Nuevo Mundo. Las pretensiones del Almirante y el interés de los colonos, suscitaron en España cuestiones, y los teólogos y jurisconsultos se dividieron en dos bandos: por fin triunfó el partido *racional y filosófico*: los indios fueron declarados tan hombres como los blancos, y muchos de ellos fueron elevados al sacerdocio. Pero mientras se debatia una cuestion que tan bien terminó para honra de la España del siglo décimo quinto, era necesario tomar una resolucion para obligar á los indios á convertirse al cristianismo y adoptar la vida de los hombres civilizados. Colon y sus hermanos obtuvieron permiso para obligar á trabajar á los indios de las Antillas. Entonces fué cuando se establecieron las *encomiendas*. Repartiéronse indios entre los colonos, y estos se obligaban á enseñar la doctrina cristiana y á dirijir los trabajos de los encomendados.

Como se ha visto en otra parte, fué en las Antillas donde se cometieron mas abusos, pero segun demuestran Albornoz y otros cronistas ya en aquellos primeros establecimientos, el clero se declaró protector de los indíjenas. El clero arreglaba las horas de trabajo que los dueños de encomiendas podian ecsijir de los encomendados, y lo que debian percibir estos para satisfacer sus necesidades y vicios. Y como los indios de las Antillas eran débiles, muy pronto se dedicaron esclusivamente

al servicio doméstico y á cuidar los ganados de los colonos ricos. Desde los primeros años del siglo décimo sexto en Santo Domingo eran los blancos y los africanos los que se dedicaban á los trabajos mas pesados, á la agricultura, á las artes y á la esplotacion de las minas. Por los años de 1505 afluian muchos españoles á las Antillas, pero leyendo con atencion á Bernal Diaz del Castillo, Gomara, Herrera y otros historiadores, se vé que los españoles si no tenian dinero para comprar africanos habian de trabajar de jornaleros en los campos y en las minas, porque ya no se repartian indios.

En los establecimientos del Darien, desde 1512 hasta 1530, la poblacion blanca fué poco numerosa, por consiguiente los indios debian ser completamente libres. En efecto, negociaban con los españolos, entregando á estos perlas, pieles y oro que recogian; recibiendo en cambio efectos de España. Agiles y robustos, los indios del Darien fueron siempre dueños de sus acciones, y si trabajaban por los españoles, recibian salario ó bien vestidos, comestibles y bebidas. En el Darien fueron los españoles las víctimas de los indios. Con frecuencia estos arrasaban las casas, destruian los sembrados y mataban los animales de cria de los colonos que no tenian medios de defenderse; y menos podian perseguir en los bosques á los indíjenas. Bartolomé de las Casas llevó una colonia de labradores y artesanos á Cumaná, y aquellos españoles pacíficos que cultivaban los campos y trabajaban en sus talleres, fueron todos asesinados á traicion por los indios. (1)

En el Rio de la Plata, en el Tucuman y en el Paraguay apenas se conocieron las encomiendas: los indios trabajaban

(1) Segun Lopez de Gomara, Bartolomé de las Casas por empeño de los flamencos consiguió gente para ir á poblar en Cumaná. Llegó á su destino y encontró allí á Gonzalo Ocampo. Este se burló del clérigo porque le conocia por cosas pasadas. Los dos se fueron á Santo Domingo á querellarse. Los labradores y gentes de las Casas quedaron solos y los indios los mataron. Unos pocos españoles se salvaron en una carabela y pudieron ir á dar la noticia á las Casas que de sentimiento se hizo fraile Domínico en la Española.

Jacome Castellon fué á enmendar las faltas de las Casas conquistando Cumaná, y fortificando algunos puntos.

La relacion del historiador del siglo décimo sexto, no tiene nada de estraño desde que hasta en nuestros dias las tribus salvajes de América hacen con frecuencia lo que segun Gomara, hicieron en Cumaná los salvajes vecinos del establecimiento que fundó el célebre obispo de Chiapa que tan pacíficos suponia á los indios.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

con los conquistadores, como puede verse en el Comentario de Alvar N. Cabeza de Vaca: los indíjenas por su trabajo recibian un salario pagado en mercancías.

Los mejicanos y los peruanos, que antes de la conquista eran esclavos de sus reyes y de sus nobles, al verse libres despues de la conquista, se entregaron á la vagancia. Fué preciso establecer encomiendas, pero esta necesidad se llenó con mas órden que en las Antillas. Como el clero era en Méjico mas numeroso, mas ilustrado y mas influyente, y como apenas terminada la conquista ya se presentó el obispo de Tabasco, las encomiendas se organizaron equitativamente. Los indios debian trabajar cuatro dias por semana para ellos y sus familias y los dos dias restantes por los encomenderos. Por su parte, estos se obligaban á edificar iglesia y á pagar cura y maestro para los indios. Y no se crea que la proteccion que dispensaba el clero á los indíjenas fuese nominal; era muy efectiva. Los conquistadores y primeros colonos, cuando se gobernaban por medio de sus Ayuntamientos, se consideraban fuertes para resistir los mandatos de los majistrados nombrados por el gobierno de la metrópoli; pero nada podian hacer cuando los obispos y los sacerdotes defendian los derechos de los indios. En las casas Consistoriales de América, aunque fuesen de techo de paja, los Alcaldes y Rejidores eran tan enérjicos para resistir las ordenes de los empleados reales como los Alcaldes y Rejidores de Castilla y Aragon; pero la Catedral, la parroquia y el convento fueron muy pronto en todo el Continente mas fuertes y mas influyentes que los Municipios.

Para probar esta verdad citaremos algunos bien comprobados hechos.

Tan pronto como terminó la conquista de Méjico, los soldados y colonos se repartieron tierras, fundaron pueblos y nombraron Ayuntamientos, dándose los fueros ú ordenanzas que creyeron convenientes, como se ha dicho en otros capítulos. Apenas instaladas aquellas municipalidades ya no quisieron reconocer la autoridad de Hernan Cortés ni la de los majistrados que mandó el gobierno de España. El prudente Cortés solicitó y obtuvo la proteccion de los frailes franciscanos que tenian ya mucha influencia entre los blancos y entre los

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

indios. Gracias á la proteccion de los frailes y al auxilio de los indios, el conquistador de Méjico consiguió hacerse obedecer de los que habian sido sus subalternos. Cuando despues llegaron á la Nueva España los jueces encargados por el gobierno de la metrópoli de enjuiciar á Cortés, los frailes consiguieron parar el golpe y aconsejaron á su protejido que pasase á España á defenderse personalmente, y le dieron cartas de recomendacion con las que fué muy bien recibido en la Corte. (1)

En el Perú se establecieron tambien encomiendas de indios; pero ya entonces el clero tenia mas influencia y la empleó con mejor écsito, si cabe, que en Méjico. Los frailes se opusieron continuamente á los proyectos de los colonos que pretendian disponer *libremente* de los indios.

Mr. Larenaudiere, que ha tenido la buena suerte de ver su historia de Méjico traducida al castellano por una *Sociedad de literatos Españoles*, nos habla de las encomiendas de indios en los siguientes terminos:

« El interés prestó oido á la humanidad: ejecutáronse « mejor los reglamentos de los reyes católicos y la opresion se « regularizó. Los indios mirados como una dependencia del « mismo suelo, se les hizo participar de sus productos, por

---

(1) Hernan Cortés se vió obligado á valerse de los frailes y de los indios para obligar á los oficiales y soldados transformados en propietarios á obedecer sus disposiciones respecto al modo de tratar á los vencidos. En 1524 Cristóbal de Olid no quiso someterse y fué sentenciado á muerte y ejecutado. Segun el padre Torquemada, cuando Cortés fué á reducir á Olid, dejó en Méjico á Alonso de Zanco para que mandase en su nombre: los españoles empezaban á moverse para modificar los reglamentos ó negar la obediencia á Cortés; pero los frailes franciscanos, dirigidos por fray Martin de Valencia mantuvieron el órden público.

Los enemigos de Cortés habian escrito contra él al Emperador y este mandó al juez Ponce de Leon para que le tomase residencia: Cortés prefirió embarcarse para España, donde fué bien recibido; aunque se le hicieron severos cargos por la muerte de Guatimozin, y aunque Narvaez le acusó y Velazquez le reclamó los gastos de la espedicion.

En una palabra, Hernan Cortés tenia numerosos y poderosos enemigos, entre ellos el obispo Fonseca, y hubiera muerto de la enfermedad que tuvo en Madrid, aunque solo tenia cuarenta y cinco años, á no haber sido por el auxilio que le prestaron los frailes.

Permitiósele volver á Méjico, pero como se ha dicho, tuvo que compartir el mando con la audiencia. Por fortuna los obispos y los jueces protejian los indios con mas ecsito que el mismo Hernan Cortés á quien querian como padre.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

« medio del establecimiento de encomiendas, especie de feu-
« dos fundados en beneficio de los conquistadores.»

« La esclavitud en un principio arbitraria, y sometida
« unicamente á la ley de la voluntad, tomó formas legales. Di-
« vidiéronse entre los vencedores *los restos de los vencidos*. Los
« indios divididos en tribus de muchos centenares de familias
« tuvieron como dueños á los soldados de la conquista que se
« habian distinguido en las guerras de invasion, y á las perso-
« nas enviadas de Madrid para gobernar las provincias.» (1)

Es de advertir que los restos del pueblo vencido de que nos habla Mr. Larenaudiere, eran las nueve décimas partes, cuando menos de la poblacion que contenía el imperio mejicano antes de la conquista.

« Pero estos feudatarios de encomiendas, continúa el his-
« toriador francés, no se fabricaron nidos de buitres como los
« señores de la edad media, sino grandes establecimientos y
« pingües haciendas, que tuvieron la inspiracion de hacer rejir
« á imitacion de la nobleza azteca, por manera que no hubo
« interrupcion ni cambio notable en el cultivo de las plantas
« del pais. El esclavo continuó la rutina hereditaria, y se iden-
« tificó de tal modo con el amo, que muy amenudo tomaba
« su nombre: muchas familias indias conservan todavía hoy
« nombres españoles, sin que su sangre se haya mezclado ja-
« mas con la europea.

A lo menos este moderno historiador conviene en que los españoles no esterminaron á los vencidos. Sin embargo, anda muy desacertado al suponer que los dueños de encomiendas adoptaron el sistema de la nobleza azteca: esta se comia á sus vasallos y tenia sobre ellos toda clase de derechos. Los colonos españoles continuaron cultivando las plantas del pais que consideraron útiles, pero enriquecieron

(1) De la historia de Méjico traducida del frances por una *Sociedad de Literatos Españoles*, se han hecho dos ediciones. Nuestros *literatos* la han enriquecido con algunas notas que valen mucho menos que la misma Historia. La traduccion es pésima, como puede verse por los párrafos que de ella copiamos literalmente. En tres pájinas como decimos en el testo, Mr. Larenaudiere cuenta todo lo que sabe respecto á los hechos de los españoles, que en trescientos años elevaron la Nueva España al nivel de las primeras naciones europeas. En cambio, nos habla larga y detenidamente de los *gloriosos hechos* de los franceses que bombardearon el castillo de San Juan de Ulua durante el reinado de Luis Felipe.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

sus pueblos con los ganados plantas y efectos que trajeron de España y con su trabajo é industria, pues los colonos españoles en nada se parecian á los señores feudales de Europa, que en la edad media, desde sus *nidos de buitres* solo pensaban en destruir á sus vecinos y en tiranizar sus siervos.

En Méjico como en el Perú, se establecieron encomiendas de indios bajo la inspeccion del clero, como se ha dicho, mientras en España se discutía sobre la futura organizacion de las colonias. Leemos en el testamento de Hernan Cortés una cláusula que por si sola basta para cubrir de gloria á los españoles del siglo décimo sexto: el ilustre conquistador de la Nueva España manda á sus hijos y herederos que, si los teólogos y jurisconsultos declaran que no es justo ecsijir trabajo personal á los indios vencidos, paguen relijiosamente los salarios y jornales que tengan devengados los de su encomienda. Esto no lo habian hecho por cierto los nobles aztecas con los indios de otras razas que habian conquistado y sometido á su atroz despotismo. Con razon dice Humboldt, al tratar del testamento de Cortés, que los filántropos de nuestro siglo no tienen la conciencia tan delicada como los españoles del siglo décimo sexto. Los soldados de la conquista y los primeros colonos se convirtieron en grandes propietarios, es verdad; mas no tanto por el trabajo forzado de los indios encomendados como por su trabajo é industria, y por los grandes elementos de riqueza que introdujeron en los nuevos pueblos. Si los indios les ayudaban en sus trabajos dos dias por semana, en cambio trabajando para sí los cuatro restantes, se aprovechaban de todos los elementos introducidos por los conquistadores y de los oficios y artes que de estos aprendieron.

Al cabo de veinte y cinco años de terminada la conquista de Méjico, segun veremos luego, las encomiendas fueron abolidas y los indios quedaron tan libres como los blancos. Es verdad que los nobles aztecas y los incas peruanos quedaron privados de los privilejios que tenian antes de la conquista; pero como se habian hecho cristianos, tenian bueyes, caballos y carneros y habian contraido nuevas costumbres, ya no deseaban comerse á sus vasallos ni despotizarlos; y daban gracias á los españoles por los grandes bienes que habian alcanzado con la conquista.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

¡Cuan equivocado está Mr. Larenaudiere al decir que los españoles adoptaron el sistema de la nobleza azteca! Esta adoptó las creencias, las leyes y las costumbres de los conquistadores, y una gran parte de sus individuos enlazados por medio de sus hermanas é hijas con los españoles, solicitaron y obtuvieron empleos del gobierno y se dedicaron á la industria y al estudio de las ciencias.

Solo tres pájinas dedica el historiador francés á los grandes hechos de los españoles durante los tres siglos que dominaron en Méjico: en una de las tres pájinas encontramos los párrafos siguientes:

« En este periodo de vasallaje, la masa popular quedó lo « mismo que estaba antes de la conquista, pobre, envilecida y « trabajando para otros sin poseer cosa alguna. Una feliz cir- « cunstancia llegó entónces á protejer la vida de los indígenas. « Los primeros colonos no hicieron en Méjico lo que habian « hecho sus compatriotas en las Antillas. No obligaron á toda « la poblacion india á introducirse en las profundidades de la « tierra para sacar de ellas el oro y la plata: no cavaron minas « porque no poseian ni los fondos ni los conocimientos nece- « sarios para esplotarlas. »

« Ignoraban el arte de estraer las sustancias para separar « el metal; contentáronse con imitar á los naturales, lavando « las tierras que arrojaban los montes por medio de las aveni- « das de los rios y torrentes, retirando los granos de oro que « encontraban. »

Salta á la vista la contradiccion que encierran las noticias de Mr. Larenaudiere. Este sábio no cree como Mr. Jubinal que los mejicanos antes de la conquista fuesen sabios, libres y felices; nos dice que antes y despues de la conquista eran esclavos, pobres y envilecidos. Larenaudiere nos ha dicho antes que bajo la dominacion de los españoles los mejicanos eran partícipes de una parte de los productos de la tierra; y ahora afirma que eran esclavos, pobres y envilecidos y que trabajaban para otros sin poseer cosa alguna. Esto, con el perdon del sábio frances, se llama escribir la historia sin conocerla. La verdad es que en Méjico, como en el Perú, destruido el poder despótico de los emperadores, los nobles y los sacerdotes que obligaban á trabajar á sus vasallos ó sier-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

vos, estos al verse libres se entregaron á la holganza: para evitar los vicios que esta ocasiona y librar el pais de un cataclismo social, los conquistadores y el clero arreglaron el modo de hacer trabajar á los indios; y todos juzgaron equitativo el sistema de las encomiendas, que obligaba á los encomendados á trabajar cuatro dias por semana para si y dos para el dueño que se obligaba á mantenerles cura y maestro y á enseñarles á cultivar las tierras y ejercer algun oficio.

Dos palabras sobre lo que dice el moderno historiador francés sobre los trabajos de las minas.

En las Antillas fueron los blancos y los africanos los que buscaron oro, no en las entrañas de la tierra, sino en las arenas de los rios; y el arte de separar el metal de la tierra, lo llevó á la Española.—Pablo Belvis en 1494, como en la primera parte de esta obra se ha visto. El arte de lavar la tierra para estraer los granos de oro lo practicaban hace tres siglos y medio los españoles en América como lo practican hoy los franceses y alemanes en el Rhin y como lo practican los súbditos de todas las naciones en la Australia y en la California. La ignorancia y la falta de capital de los españoles desaparecieron despues de 1550, cuando se descubrieron las minas del Potosí; del Alto Perú y de Méjico: entonces se vió que los españoles eran los mejores ingenieros y químicos del mundo.

« Hasta el siglo décimo octavo, continua el historiador « francés, la suerte de los cultivadores mejicanos fué poco « mas ó ménos como la de los esclavos de nuestra Europa; « despues fué mejorándose sucesivamente. Habiéndose estin- « guido mucha parte de las familias de los conquistadores, ya « no se distribuyeron mas encomiendas. Los Vireyes y las « Audiencias vijilaron los intereses de los indios, quienes, de- « clarados libres, se pertenecieron á si mismos y pudieron « disponer de sus personas; ya no se les impuso servicio al- « guno personal, y la Mita, trabajo forzado de las minas, fué « abolido quedando este trabajo forzado sujeto á retribucion. »

Al tratar de la abolicion de las encomiendas el historiador francés se equivoca en las fechas, como veremos en el siguiente capítulo, puesto que al abolirse los gobiernos populares y plantearse las nuevas ordenanzas, ya los indios de todas las colonias españolas quedaron completamente libres.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Los labradores de Inglaterra y Francia tardaron mas de dos siglos á salir de la servidumbre despues que en las colonias españolas los indios fueron declarados libres.

Lo que hemos dicho respecto á la Historia de Mr. Larenaudiere pudiéramos decir de otras obras de escritores modernos, españoles y estrangeros. Todos refieren con mas ó menos estension la conquista; declaman largamente contra las crueldades verdaderas y supuestas de los conquistadores, y en pocas páginas pasan de la conquista á la revolucion, sin ecsaminar las portentosos trabajos de la colonizacion y gobierno de los españoles que convirtieron los paises desiertos y los ocupados por poblaciones bárbaras en los reinos mas ricos, felices y adelantados del mundo en menos de tres siglos.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CAPITULO VI.

Abolicion de las Encomiendas.

Debatíase con gran calor en España la causa de los indios. Ginés de Sepúlveda, uno de los hombres mas sabios y mas virtuosos de su siglo, sostenia que los indijenas de la América debian permanecer bajo la potestad de sus señores, á fin de evitar que volvieran al estado salvaje y á la idolatria. No es cierto, como lo demostró el Baron de Juras Reales, que Sepúlveda emitiese las opiniones que suponen algunos historiadores respecto al derecho de los españoles sobre los indios. Estos, muchas veces, despues de reducidos se volvian á la vida salvaje, asesinando antes á los blancos y mestizos, como sucedió en 1527 en Guatemala y en cien otros puntos por aquellos años: por esto muchos hombres de Estado consideraban muy bien fundada la opinion de Sepúlveda. Los frailes franciscanos y dominicos, que eran los mas celosos defensores de la libertad de los indios, reconocieron la necesidad de sugetarlos, porque, segun dice Lopez de Gomara, autor contemporáneo: «Tómas Ortiz, fraile dominico y otros de su hábito, « y otros de San Francisco, aconsejaron la servidumbre de « los indios; y para persuadir que no merecian libertad, presentó cartas y testigos al Consejo de Indias.» Gomara enemigo de la esclavitud, por caridad cristiana y no por falsa filantropia, refiere los degüellos de blancos que los indios habian perpetrado en Tierra Firme. Apesar de estos crimenes, la causa de los indios ganaba terreno. Hernan Cortés volvió á

Méjico y una de sus primeras disposiciones fué mandar fundar iglesias para los indios, que segun Gomara todos pedian bautismo. D. Florencio Janer en sus efemérides señala el año de 1530 como el primero en que el gobierno español mandó que se enseñara latin á los indios.

En el año de 1527 llegó á Méjico el obispo fray Juan de Zumarraga; que el historiador Torquemada califica de santo: el nuevo prelado tomó el título de protector de los indios y empezó á trabajar para abolir las encomiendas. Encontró dificultades, porque la poblacion blanca y mestiza de la Nueva España era ya numerosa, pues habia tenido lugar ya la emigracion en masa de las Antillas que tanto lamentaba Oviedo. Una gran parte de los dueños de encomiendas habian nacido en América, y esto dificultaba su abolicion, desde que los encargados de ejecutarla habian nacido en la metrópoli. El argumento de los conocimientos prácticos, de las necesidades del pais tuvo fuerza desde 1527 hasta 1540.

Presidia el Consejo de Indias Felipe II, siendo todavia principe: contra la opinion del cardenal de Loaisa, se resolvió abolir á un tiempo los gobiernos populares de las colonias y las encomiendas de indios. Al efecto se dictaron las nuevas ordenanzas que despues se llamaron Leyes de Indias. « Este celebre código, dice W. Prescott, tocando á las mas delicadas relaciones de la sociedad, destruia los fundamentos de la propiedad, y de una plumada convirtió en libre una poblacion de esclavos.» A fin de uniformar la Lejislacion de las colonias, el gobierno de España se hizo cargo de las de las Antillas, concediendo á D. Luis Colon, nieto del Almirante, los títulos de Duque de Veragua y Marques de Jamaica, en cambio de los derechos que tenia á las colonias de dichas islas.

Para que pasasen á promulgar las nuevas ordenanzas se nombraron dos vireyes. D. Francisco Tellez de Sandoval para Méjico y Blasco Nuñez Vela para el Perú: en 1543 se embarcaron ambos para sus respectivos destinos, con gran séquito de jueces, escribanos y oficiales de justicia. Agustin de Zárate, que habia sido secretario del Consejo de Castilla, se embarcó como secretario del virey del Perú. Zárate escribió una historia de los acontecimientos memorables en que tomó

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

parte, de la cual hemos sacado mucha luz é importantes datos.

Cuando Tellez de Sandoval llegó á Méjico, encontró los ánimos muy ajitados. Los hijos de los conquistadores y los colonos se mostraban dispuestos á defender sus fueros municipales y sus encomiendas de indios: los votos del pueblo, de blancos y mestizos, daban autoridad y fuerza á los Alcaldes y rejidores. Los vireyes sucesores de Cortés se habian visto obligados á someterse á la voluntad de los Ayuntamientos en muchas cosas importantes. El *pueblo* en la Nueva España era una quinta parte de la poblacion, ó como en Atenas, que entre trecientas mil almas solo sesenta mil eran libres. Tellez de Sandoval conoció el estado del pais y la ajitacion de los animos: como hombre prudente, transijió con los blancos y mestizos dueños de encomiendas y con los Alcaldes y Rejidores de los pueblos. Estos nombraron una diputacion para ir á suplicar al Emperador Cárlos V. que aplazase la abolicion de las encomiendas. Mientras tanto, el prudente virey y el clero trabajaban poco á poco á favor de los indios, sin chocar con el pueblo. «Sucedió, dice Diego Fernandez, que en « aquel tiempo murió un conquistador casado, que tenia in- « dios encomendados, y no tenia hijos: el virey y el visitador « pusieron los indios que tenia en la mujer del defunto, de « lo que todos los señores recibieron grandisimo contento.» Probablemente la viuda del viejo soldado que veinte y cinco años antes habia tomado parte en la conquista de Méjico, era una india ó mestiza que gastaba el producto de la encomienda con sus parientes cobrizos, puesto que era general la costumbre de aquellas gentes vivir toda la familia á costa del español rico. (1)

La hora de la emancipacion total de los indios mejicanos se aproximaba: segun Diego Fernandez, el obispo de Zumar-

---

(1) Conviene aquí hacer una observacion que no deben olvidar los hijos de los climas mas calientes de la América, por lo general demasiado satisfechos de la fertilidad y riqueza de su suelo natal.

Desde los primeros años de la colonizacion del Continente, el trabajo forzado fué el que prevaleció en los climas cálidos y los trabajos libre eu los templados. En el Darien y en las tierras bajas de Quito y del Perú, lo mismo que en Venezuela, donde no pudieron los colonos establecer encomiendas de indios, se proporcionaron un gran número de africanos. Mientras tanto, en las tierras altas de Méjico y de Santa Fé los españoles no daban grande importancia al trabajo forzado de los

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

raga produjo grande efecto en un sermon que á favor de los indios predicó el dia de la Asuncion: diéronse libres los indios pertenecientes á encomiendas cuyos dueños morian, y tomáronse otras disposiciones: al cabo de siete años, esto es en 1550, ya en Méjico estaban todas las encomiendas abolidas.

No se verificó en el Perú esta reforma de una manera tan pacifica.

Hemos visto al tratar de la conquista que, despues de las guerras civiles entre los partidarios de Pizarro y los de Almagro, el juez Vaca de Castro habia conseguido restablecer la Autoridad real. Esta existia de nombre, puesto que las municipalidades del Perú y de Quito se gobernaban como querian. Pero los ánimos continuaban ajitados y los hombres de las dos facciones se aborrecian mas cada dia. Segun Agustin de Zárate, era en el Perú mas grande la pasion entre los dos partidos que en Roma entre los de Mario y los de Pompeyo. Sin embargo, los dos bandos se mostraron igualmente decididos á sostener lo que llamaban sus derechos y á rechazar las nuevas ordenanzas. Diego Fernandez nos ha conservado la frase que tenian en boca todos los blancos y mestizos interesados en conservar el sistema establecido. «Al que me echare de mi casa le echaré del mundo.» En tal estado estaban los animos cuando llegó á las costas del Perú el virey encargado de abolir las encomiendas.

El ayuntamiento del Cuzco fué el primero que se declaró en rebeldia. Vaca de Castro y algunos oidores aconsejaron al nuevo virey que aplazase la promulgacion de las nuevas ordenanzas y conservase interinamente los fueros populares y las encomiendas de indios. Desgraciadamente el virey del Perú no fué tan prudente como el de Méjico; y lejos de seguir los consejos de los oidores les hizo prender, y en seguida hizo lo mismo con los hijos mestizos de Francisco Pizarro, que tenian gran partido entre los viejos conquistadores y sus hijos.

---

indios porque la mayor parte de los trabajos agrícolas é industriales se hacian con gente libre. En Chile apenas se conocieron las encomiendas ni la esclavitud: en las colonias del Rio de la Plata, segun Diego de la Vega, los colonos dieron voluntariamente la libertad á los indios; y cuando estalló la revolucion, aunque hacia cien años que habia Asiento para el trafico de negros, en todo el vireinato de Buenos Aires no habian cinco mil esclavos, y estos eran criados de las familias ricas.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Sin duda Blasco Nuñez Vela contaba imponer al pueblo con este acto de enerjia; pero se equivocó: hubo una insurreccion popular y el nuevo virey fué preso y embarcado para Panamá. Arrojado en estremo, Blasco N. Vela, consiguió escaparse y desembarcó en Tumbez.

Entre tanto los colonos elijieron por gobernador del Perú á Gonzalo Pizarro, el intrépido esplorador del Amazonas, quien tomó enérjicas medidas para resistir los ataques del virey B. N. Vela. Despues de dos años de preparativos y operaciones militares, se dió una gran batalla y la ganaron los soldados colonos de Pizarro. Blasco Nuñez Vela fué encontrado herido en el campo de batalla: un esclavo negro recibió la orden de cortar la cabeza del virey del Perú y de clavarla en una pica para que la viese todo el ejército de españoles y mestizos que no querian obedecer las nuevas ordenanzas. (1)

Sebastian de Benalcazar que con las tropas de Quito se habia puesto de la parte del desgraciado virey, fué dejado por muerto en el campo de batalla. Salvóse casualmente, y con algunos restos del ejército *realista* se retiro á los desiertos del interior del Continente. Entre tanto Gonzalo Pizarro recibia las felicitaciones de todos los Ayuntamientos del Perú; y estas corporaciones enviaron emisarios á fin de hacer cundir el espíritu de insurreccion hasta las colonias de Panamá y las del Tucuman y del Rio de la Plata. Casi todos los españoles y sus hijos nacidos en América se pronunciaron contra el

(1) Es preciso aquí tener presentes las fechas. Cuando en 1545 tuvo lugar este acontecimiento hacia ya cincuenta y dos años que se habian fundado los primeros pueblos de las Antillas, y los del Darien contaban ya mas de treinta. Los colonos de las Antillas y del Darien habian pasado en gran parte al Perú con sus hijos mestizos; y estos eran hombres y se tenian por Españoles. Esceptuando unos pocos soldados, la mayor parte de estos españoles mestizos eran los mas antiguos colonos del Perú y por consiguieete los que habian heredado ó habian de heredar las mayores encomiendas de indios. Los mismos españoles hijos de España, si deseaban conservar sus Encomiendas era justamente para dejarles á sus hijos nacidos en América.

Los españoles Europeos se han distinguido siempre y se distinguen en el Nuevo Mundo por el estremado cariño que tienen á sus hijos.

Este cariño les hizo tomar las armas contra la patria de su nacimiento en 1545, como en 1815 les hizo permanecer en las colonias iusurreccionadas, apesar del gran peligro que corrian. El preeiso tener desde ahora presentes estos hechos innegables, ya que han dicho y escrito todo lo contrario los historiadores estrangeros y los publicistas de la América independiente.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

gobierno de la metropoli que pretendia dar libertad á los indios. No faltó quien aconsejara á Gonzalo Pizarro que se casara con una mujer de la raza de los Incas y que se hiciese soberano independiente. Casi todos los blancos y mestizos, nacidos en España y en América, preferian emanciparse de la Madre Patria que ver abolidas las encomiendas.

El gobierno español con la perseverancia que habia sabido emplear Fernando el Católico en sus empresas, y de la que todavia se conservaba grata memoria, no permitió que los colonos se burlasen por mas tiempo de la justicia. Buscó un hombre sábio y enérjico que redujera á los habitantes de la América Meridional á la obediencia y que promulgase las nuevas ordenanzas.

Confirió tan difícil encargo á Pedro de Gasca, sacerdote que habia sido Inquisidor, quien se embarcó en 1546 para el Perú con el título de Presidente de la Audiencia. El sacerdote católico, marchaba á cambiar el orden político y social en unos inmensos territorios, poblados por algunos millones de habitantes, gobernados por los hombres mas enérjicos, valientes y decididos que se habian visto en el mundo. Pedro de Gasca tenia ámplias facultades para escuchar, tratar, castigar y perdonar á los habitantes de las colonias; pero debia abolir las encomiendas y modificar los fueros de los Ayuntamientos poniéndolos en armonia con las nuevas ordenanzas. Los medios de llegar al objeto, se dejaron á direccion de Gasca, que segun espresion de Agustin de Zárate, fué el español mas benemérito que pasó á la América.

El Presidente era portador de una carta de Cárlos V. para Gonzalo Pizarro, escrita en términos conciliatorios: con este documento en la cartera, envuelto en su manteo y con el breviario bajo el brazo desembarcó Pedro de Gasca en la costa del Ismo. Antes de llegar á la ciudad de Panamá supo que trataban de asesinarle, pero el siguió su camino casi sin escolta, sin equipaje y sin sueldo del gobierno. Atravesó felizmente el Ismo y llegó á dicha ciudad de Panamá: requirió en nombre del Emperador á los Ayuntamientos, á los sacerdotes y á los hombres del pueblo; y las nuevas ordenanzas fueron promugadas y se organizó el pais segun ellas prevenian.

De Panamá pasó á Quito: desde allí escribió á Gonzalo

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Pizarro, incluyéndole la carta del Emperador, y ecsortándole á él y á todos los habitantes del Perú que se pusiesen á sus órdenes, que aceptasen las nuevas ordenanzas y que espusiesen sus quejas, puesto que venia dispuesto á dispensar á todos recta justicia. Se dice que Pizarro ocultó las proposiciones de Gasca, lo que no era necesario, puesto que todos los Ayuntamientos estaban dispuestos á resistir. El viejo Carvajal, uno de los tenientes de Pizarro habia reunido tropas: este se puso al frente de ellas y al momento acudieron voluntarios de todas partes á ingresar en el ejército de la *libertad*, que se puso en marcha hácia la frontera de Quito, donde Gasca empezaba á reunir un ejército que llamaron *realista*. Los marineros de los buques del Perú, que eran pobres y no tenian encomiendas ni vivian con los que las tenian, se unieron á Pedro de Gasca. Luego se le presentaron algunos españoles distinguidos, que no se avenian con los gobiernos democráticos de los Ayuntamientos: entre los hombres notables que se reunieron á Gasca en aquellas circunstancias, debemos citar á Garcilaso de la Vega, padre del célebre historiador mestizo, Garcilaso Inca. Gasca procuró ganar tiempo hasta que pudo reunir como dos mil hombres, la mitad armados con arcabuces, y con once cañones que se desembarcaron de los buques. (1)

Los insurectos por medio de sus buques y de sus emisarios trataron de apoderarse del Ismo de Panamá, á fin de que Gasca no pudiese recibir refuerzos: el plan no tuvo efecto porque los marinos eran realistas. Pizarro y Carvajal trataron de dar una batalla, contando que si la perdian les seria fácil internarse en el Perú, y desde allí esperar refuerzos de los Ayuntamientos de Chile, del Tucuman y del Rio de la Plata.

El dia 9 de Abril de 1548 se dio la batalla de Xaquixaguana y los insurgentes fueron vencidos, porque el ejército

(1) En los veinte y cinco años que habian transcurrido desde la conquista de Méjico, el uso de las armas de fuego se habia generalizado mucho. Quizá ya se manejaban los arcabuces con mas facilidad y se preservaba el cebo de la lluvia; pero todavia se apoyaban para disparar.

Los cañones debian ser todavia pequeños y sin cureñas.

Los soldados de Gonzalo Pizarro debian tener las mismas armas, puesto que hacia ya algunos años que comerciaban libremente con los colonos del Ismo y se proveian de todo lo necesario para la guerra.

Los indíjenas no tomaban parte en la lucha entre el ejercito que se llamaba libre y el realista.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

de Gasca se habia aumentado con los refuerzos que le habian mandado los obispos, los curas y los frailes. Antes de la accion Gasca habia declarado reos de alta traicion á los que no depusieran las armas; por consiguiente debian los prisioneros esperar el patíbulo. Gonzalo Pizarro y Carvajal fueron presos, sentenciados á muerte y ejecutados; el Gobernador del Perú murió sereno, y resignado como un buen cristiano; al paso que Carvajal acabó su larga carrera burlándose del verdugo y de los sacerdotes que le auxiliaban.

El lector sabe que el intrépido Pizarro era digno de mejor fin. Murió por no haber podido resistir la embriaguez de la popularidad. Gonzalo Pizarro no supo resistir á los españoles é hijos de españoles ingratos, que por no perder las ventajas que sacaban de la servidumbre de los indios, determinaron armarse contra el gobierno de la Madre Pátria. Gonzalo Pizarro espió en el patíbulo el crímen cometido tres años antes, cuando mandó cortar la cabeza del Virey Blasco Nuñez Vela por un esclavo africano!

Carvajal era uno de los hombres mas estraordinarios de su tiempo. A los ochenta y cuatro años de edad se encontraba tan fuerte y ájil como á los treinta. Habia peleado á las órdenes de Fernando el Católico y á las del Gran Capitan; habia conocido á la reina Isabel y habia pasado al Perú con los Pizarros, siendo ya muy viejo: se distinguió siempre por su valor, por su crueldad y por sus burlas.

Pedro de Gasca entró en Lima, promulgó las nuevas ordenanzas, abolió las encomiendas y delaró el trabajo libre. Dictó en seguida sabios reglamentos para la buena administracion de las colonias; castigó algunos gefes de la rebelion, premió los servicios de los soldados leales y entregó el mando del Perú á la Real Audiencia.

« Viendo Gasca, dice Lopez de Gomara, que los soldados « del Perú se habian aplicado á ganar de comer cada uno en « el oficio que sabia, y otros tratando en el negocio de las mi- « nas, y considerando asi mismo que la Audiencia Real y los « gobernadores por ella nombrados hacian justicia sin impe- « dimento ni embarazo, determinó venirse á estos reinos, usan- « do de la licencia que de S. M. habia llevado». Embarcóse en Lima para Panamá donde encontró todavia los ánimos ajita-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

dos. Hernando y Francisco de Contreras dos hermanos españoles, se habian puesto al frente de trescientos blancos, mestizos y africanos y proclamaban los fueros de los Ayuntamientos como única forma legal de gobierno. Segun cuenta Agustin de Zárate, despues de haber asesinado al obispo de Nicaragua, los Contreras querian hacer lo mismo con Pedro de Gasca: afortunadamente no consiguieron su objeto, puesto que el pacificador del Perú cruzó felizmente el Istmo y se embarcó en el puerto Nombre de Dios, donde encontró diez naves listas para cruzar el Atlántico. Los vecinos de los pueblos del Istmo se armaron contra los hermanos Contreras, cuya fuerza habia tomado el nombre de *ejército de la libertad.* Estos libertadores fueron vencidos y en todas las colonias del Darien el clero y los majistrados promulgaron las nuevas ordenanzas y quedaron definitivamente abolidas las pocas encomiendas de indios que habia.

Pedro de Gasca entró felizmente en el puerto de Cádiz, cuatro años y medio despues de haber salido del mismo. Desembarcó envuelto en el mismo manteo y con el mismo breviario debajo el brazo que llevaba cuando se embarcó y cuando estaba en Panamá, en Quito y en Lima. Despues de haber salvado el Perú de la independencia y de la anarquía; despues de haber conquistado para la España el afecto de los indios, despues de haber dictado y promulgado sabios reglamentos y entregado el mando á los majistrados que el rey habia nombrado, Pedro de Gasca desembarcó en Cádiz sin poseer un peso. Los fondos que habian podido reunir, los habia remitido al Real Tesoro de España, para que se mandase á las colonia del Perú lo que consideraba necesario para su conservacion y progreso. Solo entre los sacerdotes católicos se han encontrado en el mundo varones capaces de hacer tan grandes cosas sin esperanza, deseo ni necesidad de recompensa!

Willian Prescott hablando de Pedro de Gasca se espresa en estos términos: «Hay hombres cuyo carácter es tan apropó-« sito para las grandes crísis que se presentan, que parecen es-« pecialmente designados por la Providencia para dominar-« las. Tales fueron Washington en los Estados Unidos y Gas-« ca en el Perú.»

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

El mayor elojio que creemos poder hacer de Gasca es copiar estas lineas de un historiador anglo-americano, que como todos sus compatriotas, veneran con relijioso respeto la memoria del Padre de su patria.

En 1838, en el Parlamento británico, el célebre Lord Brougham hizo un magnífico elojio de Pedro de Gasca. Hemos visto que Agustin de Zárate, hace tres siglos le consideraba como al español mas benemérito que habia pasado á las Indias.

Y sin embargo, el hombre que un escritor anglo americano pone al nivel de Washington, el que mereció elojios del mas elocuente orador que ha tenido la Inglaterra en este siglo y el que hace trescientos años todos los historiadores admiraban, apenas es conocido entre los españoles modernos! ¡Cuantos hombres se encontrarian en España que han leido mil volúmenes de versos, novelas y artículos *doctrinales* de periódicos y nunca han visto escrito el nombre de Pedro de Gasca! (1)

¿Será cierto que los pueblos tienen siempre los gobiernos que merecen?

---

(1) A su regreso del Perú, Pedro de Gasca fué nombrado obispo de Palencia y mas tarde de Sigüenza, y en ambas sillas honró el episcopado hasta que murió en 1561.

Garcilaso, Diego Fernandez y otros historiadores sus contemporáneos, lo mismo que los autores de los manuscritos que vió Prescott, convienen en que el aspecto de Gasca era poco agradable: era feo y pequeño de cuerpo y sin embargo encantaba á los que le trataban por su talento y finura. Garcilaso que lo dice es un testimonio poco sospechoso, desde que era partidario de los gobiernos populares y reprobaba la abolicion de las encomiendas, aunque su padre habia peleado con los realistas.

Si algun español hace una nueva edicion del escelente diccionario de Dominguez, deberá dedicar un pequeño artículo á Pedro de Gasca, ya que contiene los nombres de mil estrangeros de muy escaso mérito y no contiene el de este español insigne.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CAPITULO VII.

Progresos de las colonias abolidas las encomiendas.

A fin de que puedan apreciarse mejor los trabajos practicados por el clero y los majistrados, para impulsar las mejoras morales y materiales de las colonias, espondremos el estado en que se encontraban algunos años despues de haberse efectuado en ellas el cambio político social que hemos visto en el capitulo precedente. De este modo veremos que ni las discordias; ni las distintas aspiraciones, ni los opuestos intereses de los individuos pudieron paralizar los progresos de los pueblos sometidos á la Corona de Castilla; gracias á la sabiduria de las nuevas ordenanzas, á la rectitud de los majistrados y al celo fervoroso del clero.

Hemos visto que los colonos sacaron los indios de las desembocaduras de los rios y de los terrenos mal sanos de las costas y se fueron con ellos á las tierras desiertas del interior del Continente, mas saludables y mas fértiles. Hemos visto que libres de las inundaciones, de las fieras y de los vicios que impedian el aumento de poblacion, y con los abundantes viveres, béstias de carga, carros é instrumentos que tomaron de los conquistadores, los indios adoptaron con gusto nuevas costumbres, y los pueblos nuevos progresaron rápidamente. Por esto en pocos años, hasta en las comarcas desiertas, ocupados antes de la conquista por algunos centenares de salvajes, hubo villas y ciudades populosas, ricas y florecientes.

D. Féliz de Azara no podia comprender como los indios de las fronteras del Sudoeste del Brasil vivian en aquellas rejiones, cuando no tenian caballos para andar, ni bueyes ni carneros que les proporcionasen alimentos, toldos y vestidos. El sabio ingeniero habia olvidado sin duda algunos pasajes de los historiadores primitivos. Segun estos, en aquellas rejiones, antes de la conquista, apenas habia habitantes: los salvajes que encontró Azara en ellas eran de los que se habian retirado de los puntos ocupados por los españoles é indios civilizados, despues de haber tomado de estos los animales de utilidad y las armas é instrumentos necesarios para matar las fieras y ejercer ciertas industrias.

Tenemos en mucha estima los trabajos de Azara; pero hacemos esta observacion para evitar interpretaciones que pudieran parecer contrarias á lo que hemos dicho. (1)

Pasaremos una pequeña revista á las colonias españolas, tales como se encontraban en 1580, esto es, al cabo de medio siglo de haber terminado las principales conquistas militares; treinta años despues de planteadas las Nuevas ordenanzas y de haberse establecido la libertad de los indíjenas. Así se comprenderán los trabajos de la colonizacion, ó sea de la conquista pacífica mas admirable que se ha visto en el mundo, *desde que Adan tuvo hijos.*

En Santo Domingo habia por los años de 1580, seiscientos vecinos ó tres mil habitantes castellanos y un gran número de africanos, mestizos é indios. Residian en aquella capital un Capitan General, un Arzobispo, Audiencia y un clero numeroso. Habia casa de moneda y muchas fundiciones. Apesar de la contínua emigracion al continente de blancos, mestizos y africanos, en la isla habia muchos ingenios, plantaciones y

(1) Don Féliz de Azara fué á trazar las líneas de frontera entre las posesiones de España y Portugal y pasó ocho años entre los salvajes y en territorios desiertos con los ingenieros portugueses.

Hoy aquellas tierras están mas desiertas que cuando hace cerca de setenta años las recorria Azara con sus compañeros. Apesar de tener caballos y bueyes los vicios y la costumbre de abandonar los hijos recien nacidos, los viejos y los enfermos, hacen disminuir diariamente el número de salvajes, ademas de las guerras que una tribu hace á otra bajo cualquier pretesto. Sin la conquista la América estaria hoy mas despoblada y seria mas bárbara que cuando los españoles la descubrieron.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

estancias de ganados, y mantenia un gran comercio con la metrópoli y con las colonias del Continente.

La isla de Cuba tenia ya muchas poblaciones importantes: se fortificaban continuamente nuevos pueblos; Santiago de Cuba, la Habana, Trinidad y otros. Como en la Española abundaban las plantaciones y las estancias de ganados.

Antes de 1580, la ciudad de Panamá contaba seiscientas familias ó sean tres mil habitantes castellanos (blancos) y ademas una numerosa poblacion india, africana y mestiza. Su comercio era considerable por ser el gran depósito de los puertos del Atlánfico y del Pacifico. En Panamá vivian una gran parte de los dueños de las numerosas récuas de béstias que conducian las mercancias por los caminos abiertos en el Istmo.

Santa Fé de Bogotá era ya una ciudad importante: los indios se habian reducido y formaban varios pueblos que se dedicaban á la agricultura, á las artes y á la esplotacion de minas. Gracias á la actividad y celo de los misioneros y colonos, en el fértil suelo de Bogotá, ocupado treinta años antes por algunas tribus salvajes, se reunian todas las producciones de España y de América, y por el caudaloso Magdalena se hacia un gran comercio. Los colonos habian establecido fundiciones y talleres en tierras donde encontraron antrópofagos á quienes redujeron y convirtieron en buenos cristianos y en hombres útiles y laboriosos.

Tambien en el Popayan habia ya muchos pueblos de indios reducidos, y los misioneros fundaban cada dia nuevas reducciones; auxiliados por los colonos. En este pais, como en otros, los indios reducidos se encargaban de hacer la guerra á los salvajes antropófagos, con las armas caballos y demas auxilios que les prestaban las misioneros y colonos. (1)

---

(1) En las biografías de los misioneros jesuitas que nos ha dejado el padre Lozano encontramos bien comprobado cuanto nos dice Herrera de cuyas obras tomamos una gran parte de los datos que presentamos.

Los indios reducidos, tan pronto como cultivaban tierras, criaban ganados y ejercian las artes que les enseñaban los españoles, tenian empeño por interés propio en reducir á los salvajes de las inmediaciones, porque estos les destruian los sembrados, les robaban los ganados y les mataban las mujeres siempre que podian. Los colonos blancos y mestizos les daban armas y caballos y á veces los acompañaban á perseguir las tribus no reducidas.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Cartagena de Indias, á los veinte y cinco años de su fundacion, contaba mas de treinta mil habitantes, de los cuales siete mil eran africanos y los demas blancos, mestizos é indios. Todas las tribus que habitaban á cincuenta leguas de radio de la ciudad eran cristianas y laboriosas. Habíanse fundado varios pueblos, con buenas iglesias, y sus ayuntamientos de indios casi todos, administraban muy bien sus respectivos municipios. Segun el Padre Lozano, aquellos indios desde que habian dejado la vida nómade, eran mucho mas numerosos: cultivaban bien sus tierras y criaban ganados; y llevando á vender sus frutos á Cartajena se enriquecian. El sábio jesuita celebra las mugeres indias de las inmediaciones de esta ciudad, diciendo que eran muy trabajadoras, escelentas cristianas y buenas madres de familia. Las ciudades de Caracas, Remedios, Popayan y otras de pocos años de fundacion, crecian y se enriquecian rápidamente. Es verdad que Heredia Losada, Benalcazar y otros capitanes que fundaron las ciudades de la Nueva Granada, como veremos, se distinguieron menos por sus hazañas militares que por su prudencia, actividad y celo á favor de los pueblos que sometian.

La ciudad de Lima, fundada en un terreno hermoso pero despoblado, ya en 1544 escitó la admiracion de Agustin de Zárate: y no hacia diez años que se colocára la primera piedra! « Abunda en ella todo lo de España, dice Zárate, en cada « casa hay una acequia de agua sacada del rio, y podrian ha- « cer moler un molino. Hay en el rio muchos molinos donde « los españoles muelen sus trigos: hay muchos buques en el « puerto: tendrá agora quinientas casas. »

Segun Antonio de Herrera, Lima, antes de 1580, tênia Virey, Audiencia, Arzobispo y Universidad, «donde se enseñaban doctamente las ciencias.» Treinta años despues de fundada, la capital del Perú tenia dos grandes colejios de Jesuitas, cinco conventos de frailes y dos monasterios de monjas. El arzobispo de Lima tenia ocho obispos sufragáneos, y en los pueblos del Perú se contaban mas de cien conventos y en todos se dedicaban los frailes á la enseñanza de jóvenes blancos y cobrizos.

Se asegura que en Lima habia veinte mil africanos y diez mil mugeres de varias castas dedicadas al servicio doméstico.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Se puede suponer con estos datos, que contendría cien mil habitantes cuando menos.

En la ciudad del Cuzco habia en 1576 mas de mil familias castellanas, esto es, como cinco mil blancos, nacidos en el Perú en su mayor parte. Convendremos en que muchos de estos blancos (registrados en los libros de las parroquias como tales,) tendrian algo de sangre india, pero esto nada importa: la poblacion mestiza é india era numerosa; y nos lo dice el cronista que tenemos presente, cuando nos cuenta que en la ciudad de los Incas habia colegio de jesuitas y seis conventos de frailes. Herrera conviene en que habia mil vecinos castellanos y cincuenta mil indios.

Omitimos dar detalles de Arequipa, Trujillo, el Potosí y Huancavelica. Las primeras habian prosperado por haberse dado gran estension al cultivo de la tierra y producirse los trigos, cáñamos y vinos; las dos últimas por sus minas que, cuando Herrera recojió sus datos, se esplotaban ya en grande escala (1).

En Chile, en el Tucuman y en el Paraguay, lo mismo que en Guatemala y Cumaná, los progresos eran tan rápidos como en Bogotá y en el Perú. «La Asuncion del Paraguay, dice Herrera, tiene mas «de cuatrocientos vecinos castellanos, y mas de tres mil hijos de ellos «nacidos en la tierra que llaman mestizos.» El obispo, dice, teniamas de cuatrocientos mil indios bajo su jurisdiccion é iban multiplicando.

Fray Juan de Torquemada nos da importantes noticias de Méjico, las que concuerdan exactamente con las de Herrera en su descripcion de las Indias Occidentales (2).

---

(1) La esplotacion de las minas se dejaba en manos de los ricos criollos, esto es, castellanos nacidos en América, los que las esplotaban por su cuenta con indígenas y mestizos.

Los colonos españoles preferian quedarse en los climas templados, donde se daban buenos y con abundancia los frutos de España, y particularmente el trigo, el vino y el aceite de olivo.

Antonio Rivera plantó en 1560 los primeros olivares del Perú, llevándolos de Sevilla. En pocos años los valles del Perú, de Chile y de Tucuman, lo mismo que los de Méjico, Bogotá y Quito, se habian convertido en olivares, viñedos y campos de trigos cáñamo y lino.

En los libros escritos despues de 1600 vemos que los criollos esplotaban minas con indígenas, ó tenian plantaciones é ingenios en las tierras cálidas con africanos; los colonos españoles eran agricultores y artesanos en las tierras templadas; si se hacían ricos se dedicaban al comercio. Por lo general este órden ha continuado hasta el presente siglo.

(2) Con fecha 6 de abril de 1609, el padre Bernardo Salvá, provincial de los franciscanos de Cataluña, pasó órden al padre Juan Torquemada, provincial de los francis-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Por los datos que hemos visto, la capital de la Nueva España en 1580 contenia cuatro mil vecinos castellanos y treinta mil casas de indios, de manera que contaria con unos ciento setenta mil habitantes. Habia Virey, Audiencia, Alcaldes de Córte y Oficiales de Hacienda. Era ya célebre la casa de fundicion y de moneda. El Arzobispo de Méjico tenia ocho obispos sufragáneos; su Universidad era tan célebre como la de Salamanca, y el Gran colegio de los Jesuitas era de los mejores del mundo. Contábanse en la ciudad ocho conventos de frailes y nueve de monjas. En todos se daba educacion á la juventud de todas razas, y los hospitales eran muchos y estaban ricamente dotados. En los pueblos de la Nueva España habia mas de ciento cincuenta conventos (1).

Nada diremos de la Puebla, Guadalajara y otras ciudades, cuyos progresos seguian á la par de los de Méjico.

Como puede verse en Torquemada, Gomara, Herrera y otros historiadores, desde 1530 la industria en la Nueva España florecia como en la metrópoli. Y como entonces la España estaba al frente de las naciones industriales de Europa, veremos á su debido tiempo que, antes de terminar el siglo décimo sexto, la industria en Méjico y en el Perú estaba mas adelantada que en Francia y en Inglaterra. El Virey Mendoza, antes de 1540 hizo laudables esfuerzos en favor de la industria mejicana. «Llevó muchos maestros de oficios primos, dice Lopez de « Gomara, para ennoblecer su provincia, y Méjico principalmente, co- « mo decir, Molde é Imprenta de libros, y letras y vidrios que los in- « dios no conocian, cuños de batir moneda; engrandeció la grangería « de seda, mandóla traer y labrar toda en Méjico, y así hay muchos « telares; aunque los indios la procuran mal y poco, por decir que es « trabajosa y ser ellos perezosos, y por la mucha libertad y franqueza « que tienen. Plantó colonias al uso de los romanos, entallando en

---

canos, diciéndole que, ya que tan bien conoce las lenguas de los indígenas y tan buenas noticias tiene, escriba la historia de lo que se ha hecho en las Indias y remita los manuscritos á España, si la obra no puede publicarse en Méjico.

El padre Torquemada, que hacia veinte y cinco años que recorria los conventos de la Nueva España, tomó las relaciones de dos frailes que habian llegado á Méjico al terminar la conquista y con la continuacion de aquellas relaciones que le dejaron los padres Sahagun y Mendieta, escribió la Monarquía Indiana. En 1612 esta preciosa obra estaba ya terminada y se imprimió en seguida.

(1) Téngase presente lo que se dicho al hablar de Lima: sin embargo debemos advertir, que en la Nueva España, la Universidad fué al principio superior á la del Perú: mientras que los Colegios de los Jesuitas de la América meridional fueron mas célebres que los de Méjico.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

« mármol el nombre del Emperador y del pueblo. Comenzó el muelle « del puerto de Medellin, obra costosa y necesaria.»

No debemos olvidar que durante aquellos años hubo en la América terribles epidemias, que diezmaron las poblaciones blanca y cobriza. No sabemos si antes de la conquista los indios conocian la viruela; lo que sí sabemos es que en todo el Continente habia frecuentes epidemias, y que para evitar el peligro, las tribus enteras se ponian en marcha abandonando en el camino enfermos, niños y viejos. Huyendo así rápidamente, alguna vez perecia la tribu entera. En el siglo décimo sétimo los ingleses desembarcaron en la costa de Virginia, y supieron que, el año anterior, una epidemia habia destruido varias poblaciones indias que nunca habian tenido relaciones con los europeos. Por fortuna los indíjenas de las colonias españolas encontraron en el valor y abnegacion de los colonos y misioneros, sublimes ejemplos de caridad que imitar, y ya no abandonaron los enfermos ni dejaron sus hogares huyendo de las grandes epidemias.

Ahora que conocemos los progresos de las colonias, pasaremos á reseñar los trabajos del clero. No seguirémos el órden cronolójico, porque los presentes estudios, además de hacer conocer la Historia, tienen por objeto destruir muchos errores que han pasado á ser tenidos por verdades comprobadas.

Muchas veces hemos de ocuparnos de hechos ya referidos, puesto que para desvanecer el error, hemos de examinar un mismo hecho bajo distintos puntos de vista. Si algun dia acometemos la difícil empresa de escribir la Historia general de América, seguiremos un sistema muy distinto.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CAPITULO VIII.

Aspiraciones del clero y medios que empleó para realizarlas.

Aunque hemos visto ya de qué manera el clero español, siguiendo los pasos de los conquistadores, aseguraba las conquistas conteniendo los desmanes de los vencedores y amparando á los vencidos, bueno será esplicar cuáles eran sus aspiraciones y los medios de que los sacerdotes se valieron para realizar sus nobles designios.

Hemos visto que al descubrirse el Nuevo Mundo, el clero español era en general el mas sábio y virtuoso de Europa: Fernando é Isabel no consentian en sus estados que el clero siguiese las huellas de una parte del de las demás naciones. Los reyes de España, al emprender la conquista de América, aspiraban á tener nuevos súbditos y a difundir a fé de Jesucristo. El clero español aceptó como suyas las aspiraciones de Isabel y Fernando: quiso que millones de hombres, de varios colores y razas, fuesen españoles y cristianos; los soldados constituian la fuerza material, y los sacerdotes comprendieron que ellos debian crearse una fuerza moral que fuese mas sólida que la del temor: como en su mayor parte eran sábios y virtuosos, los sacerdotes españoles comprendieron que el mejor medio para alcanzar la fuerza moral necesaria para dominar los pueblos conquistados, era dispensarles toda clase de beneficios. Comprendiendo la mision que la Providencia les encomendaba, miles y miles de sacerdotes españoles, dejando las comodidades del claustro y de la parroquia, corrieron á buscar toda clase de privaciones y peligros para enseñar á millones de salvajes los misterios de una Religion que, como dice Montesquieu, "aunque al parecer solo

tiene por objeto salvarnos en la otra vida, hace ya nuestra felicidad en esta."

Empezaron su carrera acompañando á los conquistadores en sus peligrosas empresas. Aquellos soldados, á pesar de sus vicios, creian firmemente en las penas y recompensas de la vida eterna. ¿Qué consuelo igual pudiera darles el mundo, cuando al caer en los abrasados campos de la América, atacados de mortal enfermedad ó heridos por la envenenada flecha del salvaje, se encontraban con el sacerdote al lado, dispuesto á administrarle los Santos Sacramentos y á dirijir á Dios una oracion por su alma? ¡Qué consuelo para un español del siglo décimo sesto! Lejos de su pátria y de su familia, sabia que las fieras habian de devorar su cadáver, pero veia á su lado un sacerdote arrodillado, que le hacia esperar en la misericordia de Dios y le convencia de que al separarse su alma del cuerpo volaria al seno del Eterno á reunirse con sus padres, su esposa y sus hijos!

El mismo sacerdote que acababa de auxiliar en sus últimos momentos á uno de los vencedores, tomaba bajo su direccion los tiernos hijos del vencido; les enseñaba la lengua castellana y les educaba comunicándoles su respeto á España y su fé en Jesucristo. Con el cariño de los jóvenes conquistaba á sus padres salvajes, que luego se reducian y se convertian. Miéntras una colonia quedaba en pié, allí estaba el misionero compartiendo con el soldado-colono todas las privaciones y peligros. Si la colonia sucumbia, algunas veces el sacerdote se quedaba entre los salvajes, como sucedió en Rio de la Plata, en el Brasil y otros puntos, é intentaba, él solo, la reduccion de numerosas tribus. Muchos sacerdotes que habian quedado abandonados en un desierto ó que no habian podido seguir á una colonia que se veia obligada á levantar el campo, consiguieron con su mansedumbre que cuando llegaban nuevos colonos fuesen bien recibidos por los indios.

Conociendo que para aumentar su fuerza moral era indispensable desvelarse en provecho de vencedores y vencidos, el clero español en todas las colonias y reducciones trabajaba para fomentar la riqueza pública. Hablando de los Padres Gerónimos que se establecieron en la Española, dice Antonio de Herrera: «Sembradas por su mano las cañas dulces, habia ya al cabo de poco tiempo cuarenta ingenios de azúcar.»

Cuando D. Diego Colon, pasó por segunda vez á Santo Domingo, encontró abandonados los trabajos de las minas, gracias á los Padres Gerónimos, que conociendo la ventaja que saca un pais de la agricultura, desengañaron á los colonos y consiguieron que en lugar de buscar oro se dedicasen á la agricultura y á la ganadería. En las Antillas,

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

miéntras las colonias dependieron del hijo del Almirante, los frailes trabajaron constantemente en la educacion y en el adelanto de la juventud de todas castas y procurando evitar discordias entre los colonos y sus gobernantes.

En el Darien el clero siguió el mismo sistema; procuraba que los indios viviesen en paz con los blancos, y cuál seria la influencia del clero en aquellas nacientes colonias, nos lo dice el haber sido el cura Luque uno de los tres hombres que se asociaron para descubrir el Perú y realizar su conquista.

La de Méjico abrió campo mas ancho á los misioneros españoles; hemos visto de cuanto sirvieron á Hernan Cortés los sábios consejos del Padre fray Bartolomé de Olmedo, durante la conquista. Apenas terminada esta, puede decirse que los frailes la salvaron, puesto que la guerra civil y la anarquía hubieran acabado con aquellos indómitos conquistadores.

El primer prelado que pasó al Continente fué el padre Julian Garcés, nombrado obispo de Tlascala: sabedor de que habian estallado discusiones entre los nuevos dueños de Méjico, allí se dirijió inmediatamente, atravesando el lago en una canoa, y llegó á tiempo para mantener el órden. En 1524 Cristóbal de Olid negó la obediencia á Cortés, y éste salió de Méjico para ir á someter á su antiguo oficial, dejando para gobernar la capital á Alonso de Zanco. Fuera Cortés, los soldados y colonos se amotinaron, y solo restableció la tranquilidad fray Martin de Valencia, franciscano muy influyente por sus cristianas virtudes. En 1526 llegaron á Méjico doce frailes dominicos, los que inmediatamente adquirieron mucho poder entre españoles é indios. Por último, en 1527 llegó á Méjico su obispo titular fray Juan de Zumarraga, que, como hemos visto en otra parte, tomó el título de protector de los indíjenas y se hizo respetar como santo por los españoles.

Algunos años despues llegó á la Nueva España, con el título de Presidente de la Audiencia, D. Juan Ramirez de Puente Leal, que habia sido obispo de Santo Domingo. «Éste, en union con Cortés, dice Torquemada, puso en órden completamente el reino de Méjico (1).

«Quitó las encomiendas de indios y les hizo tributarios de la Co-«rona. Escomulgó pecado mortal á los que tratasen mal á los indios ó

(1) Ya entonces debió ayudar mucho al digno presidente y á Hernan Cortés el célebre fray Pedro de Gante, humilde franciscano, muy querido de los pobres y de los indios. Este hombre de ejemplar virtud, se dice que era hijo natural del emperador Cárlos V. De todos los frailes franciscanos de la Nueva España era el mas humilde.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

« los engañasen. Arregló el Arancel de Escribanos y Relatores; fundó « monasterios, conventos y cofradías; prohibió los amancebamientos y « los juegos. Con Cortés arreglaron la policía: arregló la administra- « cion de justicia para los pueblos. Dió reglamentos de minas; hizo « acueductos, puentes de piedras é iglesias; fabricó casas de fundicion « y se abrieron caminos carreteros en toda la tierra, allanando malos « pasos. »

« Dividió los obispados, abolió la esclavitud por completo y puso « escuelas de latin para los indios. » Esto y mucho mas nos dice del Obispo Presidente de la Audiencia de Méjico el Padre Torquemada en la Monarquía Indiana, y lo confirman todos los historiadores de los siglos décimo sexto y décimo sétimo.

En Quito y en el Perú, los obispos y los frailes fueron los que proporcionaron á Pedro Gasca todos los elementos de que se valió para establecer el órden y fundar el imperio de las leyes. Algunos años despues, como veremos, los sacerdotes apaciguaron una revolucion que puso en gran peligro el reino de Quito. En Cundinamarca, en el Tucuman y en el Paraguay, los misioneros realizaban casi todas las conquistas, puesto que todos los pueblos que se fundaban en aquellas dilatadas provincias, no eran mas que reducciones de indios, poniéndose en relacion con los capitanes que al frente de algunos centenares de soldados se fortificaban en un punto y fundaban colonia.

Los sacerdotes católicos que abandonaban las comodidades de la metrópoli para ir á sufrir tantas privaciones en el Nuevo Mundo, no hubieran realizado sus aspiraciones de dominar por la fuerza moral tantos millones de hombres de todas razas, si las mujeres españolas no hubiesen ayudado poderosamente al clero en su caritativa tarea.

En el año de 1527 llegaron á Méjico las primeras señoras castellanas que, bajo la direccion del piadoso obispo Zumarraga, establecieron escuelas para educar niñas indias y mestizas: al cabo de dos ó tres años salian de aquellas casas miles de jóvenes, buenas cristianas y educadas para ser dignas madres de familia. Muchas niñas indias educadas por las monjas se casaban con jóvenes que salian de las escuelas de los frailes, y así, hasta la raza pura india, se transformaba en castellana y cristiana. Para que se forme una idea de la importancia que se daba á las escuelas de las monjas, nos bastará decir que, una vez dos Oidores de Méjico tentaron de sacar dos pupilas de la escuela: el obispo Zumarraga, para castigar este desacato cometido por dos jueces influyentes contra dos pobres niñas indias, solicitó y obtuvo la destitucion de toda la Audiencia. Este dato que encontramos en la Mo-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

narquía Indiana, demuestra además cuán eficaz era la proteccion que el clero dispensaba á los indios.

En 1530 llegaron á Méjico gran número de beatas de San Agustin y de San Francisco: en todos los pueblos principales se fundaron escuelas para niñas mestizas é indias, y habia ya mas de cien frailes franciscanos y dominicos que estaban al frente de cabezas de doctrina, teniendo por auxiliares maestros indios, jóvenes convertidos é instruidas. ¡Y solo hacia siete años que habia terminado la conquista militar de la Nueva España! ¡Cuánto habia adelantado ya la conquista pacífica del clero español, que se proponia adquirir súbditos de todos colores y razas para los reyes de España y sus almas para Jesucristo! Entonces fué cuando se reconoció que los frailes eran mas útiles que los soldados.

« La esperiencia hizo notoria esta verdad, dice Torquemada, por-
« que en tiempo del virey Mendoza, habiéndole mandado el rey que
« hiciese muchos presidios de soldados en torres y pueblos que convi-
« niese para mayor seguro de esos reinos, y no curando de hacerlo, y
« poniendo en lugar de ellos conventos y monasterios de religiosos para
« que se administrasen las cosas de la Fé, le fué esto en cargo; al cual
« respondió que las torres y castillos con soldados eran cuevas de la-
« drones, y los conventos con frailes eran muros y castillos que guarda-
« ban las tierras» (1).

Hemos visto los progresos que hizo la América española durante los sesenta primeros años que siguieron la conquista, con datos sacados de Herrera, Gomara, Torquemada, Lozano y otros historiadores dignos de crédito: ahora vemos de que modo se creó la fuerza moral que por espacio de tres siglos mantuvo la tranquilidad y promovió la riqueza y bienestar en las colonias de un vasto Continente.

(1) Aunque haya alguna exajeracion en lo que dice el autor de la Monarquía Indiana, puesto que siendo fraile debia tratar de encarecer los servicios que prestaban él y sus compañeros, habremos de convenir en que el buen virey Mendoza debió hablar en tales ó en parecidos términos.

Leyendo la Historia de todas las naciones de Europa, se ve cómo trataban á los paisanos de los campos los soldados del siglo décimo sesto. Al tratar de la conquista, aunque no hemos tratado de ocultar los desmanes de los soldados españoles, hemos hecho ver que procedieron en América con mas cordura que los soldados que hacian la guerra en las naciones europeas.

Lo mismo pudiéramos decir de los soldados que, terminada la conquista, se colocaron en varios puntos. Casi todos tomaban mujeres indias, cultivaban las tierras inmediatas al punto fortificado y ejercian alguna industria. Hoy mismo muchas villas importantes del Continente conservan el nombre de *Guardias*, porque la guardia militar se transformaba en pueblo. No procedian asi en Eulos soldados de los destacropa amentos.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Los mestizos estaban al nivel de los españoles en materia de conocimientos, y muchos indios de raza pura fueron sacerdotes sábios y virtuosos, y celosos maestros y misioneros. De los colegios y universidades de América salieron ya en aquel primer siglo de la dominacion española hombres eminentes, como el peruano Salazar, el chileno Añasco y Garcilaso Inca, nacidos y educados en el Perú. El últmo pasó á España á acreditarse de eminente escritor, cuando habia en ella los mas eminentes escritores que hemos tenido.

El clero español favoreció los enlaces legítimos entre las dos razas vencedora y vencida, educándolas con igual cuidado y procurando que no se aborreciesen. Tres generaciones de indias y mestizas bien educadas por las beatas y monjas, en cincuenta años *emblanquecian* y ennoblecian miles de familias. Bernal Diaz del Castillo, como en otra parte se ha dicho, ántes de morir conoció muchas grandes señoras de Méjico, célebres por sus virtudes, talentos y hermosura, que eran biznietas de las doncellas salvajes que los vecinos de Zempoala y Tlascala regalaron á los soldados de Cortés cuando iban en camino para conquistar á Méjico (1).

Cuando tratemos del sistema de educacion que se adoptó en las colonias españolas, veremos la importante parte que tomó en ella el clero y el fruto que sacó de su trabajo.

Los obispos y el clero secular; los hijos de Francisco de Asis; las beatas de San Agustin y las monjas de varios hábitos habian trabajado con actividad y acierto, empleando los medios mas acertados para llenar el objeto á que aspiraba el sacerdocio español cuando se descu-

(1) En setiembre de 1519, los españoles hicieron la paz con los indios de Tlascala. Segun Bernal Diaz del Castillo, Xicotencal el viejo dijo á Cortés:

«Malinche, porque mas claramente conozcais el bien que os queremos, y deseamos «en todo contentaros, nosotros os queremos dar nuestras hijas para que sean vuestras «mujeres, y hagais generacion, porque queremos teneros por hermanos, pues sois tan «buenos y esforzados.»

Con la jóven que tomó Pedro de Alvarado, tuvo familia: «é una hija que se dice «D.ª Leonor, mujer que ahora es de D. Francisco de la Cueva, buen caballero, primo del «duque de Alburquerque, é ha habido de ella cuatro ó cinco hijos muy buenos caba«lleros: y aquesta doña Leonor es tan escelente señora, en fin, como hija de tal padre, «que fué Comendador de Santiago, Adelantado y Gobernador de Guatemala; y por la «otra parte de Xicotencal, gran señor de Tlascala, que era como rey.»

Teniendo en cuenta estos pasajes, se podrá calcular cuantas familias distinguidas habia en 1580 descendientes por parte de madre de las indias que desde 1493 se enlazaban con los españoles de todas clases y que los frailes y las monjas educaban en sus escuelas. En 1510 ya hubo mestizas de 16 años: en 1526 cuarteronas de la misma edad y en 1540 blancas de orígen indio.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

brió el Nuevo Mundo, secundando por completo las profundas miras de los Reyes Católicos. El terreno de la América estaba bien preparado para recibir obreros mejor organizados, con directores y maestros de mas talento, mas elevadas ideas y mas enerjía que ellos para dar impulso á la obra empezada. Estos obreros mas enérjicos, mas sábios y mejor organizados que los franciscanos, dominicos y otros sacerdotes, desembarcaron en varios puntos del Continente: eran los hijos de Ignacio de Loyola.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CAPITULO IX.

La Compañía de Jesus en América.

Aunque todos los lectores ilustrados deben conocer la vida del fundador de la Compañía de Jesus, creemos oportuno dedicarle algunos párrafos de esta obra, persuadidos de que solo recordando bien los rasgos característicos del Maestro, se puede apreciar debidamente las obras y los trabajos de los discípulos. Y bueno será declarar ante todo que, á nuestro juicio, los misioneros jesuitas que desde mediados del siglo décimo sexto pasaron al Nuevo Mundo, no pueden ser responsables de lo que hicieron sus hermanos que se quedaron en Europa. Escusado, pues, será buscar juicios encontrados en un trabajo destinado á dar una idea de la parte que tomó la Compañía de Jesus en la grande obra de civilizar la América.

Ignacio de Loyola, hijo de una noble familia vascongada, era un jóven y elegante militar que habia sido paje de los Reyes Católicos. En el año de 1521, y al cumplir los treinta de edad, Ignacio fué herido en la brecha que los franceses habian abierto en el muro del castillo de Pamplona. Dueño de esta fortaleza, el general francés, que habia admirado el valor con que Ignacio la defendía, le puso en libertad para que fuese á curarse en el seno de su familia. En el castillo de Loyola dió Ignacio pruebas de estraordinaria energía: á fin de obtener una curacion mas perfecta, se hizo romper y aserrar dos veces el hueso de una pierna. Mientras permaneció en cama, leyó la vida de Nues-

tro Señor Jesucristo y la de varios santos, y se asegura que desde entonces hizo voto de abrazar la vida monástica.

Una vez curado, hizo un viaje á la córte, y en seguida se dirigió á Cataluña: confesó y comulgó en el monasterio de Monserrat, colgó en la pared del templo su fina armadura; repartió entre los pobres sus lujosos vestidos; cubrióse con un sayal y entró en una cueva de las inmediaciones de Manresa, donde permaneció orando por espacio de siete meses. Dirigiéndose luego á Barcelona, se embarcó para Tierra-Santa, y despues de haber orado sobre el Santo Sepulcro, regresó á la capital de Cataluña.

Queriendo dedicarse á la predicacion del Evangelio, y conociendo que le faltaban los conocimientos necesarios para hacerlo con provecho, con una fuerza de voluntad de las mas raras, emprendió los estudios que se exigian a los jóvenes que se dedicaban al sacerdocio. El militar valiente y elegante, el cortesano querido de las nobles señoras, á los treinta y tres años de edad, vestido con sayal, empezó á estudiar la gramática latina en una escuela pública de Barcelona, rodeado de muchachos traviesos que se divertian á su costa. Ignacio de Loyola demostró poseer tanta energía como Francisco Pizarro, quien, justamente en aquel mismo año, se quedó con solo once hombres en la Isla Gregoria!

Habiendo terminado los estudios de gramática y filosofía, Ignacio trató de predicar, pero encontró dificultades para conseguir la licencia, y en seguida dejó á España. En 1528, y cuando contaba treinta y siete años de edad, se reunió en la capital de Francia con Francisco Xavier, hidalgo navarro; Santiago Lainez, hijo de Almazan; Alfonso de Salmeron, de Toledo; Pedro Fabre, saboyardo; Nicolás Alfonso, natural de Bobadilla, y Ramon Rodriguez Azando, portugués. Estos siete hombres juraron en Montmartre trabajar juntos en favor del catolicismo. ¿Qué pensaban hacer aquellos hombres desconocidos? Unicamente se sabe que así empezó una sociedad de las mas célebres, si no la mas célebre de cuantas se han visto en el mundo.

De Paris se dirigieron á Roma, y á pesar de la oposicion que les hicieron los doctores de las universidades, á pesar de la mala voluntad de los magistrados y de algunos eclesiásticos, los siete compañeros hicieron prosélitos y recibieron todos las Sagradas Ordenes. Al cabo de poco tiempo se afiliaron á la pequeña sociedad muchos sacerdotes, y entre ellos algunos que ocupaban cátedras en las mas afamadas universidades de Europa. Ignacio alcanzó proteccion de la Córte de Roma, y en el año de 1540, el Sumo Pontífice aprobó las Constituciones

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

de la Compañía, que se llamó de Jesus. Procedióse á la eleccion de su primer general, y los votos de todos los Padres fueron para Ignacio de Loyola (1).

El rey de Portugal concedió licencia á los jesuitas para fundar un colegio en Coimbra; pero en Francia y en España, á pesar de haber aprobado el Papa las Constituciones de la Orden, no pudieron establecer colegios tan fácilmente. Entre tanto, Francisco Xavier y otros Padres de la Compañía de Jesus se embarcaron ya para ir á predicar el Evangelio y á buscar la palma del martirio en las colonias portuguesas de la India.

El Padre Baltasar de Piñas, natural de Cataluña, habia entrado en la Compañía de Jesus á la edad de veinte y tres años—en 1549—habia conocido á San Ignacio de Loyola, á San Francisco de Borja y á San Cárlos Borromeo; habia ocupado cátedra en varias universidades, habia intentado fundar un colegio en Zaragoza, y pasaba por uno de los mas elocuentes oradores de su tiempo. Deseando encontrar campo á propósito para ejercer su ministerio con provecho, se embarcó para la América Meridional, donde no permaneció mas tiempo que el necesario para esplorar el terreno: regresó á España y se volvió á embarcar para el Nuevo Mundo, con el titulo de Superior del Perú, acompañado de veinte y nueve sacerdotes y muchos hermanos novicios de la Compañía.

Llegaron á la ciudad de Panamá y empezaron á predicar con mucho fruto: entre los compañeros del Padre Piñas habia sacerdotes de gran mérito. El mismo buen resultado alcanzaron sus sermones en las villas y ciudades de Quito y el Perú, donde se dirigieron en segui-

(1) Ignacio, antes de su viaje á Tierra Santa, escribió los *Ejercicios Espirituales* y mas tarde las *Constituciones* de la Compañía, de su propia mano y en lengua española.

«Ninguna obra salida de mano de hombre, dice Chretineau Joly, escitó tantas discusiones, ni fué sometida á tan minuciosos exámenes, como lo que contiene las Constituciones y declaraciones de la Compañía de Jesus.»

Hablando de la misma obra, que asombró á la córte romana, y que se ha seguido con tanta exactitud, añade:

«En el fondo de todas estas leyes déjase traslucir, casi sin advertirlo Loyola, el recuerdo de las costumbres y las maneras de su pais. Mas de un artículo de estas Constituciones parece arrancado de los fueros de Vizcaya. Mas de una disposicion tiene un resabio mayor ó menor de aquella especie de Córtes ó estatutos provinciales, de que tan celosos los españoles se mostraban.»

En 1540 los Cardenales y el Papa creian que no era muy conveniente crear nuevas órdenes religiosas; mas la lectura de las Constituciones de la Compañía de Jesus les causó tanta impresion, que aprobaron el nuevo instituto sin variar de opinion respecto á las órdenes religiosas.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

da. La llegada de los Padres de la Compañía de Jesus á la América meridional fué un acontecimiento notable, mejorándose las costumbres, porque con los elocuentes discursos y con el fervoroso celo de aquellos sábios, los viejos soldados y los nuevos colonos, los empleados y hasta los eclesiásticos, hacian confesiones generales y adoptaban mejor vida. Los Padres de la Compañía de Jesus adquirieron grande influencia, y en menos de dos años fundaron colegios en Quito, en Lima, en el Cuzco, en el Potosí y en Concepcion de Chile. Algunos de aquellos colegios adquirieron muy pronto la importancia de escuelas de primer órden. Y los generales de la Compañía, San Francisco de Borja y Lainez, mandaron continuamente al Superior del Perú nuevos refuerzos de sacerdotes y novicios.

Los jesuitas, con su actividad y su saber, con su fervoroso celo y con la severidad de sus costumbres, contribuyeron poderosamente á fundar y á consolidar la fuerza moral del clero en las colonias españolas. Apenas aquellos sábios varones, que habian ocupado cátedras en las primeras universidades de Italia, Francia y España, abrieron sus colegios, la juventud americana blanca, mestiza é india corrió á tomar asiento en sus aulas. No fué sembrada la ciencia de los jesuitas en terreno estéril: los ricos frutos no se hicieron esperar mucho tiempo: gran número de discípulos de los jesuitas entraron en la Compañía y la honraron. El Padre Pedro Añasco, nacido en Lima en 1550, y educado en su ciudad natal en el colegio de los jesuitas, fué tan sábio y tan virtuoso como sus mismos maestros. Dice del Padre Añasco el historiador Lozano, que podia compararse á Ciceron por sus vastos y profundos conocimientos y por su arrebatadora elocuencia. El Padre Pedro Lopez de Salazar, nacido en la Concepcion de Chile, fué uno de los misioneros mas sábios y mas activos que tuvo despues la Compañía de Jesus en aquellos paises. Además de estos y otros hijos de América que entraron en la Compañía, los jesuitas, en los primeros quince años que tuvieron colegios en la América meridional, educaron miles de jóvenes que con sus talentos honraron las colonias y la metrópoli en todas las carreras, segun veremos al tratar de la educacion pública.

Aquellos sábios, que tan bien sabian enseñar las mas sublimes ciencias, desempeñaban un ministerio mas humilde y mas penoso que el de las cátedras en los colegios. Sin desdeñarse de aprender los dialectos de los indios, escribian gramáticas, vocabularios y catecismos, los hacian imprimir en sus imprentas, y emprendian misiones á las tribus de los indios. Lo mismo en el Perú que en Nueva España, en Quito como en el Tucuman, los jesuitas siguieron el mismo sistema, y en todas partes

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

con buen resultado. En algunas comarcas su celo les costaba la vida; pero el jesuita que moria á manos del salvaje era inmediatamente reemplazado por otro jesuita que, dejando la tranquilidad del colegio, corria á los desiertos á reducir indígenas. Los jesuitas solo abandonaron las misiones de la Florida, empezadas en 1567, y menos por temor al hambre y á las flechas de los salvajes, que por no poder resistir á las correrías que á sus misiones hicieron los piratas protestantes (1).

Mientras que en los colegios de las ciudades los jesuitas daban á la juventud americana una educacion mas perfecta que los religiosos de las demas órdenes, en las comarcas que estaban todavía ocupadas por los salvajes adoptaron tambien sistemas mucho mejores para difundir la religion de Jesucristo. Largo y penoso fué el trabajo; pero mas grande fué el celo de los jesuitas.

El Padre Baltasar de Piñas, como Superior del Perú, de cuyo vireinato dependian las tierras de Tucuman, del Paraguay y del Rio de la Plata, dispuso que desde Chile y desde el mismo Perú, atravesando las cordilleras de los Andes, los Padres de la Compañía hicieran misiones por aquellas dilatadas tierras. En 1583 y 1584 los misioneros jesuitas empezaron la predicacion por Santiago del Estero. La poblacion en aquellos paises era de indios, con bastantes blancos y mestizos establecidos entre ellos. Los *castellanos* eran procedentes, unos del Perú y de Chile, (fugitivos desde la época de las guerras civiles é hijos de los conquistadores) y los otros colonos del Paraguay ó del Rio de la Plata. Los misioneros jesuitas encontraron entre aquella gente gran relajacion de costumbres: los blancos y los mestizos hablarian castellano, pero vivirian poco mas ó menos como los indios, desde que los jóvenes habian nacido allí y los españoles y peruanos de alguna edad hacia cuando menos treinta años que vivian en aquellos apartados territorios. Los jesuitas no desmayaron: los Padres Angulo, Gutierrez y Bárcena empezaron sus predicaciones; llamaron nuevos sacerdotes, fundaron iglesias y escuelas, aprendieron los dialectos de los indígenas, y con su constancia y buen trato convirtieron en buenos cristianos á los indios y á sus agoreros y caciques.

---

(1) Como no escribimos la historia de la Compañía de Jesus, no hemos de detallar las persecuciones que sufrieron los jesuitas en el mar y en tierra: nos bastará decir que en un buque portugués, atacado por un corsario protestante, murieron treinta y siete jesuitas que pasaban á reducir á los salvajes del Brasil. Los trece primeros jesuitas que llegaron al Paraguay, como luego veremos, fueron molidos á palos por la tripulacion del inglés Cawendish y abandonados en una lancha. En la Florida, los corsarios protestantes arrasaban las colonias y ahorcaban á cuantos españoles caian en sus manos.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Siguiendo su mision, llegaron los jesuitas á la ciudad de Córdova de Tucuman, donde con sus buenos consejos lograron apaciguar los ánimos, cuando los colonos estaban muy disgustados por la mala administracion del gobernador Hernando de Lerma. El obispo de Córdova era portugués de nacimiento, pero educado desde niño en la ciudad de Lima por los jesuitas. Con el auxilio de sus antiguos maestros, el buen prelado puso en órden la diócesis, y consiguió del virey del Perú que se destituyese al aborrecido gobernador Hernando de Lerma.

Diez años pasaron los jesuitas del Perú en sus trabajos apostólicos por las tierras del Tucuman, recorriendo un pais cuya superficie es casi tan grande como la mitad de Europa. Además de los antes citados, se distinguieron por su celo y sufrimiento los Padres Romero, Valdivia, Monroig, Barzallana y el peruano Añasco; siendo lo mas admirable que algunos de aquellos misioneros eran ancianos de mas de sesenta años. Profunda impresion debia causar en el ánimo de los indios el ver á aquellos viejos sacerdotes, que, cargados de los libros, los ornamentos y los vasos sagrados, llegaban á los toldos y cabañas, les hablaban en su lengua y hacian llorar y pedir perdon á los viejos soldados y colonos españoles, tan valientes y tan enérgicos. Los indios del Tucuman se reducian como hemos dicho, y en todas partes se debió su reduccion al imponente celo de los jesuitas, que empezaban convirtiendo á los blancos y mestizos mas corrompidos en hombres humildes y virtuosos (1). El Padre Bárcena emprendió misiones de centenares de leguas y aprendió muchos dialectos de los indios, cuando ya pasaba de setenta años de edad.

Los Padres de la Compañía de Jesus, que tanto bien hacian á los blancos y á los indios de la América, no podian dejar sin proteccion y sin consuelo á los pobres africanos. No descuidaron por cierto esta clase desgraciada. En Cartagena de Indias, el Padre Claver fué el abogado, el médico y el sacerdote de los negros. Con su predicacion y sus consejos obligó á los dueños de esclavos á cumplir con estos lo que la Ley de Dios tiene mandado; enseñaba la doctrina hasta á los bozales, y administraba los sacramentos á libres y esclavos con celo y actividad incansables; el Padre Claver los curaba, pasando horas enteras en

(1) Los que no conocen el nuevo Continente no pueden formarse idea exacta de lo que eran aquellas misiones, que duraban años, porque no saben que atravesaban los misioneros, á pié y con el equipaje al hombro, centenares de leguas de territorio desierto. Para dar una idea de la extension de las tierras del Tucuman, por ejemplo, nos bastará decir que hoy la república argentina tiene capitales de provincia que distan mas de quinientas leguas de la capital de la república.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

las pobres habitaciones de los enfermos, aunque el resto de los hombres huyese por temor de la lepra y de otras enfermedades contagiosas que con frecuencia atacaban á los infelices africanos (1).

El Padre Diego de Torres, uno de los mas sábios y activos miembros de la Compañía, como visitador y agente del Superior del Perú, recorria de contínuo los colegios de la América Meridional y en otras partes trabajaba en pró de los indios y de los negros. Estos, por disposicion del Padre Torres, fueron empadronados y divididos en parroquias, y se nombraron curas en todas para que enseñaran la doctrina, administrasen los sacramentos y protegiesen á los africanos libres y esclavos. Y aquellos jesuitas, sábios, prudentes é influyentes, nunca se empeñaban en vano por los desgraciados. Los dueños de esclavos, los ricos y señores, nunca desatendian las amonestaciones, los consejos, ni las demandas de aquellos verdaderos ministros de Jesucristo, que pedian compasion y limosnas para los desgraciados.

Si bien es cierto que el principal objeto que tenian en vista los Padres de la Compañía de Jesus era la propagacion del Evangelio, por medio de la predicacion y de la educacion de la juventud, no se olvidaron de emplear sus vastos conocimientos en promover el adelanto material y en fomentar la riqueza de los pueblos de América. Hombres de saber, de accion y de esperiencia, los jesuitas comprendieron que, cuando los pueblos adquieren el bienestar material y aumentan

---

(1) El historiador francés Chretineau Joly tributa grandes elogios al Padre Claver, honra de Cataluña.

Varios pasajes de Lozano demuestran lo que hicieron los jesuitas en favor de los negros. En Chile, dice, los cuatro primeros padres que hicieron allí mision se repartieron el trabajo: Valdivia cuidaba de los indios, Vela de los negros, Olivares y Aquibra de castellanos.—El Padre Diego de Torres llegó á Potosí cuando habia seis mil negros: los hizo empadronar, les nombró cura y fué su protector decidido. Vuelto de España á la América, el mismo Padre Torres encargó al Padre Sandoval la educacion de los negros de Cartagena. Sandoval fué un verdadero apóstol. Habia siete mil negros, y fueron atendidos como los blancos por los párrocos de las cuatro parroquias. Torres empadronó á los negros recorriendo todas las casas personalmente.

Los Padres Romero, Melgar y Duarte, este último hijo de la Nueva Granada, se embarcaron en Panamá para Lima en un buque cargado de negros: los jesuitas durante la travesía escribieron libros en lengua mandinga para enseñar la doctrina á los negros del Perú y de Quito, de quienes eran protectores decididos.

El Padre Torres, como visitador de los colegios, tuvo muchos altercados con los dueños de esclavos negros; pero al fin, dice Lozano, los jesuitas consiguieron que los amos se acordasen que era necesario salvar las almas de los esclavos.

¡Cuán felices eran los de las colonias españolas en el siglo décimo sesto y décimo sétimo, gracias á las *preocupaciones* de sus amos!

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

en riqueza, si son sábiamente dirigidos se moralizan, se ilustran y se afirman en sus creencias religiosas. Por esto los jesuitas procuraron enseñar en sus colegios las ciencias que mas pudieran contribuir al aumento de la riqueza privada y pública. Cada casa-colegio de la Compañía era una escuela de ciencias aplicadas y aplicables á las artes y oficios, y cada una de sus quintas podia considerarse como una «Granja-Modelo.» Las ciencias naturales y exactas, entonces poco atendidas en Europa, fueron cultivadas en el Nuevo Mundo, como verémos luego, desde que la Compañía de Jesus estableció sus primeros colegios. Bajo la ilustrada direccion de los Padres, en toda la América se aclimataban plantas exóticas, se mejoraba el cultivo de las indígenas, se beneficiaban varias materias, se establecian fábricas, se montaban máquinas, se inventaban aparatos, y se estudiaban los medios de sustituir muchas cosas del viejo mundo con las que las colonias producian. Todavía hace pocos años, en muchas comarcas del Nuevo Continente, se fabricaba azúcar, se beneficiaba el añil, se trabajaba la pita, el cáñamo y el lino, se teñian ropas y se fabricaba jabon *por el método de los jesuitas* (1). Estudiando la gelogía, la botánica y la química, los Padres de la Compañía de Jesus podian enseñar á los artesanos é industriales el partido que podian sacar de los minerales, plantas, cortezas y resinas que las colonias producian.

Dejando para despues la exposicion de lo que hicieron los jesuitas en los pueblos de Misiones que redujeron, organizaron y gobernaron por sí mismos, terminarémos este capítulo resumiendo los trabajos que llevaron á cabo en los reinos y provincias del Nuevo Mundo que estaban bajo la jurisdiccion de los vireyes y gobernadores.

En las Antillas no redujeron tribus salvajes, porque cuando el Sumo Pontífice aprobó la órden, ya no los habia en aquellas islas. En cambio, tan pronto como llegaron á sus playas, mejoraron las costumbres de

(1) En 1852, cuando de resultas de las guerras entre Rivera y Oribe, el estado de Montevideo habia quedado sin ganados, y por consiguiente, los hombres del campo reducidos á la miseria, nos encontrábamos en el rio Negro, uno de los afluentes del Uruguay, y vimos muchos viejos gauchos que hacian barrilla, en parajes donde cierta planta era muy abundante, y de *donde se sacaba en tiempo de los jesuitas.*

Hoy los ingleses sacan de varias partes de América una planta que sirve para curtir los cueros, y muy acreditada desde el tiempo de los jesuitas.

En las islas de Panamá hay bosques de duraznos plantados por los jesuitas, y lo mismo de membrillos: pueden cargarse buques de fruta á su tiempo y se hacian inmensas cantidades de dulces.

La *yerba mate*, de tan general consumo en la América del Sur, la empezaron á preparar los jesuitas.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

los colonos, dieron mejor educacion á la juventud y suavizaron la suerte de los esclavos. Desde las Antillas hicieron varias tentativas para reducir los indios de la Florida. Muchos padres murieron, como el Padre Pedro Martinez, á manos de los salvajes: sin embargo, como en Chile, en el Tucuman y en otras partes de la Florida hubieran conseguido su objeto, si como se ha indicado ya, los protestantes no hubiesen hecho repetidas espediciones contra todos los establecimientos españoles en aquella Península (1).

El Padre Pedro Sanchez, que habia sido catedrático de la Universidad de Alcalá, en 1571 fué nombrado Provincial ó Superior de los jesuitas en Nueva España, y pasó á ocupar su destino acompañado de doce sacerdotes de la Compañía. Desde Veracruz á Méjico, fueron aquellos Padres detenidos en todas las poblaciones importantes, é invitados á fundar colegios. Segun nos dice el Padre Alegre en su historia de la Compañía de Jesus en Méjico, el cacique Tacuba se presentó al Padre Sanchez, diciéndole que, en agradecimiento á la fé que les habian traido los españoles, sus indios de Tacuba querian levantar la primera casa de jesuitas en Nueva España. Un labrador entregó catorce mil pesos, y el virey D. Martin Enriquez proporcionó el resto de los fondos para levantar en Méjico el Colegio Máximo.

Muy pronto, en 1574, establecieron estudios mayores y diez becas para estudiantes pobres; recibiendo en seguida novicios eclesiásticos y seglares. En Zacatecas, Pescuaro, Oajaca y otras ciudades se fundaron colegios, y cuando Nueva España sufrió la gran peste, los jesuitas competian con el obispo, los canónigos y demás sacerdotes y con el virey y los magistrados, en la noble tarea de auxiliar espiritual y temporalmente á los enfermos ricos y pobres. Los jesuitas contuvieron la desmoralizacion con sus sermones; y con sus trabajos del confesonario se hicieron muchas restituciones, dice Alegre, y se deshicieron muchos tratos deshonestos. Los jóvenes de catorce años, educados por los jesuitas, dice el historiador veracruzano, «sobrepasaban á los de todos

(1) Segun el Padre Xavier Alegre, jesuita hijo de Veracruz, Felipe II, en 1566, pidió á Francisco de Borja, general de la Compañía, que mandase una mision á la Florida.

Despues de varias tentativas desgraciadas, fué cuando los jesuitas pasaron de la Habana á la Nueva España.

Así como para referir los hechos de los jesuitas en la América Meridional, y en particular los del Tucuman y Paraguay, tenemos en gran cuenta lo que dice el Padre Lozano, respecto á las Antillas y la Nueva España nos referimos especialmente al Padre Alegre, hijo de Méjico, y que por órden superior escribió la historia de la Compañía de Jesus en la Nueva España, empezándola en Italia despues de la espulsion de la Compañía.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

paises.» Como en la América Meridional, los jesuitas emprendieron misiones á tierras del Norte de Méjico, ocupadas por salvajes, y en todas partes obtenian buenos resultados: estudiaron sériamente las lenguas mejicanas, maraguatt ú otomi: por esto sus misiones fueron de tanto provecho.

Ya verémos cómo del colegio de jesuitas de Méjico salió escrito el curso de filosofía que se mandó adoptar como obra de texto de la famosa Universidad de Alcalá de Henares, y que mereció los mas grandes elogios de todos los sábios de España y de Roma.

Segun nos dice el historiador francés Mr. Chretineau Joly, y lo dice con verdad, los jesuitas de Méjico, no contentos con las pruebas de abnegacion que habian dado, colocándose al lado de los apestados y prestándoles toda clase de auxilios, crearon un sistema permanente de auxilios para los enfermos. A este fin organizaron la órden ó hermandad de San Juan de Dios y fundaron hospitales á su costa, donde se recibian los enfermos pobres, los cuales eran cuidados por los Hermanos y á costa de la Compañía de Jesus. La piadosa institucion de los Hermanos de San Juan de Dios desde Méjico se estendió por toda la América Española y por la metrópoli, bajo la sábia direccion de los padres jesuitas.

Resumiendo lo dicho: en la América Meridional, los jesuitas, despues de haber fundado colegios en el Perú, Quito y Chile, penetraron denodadamente en los desiertos territorios del Tucuman y hasta las montañas donde tienen su orígen el Amazonas y el Pilcomayo, fundando establecimientos que llegaron á ser reducciones florecientes en las tierras que hoy están en poder de los salvajes. En el Brasil regaron los jesuitas con su sangre los primeros establecimientos de los portugueses: luego redujeron muchas tribus, las que se sometieron á los gobernadores, y se formaron con ellas los únicos pueblos que por muchos años conservaron en el Brasil los portugueses. Al Sur de Chile, en el pais de los araucanos, despues de la muerte del Padre Antonio Lopez y otros que fueron asesinados por los valientes salvajes, los Padres de la Compañía consiguieron establecerse en aquellas tierras y hacerse escuchar de los araucanos. Muerto el Padra Urea, los Padres Añasco y Bárcena fundaron pueblo en donde su compañero acababa de ser asesinado: hasta en la Araucania los jesuitas ensancharon los límites de la dominacion española. Es verdad que su celo era incansable: aquellos valerosos ancianos, una vez terminada una mision que duraba algunos años y que se estendia á quinientas leguas de distancia de su mas próxima casa, en vez de solicitar descanso, suplicaban á los superiores que

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

les permitiesen volver á la penosa vida de la mision; hasta que Dios les premiara con la palma del martirio!

Sea cual fuere el proceder de los jesuitas en Europa, nadie podrá negar que los que pasaron al Nuevo Mundo desde 1555 hasta 1585, solo tuvieron en vista *La mayor gloria de Dios;* lema que habia adoptado, al emprender sus trabajos, el hombre extraordinario que fundó la Compañía. Sus hijos, que pasaron á las Indias, fueron dignos hijos de tal padre: lo que ellos hicieron en los primeros treinta años de mision nunca lo harán individuos ni corporaciones que obren tan solo por la esperanza de mundanas recompensas.

Ahora nos toca hablar del Imperio que la Compañía de Jesus fundó en una de las mas bellas comarcas de la América. Veamos lo que era aquella *república cristiana.* que, segun la espresion de un escritor célebre, *recordaba los primeros tiempos del cristianismo.*

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CAPITULO X.

Los Jesuitas en el Paraguay.

« No queremos hacer comparaciones, pero pregúntese al indio del « Paraguay y al de la Pensilvania, y se verá cómo este bendice al cuá- « kero Penn y cómo el otro lanza una maldicion contra los jesuitas. »

« ¡Oh, San Ignacio de Loyola, orad por vos! »

Mr. Adolfo Bucher, que dió fin al primer tomo de su *Historia Dramática y Pintoresca de los Jesuitas* con estas palabras, será un sábio de primer órden; pero escribió un disparate garrafal.

No ignoramos que el rey de Inglaterra, no pudiendo pagar de otra manera los salarios que debia al almirante Penn, le cedió—no sabemos con qué derecho—los terrenos que recibieron el nombre de Pensilvania. No ignoramos que cuando el hijo del almirante agraciado visitó aquellas tierras, reunió debajo de un roble á los caciques indios y les hizo brillantes promesas. Los historiadores ingleses nos han conservado el poético discurso de uno de los jefes Lanny Lennapis, en el cual leemos estas hermosas palabras: « *We will live in love with William* « *Penn and his children, as long as the moon and the sun shall endure.* » Pero la historia nos dice—y Mr. Bucher no debia ignorarlo—que los ingleses esterminaron á los hijos del elocuente cacique, cuyos deseos *eran de vivir en paz y amor con Guillermo Penn y con sus hijos, mientras alumbrasen la luna y el sol* (1).

Si hoy existen por casualidad algunos descendientes de los Lan-

(1) Cuantas veces hemos recorrido los Estados de Pensilvania, Maryland, Delaware y otros, que á pesar de ser de los mas poblados de la Union tienen tanto terreno perdido, no hemos podido menos que lamentar la suerte de los indios esterminados ó ahuyentados, por no haber querido el fanático clero protestante convertir á los indígenas ni permitir que los colonos ingleses se enlazaran con idólatras.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

ny Lennapis, andarán errantes por las riberas del Missouri Amarillo, todavía libres de los blancos: *si se les pregunta por el buen Cuákero seguramente que echarán una maldicion,* puesto que los descendientes de Penn desde 1681 los están persiguiendo como fieras, sin haber dado ningun paso para atraerlos á la Religion de Jesucristo, ni á los goces que brinda la civilizacion. Mientras tanto, si despues de la espulsion de los jesuitas se hubiese preguntado á los indios por los Padres Curas de las Misiones del Paraguay, á buen seguro que todos hubieran contestado con lágrimas en los ojos que eran unos santos varones, que los gobernaban con equidad y justicia, y que desde que ellos les faltaban habian perdido la paz y la felicidad (2).

Hechas estas comparaciones, ya que Mr. Bucher sin querer comparar compara, vamos á esponer sumariamente lo que hicieron los jesuitas en el Paraguay.

El Padre Juan Saloni, hijo de la Granadella, pequeño pueblo de Cataluña, despues de haber pasado algunos años en las provincias meridionales del Brasil, donde redujo las varias tribus de indios que se llamaron Reduccion de San Pablo (nombre que conserva hoy la provincia), se embarcó para el Rio de la Plata con los Padres Leonardo Armini, napolitano; Tomas Filde, irlandés; Manuel Ortega y Estéban de Gran, portugueses. Apresados por el corsario inglés Cawendish, que por los años de 1587 cruzaba por los mares del Sur, los jesuitas fueron cruelmente apaleados y abandonados en una pequeña lancha, cerca de la boca del gran Rio, por los fanáticos protestantes. Llegaron á tierra por milagro; y atravesando desiertos de centenares de leguas, y cruzando por entre feroces salvajes, pudieron llegar á Buenos Aires, cuya ciudad habia repoblado Juan de Garay con sesenta españoles en 1580, despues de haber estado largos años abandonada.

Apenas hubieron descansado un poco los Padres Saloni, Ortega

(1) Hace pocos años se encontraban todavía muchos indios que fueron recogidos y educados en las Misiones de los jesuitas, lo mismo en California que en las fronteras de Tejas. En las orillas del Rio Grande ó Bravo encontramos paseando á un viejo de noventa y ocho años cuando menos: nos dijo que era uno de los últimos niños salvajes recogidos por los *Santos Padres*: hablaba el castellano con notable perfeccion.

Mr. Bucher se conoce que no tomó los datos como nosotros en buenas fuentes: si hubiese subido á las Misiones del Paraná y del Uruguay; si hubiese estado en los Estados del Norte de Méjico, en Tejas, en las orillas del Delaware, del Susquehanna y de otros rios, quizá no se habria atrevido á emitir ciertas opiniones que puede desmentir cualquier hombre sencillo que conozca ciertos hechos.

Lo ha dicho Mr. Tocqueville, ni aun el talento puede suplir la falta de conocimientos de los hechos, cuando se trata de escribir sobre la historia.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

y Filde, resolvieron pasar en mision á la capital del Paraguay, que era entonces la ciudad mas importante de aquellas colonias. Caminando mas de seiscientas leguas, á causa de los rodeos, y predicando á los indios y á los españoles que encontraban, los tres padres jesuitas llegaron á la Asuncion del Paraguay. Por los datos que nos ha dejado Antonio Herrera, esta ciudad debia contener «cuatrocientos vecinos castellanos «y mas de tres mil hijos de ellos, nacidos en la tierra, llamados mesti-«zos. Obispo con jurisdiccion de mas de cuatrocientos mil indios que «van multiplicando.» Acababa de ser atacada la poblacion del Paraguay de la terrible epidemia que, segun el mismo Herrera, diezmó la poblacion de la América. Saloni con sus compañeros, el portugués Ortega y el irlandés Filde, se arrojaron entre los apestados de todas razas, prestándoles auxilios como enfermeros, como médicos y como sacerdotes. Segun el historiador Lozano, los tres padres, durante la epidemia, en la Asuncion y en los pueblos inmediatos, prestaron auxilios á mas de quince mil apestados. Poco despues llegaron á la Asuncion varios padres de los que procedentes del Perú y de Chile habian hecho largas misiones en las tierras del Tucuman, y el Ayuntamiento de la capital proporcionó al Padre Juan Saloni los recursos necesarios para fundar un colegio. Hicieron misiones á distancia de cien leguas de la Asuncion, y redujeron muchas tribus de indios: el Padre Saloni se apresuró á dar cuenta de sus trabajos y resultados al Padre Baltasar de las Piñas, que, como Superior de la Compañía en la América Meridional, lo era suyo y de sus compañeros; y como ya entonces las comunicaciones entre los españoles del Paraguay y Rio de la Plata y los de Chile y el Perú eran muy frecuentes, el Padre Piñas pudo atender á las nuevas conquistas. Reforzado su personal, el Padre Saloni emprendió misiones á Corrientes, y de allí pasó á las hermosas tierras donde la Compañía de Jesus debia organizar un estado que no ha tenido en el mundo modelo ni copia. En las orillas del alto Paraná, del Uruguay y del Ibicuy, los jesuitas organizaron varias reducciones de indios guaranis. Sin duda fué entonces cuando el Padre Baltasar Piñas, Superior de la Compañía, por los informes que le mandaba por escrito su paisano Saloni, concibió la idea de organizar pueblos en aquellas apartadas regiones, sin mas autoridad que la de un cura jesuita. No es posible saber lo que se comunicaban aquellos dos enérgicos hijos de Cataluña: el Superior era un varon sábio y de gran influencia en la órden; el Padre Saloni, si no tenia tanto saber, era hombre de energía extraordinaria y buen observador. Sin embargo, no habia llegado la hora de realizar su plan, si, como es de suponer, lo concibieron entonces. Los jesuitas en el Paraguay esci-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

taron celos, precisamente porque se hacian dignos del favor de los pueblos, y fueron víctimas de las intrigas de sus enemigos.

Segun el historiador Lozano, los Padres Torres y Ortega fueron acusados á la Inquisicion de Lima, pero salieron absueltos. Segun el mismo historiador indica, debió ser entonces cuando el Padre Baltasar de Piñas hizo activas diligencias para fundar pueblos de misiones en los apartados territorios que el Padre Juan Saloni habia esplorado, organizándolos de modo que no hubiese en cada mision mas autoridad que la del padre Cura de la Compañía. Para conseguir la licencia que necesitaba, comisionó al Padre Diego de Torres para que pasase á España y Roma á fin de negociar con el rey, y de esponer sus proyectos al General de la Compañía. El Padre Torres desempeño bien su encargo, y obtuvo el permiso que solicitaba el Padre Piñas. Cuando este murió, en 1611, á los ochenta y cuatro años de edad, sesenta de jesuita y cincuenta de Superior de la América Meridional, la Compañía de Jesus no solo era la corporacion mas sábia y mas influyente del Nuevo Mundo, sino que habia fundado ya una *república cristiana* que crecia rápidamente en poblacion y estension de territorio, y que la Compañía gobernaba y administraba con toda independencia (1).

Procurarémos ahora dar una idea del gobierno en las Misiones del Paraguay, teniendo presente cuanto han escristo amigos y enemigos de los jesuitas, y recordando cuanto nos han contado, en las riberas del Paraná y del Uruguay, múchos ancianos bien informados de lo que pasaba en los pueblos de Misiones antes de 1770 (2).

---

(1) Es evidente que quien trazó el plan de gobierno y administracion debió ser un sábio eminente, gran conocedor de los hombres y de sus pasiones, y sobre todo profundo observador de los hábitos, tendencias y necesidades de los indios. Baltasar de Piñas, muy superior á Juan Saloni en conocimientos, por su carácter de jefe de los jesuitas del Perú, y por haber solicitado la fundacion de las misiones, debe ser considerado como el autor del código político, social y religioso del imperio jesuítico. En el sistema de gobierno de las misiones, como en la obra de Loyola, se dejan ver señales del pais donde el autor habia nacido.

La tendencia á la igualdad de derechos y deberes, la obligacion de trabajar y todos, la ciega obediencia á la fuerza moral, eran y son todavía rasgos muy prominentes en la fisonomía moral de los hijos de Cataluña. Diremos, sin embargo, que el Superior del Perú, al trazar el plan de gobierno para su *república cristiana*, tuvo presente todo lo bueno que habia en el Perú, donde él estaba, durante la dominacion de los Incas.

Esto solo bastaria á demostrar que Baltasar de Piñas fué quien dió las leyes que se observaron en las misiones del Paraguay por espacio de dos siglos, y muchas de las cuales están en vigor ahora mismo.

(2) Cuando en 1839 desembarcamos por vez primera en las playas del Rio de la Plata, vivian todavía bastantes hombres que se acordaban de la espulsion de los jesuitas, que tuvo lugar en 1767. Como desde este año hasta el de 1810, los pueblos de Misiones

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

El Padre encargado de reducir una tribu, despues de haber aprendido bien la lengua guarani, se dirigia á los toldos, acompañado de algunos indios ya convertidos. El misionero reunia los salvajes, les hablaba en su lengua, se hospedaba en la choza de los jefes, y procuraba enseñar á leer á los jóvenes, ya que al efecto traia libros y catecismos en lengua guarani. Los indios aprendian simultáneamente y con igual sorpresa las verdades de la religion y el significado de aquellos caractéres escritos, para ellos desconocidos. A los pocos meses, el misionero habia conquistado el respeto de los indios, y luego empezaba á bautizar y administrar los demás sacramentos; mientras tanto ya se construian la iglesia con sus altares y la escuela, y la toldería de salvajes se trasformaba en lindo pueblo de Mision de Indios.

El Padre Cura enseñaba á los guaranis convertidos el modo de cultivar los campos, y los indios que le acompañaban eran los maestros que les enseñaban artes y oficios. El Cura dirigía á sus neófitos, ordenaba la construccion de los edificios, repartia las tierras, y señalaba á cada hombre su puesto en el campo, en el taller y en la iglesia. Fijábanse las horas de rezar, de trabajar, de comer y de descansar. La campana de la parroquia daba la voz de mando, y era siempre fielmente obedecida por el indio.

No se permitia la entrada de los blancos españoles ni extrangeros en los pueblos de Misiones. El Cura era el único gobernante y administrante: pero en sus respectivos pueblos se nombraban alcaldes y regidores, mayordomos y obreros que cuidaban de los trabajos del municipio y de la parroquia. Los empleos del municipio y de la parroquia los conferia el Padre Cura á los indios que mas se distinguian por su moralidad, actividad é inteligencia. En aquellas pequeñas repúblicas cristianas no se conocia el favoritismo. El Cura vivia completamente aislado, y trataba á todos los indios de su Mision, segun por sus virtudes

---

estuvieron gobernados por delegados de los vireyes de Buenos Aires, y se permitió la entrada á todos los blancos, habia centenares de europeos y americanos que habian estado en las Misiones, despues de la espulsion de los jesuitas y mientras permanecian en poder de España. Aquellos hombres tenian noticias exactas de la organizacion de las Misiones. Además, varios hijos de América y de España han escrito en Buenos Aires y Montevideo luminosos artículos y memorias sobre las Misiones.

En estas fuentes hemos tomado datos, y las consideramos mucho mas puras que las europeas, donde hemos encontrado mucha elegancia y mucha mas pasion.

Nuestras opiniones parecerán estrañas á los españoles que han leido una historia de los jesuitas, publicada como original hace pocos años en España, no siendo mas que una traduccion de la obra de Adolfo Bucher, obra que no se irá al fondo por demasiado cargada de verdad.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

y su buen comportamiento merecian. Aquellos sacerdotes, con el gobierno espiritual y temporal de pueblos nuevos que progresaban rápidamente; solos de su raza, y dependiendo de una autoridad que, si bien estaba distante, conocia, por su organizacion, como obraba cada uno de los jesuitas, procuraban todos conservar su influencia personal y aumentar el lustre de la Compañía. Los curas de las Misiones, si no eran santos, por tales los tenian los indios de sus pueblos respectivos.

Por lo que hemos leido, y por lo que nos han contado los hombres que pudieron tomar buenos informes antes y despues de la espulsion de los jesuitas, y cuando los pueblos de Misiones se gobernaban por empleados del gobierno español, los Curas, con respecto á las mujeres y á las familias de los indios, se comportaban como si hubiesen estado á la vista del General de la Compañía: la casa del indio era para ellos hogar sagrado: el Cura entraba para llevar el Viático á los enfermos ó por otra gran desgracia ó necesidad de familia. Solo así se esplica la profunda calma y la uniformidad de intereses, ideas y aspiraciones de aquellas sociedades fraternales. Si los Curas hubiesen tenido amistades, hubiéranse conocido los celos, las rivalidades y la desunion entre las familias; y estas malas pasiones no se conocieron mientras aquellos pueblos permanecieron bajo la direccion de los jesuitas.

Como, segun se ha dicho, los blancos no podian entrar en los pueblos de Misiones, el comercio se hacia con los españoles y portugueses, bajo la direccion de los Padres y por determinados puntos. Por los rios de Paraná, Uruguay é Ibicuy subian los buques cargados de efectos, que se vendian en las misiones: los indios de estas vendian la *Yerba Mate*, pieles, maderas y otras producciones de su suelo. No creemos que de las Misiones del Paraguay entrasen muchos caudales en las cajas de la Compañía de Jesus. El comercio de las Misiones se hacia con buques de poco calado, que se habilitaban y descargaban en los puertos del Rio de la Plata, bajo la inspeccion de los empleados del Rey: además, los buques y sus cargamentos eran de comerciantes establecidos en los pueblos que dependian de los gobernadores de las colonias. Como en las Misiones no se esplotaban minas, era imposible remitir clandestinamente á Roma grandes caudales por cuenta de la Compañía. Creemos que los jesuitas podian sacar mucho mas dinero de Méjico, Lima, Santa Fé, el Potosí y otras ciudades donde tenian grandes colegios, que de los pueblos de indios reducidos. Creemos, además, que el dinero que obtenian en estas ricas ciudades, en vez de mandarlo á Roma, lo invertian en las mismas colonias: la prueba está en las suntuosas iglesias, grandes colegios y bien dotados hospitales que se le-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

vantaron en toda la América Española con fondos de la Compañía (1). Como en las Misiones no habia lujo, no se toleraba la holgazanería, no se necesitaban soldados ni empleados; no habia pleitos ni habia solterones, ni hombres de costumbres disipadas, y como en aquellas fértiles tierras se obtenia todo lo necesario para la vida, debia sobrar, despues de mantenidos todos los viejos y los inválidos, para celebrar las fiestas religiosas con gran pompa: esto era lo que en efecto se hacia, y en esto fundaban su orgullo los Padres Curas y los indios de sus Misiones respectivas. No negarémos, sin embargo, que los Padres Curas, pagados todos los gastos de la Mision, remitiesen á Roma algunas cantidades; pero es probable que servian menos para llenar las cajas de la Compañía, que para proporcionar á las iglesias de las Misiones ornamentos, vasos sagrados, cuadros, imágenes y reliquias (2).

Tal era el resúmen del gobierno de los jesuitas.

No somos partidarios de tales sistemas: el hombre, ilustrado su entendimiento respecto á sus deberes para con Dios, con el prójimo y para consigo mismo, debe ser libre. Diremos, sin embargo, que los jesuitas, en su *república cristiana*, pusieron en práctica todo lo bueno y nada de lo malo que encierran los proyectos de los modernos socialistas y comunistas. En los pueblos de Misiones nadie cobraba sueldo por su empleo: no habia distinciones de clases: *cada uno recibia la recompensa segun su trabajo, y el honor segun sus virtudes é inteligencia* (3).

(1) En todas las ciudades de la América española, no tan solo se admiran los suntuosos y grandes colegios que los jesuitas levantaron, sino los que cuando fueron espulsados estaban levantando. Ya hemos visto que además de las iglesias y colegios que en Bogotá, como en Méjico, en el Perú y en Buenos Aires, competian con las universidades por sus bibliotecas y material propio para la enseñanza, tenian bajo su dependencia los hospitales de San Juan de Dios: por consiguiente, es regular que gastasen en las colonias todo lo que en ellas recogian.

(2) Era notable el número de buenos cuadros y de hermosas imágenes que se veian en todas las iglesias. Algunos de aquellos primores del arte se han conservado en otros templos, pero muchos se han perdido.

Todo esto, lo mismo que las reliquias y los privilegios de los Papas, debió costar grandes cantidades de dinero.

(3) De todas las ciudades antiguas y modernas, quizá las Misiones han sido las únicas que se han gobernado sin soldados, guardias, ni alguaciles. Un hombre solo no hubiera gobernado una villa durante su vida y las de sus sucesores, si todos estos no hubiesen tenido gran cuidado en conservar el prestigio adquirido por el Padre que redujo la tribu. En doscientos años el prestigio de los Curas no disminuyó en nada, porque todos cumplieron con sus deberes, sea por gusto ó por temor del castigo que les hubiera impuesto el General de la Compañía.

Y no se crea que los guaranis fuesen cobardes; es un error el creer en la cobardía de los indios. Los de las Misiones se batian cuando era necesario con los terribles aven-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Se proporcionaba el mejor bien posible al mayor número posible, en una palabra, se llenaban los deberes segun las fórmulas que han espuesto los Fourrier, los Proudhon, los Cabet y otros, sin apelar á los medios violentos y sin caer en los vicios en que sin remedio caería una sociedad que tratase de poner en práctica las doctrinas socialistas y comunistas. Los sábios que formularon el sistema de las Misiones contaban formar, y en realidad formaron, un pueblo para recibirlas. El Estado era dueño de las tierras, de los talleres y de los instrumentos: mantenia á todos los habitantes y disponia del producto del trabajo de todos. El Cura era quien mas trabajaba, puesto que era como el entendimiento y la voluntad *responsable* de su pueblo. Sin necesidad de presupuesto, ministros, jueces y empleados; sin cesantes ni aspirantes, terribles escollos donde se estrellarán siempre los reformadores *racionalistas*, el Cura de una Mision daba recompensas, y un pueblo *creyente* consideraba siempre que la justicia hablaba por boca del Padre, ya recompensase, ya castigase: el mayor castigo que podia imponerse á un indio era espulsarlo de la Mision á que pertenecia.

Tal fué el sistema de gobierno llamado del Paraguay de los jesuitas: lo ensayaron despues con buen resultado en el Alto Perú, en California y en Tejas.

Sin la espulsion de los jesuitas, sabe Dios lo que hubiera llegado á ser el imperio de las Misiones, situado en una de las mejores comarcas del globo, con inmenso territorio donde estenderse, y rodeado de rios navegables, propios para favorecer el comercio y muy á propósito para defenderse de enemigos esteriores (1).

La Divina Providencia ha querido que hoy solo queden las ruinas de muchos pueblos *de aquella república cristiana, que recordaba los primeros tiempos del cristianismo.*

---

tureros de San Pablo, llamados mamelucos. Cuando la España, en 1754, cedió las Misiones á Portugal, el tratado no pudo llevarse á debido efecto, porque los indios se amotinaron, dispuestos á rechazar á los soldados portugueses.

(1) Tan buenos son los terrenos y el clima del pais de las Misiones que el sábio naturalista Bonpland, el compañero de Humboldt, se estableció allí para pasar la mitad de su larga vida. En Santa Ana tenia una gran quinta, donde consiguió aclimatar todos los árboles y plantas conocidas. Cuando en 1852 Napoleon III subió al trono de Francia, mandó una comision en busca del viejo sábio naturalista que tanto habian distinguido el primer Napoleon y la emperatriz Josefina. El anciano no pudo resolverse á emprender tan largo vieje ni á dejar su quinta, donde murió. Algunos años despues, recorriendo las llanuras del Oeste de Buenos Aires, tuvimos por compañero de viaje á un caballero francés que tuvo la abnegacion de acompañar al sábio Bonpland por espacio de once años en su retiro, hasta llevar su cuerpo á la sepultura. Debemos al ilustrado francés muchos detalles sobre aquellos remotos paises.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CAPITULO XI.

Organizacion social de las colonias españolas.

Destruidas las pequeñas democracias establecidas por los conquistadores, y planteadas las Leyes de Indias en las colonias españolas, se levantaron la aristocracia del nacimiento y la de la riqueza; y las dos se enlazaban y se sostenian, porque ambas procedian del mismo orígen y en ambas predominaban las mismas tendencias. Ya no hubo en las colonias aquella primitiva igualdad: los hombres de nacimiento y de fortuna tenian en poco á los recien llegados de España, que todavía no habian reunido un capital; considerábanse superiores á los indígenas, y eran dueños de los africanos. Los hijos de los conquistadores y primeros colonos, aunque por parte de madre fuesen de sangre india, se consideraban como nobles, y lo mismo hicieron en lo sucesivo todos los hijos de los españoles nacidos de madres algo blancas. Estos nobles americanos vivian como los nobles europeos de su tiempo: tomaban una carrera honorífica, vivian de sus rentas ó las disipaban, segun las circunstancias; pero aunque fuesen pobres, siendo blancos, rara vez se dedicaban á trabajos mecánicos. Hasta miraban con desden á los españoles recien desembarcados, que por necesidad se hacian labradores, artesanos ó marineros: los empleados que de la metrópoli pasaban á las colonias eran poco numerosos, y casi todos, enlazándose con familias americanas, se quedaban toda la vida en América, y sus hijos aumentaban el número de los nobles.

Los hijos de España que en las colonias se dedicaban al trabajo, eran activos, y tan económicos, que casi todos rayaban en miserables. Por esto muchos de ellos, al cabo de algunos años, si no perecian víctimas del vómito, de las calenturas ó del pasmo, reunian un pequeño capital y se dedicaban al negocio de menudeo. Si la fortuna les ayudaba, en

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

quince ó veinte años de este negocio, eran propietarios ó comerciantes. Los españoles que hacian su carrera empezando por dependientes de comercio, trabajaban lo mismo y adelantaban con mas lentitud que los que empezaban por artesanos y labradores. Ahora bien, los que veian en todas las villas y ciudades de la América Española algunos peninsulares viejos, de instruccion escasa y con capital respetable, lejos de considerar que este capital era el fruto de cuarenta años de trabajo y economía, se figuraban que los españoles europeos se hacian ricos en las colonias, porque las leyes y los magistrados los protegian. Suponian que si los jóvenes nacidos en América no hacian fortuna, era porque el gobierno colonial los tiranizaba; siendo así que las leyes, permitiendo la fundacion de mayorazgos y vinculaciones, les aseguraba las fortunas acumuladas por sus padres. Si los blancos nacidos en las colonias no hacian fortunas, era porque se consideraban nobles, y como en aquel tiempo todos los nobles europeos, tenian el trabajo por deshonroso y no podian acostumbrarse á la economía.

Los hijos de España, una vez en América, tambien se consideraban nobles; pero sabiendo que sin poseer fortuna les era imposible alternar con los magnates, trabajaban y economizaban á fin de reunir un capital y ofrecerlo, con su mano y su nombre, á una hija de familia americana. De la ambicion de los hijos de España nació esa actividad febril, ese espíritu de empresa y esa disposición á esponer los capitales en aventuradas especulaciones que tanto se desarrollaron en las colonias españolas, dos siglos antes que se conocieran en Europa: el deseo de mejorar de posicion social era el móvil que guiaba á los españoles establecidos en las colonias; mientras que en las mas adelantadas naciones de Europa nadie se acordaba de salir de su esfera. Por este afan de mejorar de posicion social, los hombres que desembarcaban en las playas americanas eran los mas idóneos del mundo para dar impulso á los pueblos, Con razon, pues, dice el historiador mejicano Lúcas Aleman: «Eran los españoles establecidos en las colonias una clase «de hombres como no tenia entónces la Europa y como no tendrá qui«zá más la América.» Como hemos indicado en otra parte, los españoles que pasaban á Ultramar tenian muchas de las buenas cualidades y pocos de los defectos que caracterizan á los actuales habitantes de la Nueva Inglaterra que se conocen con el nombre de yankees.

Por desgracia aquellos españoles no podian trasmitir á sus hijos los hábitos de economía y la activa laboriosidad con que labraron sus fortunas. Los hijos de aquellos hombres aumentaban el número de los nobles americanos, que, como hemos dicho, tenian todos los defectos y

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

todas las preocupaciones de los nobles europeos. Los hijos de España que no tenian la dicha de enriquecerse—y estos eran la gran mayoría—pasaban la vida trabajando y economizando, sin tener los goces del trabajador europeo. Sin embargo, aquellos hombres enriquecian la América con su trabajo, aunque, como lo observaron D. Jorge Juan y D. Antonio Ulloa, hace ciento veinte años, eran mas desgraciados en América que en España.

Tal era el estado social de los hombres blancos en las colonias. Éstos, si bien los que llegaban de España trabajaban todos, la mayor parte hasta que morian y la menor hasta que tenian fortuna, no hubieran, con solo su trabajo libre, tan rápidamente enriquecido la América: los hijos de la metrópoli tuvieron por auxiliares á los indígenas y á los africanos. Apresurémonos á decir que el trabajo de los últimos enriquecia ó conservaba las fortunas de los propietarios, hijos de las colonias. Si algun español sacaba provecho del trabajo forzado, era cuando ya estaba rico y por lo general tenia una familia americana. Hasta los españoles peninsulares que heredaban la fortuna de padres, hermanos y tios, en su inmensa mayoría, al verse ricos, se casaban y se quedaban toda la vida en América, donde dejaban la fortuna heredada y aumentada á sus hijos. Los españoles que pasaban al Nuevo Mundo y no heredaban nada, habian de trabajar muchos años antes de tener capital para comprar fincas y esclavos; y como tenian por costumbre casarse cuando podian hacerlo, bien podemos decir que el trabajo forzado solo redundaba en provecho de los hijos de las colonias.

Ya que hemos espuesto á quiénes mas aprovechaba en América el trabajo forzado, veamos ahora qué razon tienen los escritores extrangeros y *los hijos de la América Española* que tantos cargos han dirigido al Gobierno español por haberlo establecido en sus colonias.

Los modernos escritores, olvidando que es tan ridículo hacer cargos á los gobiernos de otras épocas por haber establecido instituciones generalmente reconocidas como legales, como empeñarse en sostenerlas cuando el espíritu del siglo las rechaza, han declamado mucho contra los españoles por haber establecido en sus colonias la esclavitud africana. Es el caso que, á principios del siglo décimo sesto, la esclavitud existia hasta en las naciones mas adelantadas de Europa, y subsistió en ellas muchos años; en América la encontraron los españoles establecida entre los salvajes, lo mismo que entre los peruanos y los mejicanos; y cuantos pueblos europeos fundaron despues colonias en el Nuevo Mundo establecieron la esclavitud de africanos, indios y blancos. Espliquemos estos hechos.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Cuando los españoles descubrieron la América, los portugueses vendian esclavos á los tratantes de todas las naciones de Europa: el puerto de Lagos era el gran mercado de africanos. En España la esclavitud existia entre moros y entre cristianos, y en la Península se contaban muchos cientos de miles de esclavos negros y blancos. En una sola mina de la provincia de Granada trabajaban, segun Madoz, mas de cuatrocientos esclavos negros. El Sr. Llorente, en su *Historia de la Inquisicion*, hace cargos á Fernando el Católico por haber dado un edicto prometiendo la libertad á todo esclavo mahometano que se convirtiera al cristianismo. Y el historiador francés Mr. Weis trata de justificar la insurreccion de los moriscos, de mediados del siglo décimo sesto, por la mala conducta del gobierno español, que les quitaba los esclavos jóvenes, los bautizaba, les enseñaba la doctrina cristiana y les daba la libertad.

El doctor Fischer, sábio aleman, nos dice que en Inglaterra la esclavitud subsistió hasta los últimos años del reinado de Isabel, y que la Iglesia y la corona fueron los mas empeñados en conservarla: y téngase presente que los esclavos eran blancos. No olvidemos que un siglo despues los ingleses cargaban en Inglaterra muchachas blancas para irlas á vender en las colonias, y que miles de prisioneros de guerra escoceses fueron vendidos á los colonos por esclavos.

Segun Gustavo Freiteg, la mayor parte de la poblacion de Alemania era esclavá, y costaba mas á un jóven aleman el emanciparse que á un africano de las colonias españolas. Ninguna muchacha salia de la esclavitud sin pagár á su dueño por lo menos doscientos duros; precio entónces exhorbitante.

Hablando de los polacos, dice el célebre Wattel: « Entre los de- « rechos monstruosos que tienen los nobles polacos, el mas humillante « para la naturaleza humana es el de vida y muerte sobre los aldeanos; « pueden matar impunemente uno de estos siervos, con tal que pongan « como unos diez escudos en la sepultura; y cuando un noble polaco « mata á un paisano que pertenece á otro noble, la ley del honor le « manda darle otro en su lugar. » ¡La Divina Providencia tenia la Siberia preparada para los nobles polacos de un siglo mas tarde!

En Francia si los esclavos no estaban tan mal como en Polonia, fué necesario que la revolucion de 1789 les sacase de un estado semejante al que tenian en Alemania. Los señores rusos trataban á sus esclavos como los polacos, y en la Turquía europea, en toda el Asia y Africa, por cada hombre libre habia diez esclavos horriblemente tratados.

En América, como hemos dicho, antes de la conquista, la esclavi-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

tud era la institucion mas generalizada. « Los mejicanos, segun Goma-« ra, hacian los esclavos de cuatro maneras. Los padres vendian sus hi-« jos: los hombres y mujeres se vendian delante de cuatro testigos. El « que hurtaba maiz ó ropa era esclavo del que pagaba el hurto, y si « siendo esclavo volvia á hurtar, se le ahorcaba. Tomaban por esclavos « á los hijos, parientes y sabidores del traidor. El hombre libre que « vendia un ser libre era declarado esclavo: *solo asi se evitaba que ven-« diesen y comiesen niños.* »

En el Perú hemos visto que, además de ser todos los plebeyos esclavos de los incas, los gobernadores y magnates tenian esclavos mutilados para guardar sus mujeres. En la Florida los indígenas tenian esclavos, y, segun Garcilaso, los dueños cortaban el nervio de una pierna á los esclavos que destinaban á la agricultura, á fin de que no pudiesen escaparse.

Existiendo en 1500 la esclavitud en Europa, Asia, Africa y América, los españoles la establecieron en sus colonias; pero con modificaciones tales, que la suerte de los mismos africanos era menos dura que la de los siervos blancos de Europa. En España, lo mismo los cristianos que los mahometanos, consideraban al esclavo como á un individuo de la familia: el mismo Mr. Weis dice que los árabes españoles trataban á los esclavos con filial cariño, y los cristianos eran tan humanos y generosos como sus antagonistas en materias religiosas. El clero católico, en la metrópoli como en las colonias, no descuidó nunca sus deberes; y los dueños de esclavos no desoyeron jamás al sacerdote que les recordaba lo que manda Jesucristo.

No pueden, pues, compararse las leyes y costumbres que desde 1500 hasta 1800 imperaron en las colonias españolas, respecto á los esclavos, con las que desde 1800, siguiendo el sistema inglés y francés se han seguido en las Antillas. De este asunto nos ocuparémos quizá en otro libro.

Lo que al parecer ignoran los escritores modernos es, que la esclavitud africana en el Continente fué siempre poco numerosa (1). En

(1) Desde 1500 hasta 1625 los portugueses y genoveses llevaron bastantes africanos á las Antillas. Cuando, despues de la conquista de Méjico y del Darien, los blancos dejaron las islas, y se fueron al Continente, los africanos, libres y esclavos, siguieron á los blancos y mestizos á las nuevas colonias. Despues se llevaron de África mas cargamentos al Continente. En Méjico no daban provecho, y en los demás puntos podian escaparse muy fácilmente, por lo que, durante muchos años, solo en algunas ciudades habia un número crecido de africanos, pero nunca llegaban á la cuarta parte de la poblacion, ni en Lima, ni en Cartagena de Indias, que era donde mas habia.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Méjico apénas habia mas esclavos africanos que los sirvientes de algunas familias nobles: varias veces se ensayó el fundar plantaciones con negros y dieron mal resultado. Estos ensayos fueron hechos en el siglo pasado: creemos que, cuando un hacendado dió libertad á los africanos que tenia en su quinta (y que eran algunos centenares), para celebrar el nacimiento de su hijo, obró tanto por humanidad como por conviccion de que podria cultivar sus tierras mejor y mas barato con indígenas jornaleros libres.

En Guayaquil, en Quito y en el Perú habia ingenios y plantaciones con esclavos africanos: hemos consultado á muchos hombres blancos y de color que se habian criado en aquellas plantaciones, y no nos queda duda de que estaban tratados perfectamente. Otro tanto pudiéramos decir de los cafetales y plantaciones de cacao de la Nueva Granada y Venezuela. En todos los paises del Continente, en los primeros años de la conquista, se tuvo fé en el trabajo de los africanos; pero despues, al paso que las reducciones de indios aumentaban, y crecia el número de mestizos, se preferian estos como jornaleros libres. En la última mitad del siglo pasado, escepto en el Perú y en Venezuela, puede decirse que la esclavitud africana del Continente estaba circunscrita al servicio doméstico de las familias ricas. Los africanos libres y los mulatos eran bastante numerosos, y se dedicaban á las artes y oficios, á la ganadería y á la pesca de las perlas (1).

Hablando del gran comercio de esclavos africanos que, antes del descubrimiento de América, hacian los portugueses, dice con razon Mr. Bouchot, que aquel comercio no escitaba ninguna indignacion entre los contemporáneos de Alfonso V, y que hasta podia parecerles bienhechor, porque, al convertirse en esclavos, se convertian tambien al cristianismo. Y desde que el clero español, añadirémos, no descuidaba sus deberes, como no los descuidó nunca, segun se ha visto en los precedentes capítulos, bien podemos decir, que son infundados cuantos cargos han hecho los modernos escritores al gobierno español por haber dejado establecer en sus colonias la esclavitud de los africanos.

Tal era la organizacion social de las colonias españolas: las leyes, persiguiendo á los vagos, obligaban á trabajar á los hombres libres de raza indígena y africana; los esclavos trabajaban bajo la direccion de

(1) Desde 1740 hasta 1750, segun D. Jorge Juan y D. Antonio Ulloa, los pescadores de perlas de la costa de Panamá eran esclavos. En 1790, cuando Malespina recorrió aquella costa, segun puede verse en el diario del Sr. Viana, aquellos pescadores eran negros y mulatos libres.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

sus dueños, quienes por su parte los trataban con grandes consideraciones, por natural generosidad y por las contínuas exhortaciones del clero: por último, los españoles peninsulares trabajaban con mas constancia, energía é inteligencia que los africanos é indígenas, con la esperanza de acumular un capital y fundar una familia. Del trabajo de todos resultaba la riqueza de las colonias, y ésta estaba casi toda en manos de hijos de América.

La poblacion indígena y mestiza constituia las siete décimas partes de la total en las colonias españolas del Continente: esta masa de poblacion india trabajaba libremente, por el jornal que recibia ó por el producto que sacaba de las tierras que cultivaba de su cuenta. En los pueblos de Misiones, como se ha visto, trabajaba la poblacion entera. En el Perú, como luego veremos, habia la *mita*, establecida para estimular á los indios á trabajar, y en la mayor parte de las colonias hubo *repartimientos* que tenian el mismo objeto. Estas dos contribuciones arbitrarias no eran tan pesadas como se cree, y á quienes mas beneficio reportaban, como luego demostrarémos, era á los ricos hacendados y mineros, cuya gran mayoría constituian los hijos de las colonias.

Comparando la organizacion social de los pueblos de Europa antes de 1789 con los de la América Española, se ve claramente que la poblacion productora estaba en las colonias españolas en una proporcion mas ventajosa que en las naciones europeas, donde la nobleza, el clero, el ejército y los empleados nada producian y absorbian toda la riqueza. Hé aquí la causa de los grandes progresos que en tres siglos hicieron las colonias españolas de América.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CAPITULO XII.

Los repartimientos, la mita y los tributos.

Los indios reducidos por los soldados y por los misioneros, despues de abolidas las encomiendas, no se manifestaban siempre dispuestos á trabajar. Los hombres que conocian la América aseguraban que debia hacerse algo para obligar á los indios á que trabajasen. Garcilaso Inca, mestizo, nacido y educado en el Perú, cuando escribia en España por los últimos años del siglo décimo sesto, se lamentaba de la abolicion de las encomiendas y de la absoluta libertad que los indios disfrutaban. El clero y el gobierno consiguieron que en algunas comarcas los indios se aficionasen al trabajo, pero en otras se mostraban reacios, y fué preciso obligarles á trabajar apelando á los *Repartimientos* y á la *Mita*.

Los Corregidores blancos y los Alcaldes indios repartian todos los años á los indígenas cabezas de familia, ropa, muebles, semillas y animales de cria ó de carga, obligándoles á pagar aquellos objetos, dentro de un plazo bastante largo, con el producto de su trabajo. Nos dicen algunos historiadores que esta contribucion era arbitraria y muy onerosa. El baron de Humboldt, que visitó los reinos del Perú y de Quito un cuarto de siglo despues de abolidos los repartimientos, creyó que era verdad; sin duda porque así se lo asegurarian los hijos de América, empeñados ya entónces en desacreditar la administracion de su pais. Seguramente que si el sábio aleman hubiese visto puestos en práctica los repartimientos, hubiera dicho que, si eran una contribucion injusta, no pasaban de una contribucion ligera. Es verdad que los Corregidores blancos y los Alcaldes indios repartian los efectos recarga-

dos de precio, y sin consultar las necesidades de quien los recibia Pero con todos estos defectos, los repartimientos eran una contribucion menos pesada que las que pagaban los jornaleros en la metrópoli (1).

En el precioso Diccionario de Alcedo, escrito á últimos del siglo pasado, encontramos las pruebas de esta verdad, puesto que en aquella obra constan las cantidades que por repartimiento tenia señalado cada distrito, ciudad y pueblo de indios. La sola circunstancia de estar señaladas de antemano las cantidades que debian repartirse, demuestra que los Corregidores y Alcaldes no obraban con la arbitrariedad que se ha querido suponer posteriormente.

Veamos ahora si eran tan pesados como dicen muchos historiadores.

La provincia de Guanta, rica en granos y sobre todo en loza, tenia señalados cien mil pesos de repartimiento. La provincia de Canes en Quito, rica en minas de plata y cobre, y en la que habia fábricas de ropa y otras industrias, recibia un repartimiento de ciento doce mil pesos. La provincia de Cañete, populosa, rica y fértil, ciento veinte y cuatro mil: á la provincia de Caxamarca con cuarenta y seis mil indios sujetos á repartimiento, se le habian señalado efectos por valor de ochenta mil pesos. Bastan estos datos.

Ahora bien, los repartimientos eran la única contribucion que pagaban los indios, que vivian en sus pueblos gobernados por los Alcaldes de su raza y separados de los blancos: no pagaban alcabalas y estaban exentos de toda otra contribucion y servicio. Los indios cabezas de familia y en estado de trabajar, recibian bueyes, mulas, ropa, herramientas á razon de dos ó tres pesos por cabeza al año. Por poco que valieran los efectos que se recibian, podemos afirmar que, en caso de venderlos, podrian sacar la mitad del precio que les señalaba el Alcalde. Supongamos que les diesen en repartimiento, artículos de lujo que no necesitaban y que no los vendian. Como nunca podrá demostrarse que se repartiesen mas de tres pesos por cabeza de familia, es evidente que las familias de la metrópoli solamente por contribucion de sal y otros artículos estancados pagaban mas que los indios por con-

(1) Pocos son los hombres que saben que los pueblos de indios, gobernados con un Corregidor que se entendia con los Alcaldes indígenas, tenian marcado lo que se les debia entregar por repartimiento segun el número de habitantes. Convendrémos en que el Corregidor y el Alcalde de un pueblo se pusiesen de acuerdo y cargasen un ciento por ciento el valor de los efectos repartidos. Esto no es nada en comparacion de los precios á que han pagado el tabaco, la sal y otros objetos de necesidad los españoles y franceses hasta en nuestro siglo.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

tribucion única de repartimiento. Y téngase entendido que los indios sabian resistirse y quejarse de las arbitrariedades de los Alcaldes de su raza, y que nunca los magistrados y el clero se mostraban sordos á sus quejas (1).

Examinemos ahora lo que era la *Mita*.

D. Antonio Ulloa, que tan preciosos detalles nos ha dejado respecto al gobierno y administracion de las colonias españolas, observa que: «La solicitud de buscar metales preciosos ha sido causa de civilizar las gentes,» y en seguida nos esplica de qué manera domina al hombre la aficion de buscar metales, una vez entra en el negocio de minas, y demuestra que á esta pasion se han debido en gran parte los progresos de la América. Descubiertas las minas de plata en el cerro del Potosí, su esplotacion estaba en su apogeo por los años de 1550: contábanse mas de mil hornos de fundicion y se empleaba mucha gente. Justamente entónces Pedro Gasca, habia abolido las encomiendas, y los dueños de las minas se quejaban, como se quejan ahora en el Alto Perú, de falta de brazos. Los indios de las inmediaciones no querian trabajar, y se contentaban con comer maiz y mascar la Coca. Entónces se estableció la Mita, ó sea el trabajo obligatorio en los distritos de minas.

« Los indios, dice el citado Ulloa, la nacion de suyo mas desidiosa « y ménos aplicada á todo género de trabajo de cuantas se conocen; y « cuando hacen alguno los que se tienen por civilizados, es á fuerza de « muchos cuidados y de precisarles á ello; pues si se les dejase ente- « ramente libres, se pasarian los dias sin moverse de un lugar, como lo « practican los no reducidos » (2).

A fin de obligar al trabajo á aquellos indios del Alto Perú, se estableció la Mita.

« El trabajo de las minas, dice el mismo autor, se hace con indios

(1) Los obispos, y en general todo el clero, aprovechaban siempre las oportunidades que se les presentaban para quejarse de los abusos de los magistrados. La historia de tres siglos de la dominacion española abunda en casos de haberse el clero escedido quizá en sus quejas contra los actos arbitrarios de los gobernantes; y puede asegurarse que el Consejo de Indias nunca desatendió las quejas del clero. No eran tan felices los plebeyos de la metrópoli como los indios. En España nadie abogaba por el pueblo. En el resto de Europa todavía ménos.

(2) Aunque se puede sentar que los indios en general son holgazanes, no puede decirse de todos lo que el Sr. Ulloa dice de los del Alto Perú. En Yucatan, Cundinamarca, Bajo Perú, Quito y otras comarcas hay razas de indios que se han distinguido siempre por su industriosa actividad. En Méjico, ha habido siempre poblaciones de indios que se han dedicado á la agricultura y á la industria por enriquecerse ó por satisfacer sus necesidades y caprichos.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

« y mestizos, unos voluntarios y otros de obligacion: estos últimos son « los *Mitayos:* la diferencia que hay entre estas dos clases es, que los « unos son contingentes y los otros seguros, pues, en cuanto á los jorna- « les, son iguales, siendo muy competente el que se les da, y arregla- « do á arancel, por cuya regla nunca es ménos que cuatro reales de « aquella moneda, aunque hay minas, como sucede en el Potosí, que « ganan un peso los dias que trabajan. Es vulgaridad muy errada creer « que el trabajo de las minas es récio, y que aniquila estas gentes, por- « que ni uno ni otro sucede: siendo buena prueba la de acudir los mesti- « zos y otros indios á quienes no toca el turno de la *Mita* á ofrecerse « voluntariamente, y que los mismos *Mitayos*, concluidas las horas de « su trabajo, se convidan á doblarlo por ganar mas. Luego, si quieren, « van á cultivar sus tierras » (1).

Es de advertir que la Mita solo favorecia á los americanos y á los españoles ricos casados en América, que eran los que se dedicaban al negocio de las minas. Las que se esplotaban por cuenta del gobierno solo empleaban trabajadores libres. En la mina de azogue de Huancavelica, propiedad del gobierno, y cuya profundidad era de quinientas trece varas con pozo de sesenta de diámetro, solo trabajaban blancos y castas que por el solo aliciente del jornal verificaban los penosos trabajos de sacar y lavar el azogue.

Réstanos hablar de los tributos, contribucion que se pagaba en Méjico y en otras comarcas donde no habia Mita ni Repartimientos.

Los indios y castas que estaban en edad de ganar jornal se consideraban sujetos á una capitacion, lo que era muy justo desde que no pagaban alcabalas ni otras gabelas que se imponian á los blancos: el tributo entraba en las cajas de los vireinatos, pero muchos indios eludian el pago, mudando de domicilio ó empleando otros medios. Y aun suponiendo que todos lo pagasen, era el Tributo carga muy liviana. Entre los muchos datos que pudiéramos esponer para probarlo, nos bastaria citar el testimonio del Sr. Viana, el primer piloto de la espedicion del célebre Malespina. Cuando los buques del sábio esplorador recorrieron las costas del Pacífico, desde Guayaquil á Acapulco, encontraron muchos pueblos de negros y mulatos, libres, zambos, cholos é indios. Todos se dedicaban á la pesca de las perlas y á otras industrias, y el solo

(1) Hoy en la república de Bolivia no hay mita; pero los indios se darian por satisfechos si el sistema que siguen los dueños de minas y los gobiernos independientes con ellos, fuese tan ventajoso como el que se seguia en tiempo del gobierno colonial, cuando el clero y los vireyes no querian escuchar los proyectos de los dueños de minas; de cuyos proyectos se tratará á su debido tiempo.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

tributo que pagaban era de siete á ocho reales al año, ó sea un peso fuerte ó sencillo, segun cuenta de aquellas provincias. Cuando, á principios de este siglo, el baron de Humboldt visitó la Nueva España, cuando la riqueza y el bienestar general tanto habian mejorado, los indios y castas sujetos á capitacion no pagaban mas que un peso fuerte al año por contribucion de tributo.

Tales son los abusos que quedaron despues de la abolicion de las encomiendas: la Mita y los Repartimientos se establecieron para estimular al trabajo ciertas razas de indios de la América Meridional muy dadas á la holgazanería; y el trabajo forzado ú obligatorio era ventajoso á la América en general y á los criollos en particular, porque ellos eran los propietarios de casi todas las minas. El gobierno esplotaba con gente libre sus minas de azogue, que, como veremos, servian para facilitar los negocios de los ricos mineros.

Hasta la muerte del último rey, los habitantes de Cataluña pagaron un tributo ó capitacion que casi llegaba á un peso por cada hombre de veinte á sesenta años de edad, rico y pobre, llamada contribucion personal, por tener el privilegio (ilusorio) de no entrar en quinta. Y por cierto que los pobres jornaleros de Cataluña no tenian la facilidad de ganar tan buenos jornales como los indígenas de Méjico, Santa Fé y Quito.

Los hijos de las repúblicas americanas, haciendo coro con los escritores estrangeros, han declamado mucho contra el gobierno que estableció la Mita, los Repartimientos y los Tributos; veremos á su tiempo que las castas sujetas á estas cargas, despues de la independencia de las colonias, se hubieran dado por felices conservando los tres impuestos juntos. De tal modo les oprimieron los que se llamaban libertadores.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CAPITULO XIII.

Las riquezas de la América.

Los descubridores y esploradores del Nuevo Mundo, como hemos visto en la primera parte de esta obra, se formaron una idea muy elevada de la fertilidad y riqueza de su suelo. Colon se figuraba haber descubierto las tierras orientales, célebres, desde los tiempos bíblicos, por sus riquezas. Hemos visto que todos los descubridores y esploradores murieron pobres; y solamente despues de las conquistas de Méjico y del Perú se hicieron fortunas, porque se buscaron las riquezas en la agricultura é industria, que, en todas partes, son sus verdaderas fuentes. Cuando en Méjico se descubrieron las minas de Guanajuato y de Zacatecas, ya los colonos españoles habian enriquecido el pais; y lo mismo podemos decir del Perú, cuando se descubrió, en el Potosí, el cerro de plata.

Veamos ahora cómo se desarrolló la riqueza en las colonias españolas.

Cuando se descubrió la América, hacia ya veinte siglos que el azúcar se conocia en Europa: habia sido siempre artículo muy caro: en los tiempos antiguos se fabricaba en la China y en la India, y se transportaba á Europa por el Egipto. Los árabes plantaron cañas y fabricaron azúcar en Andalucía y en Valencia; mas tarde se fabricó azúcar en Sicilia. Luego, los españoles y los portugueses llevaron las cañas de azúcar á las Canarias y á la Madera. A pesar de este aumento de produccion, el azúcar se mantenia caro, porque el consumo siempre crecia. Contando sacar gran ventaja del azúcar, los frailes Gerónimos lle-

varon la caña á las Antillas, y pronto se abandonaron los trabajos de las minas, para aplicarse colonos é indios al cultivo de la caña y á la fabricacion del azúcar.

El gobierno español, que tanto habia gastado para fundar colonias en Santo Domingo, apénas habia sacado nada de ellas. Cuando la fabricacion del azúcar dió beneficios, impuso un derecho de esportacion al de la Española, y destinó el producto de este derecho á la construccion de obras públicas. Esto dió motivo á varios escritores para decir que los templos y palacios de Madrid y Toledo se habian construido con azúcar de las Antillas. En 1505, á pesar del derecho de esportacion, los ingenios de azúcar habian aumentado considerablemente. Tambien se desarrolló entónces en las Antillas la produccion de miel y de cera.

La navegacion de Ultramar progresó mucho: segun Gonzalo Fernandez de Oviedo, una travesía de Santo Domingo á España se hacia por lo regular en treinta y cinco dias; y nos cita cuatro buques españoles que en 1525 habian hecho la travesía de Santo Domingo á Cádiz en veinte y cinco dias. ¡Tan rápidos progresos habia hecho el arte de navegar! Los buques pasaban á las Antillas con efectos y pasajeros, y regresaban con azúcar, cueros y distintos productos de la agricultura: el ganado habia aumentado tanto, que, segun Gomara, en algunos distritos daban una vaca al que la desollába. Segun Oviedo, habia en las Antillas muchos dátiles en las palmas que plantaron los españoles, procedentes de España y de Berbería. El algodon, ántes silvestre, los españoles lo cultivaron con esmero, y pronto constituyó un valioso artículo de comercio.

Conquistóse el Darien, Méjico y el Perú; inmediatamente los españoles llevaron allí todos los animales, plantas y semillas del viejo mundo, y en pocos años produjeron todo lo necesario para el consumo y mucho de supérfluo para esportar á Europa. Entretanto la España no sacó por de pronto ningun provecho de aquellas conquistas: los tesoros reunidos por Motezuma para regalar al rey de España se perdieron en la retirada de Méjico: mas tarde, la parte que al Real Tesoro pertenecia, de los metales preciosos reunidos despues de la conquista, se perdió en un naufragio; y solo se salvó, segun Lopez de Gomara, lo que mandaban algunos soldados para pagar el pasaje de sus familias. De manera que los únicos metales preciosos que pasaron de Méjico á España fueron los que se emplearon en transportar á Méjico hombres y mujeres trabajadores é industriosos.

Los metales preciosos encontrados por los conquistadores en el Pe-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

rú se quedaron casi en su totalidad en el pais, y no bastaban á llenar las necesidades de los conquistadores. Segun Francisco de Xerez, en 1533, habia en los puertos del Perú varios buques pudriéndose, porque no se podia pagar el salario á los marineros. Reunióse con trabajo algun caudal para componer un buque, á fin de llevar á Panamá algunos pasajeros con comunicaciones para España. Los soldados ningun provecho sacaron del oro que les habia tocado despues de la toma de Cayamarca y del Cuzco. Terminada la revolucion de Almagro, un caballo se vendia, en el Perú, por tres mil pesos, tres azumbres de vino costaban sesenta pesos, un par de zapatos cuarenta, una capa cien y una espada ciento veinte. Los conquistadores del Perú quedaron tan pobres como ántes de la conquista, y solo medraron los habitantes de Panamá, Nicaragua y Guatemala, que les vendieron los artículos que necesitaban. Hallándose pobres, los soldados se vieron en la obligacion de trabajar, y con su trabajo y con los animales y semillas que llegaron de España enriquecieron la tierra conquistada.

Francisco de Xerez nos dice que Hernando Pizarro llevó á España metales preciosos por valor de ciento cincuenta y tres mil pesos en oro y cuatro mil marcos de plata, por cuenta de particulares: en otras dos naos, llegaron á Sevilla treinta mil marcos de plata; de manera que, despues de la conquista de Perú, llegó á España como medio millon de pesos. De esta cantidad, Hernando Pizarro empleó una gran parte en el enganche y embarque de gente para la colonia que gobernaba su hermano, y para comprar armas, caballos, animales y todo lo demás que en el pais conquistado se necesitaba

Pasáronse despues mas de doce años sin que ni el gobierno ni los particulares recibiesen nada del imperio de los Incas. Cuando ya la España habia hecho cuantiosos gastos y sacrificios para salvar al Perú, de los indios insurreccionados en el Cuzco y de los movimientos anárquicos de los conquistadores, el desinteresado Gasca trajo algunos fondos para las Cajas Reales.

De todo lo que llevamos apuntado, y que en obsequio de la brevedad no queremos esplanar, se desprende que, al cabo de sesenta años de haberse descubierto el Nuevo Mundo, el Tesoro de la metrópoli no habia recibido, en metales preciosos, de las Antillas y el Continente, ni un millon de pesos. Habia entre España y sus colonias un activo y rico comercio, pero era de artículos que los españoles habian introducido en el pais conquistado y de los que producian los colonos con su trabajo é industria. Las minas de Méjico, y tiene razon Mr. Larenandiére, durante los primeros años de su esplotacion, apénas daban

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

utilidades: las del Alto Perú fueron mas productivas; pero hasta 1570 poco sacó de las minas el Real Tesoro.

Deseando los españoles que pasaban á las colonias acumular capital, á fuerza de trabajo y economía, no perdonaban medio para conseguirlo, y, enriqueciéndose, enriquecian el pais, como se ha dicho en los capítulos precedentes. En las tierras altas y frescas de Méjico, Cundinamarca, Quito, el Perú, Chile y Tucuman, hubo muy pronto todas las producciones de los climas templados. La vid, el trigo, lino, cáñamo, aceite abundaron en todas las tierras frescas, mientras que, en las bajas y calientes, se hicieron en grande escala plantaciones de árboles y plantas tropicales. Para formarse una idea de la prontitud con que los españoles transportaban á las tierras conquistadas los mas valiosos árboles y plantas de España, nos bastará decir que ya en el año de 1560, esto es, diez años despues de haber apaciguado Gasca los reinos de Quito y del Perú, ya Antonio Rivera habia plantado olivares en aquel pais, con árboles transportados con gran trabajo desde Sevilla. El ganado vacuno, caballar y lanar, como se sabe, seguia siempre á los primeros colonos, y se multiplicaba rápidamente por el gran cuidado que tenian los españoles en su fomento. Por esto, ántes de terminar el siglo décimo sesto, en las colonias españolas abundaban mas que en las primeras naciones de Europa todos los artículos de comestibles, bebidas y abrigo que los pueblos necesitan para pasar la vida cómodamente. Los colonos que, para enriquecerse, no veian otro camino que el del trabajo é industria, aprovechaban en los talleres y fábricas las primeras materias que producian la agricultura y el comercio, y remitian á España los sobrantes, que cada año iban en aumento. El cacao, el arroz, la grana, el añil y otros artículos eran objeto de gran comercio, y, como los climas de las colonias españolas eran tan distintos, siempre las unas necesitaban los productos de las otras: de aquí resultó un valioso y activo comercio de cabotaje y un gran tráfico terrestre. Para dar una idea de lo que llegó á valer ese tráfico, nos bastará decir que, ántes de la conquista de Méjico, tan solo el Emperador y algunos nobles mejicanos, en determinadas festividades, podian comer un poco de cacao tostado y molido, porque era tan escaso que los granos servian de moneda para las pequeñas compras y ventas; miéntras que veinte y cinco años despues de la conquista, gracias á las plantaciones de los españoles y á las facilidades del transporte terreste por medio de carros y caballerías, ya hasta los jornaleros indios podian tomar buen chocolate. Antes de la conquista, cada nacion ó tribu de indígenas necesitaba un gran número de hombres para transportar encima de

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

las espaldas los víveres que necesitaban; veinte y cinco años despues los indios trasportaban todos los efectos con que se comerciaba, sentados cómodamente sobre sus carretas y carros, ó bien montados, dirigiendo las *arrias* de caballos y mulas.

Ahora se comprenderá bien que, mucho ántes de descubrirse y esplotarse en grande escala las minas de América, ésta era ya mas rica que las mas adelantadas naciones de Europa, puesto que, en las colonias españolas, además de tener sus habitantes todos los elementos de riqueza que pueden esplotarse en los climas cálidos y templados, tenian una poblacion la mas activa y económica del mundo, que no pensaba sino en enriquecerse, enriqueciendo con su trabajo é industria el pais de su residencia.

El descubrimiento de las minas no enriqueció la América: hoy mismo, los principales elementos de riqueza que posee el Nuevo Mundo los constituyen los artículos que los españoles importaron y los que, siendo indígenas, pero silvestres, mejoraron y beneficiaron en sus colonias. Comparados con los cueros, sebos, lanas, azúcares, cafés, cacaos, grana, añil, algodon y mil otros productos de la agricultura, ganadería é industria, valen hoy muy poco la plata y el oro del Perú y de Méjico.

El descubrimiento de las minas, como veremos en el siguiente capítulo, fué ventajoso á las colonias, porque promovió la fundacion de nuevos pueblos en puntos distantes de las costas, lo que fué de gran provecho, por haber obligado á cambiar de costumbres á los indígenas, y por haber dado nueva vida al tráfico interior y al comercio ultramarino (1).

---

(1) El baron de Humboldt, despues de haber visitado las colonias españolas, escribia, á principios de este siglo, lo siguiente: «La mayor parte de los autores de economía «política que han tratado de la Hacienda de la Península, de la amortizacion, de los va- «les reales y del Banco de San Cárlos, han fundado sus cálculos sobre bases las mas fal- «sas, exagerando los tesoros que la córte de Madrid saca de sus colonias anualmente. «Estos tesoros, en los años mas abundantes, no han escedido de nueve millones de pesos. «Cuando uno se acuerda de que en la España europea los gastos ordinarios del Estado «han sido desde 1784 de treinta y cinco á cuarenta millones de pesos anuales, se vé que » el dinero entrado en las cajas de Madrid, procedente de las colonias, no hacia la quinta «parte de la entrada total. »

La España sin hijos trabajadores pagaba las cuatro quintas partes de los gastos del Estado, gastos que en gran parte se hacian por asegurar la paz en las colonias.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CAPITULO XIV.

Las minas de América.

Muchos hombres ilustrados, por no haber leido mas que ciertas obras, creen, como el vulgo, que los españoles, conquistada la América con poco gasto y poco trabajo, se vieron ricos de repente con los metales preciosos que sacaron de las minas, y que esta inesperada riqueza los trasformó en holgazanes, orgullosos y derrochadores. Y, como por desgracia, la decadencia de España se hizo notar muy pronto, la atribuyen á los vicios que resultaron del descubrimiento de las minas de América. Por nuestra parte, creemos que la colonizacion del Nuevo Mundo fué la causa de la decadencia de España, porque, sin la emigracion, los reyes austriacos no hubieran conseguido plantear su funesto sistema de gobierno. Veamos cómo la emigracion que impulsaron la pérdida de las libertades en Castilla y la rapacidad de los ministros flamencos, facilitó los medios de sacar partido y aprovechar en beneficio esclusivo de las colonias el descubrimiento de las minas.

Por los años de 1560 empezaron á esplotarse en pequeña escala las minas de Guanajuato, en Méjico; diez años despues ya daban grandes rendimientos. Justamente las del cerro del Potosí en el Alto Perú, por aquellas fechas, esto es, en 1570, habian llegado al apogeo de su riqueza. Estas fechas demuestran que, hasta ochenta años despues del descubrimiento del Nuevo Mundo, las minas de Méjico y del Perú nada habian producido para la metrópoli. Grande fué la emigracion de españoles para las colonias, en particular desde 1525, en que los abusos de los ministros flamencos exasperaban los ánimos: quizá en aquel período no llegaron á España dos millones de pesos procedentes

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

de las colonias, y mas de la mitad se invirtió en pagar los pasajes de jóvenes activos é industriosos que pasaban, como se ha dicho, á enriquecer la América. Durante aquel largo espacio de tiempo los habitantes de las colonias consumian pocas manufacturas de la metrópoli, porque tenian pocas necesidades, y porque los inmigrantes ejercian en el Nuevo Mundo las artes y oficios que habian visto, aprendido y ejercido en la metrópoli. De manera que hasta 1580, si hubo en España cambio de costumbres, no puede atribuirse á los caudales que se recibieron de América, Durante los últimos diez y ocho años del reinado de Felipe II, se recibieron en España caudales, parte procedentes del quinto que los mineros pagaban al fisco; pero las mayores cantidades para pagar las mercancías que se pidieron entónces á los comerciantes de la metrópoli.

En el año de 1575, el diligente Garcés descubrió las minas de azogue de Huancavelica, y desde entónces la esplotacion de las minas de plata del Perú dió mas provecho, y cambió el curso de la colonizacion. En todos los distritos de minas, por distantes que fuesen de las costas, se fundaban pueblos que aumentaban rápidamente el número de habitantes de todas razas: lo mismo que en el Perú sucedió luego en Méjico. Los comerciantes y los dueños de minas, conociendo la ventaja que les resultaria de establecer fáciles comunicaciones entre los distritos de minas y los puertos de mar, se apresuraron á levantar puentes, construir carreteras y hacer obras públicas en distritos distantes, que, sin el descubrimiento de las minas, hubieran permanecido largo tiempo desiertos. Bajo este punto de vista, ya fué un gran bien para las colonias la esplotacion de las minas: además el estímulo de un buen salario triunfó de la natural apatía de los indígenas. Pronto hubo en todos los reinos de América una inmensa poblacion flotante de todas castas, arrieros, negociantes y jornaleros, que, atravesando centenares de leguas de Lima al Potosí y á Buenos Aires, de Veracruz á Méjico, y de Méjico á Zacatecas y Guanajuato, difundian la civilizacion, contraian nuevos hábitos y aumentaban el consumo de toda clase de productos de la agricultura é industria.

La esplotacion de las minas exije trabajos pesados y peligrosos; los hombres que trabajan en ellas son dignos de lástima; pero esa compasion debe aplicarse lo mismo á los hombres de todas castas que esplotan hoy las minas de Europa. Aquí vienen bien algúnas reflexiones: ¿ganaría la humanidad si se abandonase el empleo de los metales preciosos? Hasta ahora nadie ha pensado en hacerlo. El hierro, el cobre, el carbon y otros minerales que tanto cuesta sacar de las entrañas de

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

la tierra, si bien sirven para llenar necesidades, no se emplean en gran parte en la fabricacion de artículos de lujo y en la de armas para matar hombres en grande escala y ahorrando tiempo? (1)

Dejando estas consideraciones, continuaremos examinando las ventajas que resultaron para la colonizacion del descubrimiento de las minas.

Hemos visto que los españoles habian aprendido de los árabes las ciencias aplicables á la esplotacion de minas: los trabajos que desde entónces se realizaron en las colonias, prueban que los españoles llevaron consigo al Nuevo Mundo vastos y profundos conocimientos en aquellas ciencias. Para construir edificios, montar las fábricas y fundiciones, y para construir máquinas que facilitasen sus trabajos, los españoles, desde 1550 hasta 1570, debieron mandar á las colonias sus hombres mas eminentes. Para dirigir las sorprendentes obras de las minas de Huancavelica y de Zacatecas, de seiscientos metros de pozo vertical con sesenta de diámetro, y con las galerías horizontales que no se cansan de admirar los mejores ingenieros modernos, aquellos hombres, aunque solo tomaban el modesto título de maestros de obras, debian poseer grandes conocimientos científicos y genio eminente. Cuando se practicaban los trabajos en Guanajuato, Zacatecas y Huancavelica, fuera de España, no habia hombres capaces de concebirlos siquiera (2).

Hoy mismo, tomáran poseer la ciencia y el génio de los maestros

(1) El crédito que merecen ciertas obras del siglo pasado nos lo hace comprender Humboldt, hablando de la Relacion de Trujillo, publicada por el doctor Feijoo, (americano) en 1763.

« Se ha impreso recientemente, dice Humboldt, que en el padron de los habitantes « del Perú hecho por el arzobispo de Lima, fray Gerónimo de Loaysa, en 1551, se encon- « traron 8.258,000 indios. Este hecho deberia afligir á los que saben que, en 1793, segun el « censo muy exacto mandado por el virey Gil Lemus, los indios del Perú actual (separa- « dos Chile y Buenos Aires) no pasaban de 600,000 individuos. Hé aquí 7.600,000 indios « que pudiera creerse han desaparecido del globo. Afortundamente la asercion del autor « peruano se ha encontrado enteramente falsa. »

El Padre Cisneros probó que, desde la conquista, el virey Toledo, en el siglo décimo sesto, no creyó que hubiese mas que un millon doscientos mil indios.

Humboldt se burla de los que creen en la despoblacion de la América por las minas, cuyos trabajos, segun veremos, encuentra poco pesados.

(2) Si dos siglos mas tarde los alemanes y los ingleses estaban mas adelantados que los españoles de Europa en los conocimientos que necesitan los ingenieros, veremos en otro lugar que lo debieron en gran parte á los numerosos libros de ciencias que, desde los últimos años del siglo décimo sesto, hasta principios del décimo octavo, tradujeron del español, del latin y del árabe, y que se imprimieron en Italia, en Francia, en Alemania y en Bélgica.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

que dirigieron las obras de aquellas minas, los miles de *sábios* que esplotan las minas de la ignorancia pública, escribiendo libros insulsos y plagados de desatinos!

El descubrimiento de las minas consolidó la dominacion española: los gobernadores de las colonias pudieron defenderlas mejor de los ataques de los estrangeros, sin necesidad de los auxilios de la metrópoli. Aunque el enemigo desembarcara y se apoderara de algunos pueblos de las costas, como la mayor poblacion estaba en los distritos centrales, y en ellos era fácil organizar la resistencia, esta se hacia con mejor éxito. Algunos escritores anglomanos han censurado el plan de colonizacion que adoptaron los españoles: segun ellos, hubiera sido preferible que, imitando el proceder de los ingleses en la Virginia y en la Nueva Inglaterra, no se hubiesen internado en el Contir ente sin tener bien pobladas las costas. Dejando aparte la cuestion, puesto que fué por el descubrimiento de las minas por lo que se fundaron ciudades á tanta distancia de las costas, diremos que, en efecto, los escritores modernos tienen razon cuando dicen que las guerras civiles de las actuales repúblicas se deben en gran parte á las inmensas distancias que separan unas ciudades de las otras. Durante la dominacion española, esto no fué una desgracia, porque las colonias se gobernaban por medio de la fuerza moral, entónces desconocida en Europa. Un oficial de Cajas Reales atravesaba sin escolta seiscientas leguas de territorio con doscientos arrieros, indios, zambos y mulatos, y con ochocientas mulas cargadas de lingotes de oro y plata acuñada, sin que le ocurriese el menor contratiempo.

Los escritores americanos que hoy declaman contra el sistema de colonizacion y contra el de esplotar minas seguidos por los españoles, son quizá nietos de los dueños de minas que hace un siglo se quejaban porque el gobierno español no les permitia esplotar *libremente* el trabajo de los indios. Con la brillante imaginacion que les caracteriza, decian hace cien años los hijos del Perú: «Epaminondas y «Malborough nada habrian hecho sin soldados, como nada pueden ha«cer los mineros sin los brazos de los indios.» Para suplir los indios, segun el libro que publicó en Lóndres á últimos del siglo pasado Mr. Joseph Skinner, los dueños de las minas del Perú hacian desertar á las tripulaciones de los buques españoles, de guerra y mercantes, á fin de hacer trabajar á aquellos robustos marineros en las minas. Pero, segun los escritores peruanos de aquel tiempo, solamente el trabajo de los indios dejaba utilidad. «Hemos visto robustos jóvenes desertores, dice «uno de los documentos que publicó Skinner en Lóndres en 1795, que,

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

« obligados á trabajar en las minas, pronto perdian la salud. » Esto se esplica fácilmente: los desertores de los buques no podian acostumbrarse á la coca, y sin este alimento de los indios, los españoles sucumbian por la escasa racion que les suministraban los ricos peruanos que les habian engañado villanamente, prometiéndoles hacer su fortuna (1).

Lo dicho basta para comprender cómo se esplotaban las minas, todas de propiedad particular, escepto la de azogue de Huancavelica que se esplotaba por cuenta del gobierno.

Hablando de la esplotacion de las minas de Méjico, dice con razon el baron de Humboldt, que seria absurdo suponer que cincuenta mil hombres, empleados en los trabajos de las minas, pudieran influir en el aumento de una poblacion de ocho millones de habitantes como tenia entónces aquel reino; lo mismo puede decirse del Perú, donde, entre trabajadores libres y mitayos obligados á trabajar seis meses cada tres años en las minas, no se empleaban quizá veinte y cinco mil hombres. Queda, pues, demostrado que los trabajos de las minas en nada perjudicaban el aumento de la poblacion india.

Hace poco que un escritor inglés nos hablaba de los caudales que pasaban de las colonias españolas á la metrópoli, « sacados de las en- « trañas de la tierra á costa de las vidas de los infelices indios. » La Revista en que leíamos estas palabras tiene miles de suscritores que son accionistas de las minas de Cardiff y de New-Castle, los que, al compadecer á los indios, ni siquiera se acordarian de los miles de ingleses que mueren anualmente en *Black Spitle*, por sacar el *oro negro* de sus minas. Si los mineros ingleses estuviesen tan bien alimentados como lo estaban los trabajadores de las colonias españolas, no serian tantos los muertos de tísis negra. En España los trabajadores de las minas de azogue de Almaden eran tambien mas desgraciados que los trabajadores de las minas de América.

Téngase entendido que trabajaba en las minas de América un nú-

---

(1) Todas las memorias de los doctores hijos de América, escritas en el siglo pasado, que hemos consultado, tienden á demostrar que ni los africanos servian para el trabajo de las minas. Humboldt admiró en Méjico la resistencia de los jornaleros indios, la buena salud que disfrutaban y los muchos años que vivian trabajando en las minas.

Todas las quejas de los ricos dueños de minas se fundaban en esta robustez que el gobierno colonial no les permitia esplotar como querian.

¡Cincuenta años despues los hijos de aquellos ricos mineros, falseando los hechos, habian de declamar contra los magistrados españoles, llamándolos opresores de los indígenas!

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

mero respetable de españoles europeos. Ellos no subian el metal, pero en cambio permanecian mas tiempo en el fondo de las minas, á pesar de su alta temperatura. Hijos de España eran los que señalaban los puntos donde debian pegarse los barrenos, los que practicaban los reconocimientos y los que construian las admirables bóvedas de aquellas largas galerías subterráneas. Aquellos mineros y albañiles españoles, lo mismo que los indios y zambos que trabajaban en Huancavelica, Zacatecas y Guanajuato, enriquecian, con su trabajo é industria, á los dueños de minas, todos americanos, y al pais en general. Hoy los mejicanos de todas razas que trabajan en las minas de Méjico, solo enriquecen á los grandes capitalistas que han comprado aquellas minas, *todos hijos de Inglaterra*.. Lo mismo sucede en Chile.

Terminaremos este capítulo, con un estado de los caudales que, durante la dominacion española, pasaron á las Cajas Reales de la Metrópoli, procedentes de las colonias de América. Las minas, repetimos, eran de particulares: de sus productos pagaban un derecho al gobierno, y este derecho ingresaba en las cajas reales de los respectivos vireinatos. Cuando, pagados los gastos, habia en las cajas del vireinato un sobrante, en habiendo oportunidad, se remitian fondos á las Cajas Reales de la Metrópoli. Así pasaron á España, durante la dominacion española, los caúdales siguientes, segun D. Pascual Madoz, que debió tomar los datos en buenas fuentes:

Estado de los caudales que de las posesiones ultramarinas pasaban cada año á España.

En el reinado de Felipe II.....	330,000 pesos.
En el de Felipe III.....	1.100,000 »
En el de Felipe IV.....	1.900,000 »
En el de Cárlos III.....	3.000,000 »

Durante los reinados de Cárlos II y de Felipe V no pudo llegar á España ninguna remesa, porque todo se gastaba en la defensa de las colonias, en la construccion de obras públicas y para defenderse de los filibusteros. Dígase ahora si la España pagaba sus ejércitos de Europa con los caudales que recibia de América! Los caudales que malgastaron los reyes austriacos, eran los despojos de los castellanos, aragoneses, catalanes y demás pueblos de la corona, peninsulares y no ultramarinos. La inquisicion, los oficiales reales y los jefes militares en España no eran tan moderados como los de América, para juntar dinero, como luego demostraremos.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

En el año de 1804, las minas de Méjico, segun D. Mariano Torrente, dieron un producto hasta entónces nunca visto. Por todos los derechos que el fisco cobraba, inclusos el de cuño y ciñeraje, entraron en las cajas del vireinato tres millones de pesos. Solo se mandó á España una pequeña cantidad, porque Méjico necesitaba todas sus rentas para poner las costas en estado de defensa, al estallar la guerra con los ingleses.

Creemos haber dicho lo bastante para que el lector pueda comprender los grandes bienes que reportó la América del descubrimiento y esplotacion de las minas, desde que su poblacion se aumentó y se estableció en puntos distantes de las costas; desde que se aumentó considerablemente el tráfico interior y se crearon nuevas costumbres que estimularon la actividad de los indígenas, y desde que fomentaron la emigracion de la parte mas activa y mas inteligente de la metrópoli que pasó á la América, donde ganaban y gastaban ó dejaban los españoles cuanto ahorraban á sus hijos americanos.

Cuando tratemos de los gobiernos coloniales y de las obras públicas, veremos cómo lo que producian las minas al Tesoro se gastaba en beneficio de las mismas colonias.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CAPITULO XV.

Preocupaciones y rivalidades entre los habitantes de las colonias.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Antes de ocuparnos del gobierno y administracion de las colonias españolas, bueno será esplicar cómo nacieron y cómo se desarrollaron el antagonismo y las rivalidades entre los blancos de distintas clases, y las preocupaciones contra las razas indígena y africana. Estas esplicaciones son necesarias para comprender la sabiduría de los legisladores que, á mediados del siglo décimo sesto, dictaron las Nuevas Ordenanzas; y la prudencia de los ministros, consejeros y magistrados que, durante tres siglos, tuvieron á su cargo el modificar la legislacion, y gobernar las colonias españolas. Si los legisladores y gobernantes no hubiesen tenido en cuenta las aspiraciones, rivalidades y preocupaciones de los habitantes de tan dilatados reinos, no hubieran podido gobernarlos por espacio de tres siglos, sin emplear medios violentos; justamente en épocas en que los gobernantes de las mas adelántadas naciones de Europa se veian con frecuencia obligados á gobernar los pueblos conquistados en sus fronteras mismas pasando á sangre y fuego ciudades y provincias enteras (1).

(1) Durante los dos primeros siglos de la dominacion española, hubo en algunas poblaciones alborotos de poca importancia. En el campo, varias veces, tribus reducidas volvian á la vida nómade, y era necesario reducirlas de nuevo; sin embargo, despues de las guerras que hemos visto provocadas por los colonos que no querian aceptar las Nuevas Ordenanzas, no hubo en las colonias ningun trastorno que costase sangre. Muy distintas cosas sucedian en las naciones de Europa. Además de las guerras religiosas, habia los disturbios ocasionados por las escesivas cargas que los gobernantes imponian á los pueblos. Horror causa la lectura de las cartas de Mad. Sevigné, puesto que en ellas, además de las terribles ejecuciones de *villanos*, nos espantan las *preocupaciones* de la nobleza francesa, que se divertia con sus ingeniosas pullas, al ver á los infelices trabajadores colgados por centenares.

Por lo dicho en los anteriores capítulos, se comprenderá que los conquistadores de la América miraban la tierra conquistada con doble cariño: era para ellos lo que es para los héroes el pais que ha sido el teatro de sus gloriosas hazañas: era para ellos lo que es para el rico propietario el pais donde tiene el patrimonio que ha fundado, y que intenta dejar á sus descendientes. Aquellos viejos conquistadores y sus hijos, una vez sometidos por el ejército realista, ó sujetos á los magistrados por la política de estos y por la influencia del clero, ya miraban con antipatía á los empleados que los reyes nombraban para gobernar las colonias. Esta antipatía se hizo luego estensiva á todos los españoles pobres que llegaban diariamente á las playas americanas, dispuestos á labrarse una fortuna con su trabajo y economía. Los hijos de los españoles que se enriquecian, aumentaban el número de los que *despreciaban* á los inmigrantes que desembarcaban pobres y se enriquecian trabajando, como lo habian hecho sus padres cuarenta años antes. Apresurémos á decir que, á pesar de ese antagonismo entre los *castellanos* nacidos en América y los *castellanos* nacidos en España, poco tiempo despues de abolidos los fueros populares, todos estaban orgullosos de ser súbditos de los reyes de España. Pero esto no impedia que los vireyes y demás funcionarios públicos encontrasen en las colonias censores severos, y que los españoles europeos que se enriquecian tuviesen muchos envidiosos (1). Hasta los obispos, canónigos y superiores de las órdenes religiosas, eran mirados con prevencion por los sacerdotes nacidos y educados en las colonias.

Por su parte, los españoles peninsulares que se habian enriquecido y los jóvenes que trabajaban con la esperanza de enriquecerse, figurándose, en su mayor parte, que la única mision del hombre sobre la tierra es ganar dinero y guardarlo, y viendo que los hijos de América no eran tan trabajadores y económicos como ellos, los miraban con cier-

(1) Los que no hayan reflexionado sobre los efectos de las preocupaciones y rivalidades de raza y de posicion, encontrarán estraño lo que decimos en el testo; siendo natural y análogo á lo que sucedia entónces en Europa, y á lo que todavía sucede en todas las naciones.

La nobleza hace dos siglos miraba con desden la magistratura, miraba con desprecio á los comerciantes y á los artesanos, y estas dos clases no tenian mucha caridad con la nobleza y con los empleados. El clero, por su parte, se consideraba superior á todas las demás clases, y los militares se creian superiores á la nacion entera. Sin embargo de tantas preocupaciones, celos y rivalidades, los nobles, los comerciantes, los artesanos, los frailes y los soldados en España, eran buenos españoles; en Francia buenos franceses, &c. Algo semejante pasaba entre los criollos, peninsulares, mestizos, indios y africanos de América.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

to desden; aunque, cuando tenian hijos, los criaban y educaban como *caballeros*, olvidándose de lo que habian dicho de los hijos del vecino, nacidos en América. De aquí nacian las preocupaciones y rivalidades de clase entre blancos; y los nacidos en España, como los nacidos en América, se consideraban todos superiores á los hombres de otras razas que constituian las ocho décimas partes de la poblacion de las colonias. Entretanto, los legisladores que dictaban las leyes, los magistrados encargados de hacerlas cumplir, y el clero, que tenia á su cargo la educacion y la moral pública, sin atender á las preocupaciones ni á las rivalidades de razas ni de clases, procuraban obrar segun convenia á los intereses generales de las colonias; aunque muchas veces herian el orgullo de los peninsulares, disgustaban á los blancos nacidos en el pais ó contenian las malas inclinaciones de las razas ménos favorecidas de la naturaleza. El clero, en todos casos, como disponia de una gran fuerza moral, contenia las malas pasiones de las clases que se creian perjudicadas con las medidas que se tomaban para favorecer otras, y de esta manera se modificaba contínuamente la legislacion de Indias, segun mejor convenia á los intereses generales de los pueblos.

Pero, aunque las leyes de Indias, desde la abolicion de los fueros populares, consideraban á los blancos y mestizos nacidos en América como nobles, y aunque disfrutaban de los mismos derechos y podian aspirar á los mismos honores que los españoles peninsulares—considerados tambien como nobles desde que pisaban tierra americana—por razones de alta política y para la buena administracion del pais, los nobles, hijos de América, no podian obtener fácilmente ciertos destinos en el pais de su nacimiento. Por esto, los hijos de la América que eran *ó se tenian* por blancos, aunque considerados por las leyes como nobles, se encontraban en una posicion que podemos llamar anómala. Justamente cuando en todas las naciones civilizadas de Europa la nobleza, sin ser mas rica ni mas ilustrada que aquella nobleza americana, tenia privilegio casi esclusivo de mandar los ejércitos y las escuadras de sus naciones respectivas; cuando mandaba en las provincias casi soberanamente, administraba justicia y ejercia los cargos públicos de mas importancia, los hijos de América que pertenecian á la clase noble, clase que fué muy pronto bastante numerosa en todas las colonias, no podian obtener mas que destinos subalternos sin pasar á la metrópoli. Muchos de aquellos ricos nobles dejaban el pais en que tenian sus familias y sus ricas posesiones, y cruzaban los mares para ir á la Córte de España á pretender un empleo, si no para ellos, para sus

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

hijos. Es verdad que los hijos de las colonias que se quedaban en Europa obtenian elevados destinos en el ejército, en la marina, en las embajadas y en los Consejos del Estado; pero para disfrutar de tales honores habian de permanecer casi toda la vida fuera del pais de su nacimiento. Se deja comprender cómo desde la promulgacion de las Nuevas Ordenanzas, se formó una clase noble, ilustrada y descontenta, que se aumentaba cada dia con los hijos de los que eran objeto de su envidia. Es verdad que la inmensa mayoría de los hijos de la América, á pesar de su antagonismo, vivian con intimidad y hasta en familia con los españoles europeos, desde que éstos, siendo ricos, se casaban con jóvenes americanas, y los hermanos de éstas, muchas veces despues de haber perdido ó malgastado la fortuna que heredaban, vivian cómodamente á costa del cuñado español, regañon y rico.

Los blancos americanos y europeos, los blancos pobres y los blancos ricos, estaban todos descontentos con el gobierno, porque no les permitia *esplotar libremente* los hombres de las razas ménos favorecidas. Como, para los blancos, no eran los *indigenas gente de razon*, desde la abolicion de las encomiendas consideraban como tiránicas cuantas providencias dictaba el gobierno para impedir que los blancos vejasen á los indios y tratasen con crueldad á los africanos. El descontento de los blancos, y mas el de los ricos hijos de América por esta causa, duró hasta la época de la independencia, que fué cuando en realidad empezó la degradacion y el martirio de los indios, negros y mestizos (1).

Dejando para mas adelante este asunto, hemos de ver ahora cómo las preocupaciones de los españoles peninsulares y el descontento de los blancos nacidos en América impulsaron de consuno y con gran fuerza el progreso de las colonias y la decadencia de la metrópoli.

Cuando en las naciones de Europa, que son hoy las mas poderosas y adelantadas, se empezaba á honrar el trabajo y la industria del hombre, en España, donde hasta entónces habian obtenido mas consideraciones que en la Europa feudal, la industria y el trabajo fueron objeto de la indiferencia y hasta del desprecio de los españoles. Deslumbrados por la fortuna de los pobres jóvenes que habian obtenido riquezas y títulos para sus hijos y nietos, no pensaban dar á sus hijos mas car-

(1) En la cuarta parte de esta obra veremos que, despues de la independencia, quedando los indios sin sus naturales protectores los sacerdotes y los magistrados, se vieron sometidos á los criollos, que los trataron cruelmente. Es verdad que pronto sacudieron su pesado yugo, los unos abrazando de nuevo la vida salvaje, y los otros siguiendo á los jefes que se levantaban contra los gobiernos establecidos.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

rera ni oficio que mandarlos á las colonias. Ignorando ú olvidando los trabajos, las privaciones y la muerte desastrosa de miles de jóvenes que habian dejado los campos y los talleres de España para ir á trabajar en América, todos repetian los nombres de los hijos de familias pobres que se habian enriquecido en las colonias, y habian alcanzado títulos de nobleza. Los jóvenes de todas clases y condiciones miraban en España con repugnancia los oficios, industrias y trabajos que consideraban mal retribuidos; al paso que, una vez en las colonias, se dedicaban á los mas humildes, espuestos y pesados, llenos de fe y de esperanza, porque los consideraban todos nobles, y porque creian que todos podian conducirlos á la fortuna. Así las colonias absorbieron pronto la parte mas activa, inteligente é industriosa de la metrópoli. Esta poco percibia del trabajo é inteligencia de los jóvenes que despachaba despues de haberlos criado, mantenido é instruido: los españoles que se enriquecian en las colonias, enriqueciéndolas con su trabajo, por lo general, si mandaban algunos centenares de pesos á la poblacion donde habian nacido, era para pagar los pasajes á las colonias de todos los muchachos trabajadores é inteligentes de la parentela. Los padres de aquellos emigrantes se contentaban con vivir pobremente en sus pueblos, con la esperanza de que sus hijos, una vez en América, con la proteccion del pariente rico, podrian enriquecerse y ennoblecerse. Como sus necesidades eran pocas, se tenian por felices si sus hijos ricos, al cabo de veinte años de estar en las colonias, les mandaban tres ó cuatro onzas al año para vivir modestamente en un rincon de su provincia.

Entretanto, los hijos de los españoles ricos nacidos en America, tenian celos de los parientes llegados de España; aunque si recibian alguna proteccion del pariente rico, propietario ó capitalista, era porque éste se aprovechaba del trabajo y de la inteligente economía del pariente á quien confiaba el cuidado de su almacen ó de su hacienda, la que en manos de su hijo nacido en las colonias hubiera decaido sin remedio. Los hijos de América no quisieron nunca reconocer que la juventud procedente de la metrópoli aumentaba con su trabajo las fortunas privadas y daba grande impulso al desarrollo de la riqueza pública. El empeño de los españoles ricos en casar sus hijas con jóvenes peninsulares, mas activos y, por lo general, mas morales que los jóvenes criollos, aumentó las rivalidades, celos y antagonismo entre los blancos nacidos en las colonias y los nacidos en la metrópoli.

La historia de la dominacion española en América, demuestra los progresos que ésta hizo en tres siglos. El exámen de las modificacio-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

nes que se hicieron en la legislacion de Indias, demuestra que los legisladores tuvieron siempre gran cuidado en mantener la balanza en el fiel, sin hacerla inclinar nunca en contra ni en favor de clases preocupadas, rivales y antagonistas; teniendo solo en vista los intereses generales de las colonias.

Los hijos de América, si, como se ha dicho, por razones de alta política, no podian ejercer ciertos cargos en el pais de su nacimiento, disfrutaban en cambio de grandes ventajas, segun luego veremos. Por ésto, á pesar de los celos, preocupaciones y rivalidades entre ellos y los hijos de España, á principios del siglo pasado, ni siquiera pensaban en hacerse independientes.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CAPITULO XVI.

Observaciones generales sobre la colonizacion de la América.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Cuantos hombres ilustrados hayan leido lo espuesto en la segunda parte de esta obra, comprenderán que los españoles, despues de la conquista del Nuevo Mundo, se vieron en la necesidad de inventar un sistema de colonizacion, puesto que nada habia acontecido en los tiempos antiguos, ni en los modernos, que pudiera servirles de guia para realizar sus grandiosos proyectos. Es cierto que los fenicios, los focenses, los griegos, los cartagineses y los romanos habian fundado colonias; pero ninguno de aquellos pueblos habia pensado hacer lo que los españoles, al emprender sus conquistas, se propusieron. Las colonias de los fenicios y focenses no fueron mas que factorías, desde donde comerciaban con los indígenas de las tierras inmediatas; las de los griegos fueron estados independientes, fundados por ciudadanos fugitivos de las pequeñas republicas de la Grecia, y las de Cartago y de Roma fueron provincias conquistadas y sometidas, que, despues de haber sido esplotadas, consiguieron de sus opresores algunos derechos y privilegios.

Los capitanes y los soldados españoles que conquistaron la América, en nada se parecian á los generales y soldados de Roma y de Cartago: estos fueron todos militares, sin mas aspiraciones que las de dominar y vivir á costa de los vencidos; miéntras que aquellos héroes cristianos y españoles, transformándose en pacíficos labradores y artesanos, se quedaron en el pais conquistado, se hicieron ciudadanos de las nuevas poblaciones, y crearon todos un patrimonio y una familia. Los generales cartagineses y los procónsules romanos se sirvieron de las riquezas y de la influencia que habian adquirido en las tierras que sometieron, para trasladarse á Cartago y á Roma, y pretender allí los

mas elevados puestos; miéntras que los conquistadores españoles solo pretendian que el gobierno de la metrópoli les dejase permanecer en el pais que habian conquistado, y emplear allí todo su poder para dilatar sus conquistas y fundar ciudades y pueblos nuevos.

Los romanos, no tan solo remitian á la capital de la república y del imperio todos los granos, metales y efectos de valor que podian sacar de los paises que conquistaban, sino que de entre los vencidos sacaban los hombres mas robustos, para que Roma tuviese abundancia de soldados, esclavos y gladiadores. Miéntras tanto, la España durante tres siglos se desprendió de la mayor parte de su poblacion, esto es, de sus mas robustos, activos é inteligentes jóvenes, para que pasasen á las colonias á ejercer toda clase de industrias. El pueblo romano vivió largos años en la holganza, mantenido por el trabajo de los prisioneros de guerra, convertidos en esclavos; y el pueblo español quedó sumido en la miseria por la falta de los brazos útiles que emigraban á las colonias, los que casi nada remitian á la metrópoli para remediar las necesidades públicas y privadas.

Lo dicho basta para demostrar que el sistema de colonizacion de los españoles en nada se parecia al que habian seguido los antiguos pueblos conquistadores: era diametralmente opuesto al que habian seguido los romanos, el mas conocido de todos.

Si tratamos de averiguar quiénes fueron los que inspiraron á los españoles su sistema de colonizacion, encontraremos en primer lugar á los Reyes Católicos, empeñados en aumentar el número de súbditos para la Corona de España y el número de almas para Jesucristo. Luego vemos los trabajos del clero, tendentes al mismo fin. Bautizando y educando á los indios, favoreciendo los enlaces entre las mujeres indígenas y los españoles, y procurando que en las colonias hubiese todo lo que poseia entónces la metrópoli, secundaron admirablemente á los Reyes.

La legislacion de Indias tuvo siempre por objeto el progreso moral y material de las colonias. Hemos visto la organizacion del trabajo y las modificaciones que sufrió: todos estos cambios tuvieron por objeto mejorar la condicion de los trabajadores, y puede asegurarse que, antes de la abolicion de los repartimientos, los jornaleros blancos, indios, mestizos y africanos estaban en mejor situacion que los jornaleros de Europa, bajo todos conceptos. Los siervos y los vasallos de los señores europeos, antes de 1789, hubieran podido envidiar la suerte de las clases ménos favorecidas de la América Española. Los proletarios de algunas naciones de Europa, aun á principios de este siglo, eran tambien mas desgraciados que los trabajadores de las colonias españolas.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Es verdad que la España en tres siglos no consiguió civilizar completamente á todos los indígenas; pero los que en el Continente permanecieron en el estado salvaje, gracias á los elementos de bienestar que se introdujeron en el mismo Continente con la colonizacion, eran mil veces mas felices que antes de la conquista. Los ganados les facilitaron buen alimento, y los caballos fueron su principal elemento de defensa.

Tambien es verdad que los españoles no pudieron colonizar mas que una pequeña parte del territorio que conquistaron; sin embargo, en tres siglos, período corto para tales empresas, la poblacion del Continente habia aumentado mucho en número, y mejoraba de raza á pasos agigantados, gracias á los contínuos enlaces de los inmigrantes blancos con las mujeres de razas ménos favorecidas. Los colonos españoles, enlazándose con las mujeres indias, sirvieron mucho mejor los intereses de la civilizacion y de la humanidad que los colonos ingleses de la parte septentrional del Continente, quienes, ciegos de fanatismo, hacian guerra de esterminio á los indígenas del pais que colonizaban, sin querer mezclarse con ellos bajo ningun concepto, porque eran idólatras. Si el número de habitantes de las colonias españolas era corto á proporcion de la estension de territorio, en cambio las poblaciones estaban bien situadas, y repartidas entre el interior y las costas; mantenian entre sí un tráfico activo, y los habitantes aumentaban rápidamente en número, se civilizaban y se emblanquecian. Los españoles colonizaron la América con miles de jóvenes, los mas útiles de España, que contínuamente llevaban su industria y su trabajo á los nuevos pueblos; reduciendo millones de indios á la vida civilizada, é introduciendo en las colonias todo lo que habia de mas útil y valioso en el Viejo Continente, y que constituye hoy la principal riqueza y el bienestar de la América Española. Si Dios tiene dispuesto que cuanto queda de orígen español en el Nuevo Continente ha de desaparecer bajo la destructora guerra civil, bajo nueva conquista ó bajo la anarquía, nadie podrá negar en los futuros siglos que los españoles realizaron una empresa que no tenia en el mundo precedentes.

Ahora que hemos visto cómo se realizaron los trabajos de la colonizacion, podemos examinar de qué manera se gobernaron las colonias españolas, desde mediados del siglo décimo sesto, en que se abolieron los gobiernos y los fueros municipales, hasta que en 1810 empezó la revolucion que dió por resultado la independencia de las repúblicas hispano-americanas.

FIN DE LA SEGUNDA PARTE.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

APENDICE.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

No han faltado escritores hispano-americanos, actores muchos de ellos en el gran drama de la Revolucion de 1810, que, recordando perfectamente lo que era su patria ántes de estallar aquella Revolucion, han escrito páginas que merecerian ser mejor estudiadas de lo que lo han sido en Europa y en América.

Uno de los viejos oficiales de Bolivar mandó imprimir en Bogotá un libro titulado: MEMORIAS HISTÓRICO-POLÍTITAS del General D. Joaquin Posada Gutierrez, en cuyo capítulo 6º se hace un elogio á la dominacion española en estos términos:

«Lord Cokburn se hallaba todavía en Carácas, y habiendo tenido noticia de la próxima partida del Libertador, puso á su disposicion la fragata de guerra «Druida» que estaba en la rada de la Guaira, esperándole para volverle á Inglaterra. El Libertador aceptó el ofrecimiento, y en dicho buque se trasladó á Cartagena, acompañándole el Lord Cokburn, quien en efecto regresó á Inglaterra, con encargo confidencial del Libertador de escitar al gobierno de S. M. B. á que promoviera el reconocimiento de la independencia por la España; que era lo que el Libertador deseaba mas ardientemente, como complemento glorioso de la obra que con tantos esfuerzos, peligros y penalidades habia llevado á cima, y para que volvieran á estrecharse antes de su muerte las relaciones naturales que deben existir entre los padres y los hijos emancipados, que la guerra habia interrumpido.

«El Libertador pensaba que, puesta aparte la cuestion *Independencia*, era la España entre todas las naciones nuestra amiga natural. Decia que esos odios enjendrados por una guerra que se habia hecho con

igual *encono y furor en todo sentido por ambas partes*, debian apagarse terminada la contienda. Y esta es la verdad, y así debiera ser.

«Yo estoy hondamente penetrado de los mismos sentimientos. Es absurdo y ridículo estar todavía vociferando contra los españoles, nosotros que somos sus hijos, de quienes tenemos todo: civilizacion, idioma, usos, costumbres y el mayor de los bienes, la Religion cristiana.

«Se exajeran los horrores cometidos en la conquista. Ciertamente los hubo grandes, atroces; mas á pesar de todo, abriendo los anales de la historia se verá que, desde la mas remota antigüedad hasta nuestros dias, todo conquistador los ha cometido no solo iguales sino mayores, porque es consiguiente al hecho siempre violento de conquistar y de forzar al pueblo subyugado á la obediencia, aunque algunas veces la conquista mejore su suerte.

«Si se observa sin prevencion la de las numerosas tribus independientes en los Andaquíes, en Casanare, en las Guayanas, en la hoya del Amazonas, en la Patagonia, &c., que están hoy como estaban al tiempo de la conquista ¿podrá negarse que son infinitamente mas desgraciados que jamás lo fueron los indios sometidos al gobierno español? Por otra parte, la comparacion debe hacerse con los conquistadores de otras regiones de la América que no eran españoles. ¿Dónde estan los indios que en naciones numerosas poblaban el territorio conquistado por los ingleses y los franceses y que se llama hoy Estados Unidos de América?—Están en los bosques, en los desiertos, obligados por la persecucion á huir abandonando su hogar, y los huesos de sus padres, y los árboles que dieron sombra á su infancia. La compra que hizo el venerable cuákero Guillermo Penn de un pedazo de tierra á los inocentes indios para establecer la colonia de sus austeros corelegionarios perseguidos, ha sido ejemplo que no se ha seguido, y solo ha servido para escribir apologías y pintar cuadros.

«Los franceses conquistaron el Canadá, que despues pasó á los ingleses. ¿Dónde están los indios que poblaban aquel vasto y rico pais? —Están en los hielos del Polo ártico entre los Esquimales.—En solo Méjico, en una poblacion de ocho millones de habitantes, los cinco millones son indios puros. En Chile, en el Perú, en Bolivia, en el Ecuador, en Guatemala, en las provincias del Rio de la Plata, &c., una gran parte de la poblacion es india. En Venezuela y entre nosotros, ¿no abundan tambien indios?—Esto dice mucho.

«En el Paraguay, conquistado por los jesuitas con la imágen sagrada del hijo de María en la mano y con la dulzura de la persuasion, lo que no pudieron hacer en treinta años de cometer crueldades los que

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

primero invadieron el pais, las nueve décimas partes de la poblacion son indios puros y mestizos. Desde la creacion del mundo ésta ha sido la única conquista que se ha ejecutado sin derramar una gota de sangre del pueblo conquistado, sin cometer la menor violencia, y sacrificándose un gran número de los religiosos catequizadores sin oponer resistencia, y sirviendo de alimento á los antropófagos que buscaban en las selvas y en los pantanos, sin interés propio, solo por mejorar su suerte sobre la tierra y enseñarles el camino del cielo.

«Completamente desnudos, hombres y mujeres, abigarrado el cuerpo y untado de hedionda grasa de animales montaraces, viviendo como monos en las ramas de los árboles: tales eran aquellos indios, y aun hoy lo son así en los inmensos desiertos y cenagales que desde las márgenes del Orinoco se prolongan hasta las Guayanas, y desde el sur de Pasto á las riberas de las Amazonas; y lo son los Chimilas en la provincia de Santamarta, y los de las riberas del Carare, y los de Monte de Oca en los bosques de la Goajira, y los del centro del Darien, &c.

«El cristianismo, que es la moral, que es la caridad, que es la civilizacion, los llamó, hablándoles primero por señas, cantándoles los himnos que hace mas de treinta mil años cantaba David, y atrayéndose así á fuerza de apostólica paciencia las hordas antropáfagas; fué suavizando sus costumbres feroces y moralizándolos. Es un hecho reconocido por la historia desde Anfion y Orfeo, desde Moisés y Numa Pompilio, que no se fundan los imperios ni se civilizan los pueblos salvajes, sino por medio de la religion, y los jesuitas lo probaron en el Paraguay.

«A fuerza de trabajo y de paciencia, los religiosos que no fueron sacrificados y comidos por los salvajes, fundaron con los primeros indios que catequizaron, caseríos que conforme fueron aumentándose se llamaron *Reducciones*, grandes aldeas en las que erijian iglesias de techo pajizo, que iban adornando sucesivamente lo mejor que se podia, celebrando los oficios divinos en ellas, los que atraian á los indios por la curiosidad y los fijaban por el sentimiento.

«Lo que han hecho los jesuitas como misioneros en todo el mundo con religiosa abnegacion, sufriendo las mayores penalidades y espirando los mas en los tormentos, no se podria creer si no estuviera tan probado. En el Paraguay sus esfuerzos fueron coronados del mas completo triunfo: formaron una nacion.

«El Gobierno que establecieron aquellos Padres venerables en su república era mas que patriarcal, pues los antiguos patriarcas, desde Ahraham, Isaac y Jacob tenian siervos: era paternal.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

«Cada lugar estaba rejido por dos misioneros, que mantenian el órden y administraban la justicia, lo que en la vida sencilla de aquellos catecúmenos y cristianos inocentes se hacia sin necesidad de grillos ni cadenas, ni de mazmorras como las nuestras, que llamamos cárceles, ni de horcas ó guillotinas Además, esos dos padres tenian la cura de almas en su aldea, enseñaban la doctrina cristiana á sus feligreses, les decian misa diariamente y les administraban los sacramentos.

«En cada aldea habia talleres establecidos por los mismos jesuitas, que aprendian los oficios mecánicos para enseñar á los niños el que estos preferian segun su genio ó inclinacion; y esto lo han hecho los jesuitas en todas partes.

«Los indios que rehusaban aprender un oficio, ó no tenian disposicion para ello eran incorporados en el gremio de los agricultores; porque á cada familia, proporcionalmente á su número y necesidades, se le señalaba una porcion de tierra de labor para que, cultivándola, satisfaciese sus necesidades.

«Habia tambien un campo que se labraba por trabajo personal subsidiario, cuyos productos se destinaban para los gastos del culto, para auxilios domiciliarios á las viudas, á los huérfanos y á los inválidos, y se reservaba algo, en los años pingües para suplir á los en que las cosechas era escasas, imitando á Josef en Egipto, con disernimiento y economía.

«Hombres, mujeres y niños oian misa diariamente, al romper el dia; en seguida hacian un lijero desayuno, y todos se dirigian luego á sus respectivas labores y aprendizajes, las nujeres separadas de los hombres: sábia medida, porque el fuego cerca de la pólvora es peligroso y los ojos chispean.

«Todo, en fin, estaba ordenado con una prevision, con un método tan fácil y sencillo en aquella naciente sociedad, que la concordia, la amistad, la justicia, la caridad, reinaba en ella de manera que, «provistos abundantemente las cosas necesarias á la vida, gobernados por aquellos mismos hombres que los habian sacado de la barbarie y á quienes miraban con razon cómo á unas divinidades, gozando en su familia y en su patria de los sentimientos mas dulces de la naturaleza, conociendo las ventajas de la vida civil sin haber salido del desierto, y las maravillas de la sociedad sin haber perdido las de la soledad, aquellos indios podian alabarse de que gozaban de una felicidad que no tenia ejemplar sobre la tierra.» (1)

(1) Chatcaubriand.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

« De manera que los jesuitas habian en las selvas primitivas de esta nuestra América del Sur, cambiado la edad de hierro en la de oro de la mitología.

« ¿Qué religion, qué nacion, ha hecho jamás cosa que siquiera se parezca á esto? ¿Los ideales *Falansterios* del ultra-socialismo, pueden compararse? Y este portentoso milagro lo hicieron sacerdotes católicos españoles. De tan dulce y tranquila existencia gozaron los indios del Paraguay bajo el pabellon de Castilla, dirigidos por aquellos sacerdotes, desde el año de 1556, que aparecieron estos Padres en el pais, hasta el año de 1766, en que suprimida su compañía y espulsados sus miembros de los dominios españoles, se declaró el Paraguay parte del vireinato de Buenos Aires. Y desde el año de 1813, que proclamó su independencia, despues de haberse opuesto á su promulgacion tres años, han corrido la misma suerte que todos hemos corrido y estamos corriendo.

« Las recomendaciones de la augusta reina de Castilla Isabel la Católica, sobre el trato blando que debia darse á los indios, enternecen.

« Es verdad que despues de su muerte, su esposo el rey D. Fernando de Aragon autorizó los « repartimientos, » esto es, la distribucion que se hicieron los primeros conquistadores de la isla de Santo Domingo de los tímidos indios, reduciéndolos á la esclavitud, abuso que despues pasó al Continente. Pero el rey Cárlos I (el Emperador Cárlos V de Alemania), los declaró libres, y no hubo mas repartimientos. Este triunfo lo obtuvo el obispo D. Bartolomé de Las Casas, célebre cómo protector de los indios, ayudado por los religiosos misioneros; pero por una de esas aberraciones que abundan en la frágil humanidad, el mismo Las Casas promovió la introduccion de esclavos negros de Africa, en reemplazo de los esclavos indios, por cuanto los europeos no podian trabajar en los climas cálidos, en los campos y en las minas, y se veia que un negro era mas fuerte para el trabajo que cuatro indios. La idea de que siendo esclavos los negros en su pais, no se les irrogaba agravio en comprarlos á los otros feroces negros sus amos que los vendian, sino que mas bien se les favorecia civilizándolos y atrayéndoles al cristianismo, fué la razon mas fuerte que se alegó para proponer la *funesta* medida con tranquilidad de conciencia, y la que se tuvo para dictarla.

« Tambien es verdad que por los mandatarios que venian de Europa con la idea de enriquecerse, creyendo que toda la tierra era oro en polvo, y las piedras diamantes, se desobedecian los reglamentos de los reyes que favorecian á los indios y se cometian otros abusos reprobables. Pero el abuso es comun en lo general, ya de una manera,

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

ya de otra. ¿Cómo ha tratado la Inglaterra á los católicos en Irlanda, hasta su reciente, aunque incompleta emancipacion? ¿Cómo trata la Rusia á la Polonia? ¿Cómo tratan los Norteamericanos á los negros y á las razas mezcladas? (1) ¿Cómo tratan los musulmanes á los cristianos? ¿Cómo trata, en fin, en todas partes el fuerte al débil?—La gritería se levantó contra los españoles por los estrangeros, que siempre fueron peores que ellos, y se levantó por envidia. Nosotros al dar el grito de independencia nos escedimos en ella por necesidad, porque ninguna revolucion se hace ni puede hacerse sin escitar el odio de los pueblos contra alguno ó algunos, pues los pueblos no se mueven por abstracciones teóricas ni por consideraciones políticas, sino acalorando sus pasiones; pero conseguido el objeto, la justicia exije que la verdad se aclare.

«Los reyes de España no siempre podian poner freno á la rapacidad de los primeros ocupantes del pais, á quiénes la distancia protegia; mas á fuerza de enerjía y perseverancia fueron logrando que sus reales órdenes en favor de los indios se cumplieran. Es notable en el sombrío é inexorable Felipe II que los sustrajese de la jurisdiccion de la atroz Inquisicion, cuando estableció en estos paises aquel horrible tribunal, borron del claro nombre español, cuyas hogueras ardian en toda la infeliz España de aquella época del oscurantismo, lo que prueba la tendencia constante en los reyes de favorecer á los indios de todas maneras. (*) No los gravaron sino con una pequeña capitacion de un escudo de oro desde que salian de la adolescencia, hasta que llegaban á la senectud. Pero ¡cuántas exenciones no les concedieron en compensacion! Con solo la de la contribucion de sangre los mejoraron infinitamente sobre todos sus súbditos. Hoy es esta clase humilde é infeliz la preferida para pagarla, arrancando á sus individuos con cruel violencia de su pobre hogar para llevarlos como corderos al matadero, porque en esta tierra de igualdad hay mas clases privilegiadas que en las de aristocracia, y los mas pobres, los mas útiles, son los que llevan todas los cargas y sufren todos los azotes. El zapato y la casaca son

(1) Los Estados del Norte de los Estados Unidos anglo-americanos, bajo la presidencia de un caballero ilustrado y filántropo, están empeñados en una guerra que espanta, con los Estados del Sur. Proteja el cielo la causa de la humanidad y de la civilizacion, dando la victoria al *Gobierno legítimo* que le defiende contra los *rebeldes* de allá, que, como los de mi pais, proclaman la soberanía de los Estados para oprimir.

(*) Dejamos al hijo de América que hable; pero no convenimos en sus apreciaciones sobre Felipe II que hemos juzgado en otra parte.—*N. del A.*

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

una especie de ejecutoria que concede mas exenciones acá, que las de los hidalgos en España.

«Ántes tenian los indios sus tierras propias, hoy no tienen nada. Ántes no se vió jamás á un indio pedir limosna; hoy forman ellos, unos sin brazos, otros sin piernas, y sus mujeres harapientas, y sus hijos desnudos, las cuatro quintas partes de la falanje aterradora de mendigos que inundan nuestras ciudades, nuestras aldeas, nuestros caminos públicos; quiero decir, los despeñaderos, los atolladeros, los precipicios que llevan este nombre. En fin, los viejos pueden decir á los jóvenes cuan dichosos eran los indios en su vida sencilla é inocente de otros tiempos, para que comparen su suerte de entónces con la de hoy y juzguen.

«Los negros son los que tendrian mas razon en quejarse de los españoles. Pero ellos, como argüia el obispo Las Casas, gimen bajo la mas cruel esclavitud en su pais. Sus feroces sultanes son los que los venden á los europeos, y cuando no pueden venderlos, los matan atormentándolos, de manera que preferirian las hogueras de aquella estúpida inquisicion, á sufrir la agonía prolongada con que se regocijan sus opresores; de manera que sus quejas deberian dirigirse mas bien contra los negros que los venden que no contra los blancos que los compran. Y esa esclavitud que, para oprobio del género humano, es tan antigua como el hombre, por el derecho de la fuerza; derecho que reconoce la *liberal* constitucion vigente en mi pátria y en el que se funda el órden de cosas actual en ella; esa esclavitud, digo, existe en toda la Asia, en toda el Africa, ménos en la parte en que dominan los ingleses y los franceses, en las mas de las Antillas, en los Estados Unidos *de América*, en el Brasil, y aun en algunas de nuestras repúblicas, siendo un hecho reconocido que en el continente hispano-americano fueron los esclavos mejor tratados que en ninguna otra parte, y las leyes les daban derechos y les dispensaban alguna proteccion de que no han gozado en las dtmás naciones sino en el Brasil. Habria, sin duda, algunos amos desapiadados que castigasen cruelmente á sus esclavos, pero en lo general no era así.

«El corazon se oprime al considerar cómo trataban los franceses en Santo Domingo á sus esclavos.

«Y el corazon se oprime todavía mas, viendo cómo los trataron hasta ahora, en los Estados Unidos anglo-americanos, donde el desprecio y bárbaro proceder, no solo con los esclavos, sino con los negros y pardos libres, llega á un grado de exajeracion que se necesita verlo y ser un hecho que no admite duda para creerlo.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

«Los ingleses, ántes de emancipar sus esclavos, no los trataban mejor.

«El español fué el único de los conquistadores de estos paises que dió la mano de esposo á la india. El fervor religioso de aquel siglo, acabando la heróica España de terminar una guerra de cerca de ochocientos años con los moros, influyó mucho en esto: el español procuraba convertir, y mirando como un pecado las relaciones ilegítimas, por una parte condenadas por la ley y perseguidas por la autoridad, se casaban con la india cristiana, y de esos enlaces santificados por el sacramento, que es el que los hace respetables y asegura la suerte de la débil mujer, provienen las nueve décimas partes de nuestra poblacion blanca; así es que el tipo indio se trasluce en ella con pocas escepciones.

«En el furor de destruccion que se ha apoderado de nuestros *liberales*, ese sacramento que realza la esposa, que santifica la madre, deja de serlo para ellos, y se convierte en contrato civil disoluble! Desgraciados! no tienen hijas? no tienen hermanas?

«Por el contraste notable que presentaron á los españoles los grandes cacicazgos de Méjico y el Perú, que llamaron imperios, comparados con los indios diseminados en el resto del continente y en las islas, exajeraron su civilizacion relativa. En ámbos imperios, los pueblos embrutecidos, sumisos á los caciques y éstos al Emperador, al Inca, verdaderos siervos, no eran otra cosa que lo que era en otro tiempo la Europa feudal, con circunstancias agravantes. En los tales imperios, como en todo el continente y en las islas, los sacrificios humanos á la divinidad eran mas ó ménos comunes. Las ciento cincuenta mil calaveras que encontró Hernan Cortés en el osario de las víctimas en Méjico, lo que supone un número mayor de cráneos pulverizados, prueba la estension del supersticioso abuso; niños en la primera infancia, esclavos, pero principalmente prisioneros de guerra, eran inmolados cruelísimamente en las aras de los monstruosos ídolos. «Mas cómo si para baldon de la humanidad no bastase el primer crímen, todavía se le juntaba el de repartir los cadáveres de las víctimas entre las personas de cuenta, y al pueblo, cuando la abundancia lo consentía, para que servidos en los festines, fueran á un tiempo regalo, y nefanda participacion del infame rito.» (1)

«Las supersticiones mas absurdas, el *fanatismo* mas feroz, aumentaban el sacrificio de víctimas inocentes con una crueldad tranquila,

(1) Escosura.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

que entristece referirla. Cuando moria un magnate, dice la Historia, enterraban con los difuntos gran cantidad de oro y plata para los gastos del viaje, mataban algunos criados que los acompañasen, y sus viudas, que eran muchas, se inmolaban sobre su sepulcro, como las de los bracmanes de la India se arrojan á la hoguera. Los príncipes necesitaban gran sepultura, porque se llevaban tras sí la mayor parte de sus riquezas y familia.

«Cuando Hernan Cortés preguntó á Motezuma, por qué no habia sometido á los Tlascaltecas, le contestó Motezuma: «no tendria donde hacer prisioneros para los sacrificios:» respuesta que indica la estension del pais sometido á su dominio.

«En el vastísimo cacicazgo de los Incas, que comprende lo que hoy son las repúblicas del Ecuador, Perú, Bolivia y nuestra provincia de Pasto, adorando al sol cómo primera divinidad, y á la luna y las estrellas como divinidades secundarias, parecia que su culto fuera mas puro y ménos cruel que el de los pueblos del resto del continente; pero, sin embargo, incurrian en la abominacion de los sacrificios humanos.

«Tanto el Inca del Perú, como el gran cacique de Méjico, ó sea el Emperador, además de soberanos absolutos, con grandes vasallos feudatarios, caciques de parcialidad, eran jefes de la religion, si es que tal nombre puede darse á las creencias de aquellos pueblos ignorantísimos, principalmente las del de Méjico.

«Si así eran estos dos imperios, los mas adelantados que en América encontraron los conquistadores europeos, ¿no es incuestionable que la conquista, destruyendo sus supersticiosas abominaciones, y atrayéndolos á la civilizacion cristiana, les hizo un grande é inapreciable bien?

«Los españoles nos enseñaron cuanto sabian, y si no nos dieron libertad política, tampoco la tenian ellos; pero en administracion de justicia, en franquicia y ensanche del poder local de los municipios, no podemos quejarnos de que no se nos concediera lo que en España tenian, y era un hecho reconocido que mas libertad se gozaba en sus Américas que en España, si esceptuamos á los esclavos. (1)

---

(1) Una cosa de la mayor importancia se olvida siempre al hablar de la conquista, y es el estado de atraso del siglo en que se hizo. No ser cristiano, apostólico romano era para los españoles no ser hombre. Para considerar á los indios miembros del género humano, capaces de recibir el bautismo, hubo disertaciones teológicas y se necesitaron decisiones de la Silla Apostólica.

Las crueldades de los moros en la conquista de España produjeron la represalia conuna ferocidad que apénas el espíritu caballeresco morijeró algun tanto con el tiem-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

«Los pardos y los negros libres ocupaban cierta posicion y gozaban de consideraciones, segun su conducta y mérito, de que no han gozado jamás en ninguna otra de las colonias estrangeras. Apénas en las inglesas despues de la manumision de los esclavos, es que empieza á practicarse lo mismo, porque las leyes les han concedido los derechos políticos y civiles de que gozan en ellas los demás súbditos británicos; pero la costumbre los segrega de la sociedad privada de la raza blanca.

«El sistema colonial era ciertamente gravoso para la América española. Los recursos de queja á la metrópoli á tan gran distancia daban demasiado poder á las autoridades gubernativas y judiciales, del que abusaban á veces, principalmente las primeras. Las restricciones mercantiles, haciendo difícil el comercio, perjudicaban á la produccion de los frutos de esportacion. La España por el derrame de sus brazos á América, por la inconsulta espulsion que hizo Felipe II de los moros, privándola de un millon de hombres laboriosos; decaida por consiguiente su agricultura y su industria, no podia llenar las necesidades de sus colonias con sus productos nacionales, y aun puede decirse que no podia llenar las suyas propias: tenia, pues, que comprar al estrangero frutos y mercancías que ántes de venir á América daban largos y costosos rodeos para nacionalizarse en los puertos que gozaban este privilegio en la Península, y transportarse en buques españoles, á los puertos habilitados para la importacion en la América, lo que era un gravámen para esta, haciendo enormemente caro cuanto necesitaban sus moradores, tanto europeos como criollos é indígenas. Esto provenia de la ignorancia de los principios mas triviales de la Economía

---

po, pero no destruyó. Esas costumbres, esas ideas, esas preocupaciones trajeron los conquistadores á América, y todo lo demás fué consiguiente. Hacer un cargo á los españoles por ello, es lo mismo que si se les hiciera porque no conocian la fuerza del vapor, ni el daguerrotipo, ni el telégrafo eléctrico. De tres siglos acá la civilizacion, ó lo que es lo mismo, el espíritu del cristianismo, ha dulcificado las costumbres, purificado las deas, entrando en el corazon, haciendo progresar la humanidad mil quinientas veces mas que en los mil quinientos años anteriores; por esto nos parece hoy atrocidad lo que entónces era una cosa corriente que no llamaba la atencion.

En aquellos tiempos quemar á los hombres vivos era una accion plausible á los ojos del fanatismo; y esto lo hacian los protestantes con los católicos; los católicos con los protestantes, en fin, todas las diferentes creencias unas contra otras. Los judíos no han dejado de ser vistos como perros, sino de muy poco tiempo á esta parte, y todos creíamos por acá que tenian rabo. Si ahora se estableciera la inquisicion en España no habria quien se atreviera, aunque fuera inquisidor, á quemar á nadie vivo, ni habria pueblo que fuera á gozarse con el espectáculo de un *auto de fé*. No hagamos, pues, un crímen á nuestros antepasados porque eran lo que no podian dejar de ser.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

política, ignorancia que á España misma reducia á pobreza por otras medidas igualmente ruinosas. La Inglaterra, por su inmensa produccion fabril, por la baratura de sus mercaderías, por su numerosa marina mercante, que la de guerra proteje, puede reservarse el comercio esclusivo en sus colonias sin gravarlas. Y la Inglaterra con mas sabiduría ha facilitado siempre la importacion en ellas de frutos y productos que no tiene. (*)

«Esta era una justa queja de la América española, que la ignorancia y no la malevolencia desatendió.

«Los españoles en todo el continente americano que poseyeron han dejado soberbias ciudades: Cartagena, Bogotá, Medellin, Cali, Popayan, Méjiço, Puebla, Veracruz, Guatemala, Lima, Valparaiso, Montevideo, Buenos-Aires y muchas otras mas, lo prueban concluyentemente. ¿Qué han dejado ó que tienen los demás conquistadores en sus colonias de América? Nada: tablas de pino pintadas y algunos ladrillos barnizados.

«En todas partes dejaron tambien los españoles colegios, hospitales; hospicios, suntuosas iglesias, edificios espaciosos para el servicio público, político y municipal, puentes, fortificaciones de primer órden, &c. ¿Qué queda de todo esto á lo ménos entre nosotros? Esceptuando unas pocas poblaciones favorecidas por la naturaleza, todo lo demás se va destruyendo, ya por abandono, ya por el *pillaje*, como los colegios, hospitales, hospicios; y lo que se arruina no se construye. Si cayeran los magníficos puentes construidos sobre los rios de la sabana, el Bogotá y el Serrezuela, ¿se volverían á levantar? Si un terremoto destruyera la bellísima catedral que, con razon, miran los bogotanos con orgullo, ¿volvería á edificarse? La perla de Santamarta, su linda aunque pequeña catedral, reducida á escombros por la guerra civil, ¿se reedificará?

«Al pensar, con pena, en la catedral de Santamarta, ciudad que me es querida tanto como mi pobre Cartagena, y que tengo derecho á esperar que me recuerde con benevolencia, se me ocurre preguntar: ¿qué suerte habrá corrido ó correrá en aquel sagrado recinto, reducido á paredes derruidas, sin techumbre, la urna cineraria que contenia el corazon de Bolívar, QUE YO DEJÉ EN ÉL? ¿Habrá tenido ó tendrá que sufrir el abandono y el ingrato olvido aquel corazon reducido á polvo, que tanto sufrió cuando latía?

(*) El hijo de América no ha estudiado tan bien la historia de las colonias inglesas como la de las españolas.—*N. del A.*

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

«Yo he combatido á los españoles por obtener la independencis de mi pais, derramé mi sangre combatiéndolos, volvería á combatir por la misma causa si necesario fuera; pero abundando en la idea del Libertador, ESTO APARTE, la tierra de mis projenitores es la tierra de mis simpatías, y sobre todo, quiero ser justo con quien lo merece, en lo que lo que lo merece. Maldigan en buen hora de los españoles los parlantes de civismo á quienes no debe la patria el menor sacrificio; los que los combatimos, siguiendo los pasos del GRANDE HOMBRE, no necesitamos ostentar patriotismo con palabrerías.»

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

ESTUDIOS SOBRE LA AMÉRICA.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

ESTUDIOS

SOBRE

LA AMÉRICA.

CONQUISTA, COLONIZACION, GOBIERNOS COLONIALES
Y GOBIERNOS INDEPENDIENTES.

POR

D. GIL GELPI Y FERRO.

PARTE TERCERA.

HABANA.

IMPRENTA DE LA «PRENSA.»

1870.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

PARTE TERCERA.

LOS GOBIERNOS COLONIALES.

CAPITULO I.

Primer plan de gobierno y sus necesarias variaciones.

Despues de haber tratado de la conquista y colonizacion del Nuevo Mundo, pasaremos á examinar el sistema de gobierno que establecieron los españoles en sus colonias. Como la materia de que hemos tocado en la primera y en la segunda parte de esta obra, quizá los críticos dirán que no hemos acertado en la distribucion del trabajo: á tales observaciones solo podemos contestar que, si no lo distribuimos y no lo desempeñamos mejor, no es por falta de buena voluntad, sino por escasez de talento. Esperamos que los hombres ilustrados, teniendo en consideracion el objeto que nos hemos propuesto y el inmenso trabajo que nos ha costado la recoleccion de los datos, nos perdonarán si encuentran en esta obra repeticiones y confusion de materias.

Hechas estas necesarias observaciones, vamos á esplicar el primer plan de gobierno que trazó el gobierno español para sus colonias, y las variaciones que necesitó el mismo ya en los primeros tiempos.

Cuando se fundaron los primeros establecimientos de las Antillas, hemos visto que los Reyes Católicos proporcionaron los fondos necesarios para comprar buques y efectos, y para enganchar y pagar sueldos á los colonos, soldados y marineros. El gobierno y administracion de las colonias, segun el primer plan, debian correr á cargo del Almirante, dependiendo del Soberano de Castilla. Los indígenas debian

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

ser cristianos y súbditos libres de la Corona. Este plan hubo ya de modificarse, por las quejas y disensiones de los colonos, desavenidos con el Almirante, ó mejor dicho, con sus hermanos. El gobierno dictó nuevos reglamentos y se nombraron gobernadores, que al principio no llenaron las aspiraciones de los Reyes Católicos; hasta que despues se consolidaron aquellos primeros establecimientos de las Antillas, que, segun espresion de D. Juan B. Muñoz, debian ser la base del imperio que los régios consortes deseaban fundar en el Nuevo Mundo (1).

Con el descubrimiento, esploracion y proyectos de conquista del Continente, cambiaron las circunstancias, tomaron nuevo giro las ideas surgieron nuevas dificultades y se formaron nuevos planes. El gobierno español, estudiando el asunto con la detencion que merecia, deseando conciliar encontrados intereses, y procurando contener las exajeradas pretensiones, se vió en la necesidad de variar sus disposiciones con bastante frecuencia. Un pensamiento hubo que no se varió nunca, y éste fué el de colonizar las Antillas por cuenta de la Corona, y dejar á los particulares la esploracion y la conquista del Continente. Muerta la reina Isabel, y muerto el Almirante, continuó el gobierno siguiéndo el mismo sistema.

Hemos visto, al tratar de la conquista, las importantes funciones que desempeñaba el obispo Fonseca, que tenia á su cargo los negocios de las Indias. Siempre hay desavenencias entre el que pide dinero de las arcas del Estado y el que está encargado de darlo: por esto Colon y sus hermanos, y luego su hijo, se quejaron mucho del obispo, que no siempre se mostraba dispuesto á dar aprobacion á sus planes, porque costaban demasiado dinero; y este dinero costaba muchos sudores á los pueblos de la metrópoli. Sin embargo, desde que murió la reina Isabel hasta que murió el rey Fernando, esto es, desde 1504 hasta 1516, las colonias de las Antillas, gobernadas por el hijo del Almirante y por sus oficiales, y dependiendo de la Corona, hicieron notables progresos. Cuando en 1525, Oviedo se quejaba de que los colonos abandonaban aquellas islas y se trasladaban al Continente, el gobierno de la metrópoli debió conocer que aquellos hombres, al proceder así, aunque su principal móvil fuese el de enriquecerse mas pronto, tenian quizá en

(1) Aunque desde 1493 hasta 1504, en que murió la reina Isabel, se tomaron sábias disposiciones, como se ha visto, para descubrir tierras, fundar colonias y gobernarlas, no queda duda de que el plan de gobierno colonial fué trazado desde 1504 hasta 1516 en que murió Fernando, cuando habia ya nombrado gobernador para las colonias de Tierra Firme, y cuando acababa de instalar el Consejo de Indias.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

vista residir en un pais donde las leyes y las costumbres estuvieran mas en armonía con sus ideas. Los españoles de aquel tiempo no podian acostumbrarse á ser mandados por los empleados del rey, y por esto preferian vivir en las colonias de Tierra Firme, donde no habia mas autoridad que la de los jefes que los soldados elegian, y los ayuntamientos que nombraban los colonos. Los informes que daban el clero, Oviedo y otros empleados al gobierno de la metrópoli, debieron hacerle comprender estas y otras ideas y tendencias de los españoles y mestizos. Desde entónces el gobierno y el clero, á fin de mejorar la suerte de los indios y de asegurar la paz en las nuevas colonias, trataron de uniformar la legislacion colonial, quitando á los herederos del Almirante, mediante una indemnizacion, el gobierno de las Antillas, y destruyendo las municipalidades del Continente y los fueros que se habian dado los conquistadores y que llamaban sus derechos.

Antes del tiempo de Gasca en el Perú, ya se habia modificado el gobierno establecido por los conquistadores. Los consejeros de la Corona hacian ensayos, porque no era posible establecer un sistema fijo que pudiese aplicarse á todos los paises conquistados y que se conquistasen en tan estensos territorios apénas esplorados (1). Cuando Hernan Cortés, bien recibido en la metrópoli, recibió el cargo de gobernador de Nueva España, y se le dieron por compañeros los jueces de la Audiencia, el Marqués del Valle no quedó satisfecho, pero la autoridad real adelantó un paso: el conquistador de Méjico, honrado con un título de Marqués, no podia ya gobernar el pais que conquistára sin la intervencion de la Real Audiencia. Luego se adelantó otro paso: Francisco Pizarro conquistó el Perú con pocos auxilios de la metrópoli; sin embargo, él y Almagro solicitaban del monarca proteccion y títu-

(1) Desde 1504 hasta 1520 no podia hacerse otra cosa que estudiar los acontecimientos, á fin de hacer las modificaciones que ellos exijieran al primer plan de gobierno colonial.

Si, por ejemplo, Motezuma se hubiese sometido á Cortés, reconociendo la soberanía de los reyes de España, quizá se hubiera planteado en Méjico un gobierno semejante á los que mas tarde establecieron en Asia los portugueses y los holandeses. Si los Welzer hubiesen podido fundar colonias de alemanes en Venezuela, seguramente que en ellos se hubiera seguido un sistema distinto del que se siguió en las de las Antillas fundadas con los fondos que proporcionó el Real Tesoro. Por último, si los blancos y mestizos del Perú hubiesen conseguido vencer á los realistas capitaneados por Gasca, todos los establecimientos del Continente se hubieran convertido en pequeñas repúblicas y hubieran caido en la anarquía, ó hubieran sido colonizadas por dictadores, quienes hubieran entrado quizá en tratos con el gobierno de la metrópoli; pero que, á buen seguro, no se habrian sometido á las leyes dictadas por los consejeros de la Corona.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

los legales para ejercer el mando en el pais que conquistaban. El gobierno español arreglaba sus diferencias, y luego les prestó auxilios: cuando los indios del Perú se levantaron en masa para recobrar su independencia, Pizarro fué auxiliado por la metrópoli: entre otros refuerzos le fué de gran provecho un cuerpo de arcabuceros que le mandó el Emperador Cárlos V. Honrado con el título de Marqués, como el conquistador de Méjico, y auxiliado por el rey de España en momentos de peligro, probablemente ya Francisco Pizarro hubiera consentido en plantear en el Perú el sistema de gobierno formulado en la metrópoli para las colonias, si no hubiese sido asesinado por sus soldados, que se pusieron al lado de Almagro, justamente porque les permitia gobernarse mas democráticamente.

De estas consideraciones, y de otras que omitimos, se puede concluir que el gobierno español, desde que se fundaron los primeros establecimientos coloniales de las Antillas, tuvo un plan de gobierno y administracion sábiamente combinado; pero que por necesidad hubo de variarse contínuamente por espacio de medio siglo, á causa de las imprevistas circunstancias que surgieron de las conquistas del Continente. Los soldados voluntarios que, á las órdenes de un jefe elejido por ellos, conquistaban un reino, tenian ménos en cuenta el plan de gobierno concebido y formulado por los consejeros de la Corona, que sus aspiraciones y sus intereses. Fué preciso que, en vista de la tenacidad con que los conquistadores y sus hijos querian defender lo que llamaban sus derechos, el gobierno de la metrópoli apelase á las armas y obligase á todos los blancos y mestizos del Continente á aceptar el sistema de gobierno colonial, con las modificaciones que en él se hicieron, despues de haber consultado las opiniones del clero y de hombres seglares muy competentes.

Resuelta despues en sentido liberal y filosófico la controversia que surgió sobre la capacidad de los indios, y sometidas las colonias á la autoridad real, planteóse en *todas* el sistema de gobierno que concibiera y formulára Fernando el Católico, y que modificaron y mejoraron los consejeros de su nieto. Estableciéronse los vireyes, capitanes generales y gobernadores, representantes del monarca; pero teniendo á su lado los jueces de Audiencia y otros magistrados con grandes facultades; los obispos ejerciendo su autoridad, y los ayuntamientos que, si bien no debian tener atribuciones de cuerpos políticos como ántes, en cambio, debian administrar libremente sus respectivos municipios.

Los representantes del Rey, los Tribunales de Audiencia y los

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Arzobispos y Obispos de las colonias españolas se entendian directamente con el Soberano, dirigiendo sus comunicaciones á un Cuerpo llamado Consejo de Indias, del cual tenia el Rey de España el título de Presidente.

En el año de 1550, funcionaba ya el Gobierno Colonial, inventado en España, sin que hubiese habido nada en el mundo que pudiera servir de modelo á Fernando de Aragon que lo concibiera, ni á los ministros de Cárlos V que le dieron la última mano.

Examinando con atencion el Gobierno Colonial de los españoles, y comparándolo despues con los gobiernos que establecieron otros pueblos en las colonias que fundaron en remotos paises; esponiendo los progresos que, á la sombra del gobierno colonial, hizo la América española, desde 1550 hasta 1810, y dando una idea de las cualidades que por lo general distinguian á los magistrados que el gobierno de la metrópoli mandaba á las colonias, se verá que todos los pueblos de Europa, inclusos los de España, hubieran podido envidiar á las colonias españolas su sistema de gobierno. Sabemos que pocas personas tienen del gobierno colonial de los españoles tan ventajosa opinion: esto consiste en que hace dos siglos se escribe y se declama contra la tiranía y el monopolio ejercido por los españoles en el Nuevo Mundo, sin que hasta ahora nadie se haya tomado el trabajo de buscar datos para probar si son ó no fundados los cargos que se dirigen á los hombres que durante tres siglos rigieron los destinos de la América. Como pudiera suceder que algunos lectores pusieran en duda la exactitud de los datos que presentamos para probar los progresos morales y materiales de las colonias españolas y la sabiduría de sus legisladores, en esta tercera parte, como en las precedentes, nos hemos de referir á los escritos que en el siglo pasado publicaron estranjeros ilustrados, que conocieron la América española ántes de estallar la revolucion que la separó de España probablemente *para siempre*.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CAPITULO II.

El Consejo de Indias.

Como, durante el reinado de los Reyes Católicos, nunca pudieron medrar los intrigantes, ni nunca los cortesanos pudieron elevarse á la categoría de favoritos, se daba á los hombres el empleo que por sus talentos merecian. Cuando aquellos monarcas pusieron los negocios de las Indias á cargo del obispo Juan Rodriguez de Fonseca, de seguro que sus talentos y su desinterés les eran bien conocidos. El ministro de Indias, si nos es lícito llamarle así, no formaba castillos en el aire: los proyectos del descubridor del Nuevo Mundo le parecieron irrealizables; y mas tarde las pretensiones del conquistador de Méjico le parecieron escesivas. Disgustóse Fonseca con estos dos hombres eminentes; pero probó que los intereses de la nacion era lo único que tenia en vista. Fué una gran dicha para la España que el rey Fernando y su ministro de Indias fuesen hombres prudentes y calculistas: mal parada hubiera salido la nacion si se hubiesen adoptado los proyectos de los que descubrian, esploraban y conquistaban tierras: pronto la España hubiera quedado sin recursos y sin gente. Era necesario no llevar la colonizacion del Nuevo Mundo mas allá de ciertos límites, y justamente esto fué lo que hicieron el rey y su ministro.

Fernando de Aragon, como hombre de talento, conoció que, despues de su muerte, debia haber un cambio en el gobierno de España aunque contase con que el obispo Fonseca le sobreviviría, como en efecto le sobrevivió muchos años, debió pensar que un mal gobierno en la metrópoli acarrearía quizá la pérdida de las colonias, que tantos sacrificios costaban. El deseo de salvarlas, viéndose ya en los últimos

años de su gloriosa carrera, le inspiró la idea de crear el Consejo de Indias (1).

El doctor Robertson, hablando de este cuerpo, se esplica en estos términos: «Fernando lo creó en 1511, y Cárlos V en 1525 le dió nue-«va forma y mas perfecta. Su jurisdiccion abraza todos los negocios, «eclesiásticos, civiles, militares y comerciales: de este Consejo ema-«nan todas las leyes relativas al gobierno y policía de las colonias, las «cuales deben ser aprobadas por las dos terceras partes de sus miem-«bros ántes que se publiquen en nombre del Rey: toda persona em-«pleada en América, desde el virey hasta el último oficial, está sujeta «á la autoridad del Consejo de Indias, quien examina su conducta, «premia sus servicios ó castiga sus malversaciones; y además, está en-«cargado de revisar todas las notas y memorias, públicas y secretas, «enviadas desde América, así como todos los planes de administracion, «de policía y de comercio propuestos por las colonias.»

El historiador inglés hizo esta descripcion de las atribuciones del Consejo de Indias hace unos cien años, y justamente cuando esta sábia corporacion se ocupaba de las medidas mas importantes y trascendentales que se plantearon en la América durante la dominacion española.

Del Consejo de Indias, decia ya hace tres siglos, Lopez de Gomara. «Este Cuerpo, compuesto de personas gravísimas y que merecida-«mente tienen el oficio y cargo de gobernar las Indias, y las gobiernan «con mucha justicia y prudencia;» era presidido por el rey ó por la persona que el mismo designaba al efecto. Cuando Gomara escribia era presidente del Consejo de Indias, D. Luis Hurtado de Mendoza, que habia sido virey de Navarra y de Granada: «eran oidores, añade el «mismo Gomara, D. Gregorio Lopez y siete mas hombres sábios.» (2)

El Consejo de Indias, desde los primeros años de su creacion, trabajó activa y acertadamente en arreglar el gobierno de las colonias: al mismo tiempo que preparaba las Nuevas Ordenanzas, que, como se ha visto, fueron en América mal recibidas de los blancos, dictaba regla-

(1) Aunque Fernando el Católico murió en 22 de enero de 1516, en la aldea de Madrilejos, es probable que, cuando en 1511 creó el Consejo de Indias, conocia que su fin debia estar cercano y que su nieto seria gobernado por ministros ambiciosos, ya que contaba tan pocos años y habia sido criado entre flamencos.

Fernando habia nacido en 1452, y por consiguiente en 1511 contaba tan solo 59 años, pero estaba ya muy cansado y enfermo.

(2) Don Gregorio Lopez debió ser uno de los primeros jurisconsultos de su siglo, puesto que escribió la Glosa de las Leyes de Partida que se consulta hasta en nuestros dias.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

mentos de comercio y navegacion, y organizaba la famosa Casa de Contratacion de Sevilla; establecimiento que, segun Mac-Cullok, sirvió mas tarde de modelo á los ingleses para establecer el *Trinity House*, que ha subsistido hasta nuestros dias en Lóndres, teniendo una gran parte de las atribuciones que hace mas de trescientos años señaló á la Casa de Contratacion de Sevilla nuestro Consejo de Indias. Este solo hecho bastaria para probar que los consejeros fueron siempre hombres entendidos en las materias concernientes á las colonias, al comercio y á la marina. El Rey y el Consejo de Indias inventaron y dieron movimiento por espacio de tres siglos á la grandiosa máquina que funcionaba con admirable regularidad en las Antillas, en el Darien, en Méjico, en el Perú, en el Rio de la Plata y en las islas Filipinas; á la grandiosa máquina, que, segun espresion de D. Lúcas Aleman, mejicano y ministro de la República, « parecia complicada y no lo era. »

El Consejo de Indias, compuesto de las personas mas eminentes de España, contaba siempre en su seno algunos hombres que habian servido largos años en las colonias, desempeñando elevados puestos: casi nunca faltaron en el Consejo de Indias hombres de saber y virtudes nacidos en las colonias. Por esto, tan distinguida corporacion, al desempeñar sus elevadas funciones, debia tener siempre en vista las prescripciones del derecho, las exijencias de la justicia y las necesidades de los pueblos. No es estraño que, hace cien años, el doctor Robertson atribuyera al Consejo de Indias todo lo bueno que se habia hecho en la América Española.

Como los hombres que obtenian una plaza de consejero tenian una posicion elevada y mucha práctica en los negocios, no era fácil que los empleados que de ellos dependian los deslumbrasen con sofismas, ni pudiesen ocultarles las injusticias ó arbitrariedades que cometieran, aunque estuviesen á larga distancia. El Consejo escuchaba á todos los que le esponian sus quejas, y pedia datos para esclarecer la verdad, particularmente en los juicios de residencia á que todos los altos empleados estaban sujetos. Cuando se debian votar leyes ó tomar providencias para las colonias, los consejeros no procedian nunca de ligero; y como toda providencia ó ley no pasaba si no reunia las dos terceras partes de los votos de los consejeros, si alguna vez se cometieron errores, debieron ser efecto de las ideas que reinaban en aquel tiempo. Por lo que hemos visto y leido, y por lo que nos han contado algunos magistrados y particulares ilustrados nacidos en América que vivieron muchos años bajo el gobierno colonial, no vacilamos en asegurar que, gracias al cuidado que en dictar disposiciones y en nombrar

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

magistrados para las colonias españolas puso el Coñsejo de Indias, estas estuvieron mejor gobernadas y administradas que la metrópoli, y que las mas adelantadas naciones de Europa, ántes de la revolucion francesa. No nos cansaremos de repetirlo, y esto quedará completamente demostrado en los siguientes capítulos, cuando examinemos el proceder de los Vireyes, de las Audiencias, de los Prelados y de los Ayuntamientos.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CAPITULO III.

Las Leyes de Indias.

Si bien es cierto que, en el pasado siglo, no faltaron escritores estranjeros que tributaron justos elogios á las Leyes de Indias, muchos de ellos, calificándolas de tiránicas, atribuyeron á este célebre código la destruccion de los indios, la opresion de los blancos nacidos en las colonias y los monopolios que en ellas ejercian los españoles europeos. Muchos escritores hijos de América, por ignorancia ó por malicia, han reproducido cuanto dijeron ántes contra las Leyes de su pátria los enemigos de la España, y toman la soñada tiranía de éstas por tema de sus discursos y escritos. Debemos confesar que, en las repúblicas hispano-americanas, hay algunos hombres sábios y rectos, que han tributados justos elogios á la legislacion bajo la cual hizo su pátria tantos y tan rápidos progresos. A pesar de esto, de vez en cuando aparecen ciertos escritores en Europa, que, buscando remedio para los presentes males de las nuevas repúblicas, declaman contra dichas Leyes, quizá sin haberlas leido, y solo bajo la fé de Raynal y de Voltaire. De los modernos historiadores que han seguido el cómodo sistema de declamar contra las Leyes de Indias, sin haberlas estudiado, citaremos solamente á Mr. Larenaudière; y lo que decimos de este *sábio* puede aplicarse á un sin número de historiadores y publicistas americanos y europeos; debiendo de paso advertir que entre los últimos se pueden contar muchos sábios madrileños (1).

(1) Cuando tratemos del comercio entre España y sus colonias, se verá el valor que tienen los discursos de la escuela libre-cambista de Madrid que, de algunos años á esta parte, mucho habla de materia que poco entiende. Veremos con cuanta razon

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

«Las leyes de Indias, dice Mr. Larenaudière, eran una masa he-« terogénea de estatutos, decretos y ordenanzas, formulados en el es-« pacio de tres siglos, sobre diferentes objetos relativos á la América « Española, por el Consejo de Indias y los Reyes de España. Eran una « estraña amalgama de disposiciones incoherentes, á veces contradic-« torias, y que no tenian de comun mas que el estar reunidas y en-« cuadernadas en cuatro volúmenes de á. fólio. En ninguna parte se « hallaba la arbitrariedad mas bien intercalada que en aquel cáos, en « donde todas las opiniones podian hallar su texto favorito. Así pues, « como consecuencia de tal indulgencia, en ninguna parte era la jus-« ticia ménos pura y la corrupcion mas general y ménos embozada, « sirviéndola de escudo su ninguna publicidad. A tan mala legislacion « se reunia un detestable procedimiento, resultado de innumerables « privilegios y fueros, por manera que cada profesion tenia el suyo, y la « clerecía disfrutaba los mas latos. Se seguian los de los cuerpos cien-« tíficos, luego los de los comerciantes, los de la milicia, los de la ma-« rina, &c. Cada esceptuado podia elegir, tanto en lo civil como en lo « criminal, el Tribunal especial del cuerpo á que pertenecia, y en to-« do esto solo los indígenas eran los ménos atendidos: érales casi impo-« sible obtener justicia contra un europeo, que declinaba siempre la « competencia del ordinario, si no se prestaba al litigio ante los jueces « de escepcion.»

¡Difícilmente se pudiera escribir un trozo de mas efecto! Por desgracia, se ha pintado un cuadro de capricho.

Antes de promulgarse los nuevos códigos, ¿era la legislacion de Francia mas clara que la legislacion de Indias? No: lo dicen los autores de los nuevos códigos franceses.

La legislacion inglesa está hoy contenida en treinta y siete tomos en fólio, cada uno de los cuales contiene mas letra que dos de los cuatro en que se contienen todas las Leyes de Indias. Aquellos treinta y siete volúmenes encierran en heterogénea mescolanza diez y seis mil *bills* ó leyes del Parlamento, algunos de ellos sumamente largos, y tan inútiles y contradictorios los mas, que solamente unos cuatro mil se consideran hoy en vigor. ¿Ha pensado nunca el historiador francés en las cuatro mil leyes vivas, mezcladas con doce mil leyes muertas,

---

decia hace poco tiempo, un escritor inglés, corresponsal del *Times* de Lóndres. «La « Economía política es una hermosa ciencia; pero desgraciados serian los pueblos si sus « profesores consiguieran poner en práctica sus teorías.» Tambien veremos luego que la España, calificada de monopolista, fué la nacion que dió leyes mas liberales para el comercio entre las colonias y la metrópoli.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

que deben manejar los jueces y abogados de Inglaterra? ¿Se atreveria Mr. Larenaudière, á decir que los ingleses no obtienen justicia tan fácilmente como los franceses? Si lo dijera, Mr. Cotu y otros jurisconsultos franceses le demostrarian que se equivoca. Este sábio hace ver que, en Inglaterra, si sus leyes están diseminadas en numerosos volúmenes, la justicia se administra recta y equitativamente.

Veamos si tienen razon Mr. Larenaudière y los escritores de su escuela para decir: «que en ninguna parte era la justicia ménos pura «y la corrupcion mas general y ménos embozada; y que era imposible «á un indígena obtener justicia contra un europeo.»

Al estallar la revolucion en los vireinatos españoles, los magistrados se opusieron enérjicamente á los planes de los revolucionarios; y, sin embargo, conseguido el triunfo, éstos se limitaron á destituir los jueces, dejándolos vivir tranquilamente en el pais ó embarcándolos para la metrópoli. Ni en los archivos públicos, ni en las memorias de las familias antiguas, ni en las declaraciones de los particulares, encontraron los hijos de la América insurreccionada los datos necesarios para probar que los magistrados de su pais habian atropellado la justicia. Cuando estalló la revolucion, habia en el Continente once Audiencias, con ochenta oidores y veinte y tres fiscales: ni uno solo de estos funcionarios fué acusado de arbitrariedad por los numerosos litigantes y encausados en cuyos negocios habian intervenido. Cuando se examinan los libros y los escritos del tiempo de la revolucion encontramos algunas quejas de arbitrariedad cometidas contra personas, pero no por los jueces inferiores, ni ménos por las Audiencias. Un historiador que no perdió ninguna oportunidad de condenar los actos de las autoridades de las colonias, solo nos cuenta la arbitrariedad del virey de Buenos-Aires que desterró á Montevideo á un canónigo conspirador. Otro exaltado patriota nos dice que un alcalde de primer voto cometió una injusticia contra un francés. Estos dos casos de arbitrariedad, si la hubo, fueron bien insignificantes.

Por lo que hemos leido y preguntado, podemos asegurar que tenia razon Humboldt para decir que las Leyes de Indias eran justas y equitativas, y que los magistrados encargados de aplicarlas «eran, por lo general, personas altamente recomendables por sus virtudes y talentos.» Lo mismo habia dicho ántes el doctor Robertson, en su Historia de América, de las Leyes y de los magistrados.

Las Leyes de Indias, que se iban dictando y modificando segun lo exijian las circunstancias, por necesidad habian de contener disposiciones contradictorias. Las Leyes de Indias eran propiamente hablan-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

do, el Registro Oficial donde constaban todas las disposiciones reales que se habian dictado para el gobierno y administracion de las colonias desde sus primeros tiempos: en aquel Registro hasta habia reglamentos para la construccion de los buques. Y, sin embargo, hay ediciones de las Leyes de Indias en dos tomos poco voluminosos; miéntras que los Registros Oficiales de varias repúblicas independientes, desde 1815, forman ya volúmenes de leyes y decretos, llenos de considerandos inútiles y de disposiciones contradictorias (1).

El Consejo de Indias, al dictar las leyes para las colonias, procedia, hace ya tres siglos, como se procede hoy en las naciones mejor organizadas; como se procede actualmente en Inglaterra. Estudiada detenidamente una cuestion, cuando queda probado que conviene á los intereses públicos dar una ley sobre el asunto que se discute, se formula, se pone á votacion, se aprueba y se promulga sin atender á las antiguas leyes que deroga ó modifica. Esto se practicaba desde el siglo décimo sesto entre el rey y los miembros del Consejo de Indias. De aquí provenian las contradicciones, como las que contienen hoy los Registros Oficiales de todos los paises bien gobernados.

Las Leyes de Indias, además de contener las disposiciones necesarias para el gobierno y administracion de las colonias, atendian á las variaciones que se habian considerado necesarias para aplicar á las mismas colonias la legislacion civil y criminal de la metrópoli. Por necesidad el legislador habia de tener en vista las diferencias de raza, de posicion social y de capacidad entre los habitantes del Continente. Las Leyes de Indias no hacian iguales al blanco, ni al indio, ni al africano, ni al mestizo; sin embargo, estos hombres, de raza y condicion inferior á los blancos americanos y europeos, no podian decir que les era imposible alcanzar justicia. Justamente las Leyes contenian sábias disposiciones para impedir que los blancos esplotasen á los indios de las nuevas reducciones, y que engañasen, haciendo negocios, en los

(1) Un abogado de Buenos-Aires, al terminar el acto de *doctorarse*, profirió el siguiente disparate que él y sus amigos calificaron de *apotegma*: «La legislacion española es la mala semilla que esteriliza la tierra americana.» El padrino del jóven doctor P., era el doctor B. P., que habia sido muchos años senador, ministro de gobierno, juez de primera instancia y del tribunal superior de la República.

¿Por qué no procuró el sábio padrino del Sr. P., que se arrancase la mala semilla? No le remordia la conciencia, cuando fallaba segun la ley que, al decir de su ahijado, era la causa de todos los males de la república?

El Sr. Barros Pazos, juez de conciencia, tenia otra opinion de las leyes españolas pero como tambien ha declamado contra ellas, no estraño que su ahijado profiriese *apotegma-disparate*.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

pueblos llamados de indios. Los habitantes de las colonias que vivian en los pueblos blancos, aunque se viese claramente que por sus venas corria sangre india ó africana, obtenian con facilidad una providencia de los jueces en la que se les autorizaba *para tenerse por blancos*, y no tan solo tenian los mismos derechos y privilegios que los españoles europeos, sino que podian hacer registrar á sus hijos reciennacidos en los libros parroquiales de *Españoles* (1).

Las Leyes de Indias, cuando se estableció la Inquisicion en las colonias, prohibieron que se mezclase en las creencias, hábitos y costumbres de los indios; dejando á los Curas y á los Misioneros el cuidado de enseñar á sus feligreses indígenas los preceptos del Evangelio, sin emplear la violencia. No han procedido los modernos gobernantes en Europa con tanta prudencia. Hace medio siglo que Blackenridge, por encargo del Gobierno de los Estados-Unidos, decia que, ante los Tribunales de las colonias españolas, hasta el esclavo negro encontraban siempre justicia. Esta verdad, la ignoran Mr. Larenaudière y los *sábios* de su escuela; inclusos los Literatos de Madrid que han hecho dos ediciones de la Historia de Méjico de este autor, sin poner una nota en el texto que sirviera de correctivo á los desatinos que encierra.

Ante los magistrados no habia distinciones de raza ni de color: solo se atendia á lo que prescribian las leyes que, segun Robertson y segun Humboldt, Blackenridge y otros estranjeros ilustres, eran justas y equitativas.

Es regular que en las colonias españolas, como en todas las naciones, hubiera magistrados que faltaran á sus deberes; pero no por servir á los europeos. Si algun magistrado se dejaba comprar, solo debia tener en cuenta el precio de la venta. Una gran parte de los empleados públicos eran hijos de América, la mayor parte de los nacidos en España se casaban en las colonias, y procuraban quedarse en ellas toda la vida. De estas consideraciones pudiéramos deducir que, si hubo arbitrariedades, debieron favorecer á las familias ricas americanas, que tenian medios de comprar la justicia; porque muchos de sus hijos ocu-

(1) En las repúblicas independientes se conserva la costumbre de registrar los niños que se bautizan en libros distintos: los blancos en el libro de españoles, y los de color en el de su nombre.

Esta antigua costumbre bastaria por sí sola á probar que los hijos de América de raza blanca se consideraban como españoles.

Humboldt admiró la facilidad con que se obtenia de los tribunales la *facultad de tenerse por blancos*: mas filosófica en la práctica que las de paises llamados libres, la Ley de Indias tendia siempre á destruir las distinciones de orígen y de color.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

paban posiciones elevadas y desempeñaban empleos importantes, miéntras que sus hijas eran esposas ó novias de la mayor parte de los empleados y ricos europeos. Hace ochenta años que la sociedad de las repúblicas que hoy vemos en el Continente en nada se parecia á la de ahora. En tiempo del Gobierno Colonial, la inmensa mayoría de la genta rica, ilustrada y poderosa era hija de América. Habia una nobleza numerosa con sus bienes vinculados; habia muchas familias que, sin ser nobles, eran sumamente ricas desde muy antiguo; al paso que los europeos ricos eran en gran parte hombres ancianos, casados con señoras americanas y con hijos nacidos en las colonias. Aquellos viejos españoles por lo general no tenian mas voluntad que la de su esposa ó de sus hijos (1).

Las Leyes de Indias favorecian, bajo todos conceptos, á los habitantes de las colonias. Hasta cuando moria un español rico sin herederos forzosos, toda su fortuna se quedaba en América: los parientes pobres de España casi nada percibian del español viejo y rico que moria en las colonias: cuando no dejaba su fortuna á los hospitales, conventos, santuarios y escuelas—que era lo mas general—se perdia entre escribanos, procuradores y albaceas, cargos que por lo general han ejercido siempre los hijos de las colonias.

Concluiremos este capítulo, esponiendo lo que eran los Tribunales especiales, de los que tanto mal dicen los escritores modernos. Debemos decir ante todo, que deseamos ver ábolidos cuanto ántes los pocos que quedan, y en particular los de Marina, que, junto con las Matrículas, debieron haber desaparecido hace muchos años de España y de sus posesiones de América. Pero aun cuando seamos enemigos de los Tribunales especiales, que quizá fueron á su tiempo convenientes, debemos refutar los asertos del escritor francés, desde el momento en que dice que nunca sus jueces pudieron obrar con libertad: los jueces de los Tribunales especiales tenian el camino trazado por las leyes, y el Consejo de Indias habia de conocer cuanto hacian todos ellos.

La mayor parte de los *aforados* de América eran nacidos en las colonias: ántes de la revolucion, los blancos y los que podian tenerse por blancos, lejos de pretender pasar por indígenas, en su mayor par-

(1) Que los maridos y padres han sido y son en América mas condescendientes que en Europa, es un hecho que nadie podra negar. No podemos estendernos sobre esta materia: nos bastará decir, que la demasiada preponderancia de la mujer y del hijo sobre el padre español en particular y estranjero en general, es todavía una de las peores enfermedades sociales que afligen hoy mismo á los habitantes de las repúblicas hispano-americanas.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

te se suponian descendientes de los Osunas, Mendozas, Guzmanes y Girones: muchos de ellos eran en efecto de orígen noble, pero tambien se habian hecho nobles todos los plebeyos. A proporcion del número de blancos, como luego veremos, habia en el Continente mayor número de nobles que en la metrópoli; y toda aquella nobleza tenia los mismos fueros y privilegios que la de Aragon y Castilla. La mayoría del clero, inclusos los prelados y canónigos de las colonias la constituian los hijos de América: todos gozaban de su respectivo fuero. Los llamados de las Universidades y los Colegios de Abogados los componian casi esclusivamente catedráticos, doctores y licenciados americanos, y todos tenian fuero. Los procuradores y escribanos, los escribientes y empleados en las oficinas, eran todos hijos de las colonias y gozaban de su fuero. Como las tropas de línea y las milicias disciplinadas eran todas indígenas, los jefes y oficiales en su mayor parte eran blancos y mestizos hijos de América y tenian fuero militar, y sus hijos disfrutaban del mismo privilegio de sus padres, y si no emprendian la carrera de abogados, de médicos, de sacerdotes ó de empleados, no les faltaba casi nunca un despacho de oficiales de ejército ó de milicias. Es bien sabido que todos los ricos hijos de América deseaban tener escelencia ó señoría: muchos de ellos, si no efectivos, eran intendentes honorarios, auditores, comendadores de órdenes militares; de manera que entre los blancos de las colonias era casi general tener algun título ó empleo de honor ó efectivo. El gobierno de la metrópoli obraba acertadamente confiriendo tales honores á los ricos é influyentes hijos de las colonias.

De lo dicho se desprende, que, si los Tribunales especiales favorecian á sus respectivos *aforados*, los blancos hijos de América eran los mas favorecidos, desde que constituian casi la totalidad de los eclesiásticos, empleados, abogados, profesores, curiales, nobles, oficiales de ejército y de milicias.

Los únicos blancos que no tenian fueros, ni amigos, ni influencia en las colonias, eran los pobres nacidos en España; la numerosa clase de labradores, artesanos, jornaleros, pulperos, mozos de almacen y de tienda. Estos españoles con los mestizos y las demás castas dependian de los tribunales ordinarios, y reunidos constituian las nueve décimas partes de la poblacion de las colonias; ya que en ninguna parte hay el diez por ciento de privilegiados y ricos. Ya se vé cuan equivocado está el historiador francés respecto á la administracion de justicia en las colonias españolas. Las Leyes de Indias eran bien aplicadas por los tribunales ordinarios y especiales, porque todos dependian del Con-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

sejo de Indias; corporacion que se componia de sujetos versados en los negocios, de probidad incuestionable, y que continuamente recibia informes públicos y secretos de lo que pasaba en las colonias.

Respecto á la confusion de materias, es cierto que las Leyes de Indias estaban por fechas y no por el órden que se ha seguido en otros Códigos; sin embargo, cuantos hombres hemos consultado de los que alcanzaron la dominacion española en América, nos han dicho que *cualquier practicon* encontraba en cinco minutos la ley ó disposicion que necesitaba conocer; y de que esto es verdad, podrá dar las pruebas cualquiera que haya leido tres veces las Leyes de Indias.

A la vista de todos está este Código ó Cuerpo de Leyes: por desgracia ya no se pueden ver sino en los libros los grandes progresos que hizo la América española desde 1550 hasta 1810, regida por las Leyes de Indias. Los que han querido reformar el edificio solo han amontonado ruinas!

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CAPITULO IV.

Los Vireyes y Capitanes Generales.

« Los reyes de España, dice el doctor Robertson, despues de ha-« ber contribuido débilmente al descubrimiento, y muy poco á la con-« quista de América, ejercieron inmediatamente en ella las funciones « de legisladores, y habiendo conseguido esta especie de *señorio ilimi-« tado*, desconocido hasta entonces entre las naciones, lo practicaron « con arreglo á un sistema de que la historia no nos ofrece ningun otro « ejemplo. »

Al presentar á la vista del lector cuáles eran las atribuciones de los vireyes y capitanes generales que representaban la persona del monarca en sus posesiones ultramarinas, hemos de ver cómo ejercian estos altos funcionarios el señorío ilimitado de que nos habla el historiador inglés, y si este señorío, desconocido entónces entre las naciones, era mejor ó peor que los señoríos que ejercian en Europa los magnates que estaban al frente de las provincias en Inglaterra, en Alemania y en Francia.

Despues de la conquista de Méjico se creó el vireinato de la Nueva España. Siguióle el del Perú, de cuyo territorio se desmembró en 1718 el vireinato de la Nueva Granada, y en 1777 el vireinato de Buenos-Aires. Además de los cuatro vireinatos se erijieron en el Continente, en distintas épocas, las capitanías generales de Guatemala, Yucatan, Carácas y Chile. Cada uno de estos ocho estados era independiente de los demás, y tenia al frente de su gobierno un virey ó capitan general que representaba la persona del soberano.

Segun habia calculado el inventor del sistema colonial, este fun-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

cionára bien, aunque los hombres que ocupaban el primer puesto en los estados no fuesen del todo capaces de desempeñarlo. El mismo doctor Roberson, el mejicano Alaman y otros historiadores han tributado merecidos elogios á nuestro sistema: en unas disertaciones leidas é impresas en 1760, se dijo que: «El sistema colonial de los españoles «se distinguia de todos los demás de Europa, y que contenia escelen- «tes modelos de reglamentos civiles.» ¡Así hablaban hace cien años los republicanos suizos! ¡Cuán distante es el lenguaje de los republicanos, y hasta de los seudo-imperialistas de la América Española!

El virey ó capitan general, ya que representaba al soberano, tenia córte y ceromonial á semejanza de la córte de Madrid: presidia los tribunales, mandaba los ejércitos y estaba al frente de la Hacienda y de todos los ramos de la administracion: tambien mandaba promulgar y ejecutar las leyes en el vireinato ó capitanía general que de él dependia. Pero aunque ejercia tan elevadas funciones, nunca podia obrar con arbitrariedad, porque además de estar obligado á dar minuciosa cuenta de sus actos al Consejo de Indias, estaba como vigilado por la Audiencia y por el clero. Los modernos escritores enemigos de la España han comparado los vireyes que esta mandaba á sus colonias con los procónsules que mandaba Roma á los paises que conquistaba. Tales escritores prueban que la pasion puede hacer olvidar lo que todo el mundo sabe. Los procónsules, al frente de sus legiones, no tan solo gobernaban el pais conquistado como querian, sino que casi nunca hacian caso de las órdenes que les mandaban los Cónsules, el Senado, ni los Emperadores. En las colonias españolas, el virey ó capitan general era quien mas cuidado debia tener en no infringir las leyes, porque á cualquier hora se le podia pedir cuenta de sus actos, y hasta podia ser suspendido por la Audiencia. Los vireyes eran los que mas vigilaban para que funcionase con la debida regularidad aquella «gran máquina que parecia complicada y no lo era.» El principal deber de aquellos altos funcionarios era vigilar y obligar á todos los empleados que de ellos dependian á que cumpliesen estrictamente sus deberes: esto podian hacerlo, aunque solo fueran hombres de capacidad regular, con tal que fuesen activos, íntegros y pundonorosos; y estas cualidades las poseyeron todos, segun luego veremos. Como todo se hacia en su nombre, ellos eran los responsables de todo, y cuando terminaba el período de su mando, que duraba cuatro ó cinco años, si en el juicio de residencia se les acusaba de abusos, ellos sufrian la pena si no conseguian hacerla recaer sobre el verdadero culpable.

Ya Diego Fernandez, en su libro impreso en Sevilla en 1571 des-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

pues de haber estado en el Perú con el buen virey Marqués de Cañete, nos esplica el minucioso cuidado con que el Consejo de Indias se informaba de todo cuanto en América se hacia, á pesar de ser los vireyes personas dignas de respeto, y además de ser los mismos Consejeros muy delicados en examinar la conducta de los sujetos que solicitaban pasar á las colonias con empleo. Este cuidado especial de los Consejeros del siglo décimo sesto continuó sin variar hasta que las colonias españolas se hicieron independientes. Los hombres que obtenian los empleos de vireyes y capitanes generales eran los que habian alcazado fama en España de mas rectos, pundonorosos y de mejores antecedentes. Hace pocos años, un escritor peruano, y por cierto poco amigo de la nacion española—N. Pruvonena—comparando los hombres que han gobernado el Perú desde su independencia con los cuarenta y tres vireyes que, desde Francisco Pizarro hasta La Serna, gobernaron aquel pais en nombre de los reyes de España, se esplica en estos términos: «Cotéjense estas personas (los vireyes), con San Martin, Bolívar, Sucre, Gamarra, Salaverry, &c..... Del mismo modo ha sucedido « con los demás magistrados y empleados públicos. « ¡Qué diferencia! En aquellos (los españoles), el honor y la probidad: « en éstos la perfidia, la embriaguez, el asesinato, el robo y toda clase « de crímenes. Las atrocidades mismas de Pizarro en la conquista « desaparecen á la vista de los delitos execrables»..... Cuando un republicano del Perú, enemigo apasionado de la España y que supone cierto cuanto se ha dicho de los conquistadores españoles, se espresa en tales términos, bien pudiéramos escusarnos el trabajo de demostrar la honradez y probidad de los vireyes españoles. Y téngase entendido que Pruvonena murió cuando pasaba á Europa con el objeto de publicar su obra, y que un amigo la hizo imprimir despues de su muerte: sin duda los dos ancianos revolucionarios, aunque cegados por la pasion contra la España de Fernando VII y de su hija, quisieron cumplir con un deber de conciencia haciendo justicia á sus abuelos.

Mucho se ha escrito sobre las fortunas que acumulaban los vireyes y capitanes generales; siendo así que solamente algunos pudieron ahorrar un capital decente, y siendo notorio que casi todos dejaron en los establecimientos piadosos de América, si no todo lo ahorrado, una buena parte á lo ménos.

Los vireyes de Méjico y del Perú tenian sesenta mil pesos anuales de sueldo: los de Nueva Granada y Buenos-Aires y los capitanes generales de Carácas, Guatemala, Chile y Yucatan cuarenta mil pesos cada uno: se dice que tenian además emolumentos que les producian

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

una cantidad igual al sueldo. Y por estraño que parezca, los vireyes que tenian familia, ó que no eran de costumbres sencillas, no podian hacer grandes ahorros. Habiendo en los paises que gobernaban familias muy opulentas, y debiendo dar bailes, convites y hacer gastos correspondientes á su alto puesto, no podian llevarse un capital decente, acumulado en los cuatro ó cinco años que duraba su gobierno. Hubo algunos vireyes solteros, ancianos y piadosos: éstos hicieron ahorros de alguna consideracion, pero, como luego veremos, los gastaron fundando hospitales, escuelas y casas de refugio, y construyendo obras de utilidad pública en los pueblos que dependian de su gobierno.

Teniendo en consideracion lo que hacian los jefes que gobernaban las provincias de las monarquías europeas desde 1550 hasta que estalló la revolucion francesa de 1789, se verá que en Inglaterra, en Francia y en España, el capitan general ó gobernador de las antiguas grandes provincias podia acumular fortuna mas fácilmente que los vireyes de la América Española. En Francia, ántes de subir al poder el célebre Richelieu, esto es, ántes de 1624, los gobernadores del Languedoc, de la Provenza, del Delfinado y demás grandes provincias eran dueños de ellas, y ni el rey podia quitárselas, ni tenian que sujetarse á las leyes. Entretanto, cien años ántes, ya en la América Española estaban los vireyes sujetos al Rey, al Consejo y á las leyes, sin que les fuera posible eludir los mandatos de los unos ni el cumplimiento de las otras. Aun en nuestros tiempos, en Francia, un ministro, cuyas funciones eran ménos importantes que las de los vireyes de América, además de treinta mil duros anuales que disfrutaba de sueldo, tenia pensiones, encomiendas y abonos de gastos que subian á una cantidad quizá superior á la de dichos vireyes. No hablaremos de Inglaterra, donde un gran número de funcionarios públicos y reverendos arzobispos y obispos *reformados*, esto es, protestantes, tenian y tienen sueldos ó rentas muy altas, sin contar los que obtenian para sus hijos y yernos.

Los hombres que conseguian el empleo de vireyes y capitanes generales pertenecian á una escuela de la cual, en este siglo, apénas quedan discípulos ni maestros. Aquellos hombres pensaban en la santidad de los juramentos, en la obligacion de cumplir los deberes y en lo que podia sobrevenirles, siendo malos, en este mundo y despues de muertos; eran ambiciosos, es verdad, pero mas de gloria que de dinero. Si tenian hijos, aspiraban á dejarles un buen nombre y un empleo; pero no pensaban dejarles grandes riquezas. Los mas exaltados patriotas de las repúblicas americanas, hijos de empleados españoles, han

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

tenido que confesar el desinterés de sus padres: si entre la nobleza española no hay quince familias cuya fortuna tenga su orígen en los emolumentos de los antiguos vireyes de América, en las ciudades de las nuevas repúblicas se encuentran muy pocas fortunas de aquella procedencia.

En el reinado de Felipe II empezó el señorío ilimitado de los reyes de España en el Nuevo Mundo, y durante los cuarenta y dos años que reinó este monarca, esto es hasta 1598, la América española progresó de una manera sorprendente, y todos los adelantos de las colonias, adelantos hasta entónces nunca vistos en el mundo, se debieron á la sabiduría de las leyes y al celo, probidad y vigilancia de los capitanes generales y vireyes. Los reinados de Felipe III y Felipe IV fueron ménos fatales para las colonias que para la metrópoli. El duque de Lerma y el conde-duque de Olivares escogian los hombres mas eminentes de España para vireyes de las colonias; y muchos de ellos eran nombrados por su mérito y á fin de tenerlos lejos de la Córte. Lo mismo hicieron Valenzuela y los numerosos favoritos de la reina madre de Cárlos II, cuyo mal gobierno redujo nuestra pátria al último grado de abatimiento y miseria. Un celebre escritor francés dijo que: «La España trataba las colonias como trata un padre viejo y débil al hijo de quien espera alimento.» No negaremos que muchas veces aquellos débiles reyes y malos favoritos esperaban algun caudal de las colonias, para disiparlo entre cortesanas, bufones y poetas aduladores; pero creemos que el principal objeto que tenian en vista los ministros favoritos, al mandar al Nuevo Mundo con el empleo de vireyes á los hombres de mas mérito que tenia la España, era evitar que les hiciesen sombra en la metrópoli, y procurar que las colonias, teniendo al frente de sus destinos hombres de saber y de pundonor, pudiesen defenderse con sus recursos de los ataques de los estranjeros. Y consiguieron su objeto: durante las épocas de gobierno débil, en los reinados de Felipe IV y de Cárlos II, los vireyes y capitanes generales, en vez de imitar á los favoritos de los reyes, en vez de rodearse de poetas, aduladores, cortesanas y bufones, solo atendian á los sábios para dar impulso á la educacion pública; á los ingenieros para poner los vireinatos en estado de defensa, y á los hombres caritativos para fundar hospitales y asilos de beneficencia. Ya veremos cuántos vireyes gastaron en obras de caridad y de utilidad pública todos sus sueldos y emolumentos.

Los reyes de la dinastía borbónica, particularmente Fernando VI y Cárlos III, tuvieron especial acierto en la eleccion de vireyes: todos

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

los que nombraron durante estos dos reinados fueron escelentes, y no fueron los ménos distinguidos algunos estranjeros é hijos de América.

Los modernos escritores de la escuela del conde Gasparin, de Blancourt Melville y otros, podrán llamar bajáes y procónsules á los vireyes y capitanes generales que la España mandaba á las colonias: los hombres ilustrados que se tomen el trabajo de comparar los actos de aquellos gobernantes con los de los nobles que en Francia ejercian destinos análogos, verán claramente que los pueblos de esta, como de otras naciones de Europa, hubieran podido envidiar los primeros magistrados que la España daba á los colonos de América (1).

---

(1) Larga seria la lista de los vireyes y capitanes generales que dedicaron sus sueldos y emolumentos á la fundacion de establecimientos de caridad y á obras de utilidad pública. Desde que Hernan Cortés y el franciscano Pedro de Gante, hijo al parecer del Emperador Cárlos V, empezaron tan noble tarea, ésta no se terminó sino con la dominacion española.

El *Teatro Americano* de Vilaseñor y el *Diccionario* de Alcedo bastarian para proporcionarnos datos para escribir una voluminosa obra, tan solo dando cuenta sumaria de los establecimientos de caridad, iglesias, puentes y calzadas que á su costa levantaron los vireyes.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CAPITULO V.

Las Audiencias.

Los antiguos Tribunales de Audiencia, compuestos de oidores letrados, obispos y alcaldes de córte, honrados con el título de Alteza, y que despachaban los pleitos en nombre del soberano, en tiempo de los Reyes Católicos recibieron nuevos privilegios. Justamente entónces fué cuando pasaron á las colonias con facultades todavía mas extensas de las que tenian en la metrópoli. Segun sus ordenanzas, las Audiencias de América podian destituir y sustituir los vireyes; podian contener la Inquisicion, amparar los reos sentenciados por los tribunales eclesiásticos, y administrar justicia con toda independencia. Y como, segun Robertson y otros estranjeros, «los oidores eran personas de mérito y « de talento que sostenian su ministerio con decoro,» las Audiencias por lo general correspondieron dignamente á la gran confianza que el soberano depositára en ellas. Las Audiencias se correspondian directamente con el rey por conducto del Consejo de Indias, y esta prerogativa garantizaba su independencia. Se ha visto al tratar de la conquista, que la Audiencia de Santo Domingo intervino en las cuestiones suscitadas entre Hernan Cortés y Diego Velazquez, y que la primera que pasó á Méjico ejerció ya grande influencia. Esto no basta para que el historiador francés tantas veces citado haya dirigido sus envenenados tiros contra ella. Hablando del regreso de Cortés á Méjico, se espresa en estos términos: «Ya no se le confirió el poder administra- « tivo ni el judicial: ambos poderes pasaron á manos de un Consejo su- « perior, titulado Audiencia de la Nueva España. De manera, que en « el año de 1530, todo habia ya cambiado en aquella region: hombres

« de poca importancia personal y de mucha rapacidad se enviaron de « Madrid, que contrariaron todas las miras generosas de Cortés. »

Es el caso, que el mismo historiador habia ántes calificado á Cortés de aventurero, cruel, avaro y egoista. ¿Cómo sabe que tuvo despues miras generosas? ¿Cómo puede probar la poca importancia personal y la mucha rapacidad de los oidores de la Audiencia de Méjico? Por nuestra parte podemos probar la pasion de Mr. Larenaudière y de los escritores de su escuela, y tambien la ignorancia de los *Literatos Españoles* que tradujeron y recomendaron su obra.

Hernan Cortés estaba dispuesto á obedecer las disposiciones de la Córte en el asunto de la libertad de los indios; pero no tenia bastante poder para obligar á sus compañeros á la obediencia. Primeramente fué auxiliado por los frailes de San Francisco y de Santo Domingo; luego los obispos trabajaron con el mismo objeto: la segunda Audiencia, compuesta de hombres rectos, sábios y enérjicos, consiguió la sumision de vencedores y vencidos. Como se ha visto al tratar de la abolicion de las encomiendas, los magistrados, desde el virey hasta el último oidor, con el auxilio del clero, trabajaron todos para establecer las Nuevas Ordenanzas que dieron la libertad á los indios. Hemos visto que en el Perú, cuando Pedro de Gasca hubo vencido á los blancos y mestizos que rechazaban aquellas Ordenanzas, entregó inmediatamente el mando del Perú á la Audiencia de Lima. Y es de advertir que ya, ántes de la revolucion que con tanta dicha venció Gasca, se tenia tan elevada opinion del saber y energía de los jueces de Audiencia que, segun opinaban los cronistas contemporáneos, si el licenciado Espinosa, enviado del Perú por el Consejo de Indias, no hubiese muerto de calenturas en Panamá, la revolucion no habria estallado, porque la Audiencia la hubiera contenido (1).

Los oidores de la Audiencia de Lima fueron despues los mas perseverantes auxiliares de los vireyes marqués de Cañete y Mendoza, de inolvidable memoria, para consolidar la paz en el Perú y promover toda clase de mejoras. Algunos años despues, segun refiere el Padre Miñana, digno continuador de Mariana, la Audiencia de Lima con sus

(1) En los primeros tiempos de la dominacion española se mandaban oidores en comision para tomar informes ó procesar empleados á las ciudades ó provincias distantes de los puntos donde la Audiencia residia. Luego al paso que la poblacion de una comarca aumentaba, se iban creando nuevos Tribunales y Audiencias.

Al dar cuenta del estado de la América Española al estallar la revolucion, veremos cómo se habia aumentado el número de tan útiles Tribunales, y los puntos donde estaban establecidos para facilitar la administracion de justicia.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

enérgicas y acertadas medidas sofocó otra revolucion que hubiera tenido mas funestos resultados que todas las anteriores.

Es el caso, que los blancos y mestizos del Perú, á pesar de prohibirlo las leyes, querian sujetar á los indios á la servidumbre. La Audiencia declaró que los indios eran completamente libres, y que nadie podia exijirles servicios personales. Los criollos dueños de minas, de fábricas, de haciendas y de plantaciones, creyéndose bastante fuertes, sé negaron á obedecer los edictos de las Audiencias de Lima. Como los ricos peruanos vivian diseminados por todo el reino y sabian que la Autoridad no tenia entónces tropas reunidas, se armaron para defender lo que llamaban sus derechos, porque eran nietos de los conquistadores. Aquellos ricos peruanos, esplotando las antipatías de raza, armaron á los esclavos africanos como auxiliares, para combatir á los realistas de todas razas que obedecian á la Audiencia.

Don Fernando Giron, fué nombrado jefe de los rebeldes: este caudillo y los que lo habian elegido levantaron la bandera de la independencia, sin contar que pronto habian de ser esterminados por los indios á quienes pretendian sujetar al trabajo forzado, cuando ya tenian caballos y sabian manejar las armas de fuego. Los ricos peruanos no contaban con la guerra de castas. Por fortuna, la Audiencia salvó al pais de tal cataclismo.

Cuatro de los oidores de Lima se trasladaron al territorio ocupado por los rebeldes; los cuatro dispuestos á morir ó á conjurar el peligro. Aquellos cuatro jueces á fuerza de energía reunieron los buenos realistas, como los llama Miñana, que conociendo la trascendencia de la revolucion, se armaron contra los independientes. Los oidores hicieron á Giron las últimas proposiciones, y, como no fueron aceptadas, dióse una batalla que ganaron los oidores. Francisco Giron fué preso y ahorcado con cien de sus compañeros, por órden de la Audiencia de Lima. « La casa de Giron, dice el historiador, fué arrasada, y en su « lugar se puso una columna con una inscripcion para que pasase á la «posteridad la noticia de este infeliz suceso. »

Por los años de 1592 y 1593 empezaron en Quito las conmociones que degeneraron en guerra civil. Un blanco, llamado Bellido, se puso al frente de los rebeldes: proclamaron la abolicion de lás alcabalas, pero en realidad querian otra cosa. La Audiencia de Quito obró con tanta energía como la de Lima. Esponiendo heróicamente sus vidas, los oidores consiguieron prender al jefe de los rebeldes y le mandaron ahorcar. Los secuaces de Bellido trataron de vengar su muerte, pero los oidores, habiendo recibido algunas fuerzas que les mandó el

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

virey del Perú, consiguieron mantenerse hasta que los Padres de la Compañía de Jesus, dirigidos por el visitador Diego de Torres, del que tanto se ha hablado, llegaron á Quito, apaciguaron los ánimos, restablecieron la tranquilidad y aseguraron el imperio de las leyes.

Basta lo dicho para comprender los eminentes servicios que prestaron las Audiencias de América ántes de terminar el siglo décimo sesto. Salta á la vista que, si los jueces no hubiesen sido por lo general hombres de saber y virtudes, nunca hubieran conseguido hacerse temer y respetar en épocas tan difíciles, y cuando las conquistas no estaban todavía consolidadas, ni los conquistadores sujetos á las leyes. Nunca «hombres de poca importancia personal y de mucha rapacidad,» conseguirán prevenir y sofocar revoluciones y cambiar el órden político y social de muchos pueblos. El poder y la influencia de las Audiencias subsistiéron por espacio de trescientos años sin decaer en lo mas mínimo, porque nunca decayó el celo, ni faltó la probidad de los magistrados.

A las primeras Audiencias se debieron un gran número de reglamentos para gobernar y administrar los pueblos americanos, conjunto de razas diversas. Miéntras no se turbaba el órden público, se administraba recta justicia, y esceptuando cuando los blancos y mestizos tenidos por tales se levantaron en el Perú y en Quito, los motines del Continente se apaciguaban con solo la presencia de los jueces. Cuando una tribu ó nacion de indios se sublevaba, las Audiencias, como los vireyes, escribian á los Alcaldes, y por lo regular el cuidado de volver los indios á la reduccion se confiaba á los frailes.

Muchos de los magistrados de las Audiencias eran americanos de nacimiento, pero generalmente ejercian sus funciones fuera de los distritos donde tenian sus bienes. Las leyes lo habian dispuesto así con el objeto de evitar intrigas de influencia ilegítimas. Algunos oidores y regentes de las Audiencias de América, nacidos en las colonias, pasaban á tomar asiento en el Consejo de Indias.

Las Audiencias, como se ha dicho, podian destituir y sustituir á los vireyes y capitanes generales; se comunicaban directamente con el Rey, formaban planes de gobierno y administracion é informaban sobre los que otras corporaciones presentaban: además de estas y otras atribuciones de órden político y administrativo, eran altos tribunales de justicia que sentenciaban en segunda y tercera instancia; y sin apelacion tratándose de pleitos en que se litigasen valores que no pasasen de cinco mil pesos fuertes. Cuando el pleito era sobre bienes cuyo valor escediese de esta cantidad, se podia apelar al Consejo de Indias.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Hemos visto que Mr. Larenaudière y los historiadores de su escuela nos hablan de la mala administracion de justicia, de las arbitrariedades y de la rapacidad de los jueces. Hemos visto ya que cuando se trata de citar casos prácticos de arbitrariedades, solo nos citan la que cometieron el Virey y la Audiencia de Méjico desterrando al arzobispo. Y es de advertir que, cuando hace dos siglos, se cometió *tan terrible* arbitrariedad, segun el mismo historiador, el clero era omnipotente, porque disfrutaba mayores privilegios que todos los demás cuerpos privilegiados, y todo sacerdote podia burlarse de las leyes. De manera que el arzobispo, siendo sacerdote y europeo, en buena lógica, debia estar en el caso de burlarse de los magistrados.

Uno de los mas exaltados enemigos de la España escribió en 1814 una historia del Tucuman y del Rio de la Plata, y aunque tuvo tiempo y oportunidad de registrar los archivos de cuatro Audiencias cuando ménos, esto es, los de Buenos-Aires, Charcas, Lima y Chile, y aunque declamó mucho contra las arbitrariedades de los jueces españoles, solo cita el destierro á Montevideo del canónigo Maciel; y ese destierro fué una medida política *necesaria*, segun lo justificaron posteriores sucesos.

El doctor Guerra, ó sea el doctor Mier, que en 1812 publicó en Lóndres dos tomos de diatribas contra el gobierno colonial de Méjico, su patria, hablando de la Audiencia, se limita á ensalzar á los oidores americanos y á deprimir á los europeos: sin embargo no citó ninguna arbitrariedad de los jueces de Méjico; y por cierto que si alguna hubiese conocido, moderna ó antigua, no hubiera dejado de darla á luz, desde que, ciego de rencor, hasta quiso probar que ántes de la conquista de los españoles ya los mejicanos habian recibido la luz del Evangelio.

Mucho mas pudiéramos decir para probar que las Audiencias en las colonias españolas desempeñaron sus deberes por espacio de tres siglos sábia y honradamente. Felices los pueblos de Europa, inclusos los de España, si hubiesen tenido Tribunales tan rectos y tan poco influenciados por intrigantes ministros y por cortesanos favoritos como las Audiencias de América.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CAPITULO VI.

Los Ayuntamientos.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Hemos visto, al tratar de la conquista y de la colonizacion, la grande importancia que tuvieron los cuerpos municipales en las villas y ciudades que se fundaban en el Nuevo Continente. Los Ayuntamientos que, segun D. Agustin Argüelles, eran en España mas antiguos que la monarquía, y que, segun D. Alejandro Olivan, «algunos habian te- «nido privilegios señoriales y feudales ó fueron verdaderas repúblicas, «con franquicias no solo municipales sino políticas,» conservaron en América muchos de estos privilegios, aun despues de promulgadas las Nuevas Ordenanzas ó Leyes de Indias. En España, aun despues del siglo décimo quinto, los Ayuntamientos, con los fondos del municipio armaban y pagaban tropas, fortificaban villas y ciudades, y construian, armaban y tripulaban galeras. Los españoles que pasaban al Nuevo Mundo, llevando consigo su amor al municipio, hicieron en los nuevos pueblos lo que en España habian hecho sus abuelos. Tanta importancia tenian los Ayuntamientos de la América Española, y tanta conservaron hasta la independencia, que Blackenridge, hijo de los Estados Unidos, consideraba que eran demasiado poderosos contra los gobiernos. Y así era en efecto: para probar que tenia razon el escritor anglo-americano, bastará citar algunos hechos.

Antes de crearse el vireinato de Buenos-Aires y con el pretesto de que el virey del Perú, de cuya autoridad los pueblos del Plata dependian, residia á mucha distancia, los Ayuntamientos de varios pueblos del Tucuman destituyeron á sus respectivos gobernadores y nombraron otros; y casi siempre al dar cuenta los cuerpos municipales de lo que habian hecho, los vireyes de Lima aprobaron las destituciones y los nuevos nombramientos. A principios del siglo décimo sesto, el municipio de la ciudad de Salta destituyó al gobernador marqués de

Haro, y el virey del Perú confirmó la destitucion y el nombramiento del gobernador elegido por aquel Ayuntamiento.

Ya en el convenio que hizo el gobierno español con Vaca de Castro, se estipuló que, en las colonias que éste fundase, los Ayuntamientos debian entender de las causas de Hermandad y sentenciar sin apelacion en los pleitos que no escediesen á la cantidad de dos mil pesos fuertes. Aunque despues se reformaron los privilegios de las municipalidades, salta á la vista que ningun gobernador ni funcionario público de las villas y ciudades distantes de las capitales de los vireinatos podia obrar arbitrariamente, desde que no tenian otra fuerza armada á sus órdenes que las milicias disciplinadas que formaban todos los vecinos, y que además estaban bajo la severa vigilancia de los Ayuntamientos, que no solo podian acusarlos, sino destituirlos.

El doctor Mier, que en 1812 escribia en Lóndres á favor de la independencia de la América, decia que Cárlos V y Felipe II habian mandado que los Ayuntamientos de Méjico y de Lima tuviesen los mismos fueros y privilegios que el de Búrgos, el mas noble y privilegiado de España: «Hay Ayuntamientos, decia Mier, en todas las ciu-«dades y villas, sino que en éstas es menor el distrito de su jurisdic-«cion, y por lo mismo el número de regidores, que en aquellas era de «doce. El de Méjico, como el de la metrópoli de la Nueva España, «tenia una gran jurisdiccion, honores de Grande de España, y todos «los privilegios del de Búrgos, capital de Castilla.».....

«Llámanse Alcaldes Ordinarios dos jueces no letrados que anual-«mente nombran los regidores entre los vecinos honrados de los pue-«blos para administrar justicia en cosas comunes y de menor cuantía; «y tambien conocen en primera instancia de todas las causas aun cri-«minales.»

«Los reyes de España han reconocido en cada uno de los regido-«res, un hombre con la antigua investidura de los Decuriones del Pue-«blo Romano: en ellos ha estado depositado el gobierno político y eco-«nómico de aquellos pueblos.»

El mismo escritor, enemigo de España, añade que los Ayuntamientos de los pueblos de los indios disfrutaban los mismos fueros y privilegios que los de blancos. Los alcaldes y regidores indios ejercian sus funciones á gran distancia de los gobernadores blancos. A distancia de centenares de leguas, y sin tropas ni gobernadores militares, los Ayuntamientos, compuestos de hombres blancos ó de hombres de color de cobre, gobernaban y administraban sus pueblos, sujetando sus actos á las prescripciones de las leyes.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

El Sr. Morales Santisteban, hablando de las municipalidades de España, decia: « Convertidos los asturianos en invasores, se vieron en « la necesidad de poblar las ciudades abandonadas y fundar nuevas po- « blaciones, y como nadie se prestaba á emigrar, sin repugnancia, á « puntos peligrosos, idearon los reyes conceder franquicias y privilegios « á sus moradores. » Seis siglos despues se siguió en América el mismo sistema, y continuó con buen éxito hasta que estalló la guerra de la independencia: los Ayuntamientos de los pueblos inmediatos á los indios bravos, como seis siglos ántes los de los pueblos de las fronteras de los moros, repartian tierras, armaban á los vecinos, los conducian á la guerra, y haciendo retirar ó reduciendo á los indios salvajes, estendian contínuamente la dominacion española y fundaban nuevos pueblos.

Teniendo en cuenta que los alcaldes y regidores de las ciudades y villas eran europeos y criollos; y todos hombres ricos, considerados é influyentes, y conociendo la organizacion política de las colonias españolas, cuyos vireyes y capitanes generales, lo mismo que los funcionarios públicos, todos habian de dar cuenta de sus actos al Consejo de Indias, se comprenderá cuan respetados debian ser los cuerpos municipales, que podian acusar desde el virey hasta el último empleado, y hacerle castigar si no cumplian con sus deberes.

En todos los Ayuntamientos de América, escepto los de indios puros, habia concejales americanos y europeos, y de esta prudente combinacion, resultaban grandes ventajas al municipio. El noble propietario hijo de América, cuando proponia alguna medida ventajosa al pueblo de su nacimiento, podia estar seguro de ser apoyado por su colega, rico vecino nacido en España, ya que en el pueblo de cuyo Ayuntamiento formaba parte habian nacido sus hijos, y tenia sus propiedades y su comercio. Los españoles establecidos en los pueblos de América se consideraban en su patria, como se ha dicho, y eran los que mas se afanaban por que progresase la poblacion que les honrára con el título de alcaldes y regidores. Registrando las actas de fundacion de los hospitales, iglesias, colegios, fábricas y obras públicas y piadosas de todas clases, se verá que los hombres que mas dieron para ellas fueron los españoles europeos; aunque lo contrario digan los escritores estranjeros y los ingratos hijos de América que reniegan de su orígen.

Los Ayuntamientos de los pueblos de las colonias hicieron mas bien que los de lá metrópoli. Disfrutándose en aquellas de completa paz, los alcaldes y regidores se veian libres de dar bagajes, de alojar tropas, de repartir y cobrar contribuciones estraordinarias, y de ejercer

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

cargos desagradables de que no podian librarse los alcaldes y regidores de España. Otras tareas mas gratas ocupaban á los de América. Los numerosos ancianos ricos europeos que morian sin tener familia, dejaban el todo ó parte de sus fortunas para obras de beneficencia, devocion ó utilidad pública, y los Ayuntamientos, junto con el clero, eran por lo regular los encargados de ejecutar la voluntad de los que dejaban tan valiosas mandas. Se comprende cómo en aquellos nuevos y florecientes pueblos, con las riquezas de la iglesia, de los hospitales y de los establecimientos de educacion, riqueza que, por ser mucha, no podia invertirse toda en los objetos á que estaba destinada, los obispos y los curas, en union con los Ayuntamientos, podian, sin faltar á los deberes de mas recta conciencia, construir con las rentas de dichos establecimientos, puentes, caminos y acueductos. Por esto, una gran parte de las portentosas obras que se construyeron en el Continente americano, desde 1550 hasta 1810, se deben á los Ayuntamientos y al clero, que emplearon en la construccion de aquellas obras los generosos donativos de los españoles europeos, calificados hoy de *sanguijuelas* por los hijos de las repúblicas que han dejado caer muchas de las obras de pública utilidad por no gastar en su reparacion, ni siquiera la milésima parte de lo que los españoles dieron generosamente para construirlas!

De todo lo dicho podemos concluir que los Ayuntamientos de las colonias españolas, despues de haber gobernado y administrado sus pueblos respectivos por espacio de cuarenta años con toda independencia, promulgadas las Nuevas Ordenanzas, quedaron con atribuciones de lá mas alta importancia, y alcanzaron privilegios que ya no podian conservar los Ayuntamientos de la Metrópoli.

Aquellas Corporaciones, con un gran capital personal y del municipio á su disposicion, con buenas relaciones en las residencias de los vireyes y en la Córte, y con grande empeño en hacer progresar los pueblos, debian ser temibles censores de los altos funcionarios públicos, puesto que, como dice el doctor Mier, poco amigo del gobierno colonial, los alcaldes y regidores de la América Española ejercian la activa y celosa vigilancia de los *Decuriones del Pueblo Romano*. En suma, los Ayuntamientos, además de haber sido la base del órden social y administrativo como en la metrópoli, fueron, en las colonias españolas, las corporaciones que mas activamente y con mejor éxito trabajaron en pro de los adelantos morales y materiales del pais, y los mas celosos vigilantes de los empleados de todas categorías que el gobierno español mandaba á la América.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CAPITULO VII.

La Autoridad Eclesiástica.

« La gerarquía eclesiástica, dice un historiador moderno, formaba « otra parte del sistema colonial español, y fué constantemente una de « las palancas del gobierno del Rey.» Esto es cierto; y nada mas natural que el que el clero español, despues de haber trabajado tanto en la conquista y organizacion de las colonias, tuviese en ellas todo el poder compatible con el buen gobierno de los pueblos.

« Desde que Alejandro VI, dice el mismo historiador, por su bula « de 1501, transfirió á los Monarcas Católicos toda su jurisdiccion, « quedó el soberano español constituido cabeza de aquella Iglesia, y « dueño para nombrar todos los obispados, prebendas y beneficios, sin « mas dependencia de la Córte de Roma que para su sancion. A fin « de evitar todo roce de la autoridad, se acordó que el Santo Padre no « tuviera comunicacion directa con aquellos dominios, sino por conduc- « to del Consejo de Indias, y que todos los Breves, Bulas y Dispensas « fuesen remitidos á España para recibir la sancion Real de pasar á la « América. En virtud de tales concesiones, pertenecian á la Corona « de Castilla los diezmos, las vacantes, los subsidios y demás produc- « tos de dicho ramo.»

En virtud de tales convenios, el clero no pudo nunca entorpecer la marcha de la administracion colonial, como por desgracia lo hizo mas de lo que convenia en la metrópoli, y en las demás naciones católicas de Europa. Gracias á la sabiduría de Fernando el Católico, que tan bien supo negociar con la Córte de Roma, el clero de las colonias, como lo demuestra Humboldt evidentemente, á proporcion del

número de habitantes, nunca fué tan rico ni tan numeroso como en España, ni como en Francia, ántes de la revolucion de 1789. De no ser el clero tan rico ni tan numeroso resultaban á la religion grandes ventajas; y de no poder tener relaciones directas con Roma, reportaban otras los intereses de la América, desde que los caudales que el clero de otros paises remitia á Roma para obtener títulos, honores y privilegios, en las colonias quedaban en el pais y se invertian en construir iglesias y conventos, y en fundar hospitales y escuelas. El clero de la América Española nunca fué disputador ni tan desarreglado como el clero francés en el pasado siglo: tampoco fué intolerante como el de la metrópoli. Recordamos haber leido en las Memorias del Conde de Segur algo que no debemos consignar aquí respecto al modo de vivir de los Curas de Carácas, cuando dicho Conde, siendo jóven, visitó aquellas regiones; solo sí diremos, que en efecto habia un gran número de eclesiásticos que tenian familias, pero aquellos sacerdotes desunian ménos las demás familias que el clero europeo del siglo pasado. Y es de advertir que nunca faltaron en las colonias españolas prelados y sacerdotes en gran número que fueron modelos de virtudes; y en particular la Compañía de Jesus conservó siempre costumbres severas

Los tribunales eclesiásticos los componian, en toda la América Española, sacerdotes de los que mas se distinguian por su saber y por su irreprochable conducta. Estos tribunales tenian á su cargo las causas de que todavía entienden hoy en España los mismos tribunales eclesiásticos: juzgaban á los esposos que pedian divorcio, á las personas acusadas de bigamia, y en todos los casos á lo que tocaba á los sacerdotes que se separaban de sus deberes. Los tribunales civiles amparaban siempre á los eclesiásticos. En los pueblos de Misiones de Jesuitas, como se ha visto, se procedia de otro modo; si bien los obispos podian hacer estensiva su autoridad, hasta cierto punto, á los Curas de la Compañía.

Tócanos hablar aquí de la Inquisicion ó Santo Oficio. Empezaremos sentando que, si éste en la metrópoli se hubiese limitado á proceder como procedió en América, á buen seguro que no hubiera sido detestado como lo fué y lo será siempre por todos los hombres que desean el triunfo de las verdaderas máximas del Evangelio.

Segun nos dice D. Antonio Llorente, en su Historia Crítica de la Inquisicion de España, ya se pusieron Inquisidores á bordo de los primeros buques que pasaron con los colonos á la Española, para impedir que la fé se viciase entre soldados, artesanos y marineros. Sin embargo, no se encuentran rastros de haberse formado causa ninguna. En

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

1538 solo habia dos tribunales de Fé en las colonias, el uno en Santo Domingo y el otro en Méjico. Algunos historiadores, y D. Florencio Janer adopta su opinion, solo consideran la Inquisicion definitivamente establecida en la Nueva España desde el año de 1751. Llorente nos cita el primer Auto de Fé que hubo en Méjico, y tuvo lugar en 1574: hasta setenta y cinco años despues no se vió en Lima espectáculo tan terrible. Atendida la prevencion de los pueblos contra el Santo Oficio, y teniendo en cuenta las opiniones de los Vireyes y de las Audiencias, probablemente las colonias españolas nunca hubieran tenido tan temidos tribunales, si los protestantes europeos no hubiesen hecho desembarcos, y cometido toda clase de crímenes en las costas de América. Y fundamos esta opinion en lo que resulta de los Autos de Fé mismos, pues solo se castigó en ellos con severidad á los piratas estranjeros. Segun Miñana, los Inquisidores de Lima reclamaron los piratas que á las órdenes del famoso Oxaman desembarcaron en Panamá, y fueron hechos prisioneros. Como dichos piratas habian saquedo iglesias y violado monjas, fueron entregados al Santo Oficio (1).

D. Lúcas Alaman, escritor mejicano, nos dice que la Inquisicion de Méjico apénas hizo conocer su existencia, desde los primeros años de su establecimiento en que juzgó algunos judíos portugueses, y entendió en varios casos de bigamia. Los Inquisidores nunca tuvieron permiso para entrometerse con los indígenas. Los Misioneros y los Curas los reducian, los convertian y los volvian á conquistar cuando, instigados por algun adivino de la tribu, volvian á las prácticas de la idolatría (2).

Segun D. Antonio Llorente, en el año de 1600, hubo sérias cuestiones entre los Vireyes y los Inquisidores, pero solo duraron hasta

---

(1) Hace pocos años se publicó en Nueva-York una obra titulada *History of the Pirates* ó Historia de los Piratas, cuya traduccion quizá emprenderemos algun dia con comentarios y notas esplicativas.

Con la lectura de esta obra de orígen poco sospechoso se podrán comprender y apreciar bien los actos de los españoles en América.

(2) Se debe tener presente lo que hoy escriben algunos escritores españoles mal informados acerca del atraso de la nacion española, para comprender el objeto que nos proponemos.

No defenderemos nunca la Inquisicion, como no defenderemos instituciones católicas ó protestantes, antiguas ó modernas, cuyo proceder sea bueno y justo, pero negaremos que en la Madre Patria y en Ultramar haya ejercido la Inquisicion el funesto influjo que se le atribuye. En los adelantos materiales, como en los intelectuales, la España de los siglos décimo sesto, décimo sétimo y décimo octavo no podia temer comparaciones con los otros pueblos.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

1610, desde cuya época, la Inquisicion solo pudo obrar bajo la férula de los Vireyes y de las Audiencias, y así permaneció hasta la emancipacion de las colonias.

Lo que mas ha dado motivo de hablar contra los tribunales eclesiásticos y contra la Inquisicion de América, ha sido la célebre providencia de Cárlos IV, providencia que bien pudiéramos calificar de la mas *tonta* que se dió durante su reinado, en que tanto sufrió la honra española. Parece que habiendo sabido el arzobispo Muzquiz, confesor de Godoy, de Cárlos IV y de María Luisa, que en las colonias circulaban libros prohibidos, se dió una órden para que la Inquisicion se encargara de perseguir á los que los tenian. En virtud de esta órden, la Inquisicion de Méjico persiguió al célebre matemático Rojas, y á otros hombres sábios. Este desgraciado suceso, como muchos de aquel funesto reinado, fué comentado de mil modos; sin que nadie haya observado que solo fué el resultado de cuatro palabras, quizá cambiadas por casualidad entre el confesor y los penitentes, indignos todos de ocupar el puesto que ocupaban.

Debemos decir en honor de la verdad que cuanto afirma Godoy en sus Memorias, es cierto: durante el reinado de Cárlos IV, no se quemó á nadie; no se procesó sino á los eclesiásticos jansenistas, y á nadie se castigaba por tener libros prohibidos, á no ser que predicasen doctrinas heréticas. Esto lo confirma Llorente, y añade que tales delitos se castigaban con multa. No sabemos si la severidad del arzobispo Múzquiz y de Godoy fué hija de las amenazas que pudieran venirles de la otra parte del Pirineo.

Por lo dicho se comprenderá que miéntras en Europa los católicos y protestantes se mataban sin piedad por opiniones religiosas, en las colonias españolas la Autoridad eclesiástica tenia bien marcadas sus atribuciones, y las desempeñaba en beneficio de los pueblos, mejor que la misma Autoridad en la metrópoli. En las colonias, ni ántes ni despues de la Inquisicion, tuvo el clero poder para perseguir á nadie: si alguno trataba de no vivir cristianamente podia adoptar dos caminos: establecerse léjos de las capitales ó evitar el escándalo; pero como el clero de las colonias no era perseguidor, las Autoridades eclesiásticas se limitaron, como se ha dicho, á castigar á los sacerdotes que no cumplian con sus deberes, encausar á los bígamos y sentenciar y *entregar al brazo secular* á los piratas que saqueaban las iglesias, asesinaban á los sacerdotes y violaban las monjas. De manera que, en América, la Inquisicion solo castigó á los piratas que en todas las naciones de Europa se penaban con los suplicios mas atroces. Y téngase enten-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

dido que el Santo Oficio solo tuvo Tribunal establecido en Méjico y Lima; en las demás colonias españolas solo existió en el nombre (1).

Entretanto no faltan escritores estranjeros empeñados en que los conquistadores llevaron la Inquisicion á América con el objeto de mantener los pueblos sumidos en la supersticion y en la barbarie. Solamente puede citarse como persecucion arbitraria la de Rojas; y aun ésta, si bien se considera, no lo fué del todo, puesto que si hubiese pedido licencia para tener libros prohibidos, sin dificultad se la hubieran otorgado (2).

Por los documentos que publicó en Lóndres Joseph Skinner á últimos del pasado siglo, se vé cuan liberal era en las colonias españolas la Autoridad eclesiástica. Entre otras pruebas, Skinner cita una que vale por mil: el obispo de Quito permitió que circulára libremente el *Eusebio* de Montengon, libro escrito bajo el mismo plan y con las mismas tendencias que el *Emilio* de J. J. Rousseau, justamente cuando es notorio que en Suiza, en Francia y en Alemania habian proscrito á Rousseau lo mismo los católicos que los protestantes, solamente por el delito de haber escrito el *Emilio* (3).

El mismo escritor inglés, segun veremos luego, demuestra que en la Universidad de Lima y en la Academia se ventilaban cuestiones de filosofía trascendental, con una libertad que no habia otorgado la Autoridad eclesiástica en la metrópoli. Por lo que dice Humboldt de los

---

(1) En el vireinato de Buenos-Aires se nombró un Comisario de la Inquisicion, y desde la creacion del vireinato hasta la Revolucion de 1810 ejerció sus funciones.

Hemos preguntado á centenares de personas qué clase de hombre era y cuál era el poder y la influencia que ejerció en el pais por espacio de cuarenta años. Todos nos han dicho que era un hombre rico y muy bueno, hijo de América, que no hizo nunca mal á nadie y que fué muy respetado.

Solo se sabia que era el Jefe del Santo Oficio porque asistia á las procesiones y ceremonias de Iglesia con una medalla grande de plata en la casaca.

(2) Como puede verse en la Historia del General Belgrano, escrita por el General Mitre, presidente que ha sido de la República Argentina, los demás españoles que deseaban tener libros prohibidos, lo conseguian con facilidad. El gobierno y la Autoridad eclesiástica daban permiso para adquirirlos y leerlos á todas las personas caracterizadas que los solicitaban, como lo solicitó D. Manuel Belgrano, jóven abogado de Buenos-Aires, que al terminar sus estudios se vió muy honrado en la Córte.

(3) No tentaremos el hacer comparaciones entre el *Emilio* de Rousseau y el *Eusebio* de Montengon: ya sabemos que el último no emitió con tanta claridad sus ideas pero las doctrinas son las mismas. Por consiguiente, tuvo razon el escritor inglés del siglo pasado al calificar de semejantes en plan y en tendencias los dos libros.

Por lo demás, es un hecho muy notorio en América que la Autoridad eclesiástica fué siempre en los vireinatos mucho mas tolerante que en la Metrópoli.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

estudios que se hacian en Méjico, se desprende que las ciencias naturales estaban muy en boga, y por consiguiente, las teorías de Buffon y las opiniones de los Enciclopedistas franceses debian tener muchos adeptos entre los ricos é ilustrados mejicanos.

En las colonias españolas hubo siempre un clero muy sábio y muy amante del progreso moral y material de los pueblos, y el clero ilustrado no se asusta cuando los sábios estudian y averiguan, porque saben todos que es fácil tarea poner en armonía las verdades reveladas con las verdades científicas. Por esto en el Perú, en Mejico, en Santa Fé y en Carácas habia, hace ochenta años, tantos hombres eminentes, como luego veremos, y muchos de ellos sacerdotes que, bajo el amparo de la Autoridad eclesiástica, cultivaban todos los ramos del saber humano, sin temor de censuras ni de procesos. Los prelados de la América Española, siempre dispuestos á protejer á los desgraciados, siempre prontos á desprenderse de sus rentas para las obras de utilidad pública y de beneficencia, fueron siempre tolerantes con los eclesiásticos y seglares que estudiaban con el objeto de descubrir verdades científicas sin atacar la Religion por sistema.

¡Feliz hubiera sido España si la Autoridad eclesiástica, desde 1550 hasta 1810, hubiese seguido el sistema que la misma Autoridad siguió en las colonias españolas de América!

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CAPITULO VIII.

Organizacion militar de las colonias españolas.

Desde los primeros años de la conquista hasta la emancipacion de las colonias españolas, tuvieron éstas una organizacion militar especial, que merece estudiarse detenidamente, puesto que, gracias á ella, no tan solo se aseguraban y se estendian contínuamente las conquistas, sino que se rechazaban con buen éxito y sin grandes gastos los ataques marítimos y los desembarcos de tropas que hacian los enemigos de España en las costas del Continente. Aquella organizacion militar comprendia á todos los habitantes en estado de llevar armas, sin escepcion de raza, cuando estaban establecidos en determinados puntos. Los de las fronteras de los indios, los de las costas y los de las inmediaciones de las ciudades, eran alistados en los regimientos de milicias disciplinadas que tenian varias denominaciones. Los habitantes de las fronteras de los indios se veian en la necesidad de estar siempre con las armas en la mano para defender sus ganados, sus sembrados y sus casas, porque los salvajes eran mas temibles que cuando se conquistó el Continente. Despues de colonizado el pais tenian caballos y los montaban al pelo con admirable arte, sus ataques eran imprevistos y tremendos, manejaban las lanzas como todavía las manejan hoy las valerosas tribus de las Pampas argentinas, y disparaban sus flechas tendidos encima del caballo, como lo verifican hoy las indómitas hordas del norte de Méjico. Por fortuna los indios reducidos en la América Septentrional y en la Meridional aprendieron inmediatamente á manejar las armas de fuego, y, cuando se trataba de hacer la guerra á los salvajes, eran los indios reducidos los mejores auxiliares de los colonos blancos.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Justamente cuando en todo el Continente regian ya las Nuevas Ordenanzas, subió al trono Felipe II, cuyo monarca, queriendo ser el campeon del catolicismo, sostuvo guerras con todos los protestantes de Europa, y las colonias de América sirvieron de blanco á los corsarios y á las escuadras de varias naciones. Los ingleses, holandeses, alemanes y franceses armaron buques y alistaron soldados para atacar las colonias de los españoles. Largo seria detallar las espediciones que hicieron los protestantes á la Florida, al Brasil, á Tierra Firme, á la Nueva España y en seguida á las costas del Pacífico. Francisco Drake tuvo la fortuna de apresar un buque portugués, y obligó al piloto á que lo llevase por el Estrecho de Magallanes á la costa del Perú, donde saqueó varios pueblos. Los habitantes de las colonias españolas, para defenderse de los piratas que pasaban á sangre y fuego sus poblaciones, se vieron en la necesidad de armarse y organizarse militarmente. Ya no se trataba de pelear con tribus salvajes: el enemigo que desde 1565 amenazaba y atacaba las posesiones españolas de América, era, si no mas valiente, mas cruel y mas rencoroso que el salvaje antropófago.

Si los colonos se armaron y organizaron, el gobierno de la metrópoli tomó tambien sérias disposiciones para defender las colonias del Continente. Los protestantes se habian fortificado en algunas islas de las Pequeñas Antillas, y, desde sus puertos, se armaban para atacar las posesiones españolas. El gobierno de España, para contener á sus enemigos, mandó pasar al Nuevo Mundo sus mejores ingenieros, quienes, con rapidez asombrosa, fortificaron los mejores puertos de las costas del Atlántico, y particularmente los que servian de depósito al comercio del Pacífico. Los mismos trabajos que se practicaban entónces en los Paises Bajos, se repetian despues en América. Quizá los mismos planos que sirvieron para fortificar á Amberes, Maestrick y Strasburgo, se llevaron despues á San Juan de Ulúa, Cartagena de Indias, Panamá y el Callao de Lima. Los colonos de todas razas se organizaron en cuerpos de milicias, con jefes propietarios, que muchos de ellos habian sido oficiales de tropas europeas. Las milicias, desde los últimos años del siglo décimo sesto hasta los primeros del siglo décimo nono, prestaron en América muy importantes servicios. Organizáronse tambien regimientos de tropa de línea para guarnecer las plazas mas importantes, pero los soldados eran todos hijos de América, y lo mismo una buena parte de los oficiales y jefes.

Pero las tropas de línea eran escasas en todos los vireinatos; bastaria decir que en la importante plaza de Cartagena de Indias, en el

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

pasado siglo y en el anterior, solo habia por lo regular setecientos soldados: la defensa de tan interesante puerto, en caso de ser atacado, se hubiera encargado á los batallones de milicias de blancos, negros y mestizos. El gobierno de la metrópoli, como se vé, no temia la deslealtad de las castas desde que las tropas de línea se componian casi esclusivamente de mulatos, mestizos é indios; y en las milicias disciplinadas, en cuyas filas estaban todos los hombres de las colonias capaces de llevar las armas, los hombres blancos con los de color estaban en proporcion de uno á siete. Y, sin embargo, el gobierno español consideraba muy seguras sus lejanas posesiones, porque podia contar con la fuerza moral de que tantas veces hemos hablado, fuerza moral que mantenia la confianza entre gobernantes y gobernados desde la segunda mitad del siglo décimo sesto, época en que, segun el Padre Miñana, ya se organizaron, en la Nueva España, cuerpos de indios armados con armas de fuego y de corte, provistos de buenos caballos y mandados por oficiales de las familias de sus respectivos caciques.

Las milicias disciplinadas acudian al llamamiento de las autoridades para reprimir á los salvajes, ó contener á los estranjeros: su paga era casi nominal, y solo se atendia á suministrarles raciones de maiz ó de carne. Y como su manutencion era poco costosa, y los jefes y oficiales no cobraban sueldos, las milicias se podian mantener en campaña miéntras hubiese la menor señal de peligro; pero como los blancos eran hombres mas ocupados, casi siempre los soldados movilizados eran los mestizos.

Las milicias disciplinadas contribuyeron en gran manera á la reduccion de indios y á la civilizacion del Continente. Aquellos cuerpos, á fin de contener á los salvajes, se establecian en lo que se llamaba frontera, y era el límite de las tierras sembradas y ocupadas por los ganados de los blancos é indios cristianos: las milicias disciplinadas construian un fuerte, y al rededor de él cada soldado tenia su *rancho* ó casa de barro, con su mujer, sus hijos y sus bestias. Los negociantes ponian allí bodega y tienda, y en veinte años aquella *Guardia* se habia transformado en un gran pueblo, y la *Guardia* se trasladaba veinte y cinco leguas mas adelante hácia los campamentos de los indios salvajes (1).

(1) Este sistema se siguió hasta la revolucion de las colonias españolas, y despues han tratado de plantearlo varios gobiernos de las repúblicas.

Los salvajes empezaban regularmente por entablar relaciones con los soldados y colonos de la frontera: luego comerciaban y en seguida se reducian. Entónces los indios

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

En los cuerpos de milicias disciplinadas, como ante los tribunales y en los templos de las colonias españolas, la diferencia de color no daba preferencias: el negro, el mulato y el mestizo podian ser y eran oficiales; y no fueron pocos los hombres de color que se distinguieron peleando con talento y con heroismo en defensa de su Patria España y de la religion católica.

Durante los tres siglos de dominacion española, las razas que no eran blancas dieron relevantes pruebas de lealtad, y las continuaron dando batiéndose á favor de España, hasta la batalla de Ayacucho. En el primer siglo, como se ha visto, los indios reducidos en varias partes volvieron á la idolatría y á la independencia; pero bastó la paciencia y el celo de los misioneros para volverlos á reducir: si los misioneros al principio no eran escuchados, los indios de una reduccion fiel se encargaban de castigar ó reducir á sus vecinos. Cuando los indios de Méjico, ayudados de los negros, se levantaron é incendiaron la cárcel pública, en 1624, ni siquiera pensaron en hacerse independientes. La insurreccion de los indios en 1692, aunque incendiaron el palacio del virey de Méjico, solo se debe atribuir á la escitacion que produjo la falta de maiz; sin que nadie pensara en la independencia. La única insurreccion contra la raza blanca que se vió en América desde 1550 hasta que terminó la dominacion española, fué la que tuvo lugar en el Alto Perú, por los años de 1780; y es de advertir que fué sofocada por tropas de Chile, del Perú y de Buenos-Aires, en las que habia un número de soldados blancos muy reducido (1).

Los cuerpos de indios, negros y mestizos rechazaban con valor y energía los ataques de los estranjeros enemigos de la España por muchas razones; defendian su patria, su religion, sus familias y sus intereses privados. Aunque fuese verdad cuanto dijo Bartolomé de Las Casas para deshonrar á los conquistadores españoles, las crueldades de Cortés, Pizarro y otros, nunca pudieran compararse con las cruelda-

---

de la Reduccion formaban pueblos y la Guardia de la frontera avanzaba treinta leguas. En muchos puntos de la América habia ya Guardia de frontera en donde están hoy los salvajes. Las guerras civiles han destruido una parte de la obra de los soldados-colonos, como casi toda la de los misioneros jesuitas.

(1) Todas las insurrecciones de indios que hubo en el Continente, esceptuando la citada de Méjico, fueron promovidas por ádivinos influyentes que llevaron á los indios á la idolatría hasta que los misioneros consiguieron reducirlos de nuevo. La insurreccion de los indígenas del Alto Perú, de la que volveremos á tratar, no fué contra los españoles, sino contra la raza blanca. Su jefe principal era un indio muy civilizado, y su rencor contra los blancos tuvo orígen al perder un pleito que sostenia con un pariente suyo.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

des, no inventadas, sino reales y verdaderas, de los piratas protestantes que hicieron desembarcos en las costas del Continente. Los indios, los mestizos y los blancos hacian la mayor resistencia posible cuando los piratas desembarcaban, porque sabian la suerte que les cabia cuando los terribles ladrones vencian. Los indios cristianos, ganaderos y agricultores, no podian transigir de ningun modo con los bárbaros filibusteros franceses, ingleses y holandeses, como los súbditos de Motezuma, de los Incas y de los caciques del Darien y del Rio de la Plata habian transigido un siglo antes con los españoles que, despues de haberlos vencido en buena lucha, les trajeron la paz, la civilizacion, la riqueza y el Evangelio. La conducta de Cortés, de Pizarro y de los demás conquistadores del Continente americano en nada se parecia á la de Drake, Cawendish, Morgan y otros piratas. Cuando Morgan se apoderó de Panamá redujo la ciudad á cenizas, dejando tan solo un barrio para cárcel de los infelices habitantes. Los frailes y curas de todos colores fueron degollados en presencia del pueblo, y doscientos vecinos sufrieron el tormento hasta morir porque no podian descubrir as riquezas que los piratas buscaban, pero que no existian. Las mujeres todas fueron brutalmente violadas delante de sus padres, hermanos y esposos, sin distincion de color ni estado (1).

Daremos fin á este capítulo, observando que la organizacion militar de las colonias españolas del Continente, por la que todo labrador, ganadero y artesano era soldado cuando estaba de servicio, fué u no de los poderosos lazos que unieron (pasados los disturbios de las variaciones en la legislacion y la abolicion de las encomiendas) á los hijos de las colonias con los de la metrópoli. Como se ha dicho, los hijos de las personas ricas eran nobles, y, si no se dedicaban al foro ó á la Iglesia, tenian la carrera militar abierta; y cuando no querian sujetarse al servicio de las tropas de línea, eran nombrados jefes y oficiales de milicias. Los hijos de las familias ricas de las colonias españolas, si no querian pasar á la metrópoli á servir en el ejército ó en la armada, podian atender y atendian su patrimonio; y sin moverse de las provincias en que habian nacido, alcanzaban condecoraciones, títulos de nobleza y puestos honoríficos para sus hijos. Esta cadena no

(1) Hace pocos años se publicó en inglés, como se ha dicho en otra nota, una historia de los piratas *bucaneros* de la que hemos tomado estos datos y otros que luego espondremos. Difícilmente se encuentra en la historia del mundo una reunion de hombres que haya cometido tantos crímenes. Sin embargo, no han faltado escritores franceses, que, por la sola circunstancia de haber sido hombres valerosos, han querido colocar á aquellos piratas en el catálogo de los héroes.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

interrumpida de concesiones hechas por el gobierno español á los hijos de las colonias llegó, ántes de estallar la revolucion, á dar á éstos las tres cuartas partes de los destinos en América, y muchos y muy importantes en la metrópoli.

Seguramente, cuando presentemos los datos que poseemos para probar lo que decimos, han de sorprenderse los que repiten diariamente la fábula de la esplotacion de los destinos ejercida por los españoles europeos.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CAPITULO IX.

Las guerras de las colonias españolas.

Aunque, durante los doscientos sesenta años que transcurrieron desde 1550 hasta 1810, la Europa fué teatro de contínuas y sangrientas luchas; y aunque la España—por desgracia—tomó parte muy activa en casi todas ellas, las colonias del Nuevo Mundo sufrieron poco, porque la metrópoli era la que soportaba todo su peso (1). Aun pudiéramos añadir que los establecimientos españoles sacaban inmensas ventajas de las guerras que sostenia la España con varias naciones europeas. Sin embargo, los colonos de la América Septentrional y de la Meridional regaron con su sangre el suelo que con su trabajo fecundaban, porque eran buenos españoles, y porque algunas veces los enemigos de la patria llevaron á Ultramar sus escuadras y sus ejércitos.

Apuntaremos primero los combates que sostenian los habitantes civilizados de la América Española con los salvajes. Estas guerras eran de dos clases: la primera la sostenian los blancos, mestizos é indios reducidos contra los salvajes. Desde las montañas y llanuras desiertas, montados en los caballos que robaban en las fincas y estancias de los blancos ó indígenas cristianos, los salvajes, en el norte de

(1) Es preciso advertir que la España hacia la guerra con ejércitos cuyos soldados en sus tres cuartas partes eran estranjeros: el palenque estaba siempre fuera de la Península, en Flandes, Italia ó Francia, y en las guerras marítimas casi siempre tenia la España á los italianos por auxiliares. Por esto muchos escritores han creido que los reyes de España hacian las guerras con los caudales que recibian de América. Este es uno de los errores mas generalizados: nunca la España recibió de sus colonias la quinta parte de lo que se gastaba y su gobierno tenia, y que pagaban los pueblos de la Península.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Méjico, en las orillas del Orinoco, en el sur de Chile y en las Pampas del Rio de la Plata y del Chaco, organizaban sus espediciones contra los *cristianos* de toda raza. Estos, armados y organizados militarmente, al principio defendian sus establecimientos de las fronteras del desierto; y luego de la guerra defensiva pasaban á la ofensiva, llevando los mojones de la dominacion española dos ó tres jornadas mas hácia las tolderías de los salvajes; y allí construian nuevos fuertes, que se transformaban en pueblos. Los *cristianos*, persiguiendo á los salvajes, les obligaban á dejar rezagadas las mujeres y los niños: los *cristianos* se apoderaban de todo, y varias veces, por recobrar sus mujeres, las tribus salvajes hacian la paz con los cristianos, y se reducian. Muchas veces los salvajes vencian, y entónces la frontera volvia á retroceder hasta un punto estratégico ventajoso, y los indígenas recobraban temporalmente los terrenos perdidos. Con estas alternativas, la civilizacion ganaba contínuamente terreno, y los niños prisioneros, quedándose con los cristianos, aumentaban el número de colonos. Algunas de las indias prisioneras preferian tambien, cuando se hacia la paz con los salvajes, quedarse con los cristianos. Los indios jóvenes prisioneros de guerra se destinaban á trabajar en las obras públicas, y se dedicaban al servicio doméstico de familias ricas: acostumbrados despues á la vida de los hombres civilizados, y educados por los sacerdotes y por sus piadosos amos, aquellos salvajes se quedaban para siempre entre los españoles.

Algunos escritores mal informados han declamado contra este sistema de hacer la guerra á los indios; sin embargo, fué mas ventajoso y mas moral que cuantos sistemas han ensayado posteriormente los colonizadores de América y los conquistadores del Asia. Los indios reducidos y los salvajes sacaban gran provecho de tal sistema, que, solo en lo que tenia de malo, han sabido imitar los gobiernos de las repúblicas hispano-americanas despues de la independencia (1).

La segunda clase de guerra entre blancos é indios reducidos, era

---

(1) Es curioso el sistema que adoptó el Dean Funes en su Historia del Tucuman y del Rio de la Plata, de cuya obra nos ocuparemos mas adelante.

Al contar las guerras de los cristianos con los salvajes, si resultan estos vencidos declama contra el gobierno español, porque se valia de las armas para asegurar y ensanchar sus dominios. Si los salvajes vencen, declama contra el mismo gobierno español porque no mantenian fuerzas suficientes en todos los puntos importantes de las fronteras para escarmentar á los salvajes cuando atacaban las estancias y quintas de los cristianos. El Dean Funes es el modelo de los historiadores hispano-americanos, con algunas honrosas escepciones.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

la que se sostenia con las tribus que abandonaban la religion cristiana y la reduccion para volver á la vida nómade y á la idolatría.

Ya en 1547, varias tribus de indios reducidos en las inmediaciones de Oajaca, se levantaron y se retiraron para dedicarse á las prácticas antiguas: los blancos y los indios cristianos apelaron á las armas para impedir que volviesen á sacrificar hombres á los ídolos.

En el año de 1560, en las colonias del Paraguay, muchas tribus de guaranies que habian abrazado el cristianismo, se levantaron contra sus Curas y volvieron á la idolatría. Fué preciso reducirlos de nuevo; y, si no se hizo del todo por medio de las armas, se debió á la llegada de los jesuitas, que emprendieron la conquista pacífica.

En Chile, los levantamientos de indios fueron mas frecuentes y mas sangrientos, quizá porque tenian el ejemplo de sus indómitos vecinos, los valientes araucanos. La tribu de los purenes se levantó en masa, y, entre los muchos blancos que mataron, se contó el gobernador de una provincia. Los sublevados arrasaron ocho poblaciones importantes, y la ciudad Imperial, si no sufrió igual desgracia, quedó en gran parte destruida. Hasta el año de 1606, las provincias meridionales de Chile quedaron en poder de los salvajes: en la citada fecha el gobernador Alonso García Remon emprendió de nuevo la guerra; y, gracias á la influencia que adquirió entre los indios el viejo jesuita Valdivia, segun el Padre Lozano, se pudo lograr la reconquista.

En las provincias del Tucuman hubo tambien varios levantamientos de indios reducidos, y volvieron á la obediencia, unas veces por la fuerza de las armas y otras por las exhortaciones de los misioneros.

Como se ha dicho ya, en Méjico hubo asimismo levantamientos de indios reducidos: en 1602, se levantaron los chimecos, y, en 1606, se levantaron muchos indios y negros, pero la insurreccion se sofocó fácilmente. En 1692, hubo en Méjico una revolucion mas séria. Los indios que, hacia ciento setenta años, vivian como cristianos y como súbditos fieles á los reyes de España, so pretesto de que la peste los diezmaba, y de que la cosecha del maiz se habia perdido, dando oido á las pérfidas insinuaciones de algunos malvados, se levantaron con gran furia, quemaron el palacio del virey y atropellaron á varias personas. Lo mas estraño es que no se conoció que los revoltosos tratasen de recuperar su independencia.

Tampoco esta revuelta fué difícil de apaciguar, si bien al estallar parecia mas séria que las anteriores.

Réstanos hablar de la insurreccion de los indios del Alto Perú, dirigidos por Dámaso Catari y Julian Apasa. Estos dos indios, ricos é

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

influyentes, por los años de 1780, quisieron esterminar la raza blanca y establecer el Imperio de los Incas. En las villas de Oruro, Sicasica, Caracato y otras, los indios degollaron á todos los blancos, americanos y europeos. Por fortuna el virey de Buenos-Aires, D. Juan José de Vertiz, nacido en América, se apresuró á mandar tropas al Perú, que, reunidas con las que llegaron de Lima y de otras partes, consiguieron restablecer el órden (1).

---

(1) Como se ha querido atribuir la insurreccion de los indios del Alto Perú á las exécciones de los Corregidores encargados de hacer los Repartimientos, diremos que si eran una contribucion injusta, era de tan poca importancia que no podia producir la desesperacion de una raza que hacia mas de dos siglos obedecia á los reyes de España, y que tanto habia ganado con la Conquista.

No negaremos que un Corregidor cometiera una injusticia con Tomás Catári; no negaremos que este caminára seiscientas leguas á pié con el objeto de ir á pedir justicia al virey de Buenos-Aires: cuando visitamos por primera vez la América Meridional vimos centenares de indios que caminaban á pié muchos centenares de leguas para vender, en las orillas del Paraná, del Uruguay y del Plata, las plantas medicinales que recogian en las cordilleras de los Andes. No negaremos lo que dicen los historiadores americanos que la Audiencia de Charcas no hizo el debido caso de la providencia del Virey en este asunto; lo que sí diremos es que no fué por esto que se levantaron los indios.

Es un hecho que los jóvenes hijos de los caciques y de los indios ricos de la América Española recibian una educacion esmerada en los colegios y seminarios: es un hecho que los *Comentarios Reales* de Garcilaso de la Vega, donde se relatan con entusiasmo los hechos de los antiguos Incas, corrian de mano en mano entre aquella juventud india, y que Gabriel Tupac Amaru se jactaba de ser el heredero de los antiguos señores del Perú. Es un hecho que desde mucho tiempo atrás el citado Tupac Amaru, cacique de Tungasuca, preparaba el levantamiento de los indios, ayudado de los jóvenes que como él habian recibido en los colegios y seminarios del Cuzco y de Lima una educacion esmerada, y del gran número de arrieros y trabajadores que conocia.

Empezó Tupac Amaru procediendo como los antiguos señores del Perú, tratando sin consideracion al enemigo. Convidó al Corregidor del distrito, D. Antonio Arriaga para festejar los dias de Cárlos III con un banquete. El Corregidor, que nada sospechaba, aceptó el convite, y al empezar la comida descubrió su plan el cacique, declarando preso al confiado Arriaga, y haciendo cundir la voz de que obraba en virtud de órdenes del rey de España. Mandó Tupac Amaru al Corregidor preso que firmára las cartas y órdenes que tuvo por conveniente, y á los seis dias lo mandó ahorcar en la plaza pública.

Desde entónces se declaró guerra de raza: siendo blanco, los indios degollaban á todos. A no ser por los frailes y por los pocos españoles europeos que habia en la ciudad de Cuzco, los indios se habrian apoderado de la antigua ciudad de los Incas, porque los criollos blancos se habian amilanado.

Los indios perdieron el respeto á los templos y al clero católico, y por muchos meses continuaron los robos, saqueos, incendios y asesinatos.

Lo que pensaban los indios del Alto Perú es lo que piensan siempre las castas inferiores cuando se levantan contra una mas favorecida en lo físico, si no predomina la

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Tales fueron, en resúmen, las luchas intestinas ó de raza que hubo en las colonias españolas desde 1550 hasta 1810: los indígenas que se levantaban eran siempre sometidos por las tropas, cuyo mayor número de soldados era siempre de raza cobriza.

Tócanos ahora esponer lo que hicieron los blancos y los indios para repeler á los estranjeros que desembarcaron en el Continente.

Los protestantes ingleses, holandeses y franceses, deseando vengarse de Felipe II que les hacia contínuamente la guerra, no contentos con perseguir y apresar los buques españoles, trataron de hacer desembarcos, como se ha dicho, en las colonias de América.

Martin Fiorbisher, por los años de 1577, hizo varios desembarcos en las costas de Méjico, robando y saqueando muchos pueblos. Luego, Francisco Drake, medio pirata, medio héroe, como dice un escritor anglo-americano, siguió el mismo rumbo: guiado despues por un piloto portugués, pasó al Pacífico, saqueó varias poblaciones, llegó á las costas de California, y, sabiendo que los españoles tenian fuerzas navales en el Estrecho de Magallanes pará cortarle la retirada, hizo rumbo al Oeste y regresó á Inglaterra por el Cabo de Buena Esperanza, dando la vuelta al mundo, como lo habian hecho cincuenta y cuatro años ántes los españoles con el *Nao Victoria*. En la misma época Cawendish trató de saquear la ciudad de Buenos-Aires, que Juan de Garay habia reedificado: los blancos y los indios pelearon denodadamente, y los ingleses se vieron obligados á reembarcarse. Lo mismo sucedió despues á los corsarios con que desembarcó en el Rio de la Plata Eduardo Fontan. Los indios libres correspondian á los beneficios recibidos de los españoles, ayudándoles á rechazar á los piratas.

Como se ha dicho anteriormente, despues de las conquistas de Méjico y del Perú, la poblacion blanca y mestiza de las Antillas, emigró casi en masa. Antes de terminar el siglo décimo sesto, en la isla de Santo Domingo ya no quedaban sino unos catorce mil habitantes. Los piratas de todas las naciones, llamados *boucaniers*, se establecieron en dicha isla, dedicándose á cazar toros salvajes y á la piratería. De

---

buena moral: «A Cicenaro, jefe indio, se le reconvino un dia por haber pasado á cuchillo, en Ayaviri, á todos los habitantes, sin mas escepcion que los de su casta. Si no estinguimos á todos cuantos no sean puramente indios, respondió, quedaremos en dependencia de cualquiera clase á quien anime parte de sangre española.

Por fortuna, las tropas que salieron de Buenos-Aires y de Lima, triunfaron despues que se habia derramado ya mucha sangre española, criolla mas que europea, porque eran poco numerosos los peninsulares establecidos en las tierras centrales del Continente.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

allí salieron varias espediciones para ir á saquear los pueblos del Continente. Y como los ataques de Drake, Cawendish y Hawkins habian hecho abrir los ojos á los españoles, que se apresuraron á fortificar las ciudades de la costa, los ataques de los *free-booters* ó *filibusteros* de las Antillas fueron por lo general contra los pueblos de los indios reducidos. Parker, en 1596, saqueó á Campeche, y otros dos capitanes piratas hicieron lo mismo en Trujillo y en otros pueblos de Guatemala. Pronto, reuniendo sus fuerzas, aquellos terribles aventureros, atacar on las ciudades mas populosas, aunque estuvieran ya fortificadas.

Lewis Scott desembarcó en San Francisco de Campeche é impuso una fuerte contribucion á los habitantes. Poco despues, hizo lo mismo en Nicaragua John Davis, que se retiró, despues de varias espediciones, con un gran botin, á la isla de Jamaica, donde habia nacido, por haber quedado aquella isla, abandonada por los españoles, en poder de los free-booters ó filibusteros (1).

Dueños de la Tortuga y de casi toda la isla de Santo Domingo, los piratas nombraron un gobernador que se entendia con la Córte de Francia: obtenia patentes de corso; hacia pedidos de armas y efectos, cobrando el diezmo de todas las presas que hacian los piratas. Los de Santo Domingo, bajo la direccion de su gobernador, tenian buques y repuestos en las islas de Caribes y en Jamaica.

En el año de 1660, Olonois, pirata francés, y el Basco, español de orígen, armaron ocho buques, alistaron seiscientos cincuenta hombres, y salieron de las Tortugas para Maracaibo. A costa de mucha sangre, se apoderaron del fuerte de la Barra, del nombrado Gibraltar, y al fin se hicieron dueños de la poblacion. Los horrores que cometieron aquellos piratas con los prisioneros de los fuertes y con los indefensos habitantes de Maracaibo, no pueden compararse con los cometidos por ninguna otra partida de bandidos. Entre otras atrocidades fué la mas cruel sin duda, la de llenar la Iglesia mayor de gente, cerrar las puertas y dejar que muriesen hombres, niños y mujeres de sed y de hambre. Dieron tormento á centenares de individuos, á fin de obligarlos á descubrir riquezas que no existian; y despues de haber pasado muchos dias quemando pueblos y cometiendo toda clase de infamias, de

(1) La Jamaica habia parecido á Cristóbal Colon el pais mas hermoso de la tierra; sin embargo los españoles no tuvieron en esta isla sino algunos pueblos de escasa importancia: los piratas fueron sus verdaderos dueños hasta que los ingleses se establecieron en ella, para ensayar un sistema de colonizacion que, como luego veremos, fué tan malo ó quizá peor que el de los franceses de Santo Domingo. Hoy sabemos que entre la Jamaica y Haití hay poca diferencia bajo todos conceptos.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

la costa de Maracaibo regresaron á Santo Domingo. El infame Olonois tuvo el fin que merecia. Emprendió otra espedicion á la costa del Darien y su buque embarrancó en una costa ocupada por los salvajes antropófagos. Los piratas consiguieron llegar á tierra, pero los indios los prendieron, los mataron y se los comieron!

Muchos fueron los capitanes piratas que desde las Tortugas hicieron desembarcos en Yucatan, en las costas de Venezuela y en otras partes: en todas encontraban resistencia: los blancos, los indios y hasta los negros se batian bien contra los filibusteros, pero estos, cuando obraban aislados hacian sus desembarcos en los pequeños pueblos, reuniendo el botin que podian en los caseríos, iglesias y haciendas; al paso que para atacar algun fuerte ó saquear ciudades, se reunian las tripulaciones de varios buques á las órdenes del capitan mas acreditado.

Entre las espediciones mas temerarias debe contarse la de Veracruz, llevada á cabo por Laurent, Grammont y Van Horn: estos tres piratas saqueron aquella rica ciudad, que no defendió como debia su gobernador D. Luis de Córdoba. El terrible Morgan, despues de varias espediciones en que cometió toda clase de atrocidades, en 1670 armó una espedicion de treinta y cuatro buques, desde cuatro hasta treinta cañones cada uno, y embarcando gran número de filibusteros reclutados en las islas Antillas, se dirigieron á Chagres (1).

El ejército de la destruccion cruzó el Istmo, con cañones pequeños: los piratas se apoderaron de la ciudad de Panamá, donde cometieron toda clase de atrocidades. Morgan al retirarse á sus buques perdió mucha gente. Mas tarde ayudó el mismo pirata á su amigo Pontis á tomar y saquear á Cartagena de Indias. Al fin, divididos entre sí y organizadas mejor las fuerzas de los vireinatos, los filibusteros hubieron de desaparecer con el siglo décimo sétimo. Las medidas de Felipe V, mandando que fuese perseguido como pirata todo buque estranjero que se aproximase á cierta distancia de las costas de las colonias españodas, por mal que se hayan juzgado, fueron las que mas contribuyeron á contener la piratería.

Terminaremos dando cuenta de los principales ataques que sufrió la América Española de parte de varias naciones europeas.

---

(1) Entre las muchas obras que hemos consultado para dar á conocer los hechos de los piratas, se cuenta el librito titulado: *History of the Freebooters*, publicado hace poco en Nueva-York. El autor refiere las espediciones de los piratas, admira su valor, pero no los califica de héroes, como algunos historiadores franceses.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Por los años de 1742, los almirantes ingleses Anson y Vernon destruyeron varias poblaciones de la América Meridional, en el Atlántico y en el Pacífico. La toma de Puerto Bello les proporcionó un rico botin, y lo mismo el apresamiento de un galeon de la India. Pero no fueron tan afortunados en Cartagena de Indias. Vernon se dirigió á esta importante plaza, con veinte y nueve navíos de línea, otras tantas fragatas y con quince mil hombres de desembarco. Consiguió apoderarse de los fuertes de la entrada que no fueron debidamente sostenidos por las tropas que los guarnecian; mas la ciudad se resistió con tanto brio que los ingleses se vieron en la necesidad de reembarcarse, despues de haber sufrido pérdidas considerables. No fueron tan desgraciados en la Habana: atacada esta plaza por Lord Albermale, si bien el castillo del Morro resistió con valor, la ciudad y la escuadra fondeada en el puerto cayeron en poder de los ingleses. Algunos años despues, el entónces comodoro Nélson trató de apoderarse de Omoa y fué rechazado, con pérdida de un ojo y de gran parte de sus fuerzas, por un número de soldados bastante reducido, y de color en su mayor parte. En 1797, la isla de Trinidad cayó en poder de los ingleses, y lo mismo la escuadra que teníamos allí fondeada: el gobernador y el almirante no cumplieron con su deber, y los colonos estranjeros llevados allí para hacer un ensayo de colonizacion, auxiliaron á los invasores (1). Por último, los ingleses á principios de este siglo se apoderaron de Buenos-Aires, como veremos, por descuido del virey Marqués de Sobremonte. La ciudad fué reconquistada por jefes y soldados improvisados, hijos de América y de España. Con los mismos soldados mejor organizados y mandados, un año despues, el nuevo virey consiguió rechazar un ejército de doce mil soldados ingleses que desembarcaron en las costas del Rio de la Plata, y se apoderaron de Montevideo. Los ingleses llegaron á quinientas varas del fuerte de Buenos Aires, que está en el centro de la calle entónces principal de la ciudad, pero no pudieron sostenerse ni en los conventos é iglesias de que se hicieron dueños (2).

Tales fueron, en resúmen, las guerras que hubo en América du-

(1) Segun dice Godoy en sus Memorias, el gobierno español, á fin de hacer un ensayo de colonizacion estranjera, cuando los hijos de América blancos (que nunca han querido aplicarse al trabajo), se quejaban de falta de brazos, dió á los labradores y artesanos de varias naciones que quisieron establecerse en la isla de Trinidad, tierras, herramientas y raciones.

(2) Hemos de hablar luego con detencion de la Reconquista y Defensa de Buenos Aires, puesto que en aquellos acontecimientos se dieron los primeros pasos de la revolucion que separó las colonias de la metrópoli.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

rante la dominacion española: los elementos de defensa que en las colonias se habian creado bastaron para reducir á los salvajes, contener los levantamientos, defender los pueblos de los piratas y rechazar los ejércitos y escuadras de las primeras naciones europeas. Estas solo triunfaron en la Habana y en Trinidad, y su triunfo se debió á la mala direccion de los jefes encargados de su defensa; siendo de advertir que por la misma causa Beresford se apoderó de Buenos Aires, y el pueblo se encargó de reconquistar la ciudad obteniendo la victoria sobre los ingleses.

Comparados los daños que sufrieron por las guerras interiores y estranjeras los pueblos de la América Española, con los que sufrieron los pueblos europeos á causa de las guerras estranjeras, civiles y religiosas que asolaban provincias enteras con harta frecuencia, se comprenderá la causa de los progresos de la América Española: en ésta solo sufrieron perjuicios momentáneos los habitantes de algunos puntos de la costa y de las fronteras de los salvajes; miéntras que en los grandes centros de poblacion reinaron siempre la paz y el órden, y el gobierno fué el mas sábio y mas liberal de su tiempo.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CAPITULO X.

Establecimiento de la industria en las colonias.

Los que hayan estudiado la historia de la América Española en los libros escritos en estos últimos tiempos, encontrarán estraño lo que vamos á esponer en este capítulo; sin embargo de que los datos que presentamos no pueden ser mas auténticos. Al verlos, se convendrá en que los escritores como el conde Agenor de Gasparin y otros, aunque hayan visitado la América, ignoran lo que ha pasado en ella. Hora seria ya de estudiar mejor tan importantes asuntos: nuestro rudo trabajo tiene por objeto facilitar los medios para verificarlo debidamente.

Se ha visto que los primeros colonos españoles llevaron consigo al Nuevo Mundo cuanto bueno y útil habia en Europa, Asia y Africa, junto con los conocimientos necesarios para aprovechar lo que encontráran bueno y útil en aquellas regiones desconocidas. Los españoles del siglo décimo sesto eran los hombres mas adelantados de Europa en ártes y ciencias, pues tan solo los italianos, en algunas industrias, podian rivalizar con ellos; y los hijos de Italia pasaron en gran número al Nuevo Mundo con los españoles (1).

En los primeros establecimientos de las Antillas, además de los ingenios de azúcar, hubo desde los primeros años, molinos de agua y de viento, fundiciones y fraguas, talleres de carros, de muebles, de

(1) Los marineros, soldados y colonos italianos, portugueses y flamencos, ya ántes del advenimiento al trono de Cárlos V, podian pasar á las colonias sin dificultad. Reinando dicho monarca, se ha visto ya que los ministros flamencos hacian contratos con los comerciantes y armadores genoveses y de otras naciones para mandar buques á la América.

pipería y de cuerdas; se construyeron muchos buques de cabotaje, y algunos bastante grandes para cruzar el Océano. Desde que el Almirante construyó en la Española la *Nao Santa Cruz*, con la cual pasó á España, los astilleros de aquellas colonias aprestaron sin interrupcion los buques indispensables de pesca, de cabotaje y de tránsito para las demás islas y para el Continente.

Las conquistas del Darien y de Méjico abrieron á la inteligencia y actividad de los españoles mas ancho campo. La variedad de climas les proporcionó todo lo de España, lo de América y lo del Asia. Las plantas que introdujeron y las que encontraron, esplotadas debidamente, facilitaron los medios de establecer en Méjico todas las industrias que ejercian en España los moros y los cristianos. Miéntras se arreglaban las plantaciones de algodon, pita, cochinilla y otras producciones indígenas, se ensayaba la cria del gusano de seda, la sementera del cáñamo, del lino y demás plantas importantes; y con las unas y las otras se hacian tejidos, tintes, jabones, muebles, barnices y herramientas. Buscábanse al mismo tiempo los saltos de agua y se establecian molinos, fábricas y batanes: examinábanse las tierras y se aprovechaban las mejores para la alfarería: esplotóse luego el hierro, el cobre y el estaño, y con estos metales se tuvieron cuchillos, sierras, agujas y mil otros artículos que entónces muchas naciones de Europa no tenian. El hombre en el desierto es ingenioso, y en aquellas primeras poblaciones no habia mas distinciones que las que daban el trabajo y la industria: los españoles deseaban distinguirse, y, como se ha dicho en otra parte, lo conseguian dedicándose á las ártes y á los oficios.

Teniendo en cuenta las precedentes observaciones, no estrañaremos tanto lo que nos dicen los viejos cronistas.

A los pocos años de estar los españoles en Méjico, se habian construido ya muy buenos edificios (1). Segun Diego Fernandez, en 1544 se habian fundido ya grandes campanas y muy buenas piezas de artillería. En la costa occidental de Méjico desde los tiempos de Hernan Cortés se construian grandes buques, con los cuales se reconoció la California, y se mandaron espediciones á las islas Filipinas. Para cons-

(1) Ya en 1531 se empezó la obra del gran convento de San Francisco, que se llevó á cabo con rapidez, gracias al celo de fray Pedro de Gante, que se tiene por hijo natural del Emperador Carlos V y que fué el protector de los indios.

En 1557 se principiaron los trabajos de los Albardones ó grandes diques para contener las aguas. Esta clase de trabajos, todos colosales, se continuaron hasta terminar el gran Canal de Desagüe, del que luego hablaremos.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

truir grandes buques, aparejarlos y armarlos en guerra á fin de operar á tres mil leguas de distancia, fué necesario establecer ántes muchas industrias en aquellas costas que, veinte años atrás, estaban completamente desiertas. La fundicion de artillería para los buques y para los fuertes, y la de campanas, de que nos habla Fernandez, suponen una actividad increible, pues fué necesario buscar las minas, esplotarlas, crear talleres para moldes, hornos y máquinas: todo se hizo en quince años, y cuando era tan difícil el transporte marítimo y terrestre de los instrumentos que necesitaban los colonos de las fábricas de España, para fabricárselos despues ellos con los metales de sus minas. Hoy mismo en Europa y en América es muy difícil montar fundiciones de mineral de cobre y de hierro (1).

Para comprender cuánto debió contribuir á la reduccion y sumision de los indios el desarrollo de la industria, y cuán sorprendidos los pueblos mas inteligentes de la América debieron quedar al ver los prodigios que hacian los artistas é industriales españoles, nos bastará observar que no conociendo el uso de ninguna clase de fuelles, segun el mismo Humboldt confiesa, los mejicanos, peruanos y quiteños que fundian cobre y estaño, lo hacian echando el mineral en las áscuas, y poniéndose un gran número de hombres á soplar con largas cañas agujereadas, á fin de establecer la necesaria corriente de aire para fundir el mineral. Se deja comprender que debiendo de verificarse la fundicion de tal modo, solo podian obtenerse algunas piezas de poco peso. Aunque se juntáran á soplar doscientos indios, no hubieran podido fundir una pieza de veinte libras. Con tales medios tampoco hubieran conseguido nunca fundir el hierro, puesto que necesita una temperatura mucho mas elevada que el estaño y el cobre (2).

Medio siglo despues del descubrimiento de la América, los indios sopladores vieron en su pais fundiciones y maquinaria para elaborar toda clase de metales, en mas perfectos establecimientos que cuantos

(1) Hoy en toda la América Española se embarcan los minerales para irlos á fundir en Europa. Como el mineral de hierro es de poco valor, en ninguna parte se esplota. Las escelentes maquinarias del Perú, Chile, Méjico y otras partes, con la que tan hermosas piezas se hacian, como luego veremos, ya no existen.

(2) Confesamos que no poseemos los conocimientos necesarios para esplicar todos los procedimientos que hoy se emplean para fundir el mineral de hierro. Hemos visto fábricas y sabemos el viento que necesitan. Los americanos no tenian fuelles, y quizá ni pieles á propósito para hacerlos. Por esto creemos que, sin la conquista, hubieran tardado mucho en fundir hierro; ya que ni los del Norte, que tenian búfalos, ni los peruanos, que criaban llamas, sabian curtir los cueros.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

tenian entónces la Francia, la Alemania y la Inglaterra (1). Los aceros que salian de las fábricas mejicanas y peruanas, en 1560, eran tan buenos como los de Damasco y los de Toledo, que no tenian en Europa rivales: con un cuchillo viejo fabricado en la América del Sur, hemos visto atravesar un peso fuerte de plata.

Ahora espondremos las causas que mas contribuyeron al dearrollo de la industria en las colonias españolas, justamente cuando empezaba en la metrópoli la época de su decadencia. Al descubrirse la América habian empezado en España las persecuciones contra los judíos; luego siguieron las de los moriscos y los herejes. Los moriscos fueron despues espulsados de la Península: estos desgraciados, que rechazó la Francia y hasta el Africa, debian ingeniarse para pasar á las colonias. Hombres enérgicos é inteligentes, ricos muchos de ellos, y hablando castellano, así como conseguian regresar á España burlando la vigilancia de sus fanáticos perseguidores, con mas facilidad pudieron trasladarse y establecerse en América. En las despobladas regiones del Nuévo Mundo nadie se paraba en averiguar si los colonos que llegaban eran cristianos viejos ó cristianos nuevos; y con tal que supiesen fingir que practicaban los mandamientos de la Iglesia, nadie trataba de examinar sus creencias.

Cervantes, en su inmortal libro, ha hecho llegar hasta nosotros los ardides de que se valian los moriscos espulsados de España para volver al pais en que habian nacido: el encuentro y discurso del peregrino y la aparicion del Corsario en la costa de Barcelona, ponen de manifiesto lo que hacian aquellos españoles desgraciados en tiempo de Felipe III y Felipe VI. Veamos ahora cómo era mas fácil á los moriscos ó cristianos nuevos trasladarse á las colonias que quedarse en la metrópoli ó regresar á ella, lo mismo desde España, ántes de la espulsion, que desde el estranjero, despues de ella.

Durante el reinado de Cárlos V, la navegacion hizo rápidos progresos: la travesía de San Lúcar á la Española, tocando en las Canarias y en la Martinica, en 1525, segun Gonzalo F. de Oviedo, duraba por término medio treinta y cinco dias. El regreso á España solia ser mas penoso; sin embargo, segun el mismo historiador, en el citado año ya se contaban cuatro travesías de Santo Domingo á Cádiz, hechas.

(1) Que entónces los españoles eran los mas adelantados en los trabajos de hierro y acero, lo dice bien claro la circunstancia de llamarse hoy forjas á la catalana el procedimiento que se emplea en un gran número de departamentos de la Francia para trabajar el hierro y el acero. Este nombre les dan Meissas y Michelot en sus obras elementales.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

en ménos de veinte y cinco dias. Increible parece que la navegacion hubiese hecho tan grandes adelantos; mas no puede ponerse en duda lo que dice Oviedo, porque Gomara lo confirma. Es evidente, pues, que saliendo de los puertos de Andalucía muchos buques, los cristianos nuevos podian tener siempre pasaje en ellos; y si encontraban dificultades para hacerlo con los españoles, podian embarcarse con los genoveses, alemanes y portugueses que salian para las colonias españolas; y los capitanes no serian muy escrupulosos para embarcar á los moriscos que tenian dinero. Además, debia ser entónces cosa fácil embarcar gente sin documentos, desde que muchos años despues, segun se vé en un informe del embajador francés que cita Mr. Weis, todos los años pasaban ocho mil polizones á las colonias españolas sin licencia del gobierno.

Los moriscos de Andalucía, Valencia y Murcia, una vez en América, viéndose libres de los Inquisidores y de los insultos de los cristianos viejos, debian ser buenos cristianos y buenos españoles, puesto que, segun se desprende del relato de Cervantes, lo eran ya en Europa; aunque sus fanáticos perseguidores no querian creerlo.

Además de los indicios que encontramos en los autores de la época para fundar la opinion emitida sobre el gran número de cristianos nuevos que pasaron al Nuevo Mundo, tenemos un pasaje del doctor Mier, que, habiendo examinado los archivos de Méjico, dice: «Las «Leyes de Indias prohibieron rigurosamente que los gitanos pasasen «á ellas, y mandaron estrañar y espulsar á muchos de los que habia «pasado ya con sus hijos y criados, por su desconcertada vida, hurtos «y malos tratos, por lo que son perjudicialísimos, aun en estos reinos «de Castilla, donde la cercanía de nuestras justicias aun no bastan á «remediar los muchos males que causan.» Si los gitanos habian pasado al Nuevo Mundo, contra lo que prevenian las leyes, con sus criados é hijos, ¿cómo no habian de hacerlo aquellos industriosos y activos cristianos nuevos, perseguidos en todas partes? En varias obras se ve que en Méjico habia muchos judíos portugueses, quienes dieron algo que hacer á la Inquisicion en el último cuarto del siglo décimo sesto. Los judíos portugueses no fueron tan prudentes como debian, puesto que no hablando el castellano, como los moriscos españoles, podian ser descubiertos mas fácilmente.

Los moriscos españoles, acostumbrados á tener esclavos y á tratarlos con filial ternura (segun espresion de Mr. Weis), en las colonias enseñaron á los criados y á sus hijos á trabajar, sin necesidad de emplear medios violentos; porque los dueños y toda la familia trabajaban

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

á su lado, en los campos y en los talleres. Y como en América el hombre trabajador adelantaba en fortuna mas que en Europa, aquellos moriscos tuvieron pronto los medios de fundar establecimientos industriales en mayor escala que en Valencia, Murcia y Andalucía ántes de su espulsion, porque veian en las colonias seguridad completa para ellos, sus hijos y sus nietos. Los hábiles agricultores, artesanos é industriales que el fanatismo español arrojó de España, y el fanatismo francés rechazó de Francia, enriquecieron la América, enseñando á los indios, mestizos y africanos, y empleados blancos nacidos en las colonias y en la metrópoli.

Como las principales ciudades estaban en el interior y distantes las unas de las otras centenares de leguas, á fin de satisfacer las necesidades y los caprichos de los habitantes, fué preciso establecer industrias en todas ellas. Y tiene razon Humboldt cuando dice que el hijo de Valencia, de Vizcaya y de Cataluña establecian en todas partes cuantas industrias habian visto en sus respectivas provincias. Por esto en Méjico, en la Nueva Granada, en Quito y en el Perú, ántes de terminar el siglo primero de la dominacion española, habia todas las industrias entónces conocidas en Europa (1).

En aquella época los gobernadores, el clero y los ricos de las colonias, como tenian interés en que sus pueblos se enriqueciesen, protegian por todos los medios posibles á los hombres industriosos. Miéntras tanto en Europa, los caudillos militares, el clero fanático de todas las sectas y los nobles desmoralizados, durante las largas guerras que asolaron las naciones católicas y protestantes, solo se ocupaban en destruir, despilfarrar y robar á los labradores é industriales.

Mucho se ha celebrado lo que hizo para establecer la industria del occidente en su pais el Czar Pedro el Grande: los vireyes españoles hicieron mucho mas á favor de los pueblos de América que el soberano de Rusia. Segun Lopez de Gomara, el virey D. Antonio de Mendoza, que pasó á Méjico en 1534, inició tan buen sistema. «Llevó «muchos maestros de oficios primos, dice, para ennoblecer su provin- «cia, y Méjico principalmente, como decir, Molde é Imprenta de li- «bros y Letra, Vidrios que los indios no conocian y cuños de batir «moneda. Engrandeció la granjería de seda, mandóla traer y labrar

(1) Es preciso tener aquí presentes las fechas en que se establecieron por vez primera las principales industrias en que sobresale hoy la Gran Bretaña. Como veremos luego, casi todas son ménos antiguas que las de las Américas. Es verdad que en el dia «ésta no tiene industrias antiguas ni modernas.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

« toda en Méjico, y así hay muchos telares, aunque los indios la pro-« curan mal y poca, por decir que es trabajosa y ser ellos perezosos por « la mucha libertad y franqueza que tienen. »

Otro pasaje del mismo historiador nos da una idea de los progresos de Méjico: « Edificada la ciudad de nuevo, la mayor y la mas en-« noblecida de las Indias, así en armas como en policía; porque hay « dos mil vecinos españoles que tienen otros tantos caballos en caballe-« rizas, con ricos jaeces y armas, y porque hay mucho trato con ofi-« ciales de seda, paño, molde y estudio. » Y en otra parte, hablando del Perú, confirma lo que sobre los progresos de los pueblos nos dice Agustin de Zárate.

Desde los puertos de Cálifornia hasta los de Chile, habia en el Pacífico un gran comercio, y todo con buques construidos en las mismas costas: los cáñamos y linos eran abundantes y escelentes; y en Chile, el Perú y Méjico habia grandes fábricas de járcias y de lonas para velas. Los buque construidos y aparejados en el Perú y en Méjico, ya en los tiempos de Cortés y de Mendoza, emprendieron espediciones al Asia: de la costa occidental de la América Española salieron los navegantes que descubrieron la mayor parte de los Archipiélagos de la Oceanía; y en 1580, de las costas del Perú, Quito y Méjico salieron los buques que conquistaron las islas Filipinas. Desde entónces los buques españoles regresaban á Acapulco, remontando desde las mismas islas y desde la China.

Es evidente que para verificar navegaciones tan largas y penosas, los buques necesitaban armamento, aparejo, víveres y varios objetos de importancia, y todos se obtenian de las fábricas que se habian establecido ya en las costas del Pacífico, y en los pueblos que contaban pocos años de existencia.

Creemos haber dicho lo bastante para dar á conocer de qué manera se estableció la industria de los españoles, que ántes de la espulsion de los moriscos era la mas adelantada de Europa, en los paises recien conquistados del Continente: hemos tomado los datos de los escritores del siglo décimo sesto para esponer las industrias que ántes de terminar aquel siglo florecian ya en las colonias: hemos hecho algunas conjeturas, apoyándonos en los pasajes de escritores mas modernos, quienes ilustran varios asuntos que pudieran parecer confusos, y creemos que las opiniones así fundadas no pueden ser rebatidas con buenos datos. Mas tarde espondremos los grandes progresos que hizo la industria en la América Española: por fortuna, ya no necesitaremos buscar pasajes aislados, ni deducir por lo que dicen otros lo que deseamos averiguar.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Para hablar del comercio, de la industria, de la agricultura y de las bellas ártes de las colonias españolas, y para probar que llegaron á estar mas adelantadas en muchos de sus ramos que en las mas adelantadas naciones de Europa, sin escluir la misma España, nos bastará citar las obras de Colleti, Villaseñor, Alcedo, Guthrie, Skinner, Humboldt y otros escritores del siglo pasado y de principios del presente.

Con los datos que en las obras de estos sábios encontramos, ya no hemos de hacer conjeturas; nos bastará esponerlos para probar lo dicho clara y evidéntemente.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CAPITULO XI.

Progreso de la industria en las colonias.

Como para dar una idea completa del gobierno colonial es necesario entrar en muchos detalles, no debe estrañarse que tratemos con alguna estension de los progresos que hizo la industria en las colonias, puesto que así se podrán apreciar mejor las leyes y disposiciones que daba el gobierno, y se desvanecerán los cargos que se le han dirigido por haber caido en errores, que, si lo fueron, deben ser considerados como errores de la época (1).

Los primeros colonos, salidos de las clases mas humildes del pueblo, tenian pocas necesidades; sus hijos nacidos en América, muchos de ellos ricos, se aficionaron al lujo, ya fuesen blancos ó mestizos; de manera que pronto hubo mas gente noble y rumbosa (á proporcion del número de habitantes) en las colonias españolas que en Europa. Pronto, como se ha visto, tuvieron los colonos algodon, seda, lino, cáñamo y lanas: el Kérmes de los antiguos era abundante, lo mismo que otras materias tintóreas. El color de púrpura, el añil y otros, que los europeos tenian en grande estima desde que los recibieran del Asia, se generalizaron en América. Encontráronse los metales preciosos y las pieles; habiá artistas hábiles, y pronto sacaron partido de su habilidad: los ricos americanos pronto se vistieron y adornaron con tanto lujo co-

(1) Téngase entendido que nuestra época no sabe todavía lo que es el error en materias económicas, puesto que la Economía Política, á pesar de sus pretensiones á sertenida por ciencia, hasta ahora no consiste mas que en una coleccion de datos mas ó ménos ciertos y opiniones contradictorias. Con tantos Credos como Apóstoles, y con necesidad de cambios contínuos, la Economía Política podrá ser objeto de estudio de entretenimiento y tema de discursos, pero se sacará poco de provecho de sus doctores y discípulos.

mo los magnates europeos. Y, como diariamente desembarcaban en las colonias nuevos artistas, aunque muchos de los establecidos ántes en las primeras ciudades que se fundaron pasaban á los distritos centrales donde se descubrian las minas, siempre en Lima, Méjico y otras ciudades quedaban talleres con hábiles artistas (1).

Sin embargo, duró algun tiempo la activa demanda de manufacturas á las fábricas y talleres de España, porque las poblaciones del Alto Perú, las de la Nueva Granada y las de los distritos de minas de Nueva España, como Guanajuato, Zacatecas y otras, aumentaban mas rápidamente en riqueza y en poblacion, que las fábricas y talleres de artículos de lujo.

Pero en España la fabricacion habia decaido por la emigracion de artesanos á la América, por los permisos dados en tiempo de los ministros flamencos para introducir en España mercancías estranjeras, y en tiempo de Felipe III, por la espulsion de los moriscos. Las fábricas de Segovia, Cuenca, Sevilla, Toledo y otras, que ántes abastecian la metrópoli y porporcionaban artefactos para llenar cuantos pedidos hacian los colonos, fueron desapareciendo. Los fabricantes de España, por falta de brazos, se transformaron en negociantes, comprando á los flamencos é italianos los artículos que ántes fabricaban, porque les salian mas baratos; aunque no eran tan buenos como los de las fábricas que ántes ellos dirigian.

Ya entónces se llegó á decir en España que las colonias eran perjudiciales: por desgracia los reyes de la dinastía austriaca, como todos los de su tiempo, se curaban muy poco de las necesidades de los pueblos. Segun Mr. Weis, los españoles no querian esportar sus mercancías á las colonias, y pidieron al gobierno que tratase de hacer fabricar en las mismas colonias lo que necesitaban, puesto que tenian ya en abundancia todas las primeras materias.

Como se ha hablado tanto del monopolio que los españoles quisieron ejercer en sus colonias, bueno será citar un trozo del documento que copió el historiador francés, á fin de demostrar cuan falso es el

---

(1) En prueba del poco lujo que habia en España ántes de la conquista de América, nos bastará citar lo que dice D. Pascual Madoz sobre las costumbres de Fernando el Católico. Ponderando á sus cortesanos la bondad del paño de su casaca, aquel monarca les decia, que ya llevaba dos pares de mangas. Con razon dice Madoz, que en el dia mudan los artesanos se hacen mudar dos veces las mangas de la chaqueta.

Hasta en estos últimos tiempos en algunas comarcas de España el mejor paño era el que duraba medio siglo: un pantalon y una casaca duraban desde que el hombre se casaba ó se graduaba, hasta que moria: una capa se trasmitia de padres á hijos.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

que los españoles quisiesen vender sin competencia sus mercancías á los colonos. Mr. Weis copia una esposicion de varios Ayuntamientos de Castilla, dirigida á las Córtes, en la que, entre otras cosas, se dice lo siguiente:

«Vemos que alza de dia en dia el precio de los víveres, paños, se-«dería, cordovanes y otros artículos que salen de las fábricas de estos «reinos, siendo necesarios á sus naturales: sabemos tambien que la ca-«restía no consiste sino en la esportacion de esos géneros á las Indias. «..... Tan grande ha llegado, ser el mal para estos habitantes «ya con lo caro de los víveres y de todos los objetos de primera nece-«sidad: notorio es é incontestable que América abunda en lana supe-«rior; ¿por qué, pues, no se habrican los americanos sus paños? Mu-«chas de sus provincias producen sedas: ¿por qué no hacen ellos ter-«ciopelos y rasos? ¿No hay en América bastantes pieles para su con-«sumo y aun para estos reinos?..... Suplicamos á V. M., «prohiba que se esporten á América estos artículos.....

Cuando se hizo esta esposicion los colonos habian dejado las fábricas y talleres de las primeras poblaciones que se fundaron para ir á trabajar en las minas: los que se enriquecian trataron de deslumbrar con su lujo, y, como se ha dicho, se hicieron entónces grandes pedidos de toda clase de artículos á los fabricantes de la metrópoli, y estos artículos se pagaron con los metales preciosos sacados de las minas. Pero muy pronto los blancos, mestizos é indios volvieron á ejercer la industria, y con el producto de sus ventas pudieron montar fábricas y talleres mucho mas grandiosos que cuantos tenian ántes del descubrimiento y esplotacion de minas; al paso que las de España acababan por momentos su existencia.

Segun consta por datos auténticos, á mediados del siglo décimo sétimo los galeones solo embarcaban en España para todas las colonias de las Indias Occidentales, unas veinte y siete mil toneladas de carga al año, lo que constituia apénas la décima parte de las mercancías que cincuenta años ántes se embarcaban en la Península para las mismas. Este hecho, que los modernos historiadores atribuyen al aumento del contrabando que se hacia en las costas de la América Española, fué debido en gran parte al desarrollo que con la abundancia de capital y con los muchos hábiles artesanos que inmigraron, adquirió la industria en las colonias (1).

(1) Téngase presente que, á últimos del siglo décimo sesto, la Inglaterra no tenia industria, y la Francia muy poca, como luego veremos.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Durante los ciento cincuenta años que transcurrieron desde 1580 hasta 1730, los metales se trabajaron con mas perfeccion y en mayor escala en las colonias españolas que en Europa. Hace dos siglos y medio que las fundiciones de Coquimbo, de Lima, de Santa Fé, de Acapulco y otras, llevaban ya la delantera á todas las conocidas hasta entónces; y conservaron hasta 1810 la misma superioridad, como lo prueba el hecho de haber encontrado los insurgentes mejicanos, cuando se apoderaron de San Blas de California, material, máquinas y operarios para fundir y montar en ocho meses cincuenta y tres piezas de artillería; y ésto que el arsenal de San Blas distaba mucho de tener fábricas como las de Méjico, Lima y Coquimbo (1).

Todas las fortalezas de la América, además de la artillería montada, contaban con un gran parque de respeto. En Montevideo, ántes de la revolucion, se contaban mas de trescientos cañones y morteros. Y téngase entendido que, como se ha dicho, las piezas fundidas en aquellas fábricas americanas eran las mas perfectas de cuantas se hubiesen visto hasta entónces.

Las obras de ornato, las campanas y las máquinas que se fundian, se cincelaban con admirable perfeccion: cuan numerosas eran, se podrá calcular sabiendo que solo en la ciudad del Potosí, en el Alto Perú, segun D. Bartolomé Mitre, habia setenta iglesias. Las fuentes, verjas, puentes y estátuas, lo mismo de bronce que de hierro, eran obras monumentales por sus grandes dimensiones y por su fino trabajo. Los altares, templetes, tabernáculos, custodias, lámparas y candelabros de oro, plata y bronces dorados que salian de las manos de los artistas de las colonias españolas, podrán sostener comparaciones hasta con las obras de igual clase del inimitable Benvenuto Cellini. Para probarlo basta examinar lo que queda en el Perú y en Méjico del siglo décimo sesto y décimo sétimo (2).

---

(1) Hace unos doce años que, en una playa de la costa Patagónica donde hubo en otros tiempos un fuerte español, se encontraron doce cañones de bronce enterrados por el viento, fundidos en Coquimbo con una perfeccion admirable. Creemos que hasta ahora no se sabe la fecha de la fundacion ni de la destruccion del fuerte, cuyo nombre ni quizá consta en los desordenados archivos de las ciudades que fueron capitales de vireinato. Muchos antiguos papeles han desaparecido y los que quedan están por el suelo

(2) En una obra que escribieron en 1834 los Sres. Meissas y Michelot, para servir de testo en los institutos de Francia, encontramos al hablar de Méjico lo siguiente:

« Se ven muchos monumentos notables; las iglesias sobre todo brillan por sus rique-
« zas; la Catedral posee una lámpara de plata maciza tan grande que se meten tres hom-
« bres dentro para limpiarla. »

Maximiliano y los generales franceses que debieron recordar esta obra y otras que

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

En el año de 1646, el virey conde de Salvatierra hizo construir con sus fondos particulares, el Tabernáculo de Nuestra Señora de Guadalupe, calificado por todos los inteligentes como la obra maestra de aquel siglo. Un libro no bastaria para dar detalles de esta y de otras maravillas del arte con que se enriquecieron las iglesias, palacios y casas de la América Española.

El gobierno mandaba á las colonias cuantos artistas descollaban en la metrópoli, procediendo así con poco tacto. Aquellos hombres enseñaban á mestizos, indios y blancos. Gerónimo Balbas, que en España habia inmortalizado su nombre construyendo en la Catedral de Sevilla el altar del Sagrario, fué mandado á Méjico, donde inició sus trabajos en la Capilla de los Reyes. Este sistema continuó sin interrupcion hasta fines del siglo pasado. Gerónimo Gil, que con Sepúlveda habia trabajado los seis mil seiscientos punzones y las viñetas que servian para fundir los tipos de la Imprenta Real de Madrid, que se empleaban en las ediciones clásicas, y que han sido siempre admirados y envidiados de los estranjeros, fué tambien destinado á Méjico. Allí abrió los cuños de la Casa de Moneda, con los cuales se sellaron los pesos que hoy los libres mejicanos no dejan circular por la república si ántes un herrero no ha borrado á martillazos *aquellos odiosos sellos*. Gerónimo Gil dejó trabajos que, ni en su tiempo ni despues han podido ser imitados en Europa ni en América, como lo prueban las monedas, las medallas y otras obras que salieron de las fábricas de Méjico. Entre los grandes artistas que se formaron de tales maestros, debemos contar en primer lugar á Tolosa, que, á principios de este siglo, fundió la Estátua Ecuestre que se levantó en la plaza de Méjico, cuyo peso es de cuatrocientos cincuenta quintales y *de una sola pieza;* y cuyo mérito es tal que, segun Humboldt: «no tiene rival en el mundo, á no ser «que pueda comparársela una que se conserva de Marco Aurelio.»

Mucho mas pudiéramos decir, para probar que, en las colonias españolas, el difícil arte de fundir y labrar metales estuvo, hasta que estalló la revolucion, á mayor altura que en las mas adelantadas naciones de Europa (1).

---

ya no existian, quedaron sorprendidos cuando asistieron á la fundicion patriótica que se da todos los años en honor de Hidalgo y Morelos, cuando oyeron pronunciar tan elocuentes discursos contra los opresores y avaros españoles de quienes libraron á la *patria* los héroes Hidalgo y Morelos.

(1) No queda mas que una parte. En 1823 los patriotas de Lima fundieron, segun Pruvonena, 6,608 marcos de plata de las iglesias para pagar las tropas de Bolívar. «Veinte y siete dias despues que se condujeron estos seis mil seiscientos ocho marcos de

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Veamos ahora los progresos que hicieron algunas otras industrias de las que plantearon los españoles en sus colonias.

William Guthrie escribió su gran diccionario á últimos del siglo pasado, del cual se hicieron en Inglaterra quince ediciones, y fué traducido á casi todos los idiomas de Europa; de este autor sacaremos algunos datos, aunque se nos diga que él los sacó de varios autores españoles, como Villaseñor, Alcedo y otros. Guthrie no es muy caritativo con los súbditos del rey de España, por consiguiente, los datos que tomó deben ser bien ciertos. Nos dice Guthrie que los aceros de la Puebla y de otras ciudades de la Nueva España eran admirables por la fuerza de su temple y por su primoroso trabajo; diciéndonos tambien que se hacia con ellos un inmenso comercio. Segun Humboldt, tambien los tallados de madera y mármol de las casas de la América Española podian competir con los de los palacios de los magnates europeos (1).

Las fábricas de algodon, lana y lino, segun el citado Guthrie, producian en Méjico, Quito y el Perú tejidos mas perfectos que los de las mas acreditadas fábricas que tenian en el siglo pasado la Francia y la Inglaterra. Los cueros de todas clases se curtian tambien en las colonias españolas mejor que en Europa. De la superioridad de las telas, paños, bayetas, pañuelos, mantas y alfombras del Perú, Quito, Nueva Granada y Méjico, no tan solo tenemos pruebas en las obras de Alcedo, Guthrie, Villaseñor, Humboldt y otros escritores, sino que las muestras se han podido ver hasta en nuestros tiempos. Los tejidos del Alto Perú han luchado en precio y en calidad con los productos de la maquinaria moderna. Las fábricas de Querétaro, la Puebla y otras, que, segun Guthrie, producian tejidos de algodon incomparables por su finura y hermoso colorido, tambien han subsistido algun tiempo; pero últimamente ya solo podian fabricar tejidos ordinarios. Las alfombras de Quito eran ántes el mejor adorno de los palacios de la aristocracia americana: hoy en aquellas fábricas solo se trabajan ponchos para los indios.

«plata á la casa de moneda para que los amonedasen para este objeto se invirtieron. Las «custodias y demás alhajas de oro y brillantes se sabe que algunas fueron deshechas y «vendidas á los comerciantes estranjeros; pero se ignora la inversion que dió el general «Bolívar á esas cuantiosas sumas.»

El mismo autor nos habla de otros despojos y de la maquinaria que se llevaron de Lima, que supone era envidiada de todos los estranjeros.

(1) Ya hemos dicho que los mas eminentes artistas españoles pasaban á las colonias, y los ricos hacendados y mineros no perdonaban medio para obtener cuanto habian visto en Europa. Lo que en esta parte del mundo tenian pocos, lo alcanzaban muchos en la América Española.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

En todos los vireinatos, desde mediados del siglo décimo sesto, habia fábricas de vidrios, de loza y de jabon, cuyos productos mejoraban y aumentaban contínuamente. Los fabricantes de la América Española obtenian la barrilla para estas fabricaciones, buena y abundante, porque sabian estraerla de varias plantas: justamente los franceses é ingleses habian de comprarla á los españoles para sus *nacientes establecimientos industriales*. Y, conviene tener aquí presente que, segun Mac-Culloch, el Kali de los árabes (la barrilla) que los españoles vendian, no ha podido ser sustituido por la barrilla artificial hasta el año de 1834.

Los que no conocen la historia de los progresos de la industria en Europa, y solo tienen ideas confusas de lo que era la América durante la dominacion española, no podrán creer que, en las colonias de la España, las ártes y la industria hayan estado en condiciones tan ventajosas: como esta materia no puede ser mas importantes, aunque tengamos la necesidad de repetir algo de lo dicho, hemos de esponer algunos datos que podrán esclarecerla.

Siguiendo la Historia de la Civilizacion Española de D. Eugenio de Tapia, vemos que los españoles, moros y cristianos, desde el siglo nono, eran los únicos europeos que estudiaban y aplicaban la química y la mecánica. Desde el siglo duodécimo, los navegantes catalanes llevaban sus tejidos, de algodon trabajados con telares desconocidos en el resto de Europa, á las ciudades de Flandes y de Alemania. En tiempo de los Reyes Católicos la industria de Castilla, segun el mismo Tapia, estaba tan adelantada como en Valencia y en Cataluña, y se llevaban sus productos á Inglaterra (1).

El baron de Humboldt, hablando de las artes en Méjico, viene en apoyo de nuestra opinion respecto á la industria que llevaron los españoles al Nuevo Mundo; estableciendo un hecho que tiene tanta importancia como el que hemos anotado al tratar de la conquista, y que cita el traductor inglés de la obra de Muñoz sobre el empleo del azogue. Hablando el sábio aleman de los molinos de azúcar y de los cilindros que inventó Gonzalo Vellosa, se esplica en estos términos: « Es una cosa que merece ser observada, que, entre los primeros moli-« nos de azúcar, *trapiches*, construidos por los españoles á principios

(1) La industria de Cataluña data del siglo décimo, y lo mismo el crédito de su marina. En el siglo décimo cuarto empezaron á formarse las asociaciones de artesanos por oficios en Gremios y Cofradías; cuyas asociaciones se establecieron en Paris un siglo mas tarde á imitacion de las de Barcelona. Estas sociedades, que han llegado hasta nuestros dias, contribuyeron en gran manera á crear la moralidad, el amor al trabajo y el espíritu de órden que forma el carácter distintivo de los hijos de Cataluña.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

« del siglo décimo sesto, habia ya algunos movidos por ruedas hidraú-« licas y no por caballos; aunque estos mismos molinos de agua hayan « sido introducidos en la isla de Cuba en nuestros dias, como una in-« vencion estranjera, por los refugiados de Cabo Francés.»

Además de los primorosos trabajos de palo santo, palo rosa, ébano, caoba y otras maderas de gran precio, segun Alcedo, Villaseñor, Humboldt, Guthrie y otros autores, los habitantes de la Nueva España, Quito, Santa Fé y otras comarcas, fabricaban hermosos muebles de una goma que endurecian y barnizaban; y como en el Continente hemos visto el árbol que produce la goma elástica, de cuya materia se fabrican hoy tantos objetos de lujo, creemos lícito afirmar que esta industria, que se conoció tan solo en Europa desde 1840, es la misma que cien años ántes era general en las colonias españolas.

El mismo Humboldt, despues de haber visitado ántes de 1804 las fábricas de tejidos de Querétaro, La Puebla y otras ciudades; despues de haber tomado minuciosos informes, dice: « Que los productos de las « fábricas de la Nueva España podrian venderse con ganancias en los « mercados europeos. » Y lo mismo que la industria algodonera y lanar estaban las demás: el mismo viajero dice: « No se lee sin sorpresa en la « Gaceta de Méjico, que, á cuatrocientas leguas de distancia de la « capital, en Durango, por ejemplo, se fabrican pianos y clavicordios.» Esto demuestra cuanta energía desplegaron los hombres de talento que dejaron la España para establecerse en las colonias: en ménos de tres siglos levantaron las nuevas poblaciones á mucha mas altura que las de Europa que eran ya grandes y ricas, cuando los españoles emprendieron la conquista del Continente.

Dejando otros detalles para cuando nos ocupemos de las obras públicas, creemos que con lo dicho basta para dejar bien probado que desde 1550 hasta 1810, por lo que respecta á industria y artes, la América Española poco ó nada tenia que envidiar á las mas adelantadas naciones de Europa, que si algunos artefactos no salian tan baratos en las colonias españolas como en otros paises, consistia en que los jornaleros de todas razas eran en América mejor pagados y alimentados; y por último, que son absurdos los cargos dirigidos á los españoles por haber monopolizado el comercio de las colonias, siendo así que trabajaron con tanto empeño para plantear y hacer progresar todas las industrias que habia en la metrópoli, y, desde el momento que nada podia vender la Europa á los colonos que no supiesen producirlo y fabricarlo por sí mismos, con mas perfeccion, si no con tanta baratura, como los mejores artistas é industriales europeos.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CAPITULO XII

Comercio antiguo.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Antes de ocuparnos de la legislacion comercial establecida por el gobierno español en las colonias, es indispensable dar una idea de lo que habia sido el comercio del mundo ántes de dictar aquellas leyes, tan mal comprendidas por los escritores modernos.

Los mas antiguos detalles que conservamos del comercio de los fenicios, egipcios y cartagineses los debemos al profeta Ezequiel, quien en los capítulos veinte y siete y veinte y ocho nos hace ver que en su tiempo, esto es hace dos mil quinientos años, los pueblos del Oriente vendian á los de Occidente los mismos artículos que nos venden hoy, y que, como hoy, cobraban en metálico el valor de sus productos. El marfil, los aromas, los artefactos de ébano, la púrpura, los bordados de varios colores y las piedras preciosas, segun el profeta Ezequiel, llegaban de Sabá, de Chelmud y de otras comarcas del Asia oriental, á Tiro y á Sidon, desde cuyas ciudades se transportaban á las del Africa y de Europa, con las grandes naves de los fenicios. Éstos, segun dice el mismo profeta, traian de sus factorías de Occidente y de Cartago los metales: «Los de Cartago que comerciaban contigo, dice, con muche-« dumbre de todas riquezas, de plata, de hierro, de estaño y de plomo « hinchieron tus mercados.»

Las ciudades de Tiro y Sidon fueron destruidas ántes que sus factorías se hubiesen transformado en colonias bastante fuertes para conquistar y civilizar los pueblos con quienes comerciaban. Probablemente con el tiempo hubieran realizado tan grandioso proyecto, si lo tenian en vista; puesto que, segun se cree, los fenicios hicieron conocer el alfabeto á los pueblos europeos y africanos de Occidente.

Cartago, que habia sido una colonia, fundó despues colonias, ó se

apoderó de pueblos que habian sido factorías de los fenicios: tampoco los cartagineses se apresuraban á civilizar los pueblos con quienes negociaban: su sistema era semejante al que hace dos siglos establecieron los holandeses y los ingleses en la India. Los mercaderes de Cartago fueron vencidos por el poder militar de Roma; y como esta seguia otro sistema político, con la ruina de los cartagineses el comercio del mundo sufrió un notable cambio. Destruido el poder de Cartago, ya en el Mediterráneo no hubo comercio entre naciones, sino transporte de granos y de mercancías de unas posesiones romanas á las otras. Roma solo compraba artículos de lujo procedentes de la India; y este era el mismo comercio que podia en Europa llamarse estranjero. Los romanos hacian esplotar á los pobres pueblos conquistados las minas de plata y de oro que encontraban, y con los metales preciosos de aquellas minas pagaban las mercancías de Oriente.

He aquí como describe Gibbon el comercio de los romanos (1): « Una flota egipcia de ciento á ciento veinte buques salia todos los « años de Myosllormos, en el Mar Rojo, y era la que conducia al mis- « mo puerto, desde la costa de Malabar, los artículos que Roma consu- « mia, que se transportaban en camellos hasta el Nilo, y allí los volvian « á embarcar hasta Alejandría, á cuyo punto concurrian los comer- « ciantes de Roma á comprarlos en cambio de plata. La seda, cuyo « peso tenia igual valor que el oro, se producia en la China; los dia- « mantes se sacaban de la mina de Jamelpur, en Bengala; la pesca de « las perlas se hacia en las inmediaciones de Ormuz y del Cabo Como- « rin, y los aromas eran producciones de Ceilan y del Arabia. »

Aunque este comercio consistia tan solo en efectos que se cargaban en un centenar de buques, y no de gran porte, era de un valor considerable. Las caravanas de camellos, segun el mismo Gibbon, empleaban doscientos cincuenta dias para atravesar las tierras que separan la China del Egipto. Por esto la seda se compraba á peso de oro; aunque el oro tenia entónces un valor inmenso. Los buques de Myosllormos, segun el mismo autor, empleaban tres años en el viaje, recorriendo los puertos de las costas orientales de Asia.

Tal era el comercio de Roma miéntras fué la señora del mundo. Los pueblos bárbaros que destruyeron el imperio romano, como no conocian el lujo, no se dedicaban al comercio. En el siglo octavo de

(1) Aunque hemos leido bien la obra de Gibbon en inglés, hemos tomado este párrafo, ya traducido al castellano, del *Curso Ecletico de Economía Política* de D. A. Flores Estrada.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

nuestra era se volvió á establecer el antiguo comercio entre el Oriente y el Occidente. Los sarracenos, dueños de España, empezaron á construir soberbios palacios, y á dar en ellos y en las plazas suntuosas fiestas. Cuando en 714 empezaron á generalizarse los juegos de cañas y de sortija, los caballeros árabes debian lucir telas y joyas de Oriente. Sin duda las mismas naves que transportaban los mahometanos de Siria, de Egipto y de la Meca á España, venian cargadas de géneros de la India, que como en tiempo de los romanos, se cargaban en las bocas del Nilo, traidas con camellos, en parte desde la costa del Mar Rojo, y en parte directamente de la China. Los cristianos de España empezaron la guerra marítima contra los sarracenos casi conjuntamente con la guerra terrestre: apénas los arabes se hicieron dueños de las Baleares y de algunos puntos de Italia, cuando ya los catalanes, en 813, á las órdenes de Armengol, conde de Ampurias, salieron con una escuadra contra los sarracenos. Entónces empezó en el Mediterráneo el comercio con buques armados, y que trataban como enemigos á todos los que encontraban: era el ejercicio de la piratería.

En el siglo décimo se generalizó este comercio entre los venecianos, genoveses y catalanes: despues de las guerras de las Cruzadas, se daban ya en los palacios de los señores feudales grandes fiestas, y las naves de Venecia, Pisa, Génova y Barcelona llevaron artefactos de Oriente, de Italia y de España á los mercados del Norte, que lo eran Amberes, Brémen y Hamburgo. Los buques todos navegaban armados, y los comerciantes en sus factorías se mantenian lo mismo, temiendo las violencias de los señores. En el siglo décimo tercio, ya los negocios se hacian empleando un sistema ménos violento: los comerciantes del Mediterráneo tenian grandes almacenes en las ciudades Anseáticas, y hacian contratos con sus Ayuntamientos y Burgomaestres. Segun D. Eugenio de Tapia, los españoles llevaban á Flandes muchas y valiosas producciones de sus fábricas de árabes y de cristianos. Entónces fué cuando Pedro Niño hizo una espedicion á Inglaterra, en busca de nuevos mercados, sin duda para vender los artefactos de las fábricas españolas. Llegó á Lóndres, que, segun sus informes, era una poblacion desconocida, pobre y habitada por gentes muy atrasadas (1). Y los informes de Niño debian ser ciertos, puesto que un siglo mas tarde los ingleses aun vendian las lanas de sus carneros á los flamencos, porque no sabian hilarlas y tejerlas, ni ménos lavarlas y teñirlas.

(1) *Historia de la Civilizacion Española*, tomo 2º, página 179.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Resumiendo lo restante que sabemos, despues de los detalles que hemos dado sobre el comercio de Europa ántes del descubrimiento del Nuevo Mundo, nos resta decir que, segun Gomara, los señores feudales del Norte de Europa, desde 1400 daban grandes fiestas, pero recibian por tierra los artículos de lujo que consumian de la India. Los que bajaban por el Volga, atravesaban el Ponto Euxino, y remontando el Danubio, llegaban á los mercados de Alemania (1).

De los detalles que hemos dado y del último resúmen podemos concluir que los fenicios comerciaron con los salvajes; los griegos con las colonias y con las ciudades de su mismo orígen; los cartagineses por medio de factorías desde las cuales emprendian conquistas, y los romanos pagando con la plata de los pueblos conquistados las mercancías de la India. Destruido el imperio romano, los árabes y cristianos españoles empezaron el comercio marítimo que despues continuaron los catalanes y los italianos.

Las ciudades comerciales de Grecia habian promulgado algunas leyes sábias sobre marina y comercio. Los catalanes se habian cubierto de gloria redactando y promulgando su *Llibre del Consulat de Mar*, código que adoptaron luego los venecianos, y despues todos los pueblos marítimos de Europa (2).

Tales eran los precedentes que sobre comercio, marina y legislacion mercantil tuvo en vista el Gobierno de España, cuando, despues de conquistados grandes reinos en el Nuevo Mundo, se vió en la necesidad de dictar leyes sobre el comercio y marina.

---

(1) Los Alemanes por esta via recibieron los secretos de los pueblos de la India, como siglos ántes los habian recibido los árabes españoles, por el Egipto. La pólvora que empleó un fraile aleman, y hasta la idea de la imprenta, segun parece, la recibieron los alemanos directamente de los chinos.

Francisco Lopez de Gomara, al dar cuenta de las espediciones que desde las costas occidentales de Méjico mandaron á la India Hernan Cortés y Mendoza, nos esplica de qué modo hacian los pueblos del Norte de Europa el comercio terrestre de la India.

(2) La edicion mas moderna que hemos visto del famoso libro de los catalanes, es la francesa titulada: *Consulat de la Mer, ou Pandectes du droit commercial et maritimé trad du catalan par P. B. Bouche-*, Paris 1808, 2 vol, in 8 dem. rel. En España casi nadie conoce el libro que se traducia y publicaba en Paris aun despues de haberse promulgado los códigos modernos.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CAPITULO XIII.

Comercio entre la España y sus colonias.

Hemos visto, en la primera parte de esta obra, que en el año de 1498, el gobierno español, al dar licencia á todos sus súbditos para descubrir, conquistar y colonizar tierras, dió para todos libertades de comercio; imponiendo tan solo el diez por ciento de las *ganancias* que sacasen. Hoy todos los pueblos de Europa y de América exijen al comercio derechos que no bajan por término medio del veinte por ciento; y no de las *ganancias* sino del valor de las mercancías: de manera que el arancel que estableció Fernando el Católico en las colonias á fines del siglo décimo quinto, fué mil veces mas liberal que cuantos rijen hoy en el mundo. Hemos visto que desde 1508, los buques estranjeros obtenian licencias para comerciar en las colonias; y si no las tomaban sino los genoveses y los portugueses, seria por que las demás naciones no tenian marina á propósito para cruzar el Océano. Hemos visto, finalmente, que los españoles, despues de los ensayos de conquista que hicieron los alemanes en Venezuela, miraban con malos ojos, segun Gomara, la libertad que tenian los estranjeros para comerciar en América. Y no era esa ojeriza mal fundada, desde que habia empezado la lucha religiosa entre católicos y protestantes, y se hacia con tanta violencia la guerra.

Debemos advertir que los numerosos estranjeros domiciliados en España y los que habian servido en los ejércitos y marina siempre fueron considerados como los españoles de nacimiento, y no tan solo podian comerciar en las colonias, sino que desempeñaban en América empleos importantes, contándose vireyes y gobernadores estranjeros

de nacimiento. Quede, pues, consignado, que desde el año de 1500 hasta pasado el de 1560, el comercio de América fué completamente libre, no tan solo para los españoles de ambos hemisferios, sino para los buques estranjeros que solicitaban licencia, cuya licencia era una especie de patente, sin la cual aun ahora seria peligroso dejar navegar los buques. Y como entónces las naciones no habian arreglado su sistema de policía marítima, es claro que el gobierno español débia exigir que todo buque que pasaba á sus colonias, tomase licencia ó patente en los puertos españoles.

Por desgracia, ántes de terminar el siglo décimo sesto, las espediciones de los piratas ó filibusteros obligaron al gobierno español á tomar medidas contra los estranjeros que comerciaban en sus colonias; y, gracias á estas medidas, la América no fué destruida por aquellos hombres blancos, pero de instintos tan malos como los caribes.

Ya hemos visto lo que hicieron los filibusteros que desembarcaron en varios puntos del Continente: ahora hemos de ver de qué manera perseguian en el mar á los buques españoles, y los medios que el gobierno se vió obligado á emplear para poder continuar las relaciones comerciales entre la España y sus posesiones ultramarinas.

En el año de 1568, Isabel de Inglaterra empezó las hostilidades contra la España del mismo modo que el gobierno inglés lo verificó en 1804.

« En el año de 1568, dice el continuador de Mariana, habiendo « arribado en el puerto de Hampton—Inglaterra—para libertarse de « los piratas que tenian infestado el Océano, unas naves españolas que « conducian á Flandes mas de cuatrocientos mil ducados, noticiosa de « ello la Reina, se apoderó inmediatamente de esta cantidad, á pesar « de las reclamaciones del Embajador español.»

Que la España estaba en paz con la Inglaterra lo prueba el hecho de residir allí el embajador y el haber presentado sus reclamos: y tales actos en plena paz justifican toda medida tomada por el gobierno español.

Otro pasaje del Padre Miñana nos demuestra que los franceses no eran mas escrupulosos que la Reina de Inglaterra.

« Por este tiempo, dice el citado historiador, Monluc, el hijo, y « Pompadour, nobles franceses, navegaron con tres navíos á la isla de « Madera, y habiendo saltado en tierra, tuvieron algunos combates con « los portugueses, en los que se hicieron recíprocos daños, alternando « la fortuna los sucesos de la guerra. Monluc pereció de una herida, « y rechazados á los navíos, Pompadour y sus compañeros, despues de

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

« haber perdido la presa, se retiraron á Francia muy tristes y derro-
« tados. Sin embargo de estos agravios, no fué quebrantada la paz en-
« tre los reyes de las dos naciones, convirtiendo la necesidad en vir-
« tud, pues uno y otro tenian sobrada ocupacion en sus estados para
« defender la religion.»

Largo seria describir los ataques que sufrieron los buques españoles de los corsarios armados en Europa y de los filibusteros de las Antillas: viendo el mal éxito de sus espediciones al Continente, todos los jefes se limitaron á perseguir los buques cargados de ricas mercancías. Y los gobiernos continuaron patrocinando á los piratas que, en plena paz, atacaban y apresaban los buques españoles que venian ó iban á las Indias. Mr. Weis, historiador francés, nos dice cómo obraban los gobiernos de Francia á ese respecto: «Por espacio de sesenta
« años, dice, los armadores de la Rochela hicieron correrías por las
« costas de las Asturias y de Vizcaya. Animados por el ódio religioso,
« creian usar represalias legítimas, saqueando aldeas indefensas ó apre-
« sando navíos mercantes. Cuando Lanonne, por otro nombre Brazo de
« hierro, cayó en manos de los españoles que habia combatido en Flan-
« des, recordaron que, siendo gobernador de la Rochela, habia perse-
« guido sus buques, y, para vengarse, le hicieron sufrir cautiverio en
« el castillo de Limburgo, y no recobró la libertad sino al cabo de seis
« años de padecimientos.»

Los españoles pasaron de generosos conservando la vida á tal enemigo!

« Continuaron los de la Rochela sus correrías, añade Mr. Weis,
« hasta despues del tratado de Vervins, que estableció la paz entre
« Francia y España. En todo el reinado de Enrique IV llevaron á su
« puerto numerosas presas, haciéndose mas osados aun en la minoría
« de Luis XIII; á pesar de que María de Médicis habia prometido dar
« satisfaccion al rey de España; pero era poco fuerte para hacerse obe-
« decer de aquella ciudad, centro de la república protestante.»

Segun el mismo historiador francés, despues de un nuevo tratado de paz, se organizó la piratería de otra manera: «Se establecieron líneas
« al Sur y al Oeste que se llamaron *de marca de las amistades;* y se con-
« vino en que de la otra parte del Trópico de Cáncer al Sur y del me-
« ridiano de las Azores al Oeste, no habria paz entre los súbditos de
« ambas naciones, de manera que los buques españoles y franceses, si
« vinieran á encontrarse entre estas líneas podrian perseguirse unos á
« otros, y las presas se juzgarian legítimas como si se hubieran hecho
« en tiempo de guerra, sin que por esto se creyera quebrantada la paz.»

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Los franceses no habian podido fundar colonias, pero querian robar los productos de las de los españoles: como se ha dicho, obraban como mas tarde los argelinos.

«Los comerciantes de los puertos, dice Weis, supieron las cláu-«sulas del tratado por los ministros de Enrique IV, y vióse entónces «á los armadores del Havre, Dieppe y Saint-Malo asociarse para em-«prender largos viajes. Sus buques cargados de contrabando no par-«tian para Indias sino armados como si fueran de guerra, y dispuestos «á sostener pelea con los que vinieran á atacarlos. Si encontraban *en «el cerco de las amistades* algun navío español separado de la flota ó de «los galeones, lo apresaban y conducian á Francia; y así estos viajes «eran muy lucrativos.»

De intento hemos querido copiar literalmente lo que dice Mr. Weis, aunque se separa un poco de la verdad, pues los comerciantes franceses cargaban sus buques para ir á negociar y á robar con los filibusteros de la Tortuga. Por su parte los holandeses y los ingleses, enemigos declarados de la España, atacaban los buques españoles en cualquier punto donde los encontraban. Y lo mas admirable es que el comercio marítimo de los españoles pudiese subsistir y florecer por tantos años á pesar de los ataques de buena y mala ley de tantas naciones marítimas, y de la piratería de los hombres desalmados establecidos en las Antillas.

Para conjurar tan grandes peligros, tomáronse en España las mas acertadas medidas; fortificados los principales puertos de las costas de América, se organizaron fuerzas lijeras terrestres y marítimas que las vigilasen. Organizáronse las salidas en convoy de los galeones y la flota con los buques de carga y armados en guerra que navegaban en conserva hasta determinados puntos, y luego se dividian para ir á distintos puntos del Continente.

El marino inteligente que reflexione sobre la situacion de España y de sus colonias, convendrá en que sus enemigos, que no se puede negar eran valientes, obraron con poco éxito, desde que en ciento cuarenta años solo pudieron apresar buques que, por haberse separado de los convoyes á causa de los temporales, navegaban sueltos. Ya hemos visto que los ataques al Continente fueron de poca importancia, aunque los piratas eran sumamente crueles. Nunca pudieron fijarse en un punto de la costa, ni nunca consiguieron interceptar los convoyes que atravesaban el Océano.

Veamos ahora cómo estaban organizados los galeones, y la flota con que se hacia el comercio entre España y sus colonias.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Salian aquellos buques de Sevilla y de Cádiz, *porque necesariamente habian de salir de algun puerto*. De todos los de España, Cádiz y Sevilla son los mas á propósito para tales espediciones. Nada mas absurdo, pues, que los cargos dirigidos al gobierno español por haber monopolizado el comercio de Indias y haberlo limitado á estos dos puertos. Nada mas natural que las prohibiciones cuando los estranjeros abusaron de la libertad de comerciar en América, nada mas natural que las providencias que se tomaron para alejar de las costas americanas á los que saqueaban villas y aldeas, y degollaban á los pobres habitantes indefensos. Los estranjeros se acercaban á las colonias como mercaderes, como pescadores ó como náufragos; siempre procedian como piratas, y el gobierno español debia alejarlos de las costas americanas por todos los medios. Los buques españoles habian de mirar como enemigo á todo buque estranjero que encontraban en alta mar, desde que los gobiernos europeos que estaban en paz con la España permitian que sus armadores ejerciesen la piratería sobre ellos. Nada mas natural, pues, que la organizacion de los convoyes y las órdenes dadas á los comandantes de los buques de hacer uso de los cañones contra todo buque estranjero que encontrasen en el Océano.

De todo lo dicho se puede concluir que el sistema de comercio esblecido á últimos del siglo décimo sesto, y que se mantuvo por espacio de ciento cincuenta años entre España y sus colonias, fué el único sistema que podia adoptarse en aquellas circunstancias; y que, gracias á la energía con que el gobierno español lo mantuvo, las colonias fundadas á costa de tantos sacrificios no se perdieron completamente, volviendo la América toda al poder de los indios salvajes (1).

---

(1) Cuando en el año de 1818 los insurgentes de América consiguieron que el célebre Abate De Pradt escribiera á su favor, un indígena realista de la América del Sur publicó en Paris una série de Cartas en francés, en las cuales encontramos sólidos argumentos contra lo que decian los hijos de españoles, enemigos de España y el famoso escritor francés que se habia puesto á su servicio.

Tratando del comercio esclusivo, decia el indígena realista entre cosas:

« Todas las naciones que despues del siglo décimo sesto han fundado establecimientos coloniales en lejanos paises, han acordado establecer el privilegio esclusivo, es decir, que ninguna ha permitido traficar en sus colonias á los estranjeros.

« ¿Han hecho bien ó han hecho mal? ¿En las actuales circunstancias harian bien ó mal en abandonar tal sistema?

« Estas dos cuestiones son tanto mas temibles por cuanto los insurgentes de la América Española y sus apologistas no encuentran mas medio de justificar la insurreccion, que echando en cara á la metrópoli la tiranía del comercio esclusivo.

« Tomaos el trabajo, decia al arzobispo de Malinas, nuestro defensor, de examinar

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CAPITULO XIV.

Juicio sobre las leyes comerciales, sus reformas y sus consecuencias.

Como de algunos años á esta parte, los estranjeros y los hijos de América han declamado mucho contra el sistema comercial y el monopolio establecido por los españoles en sus colonias, y como tales declamaciones han encontrado eco en Madrid, donde hasta los curas, los notarios, los boticarios y los empleados del fisco van al Ateneo, y pronuncian discursos á favor del libre cambio, bueno será consignar aquí el juicio que de las leyes comerciales de los españoles emitió el doctor Robertson hace cerca de un siglo, cuando no se habian planteado todavía las grandes reformas que se hicieron durante el reinado de Cárlos III.

« La España, dice el historiador inglés, á fin de asegurar el mo-

---

el objeto; transportaos al siglo de los Pizarro, considerad un pais nuevamente conquistado y débilmente defendido, y decidme si la influencia de los estranjeros no hubiera comprometido la seguridad de las colonias españolas. Decidme si hubiera sido imposible que una escuadra tomára la apariencia de un convoy, y si no era mas fácil impedir la aproximacion de los buques, que la defensa una vez dentro de los puertos.

«Si la admision de los estranjeros podia comprometer directamente la seguridad de las nuevas conquistas, qué no se pudiera temer de la influencia lenta, pero progresiva, de una comunicacion demasiado frecuente con el estranjero? Una conquista no queda consolidada hasta que la religion, la lengua y las costumbres del pueblo conquistador hayan venido á ser las del pueblo conquistado, ó á lo ménos las de la parte preponderante: si en el siglo décimo sesto, cuando los españoles eran en América poco numerosos comparativamente á los indígenas, cuando la religion no habia estendido sus conquistas pacíficas, cuando la lengua y las costumbres de los españoles no se habian naturalizado todavía, se hubiesen admitido en las radas americanas á los estranjeros de distintas creencias, hablando otra lengua y teniendo diferentes costumbres de los espa-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

« nopolio á que aspiraba, no concedió el comercio con sus colonias á « una compañía esclusiva, segun el plan adoptado por las naciones mas « comerciales en un tiempo en que la política del comercio empeza- « ba á ser mejor comprendida. La Holanda ha seguido este plan en las « dos Indias; la Inglaterra, la Francia y la Dinamarca la imitaron en « el comercio de las orientales, y las dos primeras potencias han cir- « cunscrito tambien del mismo modo algunos ramos de su comercio « en el Nuevo Mundo. El hombre no podia quizá imaginar un medio « mas eficaz de dañar á los progresos de la poblacion y de la industria « en una nueva colonia. Los intereses de ésta y los de la compañía es- « clusiva están necesaria y diametralmente opuestos en todos los puntos, « puesto que, como en esta desigual concurrencia la última tiene todas « las ventajas y puede prescribir á su arbitrio las condiciones del co- « mercio, la primera se vé obligada no solo á comprar caro y vender « barato, sino que aun tiene la mortificacion de hallarse con que el es- « cedente que le queda de sus fondos, es desechado por los mismos en « cuyo favor puede únicamente disponer de él.»

« Es verosímil que las grandes ideas que la España concibió de las « riquezas del Nuevo Mundo, le impidieran caer en este error político.»

Dejando sentado que todas las naciones de Europa que en los siglos posteriores han fundado colonias han entregado su comercio á compañías esclusivas, y que, por consiguiente, ninguna habia establecido hasta 1804 un sistema tan liberal como el que ya plantearon los españoles en el siglo décimo sesto, veamos de esplicar cómo se hacia aquel comercio, y las reformas que se hicieron en varias épocas.

Los españoles y los *estranjeros* remitian á Cádiz ó á Sevilla las

---

ñoles, creeis que de esta amalgama no hubieran surjido graves dificultades? Si los españoles del siglo décimo sesto hubiesen cometido la falta de admitir los buques estranjeros libremente en los puertos de América, creeis que en nuestros dias los ingleses hubieran encontrado tan viva resistencia en Buenos-Aires? Sabeis por qué á mediados del siglo pasado éstos mismos ingleses, habiéndose apoderado de Manila, y habiendo hecho prisioneros á todos los blancos de las colonias, los indios, sin jefes, sin disciplina y sin otros recursos que los que les proporcionaba su aversion á la dominacion estranjera, se levantaron en masa, y sitiaron y mataron de hambre á los conquistadores en las fortalezas, y les hicieron una guerra parecida á la que hicieron en la Península los españoles á los franceses? Creeis que esto se hubiera verificado si los naturales de Filipinas hubiesen estado tan acostumbrados ver ingleses como á ver españoles?»

Como se vé, hace cincuenta años habia en Paris quien sabia combatir los sofismas de los laborantes de aquella época, atacando por la base sus escritos.

Hemos de volver al mismo asunto, tomando datos del mismo autor, español de corazon, aunque indígena de América.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

mercancías destinadas á las colonias. Como en todas las ciudades de España se admitian los estranjeros, éstos podian tener casas sucursales en Cádiz y en Sevilla, como en todos los demás pueblos del reino. En el siglo décimo sesto se contaban en España centenares de miles de franceses, italianos, suizos y flamencos, como puede verse en el libro de Mr. Weis, que hemos citado tantas veces. De otros autores sacamos tambien datos para probar tal aserto.

Ya en 1553, cuando Ulrico Schmield, procedente del Paraguay, llegó á Cádiz, encontró en el puerto veinte y cinco urcas holandesas que habian ido allá cargadas: una gran parte de sus cargamentos debió trasbordarse para América.

En la Historia de los filibusteros, publicada en Nueva-York en 1862, vemos que cuando los piratas se apoderaron de Panamá, saquearon é incendiaron los grandes depósitos de mercancías que tenian allí los genoveses: esto prueba que aquellos estranjeros comerciaban en grande escala y por su cuenta en las colonias españolas. Y téngase entendido que en el siglo décimo sétimo, cuando los filibusteros se apoderaron de Panamá, ya se habian puesto trabas á la libertad de comercio. Se habia obligado á los estranjeros á embarcar sus mercancías en los buques de la flota y galeones, como á los españoles, por lo que se ha dicho en los capítulos precedentes. De manera que el monopolio no existia, pues todos los comerciantes podian aprovechar los buques registrados y del gobierno.

En los documentos publicados por Mr. Weis, se encuentran hasta los medios de despachar en los buques de la flota las mercancías estranjeras. A buen seguro que no se necesitaban tantas firmas como se ponen hoy en las guias y registros de las Aduanas españolas y francesas. Bastaba tener en Cádiz ó Sevilla un consignatario, y ésto se necesita hoy en todos los puertos mercantiles para comerciar en ellos. Mr. de Montesquieu, que no habia visto los documentos que sacó Mr. Weis de los archivos franceses, nos dice que los estranjeros siempre habian hecho y hacian en su tiempo un gran comercio con la América Española por medio de sus consignatarios de Cádiz, y nos pondera la honradez y el celo con que aquellos consignatarios manejaban los negocios de los estranjeros.

Como ántes del descubrimiento de la América solo habia factorías, la invencion de las consignaciones, tales como existen hoy en el comercio universal, se debe á los españoles, quienes con su celo y honradez las acreditaron hasta hacerlas adoptar por todos los comerciantes del mundo.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

En todas las naciones de Europa, las compañías esclusivas que Robertson justamente criticára, han subsistido hasta ahora poco; entre tanto, los españoles solo tuvieron dos, que causaron poco daño al comercio, y ménos á Carácas y á Filipinas donde se dirigieron: por consiguiente, la España nunca tuvo otro monopolio que el de la conduccion, y esto fué porque solo con los convoyes de galeones y la flota se podian asegurar las mercancías de nacionales y estranjeros. Y los galeones fueron ya definitivamente abolidos en el año de 1748, cuando los ingleses solo comerciaban por medio de compañías esclusivas, teniéndolas hasta para el comercio de los vinos de Oporto.

En dicho año de 1748, los piratas habian desaparecido: las costas de la América se habian fortificado y se vigilaban con buques lijeros; y por último, la España gobernada por el segundo de los Borbones, se podia hacer respetar de las demás naciones. Libre de asechanzas, pudo entrar en la via de las reformas comerciales.

Consintió primero los buques de Asiento que, cargados de mercancías y de esclavos, descargaban en los puertos americanos, y recibian á bordo frutos del pais pagando un módico derecho. Los buques de Asiento fueron de varias naciones, y luego casi todos ingleses.

Cuando la España estaba en guerra con alguna potencia marítima, lo que por desgracia sucedia con harta frecuencia, los vireyes y capitanes generales de la América Española admitian los buques neutrales en sus puertos: estos estranjeros neutrales cargaban y descargaban mercancías, pagando sus respectivos derechos, que no eran muy elevados. Este sistema se seguia desde los primeros años del siglo pasado, y dió lugar á muchos abusos, que provocaron bastantes quejas de parte de los *fabricantes de América.*

Segun Alcedo, en el Perú se destituyeron vireyes y gobernadores por haber abusado de la facultad que tenian de admitir buques neutrales cargados de mercancías estranjeras.

El virey conde de Castellar fué uno de ellos: los fabricantes é industriales que lo acusaron eran la mayor parte hijos del Perú, y muchos de ellos indios y mestizos.

En 1710, el obispo de Quito, Ladron de Guevara, encargado del vireinato, permitió que los buques franceses desembarcasen sus mercancías en el Perú, y fué destituido de órden de Felipe V, rey francés de nacimiento. El príncipe de Santo Bono, que en 1716 pasó de virey al Perú, cediendo á las instancias de los peruanos, cortó todo comercio directo con los franceses. De esta medida se quejaron los escritores franceses del siglo pasado, porque vieron desmentida la célebre frase.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Ya no hay Pirineos. Los habitantes todos de las colonias españolas eran tan celosos de su nacionalidad, como los españoles hijos de la Península.

Abolidos los convoyes de galeones y la flota, Fernando VI mandó despachar los buques de conducta cargados de azogue para distintos puertos de América; y como casi todos, por su lijereza, aunque navegaban sueltos, llegaban felizmente, se fué aumentando su número lo mismo en tiempo de paz que en tiempo de guerra, llevando mercancías de toda especie.

En seguida se establecieron líneas de paquebotes que salian de la Coruña para la América Meridional en determinadas épocas, cargados de mercancías.

Reinando Cárlos III, se habilitaron los principales puertos de la Península y de las colonias, y todos los comerciantes establecidos en ellos pudieron despachar buques libremente para la América. La misma libertad tuvieron los comerciantes del Nuevo Mundo. Los buques que se construian en el Paraguay, en Acapulco, en Santa Marta y en la Habana eran tan privilegiados, como los que se construian en Santander, Cádiz y Barcelona. Hasta ahora poco los buques construidos en el Canadá y en otras colonias inglesas no han tenido los privilegios de que gozaban los buques construidos en Inglaterra. Los holandeses y los ingleses tardaron mas de ochenta años en adoptar el liberal sistema de comercio que plantearon los españoles entre la metrópoli y las colonias, reinando Cárlos III.

Esceptuando unos pocos comerciantes de Cádiz, todos los españoles peninsulares aplaudieron la liberal reforma del gobierno; pero no sucedió lo mismo en América. Allí los comerciantes y los dueños de fábricas, hijos de España y de las colonias, lo mismo si eran blancos que indígenas, recibieron mal la libertad de comercio. Solamente los agricultores la recibieron como un beneficio. Los industriales se figuraban que los productos de sus fábricas, aunque mejores que los de las fábricas de Europa, no podrian competir con ellos en baratura. Sin embargo, el gobierno, con el objeto de no perjudicar los intereses creados y los capitales invertidos por los habitantes de las colonias en represas, canales, fábricas, máquinas y edificios, impuso derechos protectores á las manufacturas europeas, y la industria continuó progresando como ántes de la libertad de comercio.

Los fabricantes y comerciantes del Perú y de Quito fueron los que mas enérjicamente se quejaron; y no debe estrañarse puesto que ellos

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

y los fabricantes y comerciantes de Méjico sufrieron grandes perjuicios de aquella medida, en los primeros tiempos.

En primer lugar, el vireinato de Buenos-Aires, que ántes consumia una gran parte de las manufacturas del Perú, se encontró de repente abarrotado de mercancías europeas; miéntras tanto llegaban á los puertos de Chile, del Perú y de Quito grandes cargamentos de los mismos géneros. Los productores no podian vender en sus provincias, ni esplotar como ántes las inmediatas. En los preciosos documentos que publicó en Lóndres, Joseph Skinner, por los años de 1795, encontramos los siguientes datos.

Durante el año de 1789, entraron en el puerto del Callao los buques siguientes, cargados de mercancías europeas. Galeones; el San Miguel, de 1,800 toneladas; el Nepomuceno, de 950; el Piedad, de 900; el Bárbara, de 850; el Hércules, de 1,200; el Aguila, de 1,000; y el Begoña, de 750. Fragatas: la Nueva, de 900 toneladas; la Valdiviana, de 650; la Rosario, de 600; la Socorro, de 600; la Sacramento, de 500; la Cármen, de 500; la Dolores, de 400; la Cordelera, de 400; la Rosalía, de 350; la Barca, de 350; la Belenito, de 350, y la Venturita, de 300. Además, catorce buques de 150 á 300 toneladas. De manera que, en aquel año, entraron, en un solo puerto del Pacífico, treinta y tres buques con mas de 17,000 toneladas de registro, que harian mas de 25,000 de efectivas, cargados de mercancías de valor; pues no convenia embarcar efectos de poco precio. Y es preciso advertir que desde el año de 1785 habian ya llegado al Callao efectos por valor de veinte y cuatro millones de pesos fuertes.

Teniendo en cuenta lo que era entónces el comercio del mundo, se verá que fuera de España y de sus colonias no habia ningun pais ni ningun puerto comercial que hiciese tan grandes negocios.

El mal de los fabricantes fué momentáneo: las manufacturas europeas no estaban, como veremos, tan adelantadas como las que salian de las fábricas del Perú, Quito y Méjico: los derechos que pagaban los artefactos estranjeros en las colonias españolas, incluyendo los que habian pagado en España no llegaban á treinta y tres por ciento, y, con este derecho protector, los fabricantes resultaban compensados de los mayores salarios que pagaban á los jornáleros.

Cuando Humboldt visitó la Nueva España en 1803, hacia ya un cuarto de siglo que se habia planteado la libertad de comercio entre la metrópoli y las colonias, y encontró la industria y el tráfico interior con un desarrollo sorprendente. Como puede verse en el libro V, capítulo XII del Ensayo sobre la Nueva España, Humboldt hace ver

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

que los derechos reunidos que las mercancías estranjeras pagaban en España y en las colonias quizá no llegaban al treinta por ciento.

Debemos advertir que, en Europa, la maquinaria estaba en la infancia, ni podia escatimar tanto los jornales de los trabajadores como algunos años mas tarde. Además, la industria americana era mas antigua que la de Inglaterra. Como veremos en otra parte, ántes supieron fabricar medias los mejicanos que los ingleses.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CAPITULO XV.

Administracion interior de las colonias.

Espuesto el plan de gobierno, esplicadas las atribuciones de los funcionarios públicos, y conocidas las modificaciones que se hicieron en la legislacion comercial de las colonias, bueno será dar una idea de cómo se administraba el pais y en qué se empleaban los fondos públicos. Como en las colonias se disfrutó de paz y tranquilidad, los funcionarios públicos y las corporaciones debian ocuparse, y en efecto se ocuparon, de promover y llevar á cabo la construccion de las obras de utilidad pública.

Aunque tengamos que repetir algo de lo que se ha dicho en otras partes, referiremos en este capítulo los trabajos que llevaron á cabo los vireinatos, gobernadores y prelados, impulsados todos por el noble deseo de ver prosperar la América.

Hace ciento diez y siete años que D. Antonio Villaseñor publicó un libro titulado: *Teatro Americano*, en el cual encontramos preciosos detalles para apreciar los trabajos que, en favor de los pueblos que gobernaban y administraban, llevaron á cabo los gobernantes españoles en el vireinato de Méjico.

Villaseñor nos describe, en primer lugar, el templo de Nuestra Señora de Guadalupe. Distante de Méjico una legua, se construyó una calzada con pirámides, en las cuales escribieron los misterios del Rosario. El altar de plata dorada y las otras obras del templo de Guadalupe que nos describe Villaseñor, nos prueban los grandes progresos que las bellas artes habian hecho en la Nueva España, y al mismo tiempo la generosa piedad de los que costearon tan hermoso templo.

Describe en seguida la catedral de Méjico, suntuosa basílica de cinco naves y cuatrocientos piés geométricos de largo, y que costó un millon y setecientos mil pesos fuertes; habiéndose trabajado en ella desde 1573 hasta 1667. El altar mayor y otros los trabajó, como se ha dicho, Gerónimo Balbas, arquitecto de la Catedral de Sevilla.

La Casa de Moneda fué construida por el virey marqués de Casa Fuerte, que, segun Villaseñor, gobernó la Nueva España por espacio de doce años, sin haber sido acusado de un solo acto de violencia, y al morir dejó toda su fortuna á los hospitales y á los presos de las cárceles.

Los escritores modernos, Jubinal, Gasparin, Larenaudière y otros pudieron haber dicho algo de la administracion del marqués de Casa Fuerte.

El lego Pedro de Gante, que segun se asegura era hijo natural del Emperador Cárlos V, y que, segun Humboldt, fué protector de los indios, construyó el gran convento de San Francisco. El arzobispo Vizcarrondo edificó el palacio en que residen los arzobispos, y veinte casas para los canónigos. La Uñiversidad era un edificio de ciento cincuenta varas en cuadro, con cátedras de teología, cánones, leyes, medicina, retórica, filosofía, matemáticas y lenguas.

Largo seria enumerar los puentes, caminos, acueductos y otras obras que describe Villaseñor, debidas á los encargados de gobernar la Nueva España: nos limitaremos á señalar las mas notables.

En Querétaro se habia canalizado un rio: de la acequia madre salian doce surcos con los que se regaban dos mil huertas. Gracias á tan grandiosa obra, en todo el distrito no habia un palmo de tierra sin cultivo. Aquel distrito estaba dos siglos ántes en poder de los otomíes y chimecos, indios salvajes que no podia reducir Motezuma. Don Fernando de Tapia, indio cacique de Xilotepec los redujo á la dominacion española y á la religion de Jesucristo.

La arquería y la cañería del acueducto se pagaron con fondos del marqués del Villar del Aguila, de la ciudad y de los comerciantes. «Los arcos, dice el autor que seguimos, son de admirable arquitectu-«ra: cuarenta de ellos tienen treinta y cuatro varas de alto.»

Otro grande acueducto admiraban los viajeros, y es el del valle de Otumba. Don Antonio Alcedo nos dice: «Para conducir el agua, un «fraile hizo unos suntuosos arcos, célebres entre todas las fábricas del «reino; porque habiendo en el camino que salvar una quebrada que «forman dos lomas, fué necesario formar la arquería para que pasasen «las aguas, tan altos en el medio los ojos y tan elevados sus pilares,

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

« que admiran á cuantos los examinan, no ménos que la calidad de la « mezcla con que están unidas las piedras, lo cual prueba la opulencia « de esta jurisdiccion, capaz de costear una obra tan insigne.» Un viajero inglés que recorrió en cuatro horas á caballo aquellas obras, dice: « El acueducto de Zempoala, mas bien que obra de hombres, pa- « rece trabajo de gigantes.» Los acueductos y canales del distrito de Cuernavaca, segun Villaseñor, habian convertido sus tierras en un jardin: ántes de la conquista de los españoles habia tan solo indios completamente salvajes.

En Xacapichala se contaban siete puentes, regadíos, fábricas de azúcar, batanes, molinos de metales y fábricas de paños con motores hidraúlicos (1). Orizaba, famosa por sus regadíos y sus plantaciones de añil y de cochinilla, era una ciudad rica con una calle de un cuarto de legua de largo. Córdoba era ya célebre por sus templos, puentes, carreteras, hospitales y otros edificios: en su término habia treinta y tres ingenios de azúcar. Del distrito de Cholula se esportaban gran cantidad de paños y otros artefactos; aunque la agricultura constituia su principal riqueza.

Los datos espuestos en otra parte sobre los progresos de las colonias, desde su fundacion hasta los últimos años del siglo décimo sesto, los hemos sacado de autores fidedignos; los que esponemos para manifestar los adelantos que hicieron bajo la administracion de los representantes del rey, hasta la mitad del siglo décimo octavo, nos los proporcionan autores de igual mérito, aunque sean ménos conocidos.

D. Jorge Juan y D. Antonio Ulloa, al desembarcar en Cartagena de Indias, admiraron sus fortificaciones, sus sólidos puentes, hermosas carreteras, sus adelantadas industrias, suntuosos templos y edificios y sus grandes conventos. Dos siglos ántes, Heredia habia encontrado allí una tribu de salvajes pobres que civilizó y conquistó sin violencia, fundando la ciudad que tanto adelantára. Como el gobierno habia rebajado los derechos de los metales preciosos, todos los paises de minas habian prosperado. Al principio, se pagaba el quinto al fisco: cuando Ulloa escribia, solo se pagaba el diezmo. El gobierno daba los azogues, esplotados á su costa en Almaden y en Huancavelica con jor-

(1) En Europa, desde la edad media, los frailes representaban un gran papel entre los maestros de obras, título modesto con que se honraban los hombres de génio eminente que concibieron y ejecutaron obras que son el asombro de los modernos ingenieros.

Por lo regular no se publicaba el nombre del fraile de misa ó lego que dirigia las obras maestras que hoy admiramos, y este mismo sistema se siguió en América.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

naleros libres, y los mineros lo recibian á 75 duros el quintal en los puertos de mar y á 95 en los distritos de minas: hoy vale casi el doble que cuando los dos sábios llegaron á Cartagena. Además, el gobierno concedia á los esplotadores de minas, americanos casi todos, el plazo de un año para pagar los azogues que consumian; y si no sacaban de una mina el suficiente metal para pagar los gastos de la esplotacion, no se les cobraba los azogues.

Así procedia la administracion española en las colonias. Así se fomentaba la riqueza privada y pública; y por esto se hacia entónces en la América Española lo que no se podia hacer en Europa.

D. Antonio Alcedo nos cuenta por centenares los puentes, calzadas, acequias, fábricas y acueductos que habian hecho los españoles en sus colonias: citaremos los mas notables. Los puentes de Abancay y Apure merecen los primeros elogios, porque su Diccionario sigue el órden alfabético. En la Nueva Barcelona, se habian montado grandes saladeros de tasajo para proveer las Antillas. En Quito habia cuatro grandes trapiches movidos por la fuerza hidraúlica para moler los metales de sus minas. El marqués de Montes Claros que, en Méjico, habia construido la calzada de San Lázaro, reparado las de San Antonio y el Albardon, que habia limpiado las acequias y empezado el gran acueducto sobre pilares que concluyó despues el marqués de Guadalcazar, en el Perú, hizo construir varias obras de utilidad pública, entre ellas, el puente de Chancay, de un solo arco, con dos montañas de granito por estribos.

Ya á principios del siglo décimo séptimo, se trabajaba en Méjico en el gran Canal de Desagüe, como luego veremos. El clero secundaba las miras de la autoridad civil, y lo prueban los acueductos de la Puebla, de Zempoala y las calzadas de Toluca y cien obras de pública utilidad hechas por los frailes y los obispos. El Colegio de los Jesuitas de Bogotá solo cedia al que tenian en Roma para residencia del General de la Compañía. Los edificios de la capital de la Nueva Granada y sus cuatro sólidos puentes de piedra hubieran honrado las viejas capitales europeas.

Lima con su plaza de 375 varas de lado, rodeada de suntuosos edificios, con una hermosa fuente de bronce en el centro, regalo del virey conde de Salvatierra, con sus palacios de gobierno y arzobispal, su metropolitana, sus cinco parroquias, nueve hospitales, diez y nueve conventos de frailes y catorce de monjas, con su Universidad rival de la de Salamanca, sus dos Colegios de Jesuitas, sus Casas de Fundicion y de Moneda, hace dos siglos desafiaba á las mas notables ciudades europeas.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

D. Pedro de Valencia canalizó un rio de Popayan: con la fuerza hidraúlica molia todos los metales de las minas que esplotaba una gran Compañía de Accionistas (1). La municipalidad de Santa Fé quiso oponerse á los proyectos de Valencia, pero el Consejo de Indias no solo los permitió, sino que premió, con un título de nobleza á D. Pedro y dió empleos de distincion á sus hijos. Los gobiernos europeos no premiaban entónces á los industriales, porque solo tenian honores para los cortesanos y los parientes de las favoritas.

« Sobre el caudaloso Cuenca, dice Alcedo, levantó el ingeniero « D. Antonio Arévalo un puente con dos calzadas, la una de noventa y « tres varas y la otra de treinta y dos, con un gran arco de veinte y cua- « tro varas de ojo, sobre enormes estribos, todo de piedra. » En todas partes se veian depósitos y represas para la industria particular y la agricultura, ó para proveer de aguas potables las ciudades y villas. De todas las capitales se pudiera decir lo que dice del Potosí D. Bartolomé Mitre, actual y digno presidente de la República Argentina: « En « sus setenta iglesias, sus magníficos puentes y calzadas, en sus diques « y lagos artificiales, eran obras que hacian recordar los monumentos « de la grandeza romana. »

Reinando Cárlos III, se crearon las Juntas de Fomento, los Consulados de Comercio y los Intendentes, dictándose la conocida Ordenanza para estos que ha merecido los mas grandes elogios de los escritores estranjeros. Desde entónces, los trabajos se hicieron, si no con mas celo, con mas decidido empeño. En la Nueva Granada, se trabajó para unir los dos Océanos, y se pasaron mercancías bajando los dos rios que se dirigen al Atlántico y al Pacífico.

Los mineros de Méjico levantaron el grandioso edificio, que segun Humboldt, honraría á cualquiera capital del mundo. Los Consulados de Veracruz y de Méjico se unieron para construir la carretera que, segun el mismo viajero, sobrepasa en todo á la del Simplon tan celebrada en su tiempo, orgullo de la Francia y de la Suiza. Los meji-

(1) Ya sabemos que, en España, eran muy numerosas las máquinas de toda especie movidas por la corriente de agua, y algunas, como el ingenio de Toledo, habian sido descritas con admiracion por muchos autores. Ya hemos visto lo que dice Humboldt de los trapiches introducidos en los primeros años de este siglo en la isla de Cuba, como nueva invencion, siendo así que, en el siglo décimo sesto, los habian establecido los primeros colonos en varios puntos.

Téngase presente el grado de adelanto á que habian llegado las ciencias y las ártes en España en los tiempos de los árabes, y lo que hemos dicho respecto al gran número de moriscos que pasaron á las colonias.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

canos contaban que terminada su carretera podrian vender sus harinas en todos los mercados estranjeros mas barato que las de los Estados Unidos.

Tal fué la administracion interior de las colonias españolas: los vireyes, capitanes generales y gobernadores, no pudiendo distinguirse peleando contra los enemigos de su patria, desplegaban gran celo por la prosperidad del pais que gobernaban. Los obispos y sacerdotes, además de atender á los intereses morales con preferencia, juntamente con los Tribunales y las Universidades, los obispos y sacerdotes, además, dedicaban, como se ha visto, á los progresos materiales, su saber, su influencia y sus rentas. Por esto, la administracion de las colonias españolas llevó á cabo tan grandes cosas (1).

---

(1) En los últimos años de la dominacion española en el Continente y en nuestros dias en las Antillas, muchos prelados, sacerdotes y empleados jubilados han continuado la vieja costumbre de emplear grandes cantidades, propias ó recolectadas entre personas ricas de su amistad, para llevar á cabo muchas obras de beneficencia ó de utilidad pública.

Los hombres que han estudiado cuanto se ha hecho en la isla de Cuba habrán de confesar lo que sentamos, pues el Sr. Obispo Espada y otros eclesiásticos han contribuido eficazmente á mejorarlo todo.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CAPITULO XVI.

Administracion interior de las naciones de Europa.

Aunque no entra en el plan de esta obra escribir la historia de la Administracion de las primeras naciones de Europa, á fin de poder apreciar mejor los hechos de los españoles en el Nuevo Mundo, hemos de ocuparnos con frecuencia de lo que pasaba en ellas cuando las colonias españolas hacian tan rápidos progresos. Hemos visto resumido lo que pasaba en Europa cuando Ojeda, Cortés, Balboa y Pizarro realizaron sus conquistas; hemos esplicado lo que hacian los soberanos de Francia é Inglaterra cuando el clero y los magistrados españoles procuraban organizar las colonias dando á conquistadores y conquistados leyes justas y equitativas, y procurando conciliar los intereses de los vencedores y de los vencidos; y por último, hemos tocado el estado de atraso en que se encontraban, cuando ya la América Española habia hecho los progresos descritos por Herrera á últimos del siglo décimo sesto. Ahora veremos lo poco que adelantaban las mismas naciones de Europa desde 1600 hasta que estalló en Francia la revolucion de 1789.

Si las administraciones de Felipe III y Felipe IV fueron desgraciadas para la España, no lo fueron ménos para la Inglaterra y la Francia las de sus respectivos reyes, ministros y regentes. En España fué una dicha para los pueblos que la guerra se hiciese fuera del territorio y con muchos soldados estranjeros. Los pueblos de Alemania, Francia é Inglaterra no fueron tan felices, porque se peleaba en sus respectivos territorios; los beligerantes eran de dos bandos, pero hijos

de su suelo, y se hacian la guerra á muerte. Los administradores de estos desgraciados paises no podian pensar en el progreso moral ni material de pueblos que se mataban desapiadadamente.

En Inglaterra los ministros de la reina Isabel, acusados de corrompidos, dejaron los malos hábitos á los ministros de los reyes escoceses. Ocupados en sofocar las rebeliones y vencer á los disidentes de varias sectas, los ministros ingleses, si algun dinero podian ahorrar, en vez de emplearlo en obras de utilidad pública, lo gastaban en corromper caudillos y en divertir á los cortesanos. Algo parecido sucedia en Francia desde la muerte de Francico I hasta la mayor edad de Luis XIV.

Con la emigracion de los protestantes flamencos en tiempo de la reina Isabel, se establecieron en la Gran Bretaña algunas industrias de las que desde mucho tiempo estaban muy adelantadas en España, y que los españoles habian planteado en América; mas como luego las guerras civiles y religiosas destruyeron en Inglaterra cuanto habia que necesitase la proteccion del gobierno, aquellas industrias quedaron otra vez abandonadas (1).

En 1650, despues de la ejecucion de Cárlos I, Cromwell se declaró jefe de la República; y si bien es cierto que con su famosa Acta de Navegacion echó los cimientos de la gradeza de su pátria, como durante su mando estuvo contínuamente en guerra con los escoceses é irlandeses, no pudo dedicarse á mejorar la administracion del pais, ni tuvo tiempo ni dinero para llevar á cabo obras de utilidad pública. El principal elemento de adelanto que posee la Inglaterra es el *oro negro*, que así llaman los ingleses al carbon de piedra. Pues bien, aunque se conocia desde los tiempos antiguos, casi nunca se habia empleado como combustible para la industria, ni ménos para el uso de las

(1) Mac-Culloch nos suministra importantes datos acerca de las fechas en que fueron establecidas algunas de las principales industrias en Inglaterra. Con respecto á la del algodon, despues de haber citado á Herodoto acerca de lo que dice del cultivo y fabricacion del algodon en la India, hace mas de 2500 años, y despues de referirse á Strabon, Arriano y Pomponio Mela, nos dice que la precisa fecha en que fué introducida la industria del algodon en Inglaterra se ignora; pero aunque supone que á principios del siglo décimo sétimo se ensayó, debió perderse, por lo que se desprende de lo que dice en seguida, segun veremos en el testo.

Con respecto á la industria de la lana, dice el mismo autor, que si bien los romanos enseñaron el arte de hilarla y tejerla á los bretones vestidos de pieles, debió olvidarse despues: poco debió adelantar hasta el año de 1660, en que el gobierno, á fin de obligar a los ingleses á hilar y tejer las lanas, mandó prohibir la esportacion.

En aquella fecha florecian ya las fábricas de la América Española.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

familias. Justamente en el reinado de Cárlos II, despues de 1660, se prohibió á los herreros y fabricantes de jabon que empleasen el carbon de piedra como combustible, porque los vecinos se quejaban del humo y del mal olor que despedia. Ménos podia emplearse en otras industrias en que ahora se emplea, dado que el vapor como fuerza motriz no se conocia. Los ingleses tenian noticias del algodon y lo conocian, pero, segun Mac-Culloch, los tejidos que á mediados del siglo décimo sétimo se fabricaban en Manchester, no eran de este lanaje: segun el mismo autor, en 1760 solo se consumian en Inglaterra dos mil quintales de algodon para las fábricas; cualquier ciudad de la América Española fabricaba tejidos mas ó ménos finos de ese lanaje y empleaba mayor cantidad, hacia ya mas de dos siglos. Esto basta para demostrar que los particulares nada habian hecho todavía en Inglaterra para adelantar una industria que tanta importancia tiene en el dia.

Por ahora no queremos dar mas datos: basta decir que muchas otras industrias estaban ya muy adelantadas en las colonias españolas cuando en Inglaterra no habia podido todavía plantearse ni por cuenta de particulares, ni bajo la direccion del gobierno. La de vidrios y cristales estaba en este caso (1).

En el año de 1775 un particular trató de construir el primer canal que ha tenido la Inglaterra, y encontró muchas dificultades. A los particulares siguieron despues las ciudades y el gobierno, y desde los últimos años del pasado siglo ha construido Inglaterra sus numerosas y admirables obras de utilidad pública. La Inglaterra se ha levantado

---

(1) En la grande obra de Mac-Culloch encontramos la historia de la fabricacion del vidrio desde que los fenicios establecieron en Tiro y Sidon sus fábricas, despues de haber descubierto por casualidad los marineros de un buque la cristalizacion y transparencia de ciertas materias, haciendo fuego entre piedras. Da cuenta de la fabricacion de vidrios entre los romanos, en los tiempos de Neron, entre los indous y chinos, y entre venecianos y franceses, omitiendo los adelantos que habia hecho en España en tiempo de los árabes.

En Inglaterra no se sabe nada del empleo de los vidrios hasta el año de 1573 por un inventario de Alwinck-Castle, y otro de 1584; con respecto á la fabricacion, dice el mismo Mac-Culloch, que en 1673 se estableció la primera fábrica de vidrios en Inglaterra, bajo la proteccion del duque de Buckingham, en Lambeth, con artistas venecianos.

Mas de cien años ántes habian establecido los españoles en Méjico fábricas de vidrios, como se ha visto al dar cuenta de las industrias que, segun dicen los historiadores primitivos, estableció en Nueva España, á mediados del siglo décimo sesto, el virey Mendoza.

En Inglaterra la fabricacion de vidrios se desarrolló en 1773, dos siglos mas tarde que en la América Española.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

cuando en la América Española, desde 1810, nadie se cuida de conservar lo que dejaron los conquistadores!

En Francia el gobierno se ocupó ántes que en Inglaterra de las obras de utilidad pública. Desde el reinado de Luis XIV la administracion francesa empezó á ocuparse de las mejoras materiales; pero no fué secundada por los particulares ni por el clero, como la administracion de las colonias españolas. Diremos, ante todo, que en la América Española no se realizó ninguna obra tan grandiosa como el Canal de Languedoc, cuya descripcion nos ha dejado D. Benito Bahils, en sus *Elementos de Matemáticas;* sin embargo, las obras del Canal de Desagüe, empezadas en Méjico mucho ántes, y en particular su mina y desmonte, de sesenta y nueve metros de altura, pueden figurar entre las obras mas grandiosas que se conocen. Además, en las colonias españolas se contaban por centenares construcciones que, si no eran notables, daban por su número resultados mas provechosos.

El ministro francés Colbert trabajó con perseverancia y con acierto en favor de la industria y del comercio, pero careciendo de fondos, no podia aquel ministro hacer tanto como los ricos administradores, prelados y particulares de la América Española. En esta el progreso fué contínuo por espacio de tres siglos; miéntras tanto en Francia fué de poca duracion, pues ya en los últimos años años del reinado de Luis el Grande no se hacia gran cosa, porque la administracion del pais estaba en manos ménos puras que las de Colbert. Y así quedaron las cosas hasta que despues de la revolucion empezó la Francia á caminar á pasos agigantados por la via del progreso. Pero esto no destruirá nunca los hechos consumados: siempre los españoles podrán decir con orgullo que la Francia realizó sus adelantos materiales mucho despues que las colonias españolas del Nuevo Mundo (1).

La Holanda fué la nacion de Europa que dedicó sus esfuerzos á

(1) Los franceses habian fundado colonias, como se ha visto; pero en ellas no establecieron ninguna industria. El sistema que seguian era muy distinto del que siguieron los españoles.

Esto conviene no olvidarlo nunca.

Los emigrados ingleses que pasaron al Nuevo Mundo y se establecieron en los terrenos cedidos por la corona, con el objeto de poder profesar libremente las doctrinas de sus respectivas sectas religiosas, establecieron algunas industrias, pero generalmente se dedicaron mas á la caza, la pesca y la agricultura, pues si en Inglaterra la industria estaba tan atrasada, es claro que no podian los ingleses plantear nada importante en sus colonias.

Solamente á mediados del siglo pasado se trató de plantear algunas fábricas, á pesar de los obstáculos que oponia la Metrópoli.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

las mejoras materiales ántes que las otras; pero es bien sabido que cuando los holandeses fueron de hecho independientes, ya en las colonias españolas se habia adelantado mucho la industria, y se habian hecho grandes obras. La Holanda independiente aumentó sus canales de navegacion y de regadío, porque se presta admirablemente para tales obras: sin embargo, las mas costosas é importantes han sido hechas despues que hubo sacado grandes riquezas de sus colonias. Los holandeses han sido en esta parte mucho mas sábios que los españoles: ningun monumento dejaron en las colonias que perdieron: nada de importancia han hecho en las que conservan todavía; pero su sistema colonial ha tenido y tiene un objeto en vista: sacar recursos de las colonias para la Metrópoli. Con los productos coloniales han podido enriquecer su pais y engrandecerlo, convirtiendo en provincias las aguas y los bancos de arena.

Creemos haber dicho lo bastante para dar á conocer cómo se administraron los pueblos de Europa desde 1550 hasta que estalló la revolucion francesa en 1789. Se exigian contribuciones á los pueblos; pero se gastaba todo en guerras y en lujo. La piedad privada hacia algo en favor de los pobres, dejando cantidades para hospitales, pero ni la administracion ni el clero empleaban sus rentas ni su influencia en obras de utilidad pública, como los gobernantes, las corporaciones y los sacerdotes de la América Española.

Un escritor francés, hablando de las empresas que hoy se llevan á cabo por cuenta de los gobiernos europeos, dice lo siguiente: «En «nuestros dias todos los gobiernos de Europa han perfeccionado la «ciencia administrativa, haciendo mas cosas, y cada cosa con mas ór«den, rapidez y ménos gastos, porque se han enriquecido con las luces «que han quitado á los particulares.» En las colonias españolas los gobiernos empleaban las luces de los particulares; pero estos, además de auxiliar á la administracion y á los sacerdotes que emprendian obras de pública utilidad, unidos en sociedad de accionistas ó individualmente, trataban de distinguirse, buscar honores y riquezas, proyectando y realizando obras que aumentáran la riqueza privada y pública. Cuando en la América Española se inauguró este sistema, tardó cerca de tres en ensayarse en Inglaterra y en las naciones de Europa (1).

(1) En España, y muy particularmente en Cataluña, se seguia, desde muchos siglos ántes de descubrirse la América, el sistema de construir y cargar galeras, establecer fábricas, emprender grandes negocios y levantar obras públicas, por medio de pequeñas cantidades reunidas entre muchos. Las *Antiguas Leyes y Costumbres* de Cataluña, á la

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CAPITULO XVII.

Administracion y gobierno colonial de varias naciones.

Hemos visto que los ingleses, los holandeses y los franceses, tras muchos malogrados ensayos, consiguieron fundar colonias en América y en Asia. Hemos visto en qué estado tenian los ingleses y los franceses sus colonias, al principio y al fin del siglo décimo séptimo; y ahora es del caso ver cómo las administraron, y comparar lo que ellos y los españoles hicieron en beneficio de los pueblos. Antes, sin embargo diremos de qué manera el territorio del Brasil ha venido á ser un imperio.

Eran dueños del Sur del Brasil los aventureros llamados paulistas ó mamelucos, y del Norte los holandeses, pero los reyes de Portugal dieron importancia á la abandonada colonia, justamente cuando se aliaron con los ingleses y holandeses para recibir una parte de la herencia de los reyes de España, á la muerte de Cárlos II. A pesar de todo, segun Alcedo, á mediados del siglo décimo octavo, la gran provincia de Bahía no contaba cien mil habitantes, y la ciudad de Rio Janeiro diez mil; unos y otros, negros en sus tres cuartas partes. En

---

sombra de las cuales se crearon los primeros Bancos y Tablas de Comunes Dépósitos de Europa, y que han llegado hasta nuestros dias conservando su crédito, las Compañías de seguros mútuos á prima fija (se emprendieron tambien espediciones y se dió tanto impulso á la navegacion, al comercio y á la industria) eran verdades sociedades económicas, mejor administradas por lo general que las de nuestros dias, y espuestas á ménos inconvenientes que las actuales.

Aquellas leyes y costumbres antiguas se pusieron en práctica, como se ha visto, en la América Española muchos años ántes que á ellas recurrieran los ingleses y franceses.

el distrito de Rio Janeiro habia cien ingenios de azúcar, pero pobres y pequeños.

Al principiar el siglo presente, el Brasil no contenia medio millon de blancos; no habia sistema de administracion ni de gobierno sólido y regularmente establecidos: los dueños de fincas se gobernaban á su gusto como los antiguos señores feudales, y los pardos y morenos libres vivian errantes, cometiendo toda clase de fechorías. Desde que la familia real de Portugal, huyendo de los ejércitos de Napoleon I, fué á buscar un asilo en el Brasil, esta colonia adquirió mayor importancia por la inmigracion de blancos, y por la inmensa introduccion de esclavos africanos. Los reyes de Portugal establecidos en el Brasil y los emperadores independientes han mejorado mucho el gobierno y la administracion de aquella parte de territorio; y, á pesar de todo, y aunque tiene una constitucion política bastante sábia, el Brasil dista mucho en los presentes tiempos de florecer como los antiguos vireinatos españoles del Continente.

Hemos visto de qué manera los inglesos quedaron definitivamente establecidos en América: en 1620, ya los proscritos habian iniciado las persecuciones. Por espacio de cincuenta años, las colonias inglesas estuvieron divididas en pequeñas repúblicas religiosas, y en todas se perseguia de muerte á los individuos que no eran de la comunion de la mayoría. Los cuákeros, los metodistas y los anabaptistas sucesivamente fueron perseguidos y perseguidores. El fanatismo protestante en las colonias inglesas era mas ciego que en Europa. Cuando no habia sectarios disidentes que perseguir, el fanatismo protestante se ensañaba contra los brujos. Egbert Guernsey nos dice que en Nueva Inglaterra en pocas semanas la efervescencia popular hizo quemar vivas veinte personas, dar tortura á cincuenta y cinco y encarcelar algunos centenares por el crimen de brujería. Nada hubo tan cruel durante la administracion de los vireyes españoles en el Nuevo Continente, como *este Auto de Fé Protestante contra los brujos.*

Los fanáticos ingleses no querian mezclarse con los indios, á quienes trataban como á idólatras, matándolos ó ahuyentándolos, en vez de reducirlos á la religion de Jesucristo. Las leyes civiles y criminales que para sí establecieron, respiran todas intolerancia y fanatismo. En vez de dictar leyes, copiaron los capítulos del Exodo, del Deuteronómio y del Levítico. Por esto, las leyes civiles y criminales de las repúblicas religiosas de la Nueva Inglaterra, eran mas terribles que el Código de Dracon. Las colonias de Connecticut declararon en plena asamblea: «que la Biblia debia ser el solo libro de leyes, y los minis-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

«tros del culto los únicos jueces de los pueblos.» Castigándose el adulterio con la pena capital, hubo casos en que se quitó la vida á dos esposos porque habian cohabitado ántes de casarse. Muchas veces se imponia pena de azotes por la falta mas lijera.

El gobierno de la metrópoli nada hacia por las colonias: alguna vez se daban empleos á personas influyentes que procuraban sacar dinero de las colonias sin hacer nada, y algunos sin visitarlas, y con solo mandar á ellas un familiar con el título de teniente. A principios del siglo pasado los dinamarqueses habian enseñado á los ingleses beneficiar el bacalao, y la poblacion de las colonias de la Nueva Inglaterra se aumentó con algunos pescadores; miéntras que las de la Virginia y Georgia recibieron muchos esclavos africanos. Y á pesar de esto, los condados que formaban el Connecticut, Rhode Island, Massachussets y New-Hampshire, que hoy son los Estados mas poblados de la Union, en el año de 1750 no contaban todos juntos trescientos mil habitantes. Al estallar la revolucion de 1773, la ciudad de New-York no contaba sino veinte y dos mil habitantes. Mac-Culloch nos dice que hasta 1784 no empezó á progresar, cuando era ya independiente.

Segun D. Antonio Alcedo, la colonia de la Georgia, en el año de 1750, solo esportó efectos por valor de dos mil libras esterlinas. En 1772, cuando ya en la misma Georgia se habian introducido muchos cargamentos de negros, se esportaron en un año efectos por valor de ciento veinte mil libras.

El tabaco, cultivado por los esclavos de la Virginia, fué el único elemento de riqueza que deben á los ingleses los paises que fueron sus colonias del Nuevo Continente.

Cuando los proscritos sacaban ya del pais lo necesario para alimentarse, la metrópoli dictó leyes tendentes á prohibir que se fabricase nada de lo que se fabricaba en Inglaterra, entónces la nacion mas atrasada. El clero protestante solo pensó en perseguir á los indios y á los blancos que no eran de su respectiva secta. Por esto, cuando en el año de 1783, los Estados-Unidos alcanzaron su independencia, solo contaban como cuatro millones de habitantes, relativamente pobres: dos millones eran negros esclavos é indios sometidos y medio salvajes; los otros dos millones eran blancos de orígen inglés, holandés, aleman y francés. Esto bastaria para probar lo poco que debe la América á la Inglaterra.

Los franceses fundaron algunos pueblos en el Canadá y los perdieron: en la Luisiana fundaron la Nueva-Orleans, que, bajo la dominacion francesa, no pasó de un pequeño pueblo. La Luisiana, cuando

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

en 1803 fué cedida á los anglo-americanos, era un vasto desierto; á pesar de haber estado mas de un siglo bajo la dominacion francesa.

Nada diremos de las colonias que los ingleses han fundado en las Indias Orientales: hasta ahora, ningun bien moral ni material habian reportado aquellos pueblos de la dominacion europea. En honor de la verdad sea dicho, de treinta años á esta parte, la Inglaterra ha adoptado otro sistema, y confiamos en que la posteridad bendecirá á los ministros que han tratado de hacer en Asia algo parecido á lo que tres siglos ántes hicieron los españoles en América.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CAPITULO XVIII.

Progreso intelectual de la América Española.

Como los escritores estranjeros y los hijos de la América emancipada nos dicen hace medio siglo en libros y gacetas que el gobierno español mantenia á los hijos de las colonias en el atraso y la ignorancia con el deliberado propósito de dominarlos mas fácilmente, hemos de ver si esto es falso ó si es cierto.

Hemos visto anteriormente que, en América, la iguáldad fué el ídolo de los conquistadores y primeros colonos: aquellos hombres no reconocian preeminencias de nacimiento. Todos trabajaban primero por conquistar el pais, y luego con el deseo de enriquecerle, enriqueciéndose. Pero, como quien mas sabia mas adelantaba y mas considerado era, pronto se levantó en las colonias uña aristocracia de riqueza y de talento. La legislacion, autorizando los mayorazgos y confiriendo títulos de nobleza, consolidó la aristocracia de riqueza, de talento y nacimiento; mas la clase noble no hubiera conservado su influencia entre las castas y entre los españoles europeos, si no hubiese procurado educar á sus hijos mejor quizá que las aristocracias europeas de su tiempo. La aristocracia de las colonias españolas, un siglo despues de la conquista, ya proporcionába á la metrópoli Arzobispos y Obispos piadosos y sábios, Rectores y Catedráticos para las Universidades, Generales para los ejércitos y Almirantes para las escuadras, magistrados para los tribunales, secretarios para los consejos y embajadores para representar la España en las primeras córtes de Europa. Y como los hijos de todo español nacido en América eran nobles, y por consiguiente todos podian aspirar á las mas altas posiciones si las conquis-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

taban por su saber ó por sus riquezas, los hijos de América y los de España de todas clases y condiciones, si aunaban sus esfuerzos para promover los adelantos materiales, con mas gusto aunaban sus recursos para fomentar la instruccion pública. Los hijos de España que no sabian leer siquiera, procuraban que sus hijos nacidos en las colonias fuesen sábios de primer órden; y si bien es cierto que, en el reino de los sábios, son muchos los llamados y pocos los escogidos, desde que todos los jóvenes procuraban serlo, muchos debian conseguirlo. Y el gobierno, léjos de trabajar para mantener á los hijos de las colonias en la ignorancia, como dicen sus detractores, desde los primeros años de la dominacion procuró que los hijos de sus posesiones ultramarinas adelantasen tanto ó mas que los de la Península.

En las Universidades de la América Española, se siguió el sistema que se seguia en las Universidades europeas: si era defectuoso, sus defectos se hacian sentir en Europa como en América. Pero, en las colonias españolas, se generalizaron dos siglos ántes que en Europa los estudios que han hecho honor á nuestros tiempos. Como en aquellos nuevos pueblos debia todo crearse y observarse, las ciencias exactas y las naturales se estudiaban con mas empeño que en el Viejo Mundo. El matemático, el astrónomo, el botánico y el químico, cristiano nuevo ó viejo, encontró en America ancho campo que recorrer, y pudo aplicar y perfeccionar los conocimientos que cultivaban en España los árabes, los judíos y los cristianos, cuando nadie en el resto de Europa se ocupaba de ellos.

Las Universidades de América que, desde 1550, tuvieron los mismos fueros y privilegios que las de España, y cuyos catedráticos habian regenteado cátedras, como se ha dicho, en las primeras Universidades de Europa, gozaron de mas libertades que las del viejo mundo, porque no hubo entre sus profesores espíritu de secta ni ódios de partido: con seguridad que, en Santo Domingo, en Méjico y en Lima, fray Luis de Leon no hubiera sufrido las persecuciones de los fanáticos que condenaban su doctrina.

Cuando ningun gobierno de Europa se cuidaba de las ciencias naturales, el de España trató de hacerlas estudiar en la América por los hombres mas idóneos que habia en la metrópoli. «Las ciencias natu-«rales, dice D. Sebastian Quintana, en su Historia de la Filosofía, fue-«ron objeto de especial cuidado.. En Salamanca, habia una escuela «particular para entender bien los libros de Plinio, y las dos Indias «descubiertas poco ántes, presentaban nuevos objetos, y manifestaban «la naturaleza bajo nuevo semblante.»

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

«Enviado García de Oviedo á América por gobernador de Santo «Domingo, dividió su ánimo por mas de diez años entre los cuidados «del gobierno y las investigaciones de la Historia Natural.»

«Felipe II, rey de España, envió á América á su mismo médico, «el doctor Francisco Hernandez, con el fin de que, examinando cuan«tos animales, pájaros y plantas pudiese observar, desconocidos en «Europa, y tomando de todos exactos diseños, formase una crítica y «puntual historia, como en efecto la hizo, dividiéndola en quince vo«lúmenes.»

Además de los citados sábios, muchos individuos ilustrados estudiaban la Naturaleza en las dos Indias, y el mundo entero se ha aprovechado mas tarde de sus observaciones y descubrimientos, que los hijos de las colonias aprovecharon cuando en Europa nadie tenia noticia de ellos. Y como, desde los tiempos de Cortés y de Mendoza, se hicieron espediciones desde Méjico al Asia, los trabajos científicos y esperimentales de los sábios portugueses y españoles pasaron de la América al Asia y del Asia á la América. Pronto los añiles, la cochinilla, las especies, las drogas medicinales y las plantas tintóreas de todas clases fueron empleadas en las colonias españolas, de donde pasaron á Europa cien años despues para que los pueblos todos se aprovechasen de aquellos valiosos artículos. El gobierno español animó á los sábios y fomentó el cultivo de tan útiles plantas desde los tiempos de Oviedo y Hernandez, hasta los de Mociño, Mutis, Sesse y Azara, es decir, desde 1550 hasta 1810, en que la América se hizo independiente. Y con dificultad presentará el mundo sábio trabajos mas importantes que los de los naturalistas españoles que cultivaron en América tan importantes ciencias (1).

Si los nombres de los sábios españoles no sonaron como debian en-

---

(1) Nada mejor podemos hacer que estractar lo que escribió Humboldt en el *Ensayo Politico sobre la Nueva España*, á principios de este siglo, como puede verse en el Libro II, Cap. VII.

Los hijos de América que habitaban entónces en las capitales, habiendo leido los libros de los autores franceses e ingleses, tenian una idea muy desfavorable de la Metrópoli, creyendo que la cultura intelectual habia hecho mas progresos en las colonias que en la Península. En todas las grandes ciudades las ciencias progresaban, y la Habana se parecia ya en 1803 á una ciudad europea á ese respecto. Sin embargo, dice que las matemáticas, la química, la mineralogía y la botánica se estudiaban mejor y con mas generalidad en Méjico, en Santa Fé y Lima.

Ninguna ciudad del Continente, sin esceptuar las de los Estados Unidos, tenian tan grandiosos establecimientos de educacion como Méjico. La escuela de Minas, dirgi-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

tre los sábios de Europa por espacio de tres siglos, fué porque casi todos estaban en las colonias estudiando y enseñando simultáneamente.

Miéntras los naturalistas españoles estudiaban los reinos vejetal, mineral y animal, los marinos científicos terminaban la Geografía. De los puertos de América salian los esploradores de los innumerables archipiélagos del Grande Océano. Aquellos hombres, sábios é intrépidos, reconocieron las tierras que dos siglos mas tarde recibieron nombre de los Cook, los Vancouvert y los Bering: las islas de Otaiti recibieron misioneros españolas cien años ántes de haber desembarcado en ellos los que hoy pasan por sus descubridores! Para comprender lo que hicieron los marinos españoles, bastará leer lo que dice Humboldt sobre las esploraciones de los capitanes Cuadra, Gali y otros á las costas del Nordeste de la América.

Ya en el año de 1584, con los datos de los marinos esploradores,

---

do por el sábio Elhuyar, el Jardin de Plantas y la Academia de pintura y escultura llamaron particularmente su atencion.

«El gobierno ha destinado á la *Academia de nobles artes*, dice, un gran palacio donde se encuentra una coleccion de modelos mas hermosos y mas completos que cuantos existen en Alemania. Uno se admira al ver el Apolo de Belvedere, el grupo de Laocoon y otras estátuas aun mas colosales que han pasado por caminos montuosos y mas estrechos que los del San Gothardo; uno se admira al ver las obras maestras de la antigüedad reunidas bajo la zona tórrida en una llanura mas alta que el convento del monte de San Bernardo. El transporte de la coleccion de modelos hasta Méjico ha costado al rey mas de doscientos mil francos.» Las rentas de la Academia subian á 223,000 francos. Atribuye Humboldt la magnificencia y buen gusto de los edificios de Méjico á los estudios y modelos de la misma Academia. Dice que Tolsa, profesor de escultura de Méjico, consiguió fundir una Estátua Ecuestre de Cárlos IV, obra que, á escepcion del Marco Aurelio de Roma, sobrepuja en hermosura y pureza de estilo á todo lo que en su género nos queda en Europa. En las escuelas de bellas ártes se daba educacion gratis y acudian centenares de jóvenes á dibujar y modelar figuras al natural, muebles, candelabros, ornamentos de bronce y madera. El indio, el mestizo y el blanco se sentaban en los mismos bancos sin distincion de clase: en la iglesia y en las escuelas los católicos españoles no distinguian clases ni colores.

Los estudios de las ciencias naturales dice que habian adelantado mucho con las tres *espediciones botánicas* del Perú, de la Nueva Granada y de la Nueva España, dirigidos por los Sres. Ruiz y Pavon; por D. José Celestino Mutis y por los Sres. Sesse y Mociño, cuyas espediciones costaron al gobierno cerca de dos millones de francos. Por resultado de los trabajos de esos sábios se establecieron grandes jardines botánicos, en Canarias y en Filipinas. Todas las investigaciones de estos sábios, que examinaron por espacio de veinte años el Nuevo Continente, «no tan solo han enriquecido con cuarenta mil nuevas plantas el dominio de la ciencia, sino que han contribuido á difundir el gusto al estudio en el pais.» Echavarría, Cervantes y otros sábios naturalistas encontró Humboldt que podian en 1803 rivalizar con los primeros sábios de Europa.

El estudio de la química estaba muy adelantado y en los laboratorios encontró di-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

habia levantado en Méjico D. Enrique Martinez, treinta y dos Cartas Hidrográficas (1).

Gracias á los trabajos de los marinos españoles, los hijos de América pudieron saber la Geografía, lo mismo que las Ciencias Naturales, ántes que los sábios europeos.

Apénas terminada la conquista, principió en América la construccion de obras públicas, como se ha visto en los precedentes capítulos. La direccion de tales obras debia conferirse á hombres científicos; y estos no se forman sin maestros: los hijos de América tuvieron los mejores de aquellos tiempos. Y no se crea que exageramos: los españoles del siglo décimo sesto pueden sostener comparaciones con los italianos: los arquitectos é ingenieros que habian construido las mezquitas y alcázares de Toledo, Córdoba, Murcia y Sevilla, los que habian levantado la Alhambra de Granada y arreglado los regadíos de las Vegas de Valencia, Murcia y Andalucía: los que habian canalizado el Guadalquívir y construido tantas otras obras, habian dejado discípulos que nada debian aprender de Miguel Angel, ni de Leonardo de Vinci. En América, como en Andalucía y Valencia, hubo pronto edificios y jardines que hubieran contemplado con gusto los antiguos hijos de Tebas y de Babilonia, y tales prodigios no podian realizarlos sino hombres capaces de comprender las obras de los sábios árabes de Toledo, Granada, Córdoba y Sevilla. Los cristianos viejos y nuevos que pasaban á las colonias habian estudiado los únicos libros de ciencias matemáticas que habia entónces en Europa, escritos por los que tradujeron los libros griegos y adelantaron mucho la antigua ciencia. Y en América, se aplicaron en grande escala aquellos cálculos, trazando carreteras, delineando canales y puentes, calculando la cantidad de materiales que exi-

---

cho viajero todos los instrumentos de física y química mas perfeccionados que se conocian en Europa. El señor del Rio habia publicado en Méjico su Manual de Orijetognosie y otro sábio acababa de traducir los Elementos de Química de Lavoissier.

En cuanto á astrónomos encontró Humboldt á Velazquez, Gama y Alzate, indios y mestizos que llegaron á ser célebres entre los astrónomos de Europa. Encontró además otros blancos muy célebres.

(1) En el libro III, Cap. VIII del *Ensayo Politico* citado se pueden ver descritas las espediciones de los marinos españoles que llegaron hasta la que hoy es America Rusa desde las costas occidentales de Méjico. Humboldt nos dice que las treinta y dos cartas hidrográficas levantadas por el cosmógrafo Enrique Martinez en el siglo décimo séptimo prueban la exactitud con que los pilotos, y en particular el Capitan Sebastian Vizcaino examinaban las costas del Nuevo Mundo, que hoy se recorren con temor con los perfeccionados buques de vapor y de vela.

Esto puede dar una idea del estado de la ciencia en aquella época.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

gian los maestros de obras, nivelando terrenos y midiendo los pies cúbicos de una montaña ántes de emprender su desmonte. En el siglo décimo sesto y décimo séptimo estos cálculos científicos eran de poco uso en Europa. Leonardo de Vinci, en Itália, se ocupó de ellos teóricamente: en Francia se dedicaron algunos hombres eminentes á esos estudios en el reinado de Luis XIV, pero en las colonias españolas se pusieron en práctica mucho ántes.

Si se nos pregunta cuáles fueron los maestros de ciencias exactas en América, diremos que los frailes. Si se nos pregunta quiénes fueron sus discípulos, contestaremos que los blancos, los mestizos y los indios. Miéntras los hijos de familias ricas se dirigian al foro y á la iglesia, los hijos de padres pobres de la América se dedicaban á las ártes que aplican principios científicos. En los conventos de frailes se enseñaban aquellos principios, porque siempre hubo frailes artistas é ingenieros distinguidos, lo mismo en España que en las colonias. Los frailes no tan solo enseñaban la geometría en las escuelas, sino que con frecuencia las autoridades y los prelados les encargaban la direccion de las obras públicas.

Un fraile franciscano levantó el grandioso acueducto de Zempoala: el Canal de Desagüe estuvo mucho tiempo bajo la direccion del Padre Flores y de otros religiosos que dirigieron tan importantes obras con actividad y acierto. Es muy probable que los frailes fueran tambien consultados para trazar los planos de los trabajos que se hicieron en las minas de Zacatecas, Guanajuato, Potosí y Huancavelica. Los hombres que abrieron los pozos de *sesenta varas de diámetro y seiscientas de profundidad*, con los sólidos trabajos de mampostería y con las galerías horizontales que dejan hoy sorprendidos á los sábios modernos que las visitan, debian ser hábiles ingenieros, y debian enseñar los profundos cálculos matemáticos que hacian, á los jóvenes hijos de América, justamente cuando en Europa nada se hacia científicamente.

Como muchos estrañarán lo que decimos, es del caso advertir que en el siglo décimo sesto y en el siguiente los frailes españoles se dedicaban mucho á estudiar el árabe, el latin y el griego: desde Cervantes hasta el último escritor de aquellos siglos, nos han dejado de esta verdad evidentes pruebas. Todas las obras de astronomía, física, química y de matemáticas que tenian entónces estaban escritas en árabe ó en griego; y las que se escribian en toda la Europa dos siglos despues se publicaban en latin. Los frailes, versados en aquellas lenguas, eran los hombres mas á propósito para aplicar los principios científicos y para enseñar á los que se dedicaban á las ártes que los necesitan. Los frai-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

les debian enseñar la Arquitectura como enseñaban la ciencia de Plinio y de Columela, desde que hemos visto los libros de Vitrubio, traducidos del latin al castellano por un fraile de Valencia. Y la preciosa obra del Arquitecto Romano salió vertida al español, enriquecida con preciosas láminas dibujadas por el fraile arquitecto.

Hasta mediados del siglo pasado, todos los sábios de Europa publicaron en latin sus obras científicas. Boherave, Bacon, Leibnitz, Newton y Neper sirven de ejemplo. Y en la América Española, donde se cultivaban las ciencias naturales y exactas, debieron estudiarse las obras de estos sábios; y los frailes, que en sus conventos enseñaban á cada discípulo la ciencia que mas se avenia con su génio, debieron difundir los nuevos descubrimientos quizá con mas rapidez que en Europa. Los que poseen conocimientos científicos son los que pueden sacar mas pronto partido de los descubrimientos modernos. Los españoles en América, con los conocimientos científicos que sacaban de los libros árabes, tenian en Méjico, Santa Fé, Quito y el Perú fábricas de cristales, vidrios y loza, cien años ántes de haber pasado los fabricantes y artistas venecianos á plantear las primeras fábricas de vidrios en Inglaterra. Está probado que los españoles demostraron que, en los libros de los árabes, habia reglas mas seguras que en los de Plinio para amalgamar las materias que componen el cristal y la porcelana; por lo que es evidente que aquellos químicos debian ser los hombres mas idóneos de su tiempo para juzgar los nuevos descubrimientos y adoptarlos ó desecharlos. Hoy los ingleses sacan de Maracaybo y de otros puntos el *Divi Divi* para curtir y dar color y lustre á los cueros. Sin duda emplean esta planta como prescribieron hace dos siglos los químicos españoles establecidos en América. En el Diccionario de Mac-Culloch se pueden ver centenares de materias cuyo empleo en las ártes iniciaron los químicos españoles, ántes que la química se conociera en Inglaterra y Francia, pero que ya se aplicaban á las ártes en grande escala en la América Española.

Largo seria relatar las numerosas plantas que los sábios españoles examinaron y aplicaron á la medicina. Sea cual fuere el mérito de esta ciencia, no puede negarse que gran parte de los medicamentos que emplea proceden del Nuevo Mundo, y que fueron descubiertos, esperimentados y clasificados por los sábios españoles.

Bastaria lo dicho para probar que en las Universidades de la América Española, lo mismo que en los Colegios de la Compañía de Jesus, se enseñaban las ciencias naturales con tanta estension y perfeccion, desde mediados del siglo décimo sesto, como en las mas célebres Uni-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

versidades de Europa; que las ciencias exactas se estudiaron y aplicaron en las colonias españolas ántes que en el viejo mundo, porque los colonos se vieron en la necesidad de ejecutar grandes obras, y que las naturales se estudiaron con grande empeño porque el gobierno, el clero y los particulares querian conocer el nuevo mundo científico que empezaron á esplorar Hernandez, y Oviedo, y continuaron otros sábios hasta Mutis y Mociño. Así marchó á paso rápido la ciencia en general: los adelantos materiales de la América durante la dominacion española sorprenden á los que los exáminan, pero sus progresos intelectuales son mas sorprendentes todavía.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CAPITULO XIX.

Estado de las ciencias y las letras ántes de la emancipacion.

Los escritores modernos dicen que la España mantenia en la ignorancia á los hijos de las colonias con el deliberado próposito de dominarlos mas fácilmente. Examinando el estado de las ciencias y las ártes ántes de estallar la revolucion de 1810, se verá si los hijos de la América Española estaban sumidos en la ignorancia, como dicen los escritores modernos.

Cuando, en 1795, Mr. Jóseph Skinner publicó en Lóndres algunos artículos del *Mercurio Peruano*, encontrados en el galeon *Santiago*, que apresaron los ingleses al dirigirse del Callao á Cádiz, los sábios de Lóndres no querian creer que aquellos escritos fuesen de hijos del Perú. Skinner se vió obligado á depositar en la Redaccion del *Monthly Magazine* los originales—*richly stored with intelectual treasures*, son sus palabras—que acababa de traducir y publicar. En 1805 el mismo autor publicó un libro titulado: «*The State of the Peru,*» con cuya lectura ya los ingleses debieron cambiar de opinion.

Por el libro de Skinner se ve que, á últimos del siglo pasado, en la Academia de Lima se discutia sobre literatura, filosofía, historia y ciencias naturales, desplegando los académicos profundos conocimientos. En 1796, se suspendió la publicacion del *Mercurio*, pero la Academia de Lima quedó en pié, y su director D. Jaçinto Calera y Moreira pasó á Buenos-Aires, donde continuó disertando y escribiendo.

Los libros prohibidos circulaban mas en las colonias españolas que en la metrópoli: segun Skinner, el obispo de Quito permitia circular libremente el *Eusebio*, obra escrita bajo el mismo plan del *Emilio*, que

tantos disgustos y persecuciones acarreó á Rousseau en Francia y en Suiza (1).

Discutíase libremente en el Perú sobre la organizacion del trabajo: los sábios peruanos se quejaban porque el gobierno no permitia que los dueños de minas *protegiesen* á los indios, obligándolos á trabajar. Curiosos son por los sofismas que contienen algunos documentos que publicó Skinner: decian los escritores peruanos: «Epaminondas y Malborough necesitaron soldados: los mineros necesitan trabajadores;» y los únicos trabajadores aptos para el trabajo de las minas, segun los ricos hijos del Perú, eran los indios. El gobierno español protegia á estos, pero no castigaba á los ricos peruanos que hacian desertar á los marineros de los buques españoles, y los llevaban á trabajar en sus minas, donde morian dentro de pocas semanas.

Los sábios peruanos discutian las cuestiones económicas en la prensa y en la Academia, y eran todos proteccionistas: se quejaban de la libertad de comercio, que permitia la introduccion de artefactos europeos, los que habian hecho bajar los precios de los artefactos del Perú. Y, sin embargo, los peruanos vendian á los argentinos productos de sus fábricas por valor de dos millones y medio de pesos fuertes; y compraban en cambio á los estancieros de Buenos-Aires cien mil novillos y treinta mil mulas cada año.

En Buenos-Aires se discutian en la misma época idénticas cuestiones: el Ayuntamiento y los hacendados no estaban acordes respecto á la libertad de esportar los trigos y las harinas. En el Perú se escribia contra la Compañía de Filipinas, de la cual muchos comerciantes de Buenos-Aires eran accionistas. Es evidente que, discutiéndose tales materias con toda libertad y permitiéndose la introduccion en América de toda clase de libros, no podia tener el gobierno el deliberado intento de mantener la ignorancia ó encadenar las inteligencias (2).

---

(1) En las Confesiones de Juan Jacobo Rousseau se puede ver de qué manera, católicos y protestantes, en Francia, Suiza y Canton de Neuchatel persiguieron al autor del *Emilio*, y cómo entre sus mismos amigos encontró pocas simpatías. Entretanto, en la América Española dejaban circular obras que estaban basadas en los mismos principios.

(2) El General D. Bartolomé Mitre, en su Historia del General Belgrano, nos ha dado algunas noticias importantes con respecto á las cuestiones que se suscitaron entre el Cabildo y el Consulado de Buenos-Aires, sobre esportacion de harinas. El primero, desvelándose por dar al pueblo pan barato, no queria que se permitiera la esportacion; miéntras que el Consulado sostenia los contrarios principios.

En Méjico, como puede verse en Humboldt y otros autores, se discutian con toda libertad las cuestiones económicas y hasta proyectos de colonizacion estranjera, habiéndose hecho un ensayo práctico en la isla de Trinidad que dió malos resultados.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Es el caso que, á principios del presente siglo, los peruanos sostenian que estaban mas adelantados que los españoles europeos en letras y en ciencias; y quizá tenian razon. ¡Y ahora nos dicen que el gobierno español los mantenia en la ignorancia! Los hijos del Perú sostenian que en Colegios y Universidades estaban mejor que en España: «En «el Perú, decian, la instruccion es general, como el talento y la pene- «tracion de sus hijos, y el amor al estudio. En cuanto á humanidades, «constantemente hemos triunfado.»

En la ciudad de Lima habia, á últimos del siglo pasado, trescientos diez Doctores en las facultades de Teología, Leyes y Medicina: los Licenciados, Maestros de Artes y los sábios que no tenian títulos universitarios eran muy numerosos. A proporcion del número de habitantes, todas las villas y ciudades del vireinato tenian tantos abogados, teólogos, filósofos y médicos como la capital. D. Antonio Alcedo, que escribió ántes que Skinner, nos cita gran número de Arzobisbispos, Obispos, Oidores y altos empleados de América y de España, nacidos y educados en el Perú. Hasta un Rector de la Universidad de Salamanca habia nacido y se habia educado en Lima. D. Antonio Porlier, Consejero de Estado y Secretario de los Consejos de Castilla y de Indias era peruano; el conde de Castillejo, el conde del Puerto, Don Baltasar Campanon, D. Pablo Olavide y muchos otros diplomáticos, magistrados, generales y escritores que honraban la metrópoli eran peruanos, y habian estudiado en las Universidades y Colegios del Perú.

En el reinado de Cárlos III se hicieron notables reformas en los Reglamentos de las Universidades, y en las de América se pusieron en práctica mas pronto que en las de la metrópoli. Y téngase entendido que en las colonias españolas, cuya poblacion no pasaria de diez y seis millones de habitantes, habia once Universidades que en nada cedian á las de Salamanca y Alcalá, las mas famosas de España; y además, cincuenta y seis Colegios de Estudios Mayores. «Hay además, dice «un escritor de la época, una considerable porcion de sociedades lite- «rarias, academias y establecimientos científicos que prueban hasta la «evidencia la gran predileccion con que los reyes de Castilla han tra- «tado siempre á aquellos sus dominios.» Como la educacion pública en la América Española era para las castas lo mismo que para los blancos, Humboldt pudo encontrar en la Nueva España indios que redactaban Gacetas Literarias, que eran miembros de las primeras sociedades científicas de Europa, y que con sus trabajos contribuyeron mucho á difundir los conocimientos científicos en el pais de su nacimiento. El conde de Toreno ha dejado otro ejemplo de la liberalidad con que los

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

gobernantes españoles difundieron la educacion en las colonias, citando los bellos discursos que un mestizo peruano, diputado á Córtes de Cádiz, pronunciaba en 1812. Y como en todos los vireinatos casi todas las familias podian obtener de las Audiencias la autorizacion *de tenerse por blancas;* y como en las colonias todos los blancos eran considerados como nobles, resultaba que casi todos los habitantes del pais, es decir, los blancos, *los que podian tenerse por blancos*, los mestizos y los indios de familias de cacique, podian abrazar carreras literarias y científicas; al paso que en España, como en las demás naciones de Europa, las pruebas de limpieza de sangre que se exigian á los aspirantes alejaban de las mas productivas carreras del Estado á los jóvenes de las mas numerosas clases del pueblo (1).

Cuando el baron de Humboldt visitó la Nueva España, pudo ver los grandes adelantos que habian hecho en Méjico como en Santa Fé y en el Perú las ciencias matemáticas, las naturales y las físicas. La Europa entera aguardaba con impaciencia los trabajos de Sesse, Mociño y Mutis, y buscábanse con afan los de los geógrafos que no habian cesado de trabajar en los reconocimientos del Continente y de las costas del N. O., entónces poco conocidas. No podemos ménos de agradecer al baron de Humboldt las detalladas noticias que nos ha dejado de los trabajos científicos realizados en las colonias españolas y de los sábios hijos de América é hijos de España que tomaron parte en ellos, ántes y despues de haber pasado Jorge Juan y Antonio Ulloa su memorable visita (2).

Y á últimos del siglo pasado el estudio de las ciencias en el Nue-

(1) En el Alto Perú, como se ha dicho, una gran parte de los jóvenes indios recibian educacion esmerada y leian con toda libertad hasta las obras que mas peligrosas podia considerar el gobierno, como *Los Comentarios Reales* de Garcilaso Inca.

Pruvonena trae un discuso pronunciado en 1784 en la Universidad de Lima en el acto de recibimiento del virey Jaúregui, por un doctor peruano, que no se pronuncia hoy ante uno de los presidentes de las repúblicas.

«En tiempo del gobierno español, dice Pruvonena, se hablaba en Lima á los vireyes con energía, haciéndoles entender sus deberes.» Era porque los hombres que pronunciaban aquellos discursos eran grandes sábios, y al mismo tiempo buenos españoles hijos de América, tan buenos españoles como los mejores nacidos en la Península.

(2) En la Guia de Forasteros del Vireinato de Buenos-Aires, que publicó en 1803 el Visitador de Real Hacienda D. Diego de la Vega, nos ha dejado una descripcion de los trabajos de las minas del famoso Cerro del Alto Perú, hoy Bolivia, llamado del Potosí, que nos dan una idea de la perfeccion de las obras de los ingenieros de minas españoles, y que prueban sus conocimientos científicos. Dice así:

«La obra mas recomendable de este prodigioso Cerro es el Real Socabon de San Juan Nepomuceno, que se halla abierto en el mismo barreno contiguo que llamaban de

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

vo Mundo, era con el objeto de aplicar inmediatamente los principios; cosa que no sucedia en Europa. Eluyar y Del Rio estudiaban y enseñaban la química: la generalidad de los hijos de América se dedicaba á estos estudios, y los aplicaba en todos los distritos de Minas. Los ingenieros españoles habian generalizado el estudio de las Matemáticas. Tolsa construia el soberbio edificio de la Minería, que pudiera honrar las primeras capitales de Europa; y al mismo tiempo fundia la Estátua Ecuestre en una sola pieza, que, al decir del mismo Humboldt, no tiene rival en el mundo, á no ser que pueda comparársele la que se conserva de Marco Aurelio. En el Perú se estudiaba lo mismo que en Méjico y se aplicaban los principios científicos con igual fortuna, pues el historiador peruano Pruvonena, poco amigo de los españoles, nos dice que las máquinas de la Casa de Moneda de Lima, las de las fundiciones de Coquimbo y otras no tenian rivales en Europa (1).

Cuando estalló la revolucion aparecieron en la América Española centenares de hombres que, si bien no pueden citarse como modelos

---

Barrio, al costado del Norte del Cerro, mirando á la villa, sobre la quebrada del Surco. Principió en 1º de agosto de 1790, y debe correr 4146 varas 4½ pulgadas con la direccion del rumbo lleno al Sur, cuarto al Sudoeste y Sur sudoeste la línea oriental del Barreno, hasta cortar la perpendicular tirada de la cumbre al centro, en cuyo progreso hay corridas hasta el dia 800 varas; debiendo advertir que otro primer socabon, abierto al costado oriental del Cerro, en la parte que llaman de *Polo* en el Gobierno del Ilmo. Sr. D. Jorge Escobedo, se desamparó de su órden por haber ya faltado el aire, y por otros graves motivos.»

Los ingenieros que proyectaban y realizaban aquellos trabajos de ir á buscar perpendiculares á mas de 4,000 varas barrenando á rumbos fijos, debian ser grandes maestros del arte y muy versados en las ciencias.

(1) En el Diccionario que publicó en Madrid en el año de 1798 el coronel D. Antonio Alcedo, de la Real Academia, pueden verse el gran número de Arzobispos, Obispos, Regentes y Oidores, Rectores de Universidades, Generales de Ejército y Armada y Diplomáticos que salieron de los Colegios y Universidades de América, durante la dominacion española.

D. Juan de Acuña, marqués de Casa Fuerte, General de Artillería y Virey de Méjico, era hijo de Lima: el Marqués de Mortara, que fué Capitan general de Cataluña y del Consejo de Estado, segun Alcedo, era hijo de Chuquisaca.

Todos los hombres grandes de América procuraban el engrandecimiento de sus provincias: por esto en Coquimbo, segun el mismo Alcedo, se fundia toda la artillería que se necesitaba en la América Meridional, y mucha de la cual está todavía en los parques y en las calles, y se fabricaban todos los pertrechos, lonas y járcias que las escuadras consumian.

Los sábios é influyentes hijos de aquellos pueblos procuraban que el gobierno aprovechase sus productos allí mismo.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

de honradez y cordura, nadie podrá negarles vastos y profundos conocimientos. Aquellos oradores, jurisconsultos, publicistas, militares y legisladores, todos habian adquirido sus conocimientos en las escuelas de su patria, puesto que eran muy pocos los que habian sido educados en las Universidades europeas.

Creemos haber dicho lo bastante para probar la ignorancia ó la mala fé de los escritores modernos empeñados en hacer creer que la España matenia á los hijos de sus colonias *en el atraso y la ignorancia*, con el propósito deliberado de dominarlos mas fácilmente.

Cuando las Universidades de América daban Rectores á las Universidades de España; cuando de las colonias españolas salian Arzobispos, Obispos, Consejeros de Estado, Embajadores, Ministros, Vireyes, Generales de tierra y mar y Magistrados para la metrópoli, y cuando las ciencias eran mas estensamente aplicadas á las ártes en América que en Europa, no se puede comprender la audacia de los que declaman contra España y lamentan la ignorancia y el atraso de los hijos de América.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CAPITULO XX.

Lo que costaba la América á la España.

Aunque hace ya mucho tiempo que los hombres de Estado conocen cuanto cuesta á los pueblos la fundacion de colonias, los hijos de las repúblicas hispano-americanas y muchos escritores europeos exageran contínuamente las utilidades que sacaba la España de la América. Veamos en este capítulo de reasumir lo que costó á nuestra patria la gloria de haber descubierto, colonizado y civilizado un Nuevo Mundo y de haber proporcionado á la humanidad inapreciables bienes.

Tan general es el error, ó, mejor dicho, la ignorancia de los hechos, que hasta los historiadores mas afamados dan como cosa cierta que Felipe II sostenia sus guerras políticas é impolíticas y pagaba á los diplomáticos y agentes secretos que mantenia en las principales ciudades de Europa con los caudales que recibia de América. Los historiadores ignoran que muchas de las ricas minas de Méjico y del Perú se descubrieron algun tiempo despues de haberse ganado la batalla de San Quintin, y que, en los primeros años de su esplotacion, aquellas minas daban escaso rendimiento. Por esto, como se ha visto al tratar de las minas de América, estas no produjeron á Felipe II la mitad de lo que sacaba en un año de la parte que le tocaba de la confiscacion de los bienes de las familias herejes, ni lo que Isabel de Inglaterra confiscaba á los católicos de su reino.

Para los gastos de la *Armada Invencible*, pudo emplear algunos recursos de las colonias; pero estos fueron insignificantes comparados con

lo que dieron de grado ó á la fuerza las provincias marítimas de la Península (1).

Cuando en los reinados siguientes se remitieron de las colonias á la metrópoli cantidades mas importantes, estas eran pequeña compensacion para las pérdidas que sufria la poblacion y la riqueza de la España.

Los escritores modernos atribuyen la decadencia de la España á las guerras de Flandes y de Italia, á la espulsion de los moriscos y al celibato del clero. Estudiando con detencion la historia de España y la de las demás naciones se vé claramente que la decadencia de la poblacion, de la agricultura y de la industria de nuestra patria fué debida á la colonizacion de la América.

Las guerras que la España sostenia no le costaban tantos sacrificios, como las mismas y otras á los demás pueblos: casi todas se sostenian en territorio estranjero; y como los reyes de España estaban al frente de los pueblos católicos, esceptuando algunos tercios de infantería y pequeños cuerpos de caballería, los ejércitos españoles lo eran solo de nombre, pues una cuarta parte cuando mas de los soldados habia nacido en la Península. Y es de advertir que un gran número de italianos, walones, suizos, grisones, alemanes é irlandeses, despues de haber militado algunos años bajo las banderas de los reyes de España, como eran buenos católicos, se establecian y se casaban en la Península, y llenaban en parte el vacío que dejaba la juventud española que iba en busca de fortuna al Nuevo Mundo. Hé aquí porque no podemos creer que las guerras produjesen los funestos efectos que suponen algunos escritores modernos, que no tienen en cuenta las guerras desastrosas sostenidas por otras naciones que aumentaron su poblacion y su riqueza (2).

La Inquisicion, segun D. A. Llorente, hizo morir veinte y tres

---

(1) Basta recordar lo que se ha demostrado en la segunda parte y en los capítulos referentes á los vireinatos y á las minas de América, para comprender la verdad de lo dicho.

(2) Con los libros de los autores protestantes en la mano, se puede probar que en los Paises Bajos fueron pocos los españoles que murieron comparados con los flamencos y holandeses que perecieron, no tanto de resultas de las acciones de guerra, sino á causa de los ódios religiosos entre protestantes y católicos.

Durante las largas guerras de Flandes, nadie ha visto los desmanes de los sectarios y católicos de Flandes y Holanda, ni los desaciertos de los franceses y alemanes sus auxiliares, ni los desafueros de los ingleses aliados de los protestantes, y solo se fijan en los de los españoles.

Y sin embargo, ¡qué diferencia entre nuestros generales y los enemigos!

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

mil herejes en trescientos años: supongamos que un número igual de acusados escapáran de sus garras emigrando al estranjero. Tendremos que cincuenta mil personas muertas por causas de religion en tres siglos no pueden haber influido en la despoblacion de la España. Los Tribunales de los protestantes si nó fueron mas arbitrarios contra los católicos, á lo ménos puede asegurarse que hacian mas larga cosecha de víctimas.

Respecto á la espulsion de los judíos y de los moriscos hemos de hacer tambien algunas observaciones. Una gran parte de aquellos españoles arrojados de su patria volvieron á su seno, y, como decia el célebre Lainez, General de los Jesuitas, no pudiendo ejercer su culto, se hacian buenos católicos. Un siglo despues de haber espulsado el gobierno español á los moriscos, el gobierno francés con la revocacion del Edicto de Nantes hizo emigrar mas de medio millon de franceses que no volvieron mas á Francia, porque como dice Mr. de Banconnier, «marcharon al estranjero con su industria y sus riquezas, y so- «bre todo con el ódio contra sus perseguidores.» Sesenta años ántes, el gran Cervantes nos describió las ideas de los moriscos espulsados de España. El peregrino le dice que en ningun pais de Europa están contentos y que procuran regresar á su patria, donde vivirán como buenos católicos.

Tambien se equivocan, á nuestro juicio, los que atribuyen la despoblacion de la España al celibato del clero. En los siglos décimo séptimo y décimo octavo, el clero español no era de costumbres tan severas como en tiempo de los Reyes Católicos. Lo qué dice Montesquieu de los frailes de su patria, puede aplicarse á los de la nuestra (1).

En Italia, en Francia, en Baviera, en Irlanda y en otros paises católicos, la poblacion hizo en los tres últimos siglos muy rápidos progresos; y esto bastaria para probar que, si en España la despoblacion fué tan notable, debe atribuirse á la contínua emigracion de los hombres jóvenes y robustos que pasaban á la América.

---

(1) Los militares, empleados, marinos y trabajadores de cierta clase que hoy por lo general no fundan familia, los hombres que por la disolucion de las costumbres ó por el exajerado lujo de la época no se casan ó lo verifican ya viejos, si bien se contasen, influyen mucho mas que el celibato del clero de los pasados siglos en el poco aumento de la poblacion.

Comparando lo que pasaba en los Estados Unidos hace treinta años, con lo que sucede actualmente, queda esta verdad demostrada; pues hoy con la gran inmigracion de los europeos no crece la poblacion de los Estados Unidos con la misma rapidez que á principios del siglo.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Mr. Weis, que tantas veces hemos citado, nos cuenta que Mr. de Rainebach, embajador francés en Madrid, participaba á su gobierno que todos los años se embarcaban en la flota y galeones mas de ocho mil jóvenes polizones; esto es, sin los que iban de registro con licencia del gobierno. Y esto no debe estrañarse, atendiendo á la mala administracion que habia en los reinados de Felipe IV y Cárlos II. El gobierno dictaba providencias para prohibir tan grande emigracion, pero los empleados subalternos las hacian ilusorias. Además, en los puertos del Nuevo Mundo, los españoles y los ricos hijos de América procuraban hacer desertar una gran parte de las tripulaciones de los buques. Como se ha dicho ya, todos aquellos hombres se quedaban para toda la vida en las colonias, y á su muerte cuanto habian economizado se quedaba en el pais en que residian.

Desde principios del siglo décimo séptimo hasta principios del presente entre los españoles establecidos en América, el proyecto de regresar á España era calificado de absurdo; y si alguno, deseoso de ver á sus padres, cruzaba el Océano, como decia el mismo embajador francés, y por cierto con harta verdad, al verse en su pueblo natal, se encontraba triste y procuraba regresar á la América cuanto ántes. Si á su muerte aquellos hombres no dejaban hijos blancos ó mestizos, no les faltaba un confesor que les hacia dejar sus bienes á favor de los pobres, de los conventos y de las escuelas de la ciudad; y si morian sin testar, los jueces, los escribanos, los albaceas y los testigos se daban poca prisa para escribir á España en busca de herederos legítimos.

Tales son en resúmen los sacrificios que costaba á la España la dominacion de sus colonias. Estas progresaban miéntras que la metrópoli se quedaba sin agricultura, sin industria y hasta sin gente que tuviese la noble ambicion de enriquecerse trabajando, puesto que, segun las ideas funestas que se difundieron con la conquista y colonizacion del Nuevo Mundo, los españoles de todas clases y condiciones creian mas noble y mas ventajoso ir á emplear su inteligencia, su actividad y su ambicion en las colonias, que sacar partido de ellas en el pais donde habian nacido.

Por desgracia, esta enfermedad moral de los españoles continúa todavía, y nuestra patria no podrá elevarse hasta donde puede y debe, si tan funesta enfermedad no desaparece.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CAPITULO XXI.

Ventajas que reportó la Europa de los sacrificios de la España.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Ya que en el précedente capítulo hemos resumido lo que costaban á la España sus colonias, bueno será decir algo de las ventajas que reportó la Europa de la conquista y de la dominacion de la América Española. Demostrado tenemos que ninguna nacion antigua ni moderna hizo tantos sacrificios, ni dió leyes tan sábias para hacer progresar sus colonias como España: ahora será fácil conocer que ninguna conquista ni dominacion de paises bárbaros ha producido resultados tan ventajosos á la civilizacion como la dominacion de los españoles en el Nuevo Mundo.

En primer lugar la esploracion y la conquista de la América dió á conocer la figura y magnitud del globo en que habitamos: el entendimiento humano, hasta entónces ciego respecto á los mas importantes fenómenos del Universo, pudo ya partir de bases ciertas y avanzar con seguridad en las mas importantes ciencias. Con razon un hijo de la América Meridional, contestando hace cerca de medio siglo á Mr. De Pratd, ex-obispo de Malinas, que se hizo en Europa el abogado de los americanos, decia: «que estudiando la marcha de la civilizacion, se veia claramente que ningun acontecimiento habia contribuido tanto á adelantarla como la conquista de la América. «On trouveroit peut-être « que, sans les Colon, les Cortes et les Pizarro, ni les Newton, ni les « Leibenitz, ni les Lavoisier n'auroient jamais existé» (1).

Además de los adelantos científicos, la conquista de la América

---

(1) *Lettres á M. L'Abbe de Pradt, par un indigéne de Litmerigne du Sud.* Libro IV, pág. 51.

Este español americano, considerando como filósofo la influencia del descubrimiento, conquista, colonizacion y gobierno de la América dice que convendria examinar

produjo á la Europa otros bienes morales para los pueblos. De resultas de tan estraordinarios acontecimientos, los señores de Europa perdieron una gran parte de su influencia. La lengua española era en el siglo décimo sesto y en el siguiente la mas conocida y estudiada de todas las modernas, lo mismo en Alemania que en Italia, Francia é Inglaterra. Los grandes hechos de los conquistadores de la América, todos salidos de las mas humildes clases del pueblo, fueron conocidos en todas las naciones, y esto contribuyó en gran manera á levantar el ánimo de los que hasta entónces habian sido y eran educados como siervos. En todas las naciones se desarrolló el deseo de mejorar de posicion: y este deseo, ántes desconocido entre los pobres, estimuló á los hombres á viajar y á establecerse en donde mas convenia á sus intereses. Al principiar el siglo décimo séptimo, en España se contaban por centenares de miles los estranjeros establecidos en sus villas y ciudades; los que se enriquecian con su trabajo é industria y con el comercio de América.

Por otra parte, los gobiernos estranjeros estudiaban la legislacion española, y procuraban todos establecer leyes y reglamentss iguales ó parecidos á los que tenia la España desde los tiempos de Fernando el Católico, á fin de dar impulso á la navegacion, á la industria y al comercio. Todas las naciones reportaron grandes bienes de tales disposiciones; las que nunca se hubieran adoptado sin el ejemplo que dió la España despues de la conquista de la América.

Como se ha dicho en otra parte, los ingleses, segun Mac-Culloch, establecieron el *Trinity House* á imitacion de la Casa de Contratacion de Sevilla, para que sus jueces entendiesen de todo lo concerniente á la marina, se buscasen maestros para enseñar pilotos y hombres que diesen informes al gobierno con respecto al comercio,

Si bien Pardessus y otros autores dicen que los Seguros Marítimos eran ya conocidos en Europa desde tiempos muy antiguos, el citado Mac-Culloch confiesa que tiene razon el sábio Capmañy al decir que de Cataluña pasaron é Italia, y que en el siglo décimo sesto y décimo séptimo se generalizaron en Inglaterra. En el reinado de Isabel y durante el Protectorado de Cromwell, la navegacion y el comer-

---

cuanto han contribuido al progreso de las ciencias y las ártes la necesidad de perfeccionar la navegacion, impulsando el progreso de las matemáticas y la física.

Convendria averiguar por qué resortes estas han venido á contribuir al adelanto de las ciencias morales y políticas, á perfeccionar las instituciones y á mejorar la suerte de la especie humana.

Al fin se espresa en los términos que literalmente hemos copiado en el texto.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

cio de Inglaterra se desarrollaron estraordinariamente, y sus legisladores buscaron en las leyes, costumbres y reglamentos de la España lo aplicable á su naciente comercio marítimo. Lo mismo hicieron algun tiempo despues el célebre Colbert y otros ministros franceses; siendo evidente que sin el trabajo de los españoles, que tan buen resultado habia dado, las demás naciones nunca hubieran tenido aquella reglamentacion, puesto que no habrian tenido marina ni comercio; y no teniendo comercio, ni marina, ni industria, á pesar de los esfuerzos de los monarcas para destruir el feudalismo, siempre el pueblo habria dependido de los señores, esclusivos dueños de las tierras.

Los pueblos del Norte de Europa que compraban á los españoles y á los portugueses los productos de la América y de la India, vieron los artefactos de las fábricas de la Península y desearon tenerlos. Por esto, segun Mac-Culloch, la reina Isabel, habiendo visto un par de medias españolas, procuró que se fabricasen en su reino, y lo mismo los vidrios y cristales. Pronto los ricos se aficionaron al azúcar, al chocolate y al tabaco, y esto estimuló á los negociantes del Norte á emprender espediciones á Ultramar; cosa que, como hemos visto, estaba muy lejos de su imaginacion algunos años ántes, y nunca hubieran pensado esponer en tales empresas su caudal, sin el ejemplo que por espacio de ochenta años les dieron los españoles y los portugueses.

Es cierto que los gobiernos de Inglaterra y Holanda, cuando tuvieron colonias, marina, comercio é industria, aunque trataron de imitar las leyes y las costumbres de los españoles, no supieron ser tan liberales como nuestros abuelos; pero esto no impidió que los pueblos de dichas dos naciones sacasen de sus colonias ventajas inmensas. Los gobiernos y los pueblos de Holanda é Inglaterra solo tuvieron en vista la esplotacion de los pueblos conquistados: nada hicieron para civilizarlos, ni ménos para enriquecerlos. Nos bastará recordar, en comprobacion de esta verdad, que los holandeses prohibieron en sus fábricas el empleo del añil, por no perjudicar á los cultivadores de plantas tintóreas de la metrópoli; y que en las Molucas procuraban arrancar los árboles de nuez moscada, á fin de que con la abundancia no bajára de precio (1). Los ingleses permitian á los habitantes del Indostan el ejercicio de su religion, y hasta la quema de las viudas, con tal que pagasen una contribucion por cada cabeza de víctima que á la muerte de un magnate iba al sacrificio.

(1) Este hecho está consignado en la historia y puede verse tambien en la Enciclopedia Moderna de Mellado.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

A pesar de todo esto, las naciones que fundaron colonias despues de la España, lo mismo que las que no pudieron ó no supieron fundarlas, sacaron de la conquista de América grandes beneficios. Las ciencias adelantaron mas en medio siglo, despues de dada la vuelta al mundo, y cuando las producciones de la América fueron cuidadosamente estudiadas y descritas por los sábios españoles, que ántes en centenares de años. La riqueza pública en todas las naciones aumentó considerablemente, y los señores feudales acabaron de perder su preponderancia, desde que los pueblos adquirieron mas exacto conocimiento de su poder, y los gobiernos se vieron en la necesidad de atender los intereses materiales de sus respectivos paises, puesto que se hizo en todos indispensable dar leyes tendentes á protejer la navegacion, el comercio y la industria.

De todo lo dicho podemos concluir que tenia razon el hijo de la América Meridional que, en 1818, contestando á Mr. De Pratd, decia que la conquista de la América era el único acontecimiento que habia cambiado radicalmente el órden social de la Europa en beneficio de las clases mas desgraciadas y mas numerosas.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CAPITULO XXII.

Observaciones sobre los gobiernos coloniales.

Así como creemos que en la primera parte de esta obra hemos demostrado que la conquista de la América Española fué la mas estraordinaria y la ménos sangrienta de cuantas grandes conquistas se han visto en el mundo, en esta tercera contamos haber puesto en evidencia que el gobierno establecido y sostenido por los españoles en el pais conquistado fué el mas sábio, justo y equitativo que se conoció en los siglos décimo sesto, décimo séptimo y décimo octavo; sin escluir el de la Metrópoli, el de la Gran Bretaña y el que se dieron las recien emancipadas colonias inglesas. El Consejo de Indias, los Vireyes, las Audiencias, los Ayuntamientos y el Clero contribuyeron todos poderosamente al buen gobierno, á la sábia administracion y al bienestar y progréso de los pueblos de América.

El Consejo de Indias nunca procedió como los ministros ni como los Parlamentos de Inglaterra y Francia: los consejeros de Indias no eran humildes instrumentos de los reyes, como los ministros y consejeros de Enrique VIII, de Isabel y de Cromwell, y como los intrigantes cortesanos que gobernaban en Francia ántes de 1789. Los vireyes de América,—y esto lo han confesado los mismos enemigos de España—no se tomaban las facultades estraordinarias que en aquellas épocas se tomaban los vireyes y gobernadores de la Irlanda, de la Provenza y de otras provincias de Francia é Inglaterra. Los jueces de las colonias españolas no podian abusar de sus empleos, porque estaban mas vigilados que los de Europa, y porque la legislacion de Indias se prestaba poco á interpretaciones torcidas. Y por último, el clero católico,

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

estando lejos del fuego encendido en Europa por el espíritu de secta, se dedicó esclusivamente á la conversion de los salvajes, á la proteccion de las castas ménos favorecidas de la naturaleza, y á difundir la educacion pública y las ciencias.

Larga hubiera sido la tarea de esponer todos los males que sufrieron los pueblos de Europa desde principios del siglo décimo sesto hasta el que corremos, debidos á sus respectivos gobiernos; y mas larga fuera todavía la de detallar todos los bienes que debió la América Española á sus gobiernos. Si lo que hemos dicho en la segunda y tercera parte de este trabajo no deja convencido al lector de esta verdad, puede consultar algunas de las numerosas obras que nos han suministrado los datos que hemos espuesto, ó bien puede consultar á los que han recorrido y examinado el Nuevo Continente, donde se encuentran todavía muchos vestigios de los trabajos de todas clases que se llevaron á cabo, durante tres siglos, bajo la direccion del gobierno y el clero.

Formando las posesiones ultramarinas de los reyes de España parte de la monarquía española, y siendo considerados como nobles todos los blancos, los hijos de blanco é india y los indios puros que se distinguian por su talento ó por sus servicios, en la América Española habia mas *igualdad* que en las primeras naciones de Europa. Por esto al estallar la revolucion, de todos los paises y de todas las clases de la sociedad salieron hombres de mérito que si no se hubieran dejado cegar por las malas pasiones, hubieran podido hacer mucho mas en pro de su pais que los hijos de las colonias inglesas, cuando conquistaron su independencia.

Por desgracia, los grandes recursos que habia proporcionado la dominacion española excitaron la ambicion de muchos hombres que se creian capaces de gobernar su pais: todos se creyeron dueños de una rica herencia, y todos quisieron manejarla segun su capricho. Y de aquí resultó que los grandes elementos de bienestar y de progreso que dejára el gobierno colonial en el Nuevo Continente se convirtieron en elemento de desórden. Y los hijos de la América Española, que no supieron aprovechar el rico patrimonio que heredaron, á fin de vindicarse, atribuyen sus presentes desgracias al gobierno colonial, que en trescientos años convirtió los pueblos salvajes y los desiertos en los reinos mas ricos y floreciéntes de la tierra,

En la cuarta parte de nuestros estudios trataremos de esplicar cómo por un decreto de la Providencia la América se separó de la España, justamente en una época en que nadie pensaba en tal separacion; y luego, cómo por una série de errores y de crímenes, las nuevas repú-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

blicas han venido á parar en un estado tal de postracion que las ha obligado á buscar desesperados remedios.

Repetiremos aquí lo que hemos dicho otras veces: al examinar lo que han hecho en la América Española los gobiernos independientes, no nos guiará la pasion; espondremos, al contrario, lo que sabemos con sangre fria, y haremos las reflexiones que juzguemos oportunas para hacer comprender á los hijos de América y á los hijos de Europa el actual estado de las que fueron colonias españólas, y son hoy estados independientes.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

ESTUDIOS SOBRE LA AMÉRICA.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

ESTUDIOS

SOBRE

LA AMÉRICA.

CONQUISTA COLONIZACION, GOBIERNOS COLONIALES
Y GOBIERNOS INDEPENDIENTES.

POR

D. GIL GELPI Y FERRO.

PARTE CUARTA.

HABANA.

IMPRENTA DE LA «PRENSA.»

1870.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

PARTE CUARTA.

LOS GOBIERNOS INDEPENDIENTES.

CAPITULO I.

Tendencia general de las colonias.

Por no haberse estudiado con la debida atencion las aspiraciones de los habitantes de las colonias fundadas por los europeos en el Nuevo Mundo, los escritores modernos, al discurrir sobre la emancipacion de la América, y particularmente al querer esplicar las causas, han incurrido en graves errores. Por lo general se ha tomado como un axioma político un dicho que no está de acuerdo con la verdad histórica: se supone que los pueblos que no se pertenecen á sí mismos por necesidad han de estar descontentos: los pueblos conquistados por los romanos durante algunos siglos fueron adictos y muy adictos á Roma: los pueblos fundados por los europeos en el Nuevo Continente fueron muy adictos á sus respectivas metrópolis. Los franceses de la Acadia y del Canadá, á mediados del siglo pasado, dieron pruebas de ser tan adictos á la Francia como los franceses del Languedoc, de la Bretaña y de las orillas del Sena. Nos admira ver, en la obra publicada recientemente por Mr. E. Rameau, el heroismo con que sufrieron un verdadero martirio los habitantes de las antiguas colonias francesas que el débil gobierno de Luis XV se dejó arrebatar por no perder su nacionalidad francesa. Los mismos habitantes de las colonias ingle-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

sas, á pesar de haber sido fundadas por sectarios perseguidos en la Metrópoli, y á pesar de haber desarrollado su riqueza y aumentado su territorio, no por los esfuerzos de la Madre Pátria, sino por los de los mismos colonos se envanecian con ser súbditos del rey de Inglaterra. Tan solo, despues de firmada la paz de 1763, y cuando el partido conservador de Inglaterra trató de intervenir mas que ántes en el gobierno de las colonias y sacar de ellas mas partido, algunos hombres previsores, decimos, comprendieron que de resultas de aquella paz, gloriosa para Inglaterra, podia la nacion triunfante perder las colonias, cuyo porvenir se presentaba tan brillante. Sin embargo, como dice muy bien el anglo-americano Samuel Eliot: «por de pronto el in-« glés de Inglaterra y el inglés de América no formaban mas que uno « solo. Entusiasmados por el completo triunfo sobre el comun enemi-« go, asegurada la prosperidad bajo un mismo soberano que muy jóven « acababa de subir al trono, enlazados por los vínculos de leyes comu-« nes, de comun literatura y comunes abuelos, nuevas esperanzas apa-« recian para ambos hácia el occidente: los indios humillados y todas « las colonias europeas de aquel vasto pais conquistadas, los ingleses « se vieron con la indisputable posesion de aquella verdadera tierra de « promision.» Fué preciso que el gobierno de la Metrópoli provocara á los habitantes de las colonias, y que pusiera en pugna los intereses mercantiles de los ingleses de Europa con los de los ingleses de América, para que estallára la discordia que al cabo de algunos años dió por resultado la emancipacion de las colonias inglesas.

La unidad de sentimientos de aspiraciones entre los españoles de Europa y de América era completa á principios de este siglo: cuando estalló la guerra entre Inglaterra y sus colonias, en estas habia muchas familias dispuestas á sacrificar por la causa de la Metrópoli vidas y fortunas: cuando el rey de la Gran Bretaña, tras larga y sangrienta lucha contra Francia y España y con sus ejércitos derrotados en las colonias, reconoció la independencia de los Estados-Unidos, un respetable número de americanos realistas abandonó el pais en que habia nacido: cuando las colonias españolas consiguieron de hecho la independencia, despues de haber peleado por espacio de quince años los americanos realistas contra los independientes, un gran número de los primeros se retiró á la Metrópoli ó á las Antillas donde tremola todavía la bandera española, abandonando el pais en que habia nacido. Los franceses del Canadá, habiendo conservado de padres á hijos las tradiciones francesas, no quisieron perder su nacionalidad: ántes de someterse á los vencedores, prefirieron retirarse entre los indios, ser

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

tratados como presidiarios, ó trasladarse á las provincias de la antigua Francia, cuna de sus antepasados. Los hijos de los puritanos ingleses que habian visto prosperar las colonias fundadas en el siglo décimo séptimo por los fugitivos de Inglaterra se consideraban honrados con ser ingleses, y necesitaron la impolítica provocacion de ministros egoistas para levantarse contra su legítimo soberano. Antes de 1763 los hijos de las colonias inglesas ni siquiera pensaron en levantarse contra el poderoso gobierno de la Metrópoli; si este no hubiese tratado de reformar las leyes fiscales de aquellas colonias que nada costaban á la Madre Pátria, y que tan bien la habian servido en las últimas guerras contra la Francia, no teniendo otro objeto las proyectadas reformas que enriquecer el Tesoro Real á los industriales de Inglaterra á costa de los habitantes de las colonias. Sin una provocacion impolítica, hubiera continuado por muchos años la unidad de pensamiento y de aspiraciones entre los ingleses de uno y otro lado del Atlántico, mayormente habiendo adquirido la Nacion inglesa tanta gloria, y habiéndose moderado el fanatismo de las sectas protestantes que un siglo atrás fomentára mortales ódios.

Pero es el caso que, hace ya mas de cien años, en las colonias inglesas se planteó una cuestion económico-social, de la cual surgió una gran revolucion política de incalculable trascendencia: entre los ingleses de Europa y los ingleses de América, en 1765, se planteó la misma cuestion que cien años mas tarde produjo una terrible guerra entre los Estados del Sur y los del Norte de la Gran República de los tiempos modernos, En 1760 los ingleses de América no tan solo se enriquecian con el trabajo forzado y con el negocio de la trata, sino que pretendian los habitantes de las colonias todas dar la mayor estension á la importancion de africanos. Los ingleses de Europa querian, por medio de aranceles prohibitivos, cortar el vuelo á la ambicion de los habitantes de las colonias, que tenian medios de producir, con el trabajo forzado, todos los artículos de la agricultura y de la industria, y que hasta podian construir buques y navegar con mas economía que ellos. En otros términos, y empleando quizá distinto lenguaje, los habitantes de las colonias todas, porque tenian esclavos, en la cuestion con los productores y con el gobierno de la Metrópoli, decian lo mismo que cien años despues dijeron los demócratas de Virginia, de las Carolinas y demás Estados del Sur á los políticos de las Estados del Norte que hacia bastantes años que ya no tenian esclavos, y que por consiguiente se encontraban en el mismo caso que los ingleses de Europa en 1760. Estos querian reformar los aranceles en sentido favorable á

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

sus intereses: los habitantes de las colonias debieron decir entónces «¡*let us alone*! dejadnos solos:» este grito produjo desórdenes; la temeridad inglesa produjo una revolucion, y esta revolucion creó en las colonias inglesas un partido independiente que ántes no existia.

Si en 1860, Washington y los demás héroes de la independencia anglo-americana hubiesen vivido, habrian abrazado la causa del Sur, porque, digan cuanto quieran nuestros modernos regeneradores, aquellos enemigos de Inglaterra, al pedir que les dejaran solos, querian comprar y vender, donde y á quien mejor les convenia, y querian la libertad comercial que la Metrópoli pretendia estrechar, pero en cambio, pretendian asegurar y estender el negocio de la trata, y aumentar en todos los Estados del Norte y del Sur el número de trabajadores no libres, con los que podian *producir mas barato* que en la Metrópoli. De esta cuestion económico-social surgió una cuestion política, y se creó el partido de la Independencia.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CAPITULO II.

Estado de la América Española á principios del siglo décimo nono.

Mas de trescientos años habian transcurrido desde que Cristóbal Colon plantára por primera vez en el Nuevo Mundo el Estandarte Real de España, y esta gloriosa y civilizadora enseña habia recorrido todo el inmenso territorio que se estiende desde la Florida y la California hasta las tierras Magallánicas, límite austral de las grandes regiones descubiertas y esploradas por los españoles. Diez y ocho millones de seres humanos, aunque de razas y de orígen diferentes, obedecian las leyes que la Nacion descubridora les habia dado, hablaban nuestro idioma y profesaban la religion de Jesucristo. Y si bien es cierto que todavía contaba la América Española estensos territorios ocupados tan solo por pequeñas tribus de indios salvajes, es un hecho notorio que los intrépidos y activos esploradores y los celosos misioneros habian fundado pueblos de blancos y de indios reducidos en las mas desiertas regiones centrales del gran Continente. En las Californias, en la parte superior del Rio Orinoco, en los mas elevados afluentes del Amazonas, como el Napo y el Madera; en el Gran Chaco, en la Araucania y en la Patagonia se podian escuchar ya el toque de la campana del cristiano católico y las sentidas canciones mezcladas con el golpe del hacha del hijo de España ó del hijo de la América, español y cristiano.

La dominacion española en el Nuevo Mundo abrazaba una estension de territorio de mas de 740,000 leguas cuadradas, desde los 40° de latitud Norte y hasta los 45° de latitud Meridional, sin que nadie pudiera disputar al gobierno español el dominio de las tierras de Araucania y Patagonia, situadas al Sur del último paralelo indicado.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Al tratar de la *colonizacion*, hemos visto de qué manera se fundaban los pueblos y se aumentaba su poblacion, lo mismo por medio de las Reducciones de Indios, como por el establecimiento de casas de contratacion ó de labranza, industria ó minería. Durante trescientos diez y ocho años se siguió el mismo sistema, y siempre con igual ventaja. Cada dia se fundaban nuevos pueblos; contínuamente aumentaba la poblacion de los fundados anteriormente y con la incesante inmigracion de españoles peninsulares que se enlazaban con mujeres del pais, de todas clases y condiciones, se aumentaba el número de habitantes por cuyas venas circulaba la sangre de los conquistadores, sin que disminuyera el número de indígenas civilizados.

Al tratar de los *gobiernos coloniales*, hemos visto cómo se mejoraba contínuamente la legislacion, y de qué manera se impulsaba el progreso moral y material de los pueblos: estos estaban, por lo general, satisfechos, y no aspiraban á la independencia. En esta parte, como ya se ha indicado, la unidad de sentimientos y los lazos de amor que ligaban á los españoles de América con los españoles de Europa eran mas estrechos que los que unian al inglés de Europa con el inglés de América, despues de la guerra tan gloriosa que hizo dueño del Canadá al Gobierno de la Gran Bretaña.

Identificados los españoles de América con los españoles de Europa en aspiraciones, opiniones y sentimientos patrióticos; ocupando los hijos del Nuevo Mundo muchos y muy elevados puestos en el Gobierno de la Metrópoli y en el de las Colonias, en la Iglesia, en la Diplomacia, en la Magistratura, en el Ejército y en la Marina, no hicieron impresion en los vireinatos y capitanías generales del Continente los primeros disturbios de la America inglesa, por trascendentales que fueran. Si despues de haber estallado formalmente la revolucion se hablaba en las posesiones españolas de la situacion de Inglaterra, era porque se sabia lo que se trabajaba en Francia con el objeto de conseguir que Luis XVI declarára la guerra á la Gran Bretaña, y auxiliara por consiguiente á los colonos ingleses que se habian levantado contra la Metrópoli. Los políticos comprendieron que si el nuevo monarca de Francia tomaba parte en la lucha, España no podia permanecer neutral mucho tiempo. Pero ni los políticos mas eminentes de hace un siglo pudieran haber calculado la trascendencia de la guerra entre los ingleses de uno y otro lado del Atlántico, porque entónces nadie tenia en cuenta la diferente organizacion social de los pueblos de América: nadie comprendia que Jorge Washington y sus amigos, que tanto se quejaban de las arbitrariedades del Gobierno y del Parlamento de la

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Metrópoli, porque reformaba sus aranceles de Aduana, pretendian tener el derecho de perpetuar y estender la esclavitud y de legislar acerca de ella con toda libertad, á fin de sacar el mejor partido posible de sus trabajadores. Esto debieran tenerlo presente los filántropos de nuestra época, que tantos elogios tributan á Washington y á sus compañeros, sin acordarse que sus sentimientos y sus tendencias, con respecto á los trabajadores *que les pertenecian*, eran idénticas á las de los hombres que cien años despues de haber empezado el descontento en las colonias inglesas contra la Metrópoli, han peleado cuatro años encarnizadamente con el objeto de romper la Unidad y poder conservar en los Estados del Sur la institucion social que consideraban como única base de su riqueza y de su progreso.

No debemos estrañar, pues, que los españoles de uno y otro hemisferio desconocieran ó apenas comprendieran la inmensa trascendencia de la revolucion de las colonias inglesas. Al estudiar con atencion los escritos de la época, vemos que en la misma Inglaterra, desde 1763 hasta 1775, se consideraron las cuestiones de América como cuestiones de partido. Por esto, los descontentos de las colonias se vieron tan ardientemente apoyados por los políticos ingleses, que hacian la oposicion á los Gobiernos establecidos. El conde de Butte fué derribado del poder en dicho año de 1763 y reemplazado por Jorge Grenville, y es un hecho notorio que las cuestiones de las colonias tuvieron una gran parte en la caida de aquel ministro: en 1765 subió al poder el marqués de Rockingham, y su liberalismo no produjo el acuerdo entre los ingleses de América y los de Europa. En 1766 fué nombrado ministro el célebre William Pitt, hecho conde de Chatam, y aunque ántes como diputado de la oposicion habia defendido á los americanos, nada pudo hacer para restablecer la buena armonía entre estos y la Metrópoli. El duque de Grafton reemplazó á Pitt en 1768, y al fin tomó las riendas del Estado el célebre Lord North en 1770. Todos los ministerios presididos por estos hombres eminentes fueron rudamente combatidos por los diputados y periodistas de la oposicion; todos fueron acusados de conculcadores de los derechos de los americanos. Sin embargo, como lo dice muy oportunamente el autor de la *Historia de la Administracion de Lord North*, aquellos diputados no hubieran defendido las doctrinas que defendian, si se hubiesen encontrado en el ministerio. « De todos los primeros ministros citados, dice « otro historiador—anglo-americano—tan solo Rockingham y Chatham « eran comparativamente liberales, pero sin serlo en el verdadero sen« tido de la palabra.» En el año de 1775, y despues de tanto tiempo de

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

desavenencias, disturbios, revueltas y acciones de guerra, todavía los anglo-americanos no habian pensado definitivamente en separarse de la Metrópoli: no es estraño que los diputados ingleses de la oposicion se declararan en pleno Parlamento abogados de los americanos, y ménos estraño es que los españoles y franceses ignoraran las tendencias de los colonos levantados, y la trascendencia que habia de tener aquella revolucion: los mismos anglo-americanos ni siquiera lo soñaban. Samuel Eliot, profesor de Literatura é Historia, nos dice en una importante obra que tenemos á la vista: «La idea de la Independencia «ganaba poco terreno. La declaracion de Mecklemburg, tal como la «hemos visto, no encontró favor: el general sentimiento, por no decir «el sentimiento universal, estaba aun á favor de la reconciliacion (con «la Metrópoli). Durante el curso de mi vida, decia John Jay en sus «últimos años, y aun despues de la segunda peticion del Congreso, en «1775, nunca oí á un americano de ninguna clase ni posicion que es«presára el deseo de emancipar las colonias. Pero cuando la peticion «del Congreso al Rey fué rechazada; cuando el gobierno inglés, en «consecuencia de lo dicho, declaró que continuaria su sistema de opre«sion, entonces la resolucion de las colonias se manifestó, y todos de«terminaron obrar activamente y ganar el tiempo perdido.»

Si los sucesos de la América inglesa influyeron poco en el ánimo de los españoles de América, ni aun despues de haberse publicado, en el año de 1806 y en la Imprenta Real de Madrid, la *Historia de la Administracion del Lord North y de la Guerra de la América Septentrional hasta la Paz*, en cuyas páginas se pueden ver los errores de los gobiernos y de los pueblos puestos en relieve (1), no puede decirse otro

(1) De esta importante obra pudimos encontrar un ejemplar hace algunos años en Buenos Aires, donde estaria desde los tiempos del gobierno no colonial.

Para que se vea cuan injustos han sido los escritores de nuestra época al acusar de enemigos de las luces los gobiernos de nuestra pátria, nos bastará reproducir algunos párrafos del prólogo del traductor de la citada obra, impresa en 1806 en la imprenta Real, y que debió circular mucho en las colonias de América.

«Habiéndose publicado en Lóndres, dice el traductor, después de la paz de 1783 la *Historia de la Administracion de Lord North* y guerra de las colonias, fué por su mérito traducida al francés, cuyo autor añadió en estracto los acontecimientos mas sobresalientes de la guerra entre España, Francia, Holanda é Inglaterra, por estar tan ligados entre sí, y por haber sido la primera orígen de la segunda.»

«Es la Administracion de Lord North una escelente escuela de política: en ella la juventud puede aprender y desengañarse de que jamás al enemigo se le debe despreciar por pequeño. La Inglaterra ciertamente habria sujetado sus Colonias mano á mano: pero debió prever que la casa de Borbon vendria á interesarse en su independencia.»

«Por el curso del gobierno se echa bien de ver cual es el espíritu de la constitu-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

tanto de los sucesos que se sucedieron en Francia desde que subió al trono el infortunado Luis XVI, hasta que Napoleon I cometió la grave falta de invadir la Península Ibérica, y colocar á uno de sus hermanos en el trono de los Borbones.

Contra la general opinion de los historiadores españoles que no han estudiado bien el espíritu del pueblo y del gobierno de la Gran Bretaña á mediados del siglo décimo octavo, debemos condenar severamente la conducta de Fernando VI. El *pacto de fàmilia* era un tratado indispensable en aquella época: sin la Alianza ofensiva y defensiva de los Borbones que se realizó en el reinado siguiente, los ingleses hubieran acabado primero con la marina francesa y luego con la española, y en seguida habrian empezado de una manera séria las espediciones contra nuestras ricas posesiones de América.

La *Alianza* entre españoles, italianos y franceses puso en íntimo contacto la juventud americana que servia en la Armada, en el Ejército y en la Diplomacia de España, con la juventud de Francia é Italia, y desde entonces miles de jóvenes hijos de América marinos, militares y diplomáticos, recorrieron el Continente europeo, contrajeron relaciones y se dedicaron al estudio de las lenguas estranjeras y de la literatura francesa. Cuando estalló la revolucion de 1789, miles de jóvenes americanos sirvieron en los ejércitos y escuadras que primero combatieron contra los ejércitos y las escuadras de la República, y despues como aliados del gobierno francés en varias comarcas de Europa, en el Mediterráneo y en el Océano. En obsequio de la verdad debemos decir que esceptuando á Miranda, San Martin, Alvear y algunos otros militares subalternos, los hijos de América que sirvieron en el ejército, en la Escuadra y en la Diplomacia desde el reinado de Cárlos III hasta que estalló la revolucion de 1810, fueron todos tan buenos españoles como los mejores hijos de la Península. Aun podemos añadir que los mismos hijos de América, militares, diplomáticos y marinos, afiliados en las lógias masónicas de Francia y de España, desde

---

cion británica; no es este conocimiento el ménos útil de esta historia por ser una materia sobre que se ha escrito tanto por plumas maestras de todas las naciones. Despues de conocer la de su pátria, debe el hombre saber la de los demás paises: este conocimiento le suministrará al mismo tiempo ideas de lo mejor, sabiendo comparar, y como debe dirigirse por medio del laberinto de la política: conoce el espíritu del Gobierno y conocerá la política de la Nacion. Trajano decia: *tal rey tal pueblo.*»

«Hay muchos que no saben hablar con fundamento de la rebelion de las colonias anglo-americanas, desde que lean esta historia fundarán sus raciocinios sobre unos sucesos que forman una de las épocas mas señaladas de los Anales del Mundo.»

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

la gloriosa campaña contra Inglaterra que terminó en 1783, en su inmensa mayoría se mantuvieron siempre fieles á la Metrópoli.

Como se puede comprender, los jóvenes hijos de la América Española que ántes de 1810 viajaban, alcanzaban empleos en los ministerios y en las embajadas ó entraban en el servicio militar del Ejército ó Armada, pertenecian á las familias nobles y ricas y no pensaban en emanciparse: las demás clases de la sociedad que se quedaban en sus respectivos paises dedicándose á distintas profesiones, á la carrera de las armas ó á las literarias y eclesiásticas, permanecian satisfechas y tranquilas. La gran mayoría de los empleados públicos de los vireinatos eran hijos de América, como puede verse en varios estados que se conservan y como lo han afirmado miles de sugetos que hemos consultado hace años en distintas poblaciones, de los muchos que habiendo alcanzado la dominacion española, estaban en el caso de podernos dar exactas noticias.

Antes de estallar la revolucion los españoles peninsulares no eran tan numerosos en la América Española como generalmente se cree. En el Rio de la Plata, por ser vireinato de nueva creacion, por la bondad del clima, por ser la navegacion fluvial tan importante y por haberse estendido mucho el comercio con el Alto Perú, desde 1780 hasta 1810, habia afluido una gran inmigracion procedente de las provincias peninsulares y de las islas Canarias; de manera que quizá entre Buenos Aires y diseminados por los pueblos nuevos y antiguos que crecian todos admirablemente, se pudieran contar ántes de 1810 unos treinta mil europeos. (1) Segun cálculo que hizo Humboldt en el año de 1803, habria en toda la América Española unos trescientos mil peninsulares.

Una parte de aquellos hombres eran ricos hacendados y capitalistas, con familia fundada en el país de su residencia, y con mujeres indígenas mas ó menos blancas; pero la inmensa mayoría de los españo-

(1) Cuando los portugueses se apoderaron de la colonia del Sacramento se vino á conocer la necesidad de aumentar las fuerzas del Rio de la Plata. Con la creacion del vireinato de Buenos Aires en 1777 coincidió la fundacion de muchos pueblos.

De Canarias, de Galicia, de Andalucia y de Castilla se transportaron gran número de familias y con ellas se fundaron poblaciones en varios puntos importantes. Los hijos de aquellos colonos se podian considerar como peninsulares porque sus madres les habian inculcado ideas muy buenas.

En la Banda Oriental del Uruguay, en el territorio que es hoy república de Montevideo, es quizá donde mas numerosas eran las familias de los colonos transportados por cuenta del Gobierno con el objeto de fundar nuevos pueblos.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

les, como se ha visto al tratar de la colonizacion. eran artesanos, marinos, labradores, comerciantes al por menor y pequeños propietarios: estos hombres estaban en contacto íntimo con los hombres de todas razas y condiciones que poblaban el vasto Continente y ejercian sobre indios, africanos, mestizos, &c. grande influencia. Estos marineros, artesanos y labradores peninsulares; estos pequeños comerciantes y propietarios, acostumbrados á mirar á los hijos de América ricos é instruidos con gran respeto, al empezar los disturbios debian dejarse alucinar muy fácilmente por aquellos hombres que sabian mucho mas que ellos y que poseian grandes riquezas ó desempeñaban los mas importantes destinos. Cuando estos últimos trataron de aprovechar las circunstancias en que se encontraba la Metrópoli para destituir los vireyes y principales Autoridades, en nombre del Rey Cautivo, segun luego veremos, la gran mayoría de los españoles peninsulares se adhirió á los movimientos insurreccionales; pero tan pronto como comprendieron cual era el verdadero objeto de algunos intrigantes que pretendian separarse de la Madre Pátria, no tan solo se levantaron dispuestos á pelear contra los que se titulaban patriotas, sino que con su influencia atrajeron al partido español ó realista cientos de miles de hombres de razas indígena y africana, y con ellos por espacio de quince años, casi sin recibir auxilios de la Metrópoli, los realistas españoles de Europa y de América sostuvieron la causa de la Pátria contra los traidores y contra los poderosos auxiliares estranjeros que sucesivamente pasaron á engrosar las filas de los que al fin proclamaron la Independencia de la América Española.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CAPITULO III.

Sucesos que precedieron á la insurreccion de la América Española.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Hemos visto, en los anteriores capítulos, las tendencias de los pueblos de las colonias fundadas por los europeos en el Nuevo Mundo, tendencias muy distintas de las que suponen los mal informados publicistas é historiadores de la presente época; hemos visto el estado político-social de los pueblos de la América Española, ántes y despues de la emancipacion de las colonias inglesas y el escaso efecto producido en ellos por ese trascendental acontecimiento, y el que mas tarde produjo la revolucion francesa: en este capítulo hemos de explicar los memorables sucesos que precedieron, prepararon ó precipitaron la Revolucion que despues de larga y sangrienta lucha separó de la Metrópoli los pueblos españoles del Nuevo Continente.

En los últimos años del pasado siglo, segun se ha dicho en la tercera parte de esta obra, los ingleses habian intentado en distintas ocasiones apoderarse de algunas posesiones españolas. El gobierno inglés, aunque ocupado con las guerras del continente europeo, despues de la pérdida de las escuadras española y francesa en Trafalgar, fijaba de vez en cuando sus miradas en el plano de la América. En la Habana y en Trinidad habian sus escuadras conseguido victorias importantes, y aunque hubiesen sido batidas en Cartagena, en Omoa, en Puerto-Rico, debian esperar mejor éxito en otros puntos.

El venezolano D. Francisco Miranda, despues de haber servido en el ejército español, se fugó de Guatemala, pasó á Europa como aventurero, llegó á Paris durante la época revolucionaria y protegido por el célebre Petion, rival de Robespierre, hizo fortuna y llegó á ser general de la República francesa. Si hemos de creer á un biógrafo

francés, cuando acompañó á Dumouriez á Bélgica, y cuando, por ausencia de este general, mandó en jefe el ejército, Miranda debió desplegar poco talento. Fué tratado de inhábil y cobarde cuando en 1793 tomó parte en la batalla de Merwinde. De resultas de esta accion fué preso y sujeto á consejo de guerra: primero fué absuelto, pero preso y deportado de nuevo, entró en Francia algunos años despues y fué desterrado de nuevo. En 1806, este venezolano, ex-general de la República francesa hizo dos pequeñas espediciones á las costas de su patria y no encontró partidarios que le secundáran en su empeño de hacer de Venezuela una república independiente. « Perdidas las dos « pequeñas espediciones, dice el Autor de la ESCUELA BOLIVIANA, el « General Miranda regresó á Inglaterra en busca de más respetables « recursos para llevar á cabo su proyecto.» Por entónces, no encontró lo que buscaba, y por consiguiente no se turbó la paz en aquella parte de la América Española.

Por desgracia no sucedia lo mismo en el vireinato del Rio de la Plata, donde acababan de romper las hostilidades los ingleses.

En el año de 1806 el general inglés Carr Beresford desembarcó con mil ochocientos soldados en la playa de los Quilmes, á pocas leguas de distancia de la ciudad de Buenos-Aires. Con aquel puñado de soldados, y sin encontrar resistencia se apoderó de dicha capital que contaba ya entonces mas de sesenta mil habitantes (1). El virey marqués de Sobremonte se retiró con su familia la tarde anterior hácia Monte Castro, y el gobernador del Fuerte Palacio D. José I. de la Quintana capituló y entregó la fortaleza al afortunado general británico entrelos gritos de rabia de una poblacion indignada contra el virey y contra los jefes del Ejército y Armada. Aquí el principio de Autoridad recibió el golpe más rudo de cuantos habia recibido en los trescientos años de dominacion española en el Nuevo Mundo (2).

---

(1) El pequeño ejército de Beresford se componia de las fuerzas siguientes:

Diez compañías del regimiento cazadores de Escocia.....	1000 hombres.
Cinco del regimiento de Santa Elena.....	500 idem.
Hombres de mar.....	366 idem.
Total.....	1866 hombres

(2) Además del Marqués de Sobremonte, los marinos que tenian en Balizas interiores catorce lanchas cañoneras y dos zumacas armadas, con cuyas embarcaciones de poco calado pudieran haber impedido el desembarco, fueron muy mal tratados por su desidia. Los escritores de la época y mil testigos oculares de aquella lamentable pérdida están todos contestes en afirmar que si el virey anduvo desacertado los que le rodeaban fueron tan ineptos como él y en particular los marinos·

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

El Capitan de Navío D. Santiago Liniers, francés de nacimiento, pero español de corazon, despues de haber rechazado con unas cuantas lanchas cañoneras en la Ensenada de Barragan á los ingleses que pretendieron verificar el desembarque por aquel punto, cuando supo la vergonzosa capitulacion de la capital del vireinato, pasó á Montevideo. Reunió allí algunos centenares de hombres y desembarcó con ellos á pocas millas de Buenos-Aires. Los jóvenes peninsulares y americanos de la ciudad, todos indignados y con razon contra las autoridades, salieron al campo y pasaron á engrosar las columnas del decidido Capitan de Navío D. Santiago Liniers, que se proponia *reconquistar* la capital del vireinato. Pronto el decidido jefe recibió otro refuerzo: el Capitan de Fragata D. Juan Gutierrez de la Concha, se le reunió con 300 hombres de tropa procedentes de la Colonia del Sacramento: los dos intrépidos marinos Liniers y Concha, que eran amigos, aprovecharon el tiempo, organizaron las fuerzas y atacaron la ciudad resueltamente. Despues de haberse peleado con valor heróico por las calles y habiéndose distinguido la juventud del pais, mandada por don Juan M. Puiredon, á la par de los valientes miñones catalanes y los hijos de las demás provincias, el dia 12 de agosto del año de 1806, el General Guillermo Carr Beresford, entregó á los españoles europeos y americanos la fortaleza de Buenos Aires, quedando prisionero de guerra con todo su ejército.

Los valientes españoles perdieron en el ataque unos doscientos hombres, la mayor parte vecinos de Buenos-Aires, nacidos en América y en Europa, y que voluntariamente se armaron y se reunieron á los *reconquistadores*. Los ingleses, ántes de retirarse á la fortaleza perdieron cuatrocientos doce hombres, entre muertos y heridos. Quedaron en poder de nuestros valientes las armas, banderas y pertrechos, pero el almirante Pophan pudo embarcar sus marinos y los caudales que procedentes del Perú habia en el fuerte y que algunos hacen subir á cinco millones de pesos, y se alejó del Rio de la Plata. (1)

Mal parada quedó la Superior Autoridad despues de este triunfo del pueblo. El ayuntamiento de la Capital del vireinato convocó una Junta de Autoridades y á pesar de la resistencia que opusieron el señor Obispo diocesano y la Audiencia, atendiendo *á los gustos del pueblo*, se destituyó del cargo de virey al Sr. Marqués de Sobremonte y

(1) Dijóse hace algunos años que los caudales procedentes del Alto Perú que habia en el fuerte de Buenos Aires habian sido enterrados; hasta se hicieron escavaciones con el objeto de encontrarlos. Al fin se supo de cierto que habian pasado á Inglaterra.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

se confirió su alto empleo al capitan de Navío D. Santiago Liniers que tanto se habia distinguido, á pesar de haberse negado al principio á aceptar tan importante cargo.

Como Beresford habia participado á tiempo su fácil triunfo al gobierno de la gran Bretaña y como los buques ingleses regresaban á su pátria con una respetable cantidad de dinero, Liniers calculó acertadamente suponiendo que muy pronto recalarian buques con respetables fuerzas de desembarco en las costas del Rio de la Plata. Procuró organizar militarmente el país y al efecto mandó crear cuerpos de patricios, arribeños, ó sean hijos de las provincias del interior del vireinato, de catalanes, de gallegos, de montañeses y de andaluces; se aumentaron los cuerpos de castas, y la caballería, infantería y artillería se ejercitaban diariamente en el ejercicio de sus respectivas armas. (1)

(1) He aquí los cuerpos de Milicias que se organizaron y disciplinaron con admirable rapidez.

INFANTERIA.

	Hombres.
Legion de Patricios, Coronel D. Cornelio de Saavedra, natural de Potosí...	1359
Asturianos y Vizcainos, idem D. Prudencio Murguiondo, idem de Vizcaya....	445
Cazadores de Corrientes, idem D. N. Murguiondo, idem de Vizcaya.....	84
Batallon de Montañeses, idem D. José de la Oyuela, idem de Castilla.....	231
Idem de Gallegos, idem D. Pedro A. Cerviño, idem de Galicia.....	510
Idem de Andaluces, idem D. José Merelo, idem de Andalucia.....	431
Idem de Catalanes, idem D. José Olaguer Reynal, idem de Cataluña.....	583
Idem de Aribeños de Mendoza, Comandante D. Pio de Gama, idem de Mendoza.....	435
Idem de Indios, morenos y Pardos: Comandante D. José Ramon Braudriz, idem de Asturias.....	352

ARTILLERIA.

Milicias Provinciales, Comandante D. José M. Pizarro.....	100
Batallon de la Union, Comandante D. Gerardo Esteve y Llach, natural de Cataluña.....	395
Idem Indios, morenos y pardos; Comandante D. Francisco Agustini, idem de Castilla.....	426
Maeztranza: Comandante D. José Rivera Indarte idem de Galicia.....	321

CABALLERIA.

Tres escuadrones de Husares, uno de Cazadores, uno de Migueletes y otro de Carabineros mandados por D. Juan M. Puiredon, D. Juan Vives, D. Ramon Nuñez y don Alejo Castex de Buenos Aires y por D. Luis Fernandez y D. Benito Rivadavia, peninsulares, sumando todos 1192 hombres.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

La diligencia del nuevo virey, cuyo nombramiento aprobó el gobierno de la Metrópoli, produjo prontos y buenos resultados. Una escuadra inglesa desembarcó un ejército en las costas del Rio de la Plata y despues de algunos serios combates se apoderó de Montevideo, plaza fuerte y defendida por una guarnicion respetable.

Las fuerzas inglesas del Rio de la Plata se aumentaban diariamente: en Montevideo y Maldonado puertos situados en la costa septentrional, se preparaban para atacar la capital del vireinato y vengar el anterior descalabro. El virey con sus 8584 soldados y voluntarios, 99 cañones disponibles y con las fuerzas divididas en cuerpos y mandadas por los coroneles D. Cesar Balviani, D. Francisco Javier Elio, y D. Bernardo Velasco, gefes de las tres divisiones y con la reserva al mando del capitan de fragata D. Juan Gutierrez de la Concha esperaba el ataque de la capital: el Alcalde de primer voto D. Martin Alzaga, rico é intrépido vizcaino, trabajaba con actividad y celo admirables en los preparativos de la defensa.

El teniente general inglés Witelokeera dueño de toda la orilla septentrional del gran Rio de la Plata, desde Maldonado hasta la Colonia del Sacramento que estaba frente de Buenos Aires y donde el Plata tiene todavía diez leguas de ancho. A mediados de mayo, recibió un refuerzo de siete mil hombres y, á últimos de junio, verificó el paso del rio y el desembarque de diez mil soldados y mil marinos protegido por setenta y un buques de guerra y de transporte. No debemos olvidar que para recibir tan formidable espedicion no habia más fuerzas veteranas que los cuatrocientos ochenta y siete marineros del valiente Concha, setecientos diez y nueve artilleros de Pizarro y ciento sesenta y siete infantes del Fijo de Buenos Aires: los cuatrocientos sesenta y un soldados de caballería veterana que figuran en los estados eran Blandengues y Dragones de naturales y castas.

Los españoles que, organizados militarmente, estaban esperando los once mil quinientos soldados y marineros ingleses, veteranos todos y acostumbrados á vencer en Egipto, y en Trafalgar, en América y en Asia, eran en sus ocho décimas partes los hacendados, comerciantes, artesanos y labradores hijos de la Península ó de América; eran en una palabra una fuerza semejante á los voluntarios que hoy defendemos la Isla de Cuba, contra los bandoleros incendiarios y que la defenderemos mañana contra, cualquier poder extraño que viniera á atacarnos. Los mil trescientos cincuenta y nueve patricios que mandaba Saavedra, natural del Alto Perú; los cuatrocientos cuarenta y seis as-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

turianos y vizcainos de Murguiondo, los trescientos noventa y cinco artilleros, casi todos hombres de mar, que mandaba el catalan Esteve y Llach, los quinientos diez gallegos mandados por Erviño, los quinientos ochenta y tres catalanes de Feliu, los doscientos treinta y un montañeses de Oyuela, los cuatrocientos treinta y un andaluces de Merelo, y los demás voluntarios de las provincias peninsulares y americanas que figuran en los estados, fueron el alma y el cuerpo de la *heróica defensa* que constituye una de las mayores glorias militares que han conquistado los españoles en América.

El 30 de junio empezó el avance de los ingleses hácia Buenos Aires; y despues de haberse retirado á la ciudad el virey Liniers y Elio que con sus tropas bisoñas no podian contener en campo raso al enemigo, el dia 5 de julio quedó la ciudad circunvalada. Una columna inglesa de 1500 hombres atacó por el *Retiro*, extremo Norte de la capital, y lo tomó despues de haber hecho una heróica resistencia D. Juan Concha con sus marinos. Otra columna de 2000 hombres, mandada por el general Crawford penetró denodadamente por las calles del Sur y llegó al convento de Santo Domingo, situado casi en el centro de la línea Norte Sur de la poblacion, y á pocas cuadras del fuerte que servia al mismo tiempo de palacio de los vireyes. El denodado Oyuela con sus 231 montañeses tuvo la gloria de contener la marcha de los dos mil ingleses que avanzaban como héroes: Crawford detenido por aquel puñado de valientes hijos de las montañas de Santander, se encerró en el convento de Santo Domingo. Allí corrió el temerario Esteve y Llach con sus cuatrocientos artilleros. Lo que mas abatió el espíritu de los ingleses, dice un historiador de gran mérito, fué la noticia de que el general Crawford, no pudiendo con toda su division dar un paso adelante en Santo Domingo, y temiendo ser sepultado entre sus ruinas por los muchos fuegos de artillería, asestados contra él, «se habia visto preci-« sado á rendirse, despues de haber sufrido una pérdida considerable « en muertos y heridos.»

La columna destacada para apoderarse del monasterio de las monjas Catalinas pudo conseguir su objeto; pero otra columna que debia apoderarse del convento de la Merced hubo de retirarse con grandes pérdidas: los ingleses habian tenido como dos mil muertos y mil prisioneros, entre los últimos ochenta oficiales de todas graduaciones. Aprovechándose Liniers del desaliento del enemigo, intima la rendicion á Witelocke, y despues de varias modificaciones, el general inglés firmó las capitulaciones el dia 7 de julio, obligándose á evacuar las tropas inglesas todo el territorio americano español, y restituir las

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

importantes plazas de Montevideo y Maldonado en la opuesta orilla del Gran Rio en el mismo estado en que se hallaban al tiempo de su rendicion. (1)

Toda la América Española recibió con estusiasmo la noticia de esta interesantísima victoria: el pueblo de Buenos Aires recibió felicitaciones de todos los pueblos españoles de Europa y América, y su triunfo fué cantado por largo tiempo; no dejaba de costarle caro: mas de mil muertos costó tan heróica defensa: no hemos podido averiguar con exactitud el número de muertos de las provincias peninsulares, pero sabiendo cómo se comportaron los marineros de Concha, los montañeses de Oyuela en Santo Domingo, los artilleros de Esteve y Llach y los demás cuerpos de peninsulares, bien puede asegurarse que les corresponderia la mitad de la gloria cuando ménos. Por desgracia, se quiso suponer que eran los hijos de Buenos Aires los héroes: desde entónces algunos ambiciosos se propusieron aprovecharse esclusivamente del gran triunfo de americanos y europeos.

D. Santiago Liniers y Bremont, en su juventud y despues de haber sido paje del Gran Maestre de la Orden de Malta y oficial de caballería en Francia, su pátria, aunque con aficion á la marina, por am-

---

(1) Nos bastará copiar algunos párrafos de las *Memorias de Nuñez* para comprender toda la influencia que ejercian los Alcaldes y los gefes de voluntarios de Buenos Aires en aquella memorable época.

«El General en jefe estaba en los balcones de la casa Cabildo con el fiscal de lo civil D. Genaro Villota y el alcalde de segundo voto: se conferenciaba sobre el destrozo que habian sufrido y estaban sufriendo las divisiones enemigas, cuando el general Liniers manifestó á aquellos individuos, que para cortar la efusion de sangre, meditaba proponer al general inglés se reembarcase libremente, llevando, porque se le devolverian, todos los prisioneros que existian en nuestro poder. A este tiempo se incorpora el Alcalde de primer voto D. Martin Alzaga; es iniciado en el proyecto por el mismo general, al cual Alzaga opuso una fuerte resistencia, sosteniendo que todas las ventajas estaban por nuestra parte, y que nada se habria avanzado permitiendo el reembarco en tales términos.»

«En lugar de esto propuso, se ofreciese al general enemigo no solo los prisioneros hechos en esta accion, sino tambien los que se habian tomado al general Beresford con tal que se reembarcase, entregase á Montevideo y toda la Banda Oriental (del Uruguay) dejando enteramente libre el Rio de la Plata; acompañada esta proposicion de una amenaza fuerte, para el caso que se negase el general enemigo.»

«El general Liniers se encontró obligado á adoptar este temperamento, y estendió un oficio para el general enemigo &c.

En todos los actos de su vida el señor Alzaga, personificacion viva de los españoles establecidos en América, obró con la mismae nergía: por desgracia, como todos los hombres de su clase, solia estraviarse.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

bicion ó por compromisos de intereses en que le habian colocado sus fogosas pasiones, entró al servicio de España en 1774, y al año siguiente como oficial de marina tomó parte en la espedicion del Conde O'Reilly contra Argel. Despues de haber servido en varios buques de la armada, fué nombrado en 1778 segundo comandante de las fuerzas navales estacionadas en el Rio de la Plata. «Con este carácter, dice « Nuñez en sus memorias, mandó las cañoneras que se armaron para « defender las costas de este rio en la guerra de 1796 á 1802. Cuando « se hizo la paz, Liniers se encontró en una situacion tan apurada, en « materia de intereses, como cuando salió de Francia: era casado y te- « nia ocho hijos; estaba disgustado tambien por habérsele postergado « en el grado de brigadier á que aspiraba, no siendo hasta entónces si- « no Capitan de Navío. En esta situacion, él mismo solicitó y consi- « guió del Virey el gobierno de los pueblos de Misiones, es decir, de « aquellos treinta pueblos que formaron del lado del Paraguay una es- « pecie de república cristiana, cuya importancia habia empezado á de- « clinar desde que les faltó el poderoso auxilio de los Jesuitas, sus pri- « meros legisladores. Sin embargo, el régimen interior que habian de- « jado establecido estos padres, las costumbres que habian formado, los « diferentes ramos de industria que habian hecho conocer la benigni- « dad del clima y la fertilidad y riqueza de una tierra que regaban los « rios mas pintorescos y caudalosos, formaban de los pueblos de Misio- « nes un objeto de aspiracion, aun cuando ya habian trascurrido trein- « ta y cinco años desde la espulsion de sus primeros fundadores. Li- « niers no pudo conservarse en este destino mucho tiempo: á pesar de « los esfuerzos que hizo, y de los trabajos laboriosos que ejecutó en « favor de los intereses de la corona, se le removió por el virey, susti- « tuyéndole otro gefe que él consideraba como inferior en méritos y « en grado.

Dice en seguida el mismo escritor «quien conoció al virey Liniers, « que cuando se recibieron las primeras noticias de que una escuadra « inglesa surcaba las aguas del Plata el marqués de Sobremonte confi- « rió el mando del pueblo y puerto de la Ensenada de Barragan al ca- « pitan de Navío Liniers, que era comandante general de las fuerzas « sutiles.» «Se vió forzado, añade el mismo Nuñez en sus memorias, á « admitir este destino con una repugnancia que le costó las mas sérias « reconvenciones del Virey.»

Hace algunos años contribuimos y mucho á rendir á Liniers un tributo de justicia haciendo recoger sus huesos, los de Concha y demás compañeros de infortunio, y procurando que fueran trasladados á

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

España y recibiesen honrosa sepultura. (1) Ahora el severo deber del historiador nos obliga á ocuparnos de sus actos.

El nuevo virey habia tomado servicio en nuestra pátria por el año de 1774, habia navegado cuatro años, esto es hasta 1778, sin hacer cosa notable y fué nombrado para un buen destino en América. Desde 1778 hasta 1806 habia permanecido en el vireinato de Buenos Aires: durante estos 28 años habia creado familia en el país, del cual no habia salido. ¡¡Y estaba descontento!! ¡¡Y se quejaba de haber sido postergado en su carrera cuando tantos marinos nacidos en España y embarcados desde fecha anterior, estaban en peor caso, despues de haber peleado en el bloqueo de Mahon, en el sitio de Gibraltar con las baterías flotantes, en Finisterre, en Trinidad, en San Vicente, en Trafalgar y en otros combates, mientras que Liniers no salia del nuevo Vireinato!! ¡Así calculan los hombres!

El descontento Liniers olvidó su infundado resentimiento cuando los ingleses atacaron el territorio de su pátria adoptiva, y, como los mejores españoles de Europa y de América, hizo cuanto pudo y cuanto supo por cumplir sus deberes como bueno. El pueblo le nombró virey, depuesto Sobremonte y el gobierno de la Metrópoli le confirmó en su importante puesto, ántes de que llegára á Buenos Aires el ejército inglés que mandaba John Witelocke. Despues de la *Defensa* el gobierno prodigó á todos las recompensas, y el virey no podia estar descontento.

Sin embargo, hacía cerca de treinta años que Liniers vivia en el país establecido y con familia; no faltó quien fomentó los disgustos entre la autoridad y el pueblo: el Ayuntamiento pretendia intervenir en el gobierno del Estado, y los voluntarios apoyaban al *Cabildo*.

«Los ingleses habian sembrado varias semillas de discordia, dice «Torrente, con el objeto de fomentar en los habitantes su aficion á la

---

(1) Cuando aquellos restos mortales llegaron á la capital de la República Argentina el señor E.... pretendió como nieto del virey Liniers que aquellos huesos fuesen enterrados en Buenos Aires.

Con la energía que nos caracteriza escribimos contra el nieto argentino de uno de los cinco españoles que por espacio de cuarenta y siete años habia dejado abandonados en un desierto los restos de su ilustre abuelo.

Nos preparábamos para escribir á los Excmos. Sres. D. Manuel y D. José de la Concha, hijos de uno de los cinco mártires de la lealtad española, cuyos huesos venian mezclados en una misma caja despues de haber permanecido cuarenta y siete años en una misma fosa, para que reclamaran aquellos restos, cuando el ilustrado gobierno del general Mitre desatendió la solicitud del señor E.... y los huesos de aquellos leales españoles fueron embarcados para la Mádre Pátria.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

« Independencia. Su comercio clandestino, con el que se habian enri-
« quecido algunas familas, escitó en otras el deseo de que continuase
« aquel desórden en la administracion: el Ayuntamiento y los cuerpos
« de voluntarios, compuestos en su mayor parte de la gente mercantil,
« lejos de apoyar la autoridad para cortar tales escesos, los favorecian.»

Con otros términos, se sostenia entonces en el Rio de la Plata la misma idea que se desarrolló tanto en la isla de Cuba desde 1860 en adelante. El virey Liniers se apoyó en una de las dos fracciones, y atendidos sus antecedentes no debe estrañarse que tratára de optar por los que, sin conocer la palabra, eran ya *Autonomistas*: en vez de reprimir los abusos trató de desarmar los cuerpos de voluntarios, particularmente de peninsulares, porque en efecto muchos servian de instrumentos á los *laborantes* de entonces que pretendian tener al virey de su parte, suponiéndose los hombres mas adictos al rey y mas amantes del órden. Segun las efemérides que dejó Nuñez, ya en 1807, el abogado de Buenos Aires don Saturnino Peña reveló á D. Martin Alzaga, vizcaino, el plan de Independencia que manejaba bajo la proteccion del general inglés Beresford que estaba prisionero. Alzaga, como muchos españoles peninsulares, acostumbrados á seguir los consejos de los abogados y curiales del pais, quizá se preocupaba poco de lo que significaba la palabra Independencia, y solo se atenia al deseo de *gobernar el pais por el pais*, contando que él habia de ser, como todos los peninsulares muy ricos, uno de los prohombres del *buen gobierno que se daria el pueblo.*

En el Rio de la Plata se dió el primer escándalo: por desgracia como luego veremos, el mal ejemplo cundió pronto: los *laborantes*, pocos en número y sin plan fijo, empezaron á difundir entre los peninsulares el deseo de reformar el gobierno y la administracion, á desprestigiar las Autoridades y á preparar el terreno para futuros desórdenes.

Así las cosas, llegó á América la noticia de los acontecimientos de la Metrópoli que empezaron en 1808.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CAPITULO IV.

Revolucion de la América Española.

Los acontecimientos de Aranjuez, las abdicaciones de Bayona, los horrores del Dos de Mayo y los demás sucesos, tan sorprendentes como trascendentales, de 1808, causaron tan profunda impresion entre los españoles de América como entre los españoles de Europa. Por desgracia, en aquella época, los disturbios del Rio de la Plata, las imprudentes manifestaciones de la córte de Portugal, refugiada en el Brasil, con una parte de los nobles y altos empleados que abandonaron cobardemente á los decididos defensores de la independencia de la Pátria; la íntima amistad del virey de Méjico D. José de Iturrigaray con el príncipe de la Paz y la vacilacion de casi todos los vireyes y capitanes generales, vacilacion hija de las circunstancias, los españoles de América, protestando todos amor y lealtad á España y á su legítimo monarca, se pusieron en pugna con las Autoridades constituidas; se dividieron en bandos, apelaron á la revolucion y á la guerra, y quitándose unos la máscara inmediatamente y otros al cabo de pocos años, los habitantes de las colonias españolas quedaron divididos en dos bandos: en amigos y enemigos de España.

La antigua y funesta costumbre de los españoles peninsulares establecidos en América de no cuidarse sino de sus intereses particulares, de preocuparse poco del porvenir del mundo y de dejarse llevar del consejo de sus abogados y procuradores, por lo regular hijos de los mismos pueblos en que residian y siempre dispuestos á criticar los actos de las autoridades constituidas, convirtieron al elemento español por escelencia de las colonias en elemento de desórden. Algunos intrigantes, aprovechándose de las circunstancias en que se encontra-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

ba la Metrópoli, trataron de sembrar la perturbacion entre los poderes constituidos y la desconfianza entre los hombres honrados y leales españoles.

Un enemigo de España que, en 1812, con el supuesto nombre del Dr. Guerra, publicó en Lóndres una obra titulada *Historia de la revolucion de México* empezaba su primer libro diciendo lo siguiente:

« El 15 de Julio de 1808 fué el infausto dia en que la Nueva Es-« paña oyó atónita que la antigua estaba ocupada por los ejércitos « franceses y sus reyes sin libertad en Bayona.» Copia en seguida los partes que mandó publicar el virey Iturrigaray en la *Gaceta* y añade: « Un golpe de rayo parecia haber herido á los habitantes de México « con esta *Gaceta*! Cómo darles tales noticias sin espresar la indigna-« cion que merecian y fijar asi la opinion general que mas bien parecia « aguardarse con este tono enigmático! *Viene gran daño*, dice la « Ley 3ª, Tit. 19, Part. 2ª, en caso de una guerra súbita y traidora, « *porque se levanta gran blasfemo montan solamente á los que lo facen, mas « aun á todos los de la tierra, si luego que lo saben no muestran que les pe-« sa, yendo luego al fecho y vedándolo muy cruelmente.* Súpose luego que « los Oidores, en acuerdo del dia 15, habian exigido juramento al virey, « y prestádolo entre si, de guardar secreto sobre su contenido. Se cre-« yó por tanto que el reino (Méjico) estaba en un peligro igual al de la « Península, y cada casa de Méjico era un cónclave consternado sobre « la eleccion de gobierno y medios de salvar la nueva España. El Ayun-« tamiento de la ciudad, que, á impulsos de su lealtad, ya se habia jun-« tado á deliberar desde los primeros rumores en los dias 15 y 16, « cuando ya se juzgó con datos positivos mediante la *Gaceta* publicada « por el gobierno, estendió una representacion enérgica, que formada en « cuerpo y con toda ceremonia llevó y leyó al virey en la tarde del « dia 19, la cual aunque ya se imprimió en Sevilla en el tomo 4 *De la « lealtad española*, cópiase aquí por su importancia.»

No copiaremos aquel larguísimo documento del Ayuntamiento de Méjico, en cuyos párrafos rebosaban los nobles sentimientos de amor á España y al rey Fernando, pero en que por el fondo se veia marcado el deseo de la Municipalidad, que pretendia sobreponerse al virey y á la Audiencia. El titulado Dr. Guerra que, dos años despues, ya se habia quitado la máscara y escribia en Lóndres contra las Autoridades españolas y contra los buenos españoles europeos y americanos dice: « El virey mandó al Escribano mayor de la ciudad certifica-« se que: su pensamiento y resolucion eran tan leales como los del « Ayuntamiento hasta derramar la última gota de su sangre; y que es-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

« taba pronto por su parte á prestar el juramento de seguridad del « reino que se proponia en todos los puntos que comprende. Así mis- « mismo certifica el escribano que: á las puertas del palacio un con- « curso muy considerable de gentes de toda clase y estados victorearon « á la *ciudad* (Ayuntamiento) cuando salia acompañándola hasta sus « casas; y habiéndoles los regidores advertido dirigiesen los vivas á « nuestro Soberano comenzaron á gritar ¡Viva el Rey nuestro Sobera- « no! que luego los regidores impusieron al pueblo que no tuviese cui- « dado, que estaban tomadas por el Superior Gobierno todas las pro- « videncias de seguridad; y que el pueblo, no obstante, se mantuvo « en las escaleras de la Sala Capitular del Ayuntamiento, repitió vi- « vas á los regidores conforme se retiraban, sin que en todo esto se « hubiese notado esceso alguno.»

Segun el mismo Dr. Guerra. ó mejor dicho segun el Dr. D. Servando Mier, presbítero que habia sido procesado ántes por su prelado, la representacion del Ayuntamiento habia sido redactada por su abogado el regidor Azcárate. La Audiencia aconsejó al virey la marcha que debiera seguir: el Ayuntamiento persistió en continuar en la suya: de aquí resultó el choque del cual pretendian aprovecharse los que en nombre de España y del Rey cautivo aspiraban á gobernar el pais y repartirse los destinos Entre los Alcaldes y Rejidores de las grandes ciudades de América habia algunos peninsulares, ricos hacendados, mineros ó capitalistas: estos por lo general eran hombres de menos alcances que los hacendados titulados y letrados que constituian la mayoría de los cuerpos municipales; y además aquellos ricos Alcaldes y regidores nacidos en la Península habian pasado ya muchos años en el pais y tenian allí sus fortunas, sus familias y sus amigos. Esos hombres sirvieron de instrumentos á los intrigantes, que con el pretesto de poner los reinos, ó vireinatos en seguridad, pedian que los Ayuntamientos tomáran el timon del Estado y que este se gobernara por medio de Juntas como las que, despues del Dos de Mayo, se organizaron en la Península. Este sistema fué el que se siguió en todo el continente y en todas partes dió el mismo mal resultado: la Revolucion y la pérdidida de los vireinatos. Si, sesenta años despues, en la isla de Cuba, se hubiese seguido el mismo sistema, como pretendian los que se suponian mas españoles que el general Lersundi y mejores patriotas que los que no queríamos que se innovara nada hasta que en la Metrópoli se hubiera establecido un gobierno sólido, tambien Cuba se hubiera perdido á principios de 1869.

El Ayuntamiento de Méjico aparentando el mismo falso celo que

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

los demás de la América española, como dice Torrente, quiso gobernar el pais durante el cautiverio de Fernando VII, y hubo de aprovecharse de la vacilacion del virey. Convínose en formar una junta: la Audiencia protestó, y con razon, en contra de esta medida: el virey, por debilidad ó por condescender á influencias poco dignas, cedió á la exigencia de los innovadores: se nombraron vocales de la junta á muchos oidores y á varios españoles europeos. Esto no pudo evitar el desórden: entre europeos, criollos y castas hubo ya conato de lucha. Los peninsulares ricos, que nunca habian tomado parte en las cuestiones político-administrativas y que nunca habian estudiado los acontecimientos de la época, ni menos los de otros tiempos, pretendian salvar el pais con sus proyectos, siendo así que ningun peligro hubiera corrido, si ellos hubiesen comprendido méjor la situacion de la Metrópoli y la de América. Aquellos hombres se alucinaron y extraviaron á la gran mayoría de los buenos españoles, menos ricos y menos influyentes que ellos.

Para que se vea hasta dónde llegaba la ceguera de los ricos peninsulares de Méjico, nos bastará decir que, segun cuenta un verídico historiador, se trató de "reunir un Congreso de todas las provincias de Nueva España, nombrar un consejo igual al Supremo de Indias y poner el reino [vireinato] en estado de defensa." Segun el mismo historiador, el auditor de guerra D. Miguel Bataller se opuso abiertamente á estas ideas, "que descubrían el gérmen de la independencia; sus razones, añade, fueron apoyadas por otros individuos, y los conspiradores hubieron de desistir por entonces de aquel prematuro proyecto." El ódio con que habla siempre el doctor Guerra ó sea el doctor Mier del previsor Bataller, nos hace creer que este comprendió el juego de los conspiradores que, valiéndose de los peninsulares ricos, pretendian establecer en Méjico el gobierno *del pais por el pais* y repartirse primero los empleos y luego confiscar los bienes de los mismos que les habrian ayudado como dóciles instrumentos. El ódio de Mier al Auditor de guerra, se parece al ódio de los laborantes de la Isla de Cuba á los que á últimos de 1868 pusieron el dedo en la llaga, llamando la atencion de los incautos y levantando el espíritu público, procurando que se pusiera en guardia la clase mas numerosa entre los buenos españoles; que si no tiene que defender grandes fortunas, en cambio está siempre dispuesta para defender la honra y el derecho de la Pátria, que es para los buenos y leales, su fortuna, su interés, su derecho y su gloria.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

El virey de Méjico fué depuesto por los españoles europeos, y en diciembre de 1809 fué embarcado en Veracruz para la Península. El mariscal de campo D. Pedro Garibay tomó el mando. Un año de agitacion, de disgustos y de intrigas, fué lo bastante para cambiar la faz de la Nueva España: el casi decrépito Garibay entregó el mando del virreinato de Méjico al señor Arzobispo D. Francisco J. de Lizana, y continuaron los planes de insurreccion de parte de los que pretendian gobernar el pais *autonómicamente.* Al fin, D Miguel Hidalgo, cura del pueblo de Dolores, indígena intrigante que habia sabido engañar á los indios, haciéndoles creer que los españoles europeos querian entregar Méjico á Napoleon, privándoles por este medio del idolatrado rey de España y de la religion católica, levantó bandera. El intrigante mejicano habia sabido tocar las cuerdas mas sensibles y empleba contra España y contra los españoles, los sentimientos nobles que los mismos españoles habian sabido inculcar en el ánimo de los ocho millones de indígenas católicos y españoles que en aquella época vivian felices en Méjico. Esto vale la pena de estudiarse: el cura indígena Hidalgo, no pudo levantar los indios sino haciéndoles ver que los españoles peninsulares de Nueva España querian entregarles á un soberano extranjero y arrebatarles la religion católica, objeto de sus simpatías.

La energía de los buenos españoles y americanos, como veremos, sofocó aquella insurreccion y Méjico se vió libre de una guerra, de resultas de la cual hubieran sido víctimas todos los blancos nacidos en Europa y en América.

Hemos visto como fracasaron en Venezuela las tentativas del General Miranda en 1806. Como en las demás posesiones españolas, llegaron á Caracas comisionados de las Juntas y del Gobierno francés de la Península, comunicando á las Autoridades los acontecimientos de 1808. Mientras la Audiencia deliberaba se reunian jóvenes por las calles, daban gritos y se pedia que se conservase el país por Fernando VII. El Ayuntamiento pidió la creacion de una Junta y el incauto capitan general interino Don Juan Casas, convino en que se nombrase: las vigorosas protestas de algunos personajes, y en particular la de Don Joaquin deMosquera y Figueroa, Visitador y Rejente de la Audiencia de Caracas, infundieron valor al citado capitan general; —pero este duró poco. Los conspiradores trabajaban en casa de D. Félix Rivas y lo tenian ya todo preparado para dar el golpe, cuando llegó á la Capital Don Vicente Emparán, nuevo Capitan General, y como dice el Autor de la

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Historia de la Escuela Boliviana, los vecinos de Caracas, á principios de 1810 aprovecharon la coyuntura para conseguir su independencia.

"Bolivar se hallaba en Caracas, dice la citada *Historia de la Escuela Boliviana*, escrita por un enemigo de España, no ménos interesado en que se diese el golpe, y aún habia concurrido á las juntas secretas en que se concertaba el plan revolucionario; pero disfrutaba las consideraciones del Gobierno y del Capitan General Don Vicente Emparán, y, probablemente desconfiando del éxito, se salió de la capital en aquellos dias críticos, y se fué al valle de Tuy, cuya ausencia podia justificarle á los ojos de Emparán en caso de desgraciarse aquella tentativa, como habia sucedido en otra que no pudo realizarse, por haber sido denunciada oportunamente al mismo Emparán que la SOFOCÓ Y CORTÓ CON SUAVIDAD, SIN PERSEGUIR A NINGUNO DE LOS COMPROMETIDOS EN ELLA. Es necesario tomar nota de estas palabras de un historiador enemigo de España, para cuando tratemos de Simon Bolívar y de la tiranía de los gobernantes españoles, que no castigaban á los conspiradores.

El dia de Jueves Santo fué invitado el Capitan General Emparán á asistir á las ocho de la mañana á una sesion del Ayuntamiento de Caracas: el débil Gobernante asiste, y se le propone que delegue el mando á una Junta de la cual podria ser el Presidente. A pretexto de ir á la Iglesia á los Divinos Oficios se retira el Capitan General sin contestar: á la puerta del templo le intiman puñal en mano que regrese al Ayuntamiento y allí entrega el mando de aquellas ricas provincias á los enemigos de la Pátria, ó sea á los españoles torpes y á los traidores

Escenas parecidas se siguieron en Santa Fé de Bogotá, capital de la Nueva Granada, cuyo virey, segun Torrente, era "el sordo y demasiado candoroso general D. Antonio Amar; buen militar, amante de la subordinacion, íntegro, bien intencionado, fiel á sus deberes; pero flojo, incauto y desprevenido en la administracion, tardo en los consejos y pesado en la ejecucion: este era el carácter del virey Amar y con poca diferencia fué el mismo el de Iturrigaray en Méjico, el de Sobre Monte en Buenos Aires, el de Carrasco en Chile, el de Ruiz de Castilla en Quito, el de Emparán en Caracas y otros varios."

En el vireinato de Santa Fé, los intrigantes habian procurado colocar jefes en las ciudades de las provincias distantes de la capital, que les fuesen adictos y les secundasen: procedieron como en

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

la Isla de Cuba antes de 1868, solicitando destinos para el Bayamo y otros puntos, para sus amigos. D. Miguel Tacon, en 1810, siendo gobernador de Popayan, prestó á España muy importantes servicios. Con una cinta, en cuyo centro se leia ¡Viva Fernando VII! ¡Viva la junta Suprema! por distintivo, una turba de hombres mas ó menos conocidos, prendieron al virey de Santa-Fé y á su esposa, que fué insultada. No pocos europeos tomaron parte en la destitucion del virey Amar, contando que así se salvaba la Pátria!

Ya en los últimos dias de 1808 en Quito se habia tratado de perturbar el órden público: los frailes de la Merced lo supieron, dieron parte á la Autoridad y el Conde Ruiz de Castilla, Presidente de Quito, no supo castigar á los perturbadores que fueron presos. A los pocos dias de haber sido puestos en libertad, con el pretexto de que los europeos querian entregar Quito á los franceses, y siendo poco numerosos en aquella provincia los peninsulares, fué destituido dicho presidente y se instaló una Junta Soberana. En las provincias hubo levantamientos á favor del gobierno destituido: de Lima y de Santa-Fé salieron fuerzas contra los facciosos quiteños, y el Conde Ruiz de Castilla fué repuesto en la Presidencia. En 1810 redoblaron los facciosos sus maquinaciones. Hicieron nueva intentona y fueron vencidos y luego perdonados. A la tercera revolucion se siguió la guerra civil que ya no pudo ser sofocada.

En Chile con las noticias que se recibian de varios puntos, los intrigantes y los ambiciosos empezaron á moverse. Mandaba interinamente el Brigadier Don Francisco Carrasco por haber fallecido el Presidente propietario. Por desgracia tenia este honrado militar un asesor de mucha ambicion que trató de sacar partido de las circunstancias. La Infanta del Brasil que habia creido poder heredar la América española; habia mandado emisarios á Santiago de Chile, como a otras capitales, y esto aumentó la perturbacion de los ánimos. Carrasco fué depuesto y nombrado en su lugar el Conde de la Conquista, tambien brigadier, pero mas débil que el depuesto. Nombróse Junta Popular y, sin pérdida de tiempo, se trató de reunir un Congreso, y todo á nombre del cautivo Monarca, y segun dicen por salvar el reino de Chile, como todos, de la dominacion francesa.

En el Perú no hubo por entonces movimiento revolucionario: en el alto Perú los intrigantes habian secundado los planes de los de Buenos Aires: el Presidente de Charcas, D. Ramon Garcia Pizarro, fué depuesto. Los revolucionarios fueron vencidos por

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

las tropas leales; pero en 1810, de resultas de la insurreccion de Buenos Aires, se repitieron los levantamientos en el Alto Perú, y habiendo caido prisionero el Presidente de Charcas, D. Vicente Nieto, con el Intendente Sanz y el mayor general del ejército realista, D. José Córdova, los tres fueron fusilados en la plaza Mayor del Potosí de órden del sanguinario Doctor Castellí, comisario del ejército revolucionario de Buenos Aires.

Para dar una idea de la Revolucion de la América española, hemos tenido en cuenta todo cuanto nos han referido personalmente ó han dejado escrito los mismos autores de ella y los que la combatieron. Tratándose de los sucesos de Buenos Aires hemos de consultar con frecuencia lo que dejó escrito D. Ignacio Nuñez, por ser autor poco sospechoso á los ojos de los enemigos de España, pero hombre honrado y que ha procurado referir los hechos con verdad, aun cuando haya tratado de disculpar á sus *héroes*.

Este ocular testigo, admirador de los autores de la revolucion de 1810, empieza el relato de aquèllos acontecimientos en estos términos:

« Sin debilitar el mérito que contrajeron los pocos hombres á quienes les tocó la suerte de encabezar la revolucion de Buenos Aires, puede asegurarse que esta grande obra fué poco ménos que improvisada; y que por consiguiente ellos no tuvieron tiempo, ni medios de esplorar y combinar los elementos necesarios para llevarla adelante, tampoco los tuvieron para prepararse relaciones, con las naciones extranjeras. » El Historiador Funes, el General Paz, el General Mitre y otros autores convienen en que eran en el Rio de la Plata muy contados los hombres que pensaban emanciparse de la Metrópoli. Desde 1806 los intrigantes y ambiciosos se movian y escitaban la discordia entre Liniers y Alzaga, Elío y otros españoles de influencia, contando sacar partido de aquellas disenciones.

Deseando la Junta Central que gobernaba en la Metrópoli en nombre de Fernando VII poner término á las disenciones del Rio de la Plata nombró Virey á Don Baltasar Hidalgo de Cisneros, teniente general de la Armada, compañero del insigne Gravina y uno de nuestros mas apreciados marinos. La Junta Central procedió cuerdamente al colocar al frente de aquel agitado vireinato un personaje de alto rango, de acreditada opinion, de pulso en los negocios, como dice Torrente, y de fina política para restablecer la disciplina y la obediencia, tan relajada por las anteriores

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

conmociones. Confirió á Don Francisco Javier Elio, á quien Liniers habia desterrado á Patagones con Don Martin Alzaga y otros españoles, el elevado cargo de Subinspector general del vireinato. Para hacer menos sensible este golpe al pundonoroso Liniers, se le reconoció la asignacion de cien mil reales anuales sobre las cajas de Buenos Aires, que con el título de conde de dicha ciudad le habia sido concedida, y tambien se le ascendió á Jefe de Escuadra de la Real Armada.

Los que habian tenido hasta entonces demasiado ascendiente sobre Liniers, no pudieron conseguir que faltase á sus deberes de español: habia nacido francés y debia reconocer interiormente que tenian razon la Junta Central y muchos buenos españoles en desear que fuese relevado por un personaje tan digno como Cisneros. Así fué que apesar de tener á su disposicion todas las fuerzas, pues habia desarmado los cuerpos de voluntarios europeos, entregó el gobierno á su sucesor que habia sido su amigo. Los gefes del partido de Alzaga no estaban satisfechos: no querian que viniera virey porque alguno de ellos pudiera serlo. Estas miserias debian sernos funestas. Cisneros admiró la conducta de Liniers, quien solicitó retirarse á Córdova ó á otro punto distante 150 leguas de la capital del vireinato, por quitar todo pretexto á la maledicencia. Persuadióse el nuevo virey de que habian sido infundadas las sospechas de los unos y maliciosas las acusaciones de los otros. A la voz de Cisneros se desarmaron momentáneamente los partidos, pero tardaron poco en surjir nuevos conflictos por la necesidad de allegar recursos. Como los comerciantes no quisieron proporcionar fondos al nuevo virey y quizá para obligarle á reformar los Aranceles de Aduana, como en efecto se reformaron, á fin de aumentar las entradas del tesoro, los hombres influyentes y la Autoridad no andaban bienavenidos.

Cuando llegó á Buenos Aires la noticia de haber conseguido los franceses poner sitio á Cádiz, los amigos de gobierno *del país por el país* quisieron establecer una *Junta*. Hemos leido el acta de la sesion pública que tuvo el Ayuntamiento y los votos que se emitieron en favor de la Reforma. Votaron por ella los peninsulares de mayor influencia, excepto los oidores de la Audiencia y el Señor Obispo. El gefe de Escuadra Don Pascual Ruiz Huidobro, que habia sido Gobernador de Montevideo, y todos los gefes de los cuerpos votaron por la creacion de una Junta: Cisneros no tenia trescientos soldados peninsulares y no pudo impedir las reuniones del Ayuntamiento.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

En una de ellas el doctor Don Juan José Castellí declaró caducado el gobierno español y votó por la emancipacion de la Metrópoli y por darse leyes segun la voluntad del pueblo. Esto lo votaron los españoles peninsulares que se figuraban mas sábios y mas patriotas que el virey Cisneros! ¡Y este era uno de los Generales mas sábios, mas prudentes y mas beneméritos de la Marina Española! ¡Qué ceguera la de aquellos hombres que nada habian estudiado y que pretendian conocer las necesidades del país mejor que el virey y que los oidores y que el Sr Obispo! Creóse una Junta, y se nombró presidente al virey: de los siete vocales y dos secretarios de que la Junta se componía, solo dos eran peninsulares. El virey y los oidores de la Audiencia fueron embarcados violentamente en una balandra inglesa, y conducidos á Canarias: Cisneros habia mandado poderes para sustituirle al honrado Liniers. Por desgracia el mensajero se dirijió al Dean de Córdova del Tucuman D. Gregorio Funes, que se vendia por amigo de Liniers y de Cisneros. Este infiel eclesiástico vendió á los buenos españoles: finjiendo el mayor celo por la causa de España, asistia á las juntas que tenia Liniers con el Gobernador de Córdova su amigo Don Juan Gutierrez de la Concha, que tanto se habia distinguido con los marinos de su mando en la reconquista y defensa de Buenos Aires. Funes parecia el realista mas exaltado, pero con su hermano Ambrosio Funes tomaba secretas medidas para desbaratar los proyectos de Liniers y de Concha. Viéronse estos abandonados, vendidos y entregados por los guias. El ex-virey Liniers, el Gobernador Intendente de Córdova Concha, el Obispo Orellana, el asesor Rodriguez, el coronel de milicias Allende y el Oficial de Rentas Moreno, fueron presos. Entregados fueron al gefe de 100 hombres que habia destacado Don Antonio Balcarce, de la columna con la cual se dirijía al Alto Perú con el objeto de propagar la revolucion. El dia 26 de Agosto se encontraron con Don Juan José Castellí, miembro de la Junta, quien dió órden de fusilar en el acto á los prisioneros! ¡Las lágrimas del Obispo detuvieron por dos horas la ejecucion de aquel asesinato en la Pampa y á tres ó cuatro leguas de una posta llamada Cabeza del Tigre! (1) La revolucion era ya general: ¡la revolucion se habia ya ensangrentado!

(1) Segun dice Nuñez en sus Memorias, cuando en Córdova se supo que la JUNTA habia dado órden de fusilar á los ilustres presos, el Dean Funes y su hermano D. Ambrosio encabezaron las familias de aquella ciudad que se empeñaban para impedirlo. Sea dicho en honor de la verdad.

El Gobierno revolucionario por un segundo acuerdo, segun el mismo Nu-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CAPITULO V.

Transformacion política y social de la América Española.

No siendo el objeto de esta obra referir con detalles los acontecimientos históricos, sino examinar las causas y los efectos de los mismos, expuestos sumariamente, no podemos seguir paso á paso la marcha de la revolucion que hemos visto encendida desde 1810 en toda la América española. En el presente capítulo hemos de explicar la transformacion político-social verificada en pocos meses

---

ñez, «*confirmó su primer pronunciamiento*, exceptuando al Ilustrísimo Orellana que fué sentenciado á presenciar la ejecucion de los otros cinco reos.»

Confióse al vocal de la Junta Dr. D. Juan José Castelli el cumplimiento del sanguinario decreto. Salió Castelli de Buenos Aires con una escolta mandada por D. Domingo French, que habia sido mozo de Correos, y á los cinco dias, encontraron los reos. «El dia 26 de Agosto los hizo ejecutar en la misma jurisdiccion de Córdova, entre la posta de la *Cabeza del Tigre* y la llamada de *Lobaton*. El propio dia quedaron sepultados los restos en la *Cruz Alta*, la primera y la mas miserable aldea que se encuentra al salir de la jurisdiccion de Buenos Aires sobre las márgenes del Rio Tercero.»

«A los pocos dias de esta ejecucion extraordinaria, añade Nuñez, apareció en un árbol de la *Cruz Alta* una inscripcion con letras grandes que decia—CLAMOR— formada con las primeras letras de los apellidos de los reos, Concha, Liniers, Allende, Moreno, Orellana y Rodriguez. Fácil es de advertir que si en aquellos lugares desiertos hubo quien levantase la voz para conmover la sensibilidad de los pueblos, sobrarian esclamaciones contra esta catástrofe sangrienta en Montevideo, en el Perú, en el Paraguay y aun en Buenos Aires. El Gobierno de la Capital fué acusado por todas partes de ingrato, de sanguinario y aun de sacrílego.»

Con una larga disertacion para disculpar á los autores de aquel atentado, Nuñez nada dice de concluyente.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

entre las distintas clases de aquellas poblaciones hetereojéneas, sin que de ello se apercibieran los principales corifeos de la revolucion encendida desde Chile y el Rio de la Plata hasta las provincias septentrionales de Méjico.

¡Los directores de la revolucion habian sacrificado ilustres personajes! ¡Se alegaba que el sacrificio era necesario para que la revolucion no retrocediera! ¿Era esta razon una razon de Estado? ¿Cómo debian apreciarla los pueblos de distintas razas que habian de recibir la ley de tales políticos? ¿Podrian algunos hijos de españoles ricos y unos pocos peninsulares organizar y gobernar tantos millones de hombres, de condiciones tan distintas, empezando por prescindir de la justicia?

El cura Hidalgo puesto al frente de veinte mil indíjenas mejicanos pudiera haber abierto los ojos á los curiales, hacendados y comerciantes que pretendian gobernar la América española.

Los hombres de raza blanca hicieron una revolucion empleando la mentira y esperando el momento de quitarse la máscara y sacrificar á los mismos que les habian ayudado: con el objeto de conquistar el aura popular proclamaron los principios de las escuelas democráticas: trataron de levantar una barrera entre europeos y americanos: ellos, que eran hijos de europeos, debian ser dentro de poco las víctimas poco compadecidas del sistema político que pusieron en práctica y de los principios ultraradicales que proclamaron!

Vamos explicar como se verificó este hecho poco conocido hoy en Europa y en América, gracias á los escritores que han referido mal y comentado peor los acontecimientos.

Los primeros que sufrieron un cruel desengaño fueron los ricos peninsulares que habian destituido las Autoridades establecidas, con el objeto de intervenir en el Gobierno y Administracion de los vireinatos y capitanías generales: en seguida llegó su turno á los grandes hacendados y capitalistas hijos de América, á los abogados y empleados de influencia que trabajaron en pró de la revolucion, con el objeto de elevarse á los primeros puestos y conservarlos con España ó sin España; y por último llegó tambien la hora del desengaño á los curiales y personas de clase media, que tomaron tambien parte activa en la revolucion, contando sacar de ella alguna ventaja: nadie habia contado con las clases mas numerosas y menos favorecidas que al fin reclamaron su parte en el

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

banquete de la Pátria! (1) Los ricos y cándidos peninsulares y los titulados é influyentes hijos de América, que tomaron parte ó prepararon la revolucion, muchos de ellos enlazados con las primeras familias de la Monarquía española, y con hijos, hermanos y parientes en el ejército, en la Armada y en todos los destinos mas brillantes del gobierno de América y Europa, ni siquiera soñaban que dentro de poco tiempo con sus posiciones oficiales y sus fortunas particulares completamente perdidas, si no abandonaban la América Española, se habian de ver obligados á servir de cortesanos á los cholos, llaneros, guachos ó zambos elevados al poder, y que sus esposas, hermanas é hijas habrian de hacer la córte á las mancebas de los gobernantes, como estos salidos de las clases mas humildes de la sociedad y sin cultura ni modales! Y téngase entendido que las familias distinguidas de la América española á principios de este siglo, eran verdaderamente aristocráticas y de pensamientos elevados! Los hombres que se quejaban de la legislacion colonial y de las arbitrariedades de los gobernantes, ni siquiera soñaban en 1810 que dentro de poco se habian de ver sujetos al capricho de dictadores brutales y á las extorsiones de los hombres mas viciosos y mas capaces. El pais en general sufrió con aquella prematura revolucion; pero las clases que mas sufrieron fueron á no dudarlo las que desde 1808 hasta 1810, aprovechándose de las tristes circunstancias en que se encontraba la Metrópoli, prepararon los ánimos y al fin establecieron *el gobierno del pais por el pais*, reservándose para luego el hacer proposiciones al gobierno de la Madre Pátria, [si lo que no creian] triunfaba en ella el partido político de sus simpatías.

Hemos visto que en Méjico lo revolucion tomo desde el principio el carácter de guerra de raza, parecida á la del Alto Perú en 1780. Mientras en la capital los regeneradores se disputaban los puestos de miembros de la Junta de Gobierno, Hidalgo empezaba la guerra de exterminio contra los blancos. Por fortuna llegó á la Nueva España el teniente general D. Francisco J. Vanegas con el cargo de virey, y sin pérdida de momento, tomó acertadas medidas para contener á los rebeldes. Hidalgo con veinte mil indígenas se

(1) Sabiendo como trataban los blancos hijos de América á los hombres de color, se comprenderá que no contaban para nada con ellos. Solo cuando se necesitó del auxilio de los hombres del campo de orígen europeo, se les pidió el voto, y como veremos, esto escandalizó á los demócratas de las capitales.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

apoderó de Guanajuato, de Valladolid y de otras poblaciones, y en todas robó y asesinó á los blancos nacidos en Europa y en América. Las tropas del gobierno, que desde tiempo inmemorial eran indígenas, se pasaron á Hidalgo, quien al frente ya de ochenta ó cien mil hombres se puso en marcha hácia la capital de Méjico.

El virey Vanegas alistó y organizó la juventud blanca, peninsular y americana; los hacendados, comerciantes, dueños de minas y de fábricas se presentaron todos con sus dependientes armados equipados y montados á su costa: como dice un historiador, aun los enemigos encubiertos del gobierno, por no verse comprometidos, tuvieron que tomar parte activa en los armamentos guerreros. (2)

Hidalgo fué batido en las Cruces, en Aculco y en otros varios puntos por las fuerzas realistas, y aunque antes de terminar el año de 1810 se habia levantado D. Josè María Morelos, cura indígena de Curaguaro, en las provincias del Sur del vireinato, apoderándose de varias poblaciones y cometiendo toda clase de crímenes, despues de haberse pasado todo el año de 1811 peleando casi diariamente en distintos puntos, la causa española estaba asegurada; los rebeldes se habian visto obligados á refugiarse en las mas remotas y despobladas provincias. Calleja, Castillo, Iturbide, Bustamante y otros jefes realistas habian sabido aprovechar los hombres y los recursos que puso á su disposicion el virey Vanegas, quien salvó con su energía la capital, perturbada por los anarquistas, como habia salvado el vireinato combatiendo á los indios de Hidalgo y de Morelos.

En el Perú el virey Abascal habia conseguido mantener la tranquilidad en las provincias de la costa y habia podido mandar á la Intendencia de Charcas y á las fronteras del vireinato de Buenos-Aires refuerzos y pertrechos con los cuales los generales Tristan y Goyaneche, americanos; pero defensores de la cáusa española, habian combatido al enemigo. Abascal procuró que todos los jefes y oficiales de aquel ejército español, compuesto de soldados indígenas, fuesen hijos de América. Aquellos españoles

(2) Recordando este y otros hechos, cuando en Octubre de 1868 estalló en Cuba la insurreccion, propusimos que se armaran hasta á los sospechosos á fin de comprometerlos. Si se hubiese encargado á Aldama, por ejemplo, la organizacion de un cuerpo de voluntarios, en caso de haberse desviado, quizá sus mismos voluntarios se habrian encargado de descubrir sus intrigas ó de castigarle.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

peruanos pelearon con buen éxito, hasta que penetrando en el territorio del Rio de la Plata, fueron batidos en Tucuman y en Salta por el general Belgrano. Es verdad que los realistas restablecieron la paz en Chuquisaca y en todos los territorios del Alto Perú con tanta facilidad á cáusa de las torpezas y profanaciones de Castellí y sus cortesanos, que se burlaban de la Religion y ultrajaban las mujeres de amigos y de enemigos, exasperando así á todos.

En la Nueva Granada la revolucion se alimentaba con las llamas de la de Venezuela, y en las provincias del Sudoeste D. Miguel Tacon y otros jefes sostenian enarbolada la bandera de la Metrópoli. En Quito se peleaba tambien contra el gobierno revolucionario que habia cometido ya muchas tropelías.

Los revolucionarios de Caracas trataron desde el principio de emanciparse de la Metrópoli: á fin de asegurar el éxito de su empresa, determinaron enviar emisarios á Inglaterra. Simon Bolivar salió á mediados de Abril de Caracas para Lóndres, y á principios de Diciembre del mismo año de 1810 ya estaba de regreso en Venezuela con el general Miranda. Este segun el autor de la *Historia de la Escuela Boliviana*, «aunque llamado á ser republicano por sus relaciones y simpatías por la república francesa y particularmente por su estrecha amistad con los hombres mas notables del partido girondino, profesaba, sin embargo, opiniones que sus talentos, su crédito, su elocuencia, su intrepidéz y sus ya distinguidos servicios hacian más peligrosas.» Desde entónces los regeneradores de Venezuela ya no se entendieron sino para confiscar bienes, matar y perseguir á los amigos de la Metrópoli. Estudiando los escritos de aquella época, y particularmente las *Memorias de Bolivar* que publicó en inglés el general aleman Ducondry Holstein que perteneció al Estado Mayor de Heroe de Venezuela se verá que ni Bolivar ni los demás caudillos de la América independiente eran amigos de la justicia, ni de la libertad ni de la igualdad democrática que proclamaban. Miranda manifestaba con franqueza sus opiniones: Bolivar, á quien el antiguo general de la República francesa hacía sombra, entregó este rival al general Monteverde que defendía heróicamente la causa de la Metrópoli. Miranda fué embarcado para Cádiz dónde fué detenido en una fortaleza. Los historiadores de la América independiente acusan á Simon Bolivar de traidor á su cáusa y á su jefe: dicen que el *libertador* trató de cohonestar tan injustificable felonía, diciendo que Miranda se oponia al esta-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

blecimiento de la Constitucion federal que votára el Congreso! ¡Qué miseria!

Basta lo dicho para comprender el estado de la América española á los dos años de haber estallado la revolucion: en Méjico guerra de razas; en Chile y en Quito los partidos disputándose el poder con las armas; en Venezuela los jefes libertadores traicionándose y vendiéndose como villanos; en el Alto Perú, Castellí y sus secuaces escandalizando á los sencillos indígenas, vistiéndose con los ornamentos sacerdotales y haciendo burla de la religion y al mismo tiempo pasando las noches en el desórden y la orgía, haciendo concurrir á las mas escandalosas escenas á las hijas, esposas y hermanas de los hombres mas distinguidos de todos los partidos: por último, en el vireinato de Buenos-Aires, donde el nuevo virey D. Francisco J. Elío conservaba todavía la importante plaza de Montevideo y era dueño de la navegacion fluvial, porque los patriotas no tenían marina, la Junta Suprema de gobierno habia dado los mayores escándalos, desterrando á su primer presidente el antiguo coronel de Patricios D. Cornelio Saavedra, persiguiendo á Belgrano y cambiando los jefes del ejército. Al principiar el año de 1812 aquella Junta revolucionaria tomó medidas mas repugnantes y sangrientas; medidas dignas de los que habian mandado arcabucear á Liniers, y á sus desgraciados compañeros!

El gobierno patriota de Buenos-Aires, decretó en el mes de Enero de 1812 la confiscacion de toda propiedad española, cuyo dueño residiera fuera de la *república*: ¿Puede darse una ley mas injusta? Se aseguraba que la habian pedido muchos hombres á quienes sus amigos de la Península habian hecho depositarios de sus fortunas en dinero ó géneros y de sus bienes raices! El dia 1.º de Julio del mismo año, por delacion del *negro Ventura*, fué descubierta una conspiracion de los españoles: fueron presos muchos y sentenciados á muerte D. Francisco Lacar, gallego; D. Pedro de la Torre, catalan; D. Martin Alzaga, el alcalde que tanto se habia distinguido en la defensa y que al destituir al virey Cisneros quizá soñára con ponerse al frente del gobierno; D. Matías de la Cámara su yerno; D. Miguel Mario, gallego de 70 años; D. Francisco Valdepares, asturiano; D. Francisco de Tellechea, vizcaino y D. Felipe Sentenac, catalan y director de la Academia de Matemáticas. Un gran número de individuos fueron condenados á presidio y desde entónces puede decirse que todo español tuvo su vida y su fortuna á discrecion de cualquier canalla que quisiera denunciarle y perderle.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Los pueblos debian tomar parte en la algazara patriótica de los partidos; pero hasta entónces solo en Méjico se habian constituido en ejército militante las clases mas numerosas y mas temibles. En 1812 desde Santa fé á Buenos-Aires y Chile, los ejércitos levantados por los patriotas obedecian á los jefes y oficiales blancos: los soldados negros, mestizos, zambos, cholos, gauchos ó índios puros, acostumbrados á respetar á los oficiales nombrados por el rey, obedecian á los jefes patriótas, muchos de los cuales habian sido oficiales del ejército y milicias, como se ha visto al tratar de la organizacion militar de las colonias españolas. Tal estado de cosas no podia durar mucho tiempo.

Hemos dicho ya, que los primeros apóstoles de la regeneracion proclamaron los principios de las escuelas democráticas mas avanzadas, pero sin pretender que los principios de igualdad se hicieran extensivos á las clases mas numerosas y mas fuertes. Los ambiciosos que no tenian grande influencia entre las clases mas favorecidas cortaron el nudo gordiano y establecieron la igualdad democrática de hecho. Cuando no conseguian el destino que pretendian, ó cuando no se les daba el sueldo que para vivir necesitaban, recurrian á los hombres influyentes entre las clases de color y solian hacer una amenaza ó una manifestacion contra el gobierno. Entónces no se habia inventado todavía la palabra *pronunciamiento*, ó á lo ménos no significaba un acontecimiento político de los que tan frecuentes son en nuestros dias: desde entónces estas manifestaciones, amenazas y rebeliones fueron muy comunes, y los trabajadores modestos que servian de instrumentos á los magnates ya quisieron trabajar por su cuenta y lo consiguieron: pronto el éxito más completo coronó sus esfuerzos y llenó la medida de sus deseos. Los trabajadores del campo ya no quisieron servir sino á las órdenes de sus *iguales*; y así como ántes de la revolucion nunca dejaban sus estancias, sus ganados y sus carretas sin dolor, despues estaban siempre dispuestos á seguir á todo caudillo que levantaba una bandera á favor de tal ó cual GOBIERNO. Los ganchos, llaneros, zambos é indios, sabian que montando á caballo y empuñando una lanza eran dueños del pais en que dominaba su respectivo caudillo: primero se adjudicó cuanto tenian los pícaros gachupines, catalanes, gallegos, gringos &. Luego se continuó la obra de destruccion persiguiendo á los que no eran *federales* ó *libertadores*, ó *unitarios* &c: el país estaba transformado. la igualdad democrática imperaba: todos los que eran iguales en barbaridad y en

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

fuerza bruta tenian iguales derechos y hacian contínuamente uso de ellos. ¡La fuerza moral no existía ya en la América española, donde por espacio de tres siglos ejerció tan noble é incontestado imperio! Donde poco ántes el nombre de Dios y el del Rey; donde el sacerdote católico y la autoridad eran omnipotentes, solo se apelaba á la astucia y á la fuerza! Los pueblos habian visto en dos años lo que no creian que pudiera verse en el mundo: las clases mas numerosas y más fuertes aprendieron mucho en poco tiempo. Perdieron el sentimiento moral y las nociones del deber, gracias á las lecciones y al ejemplo que de los autores de la revolucion acababan de recibir Bolivar: vendiendo á Miranda y fusilando á Piar, con el objeto de eliminar rivales; el gobierno de Buenos-Aires confiscando bienes y fusilando á los ricos; Castellí y Monteagudo saqueando los templos y deshonrando las jóvenes, verificaron la transformacion político-social mas rápida y mas completa que se ha visto en el mundo.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CAPITULO VI.

Gobiernos independientes de la América inglesa.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Como se ha visto al tratar de la conquista, colonizacion y gobiernos coloniales, ni el gobierno ni el pueblo de la Gran Bretaña, cuando se fundaron sus establecimientos ultramarinos, siguieron el ejemplo de los españoles. Los elementos componentes de la colonizacion, los trabajos de organizacion y los medios de desarrollo empleados en la América inglesa fueron completamente distintos de los de la América española. En las colonias inglesas no habia unidad de sentimientos, de costumbres ni de creencias: fundadas las distintas colonias de muy distinta manera, es evidente que los habitantes del Maryland, de Virginia y de las Carolinas, donde prevalecia el elemento aristocrático y la secta anglicana episcopal, no podian parecerse á los de la Pensilvania, donde prevalecía el elemento cuakero, calificado en general de ridículo é hipócrita ni á los de Nueva Inglaterra donde predominaba el elemento puritano, intolerante y fanático. Si bien es cierto que en todas se habia desarrollado el deseo de adquirir, eran distintos los medios que se empleaban para conseguirlo en unas colonias de los que se empleaban en las otras. Y téngase entendido que si en las del Norte no se empleaban ántes y despues de la revolucion tantos esclavos como en las del Sur, era porque en los climas muy frios el trabajo no podia organizarse como en los mas templados, y porque en el Sur el cultivo del arroz y de la caña de azúcar, del tabaco y más tarde el del algodon, no podia hacerse con trabajadores de raza europea. Como luego veremos en las Carolinas, en la Virginia primero y sobre todo en la Georgia y la Luisiana despues fueron

los puritanos del Norte y los cuakeros de Pensilvania los que proporcionaron buques, capital y marinos para poblar los desiertos de los citados paises con trabajadores del Golfo de Guinea. (1)

En el año de 1763 puede decirse que en las colonias inglesas empezaron á uniformarse las ideas: en primer lugar los habitantes de todas las colonias habian tomado parte mas ó menos activa en la guerra contra Francia, que terminó tan gloriosamente para la Gran Bretaña; y los habitantes de las colonias se atribuyeron la mayor parte, si no toda la gloria de aquellos triunfos, siendo así que los numerosos ejércitos y poderosas escuadras de la Metrópoli habian obligado al gobierno francés á firmar una paz poco sólida y que le costára sacrificios dolorosos. En segundo lugar los puritanos del Norte se habian puesto de acuerdo con los aristócratas episcopales del Sur para protestar contra las pretensiones del gobierno de Lóndres, que habia manifestado á los comisionados de las colonias la resolucion de imponerles nuevas contribuciones. (2)

La legislatura de Virginia como la de Masachusets adoptaron medidas para hacer una oposicion combinada á los decretos del Gobierno y del Parlamento. Dirigiéronse circulares á las asambleas de las demás colonias, dice un historiador, proponiendo que para tratar de los intereses comunes se formase un Congreso compuesto de diputados de cada una; y en su consecuencia enviaron los suyos Masachusets, Rho de Island, Conectient, Nueva York, Nueva

---

(1) Durante los últimos años del gobierno colonial, la importacion de esclavos en Virginia, Carolinas y Georgia, fué muy grande: segun nos dice Alcedo en su apreciable Diccionario de la América, impreso en Madrid en 1798, la Georgia en 1750 no exportaba efectos sino por valor de 2004 libras esterlinas (diez mil pesos) en ocho buques: en 1772 por haber aumentado mucho la importacion de esclavos en el ya Estado de Georgia, segun el mismo Alcedo, se exportaron efectos por valor de 121,665 libras esterlinas en 217 buques.

Podemos asegurar, habiendo visto como se trabajaba en los campos de Georgia, que si en 22 años la exportacion de artículos se elevó de diez mil pesos á setecientos mil pesos, en nada contribuyó este fabuloso aumento el trabajo libre.

(2) Los partidos de oposicion al principio abogaron á favor de los colonos, pero luego que los diputados amigos de los americanos subian al poder, seguian las huellas de sus predecesores.

De aquí resultaron las largas cuestiones que precedieron la declaracion de guerra, ó mejor dicho la ruptura de las hostilidades entre las colonias inglesas y la Metrópoli.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Jersey, Pensilvania, Delaware, Maryland y Carolina del Sur. En Octubre de 1765 se reunieron los delegados de las citadas colonias y desde entonces puede decirse que estas entraron en lucha; pero pasaron nada menos que diez años en discusiones, protestas, motines y alborotos. Hasta el dia 18 de Abril del año de 1775 no se dió principio á la guerra entre las colonias inglesas y la Madre Pátria, con la batalla de Lexington, que empezó con una amonestacion á la inglesa que un historiador americano apunta en estos términos: «Al llegar las tropas británicas (800 hombres) á Lexington, cinco millas de Concord, se puso sobre las armas la milicia del lugar. La avanzada de los veteranos se adelantó hasta tiro de fusil, y entónces el Mayor Piteairn saliendo al frente, montado en su caballo, exclamó: «Dispersáos rebeldes! ¡Arrojad las armas y dispersaos!» Y como no se le obedeciera, disparó su pistola, y mandó á su tropa hacer fuego. Descargaron y fueron muertos ocho hombres, dispersóse la milicia, pero continuó el fuego. El destacamento prosiguió entónces hácia Concord, y destruyó ó tomó posesion de una parte de los pertrechos.»

Así empezó la guerra despues de diez años de discusiones y desavenencias, disturbios y *pronunciamientos*. Los habitantes de las colonias inglesas, como se ha visto en otra parte no pensaban todavía en separarse de la Metrópoli: encendida la guerra, los franceses primero y los españoles en seguida, prestaron auxilio á los colonos y estos consiguieron su independencia. El dia 20 de Enero de 1783 se firmaron en Versalles los artículos preliminares de la paz. El tratado definitivo se pospuso hasta que se ajustasen los asuntos entre Inglaterra y Francia, y no se firmó hasta el dia 3 de Setiembre del mismo año.

Durante los diez años de disturbios que precedieron á la batalla primera entre americanos y británicos, esto es, desde 1765 hasta 1775 y desde este año hasta la terminacion de la guerra, no faltaron actos de los que con razon condenan todos los hombres honrados, ni épocas de discordias, de desconfianza, de rivalidades y de graves disgustos entre los defensores de la independencia. No faltaron jefes ingleses y americanos que hicieran traicion á su causa, ni los dos partidos beligerantes dejaron de apelar á reprobados medios: Jones, escocés hizo experimentar graves pérdidas á la marina de su pátria. Arnold, general americano, hizo traicion á su partido: Inglaterra falsificó el papel moneda de los americanos y lo introdujo en las colonias á fin de que perdiera su valor el que en

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

estas se habia emitido: de resultas de esta *maniobra* de la Metrópoli al terminar el año de 1779, apénas podia obtenerse un peso en metálico por cuarenta pesos de papel ó de billetes continentales. Entre los generales hubo discordias, como se ha dicho, entre los gefes del ejército patriota, y los soldados se insubordinaron varias veces mientras que en Washington, el Congreso y los generales no reinó siempre la mejor armonía. Sin embargo, nada registra la historia de la revolucion de los anglo-americanos que se parezca á los actos horrorosos cometidos por los hijos de los españoles contra sus padres, ni á los que despues cometieron los jefes de partido para deshacerse de sus rivales: nada registra la historia de la guerra de los americanos del Norte contra Inglaterra que se parezca á los fusilamientos de Liniers y compañeros, á los asesinatos mandados por Bolivar contra los españoles y contra sus compatriotas que le hacian sombra, ni á las horrorosas escenas de San Luis, mandadas ejecutar por San Martin, ni á otras que registra la horrorosa historia de los gobiernos independientes de la América española.

Terminada la guerra los anglo-americanos debian pensar y en efecto pensaban en escoger la mejor forma de gobierno para su pais ya independiente. Los oficiales del ejército creyeron que fundando una monarquía podrian ser duques, marqueses y condes, mientras que con un gobierno republicano debiendo disolverse el ejército habrian de quedar olvidados y sus servicios desatendidos. Parece que no faltó quien se dirigiera al general Gorge Washington y tratára de persuadirle que la monarquía era la mejor forma de gobierno y él un hombre apropósito para ocupar un trono: Washington contestó, que aborrecia semejantes ideas, y que debia reprender con severidad al que las difundiera. Los oficiales al cabo de algun tiempo trataron de hacer una manifestacion mas séria. Desde Newburg circularon una proclama sediciosa en la cual se decia, entre otras cosas, que debia el ejército dejarse de manifestaciones al Congreso y marchar con las armas en la mano á exijir justicia: Washington los apaciguó; el Congreso procuró darles alguna paga y en seguida el general se dirijió á Anna polis, donde el Congreso estaba reunido, y allí hizo dimision de los cargos que durante ocho años habia ejercido. Al despedirse de los soldados y del Congreso segun Samuel Eliot, terminó su alocucion en estos términos: «Voy á hacer mi último y mas fervoroso voto, dijo al concluir el *Héroe Cristiano*, para que Dios os tenga, y tenga al Estado, cuya suerte os está encomendada, bajo su Santa Proteccion, para que

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

incline los corazones de todos los ciudadanos á cultivar el espíritu de obediencia y subordinacion al gobierno, para mantener el cariño y amor de verdaderos hermanos, entre unos y otros, entre todos los ciudadanos y particularmente entre todos los que hemos servido en el mismo campo: finalmente, para que Dios se digne hacernos amar á todos la justicia, haciéndonos gracia de las virtudes que impulsan la caridad, escitan á la humildad y contienen las pasiones, cuya gracia es la que caracteriza al que el Divino Autor de nuestra Santa Religion proteje, pues, sin la humilde imitacion de sus virtudes nunca pudiéramos esperar en la felicidad de la Nacion.»

¡Cuánta diferencia media entre este lenguaje místico y el que emplearon los regeneradores de la América Española! ¡Cómo desfiguran los hechos los regeneradores de nuestra época!

No fueron pocas las dificultades que surgieron despues de la paz, y mientras se trataba de organizar el gobierno independiente de las colonias inglesas. No todos los militares siguieron el consejo y el ejemplo de Washington: en Agosto de 1787 se levantaron los descontentos en Northampton con las armas en la mano. «Habia sido necesario echar gravísimos impuestos sobre el pueblo, dice Willar, cuya pobreza llegaba hasta el extremo de verse á menudo hasta destituido aun de lo mas necesario para la vida; cuya causa al fin produjo insurrecciones en el pais.»

No tardaron los insurrectos de Northampton á tener auxiliares: en Worcester se levantaron al cabo de un mes y el general Shepard se vió obligado á disolver á la fuerza la gente que habia remitido Daniel Shays, matando 4 hombres y prendiendo 14, que fueron sentenciados á muerte y perdonados en seguida.

Convencidos los hombres mas eminentes de la imposibilidad de gobernar los pueblos emancipados con la Constitucion federal que el Congreso habia dado, trataron de modificarla y los Estados nombraron diputados para entender en la cuestion de reforma. Penoso fué el trabajo de organizacion y esto al parecer lo ignoran los regeneradores de nuestros tiempos, como lo ignoraban despues de la revolucion de 1810 los regeneradores de la América Española. En los Estados-Unidos, despues de 1786 ni los legisladores ni los gobernantes hubieran conseguido organizar la república federal y mantener el órden si el puritanismo y otras sectas no hubiesen ejercido un poder inmenso sobre los pueblos y si no hubiesen visto la facilidad de dar un gran impulso á la riqueza agrícola de

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

algunos Estados, aumentando considerablemente el número de esclavos en nuevos y dilatados territorios. Tambien esto parecerá extraño á los modernos regeneradores europeos; y sin embargo esta es una verdad histórica que puede comprobar fácilmente todo el que como nosotros estudie y compare los hechos y las cifras, los acontecimientos políticos y los datos estadísticos de los años transcurridos desde 1784 hasta el de 1860.

La cuestion de la esclavitud, despues de establecido el primer gobierno independiente suscitó dificultades, pero no porque nadie se pronunciára contra la institucion que diariamente se aumentaba y se extendia, sino por el modo como debia procederse en los Estados, donde habia gran número de esclavos «el arreglo de la cuota de representantes y de la contribucion directa. Convínose por último en que se considerase á los esclavos como tres quintos de igual número de habitantes blancos y libres.» Estas medidas de todos modos favorecian á los habitantes de los Estados del Sur, cuya riqueza aumentaba cada dia á proporcion de las tierras que desmontaban con el gran número de esclavos que introducian. Aquellos habitantes del Sur ocupaban todos los destinos importantes en el Gobierno, en el ejército, en la diplomacia y en la Marina. Cuando en el año de 1791 se tomó el primer censo de la poblacion de los Estados-Unidos se encontró que la poblacion habia tenido desde 1780 un aumento considerable; pero á proporcion la poblacion esclava habia aumentado mas que la libre blanca. Segun Willard, en dicho año de 1791, ocho despues de la independencia, la poblacion de los Estados-Unidos era de 3.929,000 habitantes, de los cuales 695,000 eran esclavos. De manera que ya en aquella fecha la República federal recien establecida habia dado tal desarrollo á la institucion social, que tanto condenaban entónces los republicanos franceses, que en ocho años habian aumentado á lo menos un 30 por ciento el número de esclavos, teniendo ya doble número de los que en los tiempos de su mayor desarrollo alcanzó la esclavitud en las Antillas españolas. (1).

(1) Atendiendo la importancia de la materia, hemos examinado con atencion los tomos XII y XIII de la grande obra de William Guthrie respecto al número de esclavos de los Estados-Unidos y como estaban repartidos á últimos del siglo pasado y despues de quince años de gobierno independiente.

El Estado de Massachusets era el único que no tenia esclavos: en Vermont, Nuevo Hampshire y Rho de Island habia pocos. En Connecticut habia 2,764 esclavos: en 1790 la ciudad de Nueva-York contaba 30,141 personas libres y 2180

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Mientras que se verificaba en las colonias inglesas, recien emancipadas la organizacion política y social, partiendo de la base de los derechos de los Estados para su Constitucion política y del derecho de conservar, aumentar y extender la esclavitud de la raza africana que naciera en el pais y que se importára en lo que á la organizacion social se refería, las sectas protestantes no eran mas tolerantes despues de la independencia de las colonias inglesas que ántes de la guerra que las emancipó de la Gran Bretaña. Esto lo ignoran los regeneradores europeos de nuestra época, como lo ignoraban los políticos *despreocupados*, que desde 1810 hasta 1820 burlándose de Dios y de la religion, y diciendo, como Monteagudo, que *la muerte es un sueño largo*, pretendian rejenerar la América española. En la nueva república de los Estados-Unidos no encontraron eco las doctrinas de los enciclopedistas y materialistas franceses. «Aunque el rigorismo puritano, dice Mr. De Tocqueville en la nota 3.ª, correspondiente al tomo primero *de la Democracia en América*, que presidió el nacimiento de las colonias inglesas de América se hubiese debilitado bastante, se encuentran de él en las

---

esclavos: el resto del condado tenia 36,940 habitantes libres y 4,839 esclavos Segun estos datos, mucho debia contribuir á aumentar la riqueza de aquel Estado de Nueva-York el trabajo no libre. En New Jersey habia á últimos del pasado siglo 184,136 habitantes, entre ellos 11,423 esclavos. En Pensilvania habia medio millon de almas, cuatro mil esclavos. En Deleware con 59,094 habitantes libres habia 8,887 esclavos.

Como se vé, los Estados del Norte conservaban la esclavitud, pues como dice bien Guthrie, hablando de Massachusets: «este es el único estado de la Union que no tiene esclavos.»

En el Sur á últimos del pasado siglo adquiria gran desarrollo el tráfico, y esto despues de haber proclamado la revolucion francesa sus principios. Maryland de sus 400,000 habitantes, mas de 100,000 eran esclavos. En Virginia habia en 1790 segun el mismo autor 454,983 habitantes libres y 292,627 esclavos. En Kentucki de 75,677 habitantes los 12,430 eran esclavos. En Carolina del Norte, segun padron de 1791 habia 393,750 individuos, los 105,071 esclavos: en Carolina del Sur 249,873 habitantes, inclusos 107,994 esclavos. El Estado de Georgia entónces se poblaba y segun el censo de 1791 tenia 82,548 individuos de los cuales 30 mil eran esclavos.

Tambien empezaba á poblarse el territorio de Tennesee y se habian establecido en sus desiertos 22,000 blancos con 11.000 negros esclavos. Todavía la República no habia adquirido la Luisiana y La Florida y se empezaba el sistema de poblar con esclavos. Nuestros demócratas pudieran examinar si es á este sistema que se debió el gran desarrollo de la riqueza y poblacion de la República Modelo.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

costumbres y en las leyes extraordinarias señales. En el año de 1792, en la misma época en que la república anticristiana de Francia empezaba su efímera existencia, el cuerpo legislativo de Masachusets promulgaba la ley siguiente, para obligar á los ciudadanos á la observacion del Domingo.»

Dice la indicada ley, que nadie puede tener abierta la tienda ni el taller, ni trabajar, ni cazar, ni jugar á ningun juego en dia festivo. El contraventor pagará segun los casos una multa de 10 á 20 shelines. Ningun cochero, carretillero, viajero ó conductor podrá viajar en domingo: el contraventor pagará multa. Los taberneros, fondistas revendedores no podrán recibir en sus casas á los vecinos. El que teniendo buena salud, dejara por tres meses de asistir á los divinos oficios, pagará una multa de 10 shelines. Los *tylingmen* deberán arrestar á los viajeros é inquirir las causas que les han obligado á ponerse en camino el domingo. El que se negára á responder pagará 5 libras esterlinas de multa.

En todos los Estados se promulgaron leyes análogas contra jugadores, haraganes y viciosos, y tan restrictivas leyes, que por cierto no están en armonía con los derechos individuales fueron confirmadas en estos últimos años. No pudiéndose cazar, jugar beber ni pasear á pié ni en coche en domingo, ni viajar para negocios, ni pudiendo dejar de asistir á la iglesia sin pagar la multa, bien podemos decir que la iglesia egercía en los Estados-Unidos una presion que nunca ha ejercido en España ni en Italia y menos en la América española.

Las costumbres desde los primeros años del gobierno independiente de la América inglesa han ejercido mas influencia que las mismas leyes en la marcha de los negocios y particularmente en lo moral y social: en las colonias puritanas se habia prohibido lo que se permitía en Europa: el adulterio se castigaba con pena capital y lo mismo la brujería: eran prohibidos los brindis en la mesa y los adornos en la cabeza de las mujeres: pues bien, una gran parte de estas leyes y costumbres tiránicas estaban todavia en vigor hace apenas un cuarto de siglo.

La severidad de costumbres y la facilidad de introducir esclavos africanos aun antes de principiar la inmigracion de europeos en grande escala, habian elevado en gran manera la poblacion y la riqueza de los Estados-Unidos. Cuando el Gobierno mandó formar el segundo censo en el año 1800 se encontró que la poblacion se habia elevado á 5.319,762 almas, lo que ofrecia un

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

aumento de 1.400,000 almas en diez años; pero el número de esclavos habia aumentado en la misma proporcion que los blancos. El resultado fué menos satisfactorio en los años siguientes, pues en 1810, si bien es cierto que la poblacion total de los Estados-Unidos se habia elevado á 7.239,814 habitantes, tambien lo es que el número de esclavos que en 1790 era de 65,000 veinte años despues, esto es en 1810 se habia elevado á la suma de 1.181,364, teniendo por consiguiente un aumento mas considerable que la poblacion blanca y libre de los Estados del Norte y del Sur durante veinte años de Gobierno Independiente. Este aumento de poblacion esclava demuestra que durante aquel período la importacion de africanos debió ser muy activa. De aquí podemos concluir que el desarrollo de la riqueza fué proporcional al desarrollo del trabajo forzado, pues al paso que en 1790 las importaciones solo ascendieron á 20 millones de pesos y las exportaciones á 19 millones, en el año de 1810 pasaban las esportaciones de 100 millones de pesos, gracias al desarrollo del cultivo del tabaco, del arroz, del algodon y de la caña que estaban á cargo de los esclavos. Como luego veremos, los habitantes de los Estados del Norte que al emanciparse de la Metrópoli tenian pocos esclavos, no se aprovechaban menos del trabajo de estos que los habitantes del Sultan empeñados en gobernar y administrar la república como en extender y aumentar la *institucion doméstica* que consideraban como base de su riqueza.

Como se vé, los gobiernos independientes de la América inglesa tanto el general como los de los Estados Particulares, lejos de estar basados en los principios de las escuelas radicales de la democrácia européa, que niega la verdad revelada y proclama los derechos individuales, tenian por firme apoyo, las creencias relijiosas intolerantes de los puritanos y la institucion social que niega hasta los derechos civiles á toda la clase trabajadora.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CAPITULO VII.

Dificultades que encontraron los directores de la revolucion hispano-americana.

La imprevista revolucion de la América española, hija de las desgracias de la Madre Pátria y empezada por los hombres estraviados cuyo patriotismo no podia ponerse en duda, debia poner en graves apuros á los inespertos pilotos á cuyas manos cayó el timon de la nave, en medio de las tempestades que se levantaron en el Continente cuya prosperidad y riqueza el mundo entero envidiaba. No habiendo querido proclamar abiertamente la independencia, algunas de las primeras Juntas, y habiendo jurado sus individuos gobernar y administrar el pais en nombre del cautivo monarca Fernando VII, muy pronto se vieron obligados á abandonar sus puestos ó á quebrantar sus juramentos. Y en verdad sea dicho, muchos de los vocales de las primeras Juntas creian de buena fé que podrian permanecer fieles al soberano y rejenerar la Pátria. Creian que cuando se fijasen los destinos de la América, triunfando el pueblo español en la Península y despues de restituido el trono al rey Fernando, el haber formado parte de una Junta de Gobierno en América, lejos de ser considerado como un crímen, sería mirado y recompensado como un acto de fidelidad á la persona del monarca; y así razonaban los adictos al rey despues de haberse derramado la sangre de víctimas españolas en el Alto Perú, en el vireinato de Buenos-Aires, en Quito y en otras partes! Suponiendo que el pueblo español fuese vencido en la Península, la América pudiera, segun el parecer de los presidentes y vocales de aquellas Juntas, transformarse en un campo fecundado para ellos y sus amigos.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Pero todas estas bellas esperanzas duraron poco, pues aunque las Juntas eran numerosas no pudieron entrar en ellas todos los hombres que se creian con derecho á tomar asiento en sus escaños, y hubo quejas amargas, tan pronto como aquellas corporaciones populares estuvieron organizadas.

Los descontentos, antiguos nobles y altos empleados, grandes propietarios y capitalistas y abogados célebres, ansiosos de figurar y no habiendo conseguido formar parte de las Juntas, organizaron partidos de oposicion, y como era de ver, salieron de estos los patriotas exaltados. Entre ellos descollaron inmediatamente los curiales, los militares, los médicos y farmacéuticos y algunos eclesiásticos. Como las Juntas no disponian de ejército organizado, los exaltados pudieron atacarlos impunemente: pronto los vocales de las primeras Juntas se vieron obligados á dejar á estos exaltados los puestos que ocupaban. Al momento se pidieron medidas extremas y reformas radicales que no podian ser del agrado de los nobles ricos ni de los altos empleados. De aquí resultó que antes de poderse formular un plan de gobierno y de administracion, ya el poder, en todos los antiguos vireinatos, habia cambiado varias veces de manos. Los directores de la revolucion no habian previsto esfas dificultades, porque ni siquiera se habian fijado en los elementos que constituian aquellas sociedades de hombres de tan diversas condiciones y razas. Se elegian nuevos gobernantes y todos encontraban oposicion, y todos se veian sin fuerza material para sostenerse en el poder y para hacer ejecutar las leyes justas que dictaban, pues solo eran sus disposiciones acatadas y ejecutadas cuando tenian por objeto perseguir á los llamados enemigos de la *revolucion gloriosa*: los directores de aquella revolucion pretendian rejenerar el pais, cuyas necesidades desconocian y olvidándose de la organizacion social de la América española, apelaban á los falaces principios de las escuelas radicales democráticas. Pero todos los aspirantes ambiciosos se figuraban que, una vez elevados al poder, tendrian medios de dominar la situacion; creian todos que sus compañeros les sostendrian y que los pueblos aceptarian sin dificultad cuanto de su gobierno emanára: todos los ambiciosos se figuraban que su entrada en el gobierno fijaria los destinos del pais y que desde luego este entraria en una nueva era de prosperidad y de órden permanente. Todos se figuraban ser Napoleones, aunque ninguno hubiese entusiasmado pueblos ni organizado grandes ejércitos, ni hubiese conquistado reinos é imperios, despues de haber ganado san-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

grientas batallas. Es verdad que los desengaños no se hacian esperar mucho tiempo; pero tambien es verdad que cuando los hombres mas reputados del pais eran derribados del poder antes de haberse cumplido un mes de su elevacion, al momento se presentaban en la arena un gran número de aspirantes que, si no les aventajaban en mérito, á lo menos eran mas fuertes y mas audaces. Todos, en una palabra, confiaban que una vez en el poder, con su habilidad, su elocuencia y demás dotes se harian respetar de todos, y todos se veian atacados del mismo modo por los que no habian sacado del *último cambio de gobierno el empleo que esperaban.*

Aquellos hombres que antes de la revolucion eran tan respetados y tan considerados de gobernantes y gobernados, no podian explicarse el por qué se veian tan pronto desprestigiados: como todos los directores de las revoluciones injustas ó inoportunas, atribuian á las intrigas de los partidarios del sistema caido, los males que ellos mismos habian provocado; como todos los corifeos de las revoluciones antiguas y modernas, habian olvidado que todo el que siembra vientos por necesidad ha de recoger tempestades, como lo dice la Escritura y como lo prueba la Historia profana: es mas fácil navegar contra viento y marea que seguir un rumbo fijo cuando se desencadena un huracan revolucionario. Además, en la América española los directores de la revolucion tenian por delante un escollo tan peligroso que no *pudieron* atravesar los pilotos mas serenos y mas esperimentados. ¿Por qué ninguna de las Juntas, ninguno de los Gobiernos Provisionales de la América española pudo evitar una caida desastrosa? Vamos á explicarlo.

Segun la expresion favorita de los primeros directores de la revolucion hispano-americana, *la España habia caducado*: segun los curiales y ambiciosos, hijos ó nietos de los peninsulares ricos, por haber sido derrotados en la Península los ejércitos españoles, y por haberse retirado dentro de los muros de Cádiz el Gobierno de la Metrópoli, la España como nacion ó como cuerpo político ya no existía. El heroismo de los defensores de Gerona, de Zaragoza y de Tarragona y el arrojo de los soldados y voluntarios que atacaban decididamente á los mas acreditados generales de Europa en todas las provincias, destrozando las aguerridas legiones francesas, nada valian á los ojos de aquellos ingratos hijos de una nacion heróica y que habia sido con ellos harto generosa. La Divina Providencia no tardó en pedirles de su ingratitud y de los crímenes que cometieron estrecha cuenta. ¿Por qué ninguna Junta pudo prolongar

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

muchos meses su ajitada existencia? ¿Por qué la mayor parte de sus individuos expiaron en el patíbulo el *parricidio* cometido, sentenciados por sus mismos compañeros? Estas cuestiones son mas importantes de lo que parece á primera vista y deben estudiarse detenidamente.

Segun se ha dicho, era la expresion favorita de los primeros directores de la revolucion hispano-americana que *la España habia caducado*: querian suponer que la nacion española ya no existía. De aquí partían todos los sofistas para negar la obediencia á los funcionarios públicos nombrados por el gobierno, que en nombre de Fernando Séptimo defendía la Península. El doctor Mier, desde Méjico se dirijió á Lóndres y empezó á escribir su famosa *Historia de la revolucion de la Nueva España*, con el fin de probar, en 1812 que allí se defendia la causa del Rey con el mismo derecho conque se defendía en los antiguos reinos de la Península. Pero es el caso que mientras los revolucionarios destituian á los vireyes y se apoderaban de los destinos del pais en nombre del soberano legítimo, aseguraban que recibian del *pueblo* los poderes. En todas partes se apeló al plebiscito: las elecciones las hicieron los Ayuntamientos en *Cabildo abierto*. Sin embargo, el derecho del llamado sufragio universal no comprendia sino á los hijos de España y á los blancos nacidos en América, hijos ó nietos de españoles: la democrácia se entendia como en la Antigua Grecia y como en la Nueva República de Washington: los indígenas y los africanos de orígen segun los regeneradores de la América española, no tenian ni podian tener derechos.

Los gobernantes que pretendian rejir los destinos del pais, proclamando las doctrinas de las escuelas democráticas, se suponian delegados del pueblo; pero en realidad solo habian sido nombrados por algunos centenares de amigos que habitaban en los barrios mas ricos y poblados de las grandes ciudades: los mas radicales reformadores, los que abogaban por las medidas enérgicas, se asombraban cuando los habitantes de los suburbios de las mismas capitales pretendian tomar parte en las elecciones que llamaban populares, sin embargo, todos los gobiernos elejidos por una pequeña minoría de los habitantes de aquellos vireinatos tan pronto como tomaban el mando se apresuraban á despachar comisionados y á mandar circulares á todas las autoridades de las provincias, participándoles su nombramiento y exigiendo que todos los hombres de todas razas les consideráran y obedecieran como consideraban y obe-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

decian antes á las Autoridades nombradas por los reyes de España. Pedían ser obedecidos como *elegidos del pueblo* por los que no habian tomado parte en las elecciones llamadas populares. De esta manera se falseaba todo; y falseando los principios y tratando de engañar á los pueblos y á los gobiernos extrangeros, los directores de la revolucion hispano-americana ni podian dominar las pasiones de sus rivales ni inspirar confianza á los pueblos europeos: de aquí procedian las graves dificultades que encontraban para llevar su obra adelante.

Aunque en las provincias distantes centenares de leguas de las capitales de los vireinatos, ni siquiera habia un soldado hijo de las provincias peninsulares, y aunque eran poco numerosos los europeos comerciantes, artesanos y labradores establecidos en ellas, cuando las Juntas mandaron fuerza armada á dichas provincias para levantar los pueblos; por lo regular los jefes revolucionarios fueron al principio rechazados. Los habitantes de las provincias por lo general querian á sus Gobernadores ó Intendentes respectivos, y muchos se negaron por largo tiempo á reconocer la Autoridad de los nuevos gobiernos. Al cabo de algun tiempo cada provincia tenia su jefe y su gobierno: cada patriota tenia por pátria su provincia. Los directores de la revolucion se vieron reducidos á tener gobierno que solo era obedecido en el punto donde residía, y cuyos miembros eran con mucha frecuencia cambiados y siempre perseguidos despues que perdian su destino; y las dificultades que de aquí surgian se pueden comprender facilmente. Con frecuencia un jefe militar ó un hombre audaz solo conocido en las mas atrasadas y mas distantes provincias de un antiguo vireinato, reunia grandes masas de hombres y se aproximaba á la capital y con frecuencia dictaba la ley á los rejeneradores que desde la misma pretendian gobernar algunos millones de hombres de distintas condiciones y razas, desparramados en un pais que tenia centenares de miles de leguas cuadradas de superficie. Estas dificultades que encontraron los primeros directores de la revolucion, las han encontrado despues los Presidentes y los Congresos de todas las repúblicas hispano-americanas.

Es necesario advertir que las provincias tenian razon en desconfiar y resistir: los gobernantes de las capitales desde el principio de la revolucion trataron como se ha dicho, sin consideracion á los habitantes de las poblaciones cortas y á los de los campos: en algunas partes los gobiernos provinciales, ni siquiera se dignaron

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

señalar asiento á los representantes de las provincias en las funciones cívicas: así entendian la democracia aquellos rejeneradores!

De la poca consideracion con que los primeros directores del gran drama revolucionario trataron á las clases menos ilustradas resultó la influencia de los caudillos que se levantaron y que los pueblos aceptaron.

Los caudillos reunieron fuerzas y en vez de aceptar la ley de los *gobiernos pátrios* recien establecidos, la impusieron y se apoderaron del mando de las provincias pasando en seguida á ejercerlo en las mismas capitales de los vireinatos. Todos los ambiciosos disgustados por no haber podido conseguir los destinos que pretendian, prestaban su apoyo moral y material á los caudillos de las clases mas numerosas y menos ilustradas, y de aquí surgieron las mas graves dificultades que encontraron los primeros directores de la revolucion hispano-americana, cuya política no pudo evitar el retroceso de aquellas sociedades, algunas de las cuales caminan hácia la barbarie.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CAPITULO VIII.

Necesidad de proclamar la república democrática.

Aun cuando basta lo dicho en los anteriores capítulos para dar una idea de la marcha que seguia la revolucion hispano-americana, si no diéramos otras explicaciones, los hombres poco versados en la historia de los pueblos antiguos y modernos, quizá no comprenderían la necesidad de proclamar en la América española la república democrática. Sabido es como se difunden en todas partes las doctrinas de las escuelas radicales, cuando se proclaman la libertad y la igualdad en paises donde las clases mas ilustradas é influyentes, por interès ó por alucinacion, se proponen alucinar las mas numerosas y menos afortunadas. Los corifeos de la revolucion hispano-amaricana, despues de haber falseado los hechos y despues de haber calumniado á los gobernantes del antiguo régimen, es claro que debian ensayar nuevos sistemas: debian estudiar y estudiaron los libros de los rejeneradores franceses y luego los periódicos que se publicaban en Cádiz desde 1811, con los discursos de los diputados de las Córtes extraordinarias. Todos los gobiernos provisionales de los americanos apelaron á la reunion de Congresos, y todos los Congresos empezaban sus sesiones declarándose Asambleas soberanas. Aunque no fueran todos demócratas y aunque contáran sobreponerse á las Constituciones cuando llegaran al poder, es lo cierto que los diputados militares y curiales en su mayor parte, desde 1812 en toda la América española levantada contra la Metrópoli, se habian ya decidido por la República democrática, federal ó unitaria.

Al proceder así los legisladores de la América española habian

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

hecho de la necesidad virtud: todos contaban con los caudillos de las castas para dominar y contener á sus rivales; y todos habian calculado que proclamando la libertad, la igualdad y la república, habian de tener á dichos caudillos de su parte. Cuatro años de propaganda democrática socialista, bastaron para que todos los patriotas que habian abrazado la causa de la revolucion fuesen republicanos, y casi todos ellos de la escuela de D. Bernardo Monteagudo, quien consideraba poco favorable á la libertad y á los derechos del pueblo el *Contrato Social* del filósofo de Ginebra. La república democrática y con altos empleados salidos de las clases menos favorecidas por la naturaleza, era ya la única forma de gobierno posible en aquellos pueblos, donde, cuatro años ántes, la juventud criolla de raza española, orgullosa y preocupada por los hábitos de superioridad sobre las demás razas, despues de hecha la revolucion no podía avenirse á dar participacion de derechos electorales á los hombres que consideraba sus inferiores. Los primeros directores de la revolucion lucharon é intrigaron en vano: no se habian pasado cuatro años desde la destitucion de los vireyes y capitanes generales cuando ya la república democrática imperaba y los hombres de todas las razas eran ciudadanos electores y elegibles; lo que no sucedió en la América inglesa ni aun despues de setenta años de independencia. Los jefes militares y los Gobernadores ó Presidentes de las nuevas repúblicas, se burlaban de lo que prescribian las Constituciones y las leyes de sus respectivos paises; pero los caudillos de gauchos, cholos, llaneros y zambos quisieron seguir su ejemplo. Los Congresos y las Asambleas Constituyentes se habian visto en la necesidad de proclamar la república democrática, porque todos los militares influyentes y todos los políticos intrigantes querian una forma de gobierno que les dejase expedito el camino del Supremo Poder: los caudillos de los soldados reclutados en las provincias mas atrasadas se aprovecharon de las lecciones que les daban los militares y los políticos que hicieron la revolucion y que pensaron al principio dirigirla, dominarla y aprovecharse de ella.

Si alguno pusiera en duda la exactitud de estas apreciaciones, pudiéramos preguntarle. ¿Habia en la América española ántes de 1812, muchos hombres convencidos de la facilidad ó de la posibilidad de establecer y conservar allí la república democrática? Creemos que nadie se atreverá á contestar afirmativamente á esta pregunta: los mas radicales reformadores quizá ni aun hubieran acep-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

tado la libertad y la igualdad absoluta entre los hombres de su misma raza. Antes de estallar la revolucion habia en la América española demócratas teóricos. Al cabo de cuatro años de *gobierno pátrio* los demócratas teóricos que se habian formado con la lectura de los libros franceses ya se habian transformado en absolutistas y realistas casi todos. En cambio la inmensa mayoría de los habitantes de la América independiente era socialista práctica. Las Constituciones nacian muertas, porque sus autores se proponian poner trabas á los gobernantes, y estos, apoyados por sus iguales, los soldados indisciplinados, imponian su voluntad á los políticos moderados, los autores de la revolucion se habian visto en la necedad de proclamar primero la independencia y en seguida la república democrática: como que no habia mas allá, los ambiciosos y aspirantes descontentos ó impacientes se habian de contentar con la República democrática, y no pidieron por consiguiente otra forma de gobierno. Limitábanse los impacientes á trabajar contra los gobiernos establecidos, suponiendo que no se atenian á lo que las Constituciones mandaban y que no hacian lo que el bien de Patria exijia.

De aquí resultó que proclamada la república democrática en nada mejoró la situacion de aquellos pueblos: la anarquía y la disolucion social tomaban cada dia mas alarmantes proporciones; y sea dicho de paso, esto proporcionó muchos enérjicos defensores al partido realista.

La anarquía nunca podrá ser vencida sino por una reaccion ó por una dictadura: en la América española, la dictadura no podia hacerse esperar mucho tiempo: los primeros directores de la revolucion, al verse obligados á proclamar la república democrática, aunque conocian que en la América española no podia sostenerse tan delicada forma de gobierno, abrigaban la esperanza de apelar á la dictadura, y en nombre de la República contaban establecer un gobierno fuerte, conservar el mando y obligar á entrar en su cauce las clases antes tan sumisas, tan laboriosas y tan productoras, que se habian desbordado, gracias á las impolíticas escitaciones de los ambiciosos exaltados. Por desgracia es imposible establecer la dictadura si el aspirante á dictador no consigue fascinar las clases mas resueltas, mas sufridas y mas numerosas. Los abogados, los nobles y los antiguos militares de la América española no podian entusiasmar ni fascinar las masas populares: estas se componian de las castas que los ricos y orgullosos criollos de orígen es-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

pañol habian tratado al principio de la revolucion con el mayor desprecio. (1)

No se crea que los primeros directores de los movimientos insurreccionales y los presidentes de las primeras Juntas y Gobiernos provisionales, no tratáran de organizar el pais de una manera sólida y quedándose ellos al frente; pero todos se estrellaron contra el mismo escollo: todos reconocieron la imposibilidad de organizar fuerzas materiales que les sostuvieran. Todos se vieron derribados por los ambiciosos que conquistaban el aura popular, pidiendo medidas severas contra los enemigos de la revolucion y que calificaban de tales á los mismos autores de ella. Solamente Bolivar pudo conservarse en el poder como general y como gobernante porque, segun luego veremos, apesar de haber nacido aristócrata, apeló para conservarse en el mando á los mismos medios á que apelaron los mas sanguinarios y mas oscuros caudillos, cuando trataron de deshacerse de sus rivales. El modo conque se deshizo del general Miranda, el fusilamiento del general Piar y el modo como trató á los españoles y á los hombres de color, prueban que de su parte no

(1) Don Ignacio Nuñez, testigo ocular, nos ha dejado un pasaje que prueba hasta donde llegaba el desprecio conque la juventud elegante de las capitales miraba á los hombres del campo al estallar la revolucion de la América española.

De resultas de haberse fundado una Sociedad Patriótica en Buenos-Aires, en cuyo seno, segun dicho autor, «invocándose los nombres del Obispo Las Casas, del escocés Robertson y del abate francés Raynal, se sostenia el principio de que el pueblo habia reasumido la soberanía, desde que el Emperador de los franceses habia cautivado la de los Reyes: que el pueblo tenia derecho para darse la Constitucion que mejor asegurase su existencia..... que la mejor Constitucion era la que garantía á todos los ciudadanos sin escepcion sus derechos de libertad, de igualdad y de propiedad, invocando en apoyo, el *Contrato Social* del ginebres Rouseau, el *Sentido Comun* del inglés Paine, y la cavilacion solitaria del francés Volney.»

Parece que la Junta se alarmó con tales trabajos de la Sociedad Patriótica, se trató de hacer un pronunciamiento contra los miembros del Gobierno sostenidos por dicha Sociedad, contando con algunas tropas y milicias.

«De la ciudad, dice Nuñez se saltó á los arrabales en busca de máquinas para ejecutar el movimiento, ó como entónces se decia, se apeló á los hombres de poncho y chiripa contra los hombres de capa y de casaca..... Al anochecer del dia 5 de Abril de 1811 empezaron á reunirse hombres emponchados y á caballo en los Mataderos de Miserere, á la voz del Alcalde de Barrio D. Tomás Grigera, cuyo nombre solo conocido hasta ese dia entre la pobre clase agricultora, principió á ser histórico para este pais: á media noche penetraron por las

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

se perdonó medio de *suprimir obstáculos*, esto es, de halagar la pleble y de destruir los rivales y enemigos. San Martin que llegó mas tarde al teatro de la revolucion, y que como militar consiguió elevarse á los primeros puestos y alcanzó victorias importantes, trató de hacerse dictador; pero tantos obstáculos encontró en su camino que se vió obligado á abandonar la escena.

Los dictadores de las repúblicas hispano-americanas debian ser hombres de otras condiciones: perseguidos y aniquilados los españoles peninsulares, los blancos hijos de América se encontraron en la imposibilidad material de organizar el pais como habian calculado: no pudiendo ponerse entre sí de acuerdo y queriendo todos ser considerados como los mas sábios, los más valientes y los mas patriotas, todos proclamaron las escelencias del gobierno democrático y de la libertad y de la igualdad, y como los caudillos de las castas imitaron su ejemplo y siguieron sus consejos, estos se quedaron con el poder que ejercieron todos dictatorialmente. Los di-

---

calles de la ciudad, y antes de venir el dia ocuparon la plaza mayor como mil quinientos hombres, pidiendo á gritos la reunion del Cuerpo Municipal, para elevar por su conducto sus reclamaciones al Gobierno.»

Despues de haber dado cuenta de la peticion y de lo que resolvió el gobierno, continúa el mismo autor, testigo ocular, en estos términos:

«Los miembros de la Sociedad Patriótica que se habian retirado de las sesiones en la noche anterior empapados en sus tareas patrióticas y literarias, tranquilos con la aprobacion de sus estatutos, y con el órden y la publicidad de sus trabajos: los jóvenes decididos ó exaltados en ideas, pero todavía incapaces de prever y de apreciar las funestas consecuencias *de una primera sedicion brutal y vengativa, todos la tomaron como la representacion de una farsa*, cuyo desenlace sería tan ridículo en la parte moral *como lo era en lo personal de su composicion.* Ellos entraban á la plaza en pequeños grupos, se interpolaban en los círculos de los hombres emponchados: ¿qué hay paisano? les preguntaban: ¿con quién han venido? ¿qué buscan? ¿qué están esperando? Y así como el Alcalde Grigera se habia referido al pueblo, los paisanos se referian al Alcalde por toda contestac on. Con los resultados de estos y de otros interrogatorios, salian de la plaza, corrian por las calles, entraban á los cafés, ocupando la mañana en comentar y ridiculizar, sin embozo y á carcajadas, las ocurrencias y las grotescas actitudes de estos desvalidos *Soberanos.*

Nuñez, uno de los jóvenes elegantes de aquella época, escribió sus *Noticias* treinta años despues, y todavía no estaba, segun parece, convencido de que en 1811 los 1,500 campesinos hicieron uso de un derecho de los que la revolucion habia proclamado y que lejos de ser *desvalidos Soberanos*, eran ciudadanos y de la clase mas fuerte y mas numerosa y que debia dar y en efecto dió la ley á la nueva República.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

rectores de la revolucion hispano-americana habiendo proclamado los unos la república democrática federal y los otros la democrática unitaria, se encontraron al cabo de cuatro años á discrecion de los caudillos de las castas, como los directores de la insurreccion de la Isla de Cuba, se habrian encontrado dentro de pocos meses á discrecion de oscuros y sanguinarios caudillos, si en 1868 hubiesen conseguido la *autonomía* ó la independencia. Primero hubieran sido sus víctimas los que combatiamos sus proyectos; en seguida se hubieran confiscado los bienes, se habrian desterrado y perseguido á los cándidos reformistas y los ricos que por salvar sus fortunas ó por haber confiado en las palabras de los laborantes les hubiesen secundado: sin el elemento peninsular y haciéndose los *autonomistas* la guerra entre sí, con el objeto de apoderarse de los destinos, pronto se hubieran debilitado hasta el extremo de no poder resistir las invasiones del elemento que solo puede conducir estos paises á la barbarie, porque, en estas Antillas no hay los elementos conservadores con que han podido contar hasta ahora, Méjico, Nueva Granada, el Perú y la República Argentina. (2)

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

(2) Como pudiera suceder que alguno de los muchos críticos que nada han producido; pero que encuentran graves faltas en todas las obras que se publican, nos hiciera cargos porque mezclamos la actual insurreccion de Cuba con los sucesos de la América continental, acaecidos hace sesenta años, les contestaremos que Voltaire, en su *Filosofía de la Historia* y en la página 71 de una edicion de Madrid, hablando de los antiguos pueblos *Escitas* y *Gomeritas*, aprovechó la oportunidad para tributar grandes elogios á las emperatrices de Rusia y en particular á Catalina II que imperaba cuando el filósofo francés escribia en 1770. «Sus soldados son tan valientes como su corte civilizada, dice Voltaire hablando de Catalina, en una obra en que se trata de los pueblos anteriores á la Era cristiana, y sea cual fuere el resultado de esta guerra, la posteridad debe admirar á la *Tomiris* del Norte. Ella merece vengar la tierra de la tiranía turca.» El filósofo francés no hacía caso de los críticos: nosotros tampoco.

CAPITULO IX.

Méjico y el Perú.

En los dos vireinatos mas antiguos, mas ricos y mas poblados de la América española siguió la revolucion distinto curso del que seguia en el Rio de la Plata, en Chile, en Venezuela y en la Nueva Granada: esto merece explicarse. En la parte baja del Perú, esto es, en todo el territorio que comprende hoy la República de este nombre, pues del Alto Perú se ha formado la República de Bolivia, se conservó el órden, y el virey de Lima pudo durante algunos años destinar soldados, dinero, buques y pertrechos á los jefes encargados de combatir la revolucion de Chile, del Alto Perú y de las provincias del Tucuman, pertenecientes al vireinato del Rio de la Plata, donde los realistas peruanos, como se ha dicho, habian sido batidos por los insurgentes mandados por Belgrano y otros generales.

Habiendo tomado el mando del ejército realista del Alto Perú, compuesto en su totalidad de hijos de América, el brigadier de Artillería D. Joaquin de la Pezuela, cambiaron las cosas muy pronto de aspecto. El orgulloso Belgrano fué batido á principios de Octubre de 1813 en Valparaiso y antes de terminar el mismo mes fué completamente derrotado en Ayohuma, salvándose solo con algunos caballos. La causa de España estaba salvada en el Alto Perú y los habitantes cansados de las vejaciones de los rebeldes, miraban á los realistas como á sus salvadores. Esto prueba cuan sólida era en aquellos paises, poblados en su mayor parte por indíjenas, la dominacion española. Fué preciso, algunos años despues, para levantar el estandarte de la rebelion en aquellas comarcas que los aventu-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

reros de todas las naciones ayudáran á los argentinos y Chilenos mandados por San Martin y que el gobierno de la Metrópoli donde se habia proclamado una Constitucion democrática que se quería plantear en América, facilitára á los enemigos de España los medios de desunir á los buenos españoles.

En Méjico una vez vencidos los ejércitos de indios que levantaron Hidalgo y Morelos, gracias á las acertadas disposiciones del virey Vanegas y de los jefes realistas encargados del mando de nuestras columnas la revolucion estaba vencida: los hombres, cuya mision era exterminar la raza blanca de Méjico y que en 1811 habian puesto nuestra causa en peligro; habian estado á punto de triunfar, cuando segun el historiador Torriente, se iba á dar la batalla de Calderon de la manera siguiente: «El ejército rebelde se componia de 93,000 hombres, entre los que se distinguian siete batallones de los regimientos de infantería de Zelaya, Valladolid, Guadalajara y Guanajuato, 16 escuadrones de la Reina, Príncipe, Patzuaro y Nueva Galicia, 8 batallones de nueva creacion y veinte mil caballos, que si bien no estaban sujetos á la táctica militar, eran manejados diestramente por buenos ginetes del Bajio, acostumbrados al uso de la lanza. Su artillería se componia de 44 piezas de varios calibres, traidas de San Blás (Boca del Golfo de California) y servidas por artilleros de la misma plaza y de 51 cañones fundidos por ellos mismos (en aquel remoto puerto del Pacífico con los materiales que tenia allí el gobierno español) entre los que habia algunos de 18 y de 24. El ejército del General realista Calleja contaba escasamente dos mil infantes, cuatro mil caballos y diez piezas de artillería.» Es de advertir que casi todas las fuerzas del general español Calleja se componian de mejicanos de distintas castas como las del enemigo. En Méjico como en el Perú la mayor parte de los habitantes indíjenas y mestizos estaban con los españoles peninsulares por esto los curas Hidalgo y Morales y los pocos blancos que siguieron su bandera se vieron obligados á invocar el nombre de Fernando y de asegurar que las Autoridades de Méjico querian entregar el pais á los franceses y abolir la Religion Católica; por esto se les reunieron las tropas.

Con nuevos refuerzos que llegaron de la Península, con las pastorales de los señores Obispos, con las repetidas victorias de los ya nombrados Calleja, Castillo, Bustamante, Iturbide y otros jefes hijos de la Península y de América que defendian la causa del Rey y con la desunion que cundió entre los rebeldes preso y muer-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

to Morales á últimos de 1815, segun el mas acreditado de los historiadores de aquella guerra, la causa de la Metrópoli habia triunfado. «No puede decirse que estuviese sofocada la revolucion de Méjico á fines de este año, añade el citado historiador; pero se habian dado pasos agigantados para lograr este beneficio tan apetecido, como un resultado de los inmensos sacrificios prestados por los que defendian la causa de la razon y de la justicia.»

Cuando en el año de 1816 tomó el mando del vireinato de Méjico el teniente general D. Juan Ruiz de Apodaca, porque algunos enemigos del virey Calleja, sucesor de Vanegas, habian representado á la Córte, quejándose de su demasiada severidad con los rebeldes, la insurreccion estaba vencida; aunque en toda la extension del territorio mejicano, comprendidos los de Tejas y California, nuestros generales no tenian á sus órdenes mas que 39,436 hombres, en sus siete octavas partes indíjenas.

En 1817 podia darse por terminada la pacificacion de Méjico cuando desembarcó cerca del Rio Grande del Norte D. Javier Mina, pariente del célebre general del mismo nombre y que como el hábil guerrillero se habia distinguido peleando contra los franceses en la Península. Mina desembarcó con seiscientos aventureros de todas las naciones, habiendo sido bien provisto en Nueva-Orleans de pertrechos y dinero: la expedicion costó mas de dos millones de pesos, y segun se sabe; aquella expedicion mandada por Mina, fué dirijida por las sociedades masónicas que pretendian emancipar la América española por medio de jefes hijos de la Península.

Mina se internó y reunió gente; se apoderó de varias poblaciones, pero al fin derrotado varias veces por las tropas del General Liñan, fué preso y lo mismo el célebre dotor Mier, que despues de haber escrito en Lóndres contra España, segun hemos dicho, como buen apóstata, siguió al mal español y demás aventureros. Conducido á Méjico fué expulsado del pais el mal sacerdote, no calculando el gobierno que ese génio inquieto no habia de descansar hasta blandir de nuevo el puñal y clavarlo en el corazon de la Pátria.

Un año despues otro general español D. Mariano Renovales, emigrado en Lóndres, entró en un plan de expedicion para ir á Méjico. Arrepentido de su crimen denunció el plan á nuestro embajador y dió un manifiesto al público. Los periódicos de Buenos-Aires y de otras ciudades de la América independiente, publicaron en aquel tiempo muchos y muy luminosos artículos sobre aquel

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

proyecto de expedicion, de cuyos artículos hemos tomado importantes notas, pues ellos bastan á probar que sin los acontecimientos políticos de 1820, permaneciendo el Perú tranquilo y estando como estaban en próspero estado los negocios de Méjico; aunque quedaban insurrectos en las provincias menos pobladas, en vista del estado de anarquía en que se encontraban las demás regiones del Continente y de los muchos hombres desengañados que habian abrazado la causa realista, probablemente se hubiera podido buscar una solucion al sangriento problema que pretendian resolver por medio de la república democrática, los gobernantes de Chile, Buenos-Aires, Venezuela y Nueva Granada.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CAPITULO X.

Sucesos de 1820 y sus consecuencias.

Si comparamos los escritos de Mr. De Pradt y de otros publicistas extranjeros que, desde Europa, antes de 1820, trataban las cuestiones de América con los escritos de Miller, Brayer, Doucudry Holstein, Cockrane y otros militares, tambien extranjeros, que en la misma época pasaron al Nuevo Mundo con el objeto *de defender la causa de la libertad*, bajo las órdenes de San Martin, Bolivar y otros caudillos, encontraremos la causa de muchos errores que han producido resultados funestos. Si examinamos con atencion las razones que nos dá en los apreciables *Apuntes* que nos ha dejado D. José Maria Vadillo, Consejero de Estado, y liberal del año de 1820, para probar que aun cuando el ejército de Andalucía no se hubiese levantado, en vez de embarcarse para Costa Firme ó para el Rio de la Plata, la América se hubiera perdido; veremos que tales razones son de poco peso. Convendremos con el señor Vadillo en que desde los reinados de Cárlos III y de Cárlos IV habia quien pensaba en la emancipacion de las colonias: convendremos con el mismo apreciable escritor en que, desde 1815 hasta 1820, se pudiera haber hecho mas de lo que se hizo para pacificar la América; pero habrá de convenir con nosotros todo el que estudie con imparcialidad los acontecimientos en que era mucho lo que la causa española habia adelantado en poco tiempo. El señor Vadillo, por defender á los conspiradores de Andalucía, se limitó á repetir en 1836 lo que veinte años antes habian dicho los órganos de los americanos, pagados para desfigurar los hechos, como los órganos de los laborantes de la isla de Cuba los están desfigurando ahora.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Los mismos historiadores hispano-americanos y millares de hombres ilustrados, testigos oculares de los sucesos, han puesto últimamente en evidencia la verdad, desfigurada antes por escritores de partido españoles y extranjeros. Los hombres ilustrados que estudien la historia de aquella época, habrán de convenir en que si la América española no podia volver al ser y estado en que estaba antes de 1810, pudiera á lo menos haberse organizado bajo una forma de gobierno mas ventajosa para sus pueblos y para la humanidad entera, sin democracia, anarquía ni autonomía absoluta.

Apesar de los grandes auxilios que de Europa habian recibido los caudillos de la Independencia en el año de 1819, su causa estaba perdida moral y materialmente. En el Rio de la Plata cansados los hombres mas importantes de la revolucion de los nueve años de guerra civil y de anarquía, deseaban cambiar la forma de gobierno y tenian agentes en Europa encargados de buscar los medios de establecer una monarquía. El rey de Portugal, desde el Brasil donde residía, mandó un ejército á la Banda Oriental del Urugüay, se apoderó de la importante plaza de Montevideo y de todo el territorio de la provincia, sin que los caudillos de los patriotas de Buenos-Aires pudieran resistir á los portugueses. En la misma época, como dice Torrente, «el Alto Perú, sobre el que habia recaido todo el peso de la guerra en los primeros años de la revolucion, quedó por entónces sin mas atenciones que las de algunas gavillas que vagaban por los sitios mas escabrosos, y continuó el mismo estado de tranquilidad, extendiéndose el benéfico influjo de la Autoridad Real hasta los puntos de Mojó, Tarija y Talina.» En Chile, con dos años de independencia, nada se adelantaba cuando trataban de consolidar un gobierno; los Carreras, principales caudillos de la revolucion habian perecido á manos de sus rivales y sus partidarios ya no existian. La escuadra tripulada por aventureros de todas las naciones y mandada por el famoso Lord Cockrane, de nada podia servir al gobierno patriota de Chile. En Venezuela y Santa Fé, al terminar el año de 1819, puede decirse que los rebeldes estaban en buena situacion, aun cuando sus auxiliares los ingleses habian sido destrozados por mar y por tierra. La victoria ganada por los patriotas de Santa Fé en Bocoyá, pudo infundirles alguna esperanza; pero muy pronto Morillo les habria sacado de su bello sueño. Sin los acontecimientos de 1820 no hubiera ocurrido el levantamiento de los pueblos: no habrian estos proporcionado tea-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

tro para la apertura de la cámpaña del Sur, en aquel año, como dice el autor de la *Historia Boliviana*, publicada en Bogotá en 1851, en dónde el enemigo (los realistas) tenia un poder compacto desde el Alto Perú hasta la ciudad de Pasto, correspondiente á la Nueva Granada.» El historiador pudiera haber añadido, que *el poder compacto* de los españoles que se extendia tantos centenares de leguas, tenia por auxiliares en el mismo reino de Santa Fé de Bogotá y en Venezuela á la mayoría de los habitantes cansados de la tiranía de Bolivar.

Hemos visto ya en el anterior capítulo que exceptuando algunas barrancas de tierra caliente, todo el resto del vireinato de Méjico disfrutaba la mas completa tranquilidad. En el Bajo Perú puede decirseque á principios de 1820 no se habia hecho sentir la guerra. La insurreccion del ejército de Andalucía, obra de los ajentes de las sociedades secretas, como puede verse en todos los mas acreditados historiadores nacionales y extranjeros, y pagada con el dinero de los americanos, como lo hemos oido afirmar á un señor senador de Buenos-Aires en plena cámara, al pedir proteccion para una familia, debia resultar en beneficio *exclusivo* de los enemigos de España y de los rebeldes de la América española. Cuando llegó á Veracruz la noticia de haber triunfado la revolucion de Andalucía en 1820 ya algunos *españoles discolos* quisieron proclamar la Constitucion sin aguardar para ello la órden del virey. En Santa Fé se hubo de jurar en todas las plazas que ocupaban los españoles: en Cartajena hubo alborotos, porque las autoridades quisieron aplazar la jura de dicha Constitucion. En Caracas, tan pronto como se recibieron de la Metrópoli las noticias de cambios de sistema político, se levantaron varios liberales españoles pidiendo que se proclamara la Constitucion. El código de 1812 no era el mas apropósito para Venezuela, cuando Morillo acababa de apaciguar el pais: el Capitan General interino de Caracas se negó á promulgar dicho código y una Comision de personas notables se dirigió al cuartel general de Morillo para obtener la órden de promulgar la Constitucion: ¿Puede darse mas fatal ceguera? Morillo pasó en dos dias de Valencia á Caracas, deseoso de parar el golpe funesto: no lo pudo conseguir. El gobierno de Madrid le mandaba proclamar la Constitucion y entrar en negociaciones pacíficas con los rebeldes. Despues de muchas discusiones, Morillo, por no desobedecer las órdenes del Supremo Gobierno de la Metrópoli, trató con los jefes insurgentes y se embarcó para la Península.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

En el Perú el virey D. Joaquin de la Pezuela habia tomado las mas acertadas medidas para rechazar el desembarco que se preparaba en Chile á las órdenes de San Martin y del almirante inglés al servicio de los chilenos y argentinos lord Cockrane: «los pueblos del vireinato de Lima, como dice acertadamente un verídico historiador, en 1820 no habian probado todavía los efectos de la guerra civil, y mucho menos los estragos de la lucha por la independencia; asi no era estraño que se deslumbrasen con las halagüeñas promesas y con las bien tejidas frases de libertad y emancipacion de la Metrópoli.» Pezuela conocia el pais y sabia todo lo que se tramaba en la Península y en América y comprendia toda la importancia de aquella tentativa de los enemigos de España contra el rico y envidiado vireinato de su mando. Todas sus medidas estaban tomadas cuando por un buque anglo-americano se supo la noticia de la insurreccion del ejército de Andalucía. Pezuela dió órden á todos los jefes de mantener el órden á pesar de haberse recibido en el Perú, por la via de Panamá, la noticia de la revolucion española; y aunque entre los españoles de Lima habia un partido empeñado en que se proclamase inmediatamente la Constitucion, el enérgico virey Pezuela lo contuvo hasta que recibió directamente órdenes del gobierno de la Metrópoli para proceder á la jura de dicho código. En Guayaquil se proclamó la Constitucion sin esperar la órden del virey Pezuela. Desembarca Cockrane el ejército de San Martin en la Costa del Perú y uno de los regimientos realistas se pasa á los insurgentes: en Ururo se descubre una conspiracion contra los españoles y su comandante militar el *coronel D. Baldomero Espartero* consigue sofocarla tomando medidas enérgicas: la marina de guerra en el Pacífico no hizo todo lo que se debia esperar de ella y así se pasó todo el año de 1820. Por fin, miéntras se contenian los esfuerzos de los conspiradores, se trataba de dar un golpe decisivo á San Martin que maniobraba sin querer medirse con nuestras tropas: ¿esperaba algun acontecimiento político que le facilitára los medios de hacerse dueño del Perú? Arenales, español traidor, que fué general de los insurgentes, nos dice lo siguiente en sus MEMORIAS: «Los mismos realistas eran ya devorados por los furores de la discordia, que al fin desplegó su estandarte con el mayor descaro desde el suceso de 29 de Febrero.» A pretexto de que no habia bastante actividad en las operaciones militares, los jefes intimaron al virey Pezuela que tantas veces habia derrotado al enemigo, que depusiera su cargo y entregára el mando del virei-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

nato del Perú al general Laserna. ¡Pezuela el vencedor de Valcapujio, Ayohuma, Viluma, no pertenecia á las sociedades secretas! ¡Era realista! Por esto fué depuesto por los coroneles de los cuerpos, ciegos instrumentos entonces de los *laborantes* de aquella época. Conociendo Pezuela que su insistencia en conservar el mando habia de producir una anarquía militar, cedió al torrente de la revolucion democrática que todo lo invadia aun en la América española, donde los defensores de la causa de España se encontraban en una situacion tan distinta de la de los liberales de la Metrópoli. El Perú, poco despues de la salida de Pezuela cayó en poder de San Martin, como Santa Fé y Venezuela cayeron en poder de Bolívar despues de haberse embarcado para la Península D. Pablo Morillo, conde de Cartajena.

Para saber lo que sucedió en Méjico nos basta leer lo siguiente en los *Apuntes* del señor Vadillo, escritos con el objeto de disculpar á los autores de la revolucion de Andalucía.

«En el año de 1821, dice Vadillo, se envió á Méjico al teniente general D. Juan Odonojú en reemplazo de D. Juan Ruiz Apodaca, en cuyo tiempo la revolucion habia tomado incremento en Nueva España, á pesar de las amnistías y medidas conciliadoras de las Córtes y de las ventajas que la Amèrica toda debia prometerse del restablecimiento de la Constitucion en la Península.»

El ilustre Consejero de Estado creia sin duda de buena fé que el virey Apodaca tenia la culpa de haberse aumentado la agitacion en la Nueva España: se olvidaba de lo que en Veracruz habia sucedido. Las proclamas de las Córtes de 1820 bastaban para revolucionar la América española, si las de las Córtes de 1810 no hubiesen ya pegado fuego á las heterogeneas sociedades que con tantos sacrificios habian apaciguado los capitanes generales y vireyes en los últimos 10 años.

Despues de haber apelado á una noticia ridícula, sacada de un folleto que en 1828 publicó en Francia algun laborante de la época, suponiendo que si en Méjico las partidas de insurrectos aumentaban era porque el virey Apodaca se valia de Iturbide para proclamar el absolutismo, el cándido Vadillo, ó el liberal alucinado por los doctores de su partido, se expresa en estos términos. «El general Odonojú, ó porque realmente encontró las cosas de Nueva España en un estado fatal, ó porque fué sorprendido y apocado, *ó porque iba de antemano prevenido*, concluyó el 24 de Agosto del mismo año de 1821 el tratado de Córdova, sustancialmente reduci-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

do á reconocer la independencia de aquel pais. Antes de recibirse esta noticia, los diputados por la Nueva España en Córtes, habian presentado el 26 de Junio un plan dirijido al propio fin; las bases de este plan era establecer en la Nueva-España una representacion nacional y un delegado del poder ejecutivo, á semejanza de lo que se practicaba en la América del Norte antes de su emancipacion; el delegado del poder ejecutivo deberia ser un infante de España. Verdaderamente este plan llevaba á la ejecucion el del Conde de Aranda. Las Córtes lo desecharon, así como desaprobaron el tratado de Córdoba firmado por Odonojú: desgraciadamente la Constitucion contenia un artículo catalógico de las provincias que componian la monarquía española, entre las que se enumeraban todas las de Ultramar. Tocar á un artículo de la Constitucion antes del tiempo y sin las formalidades que la misma Constitucion habia prescrito para que se pudiese alterar cualquiera de ellos, pareció peligroso en época en que era notorio el que por este ú otro medio se pretendia destruir la Constitucion, habiéndose además tenido evidencia de que los gabinetes extranjesos contaban para ello con el apoyo que las pretensiones de los diputados americanos les darían. Esta circunstancia, al paso que temibles hizo sospechosas las pretensiones, y contribuyó no poco á su inadmision, llegando á faltar entre diputados europeos y americanos aquella verdadera franqueza y sinceridad, que acaso hubieran podido traer á un amistoso convenio.»

El cándido liberal del año 20, añade mas abajo en una nota lo siguiente: «Los diputados americanos, testigos de los efectos prodigiosos que habian hecho en América los discursos de sus predecesores en 1812 y 1813, no creian poder coadyuvar á la causa de su pais de una manera mas eficaz, que promoviendo en el seno de las Córtes cuestiones de independencia, que presentasen á sus conciudadanos lecciones y estímulos para hacerla. Paladina es la confesion de D. Lorenzo Zavala, que era uno de los diputados americanos que en 1821 promovía en las Córtes las cuestiones de independencia.»

Largos é interesantes comentarios pudiéramos hacer sobre los significativos párrafos del alucinado liberal autor de los *Apuntes*. Mucha analogía encontraríamos entre el proceder de Odonojú y el de los hombres que en 1869 creian que en la Isla de Cuba podia establecerse un gobierno *autonómico*. El historiador peruano Pruvonena tiene razon al atribuir á los diputados de las Cortes

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

de Cádiz, las ideas de libertad é independencia de los revolucionarios de América.

En Santa Fé, en Caracas, en el Perú y en Méjico, los defensores de la causa de España, en 1820, se dividieron en dos bandos: ambos defendieron con energía la causa de la Metrópoli; sin embargo, privados de los generales Pezuela, Morillo y Apodaca, animados los insurgentes por los secretos emisarios de los intrigantes europeos, y habiéndose conseguido que se pasaran á los enemigos el regimiento de Numancia en el Perú, las tropas de Iturbide en Méjico y algunos otros cuerpos en distintas provincias, aunque los generales españoles se batieron durante cuatro años mas con valor heróico; al fin la causa española sucumbió en Ayacucho y los indígenas que peleaban entónces, los unos á favor de España y los otros en contra, continúan todavía al cabo de 55 años con las armas en la mano, batiéndose encarnizadamente á favor de caudillos determinados y proclamando la libertad y la república, sin preocuparse mucho de lo que significan las palabras, y sin haber comprendido nunca lo que son las distintas formas de gobierno, en cuyo nombre hace mas de medio siglo que se derrama la sangre á torrentes en toda la América que fué española.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CAPITULO XI.

Los políticos de la América independiente.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Nuestro trabajo quedaría incompleto y no llenaría el objeto que tuvimos en vista al emprenderlo, si despues de haber explicado la marcha de la revolucion hispano-americana y las grandes trasformaciones políticas y sociales que de ella se siguieron, no hiciéramos conocer á fondo en estos ESTUDIOS, los personajes que mas se distinguieron durante el curso de la misma revolucion y despues de organizados los gobiernos independientes. Teniendo á la mano los apuntes biográficos de los políticos y de los militares mas acreditados de la América que fué española, se podrán comprender fácilmente las aberraciones que se suceden sin interrupcion en el Nuevo Continente y que son tan poco conocidas y tan mal apreciadas en Europa y aun en las mismas repúblicas. Escusamos decir que la mas severa imparcialidad guiará nuestra pluma al trazar el retrato de *los grandes hombres* de América y que tomaremos los datos de autores amigos ó enemigos indistintamente.

Hemos visto ya en anteriores capítulos que, antes de los sucesos de 1808, eran pocos los hombres que pensaban en la emancipacion de la América española; aunque desde el siglo pasado algunos políticos hubiesen hablado de su probabilidad, en tiempo mas ó menos distante: hemos visto tambien de qué manera al saberse en las ciudades principales de los vireinatos y capitanías generales las funestas noticias de la Madre Pátria, en 1810, los españoles peninsulares, ricos é influyentes pero menos inteligentes que los ricos é influyentes hijos de América, fueron los primeros en perturbar el órden establecido y preparar el triunfo de los ambiciosos que vinie-

ron á transformarse en enemigos encarnizados de España, despues de haber recibido inmensos favores del Gobierno de la Metrópoli y despues de haber sido toda su vida los mas asiduos cortesanos de los vireyes, capitanes generales y altos empleados de América. Leyendo los apuntes biográficos de los primeros jefes de la revolucion, se acabará de comprender la transformacion social de los pueblos hispano-americanos, desmoralizados con el mal ejemplo que les dieron aquellos ingratos hijos de una madre harto generosa.

Hemos visto en el curso de esta obra cómo se preparó y cómo estalló la revolucion en el Rio de la Plata: segun los mas acreditados historiadores, en 1810 era el batallon de Patricios el cuerpo conque hacia tiempo contaban los conspiradores para llevar adelante su plan, y debian por consiguiente estar pendientes de la voluntad del coronel de dicho cuerpo: la revolucion no estalló hasta que creyó su jefe llegada la hora: depuesto el virey fué nombrado el coronel de los Patricios Presidente de la primera Junta.

Era este D. Cornelio Saavedra, hijo de Potosí (Alto Perú) pero casado y establecido en Buenos-Aires desde mucho tiempo atrás y que en 1806 habia obtenido del virey Liniers la honra de ser nombrado coronel del cuerpo de Patricios. Durante la defensa se comportó brillantemente y lo mismo en todos los lances en que como jefe de tan numeroso y distinguido cuerpo hubo de poner á prueba su valor y energía. Antes de estallar la revolucion el señor Saavedra debia ser un buen español, como todos los comerciantes y hacendados ricos, hijos de América. De su amor al órden y sumision á las Autoridades habia dado repetidas pruebas. Los ricos é influyentes peninsulares votaron con él en su mayor parte cuando se trató de pedir que se crease una Junta: fué vocal mientras el virey la presidió; y tan pronto como este fué depuesto y embarcado para Canarias, Saavedra, como se ha dicho, fué nombrado su Presidente. Sin embargo, debemos considerarle en este puesto como arrastrado por las circunstancias, pues al cabo de poco tiempo fué acusado de aspirar á la dictadura y luego destituido y proscrito. Don Cornelio Saavedra, suponiendo que nada debiese al gobierno español, puede decirse que gracias á la legislacion vigente y á la proteccion que se dispensaba á todos los hombres honrados y laboriosos, pudo reunir una gran fortuna y adquirir la popularidad é influencia necesarias para ser nombrado, primero coronel de un cuerpo de voluntarios por el virey y despues presidente del primer

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

gobierno independiente ó revolucionario de su pátria. De seguro que no habia recibido ningun agravio del gobierno español; pero en cambio los patriotas acabaron con su fortuna y le condenaron al ostracismo!

D. Mariano Moreno, nombrado secretario del primer gobierno americano, y que fué el alma de la primera Junta de Buenos Aires, al estallar la revolucion contaba apenas 32 años de edad y era relator de la Audiencia: se le reconocia como hombre de saber y habia hecho sus estudios en la capital del Rio de la Plata, donde habia nacido y en la Universidad de Charcas, en el Alto Perú, que era á principios del siglo una de las mas célebres de América. Este hombre ningun agravio habia recibido del gobierno español; y sin embargo, este fué el primer hijo de la revolucion que aconsejó el derramamiento de sangre española por sistema: ya hemos referido el sacrificio de Liniers y compañeros, de órden de la Junta de Buenos Aires, cuyo secretario era el doctor Moreno. D. Mariano Torrente, historiador bien informado, vió por sus ojos un informe secreto dado á la Junta por su secretario, que pudiera atribuirse á Marat y demás *héroes* de la revolucion francesa. «No debe escandalizar el sentido de mis voces, dice Moreno en su exordio, *de cortar cabezas, verter sangre y sacrificar á toda costa, aunque este proceder nos aproxime á los antropófagos y caribes.* Y sino ¿para qué nos pintan la libertad ciega y armada de un puñal? Porque ningun estado envejecido ni sus provincias pueden regenerarse, ni cortarse sus corrompidos abusos sin hacer correr arroyos de sangre.» Los artículos de la difusa instruccion secreta manan sangre como el exordio. Este mónstruo recibió de Dios muy pronto el merecido pago: confiriéronle sus colegas el encargo de pasar á Inglaterra con el objeto de trabajar allí á favor de la revolucion, como el doctor Mier, patriota mejicano, y como Simon Bolivar, patriota de Venezuela. El sanguinario doctor D. Mariano Moreno terminó su carrera á bordo del buque que le conducía á Lóndres, el dia 4 de Marzo de 1811, antes de llegar á la línea.

D. Bernardino Rivadavia reemplazó en el puesto de Secretario de la Junta de Buenos Aires al doctor Moreno, quien segun Gutierrez, historiador argentino, «habia impreso carácter y dado fisonomía democrática á la revolucion y echado al pueblo en la via del entusiasmo.» Rivadavia no se apartó de las tradiciones de su predecesor. Aquella Junta presidida ya por Chiclana, fué la que llevó al patíbulo tantos españoles de resultas de la decantada cons-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

piracion de Alzaga, descubierta por el negro Ventura, de cuya conspiracion se ha tratado en uno de los precedentes capítulos.

Segun refiere el citado escritor argentino, «cuando los españoles se dividieron en 1809 entre Liniers y Alzaga, Rivadavia se puso al lado del primero porque la idea americana en ello ganaba, y su resolucion fué de gran peso para hacer inclinar la balanza en favor del virey Liniers.»

Este fué mandado arcabucear un año despues de órden de la primera Junta, de la cual era Moreno secretario! ¡Así se premió al jefe que representaba un año antes la idea americana! Don Martin Alzaga, Alcalde de primer voto y rival del virey, fué mandado ahorcar dos años mas tarde por la Junta, de la cual era el alma su secretario Don Bernardino Rivadavia! Este no habia recibido de la Metrópoli ningun agravio: habia sido educado por buenos profesores y á la edad de treinta años, cuando adquirió la poco envidiable gloria de compartir con Chiclana el trabajo de llevar al patíbulo, desterrar y confiscar los bienes á un gran número de españoles, solo habia recibido del gobierno y de los habitantes del vireinato pruebas de consideracion y cariño. Como diplomático en Europa, Rivadavia prestó despues grandes servicios á la revolucion y lo mismo mas tarde en su pátria: en Febrero de 1826 fué proclamado Presidente de la República. Al cabo de 17 meses se vió obligado á renunciar su elevado puesto. ¡Tan poco pueden los políticos cuando se desencadenan las tempestades que ellos mismos han provocado! «Apartado el señor Rivadavia de la vida pública, dice un biógrafo, la privada fué para él en lo sucesivo y hasta terminar sus dias una contínua expatriacion.» Por fin encontró un asilo en Cádiz, donde murió en 1845. ¡Cuántos hijos de la Isla de Cuba, de los que hoy trabajan contra la Madre Pátria, si Dios los castigára haciendo triunfar su causa, habrian de buscar un pedazo de pan y un asilo en los pueblos de la Península!

En el Alto Perú habia hecho ya sus ensayos como revolucionario D. Bernardo Monteagudo, hijo del Tucuman y de padres honrados, segun él y algunos de sus biógrafos, y segun otros, hijo de Chuquisaca y de una mujer esclava de un canónigo. Su madre se casó despues con un soldado español, que tuvo pulpería en dicha ciudad de Chuquisaca: no podia tener, el que fué despues Auditor de guerra y ministro de San Martin en Chile y en el Perú, muchos resentimientos que vengar, pues solo beneficios habia recibido de los españoles. ¡Quizá el pobre soldado licenciado que se

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

casó con su madre, empleó todas las economías que pudo hacer mientras fué dueño de bodega en el Alto Perú, en dar á su hijo político ó entenado la carrera de abogado! ¡Quizá aquel pobre soldado licenciado habia comprado con el producto de su trabajo hasta la libertad de su madre, esclava de una familia rica del Perú! Conociendo la organizacion social de la América española, se comprenderá que estas suposiciones nada tienen de aventuradas. Cómo se comportó Monteagudo, lo dicen bien claramente hasta los mas decididos defensores de la revolucion hispano-americana: *mónstruo de crueldad* lo llama un historiador peruano. Siendo Bolívar dueño del Perú en 1825, D. Bernardo Monteagudo fué asesinado en una de las principales calles de Lima por un negro, y hasta ahora no se ha podido saber nada respecto á los que dirigieron el brazo del asesino, ni si este obró por su cuenta. En Chile y en el Perú, como es sabido, las armas de San Martin y de Bolívar conquistaron la independencia: muchos políticos, como los Carreras, los Luna Pizarro, los Riva Agüero y los Tagle, tomaron un puesto entre los *héroes* de la independencia, despues de haberse distinguido como todos los hombres de raza española de aquellos reinos por su adhesion á la Madre Pátria, y despues de haber recibido, como Riva Agüero, distinciones y grandes cruces de Fernando. Estos nobles chilenos, peruanos y quiteños, sin embargo, no se hicieron ilusiones: al aceptar los empleos que les brindaron los dominadores en sus respectivas repúblicas, sabian que muy pronto habrian de ceder sus elevados puestos á los militares, caudillos de las castas mas numerosas, mas fuertes y menos favorecidas por la naturaleza.

Lo mismo sucedió á los abogados y literatos de Caracas y Santa Fé: si contaban al iniciar la revolucion transformarse en hombres de Estado y grandes políticos, sus ilusiones debieron disiparse muy pronto. En Santa Fé y en Caraças, los militares se apoderaron tan pronto de los destinos del pais, que los abogados, literatos y políticos ni siquiera pudieron ensayar el plan de gobierno que en las provincias del Rio de la Plata consiguieron plantear y conservar por algun tiempo los políticos que revolucionáron el pais con sus intrigas y con sus discursos y escritos. Ni siquiera ha quedado rastro de los políticos de Santa Fé y Venezuela, pues solo suenan los nombres de los militares, como Bolívar, Miranda, Piar, Santander, Sucre y otros.

En Méjico, como se ha visto, fueron los peninsulares extraviados por los intrigantes y ambiciosos, abogados y literatos, los que

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

iniciaron la revolucion: el gobierno del virreinato pasó de las manos del señor Arzobispo á las de la real Audiencia. Los oidores estaban divididos entre americanos y españoles y, á no dudarlo, se hubieran roto las hostilidades en el seno del gobierno si no estallára la insurreccion en el seno de las provincias que, como se ha visto, degeneró en guerra de raza, y si no llegára pronto á Méjico el enérgico virey Vanegas. Despues de las negociaciones con los constitucionales de 1820 y conseguida la independencia, los políticos mejicanos dependieron de los caudillos militares: los abogados, literatos, hacendados y capitalistas que por afan de figurar ó por colocarse en elevados puestos sacrificaron el pais arrojándole al campo de las revoluciones y guerras civiles, nunca pudieron pasar de humildes servidores de caudillos de castas: aquellos orgullosos criollos de raza española, que tenian propensiones y costumbres mas aristocráticas que las mas aristocráticas familias de Europa, desde los primeros meses de la revolucion, se vieron inutilizados y suplantados por los hombres que antes miraban con mas desprecio. Levantaron bandera contra la Metrópoli por el deseo de ocupar los primeros puestos del Estado: las Autoridades legítimas fueron depuestas y los ambiciosos é intrigantes, magnates criollos, se repartieron los empleos: los del Rio de la Plata pudieron conservarlos dos años; en las demas repúblicas no pudieron las mismas clases gobernar el pais ni siquiera quince dias. «En 1829, dice Nuñez en sus *Efemérides Americanas*, todas las repúblicas del Nuevo continente eran gobernadas por militares.—Estados Unidos, Jackson—Méjico, Pedraza—Guatemala, Arce—Colombia, Bolívar—Alto Perú, Santa Cruz—Bajo Perú, La Mar—Chile, Pintos—Buenos Aires, Lavalle.

En el siguiente capítulo expondremos las cualidades de los caudillos militares de la revolucion hispano-americana, sacando los datos de los libros y documentos publicados por sus compatriotas y admiradores.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CAPITULO XII.

Los militares de la América española.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Segun se ha visto en los precedentes capítulos, las nobles y ricas familias de la América española á principios de este siglo, como las ricas y nobles de la Peninsula, acostumbraban dedicar parte de sus hijos á la carrera de las armas. Aun los hacendados y capitalistas ó dueños de minas cuyos negocios exijian su presencia en el pais donde tenian su fortuna, aprovechándose de la especial organizacion militar de los vireinatos y capitanías generales, solicitaban y obtenian los empleos de jefes y oficiales de las milicias disciplinadas. Por esto cuando estalló la revolucion en 1810 eran muy numerosos los militares y marinos hijos de América; y muchos de ellos derramaban gloriosamente su sangre en los campos de la Madre Pátria, peleando contra las legiones francesas, como habian peleado muchos jefes y oficiales de marina americanos en Finisterre, en San Vicente y en Trafalgar contra los intrépidos y afortunados marinos ingleses. Siempre será para los españoles un título de gloria que generales hijos de América mandáran tropas en la Metrópoli, y como los mas valientes y leales, se distinguieran, y que en Trafalgar dos de los navíos de línea que allí se batieron heróicamente fuesen mandados, el uno por un hijo de Cartagena de Indias y el otro por un hijo de Buenos Aires. Al estallar la revolucion, ningun militar de graduacion é importancia, y puede decirse, que ningun subalterno de mérito, siguió las banderas de la insurreccion: en el Perú como en Méjico; en Nueva Granada como en el Rio de la Plata, los corifeos de la revolucion, faltos de jefes militares que siguieran sus consejos se vieron obligados á improvisar generales y coroneles. En Méjico Hidalgo y Morelos

como se ha visto, se nombraron ellos mismos directores del movimiento insurreccional de la raza indígena: ellos mismos se proclamaron generales de los numerosos ejércitos de indios y meztizos que se proponian acabar con todas las personas de raza blanca nacidas en Europa ó en América. Ya hemos visto como los hijos de Méjico y los españoles peninsulares se reunieron á fin de proporcionar recursos y soldados al virey Vanegas, al general Calleja y demás jefes realistas para salvar el pais amenazado por los ejércitos de indígenas mandados por Hidalgo y por Morelos, curas hipócritas, que habian sabido engañar á los indios pacíficos de sus respectivas jurisdicciones y á los que desde muy antigua fecha estaban organizando militarmente y constituian los regimientos de tropa de línea de Méjico. Muchos militares mejicanos y entre ellos Iturbide, durante diez años se distinguieron como los mas enérgicos defensores de la causa de la Metrópoli. En el Alto Perú, los generales Goyaneche Tristan y otros hijos del pais, con jefes, oficiales y soldados americanos, se batieron á favor de España, segun se ha visto, contra los invasores de aquellas provincias. Estos los mandaban D. Francisco Antonio Ocampo y D. Antonio Gonzalez Balcarce, militares que pueden considerarse como coroneles improvisados de milicias, y estaban sujetos á los secretarios ó auditores que la Junta les habia dado y que eran hombres políticos.

Cuando la misma Junta de Buenos Aires determinó mandar tropas al Paragüay con el objeto de propagar el fuego de la insurreccion, se vió obligada á improvisar un general para mandarlas. Recayó el nombramiento de general improvisado en D. Manuel Belgrano, de unos cuarenta años de edad, abogado que habia hecho sus estudios en Valladolid, Salamanca y Madrid y que á la edad de 27 años regresó á Buenos Aires donde habia nacido, con el cargo de Secretario del Consulado. Habia sido nombrado despues de la reconquista mayor del cuerpo de Patricios, que mandaba el señor Saavedra, y desempeñando este cargo habia adquirido sus conocimientos militares: tomó parte en la revolucion como todos los políticos de aquella época, sin haber recibido ningun agravio del gobierno ni del pueblo español, ni en América ni durante los años que residió en la Metrópoli. En el Paraguay el nuevo general fué derrotado y el gobierno quería hacerle cargos por esta desgracia En 1812 fué nombrado general en jefe del ejército del Perú y tuvo la fortuna de batir, como se ha dicho en otro capítulo á los realistas peruanos en Tucuman y en Salta. Batido despues por el General Pe-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

zuela, que se encargó del mando del ejército realista del Alto Perú, y habiéndose quedado sin ejército en Ayohuma 26 dias despues de haber perdido la batalla de Valcapujio, fué destituido y enviado á Europa en comision, ó mejor dicho, como desterrado. Despues que sus sucesores fueron derrotados tambien por Pezuela, Belgrano fué llamado de nuevo y volvió á tomar el mando del ejército del Perú y permaneció cerca de cuatro años en las provincias argentinas del Tucuman sin resolverse á emprender la campaña contra los realistas. Envuelto en los ódios de partido vio hasta su vida amenazada. «En la revolucion que hicieron en Tucuman los oficiales subalternos, dice uno de sus biógrafos, y la cual se verificó en la noche del 11 al 12 de Noviembre de 1819, á la una de la misma, fué una partida á sorprenderlo en su casa, so color de consultar á á la seguridad de su persona: «¿qué quereis de mí? dijo al oficial, ¿es necesaria mi vida para asegurar el órden público? Ved ahí mi pecho, arrancadmelo.» Así que se abrió la comunicacion salió de Tucuman para Buenos-Aires moribundo. experimentó en el camino toda clase de ingratitud, y solo á favor de algunos auxilios de particulares, pudo hacer el viaje, llegando á Buenos Aires en Marzo de 1820 *en la fuerza de la anarquía.* Tres meses estuvo enfermo á espensas de su hermano. Pocos dias antes de morir dijo á los que le rodeaban: «pensaba en la eternidad donde voy y en la tierra querida que dejo. Yo espero que los buenos ciudadanos trabajarán por remediar sus desgracias.» A los pocos dias murió de una enfermedad de catorce meses.»

Despues de muerto, sus compatriotas le han honrado mucho, pero en los diez años que vivió, despues de haber tomado activa parte en la revolucion de 1810, recibió mil ultrajes que por cierto forman notable contraste con las honras y distinciones que del gobierno y del pueblo español habia recibido en la Metrópoli y en América. En honor de la verdad sea dicho, leyendo la interesante historia de la vida de D. Manuel Belgrano, escrita por el ilustrado general y ex-presidente de la República Argentina, D. Bartolomé Mitre, se consuela el alma viendo al amigo y compañero de Saavedra, Moreno, Rivadavia, Castellí, Monteagudo, Chiclana y demás sanguinarios politicos que formaron parte de las primeras Juntas, y que por sistema llevaron al patíbulo y confiscaron los bienes á los españoles, de los que ningun agravio habian recibido, que Belgrano, lejos de aprobar siendo general aquellos actos sanguinarios los reprobaba.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

El segundo general improvisado por la revolucion hispano-americana fué D. Simon Bolivar. Los abogados de Venezuela que aspiraban á ser hombres de Estado y gobernar el país en que habian nacido, trataron de atraer á su bando, como se ha visto, á dicho Bolivar. Hijo este jóven de padres de alto rango, fué enviado á Europa en 1798, apenas entrado en la adolescencia, y pudo admirar de cerca todo el explendor de la Córte, «Su rico patrimonio y su cuna, dice un escritor de la Nueva Granada, le facilitaron el roce y comunicacion con gentes de la alta sociedad, y las circunstancias de esta posicion feliz hicieron en él su natural efecto. Habiendo pasado á Francia, pudo ser testigo ocular de parte de una revolucion, cuyo solo espectáculo ha hecho grandes á muchos hombres y mugeres, que sin él, no nos habrian hecho conocer sus nombres.» El escritor neo granadino quizá tenga razon al suponer que Bolivar soñára en ser el Napoleon de su pátria: sin embargo, á juzgar por lo que dice en sus *Memorias* Ducoudry Holstein, general aleman que fué jefe de Estado Mayor del *Héroe* de Venezuela, este en sus conversaciones acerca de su permanencia en Francia, solo recordaba lo mucho que allí se habia divertido.

Hemos visto al tratar de los primeros pasos de la revolucion de Caracas, que Simon Bolivar, amigo del Capitan General, no habia tomado parte en ella. Los políticos quisieron comprometer al jóven y rico hacendado que sabia el francés y habia viajado por las principales naciones de Europa: «logrando el golpe con la prision de Emparan, despues de lo cual, habiéndose presentado Bolivar en Caracas, el nuevo gobierno le mandó á Lóndres en compañia del doctor Luis Lopez Mendez, en una comision diplomática, dándole antes el despacho de Coronel de Milicias, el primer título que le daba la revolucion. El dia 5 de Diciembre de 1810 se presentó de nuevo el General Miranda, y con él el coronel Bolivar, con quien desembarcó en la Güaira; y cuando Miranda tomó el mando de las fuerzas independientes, colocó á Bolivar en ellas como coronel de ejército.»

Por estos párrafos de la *Historia de la Escuela Boliviana*, se vé que el viaje diplomático del jóven venezolano duró pocos meses: sin duda comprendió que su puesto estaba en Venezuela. Ya hemos visto en otra parte como se distinguió y como se comporto con el general en jefe, á quien entregó al general español Monteverde. Preso Miranda y trasportado á Cádiz, Bolivar fué el general en jefe improvisado de la revolucion. Sus amigos como sus ene-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

migos le conceden talento, elocuencia y perseverancia en defender su cáusa, pero todos le niegan valor, conocimientos militares y buenas costumbres. Se asegura que al tomar parte en la revolucion, aunque tenia valiosas fincas, entre las cuales contaba una con mas de 1200 negros esclavos, debia grandes cantidades y en particular á la Real Hacienda que no pagó nunca. Probablemente, como tantos otros hijos de la América española, al heredar una inmensa fortuna y al verse en París y en otras grandes ciudades derrocharía centenares de miles de pesos. Simon Bolivar no habia recibido por cierto ningun agravio de los españoles ni del gobierno de la Metrópoli. Sin embargo, se distinguió por sus actos de crueldad con los peninsulares, lo que no debe estrañarse atendiendo á su carácter ambicioso, cobarde y desagradecido. El que entregó á Miranda al enemigo: el que mandó pasar por las armas al general insurgente Piar porque le hacia sombra, y el que segun los mismos historiadores hispano-americanos hacía morir los hombres por solo el placer de disfrutar de las esposas, hijas ó queridas de las víctimas, no debe estrañarse que mandára asesinar por centenares á los infelices prisioneros de guerra y á los *sospechosos* de Venezuela y Santa Fé. Los panejiristas de Bolivar; la masonería de que formaba parte podrán levantarle estátuas y escribir libros en su honor, pero no podrán nunca negar los hechos evidentes que la historia ha consignado ya en sus páginas. Simon Bolivar aspirando á la dictadura, que consideraba fácil alcanzar, durante los veinte años que duró su vida pública, cometió horrendos crímenes contra la nacion generosa que le habia dado ser y fortuna, contra los hombres adictos á la Metrópoli y contra sus mismos compañeros y amigos. Pero Dios le hizo expiar ya en vida su traicion y sus maldades: tras una adolescencia desarreglada que le cortó las fuerzas físicas, vino á espirar al cabo de veinte años de vida pública, en la flor de la edad, pobre, abandonado y despues de haber sufrido los mas crueles desengaños. El jóven que á los veinte años soñaba quizá con ser un grande Emperador, resuelto como estaba á emplear todos los medios con tal de conseguir su fin, terminó su carrera pasados apenas los cuarenta, abrumado de dolores morales y físicos! ¿Y no se verá aquí la mano de la Divina Providencia? Simon Bolivar en el lecho de muerte, sin duda la veia, y por esto invocaba la Misericordia Infinita!

Hé aquí como refiere el general Posada Gutierrez, neo granadino, los últimos meses de la vida de Bolivar y su muerte:

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

«No bien repuesto aun de sus males se determinó Bolivar á ir á Cartajena (el 24 de Junio de 1830) para embarcarse en el *paquebot* inglés. Su entrada en la soberbia ciudad fué como en sus mejores dias: los balcones y ventanas se adornaron, las tropas formaron, honrando no al jefe de la Nacion, sino al primero de los generales, al libertador y fundador de la república. Por la noche espontáneamente, una expléndida iluminacion dió muestra de la nobleza del carácter de los cartageneros. Bolivar caido, pobre proscrito, inspiró mas simpatía, mas respeto, mas veneracion que cuando poderoso y vencedor otras veces lo recibieran.»

«En aquel tiempo los *paquebotes* eran unos pequeños buques de vela sin comodidad para pasajeros. Los amigos del Libertador, las autoridades, los particulares, considerando esta circunstancia, le hicieron presente que embarcarse en el fatal estado de su salud, era cometer un verdadero suicidio, y le instaban á permanecer algun tiempo mas en Turbaco, ántes que pudiera irse sin exponerse á morir en el viaje. El general Montilla le dijo además estas precisas palabras:

—«¿A dónde vais, señor, con unos seis ú ocho mil pesos que os quedan? ¿Vais á presentaros casi indigente en un pais extranjero?

—Si no me muero en el viaje, los ingleses no me dejarán morir de hambre, respondió Bolivar.»

Esa respuesta no es la del hombre grande. Víctima de los huracanes revolucionarios que él y sus compañeros veinte años ántes habian provocado: en Colombia y Venezuela ya separadas, todo habia ido dejenerando como en las demás repúblicas: Bolivar desde Jamáica, comiendo el pan de los ingleses, y como ántes, entregado á la vida disipada, habria conspirado hasta conseguir el triunfo de su partido. Esperando encontrar mejor pasaje en un buque de guerra inglés se quedó el proscrito libertador en una quinta de fuera de la ciudad. Aunque su salud empeoraba cada dia, sus enemigos suponian que no estaba enfermo; al paso que sus derrotados amigos conspiraban de contínuo. Al fin su partido triunfó y fué llamado otra vez á la capital de la República. Pero es el caso que Bolivar, en la flor de la edad estaba en extremo postrado. Deseando contribuir al triunfo completo de sus amigos á mediados de Setiembre de 1830, escribió á los generales y expidió proclamas á sus compatriotas, pero su fin se acercaba. Hé aquí como lo refiere el mismo Posada Gutierrez en sus Memorias:

«El 1.º de Diciembre habia llegado Bolivar á Santa Marta en

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

un estado lamentable de postracion. Agravándose por momentos, lo condujeron á los seis dias á la hacienda de San Pedro Alejandrino, propiedad del señor Joaquin Mier, español de nacimiento, situada á la orilla del rio Manzanares, á una legua de Santa Marta, cerca de Mamatoco, pueblo de índios, *que como todos fueron tenaces defensores de la causa real de España.* Y el dia 17 á la una de la tarde espiró como queria: «en los brazos de sus antiguos compañeros y amigos, rodeado de sacerdotes católicos de su país y con el Crucifijo en las manos.» El Obispo de Santa Marta recogió el postrer aliento de aquel hombre, que se despedía del mundo como un santo, despues de haber ilustrado á su pátria como un héroe.» Creemos que la tranquilidad de Bolivar al exhalar el último suspiro era efecto de los consuelos que hasta á los grandes pecadores arrepentidos proporciona la sublime Religion de Jesucristo, arraigada en 1830 entre los habitantes de Nueva Granada, y que no han podido desarraigar todavia cuarenta años mas de anarquía y de propaganda anticristiana.

En segundo término despues de Bolivar figura D. José de San Martin, aunque este no puede ser tenido por general improvisado.

D. José de San Martin habia nacido en las misiones del Paragüay, pero á los ocho años de edad habia sido trasladado á España con su familia (militar) y colocado en el Seminario de nobles. Entró en el ejército y consiguió hacer rápida carrera. Era teniente coronel en 1811, y cansado de hacer la guerra en la Península contra los franceses, se embarcó para Lóndres con el capitan de carabineros D. Cárlos de Alvear, de quien luego hablaremos. Los dos desertores del ejército español, de Lóndres pasaron á Buenos-Aires, donde se ligaron íntimamente con D. Bernardo Monteagudo y entraron en la logia masónica de los mas exaltados patriotas. Estos dos jóvenes militares, hijos de militares españoles y educados en España, llegaban tarde al teatro de la revolucion y se afiliaban en el bando de los mas encarnizados perseguidores de los españoles. ¡Y ni siquiera se acordaban, en particular San Martin, de la tierra en que habia nacido! ¡Y el padre de Alvear peleaba contra los franceses, siendo gobernador de Cádiz! ¿Qué agravios habian recibido de la Metrópoli los dos jóvenes militares? ¿No habian sido sus servicios generosamente recompensados? Los miembros de la lójia consiguieron que San Martin fuese nombrado general en jefe del ejército del Perú, y desde entonces hizo á España cruda guerra. Estaba al frente del gobierno de Chile el brigadier D. Francisco

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Marcó del Pont, que no conocía el pais ni tenia los conocimientos y la enerjía que se necesitaban para mantener la tranquilidad en un país recien pacificádo. El brigadier Osorio, que tanto habia contribuido al triunfo de la cáusa de España, antes de dejar el mando interino de Chile á fines de 1815 dió á Marcó del Pont cuantas noticias pudo, indicándole los escollos en que podrian hacerle tropezar los fementidos enemigos y los disidentes encubiertos: segun dice un historiador: «los consejos de Osorio no fueron atendidos.» ¡Siempre los gobernantes que suben al poder se consideran suficientes para inventar y plantear sistemas! En Octubre de 1816 supo el gobernador de Chile que D. José de San Martin, desde Mendoza, donde habia reunido fuerzas de argentinos y chilenos emigrados, quería cruzar los Andes por el camino del Planchon. Teniendo la noticia por cierta, quiso Marcó atravesar la cordillera antes que el jefe republicano, sin pensar que con seis mil hombres, única fuerza disponible, no podia cubrir una línea de trescientas leguas. ¡Así proceden los militares que no conocen las circunstancias de los paises de América! Tomáronse por parte del gobernador de Chile desacertadas disposiciones y cuando el enemigo estaba ya en la cuesta de *Chacabuco*. en medio de la confusion y alarma trató Marcó de encargar á entendidos militares el mando de los cuerpos.

Nombró á *D. Rafael Maroto*, coronel del batallon de Talavera, jefe de las fuerzas, el que no pudo llegar al campamento hasta la víspera de la batalla, apesar de haber acudido con gran presteza; lo mismo el coronel Elorria, valiente y entendido militar que como Quintanilla y Barañao, tambien llamados por Marcó á última hora, habian contribuido ántes en gran manera á la pacificacion de Chile. En Chacabuco fueron batidas nuestras tropas por S. Martin, apesar de los heróicos esfuerzos y acertadas disposiciones de Maroto y Quintanilla y apesar de haberse hecho matar como espartanos Elorria y Marquelli. El gobernador de Chile, desorientado, en vez de reorganizar las tropas y aprovechar los refuerzos que habia recibido, solo pensó en abandonar la capital y dirijirse á Valparaiso con el fin de embarcarse cobardemente. Despues de la Victoria de Chacabuco, San Martin se vió dueño de la capital de Chile y creyóse un héroe, siendo así que tan solo se debia su triunfo a la ineptitud del brigadier Marcó, que no conocia el pais y que solo cuando se vió amenazado de cerca en la ciudad misma de Santiago llamó á los militares inteligentes para que le salváran, cuando ya

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

no habia remedio. «En Santiago de Chile y demás ciudades, no hubo género de confiscaciones, destierros y suplicios á que no se entregase aquel general para celebrar su triunfo, dice un historiador. Estas son otras tantas manchas que aparecen en su carácter enmedio de su brillante carrera. No fué Marcó quien menos sufrió los efectos de su dureza y rigor: despues de haberlo tenido preso como al hombre mas despreciable, *con una barra de grillos*, lo envió confinado á la Punta de San Luis, situada á la otra parte de la Cordillera de los Andes, y permitió que al salir por las calles de la capital se cometiesen los mas irritantes insultos contra aquel desgraciado general; ¡conducta innoble y altamente reprensible entre pueblos que se jactan de refinada ilustracion!» (1)

Tres años despues Lord Cockrane con los buques que tenia en el Pacífico llevó á San Martin de Chile al Perú con algunos miles

---

(1) En la noche del 5 de Febrero de 1818 fueron asesinados en la Punta de San Luis, por su gobernador el coronel D. Vicente Dupuy, confidente de S. Martin y de Monteagudo, y por los sicarios que obedecian sus órdenes, los prisioneros españoles, el general Ordoñez, los coroneles Morgado, Primo de Rivera y otro; dos tenientes coroneles, nueve capitanes, cinco tenientes, siete alféreces, un intendente de ejército, un comisario, un sargento y dos paisanos. El mismo Dupuy dirigió la matanza.

En aquel tiempo S. Martin y Monteagudo hacian fusilar tambien á los hermanos Carreras, patriotas chilenos.

Tratando de los asesinatos de los primeros españoles y de los Carreras, que tanto habian trabajado por la independencia, dice el historiador peruano, P. Pruvonena:

«Bernardo Monteagudo, era uno de aquellos hombres, que con harta frecuencia se presentan en el teatro de las revoluciones, y que sin tener sentimientos contrahacen á los que los tienen. Su pátria, el Alto Perú, su condicion de las mas bajas de la sociedad, de orígen europeo y de genealojía africana, siguió la carrera de las leyes, y su entendimiento estaba atestado de los peores elementos que caracterizaban al intratable zambo.»

«Varias veces se valió de él San Martin para dorar con formas legales procedimientos, que él mismo con todo su descaro se avergonzaba de reconocer por suyos. El asesinato de los oficiales españoles confinados en San Luis, puede servir de ejemplo de lo que es capaz de ejecutarse por un monstruo y de defenderse por otro.»

Averiguando por la América Meridional el paradero de los mas notables políticos y militares de la revolucion, se nos aseguró que el malvado Dupuy, gobernador de San Luis habia muerto miserablemente en un hospital.

Supimos tambien que el sanguinario doctor Castells, habiéndose quemado la lengua con el cigarro, se le canceró y murió despues de largos y atroces padecimientos.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

de aventureros europeos, argentinos y chilenos. Ya hemos visto como los constitucionales, deponiendo al virey Pezuela facilitaron á D. José de San Martin que entrara en Lima sin ganar una batalla séria. Dueño del Perú ejerció la tiranía mas brutal que se ha visto, segun se dirá en otro capítulo, sin duda con el objeto de ceñirse la corona imperial del Perú, reunió gran caudal confiscando los bienes á los españoles y vendiéndoles el permiso para embarcarse. Contrariado por Bolivar, abandonó su proyecto y el Perú. En Europa ha pasado mas de un cuarto de siglo viviendo en Francia como magnate, gastando el fruto de sus latrocinios.

Solo favores habia recibido de España y trató á los españoles como ningun jefe digno de mandar ejércitos trata á soldados y á pueblos enemigos. Este militar ha merecido tambien el apoteosis: se le han levantado estátuas. ¡No sabemos si su conciencia estaba muy tranquila! ¡Fué admirador de Rosas! ¡Aguado, banquero español, era su amigo!

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CAPITULO XIII.

Los auxiliares extrangeros.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Los historiadores americanos y europeos, al tratar de la independencia y de los gobiernos establecidos en la América española, apenas hacen mencion de los auxiliares extrangeros, militares y marinos, que desde los primeros tiempos de la revolucion se presentaron á ofrecer sus servicios á los nuevos gobiernos. Sabiendo cuantos miles de leguas de costas de la América española habian de cubrirse en el Atlántico y el Pacífico, y conociendo cuanto importaba á la defensa de los vireinatos, en particular á los de Santa Fé y el Rio de la Plata, la organizacion de la navegacion fluvial de los grandes rios, se comprenderá que con solo los aventureros que se presentaron á servir á las órdenes de los primeros gobiernos, ya estos habrian recibido de Europa y de los Estados-Unidos un poderoso y eficaz auxilio. Pero es el caso que no fueron marineros aventureros y oficiales aislados los que se presentaron á los gobernantes de las antiguas colonias españolas, tan pronto como levantaron el estandarte de la revolucion contra la Metrópoli; fueron jefes y oficiales de reconocido mérito y de bastante influencia para reclutar suficiente número de marineros para tripular escuadras.

En verdad sea dicho, las exajeradas noticias que se tenian en Europa de las riquezas de la América española y los brillantes cálculos de los comerciantes y navieros de las principales naciones marítimas, contribuyeron mucho á exaltar los ánimos y á proporcionar tantos y tan decididos hombres de mar á los americanos.

El primero de los gobiernos insurgentes que se aprovecho de las buenas disposiciones de los marinos extrangeros fué el de Bue-

nos-Aires cuando la escuadra española del Rio de la Plata, era muy fuerte y cuando solo necesitaba buenos jefes para dar á los rebeldes terribles golpes. Por desgracia uno de los españoles peninsulares que tomaron partido con los insurgentes, conoció el peligro de su mala causa y consiguió conjurarlo á fuerza de talento, actividad y celo. Este español traidor se llamaba D. Juan Larrea y habia sido nombrado ministro de Hacienda de las provincias del Rio de la Plata. El gobierno le encargó la compra, armamento y tripulacion de una escuadra. Los buques que Larrea compró no podian compararse con los que tenian los españoles en Montevideo, donde tremolaba todavía la bandera española, defendida por su heróico gobernador Don Gaspar Vigodet: ademas como en Montevideo se habian refugiado una gran parte de los hombres de mar que navegaban ántes por el Paraná y el Urugüay, estos habian armado sus buques y se habian puesto á las órdenes del inepto comandante general del Apostadero.

Larrea encontró un hombre audaz, activo é inteligente para mandar sus buques: Mr. William Brown, capitan de un buque mercante inglés, se encargó de la difícil empresa de armar una escuadra y tripularla, escitando el entusiasmo de los pilotos y marineros de los buques mercantes de todas las naciones. Los marinos españoles no supieron quemar los buques de los argentinos antes de estar armados, cuando muy fácilmente hubieran podido hacerlo.

Brown armó y tripuló sus buques *en una rada abierta sin ser molestado*, se dirijió á la bahia de Montevideo y con fuerzas inferiores se apoderó de dos corbetas y un bergantin de guerra que montaban juntos 79 cañones y estaban tripulados por 500 hombres. la corbeta *Neptuno*, el queche *Yena* y el falucho *Fama*, huyeron cobardemente de los buques del intrépido aventurero. Tan solo una goleta armada por los catalanes de Rio de la Plata y tripulada por pilotos particulares y marineros de Cataluña, se batió heroicamente y escapó. El primer buque que huyó fué el que enarbolaba la insignia del jefe. La historia debe dar estos tristes detalles á fin de hacer conocer las cáusas de nuestro desprestigio en América. Los buques menores que mandaba el capitan de navío D. Jacinto Romarate se batieron bien algunos dias despues y se salvaron; pero la plaza de Montevideo no podia resistir mucho tiempo despues de la desdichada derrota de la escuadra: el padre Cirilo Almeida y otros hombres de los mas comprometidos salieron de aquel baluarte de la lealtad española en un buque lijero: D. Gaspar Vigodet capituló, no teniendo ya ni víveres ni gente: el enemigo encontró

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

en Montevideo *trescientas piezas de artillería*, sin contar las de los buques y un arsenal bien provisto de fusiles y pertrechos. Este triunfo, el mas importante de cuantos habian conseguido los rebeldes de América hasta 1814, lo debieron *exclusivamente* á los auxiliares extrangeros.

Cuando el general D. Gaspar Vigodet que hacia largo tiempo defendia la importante plaza de Montevideo, llegó á bordo del *Hercules*, en cuyo buque enarbolaba el jefe enemigo su insignia, se encontró que solo tenia una onza y ocho duros. El honrado ex-gobernador de Montevideo se vió obligado á confesar su miseria al afortunado Mr. William Brown, quien le entregó treinta onzas de su bolsillo.

Brown causó á la marina española inmensos males: desde el Rio de la Plata hizo excursiones semi-piráticas hasta las Antillas: dueño del mar se pudo llevar á cabo la alevosa traicion del trasporte *Trinidad*, que, cargado de tropas en Cádiz, se fué á entregar á Buenos-Aires con los papeles: enterados de su contenido pudieron los insurgentes del Pacífico apresar en Talcahuano la fragata de guerra *Maria Isabel* y cuatro trasportes cargados de tropa. Finalmente, Brown se dirijió al Pacífico, hostilizó á los españoles y contribuyó á que los comandantes Villegas y Soroa consumáran su traicion, vendiendo á los insurrectos de Cuayaquil las fragatas de guerra *Prueba* y *Venganza* que mandaban. Con lo dicho basta para comprender que quizá ningun *héroe* hijo de la América española ha contribuido tanto como el aventurero Mr. William Brown al triunfo de la cáusa de la Independencia de nuestras colonias.

Brown fué nombrado Almirante de la República Argentina y hasta fué gobernador interino de Buenos Aires: puede decirse que siempre tuvo para vivir, pero siempre le conocimos pobre. Cuando murió, ya muy viejo, se le hicieron funerales, aprevechando el catafalco que habia servido para los de Rivadavia. Los residentes ingleses honraron al Almirante de Buenos-Aires, porque recordaban que Brown, cuando Rosas declaró la guerra á la Gran Bretaña, aunque hacia cerca de cincuenta años que estaba al servicio de la República y aunque habia batido, españoles, portugueses y brasileños en distintas guerras, renunció su puesto y su grado por no servir contra el pais de su nacimiento.

El Almirante Luis Brion fué el alma de los principales hechos de Bolivar. Desde Curazao y de Jamaica, el aventurero, rico y decidido partidario de Bolivar, lo recibia en sus buques cuando se

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

veia obligado á abandonar Venezuela ó Santa Fé; le proporcionaba armas y pertrechos, le conducia de nuevo al territorio de sus provincias desde el extrangero y con sus buques perseguia á los nuestros. Leyendo la historia de los 14 años de guerra, se verá cuanto contribuyeron los buques del auxiliar extranjero, Almirante Brion, á la pérdida de Venezuela y la Nueva-Granada. Sin los trabajos de Brion Mac-Gregor y otros generales europeos que condujeron tropas de línea á dichos territorios no hubieran conseguido verificarlo por temor de los cruceros españoles. Brion, con sus relaciones contribuyó mucho á enganchar en Europa miles de soldados para reforzar el ejército de Bolivar. Dejamos al buen juicio del lector que calcule cuanto contribuyó á la emancipacion de la América española un extranjero que proporcionó buques armados, oficiales y marineros, y que se batió varias veces denodadamente con la marina española.

Pero el mas señalado de los aventureros que pasaron á la América española con el objeto de servir la cáusa de la independencia, fué el célebre comodoro inglés lord Cockrane, de quien hemos hablado varias veces en el curso de esta obra.

Tomás Cockrane, despues conde de Dundonald, era uno de los mas arrojados marinos ingleses: en 1800 ya mandaba una fragata de guerra inglesa, y tomó parte en las grandes guerras marítimas, distinguiéndose por espacio de doce años por su valor y conocimientos. Su tentativa contra la escuadra francesa fondeada en Rochefort en 1809 y el valor heróico conque llevó una máquina infernal, conteniendo 1500 barriles de pólvora, centenares de bombas y 2000 granadas, hasta el punto donde segun sus cálculos debia colocarse con las mechas encendidas, dejó asombrados á los amigos y á los enemigos. «Encendió las mechas por su propia mano, dice un historiador francés, y se arrojó á una lancha con sus ayudantes. La explosion, precipitada por la violencia del viento, se verificó algunos minutos antes de lo que él habia contado, y mató á su teniente. Al mismo tiempo, atacó Cockrane vigorosamente en medio del desórden los escuadra francesa á la que hizo perder tres navíos de línea. Este acto de audacia fué recompensado con la condecoracion de la Orden del Baño.»

Cockrane era el ídolo del pueblo y de la marina. En 1814 se vió comprometido en un negocio de bolsa y fué condenado como estafador á una multa y á la exposicion en la Picota. Fué expulsado del Parlamento y borrado de los cuadros de la marina y de la

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Orden del Baño. El pueblo le pagó la multa por suscricion y fué reelecto por unanimidad diputado por el distrito de Westminster. Con estos antecedentes se podrá comprender la importancia que este hombre dió á la cáusa de los revolucionarios de América, aceptando el mando de las fuerzas navales de Chile en 1818. Enganchó excelentes oficiales y marineros, organizó una escuadra y empezó sus operaciones apoderándose de la plaza de Valdivia. Habiendo desembarcado despues 3000 soldados mandados por San Martin en la costa del Perú, el almirante inglés con sus aventureros atacó nuestros buques de guerra fondeados en el Callao, consiguiendo apoderarse de la fragata de guerra *Esmeralda*. Un historiador español, sin desconocer el valor heróico de los marinos extrangeros que á las órdenes de Lord Cockrane acometieron de noche nuestros buques, dice que de mucho les sirvieron dos fragatas, la una inglesa y la otra americana que se encontraban fondeadas en dicho puerto. Esto basta para probar cuanto contribuyeron aquellos extrangeros á la pérdida de nuestras posesiones del Pacífico. Lo hemos dicho mil veces; despues de la revolucion de 1810 era imposible que en el continente americano volviesen las cosas al ser y estado en que estaban; pero al ver como en la misma América española se organizaban ejércitos y se equipaban escuadras para defender la causa de la Metrópoli; al ver como se mantenia la paz inalterable en el Perú hasta 1820 y la manera como se habian pacificado Chile y el rico vireinato de Méjico, antes de terminar el año de 1819, bien se puede decir que sin la revolucion del ejército de Andalucía y sin el poderoso auxilio de los militares y marinos extranjeros que desde 1815 recibieron los rebeldes, su cáusa habria sucumbido ó á lo menos se habrian visto sus directores en la necesidad de entrar en tratos con la Metrópoli y organizar aquellas heterogéneas sociedades, con la cooperacion de los realistas. A pesar de haberse organizado en el Rio de la Plata las fuerzas navales, sin las cuales quedaban siempre abiertas las comunicaciones con las ricas comarcas del Brasil y del Paragüay y por consiguiente asegurada la plaza de Montevideo; sin los doce ó catorce mil hombres que en distintas expediciones desembarcaron los extranjeros en Venezuela, en Santa Fé y en Méjico; sin la pérdida de la expedicion que debia reunirse en Talcahuáno y que cayó en poder de los aventureros al servicio de Chile, de resultas de la insurreccion de los soldados del trasporte *Trinidad*, que se dirigieron á Buenos-Aires; sin la escuadra que el almirante Brion proporcionó á Bolivar y sin la que

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

organizó en Chile lord Cockrane con elementos ingleses, los americanos no habrian conseguido la victoria.

Nada diremos del inmenso número de corsarios armados y tripulados en los puertos de Europa y de los Estados-Unidos sin que se embarcára en ellos un solo hijo de la América Española y que por espacio de 16 años hicieron á España guerra pirática: estos fueron quizá auxiliares tan provechosos á los gobiernos insurgentes como las escuadras de Brown, de Brion y de Cockrane. Las presas españolas eran conducidas á los puertos ocupados por los insurgentes, y los gobiernos sacaban recursos de la parte que de dichas presas les tocaba y además se aprovechaba de los tripulantes de los buques y hasta de los pobres prisioneros.

Los historiadores americanos, ingratos con los extrangeros que les auxiliaron, ó no hacen mencion de los servicios que les prestaron ó tratan de rebajar el número y la importancia de los soldados y marinos que de Europa y de los Estados-Unidos pasaron á servir en sus escuadras y ejércitos. Quizá el número de soldados peninsulares que desde 1814 hasta 1824 pasaron á defender la cáusa de España en el Nuevo Mundo no llegan á sumar una cantidad igual á la que suman los aventureros de todas las naciones que tomaron entonces servicio en las filas de los *libertadores* de la América española.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CAPITULO XIV.

Desengaños y quejas de los auxiliares extrangeros.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Imposible fuera apreciar debidamente el carácter y las tendencias de los personajes que figuran en primer término en este cuadro de la revolucion hispano-americana y de los gobiernos independientes de la América española, si no expusiéramos los desengaños de los auxiliares europeos, las quejas que formularon y los resultados que dieron aquellas fundadas quejas. Los marinos y militares europeos, formados en los ejércitos y escuadras cuya organizacion era tan distinta de la de los ejércitos y escuadras del Nuevo Mundo; los oficiales y jefes acostumbrados á ser mandados por generales y almirantes de gran mérito y á depender de gobiernos sólidamente establecidos y con elementos para pagarles siempre sus sueldos, si al llegar á las playas de la América española se quedáran agradablemente sorprendidos al ver la facilidad con que se alcanzaba un buen destino, al poco tiempo de haberlo conseguido, se comprendia que aquellos destinos no podian valer en las nuevas repúblicas lo que valian en Europa los destinos equivalentes. Solamente el orgullo de los principales jefes de las tropas hispano-americanas, estaba á mayor altura que el orgullo de los principales jefes de las tropas europeas, y hasta del de los primeros capitanes del Mundo. Bolivar y San Martin ofendieron gravemente á los mejores auxiliares extrangeros. En honor de la verdad sea dicho, el segundo fué menos prudente que el primero.

Brown que fué el primer extrangero que prestó eficaces auxilios á los rebeldes y que les ayudó á conseguir tan trascendentales triunfos contra los defensores de la cáusa española, no pudo que-

jarse, segun se ha dicho del gobierno de las provincias del Rio de la Plata. Cuando fué capturado en 1816 por las autoridades inglesas en la Antigua, por dedicarse al corso con la bandera argentina, sin tener los papeles en regla, Rivadavia que entónces se encontraba en Europa negociando con los ministros en nombre del gobierno del Rio de la Plata, le defendió enérgicamente en París y Lóndres. Hemos visto tambien que el Almirante Luis Brion que tanto contribuyó á la salvacion primero, y despues á la consecusion de las victorias de Bolivar y demás generales insurgentes de Santa Fé y de Venezuela, tuvo sérios disgustos con todos los caudillos: los generales y jefes extrangeros que servian en el ejército, los tuvieron mas graves que los marinos: una parte de los oficiales extrangeros se retiraron del servicio, y de América pasaron á Europa donde publicaron libros y folletos que perjudicaron mucho á los militares de América. Leyendo las *Memorias de Bolivar*, que publicó en inglés Ducondry Holstein en 1828, se comprenderá todo el descrédito que debian producir aquella clase de escritos contra los *héroes* de la independencia americana.

En primer lugar debemos hacer mencion de la respuesta que mandó publicar el general francés Mr. Michel Brayer, despues de haber servido á las órdenes de San Martin como muchos otros hombres que despues de 1815 se creyeron poder prestar sus servicios á la causa de la libertad, colocándose al lado de los jefes de la América independiente. «¿Cómo quereis que se fie nadie en la modestia de un hombre, dice Brayer en contestacion á San Martin, cuando tiene el descaro de publicar que entre la tropa que manda no serian admitidos los mariscales de Francia con el grado de capitan? De un hombre que sin embargo de cubrirse bajo el velo de la hipocresía declara él mismo su incapacidad y conserva al mismo tiempo un mando que confiesa ser superior á sus fuerzas?» Luego hablando de la ingratitud conque el general chileno trataba á los axiliares extranjeros, añade Brayer: «Mr. Cramaire, jefe de batallon, discípulo de la Escuela Politécnica, que ha hecho varias campañas en Europa, donde fué decorado con la Legion de Honor, por haberse distinguido entre los bravos; este oficial dotado de una enerjía moral, que concibe y ejecuta lleno de talento, abandonó la Francia y vino á Buenos-Aires donde fué empleado. Se le encargó la organizacion de un regimiento que formó, instruyó y dirigió; dicho cuerpo bajo sus órdenes fué pronto un modelo de instruccion y disciplina: en los combates prestó servicios que fue-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

ron generalmente admirados. El de Chacabuco sobre todo fué para él un verdadero triunfo. A la cabeza de su rejimiento decidió la accion que parecia debia ser perdida, y que en efecto iba á serlo sin su expeciencia, su tenacidad y su valor, unido al de otros bravos. El que debiera haberlo visto todo por sus ojos, animar sus tropas, dirigir sus movimientos, ya que se ha creido capaz de ello, y que quiere fundar su fama sobre los sucesos de aquella jornada, ni aun se hizo ver de sus soldados. Y como cada ejército tiene su crónica, la del que manda San Martin, recuerda que luego que Cramaire le avisó que habia forzado al enemigo en su posicion, y que por consecuencia eran vencedores, se encontró al *héroe* á una distancia enorme á retaguardia, y en un estado que prueba que si es verdad que ha leido el gran Federico, se hubiese aprovechado en esta circunstancia á lo menos del capítulo de la *temperancia.*»

Segun el historiador peruano, P. Pruvonena, tambien el general Soler, aseguró en una exposicion que habia encontrado á San Martin á media legua á retaguardia del Campo de batalla.

Lo que mas desacreditó al general San Martin ante los auxiliares extrangeros y ante los *simpatizadores* de Europa fué la *Vindicacion* del lord Cockrane dirijida al primer Congreso Constituyente del Perú. Este curioso documento, escrito por el célebre aventurero inglés en mal español, merecería ser reproducido íntegro en estos *Estudios*: no pudiendo hacerlo por su mucha extension, copiaremos como muestra de la intencion y del lenguaje del marino británico algunos de sus mas importantes párrafos.

La conquista del Perú no habia producido á los aventureros extrangeros grandes ventajas: se necesitaron hombres para aquella grande empresa y los enemigos de España los encontraron. Pero los aventureros que tripularon los buques de la escuadra de Chile necesitaban el estímulo de las buenas pagas. Cuando tripularon el gran *Chiman* de la compañia de la India, de 50 cañones de porte y los demás buques vendidos por comerciantes europeos, los chilenos hicieron grandes promesas al lord Cockrane y á sus marinos: les ofrecieron grandes sumas si se apoderaban de los buques de guerra españoles y si desembarcaban sin peligro las tropas expedicionarias en el punto que el general en jefe designase. Terminada satisfactoriamente su empresa, el Almirante inglés pidió el cumplimiento de lo que se habia pactado: pidió 150,000 pesos de haberes atrasados; 110,000 pesos, premio ofrecido por la toma de la fragata española *Esmeralda*; 50,000 pesos para los que le auxiliaron y

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

110,000 pesos por el valor del mismo buque, sus pertrechos víveres y armamento; de manera que Cockrane reclamaba para sí y para las tripulaciones de sus buques 420,000 pesos y las pagas de los últimos meses.

Disputábanse chilenos y peruanos sobre quien habia de pagar aquellas cantidades: los marineros que tan bien las habian ganado, pues á ellos se debió la victoria, no podian ver como los políticos y militares peruanos y chilenos, despilfarraban el botin y se quejaban. El Almirante se hizo el intérprete de sus quejas y los políticos aduladores de San Martin se dieron por ofendidos por el lenguaje que dicho Almirante empleára. Cockrane que no se dejaba intimidar ni convencer fácilmente, á los sofismas de los diplomáticos chilenos y peruanos, tan sutiles como suaves, contestó con una *vindicacion* en la que encontramos los siguientes párrafos:

«Del estado de destitucion en que permitió V. (San Martin) que estuviese la escuadra dejándola aun sin los víveres necesarios, aunque los medios que poseia para cubrir las requisiciones, fueron infinitamente aumentados con su nuevo poder como protector (del Perú) estaba evidente que habia V. concebido que habia otros medios para conseguir una escuadra que el de comprarla. *Y así como el hambre obligó á la tripulacion de la fragata «Lautaro» á abandonarla*, lo demás de la escuadra hubiera sufrido igual suerte si yo no hubiese pemanecido á bordo, y así se lo participo por mi nota del 12 de Agosto (que es la que sigue en sus reparos) con la mira de guiar la tempestad que V. estaba formándose.»....

«Llegamos ahora á esa memorable hazaña que V. dice hará mi nombre para siempre abominable; un hecho de cuyo logro me alegro mas que casi de ninguno durante toda mi vida; no solamente porque me ha salvado la mortificacion y la desgracia de parecer embaucado por un hombre como V., sino porque fué el primer golpe dado á ese sistema de despotismo que V. habia empezado á entronizar, y que despues ha sucumbido tan completamente al dócil pero determinado pueblo peruano.»

«Sin entrar ahora en la cuestion si fué prudencia ó temor lo que indujo á V. á embarcar el dinero en los trasportes y buques mercantes en Ancon, y sin tomarme el trabajo de repetir su asercion de que no habia un buque de guerra en que podia haberlo hecho, (aunque la *Lautaro* de 44 cañones estaba anclada en ese fondeadero) pasaré de golpe á la cuestion mas interesante que es, ¿si los pasos que dí tocante á ese dinero fueron estimulados de la avaricia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

ó dictados de un conocimiento de mi deber? V. afirma que yo saqué todo el dinero que habia en los trasportes sin exceptuar el de particulares. En esto no corre riesgo mi veracidad puesta en competencia con la de V., porque no tomé los 40,000 pesos pertenecientes al señor Ramirez, quien tenia permiso para embarcarlos, sino un documento de efecto contrario. Todo el dinero que reclamó el comisario del ejército dejé sin tocarlo, aunque V. afirma el contrario. *Tambien dejé ese importante caùdal que consideré la propiedad personal de V. á bordo de la goleta «Sacramento,» que habia botado su lastre para abrir lugar á la plata, y que además de oro en pasta,* tenia *á bordo siete zurrones de onzas que formaron las cargas de cuatro mulas, conducidas por su legado Paroissien, cuya tornacarga se compuso de efectos de contrabando sacados del bergantin Rabena.* Además de estas sumas que quedaron intactas, cuanta propiedad perteneciente á particulares, que tenian algun comprobante de su derecho fué inmediatamente restaurada, cuyo total pasaba de 40,000 pesos mas, y cuyos recibos originales han sido entregados al Tribunal de Cuentas á Santiago. Yo tomé únicamente dinero del Gobierno y el de contrabando, y el único destino que le dí fué el de pagar un año de sueldos á los oficiales y tripulaciones de la escuadra; y bien sabe V. que dejé mi derecho pendiente, y no tomé para mí un peso.»

Tratando luego de las intrigas de San Martin cuando queria hacerse dueño soberano del Perú, lo que nunca hubiera conseguido sin el auxilio de la escuadra mandada y tripulada por los aventureros europeos y anglo-americanos, dice el almirante lord Cockrane lo siguiente, que es en extremo curioso.

«Debe confesarse que su carta del 26 de Setiembre que me autoriza no solamente para pagar el dinero como gustaba, sino para guardar el sobrante que hubiera (como V. expresa) en mi propia posesion, y dar cuenta únicamente á mi propio gobierno, llevaba consigo un semblante bondadoso, y un grado de liberalidad que hubiera merecido mi aprecio, despues de todo, si no hubiera sido por una ocurrencia que hubo en la misma noche del 26 de Setiembre que me redujo á creer que esta afectada liberalidad era fingida con un designio siniestro. A la media noche recibí un mensage del *Galvarino* informándome que sus dos edecanes, el coronel Paroissen y el capitan Spry acababan de separarse de dicho bergantin y á dirijirse á uno de los otros buques de guerra, y poco despues el capitan del *Arancano* me trajo un papel que estos dos caballeros

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

habian dejado á bordo para él, quienes pasaban á los diferentes buques distribuyendo copias del mismo: el objeto del contenido era manifestar que V. y no yo tenia la autoridad y el mando de la escuadra, y que consiguientemente no debian obedecerme á mí sino á V.; aunque V. habia enarbolado otra bandera y colocádose á la cabeza de un gobierno distinto. La conversacion que estos caballeros tuvieron en el curso de la excursion nocturna con los comandantes de los buques de guerra, tocante á estados y honores, evidenciaba que la magnificencia suya de noche, era de una pieza con su liberalidad de dia, y dirigida exactamente al mismo fin, á saber, la posesion de la escuadra por San Martin. Al fin estos caballeros instrumentales, hallando que estaban descubiertos, tratando de salir del apuro lo mejor que podian, y habiendo llegado á la *O'Higgins* á eso de la una de la mañana, el de mas suposicion, el coronel Paroissien, pidió permiso para verme á mí, lo que siendo concedido, él empezó á condolerse de la infortunada diferencia, que dijo existia de resultas de la toma mia del dinero (una diferencia que al parecer habia terminado con la carta de V. de la mañana de ese dia) y despues empezó á expresar su sentimiento de que yo habia de perder la mejor finca del Perú, que él, siendo uno de los comisionados al efecto me habia escojido; una finca, repitió SS., que excedia á todas las demas en belleza y en valor. Habló tambien de las distinciones honorabilísimas que me aguardaban y notó que la situacion de Almirante de una nacion rica y poderosa como el Perú, era mucho mas apetecible que la de Vice-Almirante de Chile. En cuanto al capitan Spry, el edecan de subalterno, quien disfrutaba en el servicio de V. de su mesa y de su confianza, despues de haber sido despedido por sentencia de un consejo de guerra del mando de su buque por desobediencia, y quien por su subsecuente insolencia en desempeño de la confianza de V., temia justamente que yo le castigase, y prudentemente quedó en su bote, durante la conversacion; una conversacion cuyo objeto he descrito yo, y que no vacilo en escribir á V. como la copiosa fuente de tan miserables empresas seductoras.»

Los gobiernos y los pueblos de Chile y del Perú al leer en mal castellano la contestacion de Cockrane comprendieron bien su contenido. Ninguna duda podian abrigar respecto á su futura suerte, tan aventureros eran los americanos, como los europeos que les habian dado la independencia: tan dispuestos ó más dispuestos estaban San Martin y sus amigos, extrangeros muchos de ellos como

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Cockrane y sus marinos para proporcionarse dinero sin reparar en medios; aunque sea dicho en verdad, los marinos dieron pruebas de delicadeza, que no habia dado el Protector San Martin que cargaba buques de plata y oro de su cuenta. Los peruanos con la lectura del mal redactado documento del Almirante inglés, viendo los hechos ciertos que contenia, debieron comprender que San Martin y sus acólitos trataban de saquear el rico y envidiado vireinato del Perú. Los políticos encabezados por Riva Agüero, trataron de arrebatar á San Martin y á Monteagudo su rica presa: para conseguirlo procuraron alcanzar el auxilio de los militares peruanos y de los jefes de las castas; y como veremos, se libraron de San Martin y cayeron en poder de Bolivar: Sucre, Córdoba y otros tenientes del Libertador, consiguieron acabar con los defensores de la cáusa de la Metrópoli, despues de la desgraciada batalla de Ayacucho y de la heróica resistencia del general Rodil en el Callao de Lima.

Los auxiliares extrangeros escribieron poco contra Bolivar: hemos citado varias veces las *Memorias* del general aleman que fué jefe de Estado Mayor del mismo héroe de Venezuela, donde se encuentran detalles los mas minuciosos para probar con cuánta verdad han juzgado á Bolivar sus enemigos españoles y americanos. En los documentos históricos que coleccionó el escritor peruano P. Pruvonena, cuya obra se publicó en París en 1858, pueden verse un gran número de cartas y representaciones en la que se exponen las justas quejas de los quiteños y peruanos contra Bolivar y sus tenientes.

El mal efecto que tantos documentos escritos por los auxiliares extrangeros y por los hombres de la revolucion, hijos de América, contra los dos principales caudillos de la misma revolucion hispano americana, que habian soñado hacerse emperadores del Perú y de Colombia, puede calcularse: San Martin y Bolivar despues de haber conferenciado en Guayaquil se separaron y el primero de los dos caudillos abandonó *el campo de sus glorias*: su rival fué arrojado del mismo campo algunos años despues, apesar de haber vencido sus tenientes á los defensores de la cáusa española.

Ya hemos visto como en los últimos meses de su vida, Bolivar trataba de buscar un asilo en tierra extrangera; tan desprestigiado estaba en 1830, seis años despues de la batalla de Ayacucho.

Por desgracia de los pueblos de la América española, el descrédito de Belgrano, de San Martin y de Bolivar, las tres primeras

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

figuras militares de la revolucion, se trasmitió á los generales, que en seguida figuraron en primera línea, y de aquí resultó que los caudillos de las castas y los políticos poco escrupulosos apoyados por ellos, han podido establecer en la América independiente gobiernos republicanos de nombre, pero que de hecho se parecen al feudalismo europeo de la edad media.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CAPITULO XV.

Los caudillos de la América independiente y su sistema de gobierno

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Los generales Belgrano, Bolivar y San Martin deben ser considerados como los jefes militares a quienes los primeros gobiernos revolucionarios de la América española confiaron el mando de las fuerzas levantadas con el objeto de batir á los partidarios de la Metrópoli y asegurar la independencia. Además de dichos tres generales, los primeros gobiernos hispano-americanos organizados despues de la revolucion, dieron mandos secundarios á jóvenes militares y oficiales de milicias, hijos de América, que abrazaron la causa de la independencia. Posteriormente los tenientes de los primeros caudillos militares de la misma revolucion y los jefes de las castas adquirieron importancia, y aliándose con políticos ambiciosos se apoderaron del mando de los antiguos vireinatos y establecieron un sistema especial de gobierno. El gobierno independiente de la América española en manos de caudillos y de políticos dispuestos á sostener todos los caprichos de hombres ignorantes, con tal de poder aprovecharse de la ineptitud y hasta de las malas pasiones de los caudillos, ha sido el sistema que ha imperado por mas tiempo en la América que fué española: los proyectos de Belgrano, de Bolivar, de San Martin, de Riva-Agüero, de Rivadavia y de todos los hombres políticos de Méjico, Santa Fé, Venezuela, el Perú, Chile y el Rio de la Plata, se han estrellado contra el poder de los caudillos y contra la inmensa popularidad que ha encontrado el sistema de gobierno que han establecido, *sin estar escrito*. El sistema de gobierno formulado en las constituciones democráticas de las repúblicas hispano-americanas, unitarias ó federales, por lo general es

muy racional y está ajustado á los principios de los maestros de las mas célebres escuelas radicales; pero se quedan escritos y no se aplican. Los publicistas europeos, al tratar de las monarquías constitucionales, dicen: «El rey reina pero no gobierna.» En las repúblicas hispano-americanas pudieran decir: La constitucion (unitaria ó federal) es la ley fundamental vigente del Estado, pero no rige. «¿Qué tiene que ver conmigo la constitucion?» preguntaba á su ministro de gobierno, Lopez, gobernador de un Estado de la Confederacion Argentina. «*Mi compadre Carril*, (el ministro de la República) decia á un amigo nuestro el Presidente D. Justo J. Urquiza, me llena todos los bolsillos con su constitucion y no me deja hacer nada. Esto debe terminar y terminará pronto » He aquí la clave para comprender el sistema de gobierno de la América española independiente.

Tócanos ahora explicar el modo como se ha propagado este sistema de gobierno desde las provincias del Rio de la Plata, Venezuela, Nueva Granada y Quito, donde se estableció desde los primeros pasos de la revolucion, á Chile, Méjico y el Perú, donde se consolidó mas tarde la independencia. Solo conociendo bien estos hechos podremos despues explicar el mal resultado que para los pueblos han producido los gobiernos independientes de toda la América española.

Hemos visto al tratar de las primeras disposiciones de las Juntas creadas por la revolucion de 1810 como se confirieron destinos militares y diplomáticos á cuantos hombres podian prestar servicio á la causa de la misma revolucion: en el Rio de la Plata despues de haber organizado fuerzas para llevar el fuego de la insurreccion al Paraguay y al Perú y habiendo encargado á Belgrano, á Ocampo, á Balcarce y otros jóvenes patriotas el mando de dichas fuerzas, se encargó al Doctor Moreno una mision á Lóndres, como se ha visto. En Caracas la primera Junta, mientras despachaba militares á las provincias con el objeto de propagar la revolucion, despachaba tambien á Bolivar y al Doctor Lopez Mendez para Inglaterra en busca de simpatías, gente y dinero. Hemos visto tambien como el canónigo Doctor Mier, desde Méjico pasó á Londres y empezó á escribir á favor de los rebeldes cuando ya en 1810 Hidalgo y Morelos, caudillos de los indígenas, habian declarado guerra á muerte á todos los habitantes de Méjico, por cuyas venas circulára sangre europea. Ultimamente, aunque solo por encima hemos tratado de las operaciones militares de los ejércitos y de las operaciones de los caudi-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

llos de las castas, hemos visto cuan poco adelantaron los hombres políticos que iniciaron la revolucion y que organizaron las fuerzas encargadas de batir á los jefes de los realistas. Los militares se apoderaron del mando y dictaron la ley en vez de recibirla. En el Rio de la Plata Ocampo y Balcarce fueron encargados del mando de la division destinada á insurreccionar el Alto Perú. Sin embargo, la primera Junta sometió aquellos dos jefes al vocal de la misma, Doctor D. Juan José Castelí, digno émulo de los convencionales franceses que mandaban amigos y enemigos á la guillotina. Balcarce era de familia militar: su padre fué coronel de caballería y uno de sus abuelos gobernador del Paraguay: él era teniente coronel al estallar la revolucion, siendo todavia muy jóven y sin haber salido del vireinato. Puiredon y Rondeau obtuvieron tambien despachos de generales, pero se les sobrepuso D. Cárlos Alvear, quien, como se ha dicho en otro capítulo, abandonó la Península y se presentó con San Martin á Buenos Aires, afiliándose en la lójia de los mas exaltados perseguidores de los españoles. Siendo despues electo Director Supremo del gobierno un tio suyo, que habia sido notario de la Curia, fué Alvear, jóven de veinte y tres años, elevado al rango de general y encargado del mando de las tropas que sitiaban la plaza de Montevideo, quitando á D. José Rondeau la gloria de terminar aquel sitio, cuando ya perdida la escuadra española no podia tardar la plaza en rendirse. Pero es el caso que mientras los políticos no salian de su sistema de intrigas, haciéndose sorda guerra y cambiando continuamente el personal y hasta las formas del gobierno, y mientras Belgrano primero y S. Martin despues procuraban vencer á los españoles del Alto Perú y de Chile se levantaba poderoso el elemento democrático verdadero: las castas capitaneadas por audaces caudillos gauchos, empezaron á militar y á gobernar en las provincias por su cuenta. Para probar hasta donde llegaba el abatimiento de los políticos gobernantes, cuya autoridad duraba siempre muy poco tiempo y que por lo regular nunca se extendia mas allá de los suburbios de las capitales donde residian, nos bastará copiar dos párrafos de las *Efemérides* de don Ignacio Nuñez: «año de 1814: febrero 11: se expidió un decreto declarando fuera de la ley al general Artigas (caudillo de gauchos) y ofreciendo seis mil pesos al que lo presentase vivo ó muerto.» Expidió este decreto el Director Supremo recien nombrado, D. Gervasio Posadas, antiguo escribano. A la vuelta de las mismas *Efemérides* encontramos el siguiente párrafo: «Año 1814: Agosto 17:

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

fué declarado Artigas por el Director Posadas, buen servidor de la pátria, reponiéndolo en su grado de coronel.» Segun hemos leido en la historia del general Belgrano, escrita por D. Bartolomé Mitre, el caudillo de los gauchos, no debió darse por satisfecho con la honra que se le dispensaba. Continuó hostilizando á los gobiernos y manteniendo las provincias en que dominaba separadas de la capital y en completa anarquía. Y no era Artigas el solo caudillo que así hostilizaba al gobierno; en cada provincia, en cada comarca habia algun gaucho, zambo, blanco ó indio en lucha abierta contra el gobierno de la nacion ó de la provincia.

Tenemos á la vista una coleccion del *Americano*, periódico que se publicaba en Buenos-Aires en 1819 y en su número correspondiente al 26 de noviembre encontramos lo siguiente: «*Nuevos esfuerzos de los anarquistas.* Cuando las pasiones hablan todo se hace servir para satisfacerlas: en los consejos del malvado ningun medio se reputa inhonesto, si conduce á sus depravados fines. Tal es la política de los vándalos del siglo XIX, que del norte de estas provincias han salido á desolar nuestra campaña, como en otro tiempo salieron del norte de Europa los bárbaros que infestaron el medio dia de ella. Con imprudencia inaudita nos atribuyen *que los hemos provocado á nueva campaña* (segun proclama del que se titula general Ramirez á sus compatriotas, publicada en el *Cuartel general del Ejército Federal del Entre Rios.)* Baste por respuesta y comprobante de esta falsedad, haber esperado cinco meses nuestros diputados la reunion de los suyos. Si al fin los hubieran enviado, pudiera tener algun colorido la imputacion. Pero ellos esperaban únicamente á que se retiráran nuestras fuerzas, como lo hicieron en virtud de los armisticios celebrados. Con esta salvaguardia infestaron nuestros campos, y faltaron á la fé de sus promesas. En su incursion han procurado seducir á los incautos esparciendo voces falsas y vagos rumores.»

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

exquisita para hacer á los disidentes la guerra con suceso. Las tropas que se destinen á este objeto deben pertenecer al arma de caballeria, porque lo demás es tiempo perdido. Es necesario que sean tan lijeras como puedan ser. Nada de bagajes, cañones, ni cosas voluminosas. Guerra que consistía en movimientos rápidos, en persecucion infatigable: en una palabra, guerra como la que ellos hacen, es necesario hacerles. Las tropas de infantería deben estacionarse en los puntos que se crea conveniente, pero obrar solo con caballería ligera. De otro modo jamás se sacará partido ni aun de las mismas victorias. *En esta clase de guerra no deben reputarse derrotados por parte de los disidentes sino los que quedan muertos en la refriega ú hechos prisioneros.* Los que se dispersan hoy en el punto *A*, se reunen mañana en el punto *B*, con la facilidad que puede hacerlo el que anda bien montado, á la ligera y que tiene conocimiento, paso por paso del terreno que pisa. Asi es que en esta guerra fallan todas las reglas establecidas para otro género de acciones marciales.»

El escritor argentino que en 1819 se expresaba en estos términos era uno de los políticos desengañados. No solamente, despues de cinco años de haber vencido completamente á los españoles reconocia que los anarquistas como Artigas, Ramirez, Pacheco y cien otros jefes de gauchos eran dueños de todas las provincias del vireinato antes tan floreciente, sino que casi confesaba la imposibilidad de reducir aquellos anarquistas á la obediencia del gobierno.

«A mas de las ventajas que por esta diferencia han reportado muchas veces los disidentes, añade á continuacion, han conseguido tambien otras por la diversidad que se ha observado entre los móviles morales que á ellos les animan, y los que tienen los soldados del órden. Estos miran en aquellos unos hermanos extraviados, cuya sangre quisieran economizar, cuando los otros nos hacen la guerra con mayor encarnizamiento que á los mismos españoles. Contra esta desigualdad es preciso que se precaucione el Gobierno Supremo, haciendo ver á los defensores del órden que los enemigos de él son enemigos mas funestos al pais que los peninsulares mismos. Es preciso les ponga de manifiesto que un estado puede subsistir en servidumbre, en oscuridad, en abatimiento, como mucho tiempo sucedió al nuestro; pero que es imposible se mantenga en anarquía, confusion y caos, *como pretenden los novadores armados*, sin que caiga sobre sus habitantes la plaga mas exterminadora la desolacion y la muerte.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

El *novador* político no estaba conforme con los actos de los *novadores armados*: como estos no podian conseguir un asiento en los sillones del gobierno de la nacion regenerada, ni podian decretar las confiscaciones de bienes á los enemigos, ni repartirse los despojos de los españoles; aplicaban como podian, es decir, con las armas en la mano, las doctrinas que los abogados, médicos, curas y literatos patriotas predicaban y practicaban hacía algunos años en las capitales, sin repartir nada entre los hombres de distintas castas que eran los mas numerosos y los mas fuertes de las provincias. Estos viendo que los políticos no les daban nada, arrebataban á los ricos políticos y patriotas cuanto tenian en las poblaciones subalternas. Así sucedería en la Isla de Cuba al cabo de seis meses de haberse establecido *el gobierno del país por el país*; los ricos é ilustrados *patriotas* de las ciudades tendrian que correr medio desnudos por el campo persiguiendo a los hombres de las castas mas numerosas y mas robustas que pretenderian poner en práctica, y á su modo, las doctrinas utilitarias y democráticas que proclaman los doctores de la regeneracion social y política.

«Por lo respectivo á los hacendados y demas habitantes de nuestra campaña, dice al fin el autor de aquel notable documento, basta solo ponerles á la vista el plan que constantemente han seguido los novadores. El es tan sencillo como inícuo. Hacer de los propietarios impropietarios: hé aquí el eje de su política. *Poniendo á todos al nivel, á todos los hacen soldados, y les obligan por* este medio *á que pillen las fortunas de los que todavía se han librado de la rapiña, á fin de indemnizarse de algun modo, por este medio, y seguir la vida licenciosa como único recurso.* Así lo han hecho en la Banda Oriental y territorio del Entre Rios, y quieren ahora realizarlo en este lado Occidental.

En las líneas subrayadas están expresadas las cáusas de la constante anarquía de las repúblicas hispano-americanas: los mismos despojados se convierten en despojadores, y con tal sistema, la verdadera civilizacion ha de retroceder cada dia. Pronto conocieron los políticos ilustrados, principales autores muchos de ellos de la revolucion hispano-americana los males sociales que de ella habian de surgir. trataron de aplicarles remedio y no pudieron. La prueba está en el mal éxito de las medidas aconsejadas en el notable escrito, del cual hemos tomado los precedentes párrafos: como se ha dicho, se publicó el dia 26 de Noviembre de 1819. El dia 20 de Febrero de 1820 se publicaba en el mismo perió-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

dico de la misma capital de la República Argentina lo siguiente:

«La *Gaceta extraordinaria*» de esta ciudad del dia 7 instruye, entre otras cosas, de las oberturas de conciliacion, hechas por el *general D. Francisco Ramirez* á nuestro Excmo. Cabildo. El mismo documento indica tambien que este muy honorable y distinguido cuerpo habia nombrado una diputacion para que constituyéndose cerca de dicho general, arreglase y acordase *todas las bases de un tratado definitivo, que restituya la paz y aleje para siempre de entre provincias hermanas los horrores* de una guerra civil. Tenemos ahora la satisfaccion de añadir que dicha diputacion se ha puesto en camino este mismo dia. Ella se compone de los Sres. Secretario interino de Gobierno, Doctor D. Vicente Anastasio de Echevarría, Alcalde de primer voto D. Juan Pedro Aguirre, idem provincial, D. Joaquin Suarez, y rejidor D. Julian Viola. Son notorias la probidad, patriotismo, liberalidad y demás virtudes que recomiendan á los señores diputados. No lo son menos los ardientes votos de de todas las clases de este pueblo por terminar los desastres de la guerra civil.»

No era solo el gaucho general D. Francisco Ramirez el anarquista: anarquistas eran los políticos que se disputaban el mando en las ciudades y calificaban de bandidos á los caudillos de las castas cuando servian para derribarles del poder, y de *héroes*, cuando derribaban á sus adversarios. En Buenos-Aires se cambió el Gobierno Supremo á lo menos diez veces en cuatro años. En las provincias del Rio de la Plata no habia realistas armados, por esto ya los patriotas se hacian entre sí la guerra, invocando todos los principios de las escuelas democráticas radicales. Esta clase de guerra se ha prolongado en las provincias argentinas hasta nuestros dias y ha producido caudillos los mas sanguinarios de la América española. Desde la caida de Rosas, á pesar de los notables progresos morales y materiales que ha hecho la república, el caudillaje ha causado en las provincias inmensos males: el último episodio de la historia de los caudillos y del sistema que siguen para elevarse hasta el gobierno es el asesinato del General Urquiza, gobernador de Entre Rios.

En Chile apenas se conoció el sistema de gobierno de los caudillos: despues de la muerte de los Carreras, O'Higgins, como dijo un historiador imparcial, administró el pais con moderacion y acierto. Los partidarios de los Carreras consiguieron derribar á O'Higgins y elevar al general Freire al Poder Supremo: entonces

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

hubo persecuciones y discordias hasta que Prieto se apoderó del man do y organizó al pais apartándose de las doctrinas de la democracia y del federalismo que tan funestos resultados han producido en el resto de la América española. El gobierno independiente de Chile, porque se separó completamente de la via político-social que seguian las demas repúblicas sus hermanas, alcanzó largos años de paz relativa, de prosperidades y de progreso. La república única é indivisible con un presidente electo por cuatro años, nueve senadores elegidos por seis años, y cincuenta diputados elegidos por ocho años, y dejando en pié casi todas las instituciones del tiempo colonial, ha visto florecer su agricultura, comercio y minería, ha visto nivelados los gastos con los ingresos y ha podido decir con razon en 1851 un afamado publicista español que: «Chile ora le consideremos bajo el aspecto financiero, ora bajo el político, comercial ó intelectual, se cuenta entre las naciones del Nuevo Mundo, cuya influencia política, comercial é intelectual nadie desconoce.» En obsequio de la verdad debemos nosotros añadir que si en Chile el caudillaje no pudo medrar y establecer su funesto sistema de gobierno que tanto mal ha producido en otras repúblicas independientes, se debe en gran parte en la poca extension relativa del territorio de la república y en las condiciones físicas de clima y terreno. Las inmensas distancias á que se hallan algunas ciudades de las repúblicas Mejicana, Colombiana, Peruana y Argentina de sus respectivas capitales ha facilitado hasta ahora y facilitará en adelante á los caudillos establecer su sistema político-administrativo en las provincias donde predominen, haciéndose independientes de los gobiernos generales de la nacion á que dichas provincias pertenecen.

Miéntras en Santa Fé, Venezuela y Quito hubo ejércitos realistas que combatir, los generales y caudillos patriotas de todas castas reconocieron la supremacia de Bolívar, quien como ya se ha dicho, hacia poco caso de los políticos y de los congresos. Dejando aparte la cuestion si por las venas de Bolivar corria ó no sangre africana, es lo cierto que todos los caudillos de castas reconocian su autoridad á lo ménos cuando no estaban léjos de su persona. La especie de veneracion en que le tenia Sucre, hombre de color que consiguió grandes triunfos, que preparó el terreno para la conquista del Perú con su hábil política y que despues mandó el ejército patriota que venció en los campos de Ayacucho al último ejército realista de aquellas ricas posesiones. Mariño, Briceño, Santander. Aris-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

mendi, Piar y otros caudillos de distintas razas, si no eran tan sumisos como Sucre al libertador Bolivar, á lo ménos nunca se atrevieron á ponerse con él en abierta lucha mientras duró la guerra contra los españoles. Piar escitó los celos de Bolivar, y acusado de querer promover una revolucion social á favor de la raza africana, fué sentenciado á muerte y ejecutado en 1817 de órden del Libertador, y este acto de crueldad que tanto y tan justamente lamentaron los partidarios de la revolucion, contuvo á los caudillos ambiciosos mientras duró la guerra contra los españoles.

Mas, al fin de la guerra, apesar de los grandes triunfos conseguidos por D. Antonio José Sucre, nombrado Gran Mariscal de Ayacucho, y fiel siempre á Bolivar, este sucumbió á los repetidos golpes de los políticos aliados de los caudillos mas ó ménos oscuros que tenian gobiernos semi-independientes en todas las provincias: el estado de anarquía en que estaba Colombia en 1830 lo comprenderemos bien leyendo algunos párrafos de las *Memorias* de Posada Gutierrez:

«He dicho ya que los diputados al Congreso por los departamentos del Sur en su comision á Venezuela, amenazaron en plena Cámara, que aquellos departamentos se constituirian independientes si Venezuela lo hacia definitivamente. Era público y se sabia en Bogotá desde fines de marzo, que en Quito se trataba de un pronunciamiento, tomándose medidas para generalizarlo, el cual tuvo en efecto lugar; se sabia que Pasto se habia pronunciado agregándose al departamento del Ecuador: ¿cómo pues podia ir el general Sucre, cumpliendo las órdenes del Libertador Bolivar, que el *Demócrata* llama «su amo» para revolucionar el Sur que ya estaba revolucionado? El Presidente Mosquera se encontró con el general, Sucre cuando aquel venia de Popayan y este iba. Antiguos é íntimos amigos, confiando sin reserva el uno en el otro, hablaron sobre lo que debia hacerse para restablecer el órden y la paz interior. Sucre le ofreció su cooperacion hasta donde alcanzasen sus fuerzas, pero desconfiaba de lograrlo: el señor Mosquera habló de esta conversacion con varias personas á su llegada, manifestándose indignado por el artículo del *Demócrata*. ¿Cómo se concilia esto con lo que se supone dijo Sucre en el tránsito, lo que el señor Mosquera habia precisamente sabido?»

En seguida nos da cuenta el mismo autor de cuanto hizo el gran Mariscal de Ayacucho durante su viaje y de lo que hacia en Popayan el general Obando, y que está en relacion con lo que he-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

mos visto hacer en distintas provincias de América, donde hay *gobiernos independientes*.

Sucre con un amigo, dos asistentes y tres criados llegó á un tambo ó posada en despoblado, propiedad de José Erazo. Era este, dice Posada Gutierrez, hombre de baja extraccion, indio de instintos salvajes, avesado al crímen, antiguo guerrillero realista de los comilitones de Obando, presentado á la República en 1827, rodeado de desertores y soldados licenciados del ejército todos armados, calificado de salteador de caminos; era Erazo en aquel sombrío despoblado una amenaza para los pasajeros, que temian ser robados ó asesinados, compraban su seguridad con regalos ya expontáneos ya solicitados. Su aspecto siniestro, el de su muger, que montaba á caballo á horcajadas como hombre con sable, ceñido y pistolas cargadas en pistoleras de cuero de tigre; el de sus compañeros que llamaba sus jornaleros negros ó indios, sucios, de tosco semblante y torvo mirar; todo inspiraba en aquella forzada *pascana* un terror que quitaba el sueño al hombre mas fatigado. Y ese Erazo era teniente coronel y comandante de las milicias de aquellos contornos que se llamaban la «línea de Mayo» nombrado, sostenido y mimado por el general Obando»

Esto basta repetimos, para dar una idea del estado político social que en seis años de *gobiernos independientes* habian alcanzado los antes tan ricos y tranquilos pueblos de Nueva Granada.

Continuando la relacion del viaje del general Sucre, dice luego el citado autor:

«La aurora del 4 de Junio (de 1830) apareciendo clara, resplandeciente, disipó los temores de los viajeros; el sol mostrando su inmenso disco rojo, como un globo de sangre, no sobre el horizonte que allí no hay, sino levantándose detras del negro perfil de la funesta montaña, derramó en su corazon una funesta confianza. Sucre, creyendo que todo peligro habia pasado, se puso en marcha con sus compañeros cerca de las ocho de la mañana, en este órden: delante, los arrieros con Francisco Colmenares y uno de los asistentes; seguian á estos el Sr. Garcia Trelles y su criado y tras ellos inmediatamente el general y su otro asistente Lorenzo Caicedo. A poco mas de media legua de camino del punto de donde habian partido, en una angostura barrealosa y dificil sale del enmarañado laberinto de corpulentos árboles y espinosas malezas un tiro de fusil: «¡Ay, balazo!» exclama el general Sucre y no habian sus lábios acabado de pronunciar esta última palabra, cuando par-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

ten tres tiros mas de un lado y otro del lóbrego sendero y el inmaculado Gran Mariscal de Ayacucho, á los 37 años de edad, cae atravesado el corazon sobre el hondo lodazal de aquel oscuro, tenebroso y solitario bosque, escojido por mano oculta, con fria y premeditada traicion; sin ódio, sin idea de venganza, y solo por miras políticas, porque estas pasiones en nuestra América, hacen de nosotros antes tan mansos y benévolos, un pueblo de Caribes.»

Los primeros corifeos de la revolucion hispano americana quisieron ensangrentarla á fin de que el pueblo se despojára de preocupaciones y creencias: los caudillos de todas las castas aplicaron á su modo aquellos principios y de su sistema de gobierno fueron víctimas sus maestros. Despues al disputarse entre ellos el mando fueron víctimas muchos caudillos y el amigo de Bolívar que ganó la batalla de Ayacucho.

Bolivar supo, poco ántes de morir, el trájico fin del gran Mariscal, hombre de humilde extraccion, que hubiera sido uno de los buenos empleados de sus fincas á no estallar la revolucion. Sintió en el alma el rudo golpe de los anarquistas, dueños de las provincias, que se deshacian de su mas ilustre teniente y mas fiel amigo. Sin duda aquella noticia precipitó la muerte del enfermo de melancolía.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CAPITULO XVI.

Los caudillos en el Perú y en Méjico.

Por el contenido del capítulo noveno y de otros, se ha visto como en el Perú y en Méjico los acontecimientos político-militares, desde 1810 hasta 1824, siguieron distinta marcha de la que habian seguido en los demás virreinatos y capitanías generales de la América Española. En el Perú donde la raza indígena, laboriosa y tranquila, constituia la inmensa mayoría de la poblacion, aun en la parte baja, esto es en el territorio de la Audiencia de Lima, una de las tres en que estaba dividido el virreinato, y que hoy forma la república del Perú, habiéndose formado la del Ecuador con el de la de Quito, y la de Bolivia con el de la de Charcas ó la Plata, segun se ha visto, fué preciso que de los estados vecinos vinieran tropas conducidas por marinos extrangeros á encender la hoguera revolucionaria. En el Perú, república formada con los estados comprendidos en dicha Audiencia de Lima en el año de 1850 se contaban 1.800,000 habitantes; y no se aventurará mucho suponiendo que diferia poco del que tendria en 1825 despues de haber conquistado su independencia. Descomponiendo el total, encontramos el número de habitantes del Perú en 1850 divididos en las clases siguientes:

Españoles de orígen				350,000
Indios	Quichuas	531,000	Total índios puros	930,000
	Aimeras	279,000		
	Diversos	120.000		
Mestizos	Quichuas	326.000	Id. mestizos	400,000
	Aimaras	141,000		
	Diversos	33,000		
Negros y mulatos				170,000
				1.800,000

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Suponiendo igual el número y clase de la poblacion del Perú cuando pudo organizar un gobierno independiente, se comprenderán las dificultades que habian de encontrar los políticos, antiguos nobles, abogados y militares de sangre española, para dominar la situacion, conteniendo las ambiciones y conservando los elementos de produccion y de riqueza. Un escritor anónimo, sin duda hijo de América, decia en 1851: «S. Martin abolió la mita y decretó que todos los habitantes llevarian el nombre de peruanos, borrando con el nombre de los índios los recuerdos de su larga esclavitud.» Los lectores ilustrados, despues de haber visto en el curso de esta obra como estaba organizada la sociedad en el Perú ántes de la conquista y lo mucho que ganaron los índios con la dominacion española y con su conversion al catolicismo, podrán decir si San Martin *borraba* losrecuerdos de la esclavitud. Los índios y mestizos, los africanos y en general la inmensa mayoría de los habitantes del Perú, que se batieron contra los *argentinos*, *colombianos y aventureros extrangeros* y que hasta en Ayacucho pelearon heróicamente á favor de la Metrópoli, no debieron quedar muy satisfechos con el gobierno de San Martin que tantos bienes les ofrecía. El mismo historiador anónimo continúa diciendo:

«Pronto estalló la anarquía en el Perú, San Martin abdicó y pronto los colombianos se vieron obligados á intervenir para salvar la cáusa de la independencia. El general colombiano Sucre ganó al virey del Perú la batalla de Pinchincha (1822) y fué nombrado dictador. Nuevos reveses obligaron á Bolivar á ganar la balla de Junin (1823) y hasta despues de la batalla de Ayacucho (1823) ganada por Sucre, no quedó asegurada la independencía del Perú. Sin embargo los españoles no salieron del Callao hasta el año de 1826, despues de una resistencia heróica del general Rodil.»

Estos párrafos son de la parte histórica del Perú que se insertó en la importante Enciclopedia de Mellado, de cuya obra y de los errores que contiene respecto á las cosas de América, nos hemos ocupado ya en anteriores capítulos. Basta decir que las batallas de Junin y de Ayacucho se dieron en 1824 y no en 1823, como dice el autor, que á nuestro juicio tan mal aprecia los hechos. Pudiera haber dicho que de los once mil y tantos hombres que en Ayacucho se batieron á favor de España, no llegaban á quinientos desde el virey para abajo, los que habian nacido en la Península. Todos los demás eran peruanos blancos y de castas que por cierto

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

no debian estar muy satisfechos de los beneficios que tres años antes habian recibido de San Martin y de los argentinos y chilenos que *abolieron la mita y decretaron que todos los habitantes llevarian el nombre de peruanos, borrando con el nombre de los indios los recuerdos de su larga esclavitud.* (1)

El mismo autor opina que las revoluciones que se suceden en aquellos paises, «*estan llamadas á reparar en provecho de los indígenas las largas injusticias de los conquistadores europeos.*» En otro capítulo veremos cuanto difiero de nuestra opinion la del autor que en otro párrafo dice lo siguiente:

«Bolivar, que desde la batalla de Junin, era dictador, organizó la nueva república: en 1825 el Alto Perú fué separado del Bajo, y llegó á ser la república de Bolivia. Bolivar fué nombrado presidente de ella; pero pronto el *Libertador* y sus soldados se hicieron odiosos á los peruanos, y el Congreso de Lima (1827) derribó la Constitucion semi-monárquica de Bolivar, nombró presidente al general Lamar y declaró la guerra á la Colombia. Los peruanos fueron derrotados, y Bolivar, generoso en la victoria, les concedió un tratado honroso y la libre disposicion de sus asuntos.» En la gran coleccion de documentos publicada en París en 1858 y en los datos conque los acompaña P. Pruvonena, se vé claramente demostrado que la dominacion de los colombianos era para los peruanos mil veces mas odiosa y mas pesada que la de los españoles. Por esto declararon guerra á muerte á Bolivar y á sus satélites. Además, como en Quito, en Bogotá y en Venezuela ya los gobernantes no reconocian la Suprema Autoridad del *Libertador*, este se vio obligado á regresar á su pais por no perder el fruto de su trabajo, justamente cuando aspiraba á coronarse Emperador de Colombia y de algun otro estado de América.

Los peruanos libres del *Libertador*, pudieron organizar su pais dándose *Gobierno Independiente.*

Riva Agüero, Tagle y demás políticos, fueron suplantados por

---

(1) En las *Memorias* del general Garcia Camba puede verse la organizacion de los ejércitos que en el Perú defendian la cáusa de España y el escaso número de soldados peninsulares que en ellos habia.

El mismo autor hace notar una circunstancia que solo conocemos los que hemos recorrido los vastos territorios de la América, y es la necesidad que tiene el soldado europeo del auxilio del indígena para proporcionarse todo lo que en campaña necesita.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

los militares que habian servido en las filas del ejército realista y que en los últimos tiempos se pasaron á los insurgentes, como los generales D. José La-Mar, D. Andrés Santa Cruz y otros, quienes fueron á su vez suplantados por Gamarra, Salaverry y demás jefes militares de raza índia pura y mestiza, que acaudillaban las fuerzas de indígenas. Despues que el Perú sacudió el yugo de Bolivar, en 26 de Enero de 1827, segun dice un historiador, testigo ocular y peruano, fue nombrado presidente de la república el general Lamar por el Congreso que se instaló entónces para constituir nuevamente la república peruana, y Vice-Presidente D. Manuel Salazar. Indignado el general Bolivar declaró la guerra al Perú y el general Lamar tomó el mando del ejército y entró en el territorio de Colombia, pero fué batido en el paso del Portete y se vió obligado á retirarse con mucha pérdida. El general Gamarra y su amigo La Fuente se pronunciaron contra Lamar: y Gamarra fué reconocido por Presidente de la República y La Fuente por Vice-Presidente.

«Agustin Gamarra nació en el Cuzco: se sabe que su padre fué un fraile dominico y su madre una india. En sus primeros años tuvo el ejercio de sirviente ó peon de chacra en Chuchipunco, en los suburbios del Cuzco, y ya jóven le puso su padre en el colegio de los frailes Franciscos de San Buenaventura, de donde salió luego que empezó la guerra de la Independencia y sentó plaza de soldado en el ejército realista que mandaba el general Goyaneche, en el que se llamó distinguido como se llamaban entónces todos aquellos que sabian leer y escribir. A su salida del colegio se hallaba estudiando la gramática latina, esto es, empezando á estudiarla.» Segun el mismo historiador en el ejército realista llegó Gamarra á teniente coronel y se pasó á San Martin porque los patriotas le dieron mil quinientos pesos. «Aunque Gamarra contaba con todo el ejército, no obstante esto, tuvo que luchar constantemente contra la opinion pública. Catorce revoluciones fueron sofocadas durante el periodo de su mando. En todo él, la Constitucion y las leyes quedaron subordinadas á su capricho. Las elecciones populares fueron violentadas por las bayonetas.» Estas palabras revelan el despecho de los políticos de sangre española: ¡catorce revoluciones sufocadas en menos de cuatro años! ¡Cuántos impotentes esfuerzos para conseguir el mando supremo de la Nacion! ¿Cómo no previeron aquellos politicos nobles que proclamada la independencia, las clases mas fuertes y mas numerosas habrian de dominar?

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Hemos dicho que los orgullosos criollos blancos se vieron en todas partes escarnecidos por los gobernantes de las clases menos favorecidas: ¡ellos que tan considerados habian sido de los nobles vireyes y altos empleados de la Metrópoli! (1)

Para que se vea que no exageramos, hemos de copiar otro párrafo del mismo historiador peruano.

«Despues que en el largo período de cuatro años y medio, habia Agustin Gamarea destruido todos los manantiales de industria, de comercio, de agricultura, y corrompido la moral del ejército, violado el derecho que tiene todo ciudadano para no ser asesinado, expatriado ni perseguido; en fin despues de haber cometido tantos y tantos escesos de crueldad y de perfidia, y despues de haber presentado al mundo el baldon mayor para los peruanos, cual fué el que la nueva Mesalina, su muger, gobernase al Perú; y su imbecil marido no fuese otra cosa que un instrumento por el que mandase esa miserable muger; llegó al fin el término del período señalado para la Presidencia.»

Se apeló á la fuerza para obtener la reeleccion y para impedirla: Gamarra fué vencido y se asiló en Bolivia donde mandaba el general Santa Cruz. La lójia de Luna Pizarro disponia enteramente del poder ejecutivo y habiendo sido elejido Presidente el general Obregon, éste por conservar el poder, se vió obligado á someterse al Director de dicha lójia, y á dejar obrar al general Salaverry que valia lo mismo que Gamarra. El *Comercio* de Lima, periódico muy acreditado, decia el 27 de Mayo de 1846 lo siguiente, que basta para darnos una idea de lo que han hecho en el Perú los *gobiernos independientes* de los caudillos.

«Santa Cruz y Gamarra conspiraron y depusieron la Junta gubernativa en 1823.»

---

(1) En el Bajo Perú, esto es, en el territorio comprendido en la Audiencia de Lima, segun Pr uvonena, que hoy constituye la república peruana, habia antes de estallar la revolucion la noblesa siguiente:

Un duque, cuarenta y seis marqueses, treinta y cinco condes y un vizconde.

Despues nos dá el mismo autor la cronología de los cuarenta y tres vireyes españoles que gobernaron el Perú y añade:

«Cotégense estas personas con San Martin, Bolivar, Sucre, Gamarra, Salaverry..... y del mismo modo ha acaecido con los demás magistrados y empleados públicos. ¡Qué diferencial En aquellos el honor y la probidad; en estos la perfidia, la embriaguez, el asesinato, el robo y toda clase de crímenes.»

Así habla un peruano de su pátria comparando el gobierno colonial con el gobierno independiente.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

«La Fuente traicionó á Riva Agüero en Trujillo en el mismo año.»

«Torre Tagle traicionó á Bolivar y se pasó á los españoles en 1824.»

«Gamarra traicionó al general Lamar en 1829, despues de la batalla del Portete, al mismo tiempo que La Fuente depuso al señor Vista Florida en Lima.»

«El general Castilla, presidente actual de la república, siendo gefe de E. M. de Gamarra en 1832, fué denunciado de que tenia urdida una revolucion contra éste, y en consecuencia se le condujo á un aljibe de la plaza del Callao y despues fué deportado á Chile.»

«Bermudez se revolucionó contra Obregon en 1834, y el mismo año Echenique, Allende y Medina urdieron su trama contra Bermudez y lo depusieron en Maquinahuayo.»

«Obregon y Nieto traicionaron á Santa Cruz en tiempo de la Confederacion el año de 1838.»

«Vivanco en su regeneracion traicionó á Gamarra, y San Roman traicionó á Vivanco.»

«Vidal y La Fuente en fines de Julio de 1842, se revolucionaron contra el presidente del Consejo de Estado.»

«Torico se revolucionó quince ó veinte dias despues.»

«El general Castilla á fines del mismo año de 1842 estando oculto en esta Capital (Lima) conspiró contra Vidal y Lafuente y no pudo llevar á cabo su revolucion.»

«Vivanco traicionó á Vidal y se erijió en Director.»

«D. Domingo Elias traicionó á Vivanco que lo habia colmado de consideraciones; asi es como unos reduciendo sus ideas y proyectos á teorías, y otros desarrollándolos por medio de la práctica, pueden llamarse con justicia revolucionarios, que han merecido y disfrutado de la generosidad y confianza de los gobiernos establecidos.»

Esta pintura de los *gobiernos independientes* del Perú hecha en 1846 por un escritor peruano, basta para comprender lo que habian adelantado aquellos pueblos en mas de veinte años de gobernarse por si mismos. Y sea dicho en honor de la verdad, los gobernantes del Perú, mas derrochadores quizá y mas amigos de la vida disipada que los de otras repúblicas, por lo general no han sido tan sanguinarios como algunos de las provincias argentinas, de Colombia y de Méjico. Los indios y mestizos que han gobernado el Perú como presidentes, generales ó dictadores, parece que en su mayor

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

parte han tomado las costumbres de los habitantes de Arequipa, que ya en tiempo del gobierno Colonial eran los mas propensos á disfrutar los goces materiales y á la disolucion de costumbres. Lo que respecto á disolucion de costumbres. desorden y despilfarro de la administracion del Perú pudiéramos decir pareceria increible. En honor de la verdad, debemos añadir que la república peruana. como las demas de la America española, si algun período de paz y de verdadero progreso ha disfrutado, lo ha debido á los dictadores mas temibles y mas temidos que, despues de haber vencido y reducido á la impotencia á sus enemigos, han podido ocuparse y en efecto se han ocupado de mejoras morales y materiales. Quizá el Estado de Buenos Aires. despues de la caida de Rosas y de la convenciou celebrada con Urquiza, tras algunos años de hostilidades y guerras entre las provincias, es el único que ha realizado grandes mejoras sin haberse visto sometido á dictadores,

En el Perú cuando Vivanco suprimió la Constitucion, en 1844, Castilla combatió en nombre del suprimido código las huestes del dictador y venció. Como dice un acreditado biógrafo francés, Don Ramon Castilla se encontró entonces el candidato natural y preferido para la presidencia. Durante seis años bajo su mando, dictatorial por mas que se diga, conservó el órden y la paz, arregló un poco la hacienda y desenvolvió varios ramos de industria y del comercio nacional. En 1851 dió cuenta al Congreso de la situacion del pais y entregó el mando á su sucesor D. José Rufino Echenique. «Por la primera vez dice el mismo escritor francés, la Autoridad suprema del Perú cambió así de manos sin revolucion y sin sacudimiento.» En efecto en 1851 contaba la república veinte y siete años de vida y durante tan largo período nunca habia podido salir de la guerra civil y de la anarquía, segun se ha visto por los escritos de los publicistas peruanos.

Consultando las mas importantes obras de Historia contemporánea que se publican actualmente en el mundo, y que pueden ser consideradas como los Anales de nuestra época, encontramos que en los 19 años transcurridos desde 1851, el Perú ha seguido como ántes del primer gobierno *dictatorial* de Castilla, siendo presa alternativamente de la guerra civil, de la dictadura y de la anarquía, bajo la férula de Echenique, de Castilla, de Prado de Baltar y otros, sin que haya mejorado en nada su situacion moral y material y sin que se vislumbre siquiera el remedio para sus males sociales y políticos: aprovechándose de las cuestiones inter-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

nacionales, Castilla derriba á Pezet; Prado, Balta y otros se agitan; se complican las cuestiones con España y ni con esto la guerra civil cesa. La escuadra misma se insurrecciona contra el gobierno. En Noviembre de 1865 Pezet se vió abandonado por sus tropas y á duras penas pudo llegar al Callao y refujiarse á bordo de una fragata de guerra inglesa: Canseco se puso al frente del gobierno revolucionario y organizó ministerio. «Un decreto de 13 de Noviembre puso á disposicion de los tribunales la suerte de Pezet ex-presidente de la república, la de sus ministros y la de todos los que durante su administracion habian ejercido cargos públicos; pero el representante de la Gran Bretaña se negó á entregar al ex-presidente y á los que le habian acompañado á bordo de la fragata. Todos fueron calificados por los *patriotas vencedores* de ladrones y asesinos. Pero es el caso que el dia 25 de Noviembre de 1865, esto es, doce dias despues de haber reclamado el nuevo *dictador Canseco* las personas del gobierno caido, asiladas á bordo de un buque de guerra extrangero, estalló un movimiento militar entre los mismos vencedores, fué depuesto Canseco por sus mismos soldados y elevado el coronel Prado al Poder Supremo de la República.

Con lo dicho basta para dar una idea del estado de anarquía y revolucion contínua en que se encuentra el Perú cuando no impera la dictadura. Este es el resultado que durante 40 años ha dado en el rico y floreciente vireinato el *gobierno independiente.*

En Méjico, segun hemos visto en los precedentes capítulos, vencidos precesados, sentenciados á muerte y ejecutados los curas índios Hidalgo y Morelos que levantaron el estandarte de la revolucion y se propusieron exterminar á todos los habitantes de raza europea del extenso vireinato; batido, preso y fusilado Javier Mina que desembarcara en las costas mejicanas al frente de una partida de aventureros extrangeros, la paz parecia asegurada en Méjico cuando se proclamó en la Metrópoli la Constitucion de 1812. Hemos visto lo que sucedió en el recien pacificado vireinato: Agustin Itúrbide, hijo de un rico navarro y que se habia distinguido entre los jefes que hacian la guerra á los insurgentes nacidos como él en Méjico con actividad y celo y hasta con encarnizamiento, promovió una nueva revolucion, encontrándose con un mando importante en las provincias del Sur del vireinato. «Despues de haber arrancado al virey cuantos recurses creia necesarios para asegurar el logro de sus intentos, dice un historiador mejicano, que

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

hacía entender en sus cartas eran los mismos que animaban á aquel general, esto es, los de ver en breve tiempo pacificado todo el reino, consiguió ponerse de acuerdo con Guerrero y Asencion (indígenas) insurgentes que recorrian la costa, y el dia 24 de Febrero de 1821 publicó una proclama dirigida á los mejicanos, bajo cuyo nombre comprendia no solo á los nacidos en América, sino tambien á los europeos, africanos y asiáticos que en ella residian.» A esta proclama acompañaba el plan de Iguala del que ya hemos hablado, que era el de la independencia y que O'Donojú aceptó como se ha dicho. Itúrbide, mejicano hijo de un peninsular era un hábil *laborante*: trataba con los índios puros Guerrero y Asencion y ofrecia la paz y su cordial amistad á los peninsulares, que quisieran hacer traicion á su pátria. Los *laborantes* de la isla de Cuba en 1868 quisieron seguir este hábil sistema; pero sus intenciones fueron conocidas quizá mejor que las de Itúrbide cuarenta y siete años antes. Los españoles peninsulares no pueden servir á los criollos para dominar las castas mas fuertes y mas numerosas estas quieren ser españolas ó gobernarse por medio de sus caudillos, esto es, no dependiendo de la Metrópoli, quieren para sí *el gobierno independiente.*

D. Agustin Itúrbide fué fusilado por los republicanos despues de su segunda tentativa para coronarse emperador. Guadalupe Victoria fué elejido Presidente de la república, y habiendo encontrado los mejicanos solo la miseria y la bancarrota en el primer gobierno republicano independiente, trataron de nombrar sucesor al Presidente: «Habia entónces en Méjico dos partidos que se hacian una guerra sin tregua, dice un historiador; los *escoceses* así llamados por estar afiliados en la logia masónica del rito escocés, y los *yorkinos*, que debian el nombre de su asociacion á la de Nueva-York. Los primeros tenian por jefe al general Bravo y los segundos al general Guerrero. Los *escoceses* que se componian de todos los grandes propietarios, no habian tenido motivo de queja contra la presidencia de Victoria; así es que abandonaron á Bravo, por el solo hecho de que este atacaba al presidente caido por sospechas de favorecer á sus adversarios, y dieron su voto al general Pedraza, que salió elegido por la mayoria de dos votos. Furiosos los *yorkinos* con esta eleccion, la atacaron con las armas, siendo su instrumento Santa Ana, el cual publicó un manifiesto negando en él que la voluntad del Congreso fuese la del pueblo, y de su propia autoridad proclama á Guerrero presidente de la república. A este

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

desafío insolente, responde el Congreso declarando á Santa Ana, fuera de la ley y mandando salir tropas contra él. Despues de una corta resistencia es vencido Santa Ana y huye á Oajaca. Los *yorkinos* entretanto se aprestan á la venganza, á la que sirven de pretesto la espulsion en masa y la proscripcion de los españoles. Esta medida salvaje halla simpatias en las masas, que no habian dejado de ser hostiles á sus antiguos dominadores. Se llama á las armas á los léperos; se les promete el saqueo de Méjico; ponense á su cabeza dos generales, y por espacio de muchos meses pasea la insurreccion su estandarte por las calles de la capital, hasta que por último se empeña una lucha terrible, siendo cada una de ellas un campo de batalla y cada casa una fortaleza. El presidente para salvar la ciudad, quiere tratar con los amotinados, y mientras entabla las negociaciones, triunfan aquellos, y los léperos se desparraman por toda la capital, so pretesto de buscar á los españoles rejistran las casas, penetran en los almacenes de los ricos comerciantes y los saquean completamente, quedando reducidas á la miseria mas de quinientas familias.»

Tal era el estado del opulento reino de Méjico en el año de 1827, á los cinco años de haber establecido *el gobierno independiente.*

Pedraza abdica; Guerrero, apoyado por Santa Ana sube á la presidencia de la república. Guerrero se vió burlado en sus esperanzas, porque sus amigos se cansaron pronto de verle al frente del gobierno. Los oficiales del ejército no estaban contentos con él, porque no era de raza blanca como ellos, y porque «el honor de la presidencia, segun decian, no podia pertenecer á un mestizo.»

Desde entónces empezó en Méjico la guerra de caudillos, que en último resultado no es mas que guerra de razas: si algunos jefes índios y mestizos siguen las banderas de generales blancos, es porque han tenido desavenencias con los generales de su casta, porque han cometido delitos comunes ó porque esperan que si el general á cuyas órdenes sirven triunfa, si no les dá el destino que esperan le harán un pronunciamiento.

Imposible nos es seguir paso á paso la historia de Méjico en los últimos 35 años: los gobiernos independientes han sido infinitos. El gobierno de la capital ni un solo dia se ha podido ver libre de enemigos. En algunos estados de la Nueva Confederacion Mejicana ó de los Estados-Unidos de Méjico, ya que el réjimen establecido *parece que es* la república federal, hay indígenas, como los Alva-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

rez, los Guerreros y otros que gobiernan una parte del pais por su cuenta y hasta transmiten el mando á sus hijos, á sus déudos ó á sus tenientes. Ni aun Antonio Lopez de Santa Ana ha podido conseguir durante las épocas distintas de su mando, que los jefes índios de algunos estados se hayan sometido á sus órdenes. Los Estados Unidos se han apoderado de Tejas en 1836; los franceses bombardearon en 1837 la ciudad de Veracruz ó el Castillo de San Juan de Ullua; los anglo-americanos invadieron la república y se apoderaron hasta de la capital en 1847; y por último, las tropas francesas, españolas é inglesas trataron de obtener por medio de la fuerza, reparacion de agravios; los caudillos continuaron siempre haciéndose la guerra entre sí y cada dia con mas encarnizamiento.

Los hombres de raza blanca y de saber, y hasta podemos decir de patriotismo, hicieron una desgraciada tentativa para fundar un imperio apoyado en un ejército extrangero. Muy reciente está el sangriento drama de Querétaro que debieran haber previsto sino los hombres de Estado de Europa, por lo general poco conocedores de las cosas de América, á lo ménos los políticos mejicanos que saben cuan poco numerosa y poco influyente es en Méjico la clase por cuyas venas corre pura la sangre europea.

Méjico, por mas que no quieran creerlo, no será nunca anexado á los Estados-Unidos ni conquistado por las naciones de Europa: todas las probabilidades están en favor de una ó de muchas *repúblicas* de una ó de muchas monarquías; pero de hombres de castas, mestizas ó puras otomies ó aztecas.

El retroceso de la civilizacion y la pérdida de la preponderancia de los habitantes de raza europea, es lo que han producido en Méjico cuarenta y ocho años de *gobierno independiente ejercido por los caudillos.*

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CAPITULO XVII.

Los gobiernos independientes del Paraguay y del Brasil.

De cuantos pueblos del Nuevo Mundo están hoy en plena posesion de su autonomía, tan solo dos han dejado de ensayar y de practicar, por mas ó menos tiempo, el sistema republicano, federal ó unitario y de proclamar siempre los principiosde las escuelas de mocráticas radicales. Ninguno de los dictadores de Colombia, del Perú, de Chile y del Rio de la Plata, ha dejado por un momento de invocar los intereses, las necesidades y, sobre todo, la voluntad soberana del pueblo. Cuando los seides de Rosas degollaban en pleno dia á los pacíficos ciudadanos, estaban aquellos *patriotas* organizados en *Sociedad Popular*, y tan democrática, que fraternizaban en ella cordialmente el blanco exnoble, el antiguo militar, con el zambo, el indio y el africano. Además, mientras aquella numerosa *Sociedad Popular* funcionaba de dia y de noche con sus afilados cuchillos contra los *unitarios*, habia en la República su Cámara de Representantes, compuesta de licenciados, doctores, militares y hacendados que votaban por aclamacion todas las leyes que el ministro de Rosas les presentaba. (1)

En el Paraguay y en el Brasil se ha seguido distinto camino y por consiguiente es necesario examinar los *gobiernos independientes* de estos dos pueblos y los resultados que han dado.

---

(1) Durante el largo periodo de gobierno dictatorial y ni aun cuando en el mismo edificio donde los representantes del pueblo celebraban sus sesiones, se cometieron horrorosos asesinatos, se levantó una voz contra la tiranía de Rosas.

Solamente un virtuoso eclesiástico, que fué despues digno prelado, tuvo valor para retirarse y hacer dimision de su cargo.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Al estallar la revolucion, en 1810, la Intendencia del Paraguay formaba parte integrante del vireinato de Buenos-Aires, y comprendia todo el territorio que se extiende desde la frontera del Brasil, el Rio Paraguay y el Paraná y fronteras del Alto Perú. comprendia además algunos pueblos, contiguos de misiones, al Sur del Rio Paraná.

Como la Asuncion habia sido fundada en 1536, antes que las demás ciudades, conservaba antiguas preeminencias. «Usa esta ciudad de la Asuncion, dice la *Guia de forasteros* del vireinato, impresa en 1803, del título de muy ilustre desde su fundacion por los importantes servicios que hizo en muchas publaciones que fundó, y por haber sido capital de echo ciudades, como se refiere en Real Cé dula de 7 de Junio de 1618.» Tenia 24 Regidores por especial privilegio de Carlos V. y todos los institutos y funcionarios públicos correspondientes á una de las ricas Intendencias de la época. Desde 1547 se habia erigido la silla episcopal de la Asuncion del Paraguay, de manera que en 1803 ya contaba la cronología 31 obispos. Aunque la poblacion no llegaría á un millon de habitantes y en su inmensa mayoría índios y mestizos, puede asegurarse, atendida la extension de la navegacion fluvial de los rios interiores, la construccion de buques y las empresas de cortar maderas y beneficiar yerba mate, tabaco, azúcar y otros artículos, que los pueblos del Rio de la Plata reciben hoy del Brasil y de Europa y entonces recibian exclusivamente del Paraguay, que en 1810 habia en la Intendencia mas blancos nacidos en el pais y peninsulares que á principios de la guerra que ha terminado con la muerte del dictador Lopez hace algunos meses.

Hemos visto que en el año de 1810 la Junta Suprema de Buenos Aires dispuso que el General Belgrano, ó mejor dicho el doctor, improvisado general, marchase con 700 hombres hácia el Paraguay, con el objeto de insurreccionar aquellos pacíficos pueblos. Estaba al frente del gobierno de la Intendencia el coronel Velasco y toda la provincia se puso en movimiento para rechazar los soldados de Belgrano, segun la expresion de un historiador argentino. Diéronse dos batallas, en Paraguari y en Tacuari, peleando contra 8,000 indígenas Belgrano fué derrotado. Pero en las conferencias sobre un armisticio y en las conversaciones de los prisioneros se trató de la independencia y el fuego prendió inmediatamente. Los soldados de Velasco se declaran contra él y contra los españoles [blancos] y se hicieron independientes, no

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

tan solo de España sino del gobierno establecido en la capital del antiguo vireinato. Un hombre audaz, el doctor Francia, se apodera del mando Supremo y empieza á ejercer la mas atroz dictadura: los peninsulares y los hombres de raza blanca nacidos en el Paraguay son perseguidos y procuran buscar asilo en el territorio del Brasil, en el Alto Perú y en Corrientes y demás provincias argentinas. Los peninsulares que en los primeros meses no pudieron abandonar aquella tierra, se vieron obligados á permanecer para siempre encerrados en el Paraguay, lo mismo que los naturales; pues el dictador mandó prohibir la salida del pais, é impuso pena de la vida al que intentara cruzar los rios. Destino un punto donde establecer la contratacion entre los paraguayos y los portugueses del Brasil, dividió las tierras y las repartió entre las familias indígenas; nombró agentes que recaudasen los productos de la agricultura y los vendiesen á los brasileños de la factoría y repartiesen el producto entre el gobierno y los productores. Estos quedaron en peor situacion que los de la China antes de abrirse Canton al comercio de todas las naciones. El doctor Francia confiscó los bienes de los blancos, mandó que todos se casaran con muger negra y así uniformó en parte la raza. Entre los reglamentos de policía dió uno que revela hasta donde llegaba el miedo del terrible dictador. Cuando él pasaba los transeuntes debian arrimarse á la pared y de cara á la misma, debian esperar que el tirano estuviera lejos. Así continuó gobernando este por espacio de 30 años. A la muerte del doctor Francia, y despues de bastantes disturbios, subió al Poder Supremo Carlos Antonio Lopez que habia sido empleado en varias comisiones por el dictador y siguió sus huellas en lo tocante á gobierno y administracion, pero hizo tratados con los vecinos de las provincias de la Confederacion Argentina y con los gobiernos extrangeros y admitió buques en sus puertos; aunque sujetándolos á severos reglamentos y reservándose él monopolio del comercio: los agentes del dictador Lopez, como los del dictador Francia, compraban á los productores, el tabaco, el mate, el maiz y á los dueños de *obrajes* la madera, y lo vendian todo á los comerciantes de las provincias argentinas que subian á la Asuncion.

Bajo el mando del primer dictador y del segundo la poblacion creció considerablemente, pues segun Bustamante, en 1860 subia ya á un millon y doscientos mil habitantes. Muerto Carlos A. Lopez, en virtud de lo que dispuso este *en su testamento*, subió al poder su hijo Francisco S. Lopez que habia pasado algunos años en Eu-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

ropa y que ejercia ya el mando supremo del ejército y marina. El comercio aumentó considerablemente en pocos años, y gracias á los extrangeros que tenia Lopez á sus órdenes, se construyeron baterías en la costa, se organizaron fuerzas de mar y tierra y se establecieron en la Asuncion fábricas, talleres y fundiciones que contribuyeron mucho á dar impulso al progreso de aquellos pueblos. Segun el anuariò de 1865, antes de la guerra que acaba de terminar con la muerte de Lopez, el Paraguay tenia un presupuesto de ingresos de 12.441,223 pesetas y el de gastos no pasaba de doce millones: no habia deuda. Tenia 15 vapores trasportes y de guerra que hacian viajes á Buenos-Aires por cuenta del gobierno. Importaba al año efectos por valor de 8.833,000 pesetas y exportaba por valor de 9.000.000. Antes de la impolítica guerra que ha costado muy cara al Brasil y á la república Argentina y ha acabado con la dictadura de Lopez, aquellos pueblos de indios y mestizos habian progresado poco á poco, y en estos últimos años eran ya mucho mas rápidos sus progresos.

Ahora los vencedores han establecido un gobierno republicano y probablemente habrán colocado al frente del gobierno algun criollo de los que les han ayudado á triunfar: probablemente como los indios vencidos no se han de dar por satisfechos con el nuevo gobierno y como los nuevos señores han de querer gobernar el pais como se gobiernan otras repúblicas hispano-americanas, la guerra civil y la anarquía han de causar al Paraguay tantos males como han causado las mismas instituciones en los demás pueblos de la América española.

En el Brasil se organizó en 1808 gobierno propio cuando se estableció allí la Córte de Portugal, obligada á abandonar la Metrópoli por los acontecimientos de Europa. En 1821 el rey Juan VI. no pudiendo dominar la anarquía, y habiendo ya jurado su hijo D. Pedro la Constitucion que se habia proclamado en Lisboa, se embarcó para Europa dejando á dicho D. Pedro en Rio Janeiro con el titulo de Regente. Las Córtes de Lisboa pretendian conservar la soberanía del Brasil y decretaron una constitucion para la gran colonia, llamando al mismo tiempo á Europa al Regente D. Pedro. En 1822 habiendose negado este á obedecer las órdenes de las Córtes de Portugal, los brasileños le nombraron Principe regente perpétuo y defensor del Brasil, y al cabo de pocos meses cambió estos títulos por el de Emperador, y de hecho quedó la antigua colonia transformada en Nacion independiente. Los republicanos hi-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

cieron guerra al nuevo soberano, y la Madre Pátria quiso recobrar sus derechos: despues de dos años de lucha, Portugal reconoció la independencia del Nuevo Imperio. Desde 1825 hasta 1831 D. Pedro luchó contra los partidos que pretendian destronarle porque no habia nacido en el Brasil ó porque preferian la república. Cansado de luchar, el Emperador abdicó en favor de su hijo D. Pedro II que era un niño y partió para Europa.

Desde entonces rige en el Brasil un sistema de gobierno especial, que algunos han dado en llamar monarquía federativa. Las 18 provincias están gobernadas y administradas por otros tantos presidentes, y no puede negarse que el gobierno del Emperador es en todas reconocido. Pero cuantos hombres recorren aquellas provincias han de convenir en que la obediencia al gobierno de Rio Janeiro se debe á la especial circunstancia de estar toda la poblacion civilizada del Imperio en el litoral, y á la de tener los habitantes de las ciudades necesidad de los buques del Estado para transportar fuerzas y sofocar cualquier tentativa de las clases mas numerosas y mas fuertes.

En el Brasil predomina el espíritu democrático; pero no se han atrevido los criollos de raza blanca, que apenas constituirán la mitad de la poblacion, á proclamar su sistema de gobierno favorito. Y esto se comprenderá mejor atendiendo que el mayor número de blancos está en las provincias frias del Sur; mientras que en las intertropicales, desde Rio Janeiro, que está bajo el mismo trópico, hasta la línea Equinoccial, donde desemboca el gran rio de las Amazonas, límite septentrional del imperio, la poblacion blanca es muy poco numerosa.

Recordando que el gran triángulo que forma el territorio del Brasil tiene 3.956,800 millas cuadradas de superficie y que por consiguiente comprende mas de la mitad del territorio de la América Meridional, que segun acreditados geografos no pasa de seis millones y medio de millas cuadradas, tendremos que su superficie es mayor que la de Europa entera, donde viven actualmente mas de 260.000,000 de habitantes. Sin embargo, en el Brasil donde no hay grandes extensiones de territorio casi inhabitable como en el Norte de Rusia y Noruega, segun los últimos datos estadisticos que se han publicado, la poblacion no llega á diez millones de habitantes. Y si tenemos en cuenta la proximidad de las costas del Brasil á las del Africa y las grandes proporciones que desde 1815 hasta 1845 se dió á la trata; si tenemos en cuenta la contínua in-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

migracion del Portugal, y de las islas Azores particularmente, que de contínuo se dirige al Imperio de América, nos sorprende al ver los pocos progresos que ha hecho la poblacion de este en tantos años de gobierno independiente.

Segun hemos visto en una reciente publicacion, el Brasíl cuya extension de territorio solo es inferior á la de Rusia y á la de China y que escede á la de los Estados-Unidos, con sus diez millones de habitantes, apenas cuenta tres de estos por cada milla cuadrada; de manera que el gran triángulo que se extiende desde la linea equinoccial hasta los 34° de latitud Sur y es á no dudarlo uno de los paises mejor situados del globo, es al mismo tiempo uno de los menos poblados de América; contándose mas de dos millones y medio de esclavos y no habiendo quizá una cuarta parte de la poblacion que tenga en sus venas sangre puramente europea. Estas circunstancias nos facilitarian medios para probar que en la América portuguesa, antes y despues de la independencia, á pesar de sus instituciones libres, no se ha conseguido que las costumbres fuesen tan puras ni que se organizara tan bien la familia como en las colonias españolas.

La produccion del Brasil independiente ha aumentado; pero con mas lentitud que la poblacion: segun los datos que han podido recoger los mas diligentes autores de estadística de Francia, Inglaterra, Alemania y los Estados-Unidos, el valor de las exportaciones del Imperio, en 1865 y 1866 no alcanzó á la cifra á que se elevó la exportacion de la Isla de Cuba, cuya extension de territorio apenas llega á la centésima parte de la del Brasil y cuya poblacion no pasa de millon y medio de habitantes, de los cuales apénas 350,000 son esclavos. Cuba con 42,380 millas cuadradas de superficie y menos de un millon y medio de habitantes, libres en sus tres cuartas partes, exporta artículos por valor de mas de sesenta millones de pesos fuertes; mientras que el Brasil con 3.956,800 millas cuadradas de territorio y diez millones de habitantes, esclavos la cuarta parte, solo ha exportado artículos por valor de 122.479,999 mil reis, que segun el cambio del papel harán unos 65 millones de pesos fuertes. Ultimamente se ha publicado en Francia un estado de la exportacion del Brasil de 1867 que segun parece se elevó esta á 400 millones de francos, pero debe entenderse que estarán comprendidos en uno y otro estado los valores de los artículos que de las vecinas repúblicas bajaron por el rio Amazonas y sus afluentes.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Uno de los escritores demócratas españoles cuyos discursos y escritos mas funesta influencia han ejercido entre las clases menos ilustradas y mas numerosas de España, el señor Garrido, en una obra al parecer escrita con objeto de alucinar al pueblo, desfigurando la historia y apreciando mal los datos estadísticos, ha dicho que la isla de Cuba puede contener y alimentar diez millones de habitantes y que los actuales apenas llegan á la octava parte de esta cifra. Hasta aquí solo pudiéramos discutir con el escritor demócrata acerca de la *facilidad* conque vivirian diez millones de habitantes en Cuba. Bélgica con 11,400 millas cuadradas de superficie solo cuenta 3.350,000 habitantes; de manera que Cuba con diez millones en sus 42,380 millas de territorio, estaria tan poblada como la Bélgica que es el pais mas poblado de Europa, á proporcion de la extension de territorio. Ahora bien ¿pueden compararse las condiciones físicas de Cuba con las de Bélgica? ¿Pueden establecerse en Cuba las grandes industrias que alimentan la gran poblacion de Bélgica en condiciones tan ventajosas como en aquel antiguo estado europeo? Dejaremos estas consideraciones á los hombres de buen sentido que no se dejan alucinar por los fabricantes de utopias.

Confiesa el señor Garrido que *la fiebre amarilla y el vómito negro* retraen á los inmigrantes voluntarios; pero asegura que mas que esta plaga los retrae la del despotismo: «Si Cuba, dice, estuviera rejida por instituciones libres, si los colonos blancos encontraran en ella los derechos, libertades y garantías que les ofrecen los Estados-Unidos, centenares de miles y millones de los europeos que han ido á aumentar la poblacion de la gran república hubieran hecho rumbo hácia la gran Antilla, porque la libertad es como el sol, un foco de atraccion y de luz, mientras que el despotismo lo es de la repulsion y de tinieblas.» ¡Lástima que no sea verdad tanta mentira!

Luego continúa diciendo «Cuba está despoblada todavía, puesto que con un territorio de 118,833 kilómetros cuadrados solo tiene 1.396,530 habitantes, lo que hace escasamente 12 habitantes por kilómetro cuadrado.»

¡Lástima que el gran agitador demócrata, tenga tan pocas y y tan confusas noticias de las cosas de Cuba y de las de América! ¡Lástima que no haya comparado nuestras Antillas con las repúblicas y con el imperio del Nuevo Mundo, donde la libertad democrática está establecida hace mucho tiempo!

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Si nuestras Antillas gobernadas, no por el despotismo sino por un sistema sábiamente formulado y conforme con las necesidades de su pueblo, por mas que digan los calumniadores pagados por los enemigos de España; si nuestras Antillas donde ha rejido el sistema colonial mas libre que se ha conocido en América, hasta que los ingleses dieron al Canadá y á sus Antillas el *Acta* que pudiéramos llamar de *abandono*, estan despobladas segun el demócrata Garrido, no sabemos como estarán los demás pueblos de América. Puerto Rico con 3.740 millas cuadradas de superficie, cuenta hoy 583,181 habitantes y solamente 50.000 esclavos entre ellos: tenemos pues que la menor de nuestras Antillas tiene su poblacion mayor, á proporcion de su territorio, que algunas de las mas pobladas naciones de Europa, pues cuenta nada menos que 156 habitantes por milla cuadrada. Y en Puerto Rico ha imperado el mismo sistema que en Cuba; el sistema que el escritor demócrata califica de despotítico.

¿Pero es cierto que Cuba está despoblada? Como están otros paises de la América? Si Cuba cuenta doce habitantes por kilómetro cuadrado de superficie, no estará mucho mas poblado su territorio que el de la monarquia democrática del Brasil, que despues de 50 años de independencia y de libertad constitucional muy lata, solo cuenta 3 habitantes POR MILLA inglesa cuadrada de superficie? Hecha la proporcion entre la milla y el kilómetro ó bien repartiendo nuestra poblacionde la Grande Antilla por las 42.000 millas cuadradas de superfiicie tendremos que por los mismos datos que presenta el escritor demócrata, Cuba está doce veces mas poblada que el imperio brasileño donde se disfrutan todas las libertades. Segun los últimos datos estadísticos publicados en Nueva York por Appleton el Brasil cuenta 3 habitantes por milla inglesa cuadrada: segun los datos publicados en la misma ciudad por Cornell, Cuba tiene 42,380 millas inglesas cuadradas de superficie lo que nos dá cerca de 36 habitantes por milla de la misma clase.

El escritor demócrata ignora al parecer que en la Gran República anglo-americana, no tan solo los nuevos Estados del Oeste y del Sursino los antiguosdel Norte y del litoral del Atlántico, y hasta en los que la poblacion habia crecido mas entiempo del gobierno colonial, la poblacion es menos densa que en la isla de Cuba. Esto bastaria para destruir todos los sofismas de los que desfiguran la historia y la estadística con el objeto de alucinar las clases menos ilustradas y mas numerosas del pueblo. El estado de Maine, con 31.760 millas cuadradas de superficie, es decír, con las dos terceras

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

partes del territorio de Cuba, apenas cuenta 700.000 habitantes, ó sean la mitad de los de nuestra Antilla. El Estado de Virginia, de los mas antiguos y mejor situados de la Gran República, con 61.350 millas inglesas cuadradas de superficie, contaba apenas ántes de estallar la guerra última (y ahora contará ménos) 1.586.000 habitantes; de manera que con una tercera parte mas de territorio, la Virginia apenas contaba cien mil habitantes mas que la isla de Cuba. La Carolina del Norte, uno de los Estados mas envidiados y mejor situados del litoral, con 50.700 millas cuadradas de superficie, contaba antes de la guerra 992.660 habitantes: con ocho mil millas de mas de territorio, la Carolina del Norte tenia una tercera parte ménos de poblacion que Cuba: por último, la Luisiana donde está Nueva Orleans, gran emporio de comercio, con 46.430 millas inglesas de superficie que cuenta el estado, esto es con un territorio dos mil millas mayor que el de Cuba solo contaba antes de la guerra 709.430 habitantes; la mitad de los de nuestra Antilla.

Bueno será que en adelante se estudie mejor la Estadística antes de hacer comparaciones absurdas.

En el Brasil, desde principios del siglo, los ingleses, omnipotentes en la córte de Portugal, establecieron el culto protestante. Segun un estado publicado en 1865 por la mision protestante alemana, la mas antigua congregacion del Imperio era la inglesa de Rio Janeiro, que contaria de 4,000 á 5,000 personas. De los 5,000 no habria siquiera cinco labradores: pudieramos asegurarlo sin haberlo visto. Los sectarios americanos tienen algunas misiones en distintos puntos. La congregacion protestante alemana de Rio Janeiro contaba 2,500 individuos, y se sostenia por sí misma. No es mucho para una ciudad de mas de trescientos mil habitantes y con un gran comercio con todo el mundo, despues de sesenta años de haberse establecido la libertad de cultos. Segun el mismo estado que estractamos, en las provincias del Sur del Imperio del Brasil, como en Santa Catalina, Rio Grande del Sur y otras donde hace frio riguroso, la poblacion inglesa y alemana protestante ha hecho mas progresos que en Rio Janeiro y demás provincias intertropicales, pues las colonias de San Leopoldo en Rio Grande cuentan 12,000 protestantes. «Se cuentan en el Brasil, segun la Memoria de la Mision Alemana protestante, 24 pastores—3 ingleses, 5 americanos y 16 alemanes—con 25 congregaciones.»

De lo dicho se desprende que el Brasil con un gobierno independiente y con instituciones libres ha disfrutado cuarenta años

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

de paz interior y ha visto aumentar su poblacion y su riqueza, pero sus progresos morales y materiales de ninguna manera pueden considerarse tan importantes y tan rápidos como los de las Antillas españolas; aunque son de mayor importancia que los de los demás pueblos independientes de América, exeptuando los Estados-Unidos.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CAPITULO XVIII.

Situacion actual de los pueblos de la América española.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Los hombres poco versados en la historia del Nuevo-Mundo y alucinados por los escritos de los declamadores, no han podido hasta ahora conocer y apreciar en su justo valor la situacion de los pueblos de la América española despues de medio siglo de tener *gobiernos independientes*. Se han apreciado mal las condiciones de los pueblos emancipados, se han supuesto redimidaslas razas indígenas y africana, cuando en realidad, despues de haberse visto oprimidas durante algun tiempo se erigieron en algunas partes en señoras, y se ha desconocido la diferencia que media entre las repúblicas situadas á poca distancia de la línea equinoccial y las que están en mas elevadas latitudes. Por último no se conoce bien la organizacion social de los antiguos vireinatos y por consiguiente no se pueden apreciar en su justo valor los usos y costumbres, las necesidades y las tendencias de las distintas razas que pueblan hoy el Nuevo Continente que por espacio de tres siglos siguieron con rapidéz y seguridad la carrera de la civilizacion, bajo las leyes paternales que les dió la Metrópoli y guiados por el sagrado *lábaro* que un gran pueblo católico habia enarbolado y defendido en todas las tierras que habia descubierto y conquistado en nombre de su pátria y de la Religion de Jesucristo.

Si no se hubiese contraido la costumbre de hablar colectivamente de las repúblicos hispano-americanas, los escritores europeos no caerían con tanta frecuencia en el error de suponerlas á todas sujetas á ciertas enfermedades sociales y políticas, ni á aventurar respecto á su porvenir los mas descabellados juicios. Nadie

ha observado un hecho que salta á la vista y es el ódio de raza que despues de la independencia se ha desarrollado en vez de haberse estinguido, cuando tan fácil es esplicar las cáusas. Nadie se ocupa de la diferencia que media entre la actual situacion de las repúblicas del Rio de la Plata y de Chile con la de las de Méjico, Centro América, Santa Fé, Venezuela, Quito y el Perú, cuando todo puede esplicarse sencillamente teniendo en cuenta la diversidad de climas. Por último, nadie se ha ocupado en estudiar detenidamente el pasado y el presente de la América española y en poner en relieve los errores de los escritores superficiales que, asegurando sin bastantes datos que la Gran República anglo-americana ha de absorver todo el Nuevo Continente, ya se creen haber dado la clave á los políticos para leer en el libro del porvenir los futuros destinos de los pueblos.

Si examinamos atentamente la situacion de las repúblicas hispano-americanas, empezando por el Norte, nos encontramos con Méjico, cuya extension de territorio es de 912,000 millas cuadradas de superficie y cuya poblacion se eleva á unos diez millones de habitantes; de manera que su densidad está cerca de 11 habitantes por milla inglesa cuadrada, mucho menos poblada que la isla de Cuba y más poblada justamente que muchos de los antiguos estados de la gran república hispano-americana y sobre todo mucho mas poblada que los Estados mas inmediatos á la misma república de Méjico.

Basta decir que Tejas el mayor Estado de la Union, con doscientas treinta y siete mil quinientas millas cuadradas de superficie y cuyo clima y territorio pudiera compararse con los de Italia y Andalucia, incorporado á la Union hace ya 34 años y habiéndose trasladado allí un gran número de ricos hacendados del Sur con grandes dotaciones de esclavos no cuenta hoy mas de 601 mil habitantes, de manera que solo corresponden dos y medio habitantes por milla cuadrada: tenemos pues que actualmente la república de Méjico está ocho veces mas poblada, á proporcion de su extension de territorio, que el hermoso Estado de Tejas incorporado ya hace 34 años á la Gran República. Y si tenemos en cuenta que la poblacion de los Estados Unidos ya no puede ni podrá hacer en adelante lo que hacian antes los grandes hacendados del Sur que salian con sus numerosos esclavos á desmontar tierras y á fundar grandes plantaciones en las provincias ó estados que la República adquiria, comprenderemos la dificultad que han de encontrar para realizar sus proyectos, si acaso tal han proyectado, los politicos de

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

los Estados Unidos que sueñen con la anexion de la América toda. Antes ha de venir el fraccionamiento de la Federacion que la extension anunciada de la república.

Méjico con sus diez millones de habitantes, está en posicion de disputar su independencia á los mas grandes poderes de la tierra, porque apenas una sexta parta de su poblacion pertenece á la raza Europea; siendo la restante, tres de la indíjena pura y dos de la mestiza. En este número no van comprendidos los indios bravos que viven en el estado salvaje en los territorios mejicanos y en los que últimamante han adquirido los Estados-Unidos.

En la América Central, en las pequeñas repúblicas de Guatemala, San Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, cen 200 mil millas inglesas de superficie, contienen 2.500.000 habitantes; de manera que corresponden tambien doce y medio habitantes por milla. Apenas la cuarta parte de la poblacion es de criollos blancos y son pocos los europeos establecidos en las repúblicas, cuyo clima es funesto para los que no han nacido en la tierra. Ni siquiera se puede pensar en guerras de conquista en paises cuyos habitantes encuentran en todas partes recursos; al paso que los invasores se verian privados de todo, porque con las grandes distancias que separan los centros de poblacion, faltando los buenos caminos y los medios de transporte. los ejércitos organizados á la europea perecerian pronto faltos de recursos y diezmados por el calor y las enfermedades.

Por otra parte, como las razas indígenas y mestizas, antes pacíficas, laboriosas y sumisas, durante medio siglo se han visto obligadas á suministrar contingentes crecidos á los caudillos para hacer la guerra. se han *aficionado* á la vida del campamento, y si bien es cierto que los caudillos se ven con frecuencia obligados á arrancar á la fuerza los *voluntarios* de sus campos y de sus potreros para llevarlos al *campo de la gloria*, cuando hay necesidad de hacer una revolucion contra el gobierno establecido, no puede negarse que al cabo de algunos meses de estar en campaña, aquellos mismos hombres que se resistian á seguir el gefe le ayudan con gusto á quitar y poner gobiernos. Es evidente que con mayor satisfaccion les seguirian tratándose de hacer la guerra á invasores extrangeros. En Méjico, en Centro América, en el Rio de la Plata y últimamente en en el Paraguay se ha visto como pelean los hombres de distintas castas que pueblan aquellos vastos territorios cuando son medianamente mandados. Ya hemos visto como organizaron algunos jefes

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

realistas españoles los indios, los mestizos y los africanos y los buenos servicios que prestaron á la causa de la Metrópoli. Por absurdas tenemos las aseveraciones de los hombres poco conocedores de la América, que han adjudicado á la raza anglo-sajona todo el continente americano. Los que tan fácil consideran la absorcion de tantos y tan extensos territorios, han olvidado sin duda que en las nuevas repúblicas hispano-americanas se cuentan hoy 24 millones de habitantes (sin contar los diez millones del Brasil) que no se han de dejar exterminar como las desgraciadas tribus de *pieles rojas* que los protestantes anglo-sajones han exterminado en las orillas del Ohio y del Missouri, ni se podrian absorver como los escasos habitantes de Tejas y de California. Los hombres de todas razas que pueblan hoy los nuevos estados de la América española progresarán mas ó menos, su aumento será ó no será rápido; pero es lo cierto que tienen hoy y tendrán en adelante suficientes elementos para defender su independencia.

Si no se hubiese roto el lazo que hace sesenta años unia los pueblos de las colonias españolas á la Metrópoli, como la fuerza moral de la Autoridad era tan grande en todos los virreinatos y capitanias generales, la paz se habria conservado inalterable por mucho tiempo y la poblacion y la riqueza hubieran continuado los rápidos progresos que venian haciendo. Como bajo la dominacion española y reinando profunda paz cada dia aumentaba el número de familias de sangre europea que se fundaban, en virtud de las facilidades que encontraban los hombres de raza blanca para proporcionar los medios de vivir decentemente á sus hijos y de casar sus hijas, y por los contínuos enlaces de los inmigrantes peninsulares con mugeres americanas de todas condiciones, no aventuraremos mucho en asegurar que si aquel estado de cosas hubiese continuado, hoy la América española contaría cincuenta millones de habitantes, y blancos en sus dos terceras partes. La revolucion acabó con los miles de peninsulares (se calculaban en 300.000) establecidos en el continente y con un gran número de hijos de América de raza europea que murieron defendiendo la causa de la independencia y la de la Metrópoli ó emigraron como los hijos de la Peninsula. Desde entonces la guerra civil y la anarquía han sido contínuas, y las numerosas victimas de los partidos han sido en su mayor parte de la misma raza europea, porque esta es la que ha luchado continuamente para conquistar el poder y para conservarlo.

En el dia puede decirse que exeptuando las repúblicas del Pla-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

ta y la de Chile, la América que fué española no recibe inmigracion ropea de la que ántes recibia y fundaba familia. En Méjico, en 1861 segun Bustamante, se contaban solamente de 28 a 30 mil extrangeros, preponderando siempre el número de españoles y franceses. La rapidéz y facilidad de las comunicaciones, la guerra continúa y los vejámenes que por lo regular sufren los extrangeros en las nuevas repúblicas, son cáusas mas que suficientes para retraer á estos á quedarse en el país: por lo regular, exeptuando los españoles de algunas provincias, los inmigrántes que en la república mejicana y en otras consiguen adelantar algo, procuran retirarse antes de perderlo. En tiempo del gobierno colonial eran muy contados los españoles que se retiraban á la Península despues de haber hecho fortuna, en un vireinato; por lo regular toda su riqueza se empleaba en crear nuevos elementos de produccion, fomentando la agricultura, la industria y la minería: en vez de regresar á España con su fortuna, los ricos españoles, solian llamar á todos los sobrinos y parientes de su pueblo para que siguiendo sus huellas, trabajando y economizando mucho, mientras sus hijos nacidos en América vivian como magnates, cuidáran las fincas y aumentaran la riqueza del *tio viejo*. Los peninsulares que así trabajaban percibian una parte de la fortuna que durante 25 años habian conservado y acrecentado, y sus parientes nacidos en América, que habian gastado ostentosamente cientos de miles de pesos producidos por las fincas, las minas, las fábricas ó los negocios del *viejo* peninsular, se figuraban por lo regular que su padre habia sido demasiado generoso con los sobrinos y parientes que treinta años antes habian desembarcado pobres, pero que con su trabajo, actividad é inteligencia habian ganado de sobra lo que al morir el *viejo* les tocaba de la pingüe herencia. Por lo regular alguno de los sobrinos ó parientes se casaba con una hija de la casa: cuando esto sucedía, los hermanos contaban que aun cuando derrocharan la parte de fortuna de su padre que les tocaba, el cuñado-primo nunca les negaría su apoyo y su bolsa. Esta organizacion y estas costumbres, como se ha visto en la segunda parte de esta obra, retenian á los peninsulares en América y aumentaban en proporcion asombrosa el número de familias blancas. Por esto en 1803 segun Humboldt, habia mas de 300,000 peninsulares en el Nuevo Continente: por esto al estallar en Méjico la revolucion de 1810 habia, segun el doctor Mier, mas de sesenta mil españoles peninsulares repartidos en las Intendencias del rico vireinato.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

La revolucion, que *tronchó las cadenas* que eran la remora del progreso y de la libertad de tantos pueblos, como dicen los declamadores, *tronchó* en realidad la cadena social que sostenia todo lo bueno que habia en la América española. Perseguidos los peninsulares con nunca visto encarnizamiento, confiscados sus bienes y siendo sus mismos hijos y los parientes de sus esposas no pocas veces los perseguidores, los jóvenes americanos no pudieron conservar sus fortunas: al cabo de cinco años de gobierno independiente, el Estado se encontraba sin recursos y las mas opulentas familias en la miseria. Los jóvenes por necesidad, habian de filiarse en uno de los partidos militantes á fin de conseguir un destino. Gran parte de la poblacion viril de raza blanca ha perecido en sus tentativas revolucionarias y condenada al ostracismo. Hasta los jóvenes que han quedado en el pais no han podido fundar familia, porque no han encontrado medios de llenar sus necesidades, habiéndose destruido en todas las repúblicas, menos en las del Rio de la Plata y de Chile, los principales elementos de produccion y estando el comercio en manos de unos pocos extranjeros y por lo general dependientes de grandes casas de Europa y de los Estados Unidos.

Entre tanto en Méjico, Centro América, Santa Fé, Venezuela, Quito y el Perú, los habitantes de las clases menos favorecidas han aumentado considerablemente en número, y puede decirse que no han sufrido con las guerras, los cambios de gobierno y la anarquía, ni siquiera la mitad de lo que han sufrido los hombres de raza europea, cuyas familias van desapareciendo de una manera visible. Las razas de color no tienen ni quieren crearse ciertas necesidades de las que tienen los criollos blancos y sus familias, que pretenden vivir como vívian sus padres antes de la transformacion social y política que acabó con la riqueza pública y privada. Los léperos de Méjico y en general todos los indios, mestizos y blancos de clase baja de las repúblicas intertropicales, gastan poco en vestir, se alojan facilmente en casas que ellos mismos levantan en pocas horas, comen frugalmennte maiz, arroz ó carne y mantienen con facilidad numerosos hijos. Mientras tanto en Méjico como en Bogotá, en Venezuela, en Quito y en el Perú las familias que quieren hacerse servir han de gastar mucho y la vida ostentosa pronto les arruina. El comercio y las minas estan en manos de extranjeros, y una vez alejados del poder por los caudillos de las castas, los blancos emigran ó mandan sus hijos al extranjero. Las clases bajas que conservan las costumbres sencillas aunque no muy puras de los tiempos pasa-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

dos, atraen una gran parte de la juventud blanca, y los hijos de los jóvenes exnobles ó criollos de sangre europea quedan en gran parte confundidos con los mestizos. De aquí resulta que, como dice Bustamante hablando de la poblacion de Quito: «La mitad de los habitantes son indios y casi la otra mitad mestizos, tendiendo á desaparecer la raza blanca.» Segun el mismo autor en la Confederacion Granadina habia en 1860, cuando tomó los datos para su *Nuevo tratado de Geografía Universal*, 2.240,000 habitantes, divididos de la manera siguiente:

De raza blanca	450.000.	
Indíjenas civilizados	300.000.	.....830.000.
De raza africana	80.000.	

«El resto, dice, ó sean las dos terceras partes de la poblacion, son mestizos, mulatos, zambos, cuarterones etc. Las tribus salvajes que conservan su independencia se estiman en unos 200.000 individuos.»

En todas las repúblicas intertropicales la poblacion se encuentra actualmente en condiciones idénticas. La esclavitud ha continuado hasta estos últimos años en dichas repúblicas intertropicales, y en la de Montevideo, y mientras la institucion social que proporcionaba la mayor riqueza estuvo en pié, apesar de la guerra civil y de la anarquía, las antiguas familias lo pasaban menos mal; pero desde que se ha cumplido el largo plazo dado para la emancipacion, los recursos han disminuido, y las familias blancas han emigrado en mayor escala ó cediendo á la necesidad, se han confundido con las clases bajas y se han extinguido.

Por lo que generalmente se ha observado en los últimos treinta años, en las repúblicas del Rio de la Plata y en Chile, al paso que ha aumentado la inmigracion de europeos, atraidos por el clima templado, los indios, mestizos y gauchos de raza indefinida y blancos se han ido retirando hácia las provincias calientes y hácia el Alto Perú y las provincias casi desiertas del Brasil donde el clima es mas cálido.

En los paises cálidos del Alto y Bajo Perú, de Venezuela, Nueva Granada, Centro América y Méjico, donde la poblacion blanca es poco numerosa, los hombres de color de todas denominaciones, se encuentran con costumbres que les halagan, y que son poco conocidas de los escritores europeos. Como este asunto es de grande im-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

portancia y como de él depende el porvenir de la América española copiaremos aquí lo que respecto á costumbres dice un escritor de Nueva Granada y que es aplicable á Méjico, al Perú y á Venezuela.

Hablando de la romeria de la Candelaria, en las inmediaciones de Cartajena, dice:

«Desde el primer dia de la novena se trasladaban á dicha parroquia las familias que tenian casa allí, llevando á sus amigas, bien á pasar la temporada, bien á pasar un dia. El gasto de los dueños era considerable, pero el trabajo de los esclavos daba para todo, y derramando el gobierno mas dinero en Cartagena que en el resto del vireinato, antes se podia adquirir fácilmente,»

Hablando de lo que pasó antes de la muerte de Bolivar en la misma romería de la Candelaria, añade: «Tanto en la planicie de la cumbre del cerro como en la parroquia de su pié, numerosas mesas de juego. rodeadas del jornalero, del menestral, del marinero y de *muchos caballeros de zapato*, servian de sumidero al sudor del pobre y al oro del rico, regocijándose al estafador que los recojia en boliches, pasadieses, bisbises, roletines y otras invasiones de la infame ciencia del garito. Costumbre inmoral y desastrosa que no solo allá y en aquel tiempo, sino en todos los pueblos de la Nueva Granada y hasta ahora se practica. Ni el escándalo de fomentar este vicio, bajo la idea de una fiesta religiosa, ni la ruina de las familias, ni los desórdenes de todo género que el juego produce, ni la prohibicion de las antiguas leyes de los juegos de suerte y azár, ni la mengua de dignidad y de la decencia que el roce con cierta clase de gente causa, ni nada en fin puede destruirla; y menos ahora en que la avaricia y la desmoralizacion general, han inducido á que las mismas leyes la protejan.»

«Una gran sala de baile, construida para ese solo objeto, se llenaba todas las noches, alternativamente, sin invitacion nominal. Era sabido y conocido lo siguiente: Baile primero: de señoras, esto es, de blancas puras, llamadas blancas de Castilla. Baile segundo: de pardas en que se comprendian las mezclas acaneladas de las razas primitivas. Baile tercero: de negras libres. Pero se entiende que eran los hombres y las mugeres de las respectivas clases, que ocupaban cierta posicion social relativa, y que podian vestirse bien, los que concurrian al baile. Terminada la série, volvia á empezar, y así sucesivamente hasta el *dia de la Virgen* que concluian las grandes fiestas. Al siguiente se retiraban las familias á la ciudad, quedando solo algunos restos de aficionados tenaces, en corto núme-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

ro, hasta el domingo de carnes tolendas que regresaban todos á las de Carnaval, que en Cartagena por aquel tiempo, competía con el de Venecia. Y era de notarse que la alternacion de los bailes se hacia con el mayor órden, sin que el amor propio de los de segunda y tercera clase se resintiese, á lo que contribuia mucho el que todos se hiciesen en la misma sala. En la sociedad humana, la costumbre es ley es todo.»

«Los blancos, que monopolizaban el título de *caballeros* como las blancas el de *señoras*, tenian por la costumbre el privilegio de bailar en los tres bailes; los pardos en el de su clase y en el de las negras; los negros solo en el de estas: tampoco habia en ello inconvenientes: la costumbre por un lado y por otro la mas prudente urbanidad los evitaban. Cuando las clases superiores que siempre las habrá en la sociedad humana, no hacen sentir con altivéz su superioridad humillando á las inferiores, estas no se enconan y se someten voluntariamente á lo que su posicion exije. La aristocracia inglesa sabe y practica esto con provecho.»

El historiador granadino nos ha dado la clave de la fuerza moral que habia sabido crear el gobierno español y que continuó por algunos años despues de la independencia. Los ingleses no han sabido hacer en ultramar lo que efectivamente hacen sus nobles en la Metrópoli. Los pueblos hispano-americanos han cambiado ya en parte sus costumbres, porque la fuerza moral de las clases elevadas ha desaparecido con la disminucion y el empobrecimiento de la raza mas favorecida y con los hábitos guerreros contraidos por las castas despues de tantos años de continua guerra.

«El sentimiento religioso y el respeto que se tenia á la ley y á la autoridad, añade luego el mismo historiador neogranadino, hacia antes que estas diversiones populares fueran inocentes, sin que se vieran en ellas riñas, homicidios ni desórdenes de ninguna clase. En estos tiempos como mas *liberales*, todo ha cambiado. En las licenciosas orjias de ahora, sin contar los abusos de que hoy no se hace caso, ocurren frecuentemente colisiones sangrientas en las que hay heridos y muertos, las que principalmente tienen orígen en las mesas de juego y que la embriaguez agrava. La desmoralizacion en este sentido parece irremediable, pues se ha generalizado tanto que habria peligro para la autoridad en pretender correjirla. Algunos pueblos se han hecho notables por sus exesos en esas plebeyas bacanales: el de San Onofre en la provincia de Cartagena tiene fama, pues casi no hay semana en que no suceda alguna des-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

gracia, y poco menos puede decirse de los demás tanto en las orillas del Atlántico como del Pacífico, y los de las riberas del bajo Magdalena, del Sinú y del Atrato. *El vil y cobarde machete que en la guerra jamás combate, jamas vence, sino que asesina cruelmente al vencido por el fusil ó el rifle*, ha cambiado de nombre: ya no se llama *machete* sino *peinilla*, y descuartizar á un hombre ó cortarle la cabeza se llama *peinarlo*. Las cantarinas del *currulao* ó del *mapalé*, celebran en su canto impío las proezas de los peluqueros y las agonías de las víctimas, y cuando alguna estrofa impresiona á los danzantes, gritan estos entusiasmados. ¡Viva la libertad!»

Despues de haber expuesto las preocupaciones de clase y lo que las costumbres permitian dice:

«Todas estas divisiones insensatas, inventadas por el orgullo humano, desaparecen rápidamente entre nosotros: el equilibrio natural y legítimo va estableciéndose, y los enlaces matrimoniales, mas que otra cosa, lo prueban. Pero la mala fé tiende á empujar la sociedad al extremo contrario, lo que quizá es peor que lo primero, porque precipita al desórden, degrada la dignidad y mata todos los estímulos de honroso y decente comportamiento para merecer y obtener una posicion en la sociedad.»

Los párrafos que reproducimos escritos por un antiguo general amigo de Bolivar é impresos en Bogotá en 1865, nos dan una idea del Estado social de la Nueva Granada y podemos añadir que es idéntico en todas las repúblicas intertropicales de la América española. La poblacion ha cambiado de costumbres, de instintos y de calidad. pues falta la mejor parte de las familias nobles ó *blancas de Castilla* y plebeyas ó *blancas de la tierra* por cuyas venas corria mas sangre indígena que por la de aquellas, y que daban el tono en el pais. Por efecto de este cambio de situacion de los pueblos de dichas repúblicas, son hoy las guerras civiles menos largas, pero son mas frecuentes los pronunciamientos. La raza blanca que ántes hacia las revoluciones procedia con mas enerjía y combinaba mejor sus trabajos: como por lo regular tenian por adversarios hombres de sus mismas condiciones, los partidos revolucionarios, durante los primeros años de gobierno independiente, hacian correr mas sangre que ahora los mestizos, autores de los pronunciamientos y los que hacen al gobierno general de la nacion la *resistencia pacífica*, no obedeciendo las leyes que se dan porque saben que no hay fuerzas para obligar á nadie á hacer lo que manda el gobierno.

Sin embargo de encontrarse en esta situacion, los pueblos hispano

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

americanos podrian resistir la tentativa de conquista y destruir toda obra de colonizacion que intentaran los gobiernos europeos y los de los Estados-Unidos. Lo único que quizá pudiera ensayarse sería un sistema de factorías como el que hace cerca de dos siglos ensayaron y vienen practicando los ingleses en la India.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CAPITULO XIX.

La riqueza de América bajo los gobiernos independientes.

Antes de presentar datos estadísticos de los primeros años del presente siglo y de estos últimos tiempos, á fin de compararlos y formar juicio acerca de los resultados obtenidos por los gobiernos independientes con las reformas economicas, sociales y políticas planteadas en los ricos paises emancipados, debemos hacer algunas observaciones acerca de los progresos de la riqueza de los pueblos civilizados en general en el presente siglo. Solo así podemos evitar ciertos errores de apreciacion, por desgracia muy frecuentes en las obras de los escritores de partido, empeñados en desprestigiar ó encarecer sistemas económicos ó políticos. Esos escritores, por lo regular apasionados, cuando comparan hechos históricos y datos estadisticos, nunca tienen en cuenta circunstancias ni tiempos. Los tiempos y las circunstancias son, sin embargo, lo que dan mérito ó lo que desvirtuan las medidas administrativas, las leyes fiscales y las reformas sociales y políticas. Teniendo esto presente, se comprenderá la necesidad en que nos vemos, antes de comparar la riqueza de la América española, de hace sesenta años con la de nuestros dias, de recordar la gran diferencia que hay entre la época actual y la de nuestros abuelos, respecto á movimiento comercial, produccion, consumo, importacion, exportacion, capital y crédito de los pueblos. Nos bastarán, sin embargo, pocas observaciones: nos bastará decir que segun Mr. Moreau de Jonnes, antes de estallar la revolucion de 1789, el

comercio de Francia con el extranjero y las colonias ascendia á las cifras siguientes:

	Rs. vn.
Importacion de mercancias y metálico.....	2,310.276,000
Exportacion de idem idem.....	1,866.320,000
Total.....	4,176.596,000

Segun los datos oficiales del Anuario de 1868, el comercio de Francia con el extranjero y las colonias se habia elevado á las siguientes cifras:

	Francos.
Importacion.....	3,845.000,000
Exportacion.....	4,281.000,000
Total.....	8,126.000,000

En estas sumas va comprendido el valor de artículos importados y exportados sin haber recibido en Francia modificaciones; pero en cambio hoy se importan y exportan grandes cantidades de metálico sin registrar, segun el estado de los cambios; mientras que en el siglo pasado se comprendia en los citados valores, metálico y efectos de depósito ó de trasbordo que salian para las colonias francesas y para las *Escalas de Levante.*

Tenemos pues que Francia ha elevado en ochenta años su exportacion desde 1,866.000,000 de reales veilon á 4,281.000,000 de francos (cerca de 17,120.000,000 de reales vellon) de manera que dicha exportacion se ha cuadruplicado. En Inglaterra el comercio ha aumentado en los mismos ochenta años quizá con más rapidéz que en Francia Segun las tablas de Mac-Culloch en 1789 se exportaron de Inglaterra artículos nacionales, extrangeros y coloniales por valor de 19.349,949 libras esterlinas. Segun el mismo autor en el año de 1852 se exportaron del Reino-Unido artículos por valor de 78.049,367 libras. Segun los anuarios de 1868 la exportacion de Inglaterra ha seguido aumentando de una manera asombrosa: en 1858 exportó artículos nacionales, coloniales y extrangeros por valor de 116 millones de libras esterlinas; en 1863 por valor de 141.932,062 libras para paises extrangeros y cerca de 55 millones de libras para las posesiones que conserva en Africa, Asia y América.

Los comerciantes ingleses, franceses y alemanes, como se ha visto, fueron los mas constantes sostenedores de los insurgentes de la America española: ellos les proporcionaron dinero, buques,

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

armas y soldados para hacer la guerra á la Metrópoli: figurabanse que una vez emancipados aquellos extensos y ricos paises habian de consumir inmensas cantidades de mercancias europeas, y habian de enriquecer á todos los industriales, marinos y armadores con los metales preciosos de sus minas. Se admira uno al ver lo que se aseguraba y se creia entónces de las riquezas y del porvenir de la América española. ¡Cruel ha sido el desengaño! Si en el órden moral la humanidad ha adelantado poco con la emancipacion de tantos pueblos, si es que no ha perdido mucho; en el órden material ha ganado menos; aunque parezca lo contrario á los hombres que conocen poco el pasado y el presente de las repúblicas independientes de América. Estas son las naciones que menos parte tienen hoy en el gran desarrollo del comercio del mundo. Para probarlo nos bastará decir que segun los datos oficiales que hemos consultado, de los 197 millones de libras esterlinas que en 1863 representaba la exportacion de artículos nacionales, coloniales y extrangeros de la Gran Bretaña, Méjico solo figura por 1.748,782 libras; la Nueva Granada por 1.615,636 libras; Venezuela 411,940 libras; Buenos-Aires por 1.348,122 libras; Chile por millon y medio y el Perú por poco mas de un millon de pesos. En 1865 se importaron en Inglaterra artículos de Cuba y Puerto-Rico por valor de 126 millones de francos; mientras que de Méjico solo se importaron por valor de 80 millones. y en su mayor parte producto de las minas que hoy explotan por su cuenta compañias inglesas.

Mucho pudiéramos decir respecto á produccion y consumo de los pueblos de la América española, cuya poblacion tiende á abastecerse á sí misma, desde que disminuye en ella la clase que daba vida al comercio con sus costumbres semejantes á las de las clases ricas de Europa. Apesar de haber adelantado mucho la fabricacion y la agricultura en todos los vireinatos, y apesar de haber en la América española un gran número de exelentes artistas nacidos en el pais, en la península y en el extrangero, que producian muchos artículos de comodidad y de lujo, hace sesenta años, los ricos españoles del Continente Americano, compraban una gran cantidad de articulos europeos que recibian de la Metrópoli, ó directamente del extrangero en virtud de los permisos que concedian los vireyes y capitanes genèrales en tiempo de guerra ó en otras circunstancias y de contrabando desde las islas inmediatas que poseían los franceses, ingleses y holandeses.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Humboldt, antes de publicar el *estado* que formó de las importaciones y exportaciones de las colonias españolas del Continente Américano, dice lo siguiente:

«El producto de las minas que refluye anualmente en Europa y que va comprendido entre los artículos de exportacion de las colonias, se divide en tres partes: la primera en extremo corta pertenece á los colonos americanos residentes en España; la segunda, de ocho á nueve millones de pesos, entra en las cajas del Real Tesoro como renta de todas las colonias de América y la tercera, que es la mas considerable, sirve para saldar el exeso de las importaciones de Europa en las colonias españolas. Cuando vemos que en 1785 la América ha remitido á España en metales preciosos y en productos agrícolas (*en plata y frutos*) por valor de 63 millones de pesos fuertes, mientras que no ha recibido en mercancias mas que treinta y ocho millones de pesos, se pudiera creer que las rentas líquidas del Rey y de las familias españolas que tienen propiedades en el nuevo continente, se elevan á 25 millones de pesos por año. Nada sería mas fálso que una conclusion semejante, pues la riqueza metálica de las colonias no sirve tan solo para pagar la déuda contraida en España con la compra en Europa y Asia de las mercancias importadas; sirve tambien para pagar sea en Cádiz ó sea en Barcelona, los saldos de contratos de lo que el comercio de contrabando ha hecho refluir de Jamáica ó de Trinidad á las costas de Caracas y de la Nueva Granada.»

«Para conocer aproximadamente el valor de las importaciones de la América española, he tratado de informarme, añade, sobre el terreno y en cada provincia, del estado del comercio en los puertos principales: he tomado datos acerca de las mercancias rejistradas y sobre las que se introducen de contrabando; he fijado sobre todo mi atencion en los años en que sea por el comercio libre con los *neutrales*, sea por ventas de *presas*, alguna provincia se ha visto abarrotada de mercancías de Europa y de la India. Despues de haberme informado con muchos comerciantes instruidos y en vista de los varios estados de comercio formados por los datos recogidos en los *Consulados*, he creido poder fijarme en los siguientes guarismos que considero muy cerca de la verdad.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Importacion y exportacion de las Colonias españolas del nuevo continente.

	Importaciones de Europa y Asia comprendido el contrabando.	Exportacion de las Colonias.		Observaciones sobre el consumo.
		Valor de los productos agrícolas.	*Valor de los productos de las minas de oro y plata.*	
Cuba y Puerto Rico.....	$11.000,000	$9.000,000	.....	Hombres libres 324,000, de los que son blancos 234,000. Las gentes de color libres consumen mas que en Méjico.
Vireinato de Nueva España y Capitania General de Guatemala.....	$22.000,000	$9.000,000	22.500,000	Poblacion total 7.800,000. Los 3.337,000 blancos y castas de sangre mezclada. Los indios, que á penas consumen mercancias extranjeras, son 2 y medio millones. Los blancos puros 1.100,000.
Vireinato de Nueva Granada...	$5.700,000	$2.500,000	$3.000,000	.....
Capitania Gral. de Caracas....	$5.500,000	$4.000,000	.....	La poblacion total de las siete provincias de Caracas, Maracaybo, Varinas, Coro, Nueva Andalucía, Nueva Barcelona y Guyana. cuentan 900,000 habitantes, de los que 54,000 son esclavos.
Vireinato del Perú y Capitania General de Chile.....	$11,500,000	$4.000,000	$8.000,000	Poblacion 1.800,000 habitantes. En el Perú solamente el censo de 1791 dió blancos 130.000; mestizos, que consumen mucho cuando están acomodados, 240,000. En Chile hay gran número de blancos, pero en general viven muy frugalmente.
Vireinato de Buenos Aires.....	$3.500,000	$2.000,000	$5.000,000	No he podido procurarme noticias satisfactorias sobre lo poblacion, que es muy considerable en las provincias occidentales del vireinato, llamadas Provincias de la Sierra.
Total en pesos fuertes.....	$59.200.000	$30.500,000	$38.500,000	Total de los productos de la exportacion de la agricultura y las minas $69.000,000

Ahora nos toca examinar las importaciones y exportaciones de las repúblicas que se han formado de los citados vireinatos y capitanias generales que segun el Estado del baron de Humboldt ascendian antes de 1802 á 59.200,000 pesos las primeras y 69 millones de pesos las segundas, comprendidas las de Cuba y Puerto-Rico.

En Méjico dice un diligente autor, la importancia del comercio exterior es dificil de apreciar, por el inmenso contrabando que se hace por los 2,000 kilómetros de fronteras. Con todo, segun los últimos datos, el valor de las importaciones anuales de mercancias extrangeras sube hasta 26 millones de pesos y las exportaciones á 28 millones. Las mercancías se exportan en cantidades tan poco elevadas «que se tienen que saldar todos los años con metales preciosos la mayor parte del valor de la importacion, estrayéndose todos los años en oro y plata acuñados y en pasta por valor de 22 á 23 millones de pesos.» Estos datos están conformes con los que se han publicado últimamente en el acreditado Almanaque de Gotha. Tenemos pues que en Méjico se importan hoy efectos por

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

valor de 26 millones de pesos; cuatro millones mas qae en 1802, cuando Humboldt se proporcionó los datos. ¡Un aumento de 4 millones en el consumo de productos europeos en 60 años, no mereceria los honores de una gran revolucion político-social ni los elogios que los utilitarios tributaron á los *héroes* de la independencia! ¿Y Guatemala se preguntará? ¿No va comprendida en el *Estado* que formó Humboldt?

Efectivamente, las repúblicas de Centro América, cuyos territorios formaban la Capitania General de Guatemala, tambien producen y exportan; pero es relativamente poco, porque casi todos los habitantes son actualmente indígenas que consumen lo que producen. Segun el Anuario de 1868, la república de Guatemala importó efectos por valor de 1.649,712 pesos y exportó por el de 1.833,325: los derechos de las aduanas de la república produjeron 346,382 pesos. En 1856 los efectos extrangeros importados en la república de Nicaragua solo representaban un valor de 782,085 pesos, ¡menos de un millon! Las exportaciones de la misma república ascendieron á 771,966 pesos. Estas cifras son tan insignificantes que, tratándose de los progresos que ha hecho el comercio en mas de sesenta años, apenas alteran el resultado de los cálculos; y mas teniendo en cuenta los rápidos progresos que hizo el comercio de Méjico y de Guatemala desde 1802 hasta 1810, último período de la tranquila dominacion española. Los gobiernos independientes si han dado funesto resultado tratándose de los intereses morales de Méjico, mucho mas funesto lo han dado por lo que toca á los intereses materiales del pais y del comercio del mundo.

La república de Nueva Granada cuyo territorio comprende el del antiguo vireinato del mismo nombre, exepto el de Quito, ha progresado poco en su comercio, aunque su poblacion índia y mestiza es superior á la de 1801 por lo menos, á juzgar por lo que arrojan los datos estadísticos. Segun el *Anuario* de los economistas publicado en Paris en 1865, «en 1857 el valor de la importacion en los Estados-Unidos de Colombia fué de 3.255,843 pesos, y el de la exportacion de 7.060,584 pesos.» Segun el mismo *Anuario*, el término medio de las importaciones anuales de la república del Ecuador, antigua Presidencia de Quito será de 15 millones de francos y el de las exportaciones de una cantidad igual: tendremos pues que la exportacion de todo el antiguo vireinato no pasa de 10 millones de pesos. Si tenemos luego en cuenta que una parte de estas exportaciones pertenecen á los estados del Pacífico, porque cruzan el

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

itsmo de Panamá tendremos una clara idea de lo poco que ha adelantado la produccion y exportacion del vireinato de Santa Fé, que en 1802 importaba artículos por valor de 5.700,000 pesos y exportaba por el de 5 millones, apesar de sus florecientes fábricas de tejidos é industrias que proporcionaban á sus habitantes los artículos que hoy compran a los productores extrangeros. En la Nueva Granada como en Venezuela se ha conservado la esclavitud hasta estos últimos años: en 1860 ha quedado definitivamente abolida y la exportacion va descreciendo. Como se vé tampoco los intereses materiales de la Nueva Granada ni el comercio del mundo han adelantado nada con medio siglo de tener Colombia gobierno independiente ¿No hubieran adelantado mucho bajo la dominacion española?

En Venezuela, segun el *Anuario* de 1868, en 1856 los valores de la importacion ascendieron á 27.985,644 francos y los de la exportacion á 32.180,520 francos. La falta de datos mas recientes nos impide probar que los productos de la agricultura deben ser cada año menos valiosos, por la transformacion social verificada y por perderse cada dia una parte de los hábitos de trabajo que tenia la clase antes sometida á la servidumbre. Cuando los diligentes autores del *Anuario* de la Economía Política y Estadística no pudieron proporcionarse datos mas recientes en 1868, prueba de que no los habia. La falta de datos recientes por lo regular significa *aumento de pobreza.* La capitanía general de Caracas, hoy república de Venezuela, importaba segun Humboldt en 1802 artículos europeos por valor de 5.500,000 pesos y exportaba productos agrícolas por valor de 4 millones. Al cabo de sesenta años de gobierno independiente se encuentra á la misma altura que á principios del siglo y bajo el régimen colonial respecto á comercio. ¡Y en estos años todas las naciones de Europa y las Antillas españolas han hecho progresos sorprendentes!

Las dos repúblicas hispano-americanas que han aumentado el valor de sus exportaciones son la Confederacion Argentina y y Chile, ambas situadas en la Zona templada ó en tierra fria. En la Confederacion Argentina la produccion es la misma de ahora un siglo: la ganadería constituye su riqueza, porque en las provincias de donde salen los artículos que se exportan no hay agricultura ni se explotan minas. Las lanas, los sebos, las carnes y los cueros han alcanzado un valor que hace medio siglo hubiera parecido fabuloso. En la Confederacion Argentina se aprovechan bien

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

los campos, se cuidan bien los ganados y se benefician con toda perfeccion las reses. De aquí resulta que las exportaciones de los puertos de la república se hayan elevado á mas de 30 millones de pesos y que en el Estado de Buenos-Aires, en 1866 se hubiesen construido ya 520 kilómetros de vías-férreas y se estuvieran construyendo otras líneas.

En Chile se importaron en 1864 artículos por valor de 18 millones de pesos y se exportaron productos agrícolas y minerales por valor de 27 millones: este aumento grandioso se debe á la explotacion de los ricos minerales de cobre. En el Perú la importacion anual es de 25 millones de pesos y de 16 millones la exportacion exepto el guano. Si tenemos en cuenta que Chile y el Perú, en 1802 solo importaban 11 y medio millones de pesos y exportaban 12 millones, veremos que las dos repúblicas en los últimos cincuenta años han cuadruplicado su comercio; pero este aumento es debido en su mayor parte á la grandiosa explotacion de las minas. El pais ha ganado y mucho, pero son en gran parte extrangeros los que perciben las utilidades de las minas y de los transportes, de manera que los intereses materiales del pais no salen tan aventajados como parece á primera vista; pero no puede negarse que el comercio del mundo ha ganado con el desarrollo que se ha dado á la explotacion de minas en Chile y en el Perú y con el beneficio del guano. Pero dudamos que esta ventaja de los intereses materiales compense los males que han causado á los intereses morales del Perú los gobiernos independientes.

Examinando con atencion é imparcialidad estos datos sacados de los mas acreditados y mas modernos libros, se habrá de convenir en que se equivocaron en gran manera los gobiernos y los pueblos de Europa que tantos bienes materiales y morales se prometian de la emancipacion de las colonias. El comercio de Cuba y Puerto-Ricoque segun Humboldt era en 1802 de 20 millones de pesos, representados 11 por las importaciones y 9 millones por las exportaciones, no bajaria antes de la insurreccion de la mayor de las Antillas de 94 millones pues las exportaciones de Cuba no bajarian de 80 millones de pesos y las de Puerto-Rico de 14 millones, siendo poco inferiores las cifras que representan las importaciones.

Estos resultados son muy superiores á los resultados obtenidos por los gobiernos independientes, de Chile y Buenos-Aires, donde por nuevos descubrimientos de riqueza mineral ó por el gran valor que han tomado la ganadería y sus productos la riqueza pú-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

blica y privada han hecho tantos progresos. Si las ricas tierras del Perú, de Chile y de la Plata hubieran podido conservar la paz que disfrutaban ántes de 1810, y si hubiesen tenido gobiernos tan prudentes, ilustrados y justos como los que tenian ántes de estallar la revolucion, no dudamos que aprovechándose de todos los adelantos de la época como se aprovechaban antes en los vireinatos y como los ha aprovechado Cuba, que ha tenido ferro-carriles ántes que los tuvieran las primeras naciones del Continente de Europa, la América española estaría por su riqueza y su comercio, á la vanguardia de los pueblos civilizados de la tierra.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

CONCLUSION.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Terminamos este trabajo á los diez años de haberlo empezado y á los seis de haber dado á la imprenta el primer tomo con una INTRODUCCION, en la que están condensados el objeto, el plan y el asunto de la obra. Desde 1864 en que se publicó dicha INTRODUCCION, se han sucedido en América notables acontecimientos: sin embargo, poco ó nada hemos tenido necesidad de variar en lo escrito acerca *de los gobiernos coloniales y los gobiernos independientes*. Los publicistas européos y americanos poco conocedores del pasado y presente de América y del estado social de sus pueblos, han alucinado al público para venir á poner su ignorancia en relieve. Creemos que hoy, despues de haber estudiado el contenido de este libro, todo hombre imparcial é ilustrado comprenderá las causas del mal éxito que han tenido en América los sistemas de gobierno proclamados por los corifeos de la independencia. Tambien comprenderán la alucinacion de los ricos propietarios de los Estados del Sur de la Gran República anglo-americana, el mal éxito de la incorporacion de Santo Domingo á España, el de los proyectos de los franceses que terminaron en Méjico con una horrible tragedia y el de los directores de la insurreccion de Cuba. La guerra del Sur de la Union, la incorporacion de Santo Domingo, como el proyecto de emancipar Cuba y monarquizar Méjico, con el apoyo de fuerzas extranjeras, fueron el resultado de cálculos basados en falsos hechos y apoyados con los datos presentados por hombres que no conocian á fondo el pais en que habian nacido, porque estaban acostumbrados á no contar nunca para nada con clases fuertes

y numerosas, las que tan pronto como rompen el dique de la fuerza moral ó material que las contiene, ya no queda mas que un remedio, la fuerza material, para obligarlas á emprender de nuevo el buen camino.

Los ricos propietarios del Sur de los Estados-Unidos que pretendieron separarse de la república y organizar á su modo la Confederacion; los politicos mejicanos que quisieron monarquizar su pátria, sentando en un trono levantado como tienda de campaña por soldados extrangeros un príncipe europeo; los españoles traidores que trabajaban hace tiempo con el objeto de separar Cuba de la Madre Pátria, á la que deben cuanto son y cuanto tienen, no han conocido la situacion en que estaba el pais en que han nacido. Si hubieran sabido apreciar en su justo valor los elementos constitutivos de las sociedades que pretendieron transformar y rejenerar, hubieran visto que era imposible llevar á feliz término sus proyectos, y al mismo tiempo hubieran comprendido que fracasando los proyectos que necesariamente habian de fracasar, ellos los separatistas de los Estados del Sur de la Gran República anglo-americana, los políticos monárquicos de Méjico y los *autonomistas ó anexionistas* de Cuba, habian de ser las víctimas, no compadecidas, de sus errores y que las desgracias que provocáran habian de alcanzar á sus hijos y á los hijos de sus hijos; porque el que va contra su pátria no puede encontrar otra pátria para sí ni para su familia.

Habiendo empezado la impresion de la cuarta parte de esta obra en Junio de 1870, cuando de resultas de los contundentes golpes que habia ya recibido la insurreccion de Cuba habia cambiado de faz, convirtiéndose en bandolerismo y en *cimarronismo* de las razas africana y asiática, los hombres interesados en el bien público y en la honra de la pátria, nos ocupamos menos de los bandidos que corren por los montes de los departamentos Central y Oriental de Cuba que de la reorganizacion político-social de las Antillas españolas, hemos creido conveniente refundir el trabajo hecho años atrás, con el objeto de poder presentar algunos datos que en las actuales circunstancias pueden suministrar bastante luz á pueblos y á gobiernos.

Al tratar de la América emancipada no hemos exagerado ni disculpado las faltas de los gobiernos independientes. Hemos expuesto la situacion de aquellos pueblos que eran bajo la dominacion española los mas ricos, los mas felices y los mas envidiados del mundo y que pocos años despues fueron los mas pobres, los mas

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

desgraciados y los menos considerados, justamente porque se pretendió una transformacion político social y una regeneracion y reorganizacion que no correspondian á su carácter, costumbres, orígen y condiciones de los paises en que vivian.

Creemos haber expuesto sin pasion y con bastante copia de datos, sacados de escritores hispano-americanos y amigos de la Independencia en su mayor parte, los inmensos perjuicios que han sufrido los intereses morales de la América española con medio siglo de *gobierno propio*. Creemos haber probado, ó á lo menos hemos tratado de probar que el gobierno colonial, apesar de los defectos que debia tener, porque no puede haber en el mundo gobierno perfecto, tendia á mantener las creencias de nuestros padres, y el respeto á la autoridad constituida, á mejorar la educacion, á moralizar las clases todas y á dar todo el posible desarrollo á los intereses materiales, segun se comprendian entónces en la Metrópoli y en las colonias; mejorando siempre la condicion de las clases mas numerosas y aumentando el número de habitantes de todos los vireinatos fundando nuevas colonias con familias de la Península. Creemos que las leyes y las autoridades, auxiliadas por el clero que procuraba aumentar el número de enlaces legítimos, tendian á realizar poco á poco la unificacion de las razas que poblaban el Continente y que se asimilaban cada dia mas á la europea.

Creemos que desde la revolucion estas nobles tendencias han desaparecido, y que por consiguiente los intereses morales de la América que fué española; exeptuando en la república de Chile y en las del Rio de la Plata, han recibido un gran descalabro. Creemos que la civilizacion retrocede y que las familias por cuyas venas corre sangre europea, han de disminuir de contínuo y han de desparecer por completo de algunas repúblicas intertropicales.

Por lo que á los intereses materiales toca, las cifras hablan elocuentemente. Mientras en Cuba y Puerto-Rico el valor de los artículos exportados anualmente desde 1802 hasta 1868 se ha elevado desde 9 millones de pesos á 94 millones, en Méjico se habrá elevado en el mismo periodo desde 22 millones á 28 millones (comprendiendo Guatemala) con la circunstancia de incluirse el producto de las minas que constituye las dos terceras partes de la cantidad que figura en los Estados; siendo hoy las principales minas explotadas por cuenta de extrangeros. Hemos visto tambien que en la Nueva Granada, Centro América, Venezuela y el Perú los

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

intereses materiales no han adelantado mucho mas que en Mejico en medio siglo de *gobierno independiente.*

Por lo que toca al porvenir de la América española, los acontecimientos que se han sucedido desde que se publicó la INTRODUCCION de esta obra, pueden ya guiarnos para contestar á las preguntas que entónces se hacian cuantos hombres se interesaban en el porvenir de la América. La raza anglo-sajona corre hácia al Oeste y hácia al Noroeste y se aleja del Sur. Los vencidos de los estados que pretendieron formar una Confederacion no tienen influencia en la república. Sus proyectos no encontraron eco al término la guerra cuando pretendieron reorganizar el trabajo de los libertos; no encontraron quien les apoyara cuando pretendieron alejar de su pais á los cinco millones de emancipados, contando que así conseguian atraer á las tierras del Sur una parte de los inmigrantes que se dirigen al Oeste: por último, los demócratas de los Estados *sometidos* no han podido conseguir que el Congreso aprobara los tratados celebrados ya para adquirir las islas dinamarquesas y la república de Santo Domingo. Esto prueba que en la Gran República, cuyo territorio puede mantener una poblacion superior á la que mantiene actualmente la Europa, se ha comprendido que es en los climas templados y frios y no en los intertropicales es donde se deben establecer los inmigrantes hasta que la poblacion extendiendose del Atlántico al Pacífico, desde los 30 grados de latitud hácia al Norte, puede aumentar desde los cuarenta millones de habitantes que hoy cuenta hasta trescientos millones, formando una ó muchas naciones.

Estas desde las costas del Atlántico ó de las del Pacífico podrán establecer factorías en las costas de la América intertropical por el estilo de las que establecieron en Asia, los portugueses, holandeses, españoles é ingleses, pero creemos que no podrán dominar á las razas enérgicas y belicosas que constituyen hoy la poblacion de la América española. Un ejército europeo ó anglo-americano bien organizado y disciplinado puede ir donde mejor le cuadre, desde un extremo á otro de las repúblicas hispano-americanas, pero para dominar y reorganizar el pais; por numeroso que fuera el ejército extrangero, así que empezaran los indíjenas con sus ágiles caballos á hostilizar á los invasores, comprenderian estos su insuficiencia para dominar tan extensos territorios y someter tan peligrosos enemigos.

Solo Dios sabe, si en el caso de retroceder hasta cierto punto

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

la civilizacion en los pueblos hispano-americanos, aparecerá una clase de hombres, firmes en sus creencias hasta dar por ellas su vida; valientes hasta la temeridad, y tan amantes de la gloria y de su pátria como valientes y buenos cristianos; hombres en fin, como los españoles del siglo décimo quinto y décimo sexto, que descubrieron, exploraron y conquistaron el Nuevo Mundo: solo tales hombres podrán imitar ya que es imposible sobrepasar, el heroismo de los que tan grandes cosas hicieron en los paises que hace sesenta años eran objeto de envidia y hoy despues de medio siglo *de gobiernos independientes*, escitan la compasion de las naciones européas.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

FIN DE LA OBRA.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

INDICE.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

INDICE GENERAL.

TOMO PRIMERO.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

PARTE PRIMERA.

La Conquista.

	Paginas.
Capitulo I.—Estado de la Europa en los últimos años del siglo décimo quinto	3
Cap. II.—Estado de la España en la misma época	11
Cap. III.—Estado de las ciencias aplicables á la navegacion	16
Cap. IV.—Descubrimiento del Nuevo Mundo	26
Cap. V.—Observaciones sobre el viaje de descubrimiento	32
Cap. VI.—Reconocimiento y regreso á España	38
Cap. VII.—La Bula de Alejandro VI	46
Cap. VIII—Segundo viaje de Colon	52
Cap. IX.—Fundacion del primer pueblo	59
Cap. X.—Primeras dificultades y proceder de los españoles	66
Cap. XI.—Proceder de las demás naciones	77
Cap. XII.—Discordia en la Española	82
Cap. XIII.—Tercer viaje del Almirante	87
Cap. XIV.—Viajes de otros descubrimientos	96
Cap. XV.—Desgracia del Almirante	103
Cap. XVI.—Cuarto y último viaje de CristóbalColon	112

Cap. XVII.—Regreso de Colon á España, sus últimas disposiciones y su muerte..... 120
Cap. XVIII.—Conquista de las Antillas..... 130
Cap. XIX.—Viajes al Nuevo Continente..... 139
Cap. XX.—Conquista del Darien y descubrimiento del mar Pacífico..... 147
Cap. XXI.—Primeros viajes al Seno Mejicano..... 155
Cap. XXII.—Principios de la conquista de Méjico.. 164
Cap. XXIII.—Empréndese la marcha para la capital del imperio..... 176
Cap. XXIV.—Muerte de algunos españoles y prision de Moctezuma..... 183
Cap. XXV.—Expedicion de Narvaez contra Cortés y muerte de Moctezuma..... 190
Cap. XXVI.—Desastrosa retirada de Méjico..... 199
Cap. XXVII.—Sitio y toma de la capital y fin de la conquista..... 205
Cap. XXVIII.—Descubrimiento del Perú..... 214
Cap. XXIX.—Principio de la conquista del Perú..... 225
Cap. XXX.—Prision y muerte de Inca Atauhalpa.. 233
Cap. XXXI.—Desórdenes, guerras y fin de la conquista del Perú..... 241
Cap. XXXII.—Conquista del Paraguay y del Rio de la Plata..... 250
Cap. XXXIII.—Reconocimiento del Amazonas..... 261
Cap. XXXIV.—Expediciones á la Florida..... 270
Cap. XXXV.—Descubrimiento del Missisipí..... 278
Cap. XXXVI.—Conquista del Brasil..... 286
Cap. XXXVII.—Expedicion de los alemanes á Venezuela..... 293
Cap. XXXVIII.—Conquistas de los ingleses..... 298
Cap. XXXIX.—Conquistas de los franceses..... 305
Cap. XL.—Reflexiones sobre la conquista de la América..... 311

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

TOMO SEGUNDO.

PARTE SEGUNDA.

La colonizacion.

CAPITULO I.—Las razas indígenas..... 3
CAP. II.—Transformacion política, social y religiosa..... 15
CAP. III.—Primera organizacion de las colonias. 20
CAP. IV.—Ventajas que reportaron las colonias de los gobiernos populares 28
CAP. V.—Las encomiendas de indios..... 34
CAP. VI.—Abolicion de las encomiendas..... 45
CAP. VII.—Progreso de las colonias abolidas las encomiendas 53
CAP. VIII.—Aspiraciones del clero y medios que empleó para realizarlas..... 60
CAP. IX.—La Compañía de Jesus en América... 67
CAP. X.—Los Jesuitas en el Paraguay 78
CAP. XI.—Organizacion social de las colonias españolas..... 86
CAP. XII.—Los repartimientos, la mita y los tributos..... 93
CAP. XIII.—Las riquezas de la América..... 98
CAP. XIV.—Las minas de América..... 103
CAP. XV.—Preocupaciones y rivalidades entre los habitantes de las colonias..... 110

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Cap. XVI.—Observaciones generales sobre la colonizacion de la América 116
Apéndice 119

PARTE TERCERA.

Los gobiernos coloniales.

Capitulo I.—Primer plan de gobierno y sus necesarias variaciones..... 5
Cap. II.—El Consejo de Indias..... 10
Cap. III.—Las leyes de Indias..... 14
Cap. IV.—Los Vireyes y Capitanes Generales.. 22
Cap. V.—Las Audiencias..... 28
Cap. VI.—Los Ayuntamientos..... 33
Cap. VII.—La Autoridad Eclesiástica..... 37
Cap. VIII.—Organizacion militar de las colonias españolas..... 43
Cap. IX.—Las guerras de las colonias españolas. 49
Cap. X.—Establecimiento de la industria en las colonias..... 58
Cap. XI.—Progreso de la industria en las colonias 66
Cap. XII.—Comercio antiguo..... 74
Cap. XIII,—Comercio entre la España y sus colonias..... 78
Cap. XIV.—Juicio sobre las leyes comerciales, sus reformas y sus consecuencias..... 83
Cap. XV.—Administracion interior de las colonias 90
Cap. XVI.—Administracion interior de las naciones de Europa 96
Cap. XVII.—Administracion y gobierno colonial de varias naciones..... 101
Cap. XVIII.—Progreso intelectual de la América española 105
Cap. XIX.—Estado de las ciencias y las letras antes de la emancipacion..... 113
Cap. XX.—Lo que costaba la América á España.. 119
Cap. XXI.—Ventajas que reportó la Europa de los sacrificios de España..... 123

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Cap. XXII.—Observaciones sobre los gobiernos coloniales 127

PARTE CUARTA.

Los gobiernos independientes.

Capitulo I.—Tendencia general de las colonias..... 5
Cap. II.—Estado de la América española á principios del siglo décimo nono 9
Cap. III.—Sucesos que precedieron á la insurreccion de la América española 16
Cap. IV.—Revolucion de la América española... 26
Cap. V.—Transformacion política y social de la América española..... 36
Cap. VI.—Gobiernos independientes de la América inglesa 44
Cap. VII.—Dificultades que encontraron los directores de la revolucion hispano-americana 53
Cap. VIII.—Necesidad de proclamar la república democrática 59
Cap. IX.—Méjico y el Perú..... 65
Cap. X.—Sucesos de 1820 y sus consecuencias... 69
Cap. XI.—Los políticos de la América independiente..... 76
Cap. XII.—Los militares de la América española. 82
Cap. XIII.—Los auxiliares extranjeros 92
Cap. XIV.—Desengaños y quejas de los ausiliares extranjeros..... 98
Cap. XV.—Los caudillos de la América independiente y su sistema de Gobierno..... 106
Cap. XVI.—Los caudillos en el Perú y en Méjico.. 117
Cap. XVII.—Los gobiernos independientes del Paraguay y del Brasil..... 128
Cap. XVIII.—Situacion actual de los pueblos de la América española..... 138
Cap. XIX.—La riqueza de América bajo los gobiernos independientes 149
Conclusion 158

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Lista de los Señores que han comprado el primer tomo de esta obra, con cuyo producto se ha podido imprimir el segundo. (1)

Nombres de los señores suscritores.	Residencias.	Ejemplares.
D. Justo Artiz.....	Habana.	1
Ramon Areostegui	id.	1
Paulino Alvarez Aguirriga.....	id.	1
Miguel Azopardo.....	id.	1
Francisco Alvarez Eulate.....	id.	1
Amando Alvarez.....	id.	1
Juan Alemany y Font.....	id.	1
Tomás Almansa.....	id.	1
José Andreu.....	id.	1
Juan Argúdin.....	id.	1
Victoriano Argudin.....	id.	1
Tomás Avancino.....	id.	1
Guillermo Arboch.....	id.	1
Antonio Armada.....	id.	1
José R. Amago.....	id.	1
Sres. Ayala y Folx.....	id.	1
D. Gabriel de Amenabar.....	id.	1
Ramon Argüelles.....	id.	1
Sr. Admor. del Ramo de Calles.....	id.	1
D. José M. Avendaño.....	id.	1
Serafin Alló.....	Guanabacoa.	1
José Autie.....	Sagua la Chica.	1
Emeterio Alonso.....	Cárdenas.	1
Manuel Acebo.....	Jibara.	1
Juan Bautista Amezaga.....	Sti-Spíritus.	1

(1) Algunos Señores tenian ya la primera parte de esta obra desde que se publicó en 1864 y sentimos que no nos hayan mandado sus nombres para incluirlos en la lista.

Tambien sentimos no poder dar esta muestra de agradecimiento á los Señores que han comprado el primer volúmen sin dejar apuntado sus nombres ó dejandot an solo iniciales.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

D. Pelegrin Barnet.....	id.	1
Juan A. Baldonedo.....	id.	1
Srs. Barandiaran y hermanos.....	id.	1
D. José Busquet.....	id.	2
Antonio Ballin.....	id.	1
E. de Bustamante.....	id.	1
Santiago Bernard.....	id.	1
Andrés Ballver.....	id.	1
Saturnino Barinaga	id.	1
Andrés Bonjuan	Pinar del Rio.	1
Félix del Barrio.....	Marianao.	1
Francisco Bustamante.....	Alonso Rojas.	1
Srs. Corp y Juliá.....	Habana.	1
D. José Cosso.....	id.	1
Jaime Cabarga.....	id.	1
Miguel S. Cusi	id.	1
Diego Cayuso.....	id.	1
Ramon María Cuadrada.....	id.	1
Francisco Calderon y Kessel.....	id.	1
Ramon Carasa.....	id.	1
Francisco del Castillo y Lopez.....	id.	1
Juan de la Cámara.....	id.	1
Pedro Carbonell.....	id.	1
Juan Corron	id.	1
Máximo Cajigas.....	id.	1
Bernardo Cadavid.....	id.	1
Salvador Corratjer.....	id.	1
José Colillas.....	id.	1
Jaime Catalá.....	id.	1
Juan A. Colomé	id.	1
Sr. Conde del Puente.....	id.	1
D. José Cay.....	Matanzas,	1
Dr. D. N. Castelló.....	Colon.	1
D. Emiliano Cofiño.....	Sabanilla.	1
Guillermo Christie.....	Habana.	1
Juan Durall.....	id.	1
Ramon Diaz.....	id.	1
Baldino Duran.....	id.	1
Saturnino Diaz.....	id.	1
Antonio Diez y Gonzalez.....	id.	1

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

D. José Maria Diaz.....	id.	1
Agustin Estrada y Suris.....	id.	1
José Elorga.....	id.	1
Alcjo Freixas.....	id.	1
Juan Fernandez.....	id.	1
José Ferrer.....	id.	1
Agustin Fuentevilla.....	id.	1
Sebastian Fina	id.	1
José Fernandez.....	Cidra.	1
Juan Font y Guitart	Matanzas.	1
Exmo. Sr. D. Joaquin Galvez.....	Hábana.	1
Antonio Garcia Rizo.....	id.	1
D. Antonio Gutierrez.....	id.	1
Miguel Guimerá.....	id.	1
Eugenio de Grau, médico mayor de la Armada.....	id.	1
José Antonio Galvan.....	id.	3
José Antonio Gonzalez.....	id.	1
Enrique Gonzalez.....	id.	1
José Gonzalez.....	id.	1
Pedro Guillot.....	id.	1
Francisco Gonzalez.....	id.	1
Manuel Gimenez.....	id.	1
José Gutierrez.....	id.	1
Juan Gaston.....	id.	1
Vicente Garcia Arena.....	id.	1
Cosme Gonzalez del Valle.....	id.	1
Miguel Garcia Hoyos.....	id.	1
Manuel Gutierrez.....	id.	1
Juan Gonzalez Leal	id.	1
Pedro E. Gonzalez Larrinaga.....	id.	1
José de Bidaguren.....	Habana.	1
Francisco Bernal.....	id.	1
Rafael Beargen y Acosta.....	id.	1
José Baró y Sureda.....	id.	1
Lorenzo Gomez.....	id.	1
José Gutierrez.....	Consolacion del Sur.	1
José Galí y Fábregas.....	Guanabacoa.	1
Raimundo Garcia.....	id.	1
José Hermoso.....	Habana,	1
		55

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

D. Napoleon Hernandez.....	id.	1
Casimiro Hoyuela.....	id.	1
Hermenegildo Iglesias.....	id.	1
Srs. Inclan, Echauzier y C.ª.....	id.	1
D. Hermenegildo Iglesias Balsategui.	id.	1
José Iglesias.....	Mariel.	1
Eugenio Juarrero.....	Habana	1
Evaristo Kerlegand.....	id.	1
Federico Lima y Renté.....	id	1
Francisco Lopez.....	id.	1
José Miguel de Laza..	id.	1
Antonio Lopez Prieto.....	id.	1
José A. de Larraondo.....	id.	1
Pantaleon Laporte. Pbro.....	id.	1
Blas José Landrian.....	id.	1
Santiago Ledon.....	id.	1
Manuel Lopez Vazquez.....	id.	1
José Lopez.....	id.	1
Andrés Larrinoa.....	id.	1
Joaquin Lombana.....	id.	1
Calisto Llerandí.....	id.	1
Pedro Llinas	id.	1
Ramon Llata.....	id,	1
Joaquin Llovet.....	id.	1
Pedro Llerandí.....	Guanajay.	1
Srs. Llerandí y hermanos.....	Cárdenas.	1
D. Tomás Magís.....	Habana.	1
Julian Martinez Diaz.....	id.	1
José Mirmoso.....	id.	1
Fray P. F. Martinez y Navarro.....	id.	1
D. Juan de Murga.....	id.	1
Juan Mayor.....	id.	1
Genaro Mazpule.....	id.	1
Juan José Murga.....	id.	1
Toribio Miguel.....	id.	1
José Mercader.....	id.	1
José Martorell y Peña.....	id.	1
Isidoro Martinez.....	id.	1
Juan Martoran.....	id.	1
José Morales Estupiñan.....	id.	1

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

D. Julian Martinez.....	id.	1
Antonio Maig.....	id.	1
Manuel Macuri.....	id.	1
Juan Mazon.....	id.	1
Tomás Majuelo.....	Bemba.	1
Eduardo Mitjans.....	Matanzas.	1
José de J. Medina.....	Recreo.	1
Vicente Moré	(Pto. Rico.) Aguadilla.	1
P. de Marguiondo.....	E.-U. Baltimore.	1
Francisco Navarro.....	Habana.	1
N. N.	id.	1
N. N.....	id.	1
Francisco Noreña.....	Bejucal.	1
Jaime Nogueras.....	Pto. Príncipe.	1
Rafael de Najera.....	Pinar del Rio.	1
Francisco Nocedo.....	S. José de los Ramos.	1
Benito Oliva	Habana.	1
Dª Carlota Ortigo Iris.....	id.	1
D. Carlos Ortells.....	id.	1
Juan Obeso y Carriles.....	id.	1
Braulio Orue.....	id.	1
José Mª Otaegui.....	id.	1
Juan Otero.....	id.	1
Francisco Pell.....	id.	1
Joaquin Pairet.....	id.	1
Manuel Pequeño.....	id.	1
José Mª Perez Veira.....	id.	1
Tomás Padilla.....	id.	1
Vicente Perez Lopez.....	id.	1
Manuel Perez Corona	id.	1
Rafael Pubill.....	id.	1
Manuel Portilla	id.	1
Ceferino Perez.....	id.	1
José Planas.....	id.	1
José Perez y Gonzalez.....	id.	1
Antonio de la Piedra.....	id.	1
José Bernardo Pola	id.	1
Jaime Puig.....	id.	1
Isidro Perez.....	id.	1
Raimundo Paez.....	id.	1

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

D. Fernando Pende.....	id.	1
Manuel Porta.....	id.	1
Ventura Paderni.....	id.	1
José Pedro.....	id.	1
Joaquin Panadés.....	id.	1
Sres. Pallimonjo y Comp.....	Cárdenas.	1
D. Nicolás Pulido.....	Matanzas.	1
R. de la Pezuela.....	E.-U. N. York.	1
Ramon Quesada	Habana.	1
Dª Rosa Rabasa.....	id.	1
R. R. P. P. Escolapios.....	Guanabacoa.	3
R. P. P. P. Jesuitas.....	Habana.	1
D. Felix Roig.....	id.	1
José Rafecas.....	id.	1
Fernando Roig, Pbro..	id.	1
José de la Rionda	id.	1
José Rodriguez.....	id.	1
Agapito Roisé.....	id.	1
Juan Roca y Romaguera.....	id.	1
Emilio Ruibal.....	id.	1
José Raguera.....	id.	1
José Rigual y Condiz.....	id.	1
Lope Roiz y Bárcena.....	id.	1
Emilio Roura.....	id.	1
Joaquin Rodriguez.....	id.	1
Diego Ruiz Toledo.....	Cárdenas.	1
Francisco Ranis	Guanajay.	1
Manuel Rodriguez.....	Guanabacoa.	1
Bartolomé Roca	Pijuan.	1
Luis Robert.....	Sagua la Chica.	1
Agustin Rodriguez.....	Santiago.	1
Pedro Rovira y Rovira.....	(Pto. Rico) Aguadilla.	2
José Soler.....	Habana.	1
Pedro de Sotolongo.....	id.	1
Eusebio Soler.....	id.	1
Vicente Sanchez.....	id.	1
Pantaleon Sanchez	id.	1
Juan Sentelles.....	id.	1
Juan Federico Sentelles.....	id.	1
Gerardo Santos.....	id.	1

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

D. Andres Stanislas	id.	1
Tomas Salas y Figuerola	id.	1
Ramon Suarez Arango	id.	1
Bernardino Suarez.....	id.	1
Miguel Sanchez.	id.	1
Salvador Sardá.....	id.	1
Bartolomé de Sagué.....	id.	1
T. Schiviejo.....	Cienfuegos.	1
Sres. Sanchez y Comp.....	Matanzas.	4
D. José Sanchez Elaya.....	Sagua la Grande.	1
Rafael de Toca.....	Habana.	1
Cosme de Toca..	id.	1
Antonio de Toca	id.	1
Juan de Dios Tomé.....	id.	1
Juan Toraya	id.	1
José Trevilla	id.	1
Dª Gertrudis de la Torre.	id.	1
D. Nicanor Troncoso.....	id.	1
Benito Teresa Calleja	id.	1
Francisco Tolmé.....	id.	1
José Mª de la Torre.....	id.	1
Rafael Toymil.....	Colon.	1
Justo Urieta	Habana.	1
Pascual Unnane.....	id.	1
Sres. Unuane Hnos.....	id.	1
D. Francisco Ulacia	id.	1
Isidro Ubanell.....	id.	1
Dr. D. Ramon Vila	id.	1
D. José Vergéz, Pbro.....	id.	1
Nicolas Villa y Plasencia.....	id.	1
Francisco Vivero	id.	1
Manuel Vila.....	id.	1
Benito Vidal y Xiqués	id.	1
Bernardo Viesca	id.	1
Pedro Verea y Fernandez.....	id.	1
Manuel Vazco.....	id.	1
José R. Valdés Bucelo.....	id.	1
Francisco Ventosa.....	id.	1
José Vieta y Argemi.....	id.	1
Emilio Valdes Beitia.....	id.	1

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

D. Juan del Valle.....	id.	1
Manuel Vazquez Castro.....	id.	1
José Antonio del Valle.....	id.	4
Fidel Villasuso y Espiñeira.....	id.	1
Enrique Ventosa.....	id.	1
Juan José de Vicente.....	id.	1
Juan Tomás Vilá	id.	1
Emilio Villaverde.....	Bayate.	1
Pelayo Villanueva	Colon.	1
José B. Valdes.....	San Cristobal.	1
Ramon O. Wilfiams.....	Habana.	1
Francisco Xiqués.....	id.	1
B. Zabala.....	id.	1
Juan B. Zabala	id.	1
Cándido Zabarte.....	id.	1
Antonio Zaporta.....	Cárdenas.	1
Bernabé Alonso.....	Remedios.	1
Esteban Bosch.....	id.	1
Manuel Buzneg.....	id.	1
José Mª Bicinay.....	id.	1
Federico Bisso.....	Güines.	3
José Caturlo.....	Remedios.	1
Fabricio Carrasco.....	id.	1
Camilo Carrasco.....	id.	1
Ricardo Cay	Matanzas.	1
José Dasa.....	id.	1
Basilio Diaz del Villar.....	id.	1
Pedro Elizalde.....	Remedios.	1
Alejandro Fusté	id.	1
Braulio Forment.....	Matanzas.	1
Eduardo Font y Guitart	id.	1
Miguel Guitart.....	id.	1
Miguel Gorostiza.....	id.	1
Luis Lavalette.....	Remedios.	1
José Lopez Vazquez	Habana.	1
Marcelino Mendivil.....	Remedios.	1
Bartolomé Mendieta.....	id.	1
Juan Morch y Sevilla.....	Habana.	1
José Perez Gonzalez	Remedios.	1
Juan G. Posada.....	id.	1

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

D. Benito Perez....	Matanzas.	1
José Luis Pellicer.....	id.	1
Joaquin Rocamora.....	Remedios.	1
José Sainz.....	Matanzas.	1
Alejo Soujol.....	id.	1
Antonio Viñas.....	id.	1
N. Valdés (cajero del Banco).....	id.	1
Baltasar Zapico.....	Remedios.	1
N. N	Matanzas.	1
N. N	id.	1
N. N.	id.	1

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia